

**FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP**

**CODIGO: S-002**  
**Versión: 2.01**  
**Fecha:**  
**05/01/2018**

Dependencia:

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA

Fecha:

4/4/2025

**ACTO ADMINISTRATIVO**

<b>DATOS DEL CONTRATO</b>	Valor Contrato:	\$35,500,000.00			Valor a Pagar:	\$17,750,000.00		
	Número:	CPS-MEC-091-2025	Fec. Suscripción:	Mar 17 2025	N° RP:	295	Fecha:	Mar 17 2025
	N° CDP:	158	Fecha:	Ene 30 2025				
	Rubro Presupuestal:	Actualización del Plan de prevención y atención temprana en el municipio de El Carmen de Bolívar						

<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO LA ASESORIA EN LA ACTUALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y AJUSTE DEL PLAN DE CONTIENGENCIA PARA VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR".
-----------------------------	---

<b>FORMA DE PAGO:</b>	<p>El valor del contrato a suscribir se pagará de la siguiente manera:</p> <p>Se realizará UN (1) ANTICIPO equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato, el cual será entregado, una vez se haya suscrito el acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y legalización del contrato, PARÁGRAFO PRIMERO: Para la entrega del anticipo debe cumplirse con lo siguiente: 1) Póliza debidamente aprobada. 2) Plan de inversión del anticipo debidamente aprobado por el supervisor.</p> <p>EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR pagará al contratista el RESTO DEL VALOR DEL CONTRATO EN UN UNICO PAGO POR LA SUMA DE DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$17.750.000), A LA ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCION DE LOS PRODUCTOS ESTIPULADOS EN LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO.</p> <p>Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes previstos por el Supervisor, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.</p>
-----------------------	--

**INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA**

Nombre:	<b>FUNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD DEL CARIBE</b>							
Identificación:	Tipo de documento:	Cédula	Nit.	X	Número	900774972-1	DV	
Dirección:	CRA 22B 27-35 AP 1							
Número de Teléfono:	0		FAX:			CEL.	3105952375	
Clase y número de cuenta:	Corriente:	Ahorros	X	Número:	0	Banco:	N.A.	
<b>ASPECTOS TRIBUTARIOS</b>	Marque con "X"	Persona Natural:	Persona Jurídica:	X	Regimen: N.A.			
		Gran Contribuyente:	Autoretenedor:					
		He verificado de esta información frente al RUT:		SI:	X	NO:		

<b>OBSERVACIONES:</b>	<b>NOTA:</b>

DF737398-6BCA-4577-8855-E35CC65185F6



7DD4BD9A-D331-4692-A288-651F5994F544



**NOMBRE CONTRATISTA:** FUNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD DEL CARIBE

**C.C.:** 900774972-1

**NOMBRE SUPERVISOR:** HECTOR JOSE SANABRIA BEJARANO

**CARGO:** SECRETARIO(A) DE GOBIERNO





**Municipio de El Carmen de Bolívar**  
**NIT. 890480022-1**



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 158**

VIGENCIA: 2025

EL SUSCRITO

**CERTIFICA :**

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR DE LA PRESENTE VIGENCIA EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE:

CODIGO	RUBRO	FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.009.63-0191	Actualización del Plan de prevención y atención temprana en el municipio de El Carmen de Bolívar	SGP-Propósito General-Libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6	35,500,000.00
<b>Total disponibilidad:</b>			<b>35,500,000.00</b>
<b>Objeto</b>	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR ACABO LA ASESORIA EN LA ACTUALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCION A VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y AJUSTE DEL PLAN DE CONTIENENCIA PARA VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR.		
<b>Valor</b>	TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS CON 0/100.-CENTAVOS MCTE		

Unidad Ejecutora: SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA

Se expide en: El Carmen de Bolívar, Bolívar a los Treinta días (30) del mes Enero de 2025



\_\_\_\_\_  
DAISY MARGARITA MARTINEZ CAMARGO  
SECRETARIA DE HACIENDA

Se expide este certificado a solicitud de :  
PEDRO JOSE VASQUEZ DIAZ  
ALCALDE MUNICIPAL



**Municipio de El Carmen de Bolívar**  
**NIT. 890480022-1**



**REGISTRO PRESUPUESTAL No.** 295

VIGENCIA: 2025

Diecisiete días (17) del mes Marzo de 2025

**Beneficiario:** FUNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD DEL CARIBE

**CC o Nit:** 900774972-1

**Disponibilidad No.** 158

CODIGO	FUENTE	RUBRO	VALOR
2.3.2.02.02.009.63-0191	SGP-Propósito General-Libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6	Actualización del Plan de prevención y atención temprana en el municipio de El Carmen de Bolívar	35,500,000.00
<b>Atributos:</b>	RADICADO BANCO DE PROYECTOS: 2021132440080 - Fortalecimiento a los espacios del Comité Territorial de Justicia Transicional reconciliación y convivencia con enfoque diferencial el municipio de El Carmen De Bolívar   POLÍTICA PÚBLICA: 0 - NO APLICA   FUENTE FINANCIACION: 0 - N.A.   CUIPO SECTORIAL: 0 - NO APLICA   UNIDAD EJECUTORA: 01 - ALCALDIA   SITUACIÓN DE FONDOS: C - Con Situación de Fondos   CLASIFICACIÓN CPC DANE: 91112 - Servicios ejecutivos de la administración pública   SECTOR: 41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN   PROGRAMA: 4101 - Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas   ELEMENTO CONSTITUTIVO: 410102 - Atención y asistencia humanitaria   PRODUCTOS: 4101024 - Servicio de prevención a violaciones de Derechos Humanos   FUENTES CGR: 1.2.4.3.04 - SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6		
<b>Total registro</b>			<b>35,500,000.00</b>

**DESCRIPCIÓN**

N.A. No. CPS-MEC-091-2025 de 2025. "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO LA ASESORIA EN LA ACTUALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCION A VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y AJUSTE DEL PLAN DE CONTIENGENCIA PARA VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR".

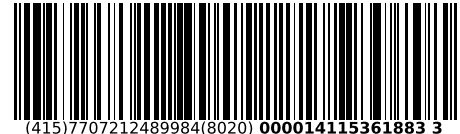


DAISY MARGARITA MARTINEZ  
CAMARGO  
SECRETARIA DE HACIENDA

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

141153618833



(415)7707212489984(8020) 000014115361883 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 7 7 4 9 7 2

1

Impuestos y Aduanas de Sincelejo

2 3

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FUNDACION PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD DEL CARIBE

36. Nombre comercial

37. Sigla

FUNINPROSCA

## UBICACIÓN

38. País

39. Departamento

40. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Sucre

7 0

Sincelejo

0 0 1

41. Dirección principal

CR 22 B 27 35 AP 1 P 2 AV LUIS CARLSO GALAN

42. Correo electrónico

joseh035@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 5 9 5 2 3 7 5

45. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 6 5 1

2 0 1 8 0 3 1 2

7 0 2 0

2 0 1 8 0 3 1 2

4 7 7 3 6 1 9 0

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 7 1 4 1 6 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO 

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

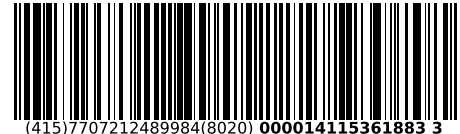
984. Nombre MUÑOZ MEZA JOSE MARIA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141153618833



(415)7707212489984(8020) 000014115361883 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 7 7 4 9 7 2

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sincelajo

14. Buzón electrónico

2 3

## Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1 6

70. Beneficio

2

## Constitución, Registro y Última Reforma

## Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 1		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	0 0 0 0 1		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 4 0 6 1 6		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 9 2 9		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 6 9 2 0			
78. Departamento	7 0			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 4 0 6 1 6			
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Gobernación

9

## Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

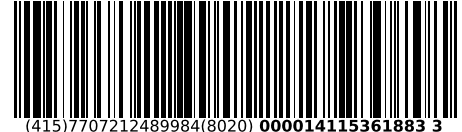
## Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141153618833



(415)7707212489984(8020) 000014115361883 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 7 7 4 9 7 2	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sincelajo	14. Buzón electrónico 2 3
---	------------	---	------------------------------

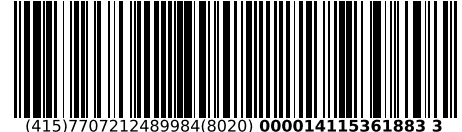
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	101. Número de identificación 1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 4 0 9 2 9
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 3 4 3 2 0 3 6	102. DV 1
104. Primer apellido MUÑOZ	105. Segundo apellido MEZA	106. Primer nombre JOSE
107. Otros nombres MARIA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141153618833

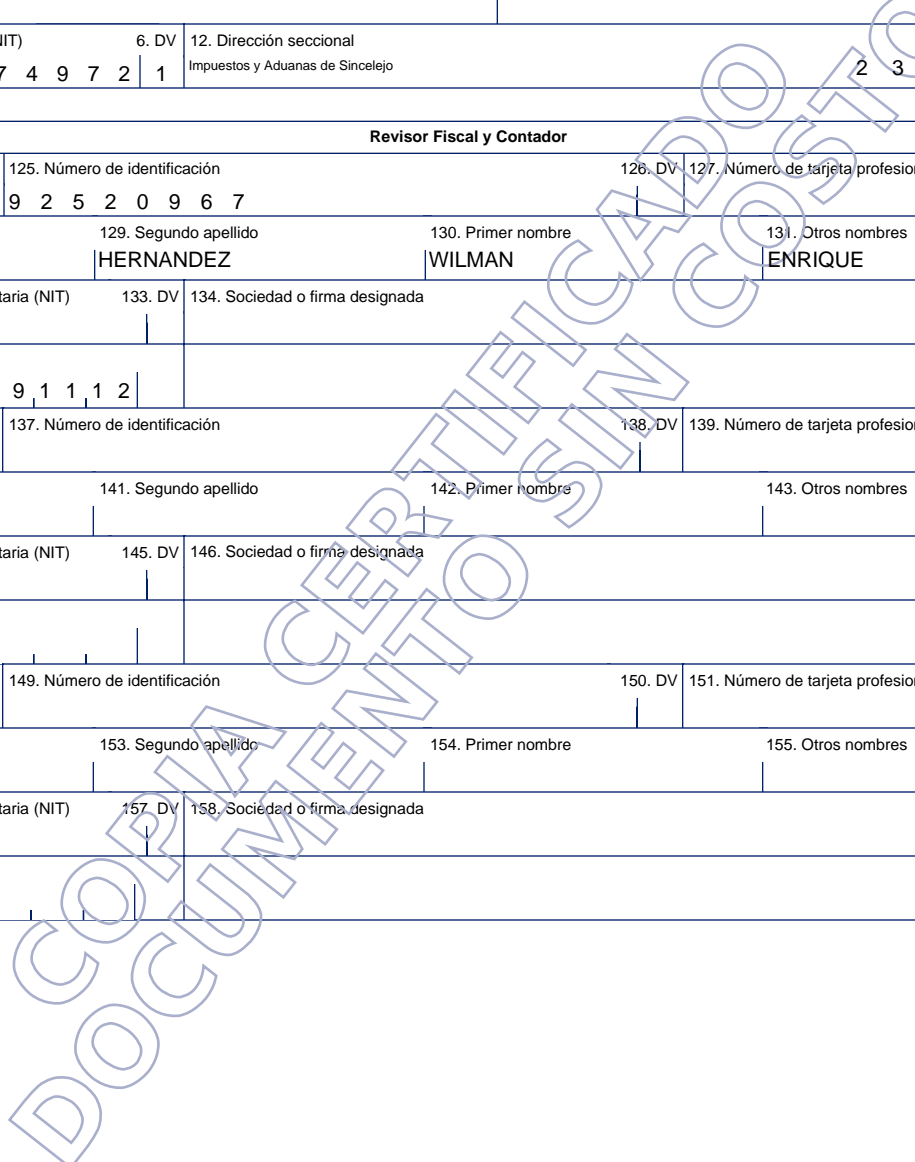


(415)7707212489984(8020) 000014115361883 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 7 7 4 9 7 2	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sincelajo	14. Buzón electrónico 2 3
---	------------	---	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

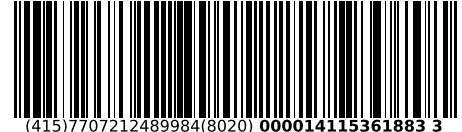
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 9 2 5 2 0 9 6 7	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 2 2 4 6 2 T
	128. Primer apellido DE ANGEL	129. Segundo apellido HERNANDEZ	130. Primer nombre WILMAN	131. Otros nombres ENRIQUE
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 1 1 1 2			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141153618833



(415)7707212489984(8020) 000014115361883 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 7 7 4 9 7 2

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sincelejo

14. Buzón electrónico

2 3

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico	3 3 1 3
162. Nombre del establecimiento SUMINISTROS FUNINPROSCA		
163. Departamento Sucre	164. Ciudad/Municipio Sincelejo	7 0 0 0 1
165. Dirección CR 22 B 2735 AP 1 P 2 AV LUIS CARLOS GALAN		
166. Número de matrícula mercantil 8 4 3 7 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 0 9 3 0	
168. Teléfono 3 1 0 5 9 5 2 3 7 5	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900774972	1	FUNDACION PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD DEL CARIBE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	01	CR 22B N° 27-35 APA 01 SEGUNDO PISO	SINCELEJO-SUCRE	2840162	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	37089659	9482552465	E	2025/03/18	2025/03/26	BANCO DE OCCIDENTE	8	\$544,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																			
EMPLEADO														NOVEDADES																					
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vc	
1	CC	73432036	MUÑOZ MEZA JOSE MARIA	Dependiente	0	No	No																												
<b>Total Afiliados(1)</b>																																			

						SALARIO			PENSION										SALUD												
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irt	Fecha Inicio irt	Fecha Fin irt	vip	Valor	Integ rat	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afitado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC				
						\$ 1.423.500	No		COLPENSIONES	30	\$ 1.423.500	16%	SIN RIESGO	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800		EPS MUTUAL SER	30	\$ 1.423.500	12,5%	\$ 178.000	\$				
																				\$ 227.800						\$ 178.000					

Total	EPS Destino	CCF				RIESGOS						PARAFISCALES											
		Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
\$ 178.000		COMFASUCRE	30	\$ 1.423.500	4%	\$ 57.000	ARL SURA	30	\$ 1.423.500	0,522%	1	\$ 7.500	30	\$ 1.423.500	2%	\$ 28.500	3%	\$ 42.800	0%	\$ 0	0%	\$ 0	No
\$ 178.000						\$ 57.000						\$ 7.500				\$ 28.500		\$ 42.800		\$ 0		\$ 0	

### DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900774972	1	FUNDACION PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD DEL CARIBE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	01	CR 22B N° 27-35 APA 01 SEGUNDO PISO	SINCELEJO-SUCRE	2840162	No

### DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	37089659	9482552465	E	2025/03/18	2025/03/26	BANCO DE OCCIDENTE	8	\$544,600

### RESUMEN DE PAGO

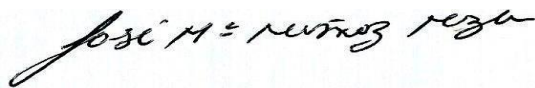
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$1,200	\$0	\$229,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$227,800	\$1,200	\$0	\$229,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,500	\$100	\$0	\$7,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$7,500	\$100	\$0	\$7,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$57,000	\$300	\$0	\$57,300
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	1	\$57,000	\$300	\$0	\$57,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$900	\$0	\$178,900
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	\$178,000	\$900	\$0	\$178,900
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$42,800	\$300	\$0	\$43,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	\$42,800	\$300	\$0	\$43,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$28,500	\$200	\$0	\$28,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	\$28,500	\$200	\$0	\$28,700
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$541,600</b>	<b>\$3,000</b>	<b>\$0</b>	<b>\$544,600</b>

**EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION  
PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD DEL CARIBE**

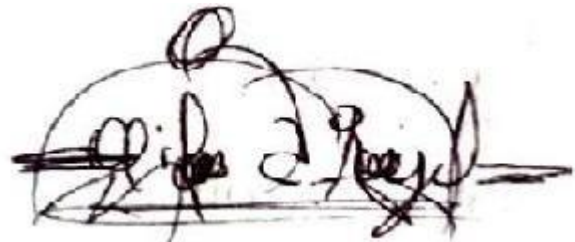
**CERTIFICAN  
EL PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL -PARAFISCALES**

Yo JOSE MARIA MUÑOZ MEZA identificado con cedula de ciudadanía N° 73.432.036 de el Carmen de bolívar, Representante Legal y Revisor Fiscal WILMAN ENRIQUE DE ANGEL HERNANDEZ identificado con cedula de ciudadanía 92.520.967 de Sincelejo sucre que LA FUNDACION PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD DEL CARIBE identificada con Nit 900.774.972-1 de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados (En caso de tener empleados a cargo) a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses.

**Para constancia se firma la presente a los 8 días del mes de abril de 2025**



**JOSE MARIA MUÑOZ MEZA**  
Representante Legal



**WIMAN ENRIQUE DE ANGEL HERNANDEZ**  
Revisor Fiscal  
TP 126462-T

**WILMAN E. DE ANGEL HERNANDEZ**  
 CONTADOR PUBLICO  
 NIT No 92520967-2  
 T.P No 126462 - T  
 CALLE 7 No 14 - 10  
 SINCELEJO - SUCRE  
 CEL No 3175506586



ASESOR FINANCIERO



**FUNDACION PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD DEL CARIBE., CON NIT No 900.774.972-1, con representante legal a nombre del Señor(a) JOSE MARIA MUÑOZ MEZA.**

**WILMAN E DE ANGEL HERNANDEZ**  
C.C No 92.520.967 SINCELEJO

DIRRECCION ELECTRONICA: [deangelcom@yahoo.com](mailto:deangelcom@yahoo.com)

Calle 7 No 14-10 Cel. 3155603797 Tel 2818868

Sincelejo - Sucre

Certificado No:

740996185E896A72

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**  
**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL**  
**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:**  
**QUIEN INTERESE**

Que el contador público **WILMAN ENRIQUE DE ANGEL HERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 92520967 de SINCELEJO (SUCRE) Y Tarjeta Profesional No 126462-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en Bogota a los 21 días del mes de marzo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



**DIRECTOR GENERAL (E)**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **73.432.036**  
**MUÑOZ MEZA**

APELLIDOS  
**JOSE MARIA**

NOMBRES

*Jose Maria Muñoz Meza*

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **27-JUN-1981**  
**EL CARMEN DE BOLIVAR**  
(BOLIVAR)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.76**  
ESTATURA

**A+**  
G.S. FH

**M**  
SEXO

**17-AGO-1999 EL CARMEN DE BOLIVAR**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2804800-00168008-M-0073432036-20090810

0014754022A 1

26565734

## FUNDACION PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD DEL CARIBE

NIT: 900774972-1

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

CR 22B N° 27-35N, Sincelejo, Sucre, Colombia, CP 700001

Tel. 00000000

Email. joseth0035@gmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764081573440 válida desde 2024-10-16 hasta 2025-10-16 rango desde FEC199 hasta FEC300.



**Razón Social:** MUNICIPIO EL CARMEN DE BOLIVARDPTO BOLIVAR  
**NIT :** 890480022  
**Dirección:** CENTRO CR 49 N° 23-20 P1 PLACIO MUNICIPAL, El Carmen De Bolívar, Bolívar, Colombia, CP 132050  
**Teléfono:** 6056860007  
**Email:** contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co

**Tipo de negociación:** Contado  
**Medio de Pago:** Otro  
**Fecha de Pago:** 30/04/2025  
**Total de Lineas:** 1

**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :**

FEC225

**MONEDA:** COP Colombia, Pesos**HORA EMISIÓN:** 16:18:17-05:00**FECHA FIRMADO:** 09/04/2025 16:18:21**FECHA DE EMISIÓN****FECHA DE VENCIMIENTO**

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
09	04	2025	30	04	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	003	001 PAGO POR CONCEPTO DEL 50% FINAL DEL CONTRATO No. CPS-MEC-091-2025 de 2025 CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO LA ASESORIA EN LA ACTUALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCION A VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y AJUSTE DEL PLAN DE CONTIENGENCIA PARA VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR	C62	1,00	\$35.500.000,00				0,00	\$35.500.000,00

**Notas:**  
POR CONCEPTO DE PAGO DEL 50% ANTICIPO DEL CONTRATO No. CPS-MEC-091-2025 de 2025 POR VALOR DE 17.500.000 CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO LA ASESORIA EN LA ACTUALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCION A VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y AJUSTE DEL PLAN DE CONTIENGENCIA PARA VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR

<b>Subtotal:</b>	\$35.500.000,00
<b>Cargos:</b>	\$0.00
<b>Descuento:</b>	\$0.00
<b>Total:</b>	\$35.500.000,00

**SON:** (treinta y cinco millones quinientos mil pesos )

**CUFE:** 971ff4ddd9bd27466820ebef78670242061fe4334a51b90b09b7ba1f7de58180d024831ae58bb6746fb4bb241e86465a

**Firma Digital:** syjpvVqut6uq7VihJZqb3tXEdkMUjevbsb0tGCX62kvZ2hbGazbatBCu2jOsOa4  
LFV8YnQCgOzvaxE4N6uZiyB4+kGnTS2VeM7llpnxdqRNdpyJb  
RCuU9AboB2ReYc CxNgv2SeDbGE28zq0QAxafWXqtTl2dlVU67f9ANfQTh6pB4H3iLNVU/FadQitSDB l8ru71+J3v0hTYKrKh0mp5StRfmOf0uunYX  
kFTNxfAgAyJPVdba75c6TQOHW8Pg qU4TpAQJLhuo4i67Q2lwTEowt4eh7iusUYH+7Y949HQEIK0ekkbGVCK+KEmg/tP2 8mFbpiLQmMJVatcXf5D  
8Q==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.**



# Certificación Bancaria



sincelejo, 14 de Mayo de 2021.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FUNDACION PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD identificado(a) con NIT No. 900774972 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA CORRIENTE PERSONA JURIDICA	55000001102	2021/05/14	A ACTIVA

Atentamente,

Claudia María Posada Álvarez  
Gerente Transformación de Sucursales

\* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO CPS-MEC-091-2025**

<b>FECHA DE INFORME</b>	04 de abril del 2024
<b>OBJETO:</b>	<b>PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO LA ASESORIA EN LA ACTUALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCION A VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y AJUSTE DEL PLAN DE CONTIENGENCIA PARA VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR</b>
<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	PRESTACION DE SERVICIOS
<b>MODALIDAD DE SELECCIÓN:</b>	CONTRATACIÓN DIRECTA.
<b>N°</b>	CPS-MEC-091-2025
<b>CONTRATANTE:</b>	MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.
<b>ALCALDE MUNICIPAL:</b>	PEDRO JOSE VASQUEZ DIAZ
<b>CONTRATISTA:</b>	<b>FUNDACION PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD DEL CARIBE</b>
<b>CEDULA DE CIUDADANIA O NIT</b>	<b>NIT 900.774.972-1</b>
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b>	TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS M/CTE (\$35.500. 000.00),
<b>PLAZO DE EJECUCION:</b>	25 de marzo hasta el 04 de abril del 2025
<b>SUPERVISOR:</b>	SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

**OBLIGACIONES CONTRACTUALES.**

**1. Brindar asesoría, acompañamiento y apoyo en la actualización del plan integral de prevención a violación de derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario municipio de el Carmen de Bolívar, el cual comprende las siguientes actividades:**

- Actualización del diagnostico
- Construcción del Mapa de riesgo
- Actualización de la línea de tiempo
- Actualización Estructuras que Ejercen Violencia

- Actualización del Sistema de Garantías
- Actualización de los Escenario de Riesgo
- Actualización protocolos de actuación

**2. Brindar asesoría, acompañamiento y apoyo en la actualización del plan de contingencia para la atención humanitaria inmediata del municipio de el Carmen de Bolívar, el cual comprende las siguientes actividades:**

**• Actualización del diagnostico**

- Actualización identificación de obstáculos para la garantía del mínimo vital.
- Características de las víctimas y victimizaciones
- Actualización conclusiones del diagnóstico
- Actualización Descripción mecanismos de atención
- Actualización definición de responsables de la oferta
- Actualización presupuestal del plan de contingencia
- Actividades de alistamiento recursos y cronograma

**3. Elaborar y entregar actas y soportes de mesa de trabajo para la actualización de los planes.**

**4. Elaborar y entregar actas de socialización de resultados de la mesa de trabajo y borrador final de los planes actualizados.**

**5. Elaborar y entregar las actas de socialización en el Subcomité de prevención y protección.**

**6. Elaborar y entregar actas de socialización y aprobación en el comité territorial de justicia transicional.**

**7. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y afiliación al Sistema de Riesgos laborales ARL.**

**8. Las demás que se desprendan del giro ordinario del objeto contractual**

**INFORME DE ACTIVIDADES**

**ACTIVIDADES DE ACTUALIZACION EN LOS PLANES.**

**PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR VIGENCIA 2025**

<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>
Actualización del diagnostico
Actualización del Mapa de riesgo
Actualización de la línea de tiempo
Actualización Estructuras que Ejercen Violencia
Actualización del Sistema de Garantías
Actualización de los Escenario de Riesgo
Actualización protocolos de actuación

**EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025**

<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>
Actualización del diagnostico
actualización identificación de obstáculos para la garantía del mínimo vital.
características de las víctimas y victimizaciones
Actualización conclusiones del diagnóstico
Actualización Descripción mecanismos de atención
Actualización en las rutas de los hechos victimizantes
Actualización definición de responsables de la oferta
Actualización presupuesta del plan de contingencia
Actividades de alistamiento recursos y cronograma

Las anteriores actividades se realizaron directamente en los documentos actualizados de acuerdo con las mesas de trabajo y de la etapa de alistamiento de la administración municipal

#### **ESPACIOS DE TRABAJO**

- 1. MESA DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR VIGENCIA 2025**

**Dependencia:** Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana / Enlace Municipal de Victimas

**Lugar:** Alcaldía municipal

**Hora:** 08:30 Am **fecha:** 25/03/2025

**Objetivo:** MESA DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR VIGENCIA 2025

#### **AGENDA**

- 1. PRESENTACIONES ASISTENTES.**
- 2. OBJETIVO: REALIZAR LA JORNADA DE FORMULACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL PIP.**
- 3. CONCEPTOS CLAVES PARA LA JORNADA Y METODOLOGÍA DE TRABAJO.**
- 4. RUTA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE PREVENCIÓN**
- 5. ELABORACIÓN DE LA LÍNEA DE TIEMPO Y CARTOGRAFÍA SOCIAL.**
- 6. ANÁLISIS INTERPRETATIVO DEL RIEGO – VARIABLES: DINÁMICAS TERRITORIALES, DT; DINÁMICAS DE VIOLENCIA DV; SUJETOS SOCIALES EN RIESGO SSR Y SISTEMA DE GARANTÍA SG.**

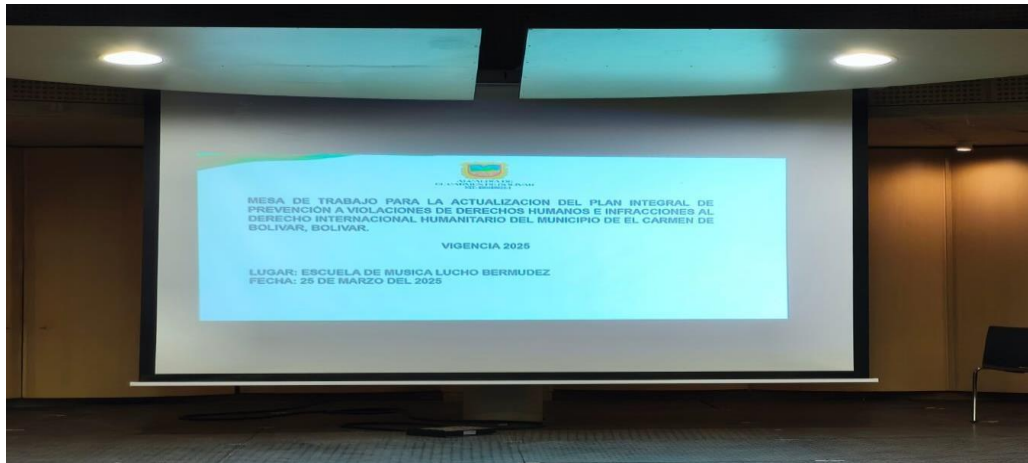
7. FORMULACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO.
8. PROPUESTA ESTRATÉGICA DE ACCIONES / PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN.
9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
10. CIERRE

Asistentes.

Miembros de la MPEV: 14

Funcionarios: 11

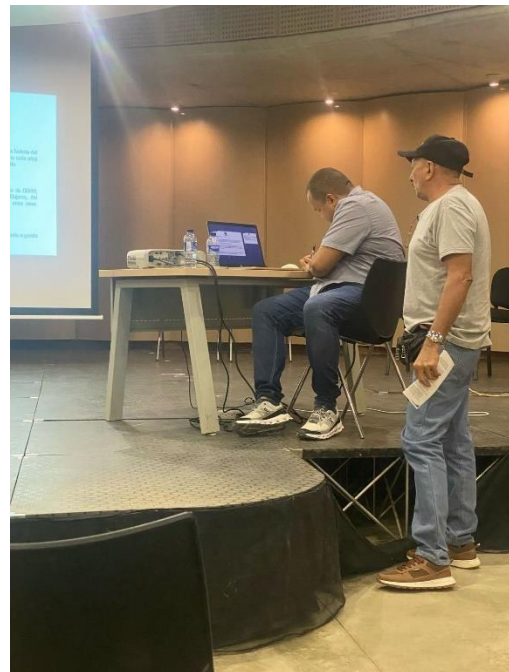
#### MATERIAL FOTOGRAFICO





### CONSTRUCCION DE LA LINEA DE TIEMPO

El Coordinador de la mesa de participación efectiva de víctimas hace entrega de documento escrito con todos los acontecimientos que se enmarcan sobre su conocimiento como líderes, líderes, defensores de derechos humanos en el municipio de El Carmen de Bolívar para completar el alistamiento que viene realizando la administración municipal.



### CONTRUSCCION DEL MAPA DE RIESGO MUNICIPAL

**ZONA ALTA**



**ZONA MEDIA**



**ZONA BAJA**



**CONSTRUCCION DEL PROTOCOLO DE ACTUACION**





**SE ANEXA INFORME DETALLADO CON SOPORTES Y LISTADOS ASISTENCIA**

- 2. MESA DE TRABAJO PARA LA SOCIALIZACION Y APROBACION DEL BORRADOR DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025**

**Dependencia:** Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana / Enlace Municipal de Victimas

**Lugar:** Biblioteca Municipal

**Hora:** 08:30 Am

**Fecha:** 28/03/2025

**Objetivo: SOCIALIZACION Y APROBACION DEL BORRADOR DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025**

**ORDEN DEL DIA**

1. PRESENTACION DE LOS ASISTENTES.
2. OBJETIVO DE LA MESA DE TRABAJO.
3. SOCIALIZACION DEL DEL BORRADOR DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR

4. SOCIALIZACION DEL DEL BORRADOR EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025
5. APROBACION POR PARTE DE LA MPEV Y LIDERES
6. CIERRE

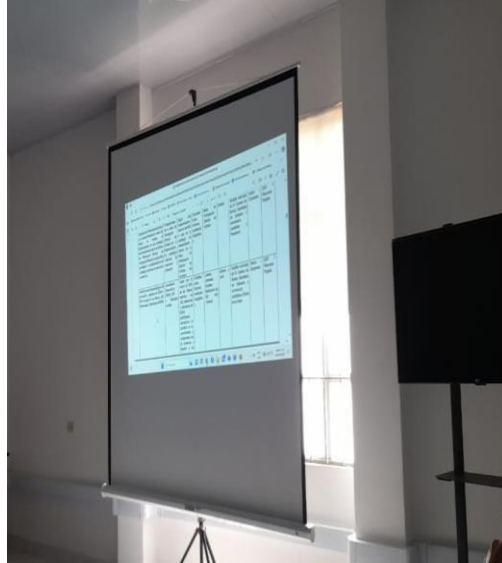
#### **Asistentes**

Miembros de la MPEV: 18

Funcionarios: 8

#### **EVIDENCIA FOTOGRAFICA**





SE ANEXA INFORME DETALLADO CON SOPORTES Y LISTADOS ASISTENCIA

**3. SOCIALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025 EN EL MARCO DE SUBCOMITE DE PREVENCIÓN Y PROTECCION**

**Dependencia:** Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana / Enlace Municipal de Victimas

**Lugar:** Auditorio Mutual Ser

**Hora:** 09:00 Am

**Fecha:** 04/04/2025

**Objetivo:** SOCIALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL

Email: [joseth035@hotmail.com](mailto:joseth035@hotmail.com)

Celular: 3105952375 - 3013598091

Cr 22B N°27-35 Apartamento 01 Segundo Piso Avenida Luis Carlos Galán  
Sincelejo - Sucre

**CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025 EN EL MARCO DE SUBCOMITE DE PREVENCION Y PROTECCION**

**ORDEN DEL DIA**

1. PRESENTACION DE LOS ASISTENTES.
2. OBJETIVO DEL SUBCOMITE
3. SOCIALIZACION DE LA ACTUALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR
4. SOCIALIZACION DE LA ACTUALIZACION EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025
5. CIERRE

**Asistentes**

Miembros de la MPEV: 3

Funcionarios: 19

**EVIDENCIA FOTOGRAFICA**





SE ANEXA INFORME DETALLADO CON SOPORTES Y LISTADOS ASISTENCIA

**4. LA SOCIALIZACION Y APROBACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025 EN EL MARCO DEL CTJT DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR**

**Dependencia:** Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana / Enlace Municipal de Victimas

**Lugar:** Auditorio Mutual Ser

**Hora:** 09:45 Am

**Fecha:** 04/04/2025

Objetivo: LA SOCIALIZACION Y APROBACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025 EN EL MARCO DEL CTJT DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR

**AGENDA DEL DIA.**

1. Lectura del orden del día
  2. Palabra de bienvenida del Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana
  3. objetivo del comité
  4. llamada asistencia y Verificación del Quorum
  5. instalación por parte del alcalde Municipal Pedro Vásquez
  6. Socialización y aprobación **del PLAN DE CONTINGENCIA DE ATENCION HUMANITARIA DE EMERGENCIA INMEDIATAS VIGENCIA 2025**
  7. Socialización y aprobación del **PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN, PROTECCION Y GARANTIAS DE NO REPETICION A LAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO**
  8. Socialización del Cronograma de los CTJT
  9. Socialización de del Plan de Mejoramiento RUSCITS
  10. Socialización y aprobación del Plan de trabajo de la MPEV 2025
  11. Propositiones y varios
  12. Compromiso.
- Cierra

**Asistentes**

Miembros de la MPEV: 3

Funcionarios: 19

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





**SE ANEXA INFORME DETALLADO CON SOPORTES Y LISTADOS ASISTENCIA**

**DOCUMENTOS**

SE ENTREGA COPIA DEL DOCUMENTOS FISICOS Y DIGITALES

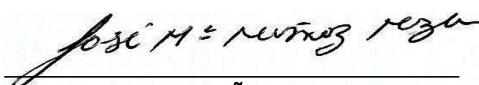
PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR VIGENCIA 2025

EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025

**SEGUIMIENTO FINANCIERO:**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>VALOR PROYECTADO:</b>	<b>VALOR EJECUTADO:</b>	<b>AVANCE</b>
<b>1</b>	TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS M/CTE (\$35.500. 000.00),	TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS M/CTE (\$35.500. 000.00),	<b>100%</b>

Cordialmente;



**JOSE MARIA MUÑOZ MEZA R/L**  
 FUNINPROSCA



**ACTA N°1**

**MESA DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR VIGENCIA 2025**

**Dependencia:** Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana / Enlace Municipal de Victimas

**Lugar:** Alcaldía municipal

**Hora:** 08:30 Am **fecha:** 25/03/2025

**Objetivo:** MESA DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR VIGENCIA 2025

**AGENDA**

1. PRESENTACIONES ASISTENTES.
2. OBJETIVO: REALIZAR LA JORNADA DE FORMULACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL PIP.
3. CONCEPTOS CLAVES PARA LA JORNADA Y METODOLOGÍA DE TRABAJO.
4. RUTA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE PREVENCIÓN
5. ELABORACIÓN DE LA LÍNEA DE TIEMPO Y CARTOGRAFÍA SOCIAL.
6. ANÁLISIS INTERPRETATIVO DEL RIEGO – VARIABLES: DINÁMICAS TERRITORIALES, DT; DINÁMICAS DE VIOLENCIA DV; SUJETOS SOCIALES EN RIESGO SSR Y SISTEMA DE GARANTÍA SG.
7. FORMULACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO.
8. PROPUESTA ESTRATÉGICA DE ACCIONES / PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN.
9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
10. CIERRE

**DESARROLLO DE LA AGENDA**

**PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DEL ENLACE MUNICIPAL MILDRED DIAZ RODELO**

Bienvenida a todos los presentes por asistir al día de hoy a la mesa de trabajo para la actualización del **MESA DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR VIGENCIA 2025**

## 1. PRESENTACIÓN DE LOS INVITADOS

Se realiza la presentación de los miembros de la mesa de participación efectiva de víctimas del municipio de El Carmen de Bolívar, secretario técnico y demás invitados.

NOMBRE Y APELLIDOS	HECHO VICTIMIZANTE O ENFOQUE/ CARGO	ENTIDAD
LUIS FERNANDO LAMADRID LORA	APOYO ENLACE DE VICTIMAS	ALCALDIA MUNICIPAL
MILDREZ DIAZ RODELO	ENLACE DE VICTIMAS	ALCALDIA MUNICIPAL
MELISSA RAMOS	SECRETARIA DE LA MUJER	ALCALDIA MUNICIPAL
ROBERT HERNANDEZ	SECRETARIA DE AGRICULTURA	ALCALDIA MUNICIPAL
EDWIN CORREA CORREA	SECRETARIO DE EDUCACION	ALCALDIA MUNICIPAL
CLAUDIA TORREZ	SECRETARIA DE SALUD	ALCALDIA MUNICIPAL
HERIBERTO RIVERO	ARENA DEL SUS	MPEV
NORBELLA IBARRA	MESA DE VICTIMAS	MPEV
YANIRIS TORRES	SALAO - VILLA AMALIA	MPEV
BLEYDIS RODRIGUEZ	ETNICO	MPEV
CECILIA MIRANDA	MESA DE VICTIMAS	MPEV
LUIS CANTILLO PONCE	LGBTQ+	COLECTIVO LGBTQ+
SHEILA MERCADO	JOVEN	MPEV
JAVIER TAPIA	MESA DE VICTIMAS	MPEV
JORGE MENA PEREZ	DISCAPACIDAD	MPEV
JUAN NAVARRO	MESA DE VICTIMAS	MPEV
EBERTO NAVARRO	MESA DE VICTIMAS	MPEV
LILIANA TORRES MERCADO	MESA DE VICTIMAS	MPEV
HECTOR SANABRIA BEJARANO	SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA	ALCALDIA MUNICIPAL
DANIELA HERAZO	COMISIARIA DE FAMILIA	ALCALDIA MUNICIPAL
SIMON BOBADILLA	SECRETARIO GENERAL	ALCALDIA MUNICIPAL
RUBEN SANTAMARIA	PERSONERO MUNICIPAL	ALCALDIA MUNICIPAL
RICARDO VIANA ACOSTA	FUNDACION	FUNDACION

Después de haber realizado la presentación de todos los invitados y llamado asistencia contamos con quorum necesario para que la presente mesa de trabajo se lleve a cabo

## 2. OBJETIVO: REALIZAR LA JORNADA DE FORMULACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL PIP.

### MESA DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A

**VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR VIGENCIA 2025**

**3. CONCEPTOS CLAVES PARA LA JORNADA Y METODOLOGÍA DE TRABAJO.**

la presentación se realiza a cargo del apoyo a la gestión para el acompañamiento en la actualización de los planes de El Carmen de Bolívar, Bolívar **RICARDO ANDRES VIANA ACOSTA.**

Se realiza una explicación clara, expresa y concisa.

**LA PREVENCIÓN** hace referencia al deber del Estado de adoptar medidas concretas para evitar la ocurrencia de violaciones de derechos humanos y, en caso de que ocurran, establecer la verdad sobre los hechos, sancionar penalmente a los responsables, reparar a las víctimas y adoptar medidas para que dichas violaciones no se repitan. Evitar la ocurrencia de violaciones de Derechos Humanos y/o infracciones del DIH impone al Estado el deber de adoptar todas las medidas a su alcance para impedir que se generen daños irreparables contra la vida, la integridad, la libertad y la seguridad personales.

Estos derechos tienen el rango de derechos fundamentales en la normativa nacional e internacional y cuentan, entre otras, con las siguientes características:

**LA PROTECCIÓN**

Hace referencia al deber del Estado de adoptar las medidas adecuadas para salvaguardar los derechos de toda la población y, en particular, medidas específicas para los sujetos y grupos poblacionales objeto de amenaza o en especial situación de riesgo. En rigor, si bien toda persona bajo la jurisdicción del Estado colombiano es titular de los derechos a la vida, a la integridad y a la libertad y la seguridad personales, la doctrina y la jurisprudencia de los órganos nacionales e internacionales de protección reconocen el derecho especial de las personas que, por su profesión u oficio, su labor humanitaria, social o política enfrentan riesgos extremos o extraordinarios contra estos derechos, a recibir una prioritaria protección del Estado

**PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN** están en permanente retroalimentación. De hecho, ante la presencia de un riesgo extremo o extraordinario, la protección especial configura un medio necesario para prevenir que las amenazas se concreten en violaciones de los derechos humanos o infracciones del DIH. De esta manera, brindar protección a los grupos poblacionales en riesgo extremo o extraordinario es uno de los posibles caminos para prevenir las violaciones de los derechos humanos y/o infracciones del DIH. Pese a ello, es preciso advertir que, con la asignación de medidas eficientes de protección, el Estado no agota su deber de prevenir las violaciones de derechos humanos contra estos grupos poblacionales. Además de proteger a quienes están en riesgo, el Estado está compelido por las normas internacionales de derechos humanos y la jurisprudencia de la Corte Constitucional a investigar la fuente de las amenazas, con independencia de donde provengan, a perseguir a los responsables de las mismas y encausarlos dentro del proceso penal, a impartir justicia y a asegurar a las víctimas de tales amenazas el derecho a determinar quiénes son sus victimarios, a impartir justicia y a repararlas.

**LAS GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN**

Se entienden como el ejercicio para evitar la repetición de las violaciones e infracciones de los DD. HH. y del DIH, y suponen que el Estado, como medida de política pública, adopte estrategias orientadas, entre otras, a las siguientes acciones: protección oportuna, combate a la impunidad, desarticulación de los grupos armados al margen de la ley, retiro del servicio de los funcionarios públicos a cargo de hacer cumplir la ley que se aparten de la Constitución y de las normas, y combatir las causas estructurales de las violaciones e infracciones

## SOPORTE NORMATIVO Y CONCEPTUAL DE LOS PLANES INTEGRALES DE PREVENCIÓN

En el marco normativo que soporta la obligatoriedad de la formulación y actualización de los Planes Integrales de Prevención como una competencia de las autoridades territoriales y de los Comités Territoriales de Justicia Transicional, con el apoyo técnico del Ministerio del Interior.

- **Ley 1448 de 2011** Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones
- **LEY 2421 DE 2024** La presente Ley tiene por objeto modificar la Ley [1448](#) de 2011 y dictar otras disposiciones sobre reparación integral, atención y asistencia a las víctimas del conflicto armado interno, para reafirmar los derechos de las víctimas desde un enfoque de exigibilidad como derechos humanos, en procura de garantizar sus condiciones dignas y humanas.
- **Decreto 1084 de 2015** Incorpora el Decreto 4800 de 2011, reglamentario de la Ley 1448 de 2011

**Establece la necesidad de elaborar, validar y actualizar** los Planes Integrales de Prevención a las violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, con estrategias y actividades claras de prevención a partir de una metodología rigurosa (Artículo 2.2.7.7.10)

- **Decreto 1581 de 2015** Adopta la política pública de prevención de violaciones a los derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad de personas grupos y comunidades

Establece los Planes Integrales de Prevención como el instrumento integrador de la gestión del riesgo de la política, los cuales deben estar compuestos por un componente de prevención temprana, un componente de prevención urgente y contingencia, y un componente de garantías de no repetición

- **Decreto 660 de 2018** Crea y reglamenta el Programa Integral de Seguridad y Protección para comunidades y organizaciones en los territorios

Una de las medidas integrales de prevención, seguridad y protección es la elaboración e implementación de los Planes Integrales de Prevención para comunidades y organizaciones en los territorios (Artículo 2.4.1.7.2.2).

La población objetivo de estos planes son las comunidades y organizaciones sociales, populares, étnicas, de mujeres, de género, ambientales, comunales, de los sectores LGBTI y defensoras de derechos humanos en los territorios, así como sus líderes, lideresas, dirigentes, representantes y activistas

## 4. RUTA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE PREVENCIÓN

El proceso de actualización de los Planes de Prevención se fundamenta en un ejercicio de análisis del riesgo que permita identificar los factores generadores de riesgo en un territorio determinado y los diversos sectores sociales afectados. El análisis del riesgo permite la identificación de escenarios de riesgo que detallan las conductas vulneratorias, zonas críticas y sujetos en riesgo. Para estos escenarios se definen medidas que permitan prevenir o mitigar los riesgos identificados, y por último se establecen herramientas de seguimiento para definir responsables y tiempos para la implementación de las medidas.

Se presenta una ruta para la actualización de los Planes Integrales de Prevención a partir del desarrollo de los cuatro pasos mencionados (análisis del riesgo, escenarios de riesgo, medidas y seguimiento).

La metodología implica el desarrollo de espacios participativos con las comunidades y organizaciones sociales de los territorios, con el fin de construir de manera conjunta entre comunidad y Estado el diagnóstico del riesgo y las respectivas medidas a implementar. Implica también un trabajo previo de alistamiento de insumos para el análisis del riesgo elaborados a partir de fuentes de información oficial.

**LOS DOS INSUMOS PRINCIPALES PARA EL DESARROLLO DE LOS ESPACIOS PARTICIPATIVOS SON LA LÍNEA DE TIEMPO Y EL MAPA DE RIESGO.**

Paso	Resultado
<b>1</b> <b>Análisis del riesgo</b> Se construye un marco interpretativo de las situaciones de riesgo, que permita orientar un proceso de intervención por parte del Estado en materia de prevención.	Línea de tiempo Mapa de riesgo Matriz de riesgos
<b>2</b> <b>Escenarios de riesgo</b> A partir del análisis de riesgo, se definen una serie de hipótesis de posibles vulneraciones de derechos humanos en escenarios específicos.	Escenarios de riesgo
<b>3</b> <b>Definición de medidas</b> Definición del conjunto de medidas de prevención requeridas, presentadas de manera ordenada, para obtener, a partir de unos recursos determinados, los resultados esperados en materia de prevención de violaciones de los derechos humanos e infracciones del DIH.	Protocolos de actuación
<b>4</b> <b>Seguimiento y evaluación</b> Seguimiento a las actividades propuestas a partir de la definición de un plan de trabajo con metas, indicadores y responsables, y un cronograma que permita organizar las actividades en el tiempo.	Plan de trabajo

**5. ELABORACIÓN DE LA LÍNEA DE TIEMPO Y CARTOGRAFÍA SOCIAL.**

**Línea de Tiempo:**

Narra los hechos más significativos en materia de vulneración de Derechos Humanos, en los últimos años de la historia del municipio. La actualización se desarrolla a partir de la última fecha de elaboración, (Deberá actualizarse mínimo cada año) para el proceso de construcción se sugiere a partir de los últimos 2 a 3 años, según las particularidades del territorio.

Para la recolección de la información de la línea de tiempo se sugiere realizar:

Reuniones bilaterales con representantes de grupos de sociedad civil, tales como Defensores y Defensoras de DDHH, Líderes y lideresas sociales, líderes comunales, líderes de víctimas, organizaciones sociales, representantes de colectivos LGTBI, Mujeres, juventudes.

FECHA DE LOS HECHOS	LUGAR DE OCURRENCIA	<b>HECHOS</b> Descripción breve de los hechos identificados como violaciones a los Derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal (Tener en cuenta la afectación por género (Hombres y mujeres) y grupos poblacionales y étnicos al momento de hacer la descripción).	PRESUNTO AUTOR
23 DE MARZO 1997	EL CARMEN DE BOLIVAR - CORREGIMIENTO EL SALADO	El 23 de marzo de 1997 un grupo de 50 paramilitares llegó en varios vehículos al corregimiento de El Salado y reunió a gran parte del pueblo en la plaza central. Allí sacaron una lista con los nombres de sus víctimas y las asesinaron: Doris Mariela Torres, profesora y líder comunitaria, Néstor Arrieta y Álvaro Pérez, presidente de la Junta de Acción Comunal. También mataron a José Esteban Domínguez y a su hijo por intentar defender a la docente. Los paramilitares quemaron una tienda, propiedad de la maestra, y un supermercado ubicado al lado de la plaza central.	<b>PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE NORTE (1997 - 2006)</b>
14 DE MARZO DE 1999	EL CARMEN DE BOLÍVAR - CORREGIMIENTO: SAN ISIDRO Y CARACOLI	En la madrugada del 11 de marzo de 1999 un grupo de 35 paramilitares del Bloque Montes de María de las Auc llegó al corregimiento de San Isidro, en el Carmen de Bolívar. Allí, con lista en mano y un hombre que señalaba a las víctimas, retuvieron a un civil y lo llevaron hasta la entrada del corregimiento de Caracolí donde lo mataron. A las siete de la mañana, Rodrigo Mercado Pelufo, alias 'Cadena', quien estuvo al mando de la masacre, ordenó instalar un retén ilegal en el que detuvo a todos los vehículos y asesinó a ocho personas.	<b>PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA (1997 - 2005)</b>
16-21 DE FEBRERO 2000	EL CARMEN DE BOLÍVAR - CORREGIMIENTO EL SALADO.	FUE PERPETRADA ENTRE EL 16 Y EL 21 DE FEBRERO DEL 2000 POR 450 PARAMILITARES, QUE APOYADOS POR HELICÓPTEROS, DIERON MUERTE A 60 PERSONAS EN ESTADO DE TOTAL INDEFENSIÓN. TRAS LA MASACRE SE PRODUJO EL ÉXODO DE TODA LA POBLACIÓN, CONVIRTIENDO A EL SALADO EN UN PUEBLO FANTASMA. HASTA EL DÍA DE HOY SOLO HAN RETORNADO 730 DE LAS 7,000 PERSONAS QUE LO HABITABAN. ESTE SUCESO HACE PARTE DE LA MÁS SANGRIENTA ESCALADA DE EVENTOS DE VIOLENCIA MASIVA OCURRIDOS EN COLOMBIA ENTRE 1999 Y EL 2001. EN ESE PERÍODO EN LA REGIÓN DE LOS MONTES DE MARÍA, DONDE ESTÁ UBICADO EL SALADO, LA VIOLENCIA SE MATERIALIZO EN 42 MASACRES	<b>PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA (1997 - 2005)</b>

		QUE DEJARON 354 VICTIMAS FATALES.	
13 DE ABRIL DEL 2000	EL CARMEN DE BOLÍVAR VEREDA: HATO NUEVO	EL 13 DE ABRIL DEL AÑO 2000 CERCA DE 100 PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA LLEGARON A LA VEREDA MATA DE PERRO EN EL CORREGIMIENTO DE HATO NUEVO, CARMEN DE BOLÍVAR, Y ASESINARON A 13 CAMPESINOS. LAS VÍCTIMAS ERAN PARTE DE UNA IGLESIA EVANGÉLICA, ENTRE ELLAS EL PASTOR	PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA (1997 - 2005)
El 14 de octubre del 2000	EL CARMEN DE BOLÍVAR - CORREGIMIENTO MACAYEPO	UN GRUPO DE 80 PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA, AL MANDO DE RODRIGO PELUFO, ALIAS 'CADENA', ASESINÓ CON PIEDRAS Y GARROTES A 15 HABITANTES DEL CORREGIMIENTO DE MACAYEPO, EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE BOLÍVAR, PROVOCANDO EL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE POR LO MENOS 200 FAMILIAS.	PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA (1997 - 2005)
22 DE NOVIEMBRE 2019	EL CARMEN DE BOLÍVAR	LA LIDER SOCIAL, REPRESENTANTE DE LA MESA DE VICTIMAS MUNICIPAL Y TESORERA DE UNA ASOCIACION DE MUJERES MANIFIESTA, QUE DESDE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 VIENE SIENDO AMENAZADA POR PARTE DE DESCONOCIDOS, EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE SE LE ACERCA UNA MOTO CUANDO IBA CAMINO A UNA REUNION, POSTERIOR EL DIA TRES DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO, LA ABORDA UN MOTORIZADO DONDE LE PREGUNTA A QUE REUNION Y QUE VAN A TRATAR A LO QUE ELLA LE RESPONDE QUE NO SABIA, EL MOTORIZADO LE DICE QUE ELL SI SABE Y PROCEDE A MARCHARSE .	ÁGUILAS NEGRAS
9 de marzo/2020	ZONA BAJA DEL CARMEN DE BOLIVAR	CIRCULACIÓN DE UN PANFLETO QUE ÁGUILAS 43 CARMEN DE BOLIVAR ANUNCIA "LIMPIEZA SOCIAL" SEÑALANDO A ONCE PERSONAS A TRAVÉS DE ALIAS O SEUDÓNIMOS	ÁGUILAS NEGRAS
Abril del 2020	VEREDAS DE ZAMBRANO Y EL CARMEN DE BOLIVAR	AMENAZA DE RECLUTAMIENTO DE JÓVENES A TRAVÉS DE OFRECIMIENTO DE DINERO.	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
Abril del 2020	VEREDAS DE ZAMBRANO Y EL CARMEN	AMENAZAS REITERADAS A LA POBLACIÓN PARA QUE ASISTAN A REUNIONES DONDE SE LES IMPARTÍAN NORMAS ARBITRARIAS DE CONDUCTA.	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
7 de mayo de 2020	ZONA RURAL DE EL CARMEN DE BOLIVAR	EXTORSIÓN A POBLADORES RURALES Y COMERCIANTES DEL MUNICIPIO	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
20 de junio de 2020	VEREDA LAS PALMAS	PRESENCIA DE SUJETOS ARMADOS	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE

			<b>COLOMBIA</b>
<b>22 de junio de 2020</b>	<b>VEREDA CAPACALOMA DE LA ESPERANZA</b>	HOMICIDIO DE UN INDIVIDUO DE 45 AÑOS IDENTIFICADO COMO EFRAÍN RODRÍGUEZ QUIEN SE DEDICABA A ADMINISTRAR UN BILLAR	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>9 de agosto del año 2020</b>	<b>VEREDA CAÑO NEGRO</b>	LA VEREDA CAÑO NEGRO, JURISDICCIÓN DE EL CARMEN DE BOLÍVAR (BOLÍVAR), ASESINARON A MANUEL BENICIO SOTELO TUBERQUIA EN LA FINCA EN LA QUE TRABAJABA. TRES DÍAS DESPUÉS, EN LA MISMA VEREDA, HOMBRES NO IDENTIFICADOS DISPARARON CONTRA EDUARDO ENRIQUE MEDINA, QUIEN TAMBIÉN MURIÓ. LA ZOZOBRA QUE TENÍAN LOS HABITANTES DE ESTA VEREDA SE TRANSFORMÓ EN MIEDO DESPUÉS DE ESTOS CRÍMENES. EL RESULTADO FUE EL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE 27 FAMILIAS.	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>VEREDA PIEDRA AZUL</b>	ESTABLECIMIENTO DE UN PUNTO DE OPERACIONES PARA RECUPERACIÓN DE HERIDOS Y ESCONDITE DE ARMAS EN VIVIENDAS FAMILIARES CAMPESINAS CONSTREÑIMIENTO CONFINAMIENTO INSTRUMENTALIZACIÓN DE MENORES	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>VEREDA SANTA ELENA</b>	ESTABLECIMIENTO DE UN PUNTO DE OPERACIONES PARA COBRO DE EXTORCIONES Y ESCONDITE DE ARMAS EN DOS VIVIENDAS DE FAMILIAS CAMPESINAS CONSTREÑIMIENTO CONFINAMIENTO Y INSTRUMENTALIZACIÓN DE MENORES	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>VEREDA ARROYO ARENA</b>	CONSTREÑIMIENTO PERMANENTE A LA POBLACIÓN CIVIL MEDIANTE EL CONTROL DE LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>BARRIO NARIÑO Y SUS ALREDEDORES</b>	CONSTREÑIMIENTO A LA POBLACIÓN CIVIL MEDIANTE PATRULLAJE DE PERSONAL ARMADO REQUISAS Y PROHIBICIONES A LA LIBRE MOVILIZACIÓN A HORAS Y DÍAS DETERMINADOS	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>BARRIO LA CANTA GALLO Y LA UNIÓN</b>	CONFINAMIENTO CONSTREÑIMIENTO A LA POBLACIÓN CIVIL MEDIANTE PATRULLAJE DE PERSONAS ARMADAS AL MARGEN DE LA LEY	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>OTROS BARIOS</b>	VISITAS A LOS TIENDEROS PARA OBLIGAR A QUE EXPENDAN LOS PRODUCTOS QUE LES OFRECE LA EMPRESA POR EJEMPLO CIGARRILLO RUMBA Y LOS LICORES DE UN DISTRIBUIDOR DETERMINADO	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>COMUNIDADES</b>	AMENAZA A 50 LIDERES SOCIALES Y	<b>AUTODEFENSAS</b>

	<b>RURALES URBANAS</b>	<b>Y</b>	<b>DEFENSORES DE DERECHOS APROXIMADAMENTE</b>	<b>GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>COMUNIDADES URBANAS RURALES</b>	<b>Y</b>	<b>AMENAZA Y DESPLAZAMIENTO A JÓVENES EN RIESGO</b>	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>COMUNIDADES URBANAS RURALES</b>	<b>Y</b>	<b>AMENAZA E INTIMIDACIÓN A LÍDERES Y LIDERESAS POR SU PARTICIPACIÓN EN DETERMINADA ORGANIZACIÓN SOCIAL</b>	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>COMUNIDADES URBANAS RURALES</b>	<b>Y</b>	<b>HOMICIDIO SELECTIVO POR SUPUESTA LUCHA DEL TERRITORIO ENTRE GRUPOS QUE SE DISPUTAN LA EXPLOTACIÓN ECONÓMICA ILEGALES</b>	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>KILÓMETRO 26 LIMITES SUCRE Y BOLÍVAR</b>	<b>Y</b>	<b>RETENES REALIZADOS (4) POR PERSONAL PORTADOR DE FUSILES Y DISPAROS A VEHÍCULOS EN DOS OPORTUNIDADES PORTANDO BRAZALETE DE RECONOCIDOS GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY</b>	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA Y ELN</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>COMUNIDAD URBANA Y RURAL</b>		<b>RECLUTAMIENTO PARA GRUPOS DE LA SIERRA NEVADA Y CLAN DEL GOLFO</b>	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA y AUTODEFENSA CONQUISTADORAS DE LA SIERRA NEVADA</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>COMUNIDAD RURAL ALTA MONTAÑA</b>		<b>AMENAZAS E INTIMIDACIÓN A LÍDERES Y LIDERESAS POR SU PARTICIPACIÓN EN DETERMINADA ORGANIZACIÓN SOCIAL</b>	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>LAS FLORES – 7 DE AGOSTO –PUEBLO NUEVO –LOS LAUREES-VERGEL – OCHO DE JUNIO – MINUTO EL SILENCIO –JORGE ELIECER GAITÁN-LA CONCORDIA – SECTOR EL 28 Y LOS OLIVOS</b>		<b>PATRULLAJE DE PERSONAL ARMADO DE 10 DE LA NOCHE EN ADELANTE UNIFORMADOS ENCAPUCHADOS CON ARMAS DE LARGO ALCANCE OCASIONANDO ZOZOBRA E INTIMIDACIÓN A LA POBLACIÓN CIVIL</b>	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>MATEO GÓMEZ –LA CIUDEDELA –EL MATADERO EL TENDAL – LA FLORESTA –RABO LARGO –LAS MERCEDES –EL PARAMO</b>		<b>CONFINAMIENTO POR PATRULLAJE DE PERSONAL ARMADO DONDE LLEGAN Y DAN ORDEN DE CERRAR LAS CASAS Y NO RESPONDEN POR NINGÚN CIVIL A PARTIR DE LAS 6 DE TARDE</b>	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>

2023- 2024	ZONA URBANA – EL CARMEN DE BOLIVAR	DESPUÉS DEL 9 DE NOVIEMBRE DEL 2023 HAN TENIDO SEGUIMIENTOS Y AMENAZAS QUE ELLAS VINCULAN CON EL SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DEL SUJETO DE REPARACIÓN LIGA DE MUJERES EFECTUADA EN BOGOTÁ EN LA FECHA YA MENCIONADA TENIENDO EN CUENTA QUE HA SUCEDIDO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DONDE TENEMOS PRESENCIA COMO PROCESO SOCIAL	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
2023- 2024	CORREGIMIENTO SAN ISIDRO Y SUS 6 VEREDAS	INSTRUMENTALIZACIÓN A LÍDERES SOCIALES MENORES CAMPESINOS MEDIANTE CONSTREÑIMIENTO AMENAZAS EXTORSIONES Y CONFINAMIENTO A TODA LA POBLACIÓN	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
15 DE AGOSTO DE 2024	EL CARMEN DE BOLÍVAR (VEREDA ARROUYO ARENA)	LA SEÑORA LIDERESA, MANIFIESTA QUE EL DIA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, LA LLAMAN Y SE IDENTIFICAN COMO “COMANDANTE FREDI DE LA AGC” LA IDENTIFICAN Y NOMBRAN A LA ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS VICTIMAS, A LO QUE DICE QUE NO SE ENCUENTRA EN LA VEREDA , A LO QUE LE DICEN QUE HAN ESTADO EN EL TERRITORIO Y HAN VISTO PERSONAS, A LO QUE LE RESPONDE QUE ES UN CASERIO, A LO QUE DICEN QUE NO VIENEN A ATRIPELLAR SU INTEGRIDAD, NI SU PROYECTO, SOLO A INVITARLA AUNA REUNION CON 23 COMERCIANTES, HABITANTES, AGRICULTORES, TRANSPORTADORES. LE RECOMIENDAN QUE NO QUIERE QUE HABLE CON POLICIAS, GAMINES, VICIOSOS DE DROGAS, VIOLADORES, CAPOS CHISMOSOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, LE DICEN QUE LA VAN A RECOGER EN UNA CAMIONETA BLANCA, Y LA VAN A LLEVAR A SAN JACINTO, LUGAR DE LA REUNION, LE PIDEN UNA COLABORACION A LO QUE MANIFIESTA QUE NO CUENTA RECURSOS, A LO QUE LE RESPONDE QUE SI NO CUENTA CON LOS RECURSOS, LA VAN A MANDARA A MATAR Y LE DABAN 72 HORAS PARA QUE SALIERA DEL TERRITORIO.	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
16 DE AGOSTO DEL 2024	EL CARMEN DE BOLÍVAR	EL SEÑOR DENUNCIA LOS HECHOS OCURRIDOS EL 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, CUANDO SE ENCONTRABA DENTRO DE SU CASA, UNA PERSONA LLEGA DESDE LA REJA LE DICE, QUE SI EL ERA “LIDER DE LOS MARICAS” A LO QUE LE CONTESTA QUE “SI, QUE PASO?” EL SUJETO SE MANDA LA MANO	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>

		EN LA CINTURA LE DICE “OJO-OJO”. SEÑALA LAS CARACTERISTICAS FISICAS DEL SUJETO. MANIFIESTA QUE NO ES LA PROMERA VEZ QUE LO AMENAZAN POR PARTE DE GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY, QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO. Y QUE ES UNA LIDER DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+, LA CUAL HACE PARTE DE COMITÉ DE IMPULSO DEL SUJETO DE REPARACIÓN COLECTIVA LGBTIQ+.	
16 DE AGOSTO 2024	EL CARMEN DE BOLÍVAR	LA LIDER RECIBE UNA LLAMADA EL DIA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, EN DONDE HABLA UN HOMBRE CON ACENTO PAISA, EL CUAL SE IDENTIFICA COMO INTEGRANTE DE LAS AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA, EL CUAL LE DICE QUE ESTABAN EN EL TERRITORIO Y NO QUERIAN DAÑAR A NADIE, SINO PROTEGERLOS, QUE IBAN EN CONTRA “PUTAS, RATEROS, MARICAS Y CHISMOSOS”, QUERIAN QUE LA LIDER LE COLABORARA, INVITANDOLA ESE MISMO DÍA A UNA REUNION, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SAN JACINTO Y EL CARMEN DE BOLÍVAR, A LO QUE LE RESPONDE QUE NO HABIA PROBLEMA Y QUE IBAN A MANDAR A DOS HOMBRES A RECOGERLA EN LA PUERTA DE SU CASA, YA QUE ELLA HACE OPARTE DE LA ASOCIACION DE VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL DEL TERRITORIO, LE DIERON DIRECCION EXACTA DE SU CASA, LE DICEN QUE LA IBAN A MANDAR A PICAR, QUE IBAN A DAR LA ORDEN QUE LA MATARAN, QUE ERA UNA CHISMOSA Y LE ESCRIBEN QUE TENIA 72 HORAS PARA SACAR A SU FAMILIA DEL DEPARTAMENTO	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
10 DE SEPTIEMBRE 2024	EL CARMEN DE BOLÍVAR	EL SEÑOR EL DÍA DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024 LLEGO A UNA INSTITUCION EDUCATIVA DEL MUNICIPIO, A 06:35 DE LA MAÑANA A UNA REUNION DE INFORMACIÓN DE SU HIJO, LA CUAL FINALIZO A LAS 07: 05, PROCEDE A SALIR DE LA INTITUCION CAMINADO A CASA DE SU SUEGRA , POR EL BARRIO MATEO GOMEZ, SE ACERCOA UNA MOTO EN LA CUAL VENÍA UN HOMBRE Y LE LLAMA POR SU APELLIDO, CREE QUE LO VA A SALUDAR Y LE DICE “QUE NO SEA TAN SAPO Y QUE NO META DONDE NO LE INTERESA, DEJA EL TEMA DE LA E.S.E QUIETO QUE SALES MAS BARATO MANDARTE A MATAR” CUANDO ELO SUJETO PROCEDE A MARCHARSE Y SE PERCATA QUE NO TIENE	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA

		PLACAS LA MOTOCICLETA DONDE SE TRANSPORTABA, SOLAMENTE EL COLOR NEGRO Y EL MODELO Y LA FORMA COMO ESTABA VESTIDO Y RASGOS. MENCIONA QUE YA HA IDO AMENAZADO VARIAS VECES POR EL GRUPO ARMADO ILEGAL QUE OPERA EN LA ZONA, EL CUAL SE DENOMINA LAS AGC O CLAN DEL GOLFO	
20 DE OCTUBRE 2024	EL CARMEN DE BOLÍVAR	LA SEÑORA MANIFIESTA QUE FUE ABORDADA POR MOTORIZADOS, DONDE LE DICEN "MALPARIDA LESBIANA, NO TE METAS EN LO QUE NO TE IMPOTA, O TE ATIENES A LA CONCECUENCIAS", A LO QUE EN MEDIO DE UN ESTADO DE SUSTO, PIDE QUE NO LE HAGAN DAÑO, SEÑALA QUE ELLA IBA EN SU MOTOCICLETA Y LOS MOTORIZADOS NO LOS PUDO IDENTIFICAR, PERO SI EL MODELO DEL MEDIO DE TRANSPORTE Y EL MISMO NO TENIA PLACAS. A SU VEZ MANIFIESTA QUE ES LA SEGUNDA VEZ QUE RECIBE AMENAZAS Y QUE EN EL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024, EN LA PARTE DE ATRÁS DE SU LUGAR DE VIVIENDA, SE LE ACERCO UN TIPO EN UNA MOTOCICLETA Y LE DICE "NO TE METAS EN LO QUE NO TE IMPORTA PORQUE LA IBAN A MATAR", A LO QUE NO LO TOMA EN JUEGO DEBIDO A QUE EL MUNICIPIO SE ENCONTRABA DE FIESTA A RAIZ DE CARNAVALES.	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
11 DE NOVIEMBRE 2024	EL CARMEN DE BOLÍVAR	EL SEÑOR MANIFIESTA QUE EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, ESTABA SENTADO EN LA TERRAZA DE SU CASA DE UN BARRIO, EN HORAS DE LA NOCHE, SE LE ACERCAN DOS HOMBRES EN UNA MOTOCICLETA NEGRA SIN PLACA, LOS CUALES LE DICEN "QUE DEJARA DE ANDAR CON TANTO MARICA, POR QUE LOS IBAN A MATAR Y QUE SE TENIA QUE IR DEL MUNICIPIO O SE ATUVIERA A LAS CONSECUENCIAS. POSTERIOR A ESTO SALIO A LOS 8 DÍAS DESPUES DEL HECHO A REALIZAR LA DENUNCIA.	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024	EL CARMEN DE BOLÍVAR	EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024 EL SEÑOR MANIFIESTA QUE EN HORAS DE LA MEDIA NOCHE, SE ENCONTRABA CON UN GRUPO DE AMIGOS EN UN BARRIO DEL MUNICIPIO, CUANDO LLEGARON DOS HOMBRES EN UNA MOTOCICLETA SIN PLACAS, ENCAPUCHADOS, LOS QUE LE PREGUNTA "QUE HACIAN A ESAS HORAS EN LA CALLE,	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA

		QUE SE PROCEDAN A IRSE INMEDIATAMENTE Y SI LOS VEIAN NUEVAMENTE LO IBA A LAMENTAR. A LA VICTIMA PARTICULARMENTE LE DICEN QUE HACIA PARTE DE UN GRUPO DE REPARACION COLECTIVA DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+ DEL MUNICIPIO.	
12 DE NOVIEMBRE 2024	EL CARMEN DE BOLÍVAR	AL LIDER PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD LGBTIQ+, MANIFIESTA QUE ESE DIA, APROXIMADAMENTE EN LA NOCHE, SE LE ACERCAN HOMBRES EN UNA MOTOCICLETA NEGRA SIN PLACA, LOS CUALES LLEVABAN LA CARA TAPADA. LE DICEN A EL Y A OTRO AMIGO "QUE HACEN A ESTA HORA AQUÍ" "SI LOS VOLVEMOS A VER AQUÍ, LO VAN A LAMENTAR". DESCRIBEN LA CONTEXTURA DE LOS SUJETOS Y AFIRMAN QUE NO TENUAN ENEMIGOS EN EL SECTOR. AFIRMAN QUE LOS SUJETOS LE DIJERON QUE HACIAN PARTE DE UN COLECTIVO Y QUE ERAN MIEMBROS DE CASA CARIBE LA CUAL PROTEGEN LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGBTIQ+ DEL MUNICIPIO. LO ASOCIAN A UNA SITUACION QUE SE LE HABIA PRESENTADO DOS MESES AGTRAS POR MEDIO DE LA RED SOCIAL WHATSAPP, DONDE LE ESCRIBIERON Y SE IDENTIFICARON COMO EL CLAM DEL GOLFO, LO CITARON A UNA VEREDA (TIERRA GRATA), CON UNA SUMA DE DIMERO, YA QUE EL PERTENECIA AL COLECTIVO DE LA UNIDAD DE VICTIMAS Y QUE DEBIA TENER MUCHO DINERO, EL AMENAZADO NO RESPONDE Y LO LLAMAN POR MEDIO DE LA RED SOCIAL. IDENTIFICARON Y LE HICIERON LA MISMA PETICIÓN Y DE NO HACERLE IBA A TENER CONSECUENCIAS. MANIFIESTA HABER CAMBIADO SU NUMERO DE TELEFONO Y QUE EN SU CASA NUNCA, HAN DEJADO AMENAZAS POR ESCRITO, PERO POR SU BARRIO SI UN PANFLETO EL QUE DECIA "NO QUEREMOS VER CIERTAS OERSONAS QUE HACEN PARTE DEL GRUPO LGBTIQ+". A SU VEZ SEÑALA QUE SIGUE ASISTIENDO A REUNIONES DEL COLECTIVO EN EL MUNICIPIO-	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA

**La anterior line a de tiempo fue elaborada de acuerdo con la información suministrada por la administración municipal y líderes, lideresas y defensores de derechos humanos y miembros de la MPEV del municipio de El Carmen de Bolívar, Bolívar**













### Mapa de Riesgo:












Para el ejercicio de cartografía social, se requiere contar con un mapa del municipio (ploteado, dibujado, etc., tamaño sugerido de 1 pliego) donde se refleje claramente, los barrios, veredas, corregimientos o centros poblados.

La cartografía social implica la elaboración de un mapa de riesgo de manera participativa donde se identifique y ubique:

- ✓ La presencia y capacidad institucional y social. Dónde están ubicados centros educativos, colegios, internados rurales, centros de salud, estaciones de policía, parques nacionales naturales, zonas de reserva campesina, ETCR, resguardos o asentamientos indígenas, identificar municipios PDET, con presencia del programa de PNIS; bases militares o de fuerza pública, etc. (Lo adelanta el formulador, se complementa con participación sociedad civil).
- ✓ Tener en cuenta elementos relevantes del municipio como sus fronteras, relieve, topografía, hidrografía, entre otros. (Lo adelanta el formulador, se complementa con participación sociedad civil).
- ✓ La presencia de actores armados ilegales como grupos GAOR, GAO y GDO.
- ✓ La ubicación de los diferentes riesgos y hechos victimizantes, vulneraciones a DDHH a la vida, libertad, integridad y seguridad e infracciones al DIH, (tener como insumo, la información de la línea de tiempo, alertas tempranas). (Algunos lo adelanta el formulador).



Zona Alta		Zona Media	
Agc 	Lideres Sociales 	Agc 	Lideres Sociales 
Militares 	Energia 	Militares 	Energia 
Corredores De Movilidad 	Telecomunicaciones 	Corredores De Movilidad 	Telecomunicaciones 
Agricultura 	Homicidios 	Agricultura 	Homicidios 
Restitución De Tierras 	Amenazas 	Restitución De Tierras 	Amenazas 
Población Afro 	Jac 	Colegios 	Jac 
Población Indigena 	Microtrafico 	Armas 	Microtrafico 
Colegios 	Extorsion 	Ganaderia 	Extorsion 
Armas 	Robo 	Robo 	

Zona Baja		Casco Urbano	
Agc 	Lideres Sociales 	Militares 	Lideres Sociales 
Militares 	Energia 	Corredores De Movilidad 	Energia 
Corredores De Movilidad 	Telecomunicaciones 	Escuelas Universidades 	Telecomunicaciones 
Agricultura 	Homicidios 	Armas 	Homicidios 
Restitución De Tierras 	Amenazas 	Policia 	Amenazas 
Colegios 	Jac 	Bancos 	Jac 
Armas 	Microtrafico 	Zona de ocio y compras 	Microtrafico 
Ganaderia 	Extorsion 	Hospital 	Extorsion 
Robo 		Órganos de gobierno 	Robo 
		Defensa Civil 	Cruz Roja 
		Bomberos 	

**Este mapa fue construido por los miembros de las mesas de trabajo de la para la actualización del PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLÍVAR de acuerdo con todas dinámicas que se presenten en el territorio del municipio como son el zona alta, media, baja y casco urbano. Queriendo hacer más énfasis en la zona rural**

## 6. ANÁLISIS INTERPRETATIVO DEL RIEGO – VARIABLES: DINÁMICAS TERRITORIALES, DT; DINÁMICAS DE VIOLENCIA DV; SUJETOS SOCIALES EN RIESGO SSR Y SISTEMA DE GARANTÍA SG.

### ANÁLISIS DEL RIESGO

El primer paso para la actualización de los Planes Integrales de Prevención implica desarrollar un análisis de riesgo desde un marco interpretativo y prospectivo, que permita fundamentar las acciones de prevención a implementar por las entidades territoriales. El análisis del riesgo se realiza desde un enfoque interpretativo que busca caracterizar las afectaciones en los derechos a la vida, la integridad, la libertad y la seguridad de la población civil, en razón al conflicto armado y la violencia sociopolítica.

El riesgo se entiende como la probabilidad de que una comunidad o parte de ella pueda sufrir un deterioro grave en sus derechos (vida, libertad, integridad y seguridad), ya sea en el marco de un evento específico o bien en una situación permanente. La existencia de riesgos está determinada por la confluencia de una serie dimensiones en

un territorio específico: las dinámicas de violencia y sus impactos en la población civil y los territorios; el desempeño del sistema de garantías; los sectores sociales en riesgo; y las dinámicas territoriales favorables a la reproducción de la violencia.



**Dinámicas Territoriales:** Identificar las características específicas del municipio de análisis en aspectos sociales, culturales, económicos y políticos. Para la recolección de la información de la variable Dinámicas Territoriales se sugiere realizar:

- Total de población y distribución por sexo, edad y pertenencia étnica
- Condiciones geográficas del territorio
- Educación
- Empleo
- Procesos políticos e institucionales relevantes
- Uso y tenencia de la tierra
- Conflictos en el territorio. Intereses relacionados con la disputa violenta del territorio como economía extractiva, concentración de tierras, exclusión política, y otros proyectos de alto impacto (minería, cultivos ilícitos, contrabando)

**Dinámicas de Violencia:** Se analiza la naturaleza, los grados de violencia, direccionalidad y temporalidad que afecta a un territorio y a poblaciones específicas, en sus fines, actores y modalidades, para entender de qué modo y en qué medida se afectan los derechos fundamentales de la población.

- Estructuras que ejercen violencia en el territorio
- Dinámica de la confrontación armada
- Impactos en la población

### **Sistema de Garantías**

Objetivo Caracterizar como opera en el territorio la acción del Estado, vista desde las necesidades y demandas de protección de la población afectada por la violencia.

- Presencia y ejercicio de la autoridad civil
- Acción y presencia de la fuerza pública
- Acción y seguimiento del Ministerio Público
- Acceso a la justicia
- Acciones interinstitucionales orientadas a la prevención

### **Sectores Sociales en Riesgo**

**Objetivo Identificar:** los Sectores Sociales en Riesgo, abordando para cada sector las características más relevantes en cuanto a su capacidad de afrontamiento del riesgo.

- Organizaciones sociales y comunidades en riesgo
- Cohesión y capacidad de gestión
- Acciones de autoprotección
- Efecto diferencial del riesgo

## **7. FORMULACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO.**

Teniendo como fundamento el análisis del riesgo, la definición de escenarios de riesgo busca identificar tendencias de las principales conductas violatorias en el territorio, buscando entender sus causas y efectos frente a la violación de derechos humanos, las zonas críticas donde se expresa la violencia y los sectores sociales en riesgo. La definición de escenarios de riesgo debe realizarse considerando como mínimo la siguiente información

<b>Escenario de riesgo</b>	Se describe el posible comportamiento futuro del riesgo. Incluye el análisis de los factores de riesgo en un espacio y tiempo determinado, así como las posibles consecuencias en términos de violaciones de Derechos Humanos.
<b>Conducta vulneratoria</b>	Identificación de conducta(s) vulneratoria(s) y sus tendencias en cuanto a persistencia, incremento o reducción de hechos victimizantes en un territorio determinado.
<b>Zonas críticas</b>	Área geográfica donde puede materializarse el daño, y donde se deberán implementar las medidas de prevención.
<b>Sectores sociales en riesgo</b>	Sectores que padecen o pueden padecer la violencia de manera más intensa, identificando posibles impactos según las distintas poblaciones.

Un ejercicio de construcción participativa de escenarios de riesgo junto con comunidades, líderes y organizaciones sociales permitirá establecer consensos sobre los aspectos más sensibles del riesgo identificado, y en consecuencia, la definición de medidas considerando los impactos diferenciales. A partir de trabajo realizado por la alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Bolívar ha sido posible identificar posible seis (6) escenarios de riesgo en el contexto actual en el municipio

ESCENARIO
1. Riesgo, estigmatización y vulneración contra la vida, libertad, seguridad e integridad de los líderes/as sociales, defensores/as de Derechos Humanos, líderes/as comunitarios, población reincorporada para el libre ejercicio de su liderazgo.
2. Presencia, reconfiguración, expansión, y fortalecimiento de actores y/o los grupos armados organizados ilegales en la disputa por el control del territorio y la captación de economías ilegales.
3. Aumento de la criminalidad e inseguridad, en un contexto de descomposición social (urbana y rural), asociada al tráfico y microtráfico de sustancias, al uso, utilización e instrumentalización de niños, niñas y jóvenes para delinquir
4. Violencia sexual, por discriminación de género (Mujeres, Jóvenes, Personas con discapacidad, LGTBI, Adulto Mayor)
5. Violaciones de Derechos Humanos asociadas a los procesos de Restitución de Tierras

Los escenarios de riesgo involucran conductas vulneratorias, que las entendidas como comportamientos sistemáticos por parte de actores violentos que afectan y ponen en riesgo a los sujetos sociales en un territorio. El siguiente cuadro presenta las conductas vulneratorias que pueden tomarse como referencia para la definición de escenarios de riesgo, el derecho vulnerado y los sujetos sociales en riesgo.

Escenarios de riesgo actuales	Derecho	Sujetos en riesgo
Amenaza. Amenaza a funcionarios. Homicidios selectivos. Homicidios múltiples. Muerte por fuego cruzado. Masacre. Muerte por Minas. Muerte por ataque a población.	Vida	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Niños, Niñas y Jóvenes</li> <li>• Beneficiarios medidas CIDH</li> <li>• Tercera edad</li> <li>• Mujeres</li> <li>• LGBTI</li> <li>• Afrocolombianos</li> </ul>
Secuestro. Desaparición. Reclutamiento. Desplazamiento. Despojo de tierras. Confinamiento. Constreñimiento. Utilización de población vulnerable para fines ilícitos. Retén ilegal. Estigmatización. Amenaza a líderes. Cooptación.	Libertad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indígenas</li> <li>• ROM</li> <li>• Desplazados</li> <li>• Reclamantes Tierras</li> <li>• Líderes sociales</li> <li>• Comerciantes</li> <li>• Campesinos</li> </ul>
Extorsión	Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Funcionarios Públicos</li> <li>• Defensores DDHH</li> <li>• Docentes</li> </ul>
Tortura. Maltrato físico. Violencia sexual. Maltrato psicológico. Heridas por minas	Integridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Víctimas y testigos de violaciones a DDHH</li> <li>• Sindicalistas</li> <li>• Periodistas</li> </ul>

## 8. PROPUESTA ESTRATÉGICA DE ACCIONES / PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN.

La correcta identificación de escenarios de riesgo permitirá definir las medidas necesarias de prevención temprana, prevención urgente y garantías de no repetición, entendidas como el conjunto de acciones requeridas para obtener, a partir de unos recursos e insumos determinados, los resultados esperados en materia de prevención de violaciones de los derechos humanos e infracciones del DIH.

Las medidas definidas en los Planes Integrales de Prevención deben desarrollar los tres momentos de la prevención:

◆ **Prevención temprana** Incorpora las medidas orientadas a evitar la ocurrencia de violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, a partir de la identificación de las causas, zonas críticas, población afectada y posibles impactos

◆ **Prevención urgente y contingencia** Incluye las medidas que se adoptan ante la inminencia de una violación, buscando desactivar las amenazas y mitigar sus efectos. El Plan de Contingencia es una de las principales herramientas para la prevención urgente.

◆ **Garantías de no repetición** Incluye las medidas dirigidas a evitar y brindar garantías para que las violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario no se repitan. La definición de medidas implica la construcción de protocolos de actuación, a través de los cuales se establecen las estrategias, los objetivos y las actividades que buscan prevenir o mitigar el riesgo en un escenario específico.

Es importante señalar que las estrategias que se definan deben estar articuladas con lo dispuesto en el Plan de Acción Territorial-PAT, el Plan de Desarrollo (municipal o departamental) y demás planes sectoriales pertinentes. Para dar operatividad a las estrategias, es necesario definir las actividades que permitirán darle

cumplimiento, los responsables, tiempos y recursos necesarios (técnicos, financieros y físicos)

Actividades de la estrategia						
Actividades	Indicador	Meta	Fuente de verificación	Responsable	Fecha	Fuente de financiación

se proponen una serie ejes estratégicos y posibles acciones como insumos para la construcción de protocolos de actuación que pueden integrarse al Plan Integral de Prevención.

Ejes estratégicos	Posibles acciones
<b>Fortalecimiento a entidades territoriales Fin: Desarrollar una acción articulada y coordinada de las instituciones para el cumplimiento del Plan de Prevención.</b>	<b>Fortalecer las capacidades de funcionarios en materia de prevención. Implementar estrategias de apoyo psicosocial a servidores que desarrollan acciones de prevención.</b>
<b>Desarrollo de sistemas de monitoreo y seguimiento Fin: Afianzar el diagnóstico y análisis de riesgo en las regiones.</b>	<b>Implementar estrategias de caracterización de poblaciones vulnerables. Desarrollar diagnósticos sobre presencia y actuación de grupos armados ilegales.</b>
<b>Fortalecimiento de la presencia coordinada de la institucionalidad en zonas críticas Busca fortalecer la actuación inmediata o presencia disuasoria para las amenazas detectadas.</b>	<b>Implementar estrategias de gestión de oferta de prevención oportuna. Promocionar las rutas de atención para sujetos y comunidades en riesgo.</b>
<b>Fortalecimiento sectores sociales en riesgo Busca aumentar las capacidades para la respuesta inmediata y autoprotección en contexto de violencia</b>	<b>Fortalecer la participación de sectores sociales en riesgo en espacios de prevención. Desarrollar acciones de promoción de la labor de defensa de derechos humanos con enfoque diferencial.</b>

En la mesa de trabajo de recopilo la siguiente información para la construcción de protocolo de actual de acuerdo a los escenarios de riesgos y a los ejemplos anteriormente mencionados

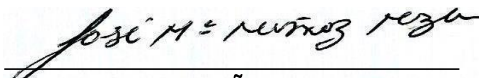
## 9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El cuarto y último paso de la ruta de actualización de Planes Integrales de Prevención Territoriales, implica el desarrollo y aplicación de los instrumentos técnicos que permitirán el seguimiento y evaluación de las actividades del Plan.

- **Plan de trabajo.** Constituye la herramienta para organizar y simplificar las actividades necesarias para concretar una acción. Permite planificar todos los recursos necesarios para poder ejecutar las actividades, e incorpora criterios para su seguimiento y control. En el anexo se presenta un modelo de Plan de Trabajo.
- **Monitoreo.** Consiste en el seguimiento permanente al comportamiento y transformación de los factores de riesgo en momento y lugares específicos. El monitoreo del riesgo permite hacer los ajustes necesarios al Plan Integral de Prevención para que este sea efectivo.
- **Evaluación.** La evaluación de la persistencia, superación o emergencia de nuevos factores de riesgo, así como la adecuada ejecución, modificación o cesación al plan de prevención. Se debe realizar anualmente, a instancias de las gobernaciones y/o alcaldías, con la participación de las comunidades y organizaciones en los territorios, la Fuerza Pública y el Ministerio Público con jurisdicción en el respectivo ente territorial. El Ministerio del Interior participa en la evaluación con la concurrencia de la entidad territorial.

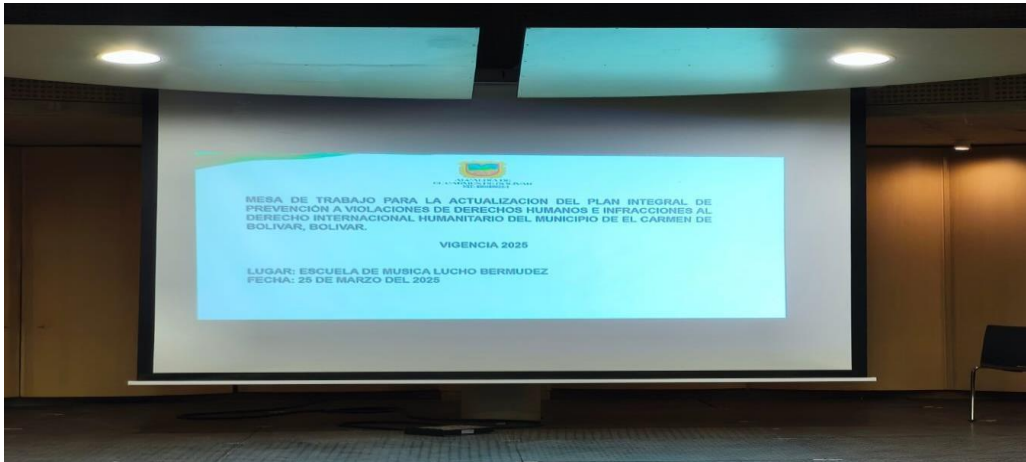
## 10. CIERRE

Siendo las 12:00 Pm del día 25 de Marzo del 2025 se da por terminada la reunión.



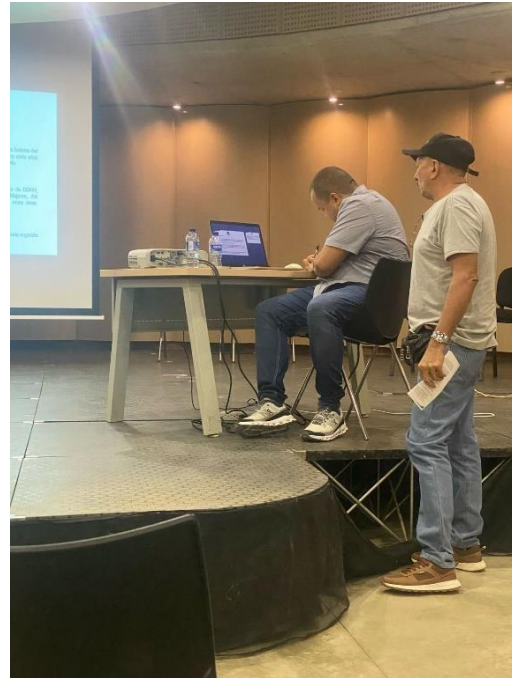
JOSE MARIA MUÑOZ MEZA R/L  
FUNINPROSCA

MATERIAL FOTOGRAFICO



### CONSTRUCCION DE LA LINEA DE TIEMPO

El Coordinador de la mesa de participación efectiva de víctimas hace entrega de documento escrito con todos los acontecimientos que se enmarcan sobre su conocimiento como líderes, lideresas, defensores de derechos humanos en el municipio de El Carmen de Bolívar para completar el alistamiento que viene realizando la administración municipal.



### CONTRUSCCION DEL MAPA DE RIESGO MUNICIPAL

#### ZONA ALTA



ZONA MEDIA



ZONA BAJA



**CONSTRUCCION DEL PROTOCOLO DE ACTUACION**





REGISTRO DE ASISTENCIA



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: MESA DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACION DEL PIPP Y PC		HORA INICIO: 08:30 AM	HORA FINAL: 12:00 Pm	NOMBRE DEPENDENCIA/SECRETARIA: Secretaria de Gobierno y convivencia Ciudadana										LUGAR DE REUNION: ESCUELA DE MUSICA LUCHO BERNUDEZ						
Nombre(s)	Apellidos(s)	Teléfono	Correo Electrónico	Autoriz. Adm. datos		Sexo				Autoreconocimiento (Si aplica)			Victima de conflicto armado		Condición de discapacidad		Ejeda	Nombre de la Organización (Si aplica) y cargo	Firma	
				Si	No	Masculino	Femenino	Transgenero	No binario	Pueblos indígenas	Negra, Afrocolombiana, Raizal y Campesino (a)	Pueblos Rom	Si	No	Si	No				
Wisthenery	Lanceliel	30644468	Victimas@acum.gov.co	X		X												28	PROTECTORA VICTIMAS ALCALDIA	Jus. Lorely 1996
Yliedry	DIQZ	306263255	Yliedry@acum.gov.co	X		X												29	Alcalde	Alfonso Durz
Meissa	Reinos M.	3004498125	Meissa@acum.gov.co	X		X												26	Alcalde - Sec. Mujer	[Firma]
Robert	Helen	3216758433	Robert@acum.gov.co	X		X												53	Sec. Psicología	[Firma]
Felicia	Carnera	3213029021	Felicia@acum.gov.co	X		X												57	Sec. Educacion	[Firma]
Clotilde	Tones	45539178				X												52	Sec. Salud	[Firma]
Ybarbalt	RINO	3023850286				X												62	Asesoría	Ybarbalt
Jane-Bacard	Averado	3106532076				X												34	Mesa Mujeres	[Firma]
Jorge	Meira	3135115384	Jorge@acum.gov.co	X		X												50	Mesa Mujeres	[Firma]
Juvelia	Morcedo	3066640391	Juvelia@acum.gov.co	X		X												21	Mesa de Victimas	[Firma]
Deniss	Tora	3173088269	Deniss@acum.gov.co	X		X													Mesa de Victimas	Deniss T.
Joyce T	Tapia	3146924761	Joyce@acum.gov.co	X		X													Mesa de Victimas	Joyce T.
Francis	Rivero	3134502881	Francis@acum.gov.co	X		X													Mesa de Victimas	[Firma]
Yliana Patricia	Tova	3007127983	Yliana@acum.gov.co	X		X													Mesa de Victimas	[Firma]
Dealva Inaded	Mundo	3162221020	Dealva@acum.gov.co	X		X													Mesa de Victimas	Dealva Inaded
Redy	Palma	3110211445	Redy@acum.gov.co	X		X													Mesa de Victimas	[Firma]
Yvett	Palma	3012841352	Yvett@acum.gov.co	X		X													Mesa de Victimas	[Firma]
Delia	Palma	300533155	Delia@acum.gov.co	X		X													Mesa de Victimas	[Firma]
Hector	Sanabria	3002055115	Hector@acum.gov.co	X		X													Mesa de Victimas	[Firma]
Javier	Donato	3045202152	Javier@acum.gov.co	X		X													Mesa de Victimas	[Firma]

Estos datos serán tratados de acuerdo con: La Ley de Habeas Data 1981/2012, el Decreto 1377/2013 que reglamenta la Protección de datos personales, las demás normas que modifiquen, adicionen o las complementen y serán utilizados por la Alcaldía de San Jacinto para reportar actividades y estadísticas.



# REGISTRO DE ASISTENCIA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS  
 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: MESA DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PIPP Y PC  
 FECHA: 25/03/2025  
 HORA INICIO: 08:30 AM  
 HORA FINAL: 12:00 Pm  
 RESPONSABLE: Fundación para Integridad y Prosperidad del Caribe  
 NOMBRE DEPENDENCIA/SECRETARÍA: Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana  
 LUGAR DE REUNIÓN: ESCUELA DE MUSICA LUCHO BERMUDEZ  
 Código de Secretaría:

Nombre(s)	Apellidos	Teléfono	Correo Electrónico	Autorización de datos		Sexo				Autoreconocimiento (si aplica)			Vínculo de conflicto armado		Condición de discapacidad		Edad	Nombre de la Organización (Si aplica) y cargo	Firma	
				Si	No	Masculino	Femenino	Trasgenero	No binario	Pueblos Indígenas	Negra, Afrocolombiana, Raizal y Campesino (s)	Pueblos Rrom	Si	No	Si	No				
Simón	Bobadilla		Simónbobadilla@gmail.com																Alcalde Abol	833:1
Roberto	Santamaría		roberto.santamaria@gmail.com																Personero	HTG

Estos datos serán tratados de acuerdo con la Ley de Habeas Data 1581/2012, el Decreto 1377/2013 que reglamentan la Protección de datos personales, las demás normas que modifiquen, adicionen o las complementen y serán utilizados por la Alcaldía de San Jacinto para reportar actividades y estadísticas.

Código: F-01 ASJ  
 Versión: V1  
 Fecha: 24/04/24

Red  
 Recuerdo Viena  
 25/02/2023  
 10:34

**Línea del Tiempo aportada por la mesa de víctimas de El Carmen de Bolívar**

Narra los hechos más significativos en materia de vulneración de Derechos Humanos, en los últimos años de la historia de la región o zona a trabajar. La actualización se desarrolla a partir de la última fecha de elaboración. A continuación, se presentan los resultados de la línea de tiempo, correspondiente a los hechos más significativos de los últimos años, en materia de afectación de los DDHH en el departamento:

<b>Departamento / Municipio</b>	
<b>Periodo de aplicación de la Línea del Tiempo</b>	

FECHA DE LOS HECHOS	LUGAR DE OCURRENCIA	HECHOS	
		Descripción breve de los hechos identificados como violaciones a los Derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal (Tener en cuenta la afectación por género (Hombres y mujeres) y grupos poblacionales y étnicos al momento de hacer la descripción).	PRESUNTO AUTOR
2023- 2024	Vereda piedra azul	Establecimiento de un punto de operaciones para recuperación de heridos y escondite de armas en viviendas familiares campesinas constreñimiento confinamiento instrumentalización de menores	AGC
	Vereda santa Elena	Establecimiento de un punto de operaciones para cobro de extorciones y escondite de armas en dos viviendas de familias campesinas constreñimiento confinamiento y instrumentalización de menores	AGC
	Vereda arroyo arena	Constreñimiento permanente a la población civil mediante el control de las actividades cotidianas	AGC
	Barrio Nariño y sus alrededores	Constreñimiento a la población civil mediante patrullaje de personal armado requisas y prohibiciones a la libre movilización a horas y días determinados	AGC y los costeños
	Barrio la canta gallo y la unión	Confinamiento constreñimiento a la población civil mediante patrullaje de personas armadas al margen de la ley	AGC

	Otros barrios	Visitas a los tenderos para obligar a que expendan los productos que les ofrece la empresa por ejemplo cigarrillo rumba y los licores de un distribuidor determinado	
	Comunidades rurales y urbanas	Amenaza a 50 líderes sociales y defensores de derechos aproximadamente	
	Comunidades urbanas y rurales	Amenaza y desplazamiento a jóvenes en riesgo	
	Comunidades urbanas y rurales	Amenaza e intimidación a líderes y lideresas por su participación en determinada organización social	
	Comunidades urbanas y rurales	Homicidio selectivo por supuesta lucha del territorio entre grupos que se disputan la explotación económica ilegales	
	Kilómetro 26 límites sucre y bolívar	Retenes realizados (4) por personal portador de fusiles y disparos a vehículos en dos oportunidades portando brazalete de reconocidos grupos armados al margen de la ley	AGC -ELN
	Comunidad urbana y rural	Reclutamiento para grupos de la sierra nevada y clan del golfo	Clan del golfo y héroes de la sierra nevada
	Comunidad rural alta montaña	Amenazas e intimidación a líderes y lideresas por su participación en determinada organización social	AGC
	Las flores – 7 de agosto – pueblo nuevo – los laurees-vergel –ocho de junio – minuto el silencio –Jorge Eliecer Gaitán-la concordia –	Patrullaje de personal armado de 10 de la noche en adelante uniformados encapuchados con armas de largo alcance ocasionando zozobra e intimidación a la población civil	AGC – costeños

	sector el 28 y los olivos		
	Mateo Gómez -la ciudadela - el matadero el tendal - la floresta -rabo largo -las mercedes -el paramo	Confinamiento por patrullaje de personal armado donde llegan y dan orden de cerrar las casas y no responden por ningún civil a partir de las 6 de tarde	AGC
	Liga de mujeres capitula Carmen de bolívar	Después del 9 de noviembre del 2023 han tenido seguimientos y amenazas que ellas vinculan con el seguimiento de la medidas cautelares del sujeto de reparación liga de mujeres efectuada en Bogotá en la fecha ya mencionada teniendo en cuenta que ha sucedido en todos los municipios donde tenemos presencia como proceso social	AGC
	Corregimiento san isidro y sus 6 veredas	Instrumentalización a líderes sociales menores campesinos mediante constreñimiento amenazas extorsiones y confinamiento a toda la población	

Zona A11a.

Grupos armados

- F6C
- milifares

Corredores de movilidad

Población

étnicas afros e indígenas

colegios

Restricción

de tierras

agricultura

jac

riesgos sociales

Amenazas extorsiones

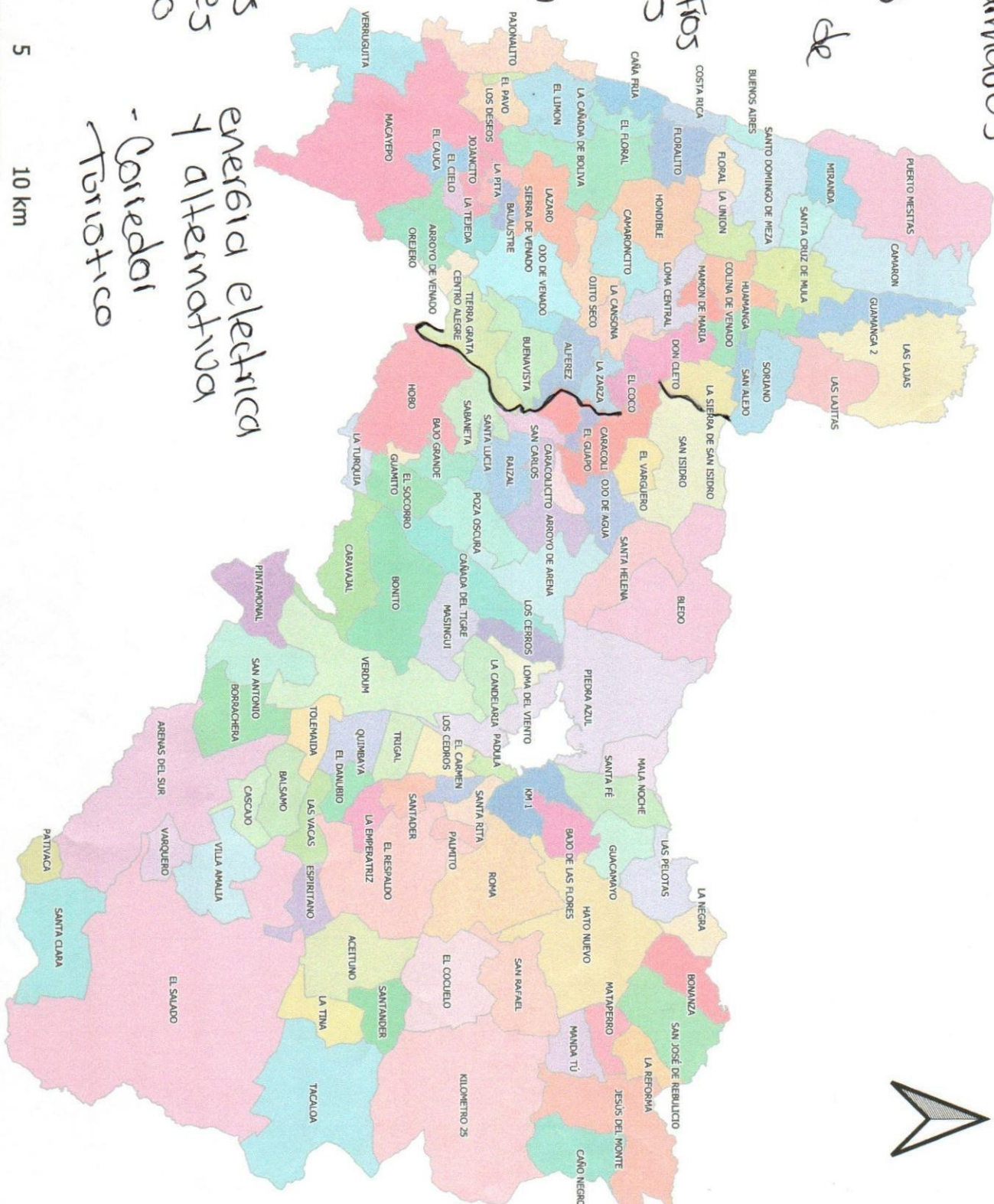
- microterrorismo

- homicidio

- Robos

energía eléctrica y alternativa

- Corredor turístico

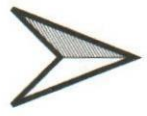
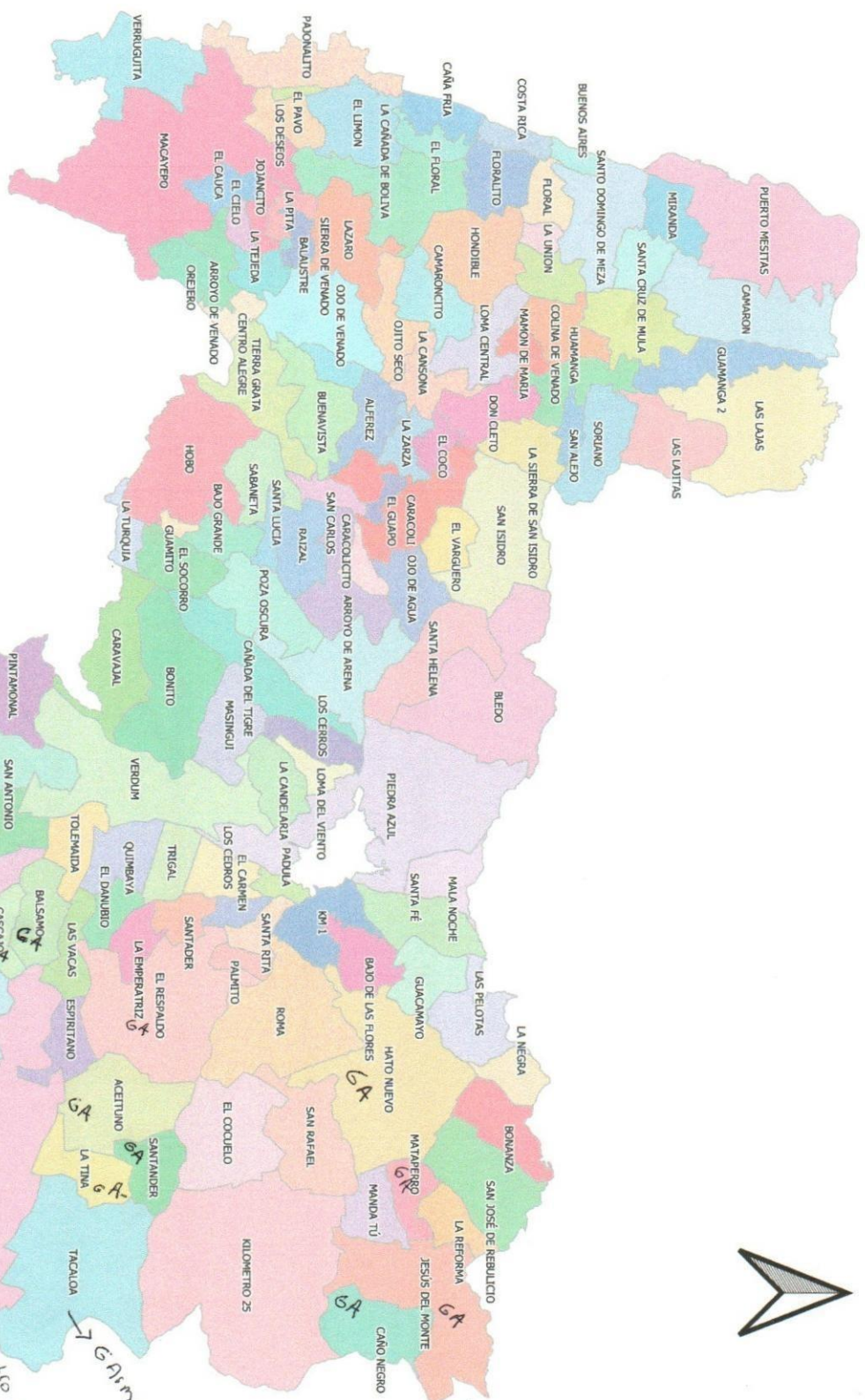




Carretera Esperezon  
Puerto de Párida Baizal  
Bajo gran de Hodo

Via  
Loma del viento





Rueda de inyección  
 Tiene escuela primaria  
 electricidad eficiente  
 vía en mal estado  
 2 Asociaciones activas

cada y faro  
 Salcomuni faro  
 Asociación JACI  
 no tenemos agua  
 no electricidad  
 son (relajado)

JACI  
 Asociación

Escuelas de salud - Ambulancia  
 punto de salud  
 punto de policía  
 infantería  
 alcantarillas en mal estado  
 agua  
 Internet  
 electricidad

\* G Armadas

G Armadas



**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DIH – PIP DE EL CARMEN DE BOLIVAR.**

Qué conforma el documento del PIP.

- Introducción.
- 1. Marco normativo de la prevención.
- 2. Marco conceptual.
- 2.1 ¿Qué es un Plan Integral de Prevención a Violaciones de Derechos Humanos e Infracciones al DIH?
- 2.2 Conceptos Básicos.
- 2.3 Metodología para el proceso de construcción o actualización.
- 2.4 Objetivos del Plan de prevención.
- 2.4.1 Objetivo General.
- 2.4.2 Objetivos Específicos.
- 3. Marco general del riesgo para el municipio.
- 3.1 Mapa Geopolítico.
- 3.2 Características Generales del Municipio.
- 3.3 Reseña sobre la Situación de Derechos Humanos del Municipio.
- 4. Análisis del riesgo para el municipio.
- 4.1 Línea de Tiempo.
- 4.2 Mapa de Riesgo.
- 4.3 Análisis de variables de Riesgo:
  - 4.3.1 Dinámicas Territoriales.
  - 4.3.2 Dinámicas de Violencia.
  - 4.3.3 Sujetos Sociales de Riesgo.
  - 4.3.4 Sistema de Garantías.
- 5. Análisis conclusivo del riesgo.
- 6. Identificación de escenarios de Riesgo.
- 7. Protocolos de actuación, medidas de prevención: Temprana, Urgente y de Garantías de No Repetición.
- 8. Mecanismo de seguimiento a la implementación del PIP.
- 9. Financiamiento del PIP.



**1. Introducción.** Debe estar a cargo del Alcalde (a) de El Carmen de Bolívar, Secretario (a) de Gobierno o del interior, NIT: 890486822, en la situación actual del estado de los DDHH en el municipio, así como exaltar los esfuerzos para prevenir vulneraciones a los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad de personas, grupos y comunidades. (Se sugiere dejar para el final, o ir redactando apartes).

**2. Marco normativo.** Se utiliza la guía metodológica del ministerio de interior (Pegar y copiar de insumo 3, caja herramientas. Decreto 4800, Artículo 202).

**3. Marco conceptual.** Se utiliza la guía metodológica del ministerio de interior (Pegar y copiar de insumo 3, excepto la descripción de la metodología, es decir cuál fue el proceso para recolectar la información de este documento).

Para los ítems referidos a continuación, se sugiere tomar insumos e información del PIP vigencia anterior, así como de otros documentos, instrumentos recientes y formales, como el PDT, PAT, los Planes Integrales de Convivencia y Seguridad Ciudadana (PISCC), caracterizaciones del municipio, entre otros.

- 4. Marco general del riesgo para el municipio:**
- 5. Mapa geopolítico.** Se sugiere exponer un mapa actualizado del municipio.
- 6. Características Generales del Municipio.** Información general del municipio, de sus comunidades o grupos poblacionales en riesgo: ubicación, particularidades culturales y organizativas, identificación de grupos de especial protección constitucional.
- 7. Reseña sobre la Situación de Derechos Humanos del Municipio.** Hacer relación sobre información reciente (dos últimos años) sobre situaciones de violación de derechos humanos, Alertas tempranas, informes de riesgo, informes de observatorios de DDHH, comunicados

organizaciones sociales, cooperación internacional, instituciones del estado, notas periodísticas, entre otros.

**Para los ítems del Análisis del riesgo para el municipio:**

**8. Línea de Tiempo:** Narra los hechos más significativos en materia de vulneración de Derechos Humanos, en los últimos años de la historia del municipio. La actualización se desarrolla a partir de la última fecha de elaboración, (Deberá actualizarse mínimo cada año) para el proceso de construcción se sugiere a partir de los últimos 5 años, (6,7, años) según las particularidades del territorio.

**9. Mapa de Riesgo:** Para el ejercicio de cartografía social, se requiere contar con un mapa del municipio (ploteado, dibujado, etc., tamaño sugerido de 1 pliego) donde se refleje claramente, los barrios, veredas, corregimientos o centros poblados.

La cartografía social implica la elaboración de un mapa de riesgo de manera participativa donde se identifique y ubique:

- ✓ La presencia y capacidad institucional y social. Dónde están ubicados centros educativos, colegios, internados rurales, centros de salud, estaciones de policía, parques nacionales naturales, zonas de reserva campesina, ETCR, resguardos o asentamientos indígenas, identificar municipios PDET, con presencia del programa de PNIS; bases militares o de fuerza pública, etc. (Lo adelanta el formulador, se complementa con participación sociedad civil).

**Análisis de variables de Riesgo:**

**10. Dinámicas Territoriales:** Identificar las características específicas del municipio de análisis en aspectos sociales, culturales, económicos y políticos.



Previamente, analizar los escenarios de riesgo consignados en el PIP vigencia anterior y analizar si persisten o no.  
NIT: 890480022-1

**11. Dinámicas de Violencia:** Se analiza la naturaleza, los grados de violencia, direccionalidad y temporalidad que afecta a un territorio y a poblaciones específicas, en sus fines, actores y modalidades, para entender de qué modo y en qué medida se afectan los derechos fundamentales de la población.

Para la recolección de la información de la variable Dinámicas de violencia se sugiere realizar:

✓ Reuniones bilaterales, especialmente con representantes o delegados de fuerza pública, como policía, ejército, armada (Preferiblemente con funciones en DDHH). Así como con instituciones como personería municipal, secretaría de gobierno, fiscalía, entre otras. Explicando el objetivo del ejercicio.

**12. Sujetos Sociales de Riesgo:** Consiste en determinar los sectores sociales predominantes en el municipio de análisis (étnico, gremial, campesino, etario, género, identidades diversas, etc.), e identificar los que se encuentran en riesgo, abordando para cada sector, las características más relevantes en cuanto a su capacidad para afrontar el riesgo.

**13. Sistema de Garantías:** Caracterizar como opera en el territorio la acción del Estado, la capacidad de respuesta institucional desde las demandas de la población afectada por la violencia en el municipio de análisis en materia de prevención y protección.

**14. Identificación de escenarios de Riesgo:** Es un conjunto de supuestos que representan el comportamiento futuro de posibles vulneraciones de derechos humanos y que generan impacto en la población en el municipio.

**15. Protocolos de actuación:** Son el conjunto de medidas requeridas, presentadas de manera ordenada, para obtener, a partir de unos recursos e insumos determinados, los resultados esperados en materia de prevención de violaciones de los derechos humanos e infracciones al DIH. Medidas de prevención: Temprana, Urgente y de Garantías de No Repetición. (Se elabora a partir de los escenarios de riesgo identificados).

**16. Aprobación del PIP:** Se sugiere que sea socializado y aprobado por los integrantes del SPPGNR como instancia de prevención, para aprobación final en espacio decidido por el Gobernador o Alcalde (sesión del Comité de Justicia Transicional – CJT – sesión SPPGNR, Otro).

**17. Asignación presupuestal al PIP:** Se debe sensibilizar a la secretaría técnica del SPPGNR, así como a las instituciones que la conforman para asignar recursos que permitan la implementación de las medidas consignadas en los protocolos de actuación.

**18. Mecanismo de seguimiento a la implementación del PIP:** El seguimiento a la implementación se debe realizar en el marco de las sesiones de los SPPGNR.

**AGENDA DE PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PIP**

- Mesa de trabajo para la actualización y recopilación de información del documento
- Convocatoria a mesa de trabajo o subcomité de prevención y Protección para la socialización del PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DIH – PIP
- Convocatoria al CJT Para la aprobación del PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DIH – PIP

- Mayor Presencia de la Fuerza Pública en la Zona Rural
- Mayor inversión en la Zona Rural, <sup>Proyectos</sup> <sub>Agua y Prod.</sub>
- Priorizar proyectos productivos e innovadores para jóvenes en el Municipio y la ruralidad.
- Campañas en centros educativos, para eliminar la presencia de sustancias psicoactivas y el mateo o bulín
- Crear empresas de transformación para la generación de riqueza y empleo

- Mas Asesoría legal. Orientación legal. <sup>en</sup> <sub>los</sub> <sup>casos</sup> <sub>cruciales</sub>
- Medios de protección: garantizar seguridad en materia de violencia doméstica y amenazas
- Educación y sensibilización
- Campañas para concientizar a la Sociedad sobre situaciones de víctimas
- Mas Centro de Atención, donde los víctimas puedan recibir

Temas:

Autor:

- Promover campañas de sensibilización para evitar la repetición y educar a la sociedad de como prevenirla.
- Realizar grupos de apoyo, garantizar el acceso, para que las víctimas puedan compartir experiencias y recibir apoyo de otras personas que hayan vivido situaciones similares.

Temas:

Autor:

## Prevenición y Protección

(1) Revisión a niños y niñas - en la escuela de Los Platanos Educativo - para prevenir la entrada de drogas - esto por la situación en zona rural y municipio - y usar al Red de redes.

2) La presencia de Las herencias - y Fiestas en Los Barrios - Periferico día y noche - Permanente y zona Rural - En La Vías -

Brigada de Salud - Para prevenir en brozo u tener para cada - Talleres -

## Prevención y Protección

- Mejorar la Presencia de las Fuerzas Públicas en el territorio.
- Charlas ~~educativas~~ con psicólogos en las sedes educativas.
- Jornadas de brigadas de salud en las barriadas con charlas para la Prevención de embarazos a temprana edad y no deseados.
- Mejorar y complementar atención a las víctimas sobre sus reparaciones en general a decedidas que sean sacrificadas en atención.

## Complicado

- Alta Prevención y Protección en todos los niños y niñas jóvenes.
- Garantías de permanencia de los líderes y líderes en el territorio
- Garantizar proyectos para seguridad alimentaria en el territorio

Cegogotida

atencio a los qouevane

goykantiya r pentecia

ganyratia seguridad

ganyratia de desekho

Umano

Autor:

Temas:

Temas:

Autor:

prevencion y proteccion a los lideros y lideresas en el municipio.

activacion de Rota inmediata en cualquier situacion que se presente. en las poblaciones

Temas:

Autor:

Prevenición de Intimidación  
militar y las zonas  
urbanas y Rurales

Policía  
y  
Armada

Implementación de un  
Plan de Seguridad  
con programas y los puntos  
Estratégicos del municipio

Alcaldía municipal

Temas:

Autor:

Charlas a jóvenes en temas:  
Derechos sexuales y <sup>Reproductivos</sup> de los niños y mujeres en  
los colegios y barrios desde la mesa municipal  
de víctimas con articulación de secretario  
de la mujer para la prevención de embarazo  
30: a temprana edad.

Temas:

Autor:

## Prevención

- 1: proyecto de cultivo de Agua para zona Media y baja, que sufren en Tiempos de sequía; que causa desplazamiento
- 2: incrementar, en la zona Rural, el pie de fuerza, con la fuerza caballerista
- 3: garantizar la recuperación de las cadenas productivas anteriores al conflicto

Seca de agrícola

Alcohol de  
política

SNAH

Temas:

Autor:

- Implementación de proyectos con soluciones duraderas.
- Activar rutas para ayudar a las comunidades a mitigar los efectos de extorsiones y robo

- Cumplimiento eficaz a la política pública de mujer
- Generar espacios de intercambios entre las comunidades para avanzar los conocimientos
- apoyo o asesoramiento a líderes con situaciones de riesgo

- SNARIV
- Cumplimiento del Plan Reparación Colectiva LGBTIQ+.
  - Garantías de reparación y protección a los personas LGBTIQ+
  - Espacio de dignificación para personas LGBTIQ+.

- Recuperación y Conservación de los espacios Públicos
- <sup>garantías a</sup> Permanencia a los líderes y líderes en el territorio
- Implementación a la política Pública de Juventud
- Generación de ingresos para reforzar el tiempo libre y la economía.

Temas:

Autor:

Todos los programas y actividades que en el PAS se contemplan están enfocados a toda la población caracterizada por grupos en este caso víctimas del conflicto armado. En el PAS siempre tenemos presente la inclusión de toda la población

PAS - PIC  
Gestión

ACTA N°2

**MESA DE TRABAJO PARA LA SOCIALIZACION Y APROBACION DEL BORRADOR DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025**

**Dependencia:** Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana / Enlace Municipal de Victimas

**Lugar:** Biblioteca Municipal

**Hora:** 08:30 Am

**Fecha:** 28/03/2025

**Objetivo: SOCIALIZACION Y APROBACION DEL BORRADOR DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025**

**ORDEN DEL DIA**

1. PRESENTACION DE LOS ASISTENTES.
2. OBJETIVO DE LA MESA DE TRABAJO.
3. SOCIALIZACION DEL DEL BORRADOR DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR
4. SOCIALIZACION DEL DEL BORRADOR EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025
5. APROBACION POR PARTE DE LA MPEV Y LIDERES
6. CIERRE

**DESARROLLO DE LA AGENDA**

PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DEL APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES

**Ricardo Andrés Viana Acosta**

Bienvenida a todos los presentes por asistir al día de hoy a la socialización y aprobación del borrador **PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025**

Que está de acuerdo con lo dialogado en la mesa de trabajo que se hicieron a principios de esta semana y que contiene todas las recomendación y sugerencias realizadas por los miembros MPEV, Lideres,

lideresas. Defensores de derechos humanos, secretarios de despacho de la administración y personería municipal.

## 1. PRESENTACIÓN DE LOS INVITADOS

Se realiza la presentación de los miembros de la mesa de participación efectiva de víctimas del municipio de EL Carmen de Bolívar, Bolívar, secretario técnico y demás invitados.

NOMBRE Y APELLIDOS	HECHO VICTIMIZANTE O ENFOQUE/ CARGO	ENTIDAD
LUIS FERNANDO LAMADRID LORA	APOYO ENLACE DE VICTIMAS	ALCALDIA MUNICIPAL
MILDREZ DIAZ RODELO	ENLACE DE VICTIMAS	ALCALDIA MUNICIPAL
MELISSA RAMOS	SECRETARIA DE LA MUJER	ALCALDIA MUNICIPAL
CLAUDIA TORREZ BAYUELO	SECRETARIA DE SALUD	ALCALDIA MUNICIPAL
HERIBERTO RIVERO	ARENA DEL SUS	MPEV
NORBELLA IBARRA	MESA DE VICTIMAS	MPEV
YANIRIS TORRES	SALAO – VILLA AMALIA	MPEV
BLEYDIS RODRIGUEZ	ETNICO	MPEV
CECILIA MIRANDA	MESA DE VICTIMAS	MPEV
LUIS CANTILLO PONCE	LGBTQ+	COLECTIVO LGBTQ+
SHEILA MERCADO	JOVEN	MPEV
JAVIER TAPIA	MESA DE VICTIMAS	MPEV
JORGE MENA PEREZ	DISCAPACIDAD	MPEV
JUAN NAVARRO	MESA DE VICTIMAS	MPEV
EBERTO NAVARRO	COORDINADOR	MPEV
LILIANA TORRES MERCADO	MESA DE VICTIMAS	MPEV
MARY BUSTAMANTE	MESA DE VICTIMAS	MPEV
ELDER YATE	SECRETARIA DE HACIENDA	ALCALDIA MUNICIPAL
ERICA GAMARRA	MESA DE VICTIMAS	MPEV
YANNIS BLANCO CASTILLO	MESA DE VICTIMAS	MPEV
DORYS ACOSTA VILLEGAS	MESA DE VICTIMAS	MPEV
LILIANA TOVAR MERCADO	MESA DE VICTIMAS	MPEV
EDWIN FERNANDEZ SALAS	MESA DE VICTIMAS	MPEV
RICARDO VIANA ACOSTA	PROFESIONAL DE ACTUALIZACION	FUNDACION

Después de haber realizado la presentación de todos los invitados y llamado asistencia contamos con quorum necesario para que la presente mesa de trabajo se lleve a cabo

## 2. OBJETIVO DE LA MESA DE TRABAJO

**SOCIALIZACION Y APROBACION DEL BORRADOR DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025**

**3. SOCIALIZACION DEL DEL BORRADOR DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR**

Se realiza la explicación de manera general de que son los Planes prevención el objetivo general y cada uno de análisis de riesgo del municipio como es la línea de tiempo, mapa de riesgo, sujetos especiales, estructuras que ejercen violencia, sistema de garantías y escenarios de riesgos y protocolo de actuación.

**¿QUE SON LOS PLANES INTEGRALES DE PREVENCIÓN?**

Es una Herramienta de planeación que orienta y coordina el análisis y la gestión del riesgo, concretándolos en acciones directas de prevención y protección para las comunidades, organizaciones sociales, populares, étnicas, de mujeres, de género, ambientales, comunales, de los sectores LGBTI y defensoras de derechos, sus líderes, lideresas, dirigentes, representantes y activistas en los territorios.

**¿CUAL ES SU EL FIN?**

Los Planes Integrales de Prevención tienen como fin enfrentar los factores de riesgo o disminuir su impacto en la comunidad. Así mismo, permiten definir los criterios de articulación y coordinación interinstitucional entre nación, departamento y municipio; establece el marco de actuación y las orientaciones que en materia de prevención temprana, urgente y Garantías de No Repetición, debe adoptar el ente territorial.

**¿ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES INTEGRALES DE PREVENCIÓN. ?**

Las gobernaciones y alcaldías conjuntamente serán las encargadas de formular y ejecutar el Plan Integral de Prevención. Atendiendo a los principios de colaboración armónica, complementariedad, concurrencia, subsidiariedad, coordinación y corresponsabilidad institucional, las autoridades territoriales contarán con el apoyo de las entidades del orden nacional con competencia en la elaboración e implementación de los Planes Integrales de Prevención

**OBJETIVO GENERAL**

Ajustar y validar el Plan Integral de Prevención y Protección para la efectividad de las medidas que se implementaran, que permitan las garantías de no repetición y protección a los derechos humanos de las víctimas, sus familias y comunidades en el municipio de El Carmen de Bolívar.

**OBJETIVO ESPECÍFICOS**

- Establecer los lineamientos técnicos que permitan fortalecer la implementación de la política pública de víctimas del conflicto armado, en materia de prevención, y garantías de no repetición, para cualificar la planeación, seguimiento y articulación interinstitucional, de manera que se garanticen estos componentes a esta población.
- Garantizar los recursos presupuestales que permita financiar las diferentes acciones, programas y proyectos en materia de prevención, protección y garantías de no repetición a la población víctima
- Validar por parte de la mesa de víctimas municipal el presente Plan Integral de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición en el Subcomité de Prevención y Protección Municipal

- Adoptar y aprobar los ajustes realizados en el marco del Comité Municipal de Justicia Transicional, en cada uno de sus componentes

**ESTRUCTURAS QUE EJERCEN VIOLENCIA:**

**ESTRUCTURAS QUE EJERCEN VIOLENCIA: DEFINIR Y CARACTERIZAR LOS ACTORES ARMADOS ILEGALES QUE ESTÉN EJERCENDO VIOLENCIAS EN EL MUNICIPIO DE ANÁLISIS.**

<b>ACTOR ARMADO – CARACTERÍSTICAS</b>	<b>INTERESES EN DISPUTA DEL ACTOR ARMADO ILEGAL</b>	<b>ZONAS DE INTERÉS DEL ACCIONAR DEL ACTOR ARMADO ILEGAL</b>
<b>EJERCITO GAITANISTAS DE COLOMBIA (EGC)</b>	La disputa del territorio por intereses económicos para el aumento del mercado de sustancias psicoactivas, la modalidad de préstamos “gota a gota” o “paga diario” usura, amenazas y extorsiones individuales y colectivas, control de movilidad, estigmatización de los defensores de los derechos humanos, amenazas a líderes y lideresas, utilización e instrumentalización de NNJ	los corregimientos de Canzona, Centro Alegre, Huamanga, Lázaro, La Sierra, Macayepo y Santo Domingo de Meza, Bajo Grande, Caracolí, Hobo, San Carlos, San Isidro, Santa Lucía y Raizal, Arena del Sur, El Salado Hato Nuevo, Jesús del Monte y Verdum, barrios del sector urbano, generando algunas afectaciones en las comunidades del consejo comunitario de Berruguita y el resguardo indígena de Kunaypa de Macayepo y Berruguita, pertenecientes al pueblo Zenú

**ESTRATEGIAS DEL ACTOR ARMADO: DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES QUE DESARROLLA EL ACTOR ARMADO ILEGAL Y SU CAPACIDAD DE EJERCER VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO DE ANÁLISIS.**

ATENTADOS CONTRA LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LA POBLACIÓN CIVIL (desaparición forzada, amenazas de muerte, homicidio selectivo, violencia sexual, restricciones de movilidad) UTILIZACIÓN DE MÉTODOS Y MEDIOS PARA GENERAR TERROR E INTIMIDACIÓN EN LA POBLACIÓN CIVIL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE LA POBLACIÓN CIVIL RECLUTAMIENTO FORZADO AFECTACIONES A LAS LIBERTADES DE ASOCIACIÓN, REUNIÓN Y MANIFESTACIÓN (estigmatización, prohibición de reuniones, amenazas a líderes sociales)

**LINEA DE TIEMPO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR**

Narra los hechos más significativos en materia de vulneración de Derechos Humanos, en los últimos años de la historia del municipio. La actualización se desarrolla a partir de la última fecha de elaboración, (Deberá actualizarse mínimo cada año) para el proceso de construcción se sugiere a partir de los últimos 2 a 3 años, según las particularidades del territorio.

FECHA DE LOS HECHOS	LUGAR DE OCURRENCIA	HECHOS Descripción breve de los hechos identificados como violaciones a los Derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal (Tener en cuenta la afectación por género (Hombres y mujeres) y grupos poblacionales y étnicos al momento de hacer la descripción).	PRESUNTO AUTOR
23 DE MARZO 1997	EL CARMEN DE BOLIVAR - CORREGIMIENTO EL SALADO	El 23 de marzo de 1997 un grupo de 50 paramilitares llegó en varios vehículos al corregimiento de El Salado y reunió a gran parte del pueblo en la plaza central. Allí sacaron una lista con los nombres de sus víctimas y las asesinaron: Doris Mariela Torres, profesora y líder comunitaria, Néstor Arrieta y Álvaro Pérez, presidente de la Junta de Acción Comunal. También mataron a José Esteban Domínguez y a su hijo por intentar defender a la docente. Los paramilitares quemaron una tienda, propiedad de la maestra, y un supermercado ubicado al lado de la plaza central.	PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE NORTE (1997 - 2006)
14 DE MARZO DE 1999	EL CARMEN DE BOLÍVAR - CORREGIMIENTO: SAN ISIDRO Y CARACOLI	En la madrugada del 11 de marzo de 1999 un grupo de 35 paramilitares del Bloque Montes de María de las Auc llegó al corregimiento de San Isidro, en el Carmen de Bolívar. Allí, con lista en mano y un hombre que señalaba a las víctimas, retuvieron a un civil y lo llevaron hasta la entrada del corregimiento de Caracolí donde lo mataron. A las siete de la mañana, Rodrigo Mercado Pelufo, alias 'Cadena', quien estuvo al mando de la masacre, ordenó instalar un retén ilegal en el que detuvo a todos los vehículos y asesinó a ocho personas.	PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA (1997 - 2005)
16-21 DE FEBRERO 2000	EL CARMEN DE BOLÍVAR - CORREGIMIENTO EL SALADO.	FUE PERPETRADA ENTRE EL 16 Y EL 21 DE FEBRERO DEL 2000 POR 450 PARAMILITARES, QUE APOYADOS POR HELICÓPTEROS, DIERON MUERTE A 60 PERSONAS EN ESTADO DE TOTAL INDEFENSIÓN. TRAS LA MASACRE SE PRODUJO EL ÉXODO DE TODA LA POBLACIÓN, CONVIRTIENDO A EL SALADO EN UN PUEBLO FANTASMA. HASTA EL DÍA DE HOY SOLO HAN RETORNADO 730 DE LAS 7,000 PERSONAS QUE LO HABITABAN. ESTE SUCESO HACE PARTE DE LA MÁS SANGRIENTA ESCALADA DE EVENTOS DE VIOLENCIA MASIVA OCURRIDOS EN COLOMBIA ENTRE 1999 Y EL 2001. EN ESE PERÍODO EN LA REGIÓN DE LOS MONTES DE MARÍA, DONDE ESTÁ UBICADO EL SALADO, LA VIOLENCIA SE MATERIALIZÓ EN 42 MASACRES QUE DEJARON 354 VÍCTIMAS FATALES.	PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA (1997 - 2005)
13 DE ABRIL DEL 2000	EL CARMEN DE BOLÍVAR VEREDA: HATO	EL 13 DE ABRIL DEL AÑO 2000 CERCA DE 100 PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA LLEGARON A LA VEREDA MATA DE	PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE

	<b>NUEVO</b>	PERRO EN EL CORREGIMIENTO DE HATO NUEVO, CARMEN DE BOLÍVAR, Y ASESINARON A 13 CAMPESINOS. LAS VÍCTIMAS ERAN PARTE DE UNA IGLESIA EVANGÉLICA, ENTRE ELLAS EL PASTOR	<b>MARÍA (1997 - 2005)</b>
<b>El 14 de octubre del 2000</b>	<b>EL CARMEN DE BOLÍVAR - CORREGIMIENTO MACAYEPO</b>	UN GRUPO DE 80 PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA, AL MANDO DE RODRIGO PELUFO, ALIAS 'CADENA', ASESINÓ CON PIEDRAS Y GARROTES A 15 HABITANTES DEL CORREGIMIENTO DE MACAYEPO, EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE BOLÍVAR, PROVOCANDO EL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE POR LO MENOS 200 FAMILIAS.	<b>PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA (1997 - 2005)</b>
<b>22 DE NOVIEMBRE 2019</b>	<b>EL CARMEN DE BOLÍVAR</b>	LA LIDER SOCIAL, REPRESENTANTE DE LA MESA DE VICTIMAS MUNICIPAL Y TESORERA DE UNA ASOCIACION DE MUJERES MANIFIESTA, QUE DESDE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 VIENE SIENDO AMENAZADA POR PARTE DE DESCONOCIDOS, EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE SE LE ACERCA UNA MOTO CUANDO IBA CAMINO A UNA REUNION, POSTERIOR EL DIA TRES DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO, LA ABORDA UN MOTORIZADO DONDE LE PREGUNTA A QUE REUNION Y QUE VAN A TRATAR A LO QUE ELLA LE RESPONDE QUE NO SABIA, EL MOTORISADO LE DICE QUE ELL SI SABE Y PROCEDE A MARCHARSE .	<b>ÁGUILAS NEGRAS</b>
<b>9 de marzo/2020</b>	<b>ZONA BAJA DEL CARMEN DE BOLIVAR</b>	CIRCULACIÓN DE UN PANFLETO QUE ÁGUILAS 43 CARMEN DE BOLIVAR ANUNCIA "LIMPIEZA SOCIAL" SEÑALANDO A ONCE PERSONAS A TRAVÉS DE ALIAS O SEUDÓNIMOS	<b>ÁGUILAS NEGRAS</b>
<b>Abril del 2020</b>	<b>VEREDAS DE ZAMBRANO Y EL CARMEN DE BOLIVAR</b>	AMENAZA DE RECLUTAMIENTO DE JÓVENES A TRAVÉS DE OFRECIMIENTO DE DINERO.	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>Abril del 2020</b>	<b>VEREDAS DE ZAMBRANO Y EL CARMEN</b>	AMENAZAS REITERADAS A LA POBLACIÓN PARA QUE ASISTAN A REUNIONES DONDE SE LES IMPARTÍAN NORMAS ARBITRARIAS DE CONDUCTA.	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>7 de mayo de 2020</b>	<b>ZONA RURAL DE EL CARMEN DE BOLIVAR</b>	EXTORSIÓN A POBLADORES RURALES Y COMERCIANTES DEL MUNICIPIO	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>20 de junio de 2020</b>	<b>VEREDA LAS PALMAS</b>	PRESENCIA DE SUJETOS ARMADOS	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>22 de junio de 2020</b>	<b>VEREDA CAPACALOMA DE LA ESPERANZA</b>	HOMICIDIO DE UN INDIVIDUO DE 45 AÑOS IDENTIFICADO COMO EFRAÍN RODRÍGUEZ QUIEN SE DEDICABA A ADMINISTRAR UN BILLAR	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>9 de agosto del año 2020</b>	<b>VEREDA CAÑO NEGRO</b>	LA VEREDA CAÑO NEGRO, JURISDICCIÓN DE EL CARMEN DE BOLÍVAR (BOLÍVAR), ASESINARON A MANUEL BENICIO SOTELO	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>

		TUBERQUIA EN LA FINCA EN LA QUE TRABAJABA. TRES DÍAS DESPUÉS, EN LA MISMA VEREDA, HOMBRES NO IDENTIFICADOS DISPARARON CONTRA EDUARDO ENRIQUE MEDINA, QUIEN TAMBIÉN MURIÓ. LA ZOZOBRA QUE TENÍAN LOS HABITANTES DE ESTA VEREDA SE TRANSFORMÓ EN MIEDO DESPUÉS DE ESTOS CRÍMENES. EL RESULTADO FUE EL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE 27 FAMILIAS.	
2023- 2024	VEREDA PIEDRA AZUL	ESTABLECIMIENTO DE UN PUNTO DE OPERACIONES PARA RECUPERACIÓN DE HERIDOS Y ESCONDITE DE ARMAS EN VIVIENDAS FAMILIARES CAMPESINAS CONSTREÑIMIENTO CONFINAMIENTO INSTRUMENTALIZACIÓN DE MENORES	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
2023- 2024	VEREDA SANTA ELENA	ESTABLECIMIENTO DE UN PUNTO DE OPERACIONES PARA COBRO DE EXTORCIONES Y ESCONDITE DE ARMAS EN DOS VIVIENDAS DE FAMILIAS CAMPESINAS CONSTREÑIMIENTO CONFINAMIENTO Y INSTRUMENTALIZACIÓN DE MENORES	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
2023- 2024	VEREDA ARROYO ARENA	CONSTREÑIMIENTO PERMANENTE A LA POBLACIÓN CIVIL MEDIANTE EL CONTROL DE LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
2023- 2024	BARRIO NARIÑO Y SUS ALREDEDORES	CONSTREÑIMIENTO A LA POBLACIÓN CIVIL MEDIANTE PATRULLAJE DE PERSONAL ARMADO REQUISAS Y PROHIBICIONES A LA LIBRE MOVILIZACIÓN A HORAS Y DÍAS DETERMINADOS	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
2023- 2024	BARRIO LA CANTA GALLO Y LA UNIÓN	CONFINAMIENTO CONSTREÑIMIENTO A LA POBLACIÓN CIVIL MEDIANTE PATRULLAJE DE PERSONAS ARMADAS AL MARGEN DE LA LEY	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
2023- 2024	OTROS BARIOS	VISITAS A LOS TIENDEROS PARA OBLIGAR A QUE EXPENDAN LOS PRODUCTOS QUE LES OFRECE LA EMPRESA POR EJEMPLO CIGARRILLO RUMBA Y LOS LICORES DE UN DISTRIBUIDOR DETERMINADO	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
2023- 2024	COMUNIDADES RURALES Y URBANAS	AMENAZA A 50 LÍDERES SOCIALES Y DEFENSORES DE DERECHOS APROXIMADAMENTE	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
2023- 2024	COMUNIDADES URBANAS Y RURALES	AMENAZA Y DESPLAZAMIENTO A JÓVENES EN RIESGO	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
2023- 2024	COMUNIDADES URBANAS Y RURALES	AMENAZA E INTIMIDACIÓN A LÍDERES Y LIDERESAS POR SU PARTICIPACIÓN EN DETERMINADA ORGANIZACIÓN SOCIAL	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
2023- 2024	COMUNIDADES URBANAS Y RURALES	HOMICIDIO SELECTIVO POR SUPUESTA LUCHA DEL TERRITORIO ENTRE GRUPOS QUE SE DISPUTAN LA EXPLOTACIÓN ECONÓMICA ILEGALES	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>

2023- 2024	<b>KILÓMETRO 26 LIMITES SUCRE Y BOLÍVAR</b>	RETENES REALIZADOS (4) POR PERSONAL PORTADOR DE FUSILES Y DISPAROS A VEHÍCULOS EN DOS OPORTUNIDADES PORTANDO BRAZALETE DE RECONOCIDOS GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA Y ELN</b>
2023- 2024	<b>COMUNIDAD URBANA Y RURAL</b>	RECLUTAMIENTO PARA GRUPOS DE LA SIERRA NEVADA Y CLAN DEL GOLFO	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA y AUTODEFENSA CONQUISTADORAS DE LA SIERRA NEVADA</b>
2023- 2024	<b>COMUNIDAD RURAL ALTA MONTAÑA</b>	AMENAZAS E INTIMIDACIÓN A LÍDERES Y LIDERESAS POR SU PARTICIPACIÓN EN DETERMINADA ORGANIZACIÓN SOCIAL	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
2023- 2024	<b>LAS FLORES – 7 DE AGOSTO –PUEBLO NUEVO –LOS LAUREES-VERGEL – OCHO DE JUNIO – MINUTO EL SILENCIO –JORGE ELIECER GAITÁN-LA CONCORDIA – SECTOR EL 28 Y LOS OLIVOS</b>	PATRULLAJE DE PERSONAL ARMADO DE 10 DE LA NOCHE EN ADELANTE UNIFORMADOS ENCAPUCHADOS CON ARMAS DE LARGO ALCANCE OCASIONANDO ZOZOBRA E INTIMIDACIÓN A LA POBLACIÓN CIVIL	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
2023- 2024	<b>MATEO GÓMEZ –LA CIUDADELA –EL MATADERO EL TENDAL – LA FLORESTA –RABO LARGO –LAS MERCEDES –EL PARAMO</b>	CONFINAMIENTO POR PATRULLAJE DE PERSONAL ARMADO DONDE LLEGAN Y DAN ORDEN DE CERRAR LAS CASAS Y NO RESPONDEN POR NINGÚN CIVIL A PARTIR DE LAS 6 DE TARDE	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
2023- 2024	<b>ZONA URBANA – EL CARMEN DE BOLIVAR</b>	DESPUÉS DEL 9 DE NOVIEMBRE DEL 2023 HAN TENIDO SEGUIMIENTOS Y AMENAZAS QUE ELAS VINCULAN CON EL SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DEL SUJETO DE REPARACIÓN LIGA DE MUJERES EFECTUADA EN BOGOTÁ EN LA FECHA YA MENCIONADA TENIENDO EN CUENTA QUE HA SUCEDIDO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DONDE TENEMOS PRESENCIA COMO PROCESO SOCIAL	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
2023- 2024	<b>CORREGIMIENTO SAN ISIDRO Y SUS 6 VEREDAS</b>	INSTRUMENTALIZACIÓN A LÍDERES SOCIALES MENORES CAMPESINOS MEDIANTE CONSTREÑIMIENTO AMENAZAS EXTORSIONES Y CONFINAMIENTO A TODA LA POBLACIÓN	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>15 DE AGOSTO DE 2024</b>	<b>EL CARMEN DE BOLÍVAR (VEREDA ARROUYO</b>	LA SEÑORA LIDERESA, MANIFIESTA QUE EL DIA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, LA LLAMAN Y SE IDENTIFICAN COMO “COMANDANTE FREDI	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>

	ARENA)	DE LA AGC" LA IDENTIFICAN Y NOMBRAN A LA ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS VICTIMAS, A LO QUE DICE QUE NO SE ENCUENTRA EN LA VEREDA , A LO QUE LE DICEN QUE HAN ESTADO EN EL TERRITORIO Y HAN VISTO PERSONAS, A LO QUE LE RESPONDE QUE ES UN CASERIO, A LO QUE DICEN QUE NO VIENEN A ATRIPELLAR SU INTEGRIDAD, NI SU PROYECTO, SOLO A INVITARLA AUNA REUNION CON 23 COMERCIANTES, HABITANTES, AGRICULTORES, TRANSPORTADORES. LE RECOMIENDAN QUE NO QUIERE QUE HABLE CON POLICIAS, GAMINES, VICIOSOS DE DROGAS, VIOLADORES, CAPOS CHISMOSOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, LE DICEN QUE LA VAN A RECOGER EN UNA CAMIONETA BLANCA, Y LA VAN A LLEVAR A SAN JACINTO, LUGAR DE LA REUNION, LE PIDEN UNA COLABORACION A LO QUE MANIFIESTA QUE NO CUENTA RECURSOS, A LO QUE LE RESPONDE QUE SI NO CUENTA CON LOS RECURSOS, LA VAN A MANDARA A MATAR Y LE DABAN 72 HORAS PARA QUE SALIERA DEL TERRITORIO.	
16 DE AGOSTO DEL 2024	EL CARMEN DE BOLÍVAR	EL SEÑOR DENUNCIA LOS HECHOS OCURRIDOS EL 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, CUANDO SE ENCONTRABA DENTRO DE SU CASA, UNA PERSONA LLEGA DESDE LA REJA LE DICE, QUE SI EL ERA "LIDER DE LOS MARICAS" A LO QUE LE CONTESTA QUE "SI, QUE PASO?" EL SUJETO SE MANDA LA MANO EN LA CINTURA LE DICE "OJO-OJO". SEÑALA LAS CARACTERISTICAS FISICAS DEL SUJETO. MANIFIESTA QUE NO ES LA PROMERA VEZ QUE LO AMENAZAN POR PARTE DE GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY, QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO. Y QUE ES UNA LIDER DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+, LA CUAL HACE PARTE DE COMITÉ DE IMPULSO DEL SUJETO DE REPARACIÓN COLECTIVA LGBTIQ+.	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
16 DE AGOSTO 2024	EL CARMEN DE BOLÍVAR	LA LIDER RECIBE UNA LLAMADA EL DIA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, EN DONDE HABLA UN HOMBRE CON ACENTO PAISA, EL CUAL SE IDENTIFICA COMO INTEGRANTE DE LAS AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA, EL CUAL LE DICE QUE ESTABAN EN EL TERRITORIO Y NO QUERIAN DAÑAR A NADIE, SINO PROTEGERLOS, QUE IBAN EN CONTRA "PUTAS, RATEROS, MARICAS Y CHISMOSOS", QUERIAN QUE LA LIDER LE COLABORARA,	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA



















		<p>INVITANDOLA ESE MISMO DÍA A UNA REUNION, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SAN JACINTO Y EL CARMEN DE BOLÍVAR, A LO QUE LE RESPONDE QUE NO HABIA PROBLEMA Y QUE IBAN A MANDAR A DOS HOMBRES A RECOGERLA EN LA PUERTA DE SU CASA, YA QUE ELLA HACE OPARTE DE LA ASOCIACION DE VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL DEL TERRITORIO, LE DIERON DIRECCION EXACTA DE SU CASA, LE DICEN QUE LA IBAN A MANDAR A PICAR, QUE IBAN A DAR LA ORDEN QUE LA MATARAN, QUE ERA UNA CHISMOSA Y LE ESCRIBEN QUE TENIA 72 HORAS PARA SACAR A SU FAMILIA DEL DEPARTAMENTO</p>	
<b>10 DE SEPTIEMBRE 2024</b>	<b>EL CARMEN DE BOLÍVAR</b>	<p>EL SEÑOR EL DÍA DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024 LLEGO A UNA INSTITUCION EDUCATIVA DEL MUNICIPIO, A 06:35 DE LA MAÑANA A UNA REUNION DE INFORMACIÓN DE SU HIJO, LA CUAL FINALIZO A LAS 07: 05, PROCEDE A SALIR DE LA INTITUCION CAMINADO A CASA DE SU SUEGRA , POR EL BARRIO MATEO GOMEZ, SE ACERCOA UNA MOTO EN LA CUAL VENÍA UN HOMBRE Y LE LLAMA POR SU APELLIDO, CREE QUE LO VA A SALUDAR Y LE DICE “QUE NO SEA TAN SAPO Y QUE NO META DONDE NO LE INTERESA, DEJA EL TEMA DE LA E.S.E QUIETO QUE SALES MAS BARATO MANDARTE A MATAR” CUANDO ELO SUJETO PROCEDE A MARCHARSE Y SE PERCATA QUE NO TIENE PLACAS LA MOTOCICLETA DONDE SE TRANSPORTABA, SOLAMENTE EL COLOR NEGRO Y EL MODELO Y LA FORMA COMO ESTABA VESTIDO Y RASGOS. MENCIONA QUE YA HA IDO AMENAZADO VARIAS VECES POR EL GRUPO ARMADO ILEGAL QUE OPERA EN LA ZONA, EL CUAL SE DENOMINA LAS AGC O CLAN DEL GOLFO</p>	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>20 DE OCTUBRE 2024</b>	<b>EL CARMEN DE BOLÍVAR</b>	<p>LA SEÑORA MANIFIESTA QUE FUE ABORDADA POR MOTORIZADOS, DONDE LE DICEN “MALPARIDA LESBIANA, NO TE METAS EN LO QUE NO TE IMPOTA, O TE ATIENES A LA CONCECUENCIAS”, A LO QUE EN MEDIO DE UN ESTADO DE SUSTO, PIDE QUE NO LE HAGAN DAÑO, SEÑALA QUE ELLA IBA EN SU MOTOCICLETA Y LOS MOTORIZADOS NO LOS PUDO IDENTIFICAR, PERO SI EL MODELO DEL MEDIO DE TRANSPOTE Y EL MISMO NO TENIA PLACAS. A SU VEZ MANIFIESTA QUE ES LA SEGUNDA VEZ QUE RECIBE AMENAZAS Y QUE EN EL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024, EN LA PARTE DE ATRÁS DE SU LUGAR DE VIVIENDA,</p>	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>


















		SE LE ACERCO UN TIPO EN UNA MOTOCICLETA Y LE DICE “NO TE METAS EN LO QUE NO TE IMPORTA PORQUE LA IBAN A MATAR”, A LO QUE NO LO TOMA EN JUEGO DEBIDO A QUE EL MUNICIPIO SE ENCONTRABA DE FIESTA A RAIZ DE CARNAVALES.	
<b>11 DE NOVIEMBRE 2024</b>	<b>EL CARMEN DE BOLÍVAR</b>	EL SEÑOR MANIFIESTA QUE EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, ESTABA SENTADO EN LA TERRAZA DE SU CASA DE UN BARRIO, EN HORAS DE LA NOCHE, SE LE ACERCAN DOS HOMBRES EN UNA MOTOCICLETA NEGRA SIN PLACA, LOS CUALES LE DICEN “QUE DEJARA DE ANDAR CON TANTO MARICA, POR QUE LOS IBAN A MATAR Y QUE SE TENIA QUE IR DEL MUNICIPIO O SE ATUVIERA A LAS CONSECUENCIAS. POSTERIOR A ESTO SALIO A LOS 8 DÍAS DESPUES DEL HECHO A REALIZAR LA DENUNCIA.	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024</b>	<b>EL CARMEN DE BOLÍVAR</b>	EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024 EL SEÑOR MANIFIESTA QUE EN HORAS DE LA MEDIA NOCHE, SE ENCONTRABA CON UN GRUPO DE AMIGOS EN UN BARRIO DEL MUNICIPIO, CUANDO LLEGARON DOS HOMBRES EN UNA MOTOCICLETA SIN PLACAS, ENCAPUCHADOS, LOS QUE LE PREGUNTA “QUE HACIAN A ESAS HORAS EN LA CALLE, QUE SE PROCEDAN A IRSE INMEDIATAMENTE Y SI LOS VEIAN NUEVAMENTE LO IBA A LAMENTAR. A LA VICTIMA PARTICULARMENTE LE DICEN QUE HACIA PARTE DE UN GRUPO DE REPARACION COLECTIVA DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+ DEL MUNICIPIO.	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>12 DE NOVIEMBRE 2024</b>	<b>EL CARMEN DE BOLÍVAR</b>	AL LIDER PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD LGBTIQ+, MANIFIESTA QUE ESE DIA, APROXIMADAMENTE EN LA NOCHE, SE LE ACERCAN HOMBRES EN UNA MOTOCICLETA NEGRA SIN PLACA, LOS CUALES LLEVABAN LA CARA TAPADA. LE DICEN A EL Y A OTRO AMIGO “QUE HACEN A ESTA HORA AQUÍ” “SI LOS VOLVEMOS A VER AQUÍ, LO VAN A LAMENTAR”. DESCRIBEN LA CONTEXTURA DE LOS SUJETOS Y AFIRMAN QUE NO TENUAN ENEMIGOS EN EL SECTOR. AFIRMAN QUE LOS SUJETOS LE DIJERON QUE HACIAN PARTE DE UN COLECTIVO Y QUE ERAN MIEMBROS DE CASA CARIBE LA CUAL PROTEGEN LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGBTIQ+ DEL MUNICIPIO. LO ASOCIAN A UNA SITUACION QUE SE LE HABIA PRESENTADO DOS MESES AGTRAS POR MEDIO DE LA RED SOCIAL WHATSAPP, DONDE LE ESCRIBIERON Y SE	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>

		<p>IDENTIFICARON COMO EL CLAM DEL GOLFO, LO CITARON A UNA VEREDA (TIERRA GRATA), CON UNA SUMA DE DIMERO, YA QUE EL PERTENECIA AL COLECTIVO DE LA UNIDAD DE VICTIMAS Y QUE DEBIA TENER MUCHO DINERO, EL AMENAZADO NO RESPONDE Y LO LLAMAN POR MEDIO DE LA RED SOCIAL. IDENTIFICARON Y LE HICIERON LA MISMA PETICIÓN Y DE NO HACERLE IBA A TENER CONSECUENCIAS. MANIFIESTA HABER CAMBIADO SU NUMERO DE TELEFONO Y QUE EN SU CASA NUNCA, HAN DEJADO AMENAZAS POR ESCRITO, PERO POR SU BARRIO SI UN PANFLETO EL QUE DECIA “NO QUEREMOS VER CIERTAS OERSONAS QUE HACEN PARTE DEL GRUPO LGBTIQ+”. A SU VEZ SEÑALA QUE SIGUE ASISTIENDO A REUNIONES DEL COLECTIVO EN EL MUNICIPIO-</p>	
--	--	---	--





**MAPA DE RIESGO:**



Zona Alta		
Agc		Lideres Sociales 
Militares		Energia 
Corredores De Movilidad		Telecomunicaciones 
Agricultura		Homicidios 
Restitución De Tierras		Amenazas 
Población Afro		Jac 
Población Indigena		Microtrafico 
Colegios		Extorsion 
Armas		Robo 

Zona Media		
Agc		Lideres Sociales 
Militares		Energia 
Corredores De Movilidad		Telecomunicaciones 
Agricultura		Homicidios 
Restitución De Tierras		Amenazas 
Colegios		Jac 
Armas		Microtrafico 
Ganaderia		Extorsion 
Robo		

Zona Baja		
Agc		Lideres Sociales 
Militares		Energia 
Corredores De Movilidad		Telecomunicaciones 
Agricultura		Homicidios 
Restitución De Tierras		Amenazas 
Colegios		Jac 
Armas		Microtrafico 
Ganaderia		Extorsion 
Robo		

Casco Urbano		
Militares		Lideres Sociales 
Corredores De Movilidad		Energia 
Escuelas Universidades		Telecomunicaciones 
Armas		Homicidios 
Policia		Amenazas 
Bancos		Jac 
Zona de ocio y compras		Microtrafico 
Hospital		Extorsion 
Organos de gobierno		Robo 
Defensa Civil		Cruz Roja 
Bomberos		

### HECHOS VICTIMIZANTES DESAGREGADO

Hecho Victimizante	Víctimas Ocurrencia	Víctimas Declaración	Víctimas Ubicación	Sujetos de Atención
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	431	231	213	196
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes a Actividades Relacionadas con grupos armados	12	1	4	4
Tortura	24	3	13	12
Desplazamiento forzado	136.473	69.117	53.622	46.641
Secuestro	194	60	94	81
Lesiones Personales Físicas	83	21	15	14
Minas Antipersonal, Munición sin Explotar y Artefacto Explosivo improvisado	116	9	17	14
Amenaza	2.548	597	816	787
Desaparición forzada	976	220	541	463
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	357	73	99	97
Homicidio	4.829	2.265	2.250	1.863
Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	281	190	171	159
Confinamiento	0	0	5	5
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	1.594	52	1.058	980
Lesiones Personales Psicológicas	57	0	52	49
Sin información	1.780	0	1.040	945

### SUJETOS ESPECIALES DE RIESGO

De acuerdo con la Alertas Tempanas No. 006 del 2020, No. 033 de 2022 entre de los sujetos con mayor exposición al riesgo se encuentran:

- ❖ Juntas de Acción Comunal y líderes y lideresas sociales
- ❖ Defensores y defensoras de derechos humanos
- ❖ Miembros de la MPEV
- ❖ Población Reincorporada
- ❖ Comunidades del consejo comunitario de Berruguita y el resguardo indígena de Kunaypa de Macayepo y Berruguita, pertenecientes al pueblo Zenú.
- ❖ Sujetos de reparación colectiva y retornos y reubicaciones.

- ❖ Comerciantes, dueños de restaurantes tenderos de barrio, campesinos y ganaderos.
- ❖ Niños, niñas y adolescentes en riesgo de utilización, reclutamiento forzado o explotación sexual comercial, en situación de consumo ocasional o habitual de sustancias psicoactivas.
- ❖ Líderes y lideresas sociales relacionadas con proceso de restitución y reclamación de tierras, así como que habitan o acompañan procesos de exigibilidad de derechos.
- ❖ Población socialmente estigmatizada con orientación sexual e identidad de género Diversas.
- ❖ Habitantes de los corregimientos, veredas y barrios identificados en riesgo.
- ❖ Mujeres

### 3.1.1 Sistema de Garantías

Caracterizar como opera en el territorio la acción del Estado, la capacidad de respuesta institucional desde las demandas de la población afectada por la violencia en el municipio de análisis en materia de prevención y protección.

<b>Capacidades Institucionales</b>	
Definir y describir la presencia de las instituciones y programas locales y nacionales que se desarrollan en la zona de análisis. (Instituciones presentes en la zona de riesgo y programas de las instituciones orientados a la población en riesgo)	
<b>Instituciones</b>	<b>Políticas, Programas y/o Proyectos orientadas a la población en riesgo</b>
Alcaldía Municipal de El Carmen de Bolívar, Bolívar	Realizar capacitaciones en derechos humanos y mecanismos y participación ciudadana
	Garantizar la prevención y protección y garantías de no repetición a la población víctima del conflicto armado
	Realizar campañas para la prevención de las minas antipersona
	Realizar socializaciones de los diferentes mecanismos legales y rutas institucionales dispuestos para la protección de bienes patrimoniales, tierras y territorios
	Realizar capacitaciones en derechos humanos y mecanismos y participación ciudadana
Policía Nacional	Programas de Prevención Juvenil
Armada Nacional	Planes de Prevención del reclutamiento Forzado
Dirección de Acción Integral Contra Minas Antipersonales	Implementación de Talleres de capacitación en -ERM-Educación en el Riego por MAP-MUSE-AEI, en todo el municipio en el casco urbano y rural como mecanismo de prevención
Unidad para la atención y reparación a las Víctimas Territorial Bolívar	Asistencia Técnica para implementar acciones en materia de Prevención y Protección de los DDHH y Contingencias Humanitarias
Gobernación de Bolívar	Acompañamiento y asistencia técnica para la formulación de Planes Integrales de Prevención departamental en el marco de la Corresponsabilidad departamental
Ministerio del Interior	Acompañamiento y asistencia técnica para la formulación de Planes Integrales de Prevención municipal y departamental en el marco de la Corresponsabilidad

	Ruta Integral en Prevención de Violencia Sexual
Comisaría de Familia	Implementación de la estrategia de comisaría móvil dirigida la comunidad en general - Corregimientos
	Implementación y socialización de la ruta integral en salud (violencia sexual dirigida a toda la comunidad-corregimientos)
	Socialización Integral de la Ley 1257 de 2008 (Protección a la Mujer)
	Socialización factores de riesgos enfoque preventivo dirigida a la comunidad en general
	Estrategia de Prevención al manejo de las redes sociales
	Campaña de educación y control sobre el ingreso de los menores de edad en los establecimientos públicos
ICBF centro zonal El Carmen de Bolívar.	Atención Psicosocial a NNJ
	Unidades móviles para la atención de casos en prevención con NNJ
	Implementación del Programa Atrapa sueños

**Sistema de Justicia** Identificar los avances o limitaciones de la población para acceder a la justicia. Capacidad del sistema de justicia. Describir cómo se accede al sistema de justicia. ¿Se siente la población en libertad para presentar sus denuncias y seguir las actuaciones judiciales?, ¿Se ofrecen resultados en investigación y judicialización?

Instituciones	Fortalezas y/o Debilidades
Inspección central de Policía	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia permanente en lo urbano</li> <li>• Trámite en la recepción de denuncias ciudadanas</li> <li>• Capacidad de respuesta institucional</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto limitado para sus operaciones</li> <li>• No implementación de la ruta de prevención y protección a víctimas diferenciada</li> </ul>
Personería Municipal	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento institucional en ley de víctimas</li> <li>• Asume el Rol en materia de restitución de derechos a las víctimas</li> <li>• Agilidad en el trámite en declaraciones y recursos jurídicos para las víctimas</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ineficiente estado de conectividad para la toma de declaraciones en línea</li> <li>• Presupuesto limitado para sus operaciones</li> <li>• Falta de recurso humano</li> </ul>
Fiscalía seccional El Carmen de Bolívar	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepción de denuncias ciudadanas</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja capacidad de judicialización de los casos</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarticulación con el SNARIV Local</li> </ul>
<p>Juzgados Promiscuos municipales</p> <p>Juzgados primero, segundo, tercero civil especializados en restitución de tierras</p> <p>Juzgados Municipales de Familia</p>	<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cualificación de recurso humano</li> <li>Tramites de audiencias</li> </ul> <p><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Deficiente articulación con las organizaciones de víctimas y con el SNARIV Local</li> </ul>
<p>Defensoría del Pueblo y Procuraduría Provincial del Carmen de Bolívar</p>	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Articulación institucional con todo el Ministerio Público y la Comisión de Verificación de la ONU, para el seguimiento al Acuerdo de Paz</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de una oficina de atención permanente al ciudadano por parte de la Defensoría del Pueblo en El Carmen de Bolívar</li> <li>Insuficiencia en el servicio de conectividad</li> <li>Falta de respuesta oportuna de las entidades con deber y protección a los informes de riesgos emitidos para el municipio.</li> <li>Limitaciones en el deber de la Atención y Protección de los DDHH</li> </ul>
<p><b>Organismos de control</b> (Procuraduría, Defensoría del Pueblo y Personería Municipal, Contraloría)          Acciones o programas que desarrollan los organismos de control ante prevenciones de violaciones de derechos humanos en la zona de análisis. Describir por ejemplo: capacitaciones, orientación a los sectores afectados, recepción de quejas, emisión de informes de riesgo, seguimiento.</p>	
<b>Instituciones</b>	<b>Políticas, Programas y/o Proyectos orientadas a la población en riesgo</b>
Procuraduría Provincial del Carmen de Bolívar	Requerimiento a las Alcaldías sobre la implementación de la política pública de víctimas y de reincorporados
Personería Municipal	Programa de orientación en Derechos de las Víctimas
Defensoría del Pueblo Regional Bolívar	Dirección Nacional de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos
	Atención y Trámite de Quejas
	Defensoría Pública
	Orientación y Asesoría de las Víctimas del Conflicto Armado
	Delegada para el SAT (Alertas Tempranas)
	Asuntos Agrarios y Tierras y Promoción de los Derechos de la Población Desplazada
	Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos
	Delegada para los Derechos de la Movilidad Humana
Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos	

**Instancias de Coordinación con fines de prevención y protección para atender situaciones de riesgo en la zona análisis**

- |  |
|--|
| 1. Alcaldía Municipal-Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana |
| 2. Unida Nacional de Protección-UNP                                  |
| 3. Unidad de Víctimas DT Bolívar                                     |
| 4. Defensoría del Pueblo Regional Bolívar                            |
| 5. Procuraduría Provincial Carmen Bolívar                            |

**ESCENARIOS DE RIESGO**

En el Carmen de Bolívar, se configuran los siguientes escenarios de riesgo

**Escenario de Riesgo:** Es un conjunto de supuestos que representan el comportamiento futuro de posibles vulneraciones de derechos humanos y el impacto en la población en el municipio de análisis.

ESCENARIO
1. Riesgo, estigmatización y vulneración contra la vida, libertad, seguridad e integridad de los líderes/as sociales, defensores/as de Derechos Humanos, líderes/as comunitarios, población reincorporada para el libre ejercicio de su liderazgo.
2. Presencia, reconfiguración, expansión, y fortalecimiento de actores y/o los grupos armados organizados ilegales en la disputa por el control del territorio y la captación de economías ilegales.
3. Aumento de la criminalidad e inseguridad, en un contexto de descomposición social (urbana y rural), asociada al tráfico y microtráfico de sustancias, al uso, utilización e instrumentalización de niños, niñas y jóvenes para delinquir
4. Violencia sexual, por discriminación de género (Mujeres, Jóvenes, Personas con discapacidad, LGTBI, Adulto Mayor)
5. Violaciones de Derechos Humanos asociadas a los procesos de Restitución de Tierras



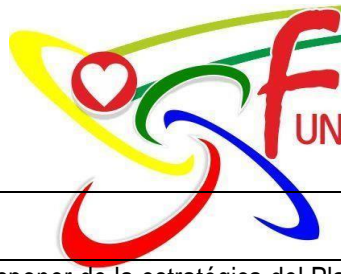
**PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN**

Son el conjunto de medidas requeridas, presentadas de manera ordenada, para obtener, a partir de unos recursos e insumos determinados, los resultados esperados en materia de prevención de violaciones de los derechos humanos e infracciones al DIH.

**PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN DE LOS PLANES DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN**

**PREVENCIÓN TEMPRANA SOBRE ESCENARIOS DE RIESGOS ADVERTIDOS EN LA AT 033 DE 2022**

Acciones	Meta	Indicador	Fuente de Verificación	Población Objeto	Zona para priorizar	Entidad Responsable / Concurrentes	Tiempo de ejecución	Fuente de recursos
Se realizará la actualización Plan Integral de Prevención por cada una de las vigencias 2025,2026,2027 de acuerdo con los criterios del ministerio de interior y sistema de alertas tempranas de la Defensoría del pueblo	Un Plan actualizado por vigencia	Actualizar el plan integral en un 87% de acuerdo a las vigencias y criterios.	Actas de los subcomités y comites.	Víctimas de conflicto armado, Población con los diferentes enfoques diferenciales y vulnerables	Urbana y rural de el Carmen de Bolivar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios
Se realizarán Consejos de Seguridad, Consejos de Seguridad y Convivencia Ciudadana preventivos para minimizar las posibles afectaciones de los derechos de la población con particular atención sobre la población vulnerable y sobre los líderes, lideresas, defensores, defensoras (D.D.H.H).	Consejos de seguridad y convivencia preventivos realizados	Reducir en un 20% los incidentes de violencia y afectaciones a los derechos humanos en la comunidad después de la implementación de los Consejos de Seguridad y	Actas de realizadas de los consejos	Víctimas de conflicto armado, Población con los diferentes enfoques diferenciales y vulnerables	Urbana y rural de el Carmen de Bolivar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios



UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

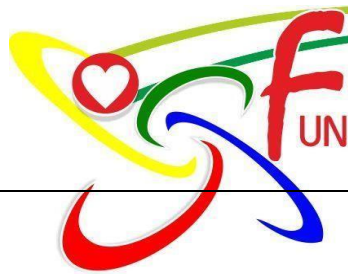
Nit. 900.774.972 - 1

*Del Caribe*

		Convivencia Ciudadana.						
Disponer de la estratégica del Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2024-2027 (PISCC), una línea para el fortalecimiento operacional de la Fuerza Pública destacada en el municipio, entre ellos el diseño y desarrollo del Sistema Integral de Emergencia y Seguridad.	Realizar estrategias para fortalecer la operatividad y mitigar los posibles hechos victimizantes	Lograr un nivel de eficacia del SIES del 90% o más en la respuesta a emergencias y situaciones de seguridad en el municipio.	Informes y seguimientos a las estrategias implementadas	Víctimas de conflicto armado, Población con los diferentes enfoques diferenciales y vulnerables	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios
Solicitar la creación y despliegue de una Fuerza de Tarea Integral (o Fuerza de Despliegue), con el fin de copar los espacios y corredores de movilidad empleados por las estructuras margen de la ley.	Despliegue de una Fuerza de Tarea Integral en el municipio del Carmen para los espacios y corredores de movilidad empleados por las estructuras al margen de la ley.	Un aumento en el porcentaje de reducción de incidentes relacionados con estructuras marginales de la ley indica una mejora en el control y la seguridad en los corredores de movilidad y espacios públicos del municipio. Un porcentaje de reducción del 30% o más se considera un logro del objetivo.	Documentos de Gestión	Víctimas de conflicto armado, Población con los diferentes enfoques diferenciales y vulnerables	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios
Fortalecer la capacidad Operativa	Entregar	Lograr una	Contratos,	Fuerzas	Urbana y	Alcaldía municipal		

de la Policía y Armada nacional del Municipio para una reacción efectiva frente a cualquier hecho victimizantes	herramientas y dotaciones necesarias para realizar acciones de prevención temprana y prevenir la ocurrencia de hechos	mejora del 25% en la capacidad operativa de la Policía y la Armada Nacional para responder efectivamente frente a hechos victimizantes.	actas, informes, evidencias fotográficas	públicas del municipio		de el Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia, Gobernación y Ministerio de defensa	Marzo – Diciembre	SGP Fonset -
Realizar Campañas para incentivar la denuncia	Campañas de denuncia realizadas	Lograr un aumento del 30% en la cantidad de denuncias recibidas sobre hechos victimizantes después de realizar las campañas.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Víctimas del conflicto armado	Urbana y rural	Alcaldía municipal de el Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia Policía Nacional, Personería Municipal	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Generar de medidas de protección y cuidado los líderes, lideresas, defensores y defensoras de los derechos humanos (y en desarrollo de las recomendaciones de Alertas Tempranas No. 006-2020, 033-2022). Para la implementación de programas permitirán actualizar y socializar las rutas de protección y atención dispuestas para ellas y ellos.	actualizar y socializar las rutas de protección los líderes, lideresas, defensores y defensoras de los derechos humanos	Lograr un nivel de efectividad del 85% o más en las medidas de protección y cuidado para líderes, lideresas, defensores y defensoras de derechos humanos.	Actas de los fortalecimientos.	los líderes, lideresas, defensores y defensoras de los derechos humanos	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios
Realizar Jornadas de formación en	líderes, lideresas	Lograr que al	Actas e	Víctimas del	Urbana y	Secretaria	Marzo –	SGP Y

<p>derechos humanos, DIH, mecanismo de exigibilidad, acceso a la justicia y dialogo social A MPEV, líderes y lideresas.</p>	<p>y defensores de derechos humanos, MPEV empoderada con conocimientos en derechos humanos, DIH, mecanismo de exigibilidad, acceso a la justicia y diálogo social</p>	<p>menos el 80% de los participantes en las Jornadas de formación demuestren un aumento en su nivel de conocimiento y habilidades en derechos humanos, DIH, mecanismos de exigibilidad, acceso a la justicia y diálogo social.</p>	<p>informes, evidencia fotografica, publicidad</p>	<p>conflicto armado, líderes, lideraras, población vulnerable, defensores de los DH</p>		<p>Gobierno convivencia ciudadana , Enlace de victimas</p>	<p>Diciembre</p>	<p>Recursos Propios</p>
<p>Realizar un proceso de desarrollo de capacidades a lideresas, mesa de víctimas sobre ruta de atención de trastornos mentales, manejo de violencia y diferentes estrategias para el abordaje social y comunitario del consumo asociado a sustancias psicoactivas y salud mental.</p>	<p>Lideres, lideresas, miembros de la mesa de víctimas empoderados y capacitados ruta de atención de trastornos mentales, manejo de violencia y diferentes estrategias para el abordaje social</p>	<p>Lograr que al menos el 85% de las lideresas y miembros de la mesa de víctimas objetivo completen el proceso de capacitación y desarrollen capacidades en la ruta de atención de trastornos mentales, manejo de violencia y estrategias para el abordaje</p>	<p>Contratos, actas, informes, evidencias fotograficas</p>	<p>Lideres, lideresas, miembros de la mesa de víctimas</p>	<p>Urbana y rural de el Carmen de Bolivar</p>	<p>Alcaldía municipal de El Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia, secretaria de Salud</p>	<p>Marzo – Diciembre</p>	<p>SGP Y Recursos Propios</p>



UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

Nit. 900.774.972 y 1

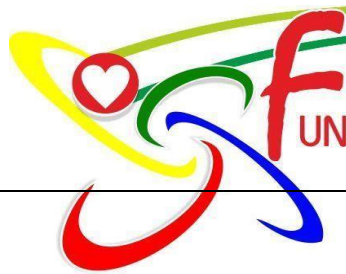
*Del Caribe*

		social y comunitario del consumo asociado a sustancias psicoactivas y salud mental.						
Articular con la Personería Municipal y la alcaldía Municipal a través del enlace de victimas la implementación de una estrategia de fortalecimiento interno de la Mesa de Participación Efectiva de víctimas del Municipio que posibilite la reflexión y la implementación de estrategias colectivas de prevención y protección.	Fortalecimiento de la Mesa de Participación Efectiva de víctimas en la implementación de estrategias colectivas de prevención y protección	Lograr una implementación efectiva del 90% o más de la estrategia de fortalecimiento interno de la Mesa de Participación Efectiva de víctimas del Municipio.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Mesa de Participación Efectiva de víctimas	Urbana	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana y Personería	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Realizar encuentros pedagógicos de promoción y respeto a los DDHH y DIH el papel de los líderes, JAC, Defensores y Defensoras de DDHH	Jornadas de formación en DDHH y DIH y liderazgos sociales	Lograr que al menos el 85% de los líderes, miembros de JAC, defensores y defensoras de DDHH participantes demuestren un aumento en su conocimiento y compromiso con la promoción y respeto a los DDHH y DIH.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Líderes, Líderesas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas	Urbana y rural	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer.	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Crear entornos más justos,	Creación de los	Lograr que al	Contratos,	Víctimas de	Urbana y	Alcaldía municipal	Primer	SGP Y

<p>igualitarios y respetuosos de los derechos y la dignidad humana, apoyar y proteger a las víctimas o grupos de personas vulnerables (LGTBIQ+, DISCAPACIDAD y ETNICOS), visibilizando de paso sus necesidades y derechos.</p>	<p>comités locales de Discapacidad e identidad de género para garantizar los derechos a esta población</p>	<p>menos el 85% de las personas vulnerables se sientan incluidas y protegidas en la comunidad.</p>	<p>actas, informes, evidencias fotográficas</p>	<p>conflicto armado Población con los diferentes enfoques diferenciales y vulnerables (LGTBIQ+, DISCAPACIDAD y discapacidad)</p>	<p>Urbana y rural de el Carmen de Bolívar</p>	<p>de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana</p>	<p>trimestre del año</p>	<p>Recursos Propios</p>
<p>Desarrollar la ejecución del PISCC Entre las soluciones planteadas e implementar el <b>PROGRAMA UNIDOS TODOS</b>, (Mesa de Víctimas, Organizaciones Sociales, Población con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas (LBGTIQ+), Etnias, Desplazados, Extranjeros y población vulnerable) Busca el fortalecimiento y las capacidades de enfoques diferenciales</p>	<p>Acompañar permanentemente a la Mesa de Víctimas, Organizaciones Sociales, Población con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas (LBGTIQ+), Etnias, Desplazados, Extranjeros y población vulnerable</p>	<p>La implementación de este programa permitirá promover la participación de organizaciones sociales en la difusión y protección de sus derechos, activar Alertas Tempranas y Rutas de Protección ante situaciones que puedan poner en riesgo la integridad o los derechos de los miembros de las mesas y organizaciones sociales y</p>	<p>Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas</p>	<p>Víctimas de conflicto armado Población con los diferentes enfoques diferenciales y vulnerables (LGTBIQ+ y discapacidad)</p>	<p>Urbana y rural de el Carmen de Bolívar</p>	<p>Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana</p>	<p>Primer trimestre del año</p>	<p>SGP Y Recursos Propios</p>

		capacitar a miembros de la institucionalidad en la aplicación de prácticas inclusivas para el diálogo con miembros de la población LGTBIQ+.						
Implementación de la estrategia Dignidad por la Niñez (Charlas, talleres, acompañamiento psicosocial).	Capacitaciones, charlas y talleres realizadas	Lograr que al menos el 80% de los niños y niñas participantes en la estrategia Dignidad por la Niñez muestren una mejora en su calidad de vida y bienestar.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaría de familia	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios
Un (1) taller anual dirigido a jóvenes, NNA en el cuatrienio sobre la prevención de reclutamiento y utilización a grupos al margen de la ley.	Capacitaciones, charlas y talleres realizadas	Capacitar al menos a 500 jóvenes y NNA anualmente en la prevención del reclutamiento y utilización por grupos al margen de la ley.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaría de familia	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios
Garantizar el acceso a la Educación en los niveles de primaria, secundaria y articular con entidades de educación superior el acceso a	Cupos estudiantiles otorgados a la población juvenil	95% de cupos asignados a la población juvenil	Informes de acceso de cupos brindados	Niños, Niñas, Jóvenes	Urbana y rural	Secretaría de educación y cultura municipal	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios

estas.	en Educación Técnica y Tecnológica		a la educación					
Realizar una intervención de educación y comunicación para la salud mental, sobre manejos de emociones estado de ansiedad, prevención de signos y síntomas de la depresión, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y violencia escolar, dirigidas a padres y/o cuidadores con los estudiantes en el curso de vida adolescencia de las instituciones, la acción se debe desarrollar en el entorno educativo. se debe desarrollar en 3 instituciones educativas.	Orientar a los padres de familia para prevenir o apoyar a sus hijos en el caso tengan problemas de salud mental dependiendo el caso en concreto	Lograr que al menos el 80% de los padres y/o cuidadores y estudiantes adolescentes participen demuestren una mejora en su conocimiento y habilidades para manejar emociones, ansiedad, depresión, consumo de sustancias psicoactivas y violencia escolar.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Acudiente de los estudiantes en las instituciones educativas a priorizar	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaría de familia	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Gestionar con la secretaria de salud, entidades gubernamentales y no gubernamentales, rectores de las distintas instituciones educativas talleres y acompañamiento psicosocial dirigido a la prevención y manejo de consumo de sustancias psicoactivas	Garantizar la implementación talleres y acompañamiento o psicosocial dirigido a la prevención y manejo de consumo de sustancias psicoactivas a	Lograr que al menos 500 estudiantes y 100 docentes participen en los talleres y acompañamiento o psicosocial para la prevención y manejo de	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Niños, niñas, adolescentes en las instituciones educativas	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaría de familia, secretaria de Salud	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios



UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

Nº. 000 774 972- 1

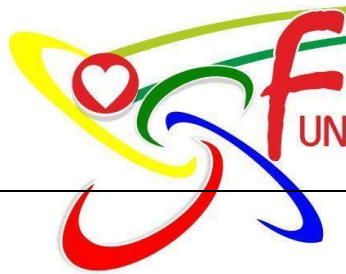
*Del Caribe*

	los estudiantes de las instituciones educativas	consumo de sustancias psicoactivas.						
Campana de fortalecimiento contra la explotación sexual y la trata de personas de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes por parte de grupos al margen de la ley	Empoderamiento de los niños, niñas y jóvenes en prevención en contra de la explotación sexual	Lograr que al menos el 90% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes objetivo estén informados y sensibilizados sobre la explotación sexual y la trata de personas.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Niños, niñas, adolescentes de los sectores vulnerables de El Carmen de Bolívar	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia, secretaria de Salud	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Talleres de sensibilización dirigidos a las instituciones educativas, con el objetivo de cerrar brechas que aumentan la vulnerabilidad de las mujeres frente a la violación de sus derechos	Niñas y docentes sensibilizados y empoderados violación de sus derechos	Lograr que al menos el 85% de los participantes en los talleres de sensibilización demuestren un aumento en su nivel de conciencia y sensibilización sobre la igualdad de género y los derechos de las mujeres.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Niños, niñas, adolescentes en las instituciones educativas de El Carmen de Bolívar	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia, secretaria de Salud	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Realizar un desarrollo de capacidades al talento humano de	Promover el bienestar	Capacidades y herramientas	Contratos, actas,	talento humano de las	Urbana	Alcaldía municipal de El Carmen de	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos

NIT 900 774 972 - 1

*Del Caribe*

las IPS Públicas, Privadas, EAPB y Secretaria de Salud Municipal, sobre Herramientas para el Abordaje de la Salud Mental en NNJ, donde se promueva el bienestar psicosocial del municipio en el marco de la política pública de salud mental	psicosocial de la Población Adolescentes del municipio en el marco de la política pública de salud mental	brindades capacidades al talento humano de las IPS Públicas, Privadas, EAPB y Secretaria de Salud Municipal	informes, evidencias fotográficas	IPS Públicas, Privadas, EAPB y Secretaria de Salud Municipal		Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia, secretaria de Salud, Eps		Propios
Brindar la atención psicológica y jurídica, a las mujeres, niños y niñas víctimas de violencia intrafamiliar y violencia sexual de las comunidades identificadas en esta alerta temprana.	Orientación psicológicas y Jurídicas de prevención para mitigar posibles efectos en Mujeres, niños y niñas	Brindar atención psicológica y jurídica a al menos 200 mujeres, niños y niñas víctimas de violencia intrafamiliar y violencia sexual en las comunidades identificadas.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	mujeres, niños y niñas	Urbana y Rural	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia, ICBF, secretaria de Salud	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Realizar (4) talleres anuales dirigido a jóvenes, NNJ en el cuatrienio sobre la prevención de reclutamiento y utilización a grupos al margen de la ley en los sectores vulnerables del municipio de El Carmen de Bolivar.	Fortalecimiento NNJ en prevención al Reclutamiento utilización a grupos al margen de la ley	Capacitar al menos al 80% de los jóvenes y NNJ objetivo en la prevención del reclutamiento y utilización por grupos al margen de la ley.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Niños, niñas, adolescentes sectores vulnerables del municipio de El Carmen de Bolivar	Urbana y rural de el Carmen de Bolivar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia. Policía Nacional.	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Identificación de la población en Reincorporación y Reintegración en los municipios de El Carmen de Bolívar	Un aumento en el porcentaje de población identificada una	Identificar y caracterizar al menos el 90% de la población en proceso de	Censos, actas e informes	población en Reincorporación y Reintegración	Urbana y rural	Secretaria Gobierno y convivencia Ciudadana, ARN	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios



UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

Nº. 900.774.972 - 1

*Del Caribe*

	mayor efectividad en la identificación y caracterización de la población en proceso de reincorporación y reintegración.	reincorporación y reintegración en los municipios de El Carmen de Bolívar.						
Acompañamiento institucional en el marco de las Políticas de Reintegración y Reincorporación	Un aumento en el porcentaje de personas con acompañamiento institucional indica una mayor efectividad en la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación.	Proporcionar acompañamiento institucional efectivo a al menos el 85% de las personas en proceso de reincorporación y reintegración.	actas e informes	población en Reincorporación y Reintegración	Urbana y rural	Secretaría Gobierno y Convivencia Ciudadana, ARN	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Realizar campañas para prevenir la estigmatización de la población en Reincorporación y Reintegración en los municipios de El Carmen de Bolívar	Un aumento en el porcentaje de reducción de actitudes estigmatizantes indica una mayor efectividad de las campañas en promover la inclusión y reducir la estigmatización.	Reducir en un 20% las actitudes estigmatizantes hacia la población en reincorporación y reintegración en los municipios de El Carmen de Bolívar.	actas e informes	población en Reincorporación y Reintegración	Urbana y rural	Secretaría Gobierno y Convivencia Ciudadana, ARN	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Realizar la legalización de los	Lograr la mayor	Lograr la	Títulos de	Reclamantes	Zona rural	Alcaldía municipal	Marzo –	SGP Y

predios rurales de las víctimas del conflicto armado, población campesina y comunidades étnicas con el objetivo impulsar, ejecutar y apoyar proyectos productivos que conlleven a una generación de ingresos y seguridad alimentaria en la zona rural de el Carmen de Bolívar	de legalización de predios rurales a las víctimas del conflicto armado	legalización del 80% o más de los predios rurales identificados para víctimas del conflicto armado, población campesina y comunidades étnicas en la zona rural de El Carmen de Bolívar.	legalización	de Tierras	de el Carmen de Bolívar	de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Oficina asesora de planeación y Oficina de Jurídica	Diciembre	Recursos Propios
Implementar registros móviles para llevar a cabo los procedimientos notariales y de registro para legalización de predios rurales.	Registros móviles realizados en la legalización predios rurales y urbanos	Jornadas móviles realizadas	Actas e informes, evidencia fotografica, publicidad	Población reclamante de tierras y con predios por legalizar	Urbana y rural	Secretaria Gobierno y convivencia Ciudadana, Secretaria de Planeación y Obras Publicas	Marzo a Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Fortalecimiento de la capacidad institucional para la activación de las Rutas de Protección de bienes individuales y colectivos rurales – Urbanos por la URT	Predios colectivos e individuales con la protección garantizada por la URT	Aumentar en un 25% la capacidad institucional de la URT para activar las Rutas de Protección.	Actas e informes, evidencia fotografica, publicidad	Población reclamante de tierras y con predios por legalizar	Urbana y rural	Secretaria General y Gobierno, Secretaria de Planeación y Obras Publicas	Marzo a Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Garantía de la Seguridad física de los predios para el efectivo restablecimiento de derechos.	Seguridad a predios reclamados	Garantizar la seguridad física en al menos el 90% de los predios objeto de	Actas e informes, evidencia fotografica, publicidad	Población reclamante de tierras y con predios por legalizar	Urbana y rural	Secretaria General y Gobierno, Policía Nacional	Marzo a Diciembre	SGP Y Recursos Propios

restablecimiento  
de derechos.

## 5.2 PREVENCIÓN URGENTE

Acciones	Meta	Indicador	Fuente de Verificación	Población Objeto	Zona para priorizar	Entidad Responsable / Concurrentes	Tiempo de ejecución	Fuente de recursos
Realizar la activación de la Ruta de protección de líder, lideresas, defensoras de derechos humanos y población reincorporada a cargo del municipio de El Carmen de Bolívar	Garantizar la activación de rutas de protección dependiendo el hecho victimizantes	Proteger al menos al 95% de los líderes, lideresas, defensoras de derechos humanos y población reincorporada a objetivo de la Ruta de Protección.	Oficios. Resoluciones	Líderes, Lideresas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable	Urbana y rural	Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Unidad para las víctimas, UNP, Personería Municipal	Marzo - Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Realizar la Entrega de la ayuda humanitaria inmediata por eventos individuales de manera integral.	Garantizar la entrega de la ayuda humanitaria de manera inmediata, oportuna y eficaz	100% de las personas afectadas por eventos individuales recibirán ayuda humanitaria integral dentro de las 72 horas posteriores al evento.	Oficios. Resoluciones, órdenes y comprobantes de pago	Líderes, Lideresas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable	Urbana y rural	Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Unidad para las víctimas, Gobernación de Bolívar	Marzo - Diciembre	SGP Y Recursos Propios

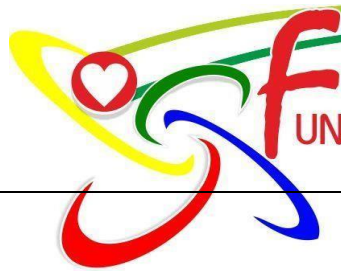
<p>Realizar la Entrega de la atención humanitaria inmediata por eventos masivos o individuales de manera integral.</p>	<p>Garantizar la entrega de la Atención humanitaria de manera inmediata, oportuna y eficaz</p>	<p>100% de las personas afectadas por eventos masivos o individuales recibirán atención humanitaria integral dentro de las 72 horas posteriores al evento.</p>	<p>Oficios. Resoluciones, órdenes y comprobantes de pago</p>	<p>Líderes, Lideresas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable</p>	<p>Urbana y rural</p>	<p>Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Unidad para las víctimas, Gobernación de Bolívar</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>SGP Recursos Propios Y</p>
<p>Brindar la atención psicosocial de manera integral y diferencial a las víctimas que ha sufrido hechos recientes.</p>	<p>Garantizar la atención psicosocial a las víctimas que ha sufrido hechos recientes</p>	<p>100% de las víctimas recibirán atención psicosocial integral y diferencial dentro de las 72 horas posteriores al hecho.</p>	<p>Actas e informes de atención presentadas</p>	<p>Líderes, Lideresas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable</p>	<p>Urbana y rural</p>	<p>Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Unidad para las víctimas, Gobernación de Bolívar, Comisaria de familia, E.S.E hospital local Nuestra señora de El Carmen, Papsivi Municipal</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>SGP Recursos Propios Y</p>
<p>Implementar la Ruta de Prevención del reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes por parte de actores ilegales.</p>	<p>Garantizar la activación de la Ruta de restablecimientos de derecho del NNA Según el caso</p>	<p>98% de los NNA en zonas de alto riesgo recibirán intervenciones de prevención del reclutamiento forzado.</p>	<p>Oficios. Resoluciones e informes</p>	<p>Niños, niñas y adolescentes</p>	<p>Urbana y rural</p>	<p>Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Unidad para las víctimas, Comisaria de familia, ICBF Centro zonal</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>SGP Recursos Propios Y</p>

Nº 900 774 972 1

*Del Casido*

Brindar atención de emergencia en salud a las víctimas	Garantizar la atención médica de manera inmediata, oportuna y con enfoque diferencial	100% de las víctimas recibirán atención de emergencia en salud dentro de las 24 horas posteriores al evento.	Oficios e informes	Líderes, Líderesas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable	Urbana y rural	Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Secretaria de Salud, E.S.E Hospital Local nuestra señora del Carmen	Marzo - Diciembre	SGP Recursos Propios	Y
Realizar los Consejo de Seguridad y CTJT ampliados en los eventos que se presenten en el territorio que vulneren los Derechos Humanos en el territorio.	Consejo de Seguridad y CTJT ampliados realizados de manera inmediata para analizar las situaciones de seguridad presentadas	80% de los eventos que vulneran los Derechos Humanos en el territorio serán abordados a través de Consejos de Seguridad y CTJT ampliados.	Actas e informes	Líderes, Líderesas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable	Urbana y rural	Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana	Marzo - Diciembre	SGP Recursos Propios	Y
Activación del aparato jurisdiccional para sancionar a victimarios.	Garantizar que el aparato Judicial Garantice todos los procedimientos pertinentes para dar resultados con respecto a los hechos que se presenten	90% de los casos de violaciones de Derechos Humanos serán investigados y sancionados por el aparato jurisdiccional	Denuncias y Hechos ocurridos	Líderes, Líderesas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable	Urbana y rural	Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana. personería municipal, Fiscalía General de la Nación	Marzo - Diciembre	SGP Recursos Propios	Y

<p>activación de Puestos de Mando Unificados Por la Vida por parte de la administración municipal para monitorear las situaciones de seguridad, convivencia ciudadana y orden público en el territorio en el caso que se presentes eventos masivos.</p>	<p>Garantizar los Puestos de Mando Unificados Por la Vida por parte de la administración municipal para monitorear las situaciones de seguridad que se presenten de carácter masivo</p>	<p>Reducir el tiempo promedio de activación a menos de 2 horas.</p>	<p>Actas e informes</p>	<p>Líderes, Líderesas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable</p>	<p>Urbana y rural</p>	<p>Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana. personería municipal, Gobernación de Bolívar, unidad para las Víctimas</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>SGP Y Recursos Propios</p>
<p>Evaluación de riesgos en los que se encuentra la población en Reincorporación y Reintegración</p>	<p>Medir el nivel de riesgo en el que se encuentra la población en Reincorporación y Reintegración, considerando factores como la violencia, la estigmatización y la exclusión social. La evaluación de riesgos permite identificar y mitigar los factores que pueden afectar la</p>	<p>Reducir el porcentaje de población con alto riesgo de vulneración a menos del 20%.</p>	<p>actas e informes</p>	<p>población en Reincorporación y Reintegración</p>	<p>Urbana y rural</p>	<p>Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana. ARN</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>SGP Y Recursos Propios</p>



UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

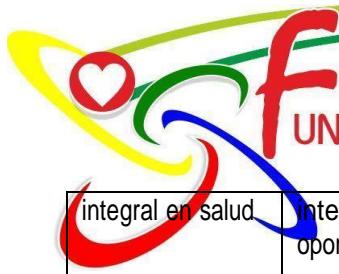
Nit. 900.774.972 - 1

Del Caribe

reintegración de esta población.								
----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

**GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN**

Acciones	Meta	Indicador	Fuente de verificación	Población objeto	Zona para priorizar	Entidad responsable / concurrentes	Tiempo de ejecución	Fuente de recursos
Hacer seguimiento a los resultados de las investigaciones y medidas implementadas para sancionar y contener otros hechos.	Sistema judicial activo y operante frente a los casos de este tipo	Aumentar el porcentaje de casos investigados con resultados concretos y sanciones efectivas a más del 80%.	Fiscalía general de la nación, aparato judicial con informes	Víctimas del conflicto armado	Urbana y rural	Sistema judicial, fiscalía General de la nación	Junio a diciembre	Propios y SGP
Brindar apoyo psicosocial y familiar a las víctimas directas y otras personas afectadas	Atención Psicosocial brindada al 100% de las víctimas que denuncien los hechos	Aumentar el porcentaje de víctimas directas y personas afectadas que reciben apoyo psicosocial y familiar a más del 90%.	Informes de atención	Víctimas del conflicto armado	Urbana y rural	Secretarías de salud y secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, ICBF E.S.E. Hospital Local nuestra señora del carmen	Junio a diciembre	Propios y SGP
Brindar asistencia	Víctimas atendidas	Aumentar el porcentaje de	Informes y actas	Víctimas del	Urbana y rural	Secretarías de Salud	Junio a diciembre	Propios y SGP



UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

Nit. 900 774.972 - 1

*Del Caribe*

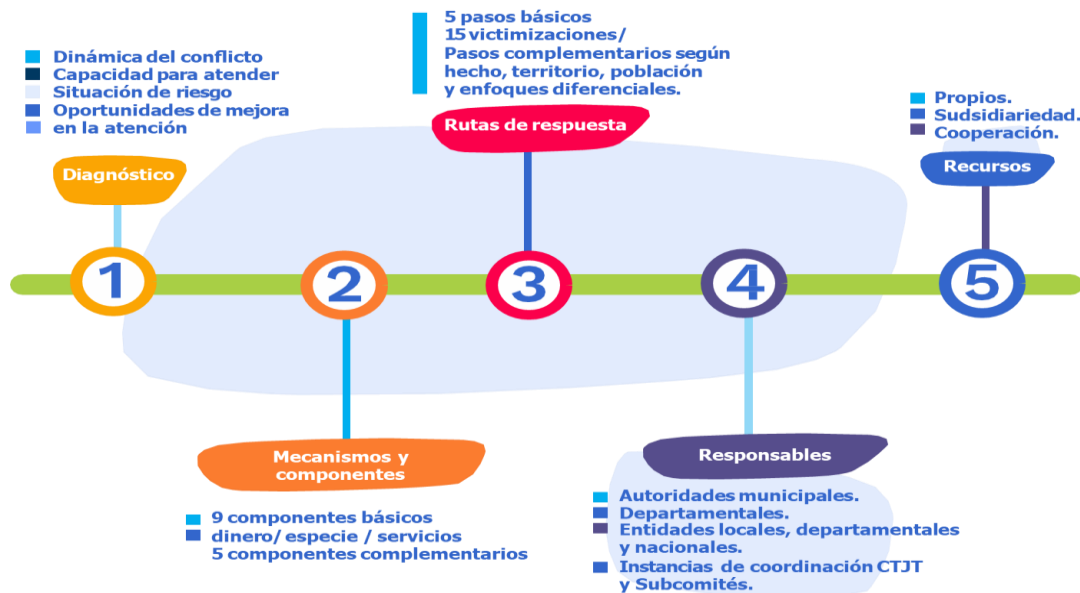
Integral en salud	Integral y oportunamente	personas atendidas que reciben asistencia integral en salud a más del 95%.		Conflicto armado				
Realizar actos públicos de reconocimiento a líderes, lideresas, defensores de derechos humanos	Hacer visible la importancia de la acción del Estado en la Protección de los DDHH y el respeto a las víctimas	Este indicador mide la frecuencia y visibilidad de los actos públicos de reconocimiento a víctimas y enfoques étnicos, promoviendo la memoria, la verdad y la reparación.	Informes y actas	Víctimas del conflicto armado	Urbana y rural	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, UARIV, Personería	Junio a diciembre	Propios y SGP
Cumplimientos de las medidas del plan de reparación colectiva	PIRC formulado y en cumplimiento	Cumplimiento en un 90% con el plan de reparación colectiva.	Informes y actas	Víctimas del conflicto armado	Urbana y rural	Alcaldía municipal de el Carmen de Bolívar / SNARIV. secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	Junio a diciembre	Propios y SGP
Cumplimientos de las medidas del Plan de Retornos y Reubicación	Plan de Retornos y Reubicaciones formulado y en cumplimiento.	Cumplir con un 98% del retorno de y ubicación establecidas en el plan.	Informes y actas	Víctimas del conflicto armado	Urbana y rural	Alcaldía municipal de el Carmen de Bolívar / SNARIV, secretaria de Gobierno y convivencia	Junio a diciembre	Propios y SGP

Acompañar a la unidad de personas dadas por desaparecidas a la entrega de restos ocios.	Acompañamiento seguro y entrega de restos ocios.	Acompañar al menos al 95% de las familias en la entrega de restos óseos de personas desaparecidas.	Actas, registro fotográfico	Población víctima	Zona urbana y rural	Secretaria de gobierno y convivencia ciudadana	Marzo a Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Fortalecer los programas juveniles, que permitan espacios del aprovechamiento de tiempo libre, construcción de proyectos de vida y emprendimiento	Mejorar la calidad de vida de los jóvenes en el municipio.	95% de los jóvenes participantes en programas juveniles que reportan una mejora en su calidad de vida y proyectos de vida.	Actas, registro fotográfico	NNAJ	Zona urbana y rural	Secretaria de gobierno y convivencia ciudadana, Inder, Comisaria de Familia	Marzo a Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Sesiones de convivencia y de no-estigmatización en la comunidad donde vive el afectado o la comunidad que haya sido afectado por el incidente.	comunidades con sesiones de convivencia y no-estigmatización implementadas.	Implementar sesiones de convivencia y no-estigmatización en al menos el 90% de las comunidades afectadas.	Actas, registro fotográfico		Zona urbana y rural	Secretaria de gobierno y convivencia ciudadana, ARN	Marzo a Diciembre	SGP Y Recursos Propios

#### 4. SOCIALIZACION DEL DEL BORRADOR EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025

Se realizo una explicación del concepto general del plan de contingencia para atencion humanitaria inmediata, contenido, conceptos básicos, mecanismo, componentes, ruta de orientación y posterior a este se re realiza la el análisis del contexto actual, sujetos especiales de riesgo, hechos victimizantes, grupos que ejercen presencia, conductas vulneratorias, responsables de la oferta y mecanismo.

**El plan de contingencia** es una herramienta técnica municipal, distrital y departamental, para construir capacidades de respuesta local que permitan garantizar en la fase de inmediatez, la protección y respuesta humanitaria adecuada y pertinente, eficaz y oportuna, coordinada y complementaria para cubrir las necesidades primarias de las víctimas de eventos de violencia ocurridos en el conflicto armado interno.



#### ¿QUE ES LA AYUDA O ATENCION HUMANITARIA?

**Ayuda humanitaria:** es un derecho que tienen las victimas que han sufrido hechos victimizantes diferentes al desplazamiento forzado de acuerdo con la necesidad que presenten con el hecho (Amenaza, secuestro, homicidio, etc)

**Atencion humanitaria:** es la medida a suplir o mitigar las carencias en el derecho de subsistencia mínima derivadas del desplazamiento forzado

**Inmediatez:** Las entidades territoriales tienen hasta 72 horas para garantizar la activación oportuna y eficaz de la ruta a la víctima

**Finalidad:** socorrer o brindar la protección a las víctimas, además es una ayuda transitoria no permanente se entrega única vez

La **AHÍ** es la primera ayuda para declarantes de hechos recientes (últimos 3 meses)

**PRIMEROS RESPONDIENTES DE LA ENTREGA DE LA AHÍ**

En **Primera instancia** son las alcaldías municipales o Distritos

En **Apoyo subsidiario** La Gobernación y La unidad para atención y reparación integral a las víctimas





### HECHOS VICTIMIZANTES



### RUTA DE ATENCION



**ANÁLISIS SITUACIONAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR**

**CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍCTIMAS Y VICTIMIZACIONES**

**¿Víctimas que recibe el municipio en la fases de Atención y Ayuda Humanitaria inmediata (AHI)?**

R/. El municipio de El Carmen de Bolívar el año inmediatamente anterior el municipio tubo la ocurrencia de 15 hechos victimizantes por amaneza con lidereres, lideresas, miembros de la MPEV, Periodistas y Lideres LGTBIQ+

**¿Personas y hogares que recibieron AHI en el año inmediatamente anterior?**

R/. El municipio de El Carmen de Bolívar, el año inmediata se active la Ruta 15 personas

**¿Principales lugares de ocurrencia de hechos victimizantes en los casos de víctimas atendidas con AHI en el año inmediatamente anterior?**

R/. El municipio de El Carmen de Bolívar, Bolívar el año inmediata anterior la principal ocurrencia se Dio en el casco Urbano

**¿Hechos victimizantes en los Casos de las víctimas atendidas con AHI en el año inmediatamente anterior?**

R/. Si, se presento el hecho victimizantes de amenaza

**CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍCTIMAS Y VICTIMIZACIONES**

Víctimas que recibe y atiende el municipio en la fase de Atención y Ayuda Humanitaria inmediata (AHI).

<b>Víctimas en el municipio</b>	<b>Número de personas</b>	<b>Número de hogares</b>
Número total de víctimas <u>que recibieron AHI</u> en el año inmediatamente anterior	15	15
Número total de víctimas <u>recibidas</u> en el año inmediatamente anterior	15	15

**Personas y hogares que recibieron AHI en el año inmediatamente anterior**

		<b>Número de personas</b>	<b>Número de hogares</b>
<b>Pertenencia étnica</b>	<b>Número de indígenas</b>	0	0
	<b>Número de negros(as), afrocolombianos(as), palenqueros(as), raizales</b>	0	0
	<b>Número de gitanos (as) ROMM</b>	0	0
<b>Sexo</b>	<b>Número de hombres</b>	9	9
	<b>Número de mujeres</b>	6	6

	Número de intersexuales	0	0
Edad	Número de personas de 0 a 5 años	0	0
	Número de personas de 6 a 11 años	0	0
	Número de personas de 12 a 17 años	0	0
	Número de personas de 18 a 28 años	0	0
	Número de personas de 29 a 60 años	15	15
	Número de personas mayores de 61 años	0	0
Número de personas con discapacidad		0	0

Fuente, archivos de la oficina del enlace de víctimas / Fuente propia 31 de diciembre del 2024

Principales lugares de ocurrencia de hechos victimizantes en los casos de víctimas atendidas con AHI en el año inmediatamente anterior.

Tipo de territorio	Nombre
Departamentos	Bolívar
Municipios	El Carmen de Bolívar.
Veredas	no aplica
Barrios	no aplica
Resguardos	no aplica
Consejos comunitarios	no aplica

Fuente, archivos de la oficina del enlace de víctimas / Fuente propia 31 de diciembre del 2024

Hechos victimizantes en los casos de las víctimas atendidas con AHI en el año inmediatamente anterior.

No.	Hechos victimizantes atendidos en el año inmediatamente anterior	Número de hogares atendidos con AHI	Número de personas atendidas con AHI	Oportunidades de mejora identificadas <sup>1</sup>
1a	Desplazamiento forzado individual	0	0	
1b	Desplazamiento forzado masivo	0	0	
2	Amenaza	15	15	Con una mayor asignación de recursos por parte del municipio, pero se cuenta con la ruta directa de subsidiaria de SPAE de

				la unidad para las víctimas
3	Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados	0	0	
4	Homicidio	0	0	
5	Desaparición forzada	0	0	
6	Secuestro	0	0	
7	Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	0	0	
8	Minas antipersonal, munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado	0	0	
9	Tortura	0	0	
10	Acto terrorista	0	0	
11	Confinamiento	0	0	
12	Abandono y despojo de tierras	0	0	
13	Abandono y despojo de bienes	0	0	
14	Lesiones personales físicas	0	0	
15	Lesiones personales psicológicas	0	0	

Fuente. archivos de la oficina del enlace de víctimas / Fuente propia 31 de diciembre del 2024

### Capacidad institucional para la atención de víctimas en la inmediatez

Con la información de este apartado se busca identificar la capacidad de respuesta del municipio para la **Atención y Ayuda Humanitaria Inmediata** de las víctimas. Este punto no tiene relación con la capacidad del municipio para atender a las víctimas en otras fases.

Presupuesto ejecutado para la atención de víctimas en la inmediatez en la vigencia inmediatamente anterior.

<b>Presupuesto del municipio programado para vigencia inmediatamente anterior<sup>2</sup></b>	<b>\$ 18.000.000</b>
<b>Presupuesto del municipio ejecutado en emergencias individuales</b>	<b>\$17.300.000</b>

<sup>2</sup> Puede traer el dato planteado en la medida de AHI desplazamiento y la de otros hechos de Tablero PAT.  
 Email: joseph035@hotmail.com  
 Celular: 3105952375 - 3013598091  
 Cr 22B N°27-35 Apartamento 01 Segundo Piso Avenida Luis Carlos Galán  
 Sincelejo - Sucre

Presupuesto del municipio ejecutado en emergencias masivas <sup>3</sup>	\$0
Apoyo subsidiario recibido del departamento <sup>4</sup>	\$0
Apoyo subsidiario recibido de la nación (a través de la Unidad para las Víctimas) <sup>5</sup>	\$0
Apoyo recibido de otros actores (ONG, organismos internacionales, empresas, etc.)	0

Fuente. archivos de la oficina del enlace de víctimas / Fuente propia 31 de diciembre del 2024

Mecanismos usados por la entidad territorial para atender a las víctimas en la inmediatez en el año inmediatamente anterior.

Componente	Mecanismo de atención implementados <sup>6</sup>	Oportunidades de mejora <sup>7</sup>
Alimentación	<i>En dinero</i>	<i>La administración municipal en aras de garantizar los derechos de las víctimas actuó de inmediatez con la entrega de dinero para garantizar su subsistencia mínima. Fueron entregados de manera oportuna</i>
Utensilios de cocina	<i>En dinero</i>	<i>La administración municipal en aras de garantizar los derechos de las víctimas actuó de inmediatez con la entrega de dinero para garantizar su subsistencia mínima. Fueron entregados de manera oportuna</i>
Aseo personal	<i>En dinero</i>	<i>La administración municipal en aras de garantizar los derechos de las víctimas actuó de inmediatez con la entrega de dinero para garantizar su subsistencia mínima. Fueron entregados de manera oportuna</i>
Alojamiento transitorio	<i>En dinero</i>	<i>La administración municipal en aras de garantizar los derechos de las víctimas actuó de inmediatez con la entrega de dinero para garantizar su subsistencia mínima. Fueron entregados de manera oportuna</i>
Manejo de abastecimientos	<i>No hubo</i>	<i>No hubo</i>

<sup>3</sup> Las ejecuciones presupuestales pueden retomarse del dato cargado a FUT, en compromisos y ejecuciones.

<sup>4</sup> También puede ser un dato de acuerdo con reportes SIGO o gestionado con la Gobernación.

<sup>5</sup> En caso de no tener registro, pedir el dato al profesional SPAE de la DT de la Unidad para las Víctimas.

<sup>6</sup> El mecanismo de atención corresponde a la forma en que entregó la Ayuda Humanitaria, por ejemplo: atenciones en especie o kits, servicios o comidas servidas, efectivo, bonos o mixto.

<sup>7</sup> Tenga en cuenta oportunidades de mejora en el alistamiento de la respuesta, entrega y seguimiento de cada uno de los componentes de la AH.

Atención médica de emergencia	No hubo	No hubo
Atención psicosocial de emergencia y psicológica especializada <sup>8</sup>	No hubo	No hubo
Transporte de emergencia	En dinero	La administración municipal en aras de garantizar los derechos de las víctimas actuó de inmediatez con la entrega de dinero para garantizar su subsistencia mínima. Fueron entregados de manera oportuna
Vestuario y abrigo para comunidades étnicas	No hubo	No hubo
Otros componentes	No hubo	No hubo
Declaración en el RUV	Si	Se atendieron de manera oportuna por parte de la personería municipal
Censo en eventos masivos	No hubo	No hubo

### SITUACIÓN DE RIESGO ACTUAL EN EL MUNICIPIO

Con el propósito de identificar la dinámica de victimización, se indaga sobre la existencia de condiciones de riesgo que vive el municipio.

<b>Situación de riesgo</b>	Presencia del grupo al margen de la ley como son <b>EJERCITO GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>Lugares en riesgo</b>	los corregimientos de Canzona, Centro Alegre, Huamanga, Lázaro, La Sierra, Macayepo y Santo Domingo de Meza, Bajo Grande, Caracolí, Hobo, San Carlos, San Isidro, Santa Lucía y Raizal, Arena del Sur, El Salado Hato Nuevo, Jesús del Monte y Verdum, barrios del sector urbano, consejo comunitario de Berruguita y el resguardo indígena de Kunaypa de Macayepo y Berruguita, pertenecientes al pueblo Zenú.
<b>Población en riesgo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Juntas de Acción Comunal y líderes y lideresas.</li> <li>✚ Comunidades del consejo comunitario de Berruguita y el resguardo indígena de Kunaypa de Macayepo y Berruguita, pertenecientes al pueblo Zenú.</li> <li>✚ Red de Mujeres Narrar para Vivir.</li> <li>✚ Sujetos de reparación colectiva y retornos y reubicaciones.</li> <li>✚ Comerciantes, dueños de restaurantes tenderos de barrio, campesinos y ganaderos.</li> <li>✚ Niños, niñas y adolescentes en riesgo de utilización, reclutamiento forzado o explotación sexual comercial, en situación de consumo ocasional o habitual de sustancias psicoactivas.</li> <li>✚ Defensores y defensoras de derechos humanos, líderes y lideresas sociales relacionadas con proceso de restitución y reclamación de</li> </ul>

<sup>8</sup> En los casos de violencia sexual, se requiere la atención psicológica especializada.

Email: [joseth035@hotmail.com](mailto:joseth035@hotmail.com)

Celular: 3105952375 - 3013598091

Cr 22B N°27-35 Apartamento 01 Segundo Piso Avenida Luis Carlos Galán  
 Sincelejo - Sucre

	tierras, así como que habitan o acompañan procesos de exigibilidad de derechos. + Población socialmente estigmatizada con orientación sexual e identidad de género Diversas. + Habitantes de los corregimientos, veredas y barrios identificados en riesgo. + Mujeres.
<b>Presunto grupo generador del riesgo</b>	<b>EJERCITO GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>

¿Hay presencia o tránsito de grupos armados ilegales en el municipio?,

Sí	x	No	
----	---	----	--

¿Cuál (es)?:

i. ¿Se conoce de actividades ilegales en el municipio tales como: cultivos ilícitos, minería ilegal, contrabando, trata de personas, entre otras que pueda ser de interés de actores armados

Sí	x	No	
----	---	----	--

¿Cuáles?:

ii. ¿Existen sujetos sociales en riesgo claramente identificados?<sup>9</sup>

Sí	x	No	
----	---	----	--

Si sí, por favor especifique brevemente:

De acuerdo la Alertas Tempanas No. 033 de 2022 entre de los sujetos con mayor exposición al riesgo se encuentran:

- ❖ Juntas de Acción Comunal y líderes y lideresas sociales
- ❖ Defensores y defensoras de derechos humanos
- ❖ Miembros de la MPEV
- ❖ Población Reincorporada
- ❖ Comunidades del consejo comunitario de Berruguita y el resguardo indígena de Kunaypa de Macayepo y Berruguita, pertenecientes al pueblo Zenú.
- ❖ Sujetos de reparación colectiva y retornos y reubicaciones.
- ❖ Comerciantes, dueños de restaurantes tenderos de barrio, campesinos y ganaderos.
- ❖ Niños, niñas y adolescentes en riesgo de utilización, reclutamiento forzado o explotación sexual comercial, en situación de consumo ocasional o habitual de sustancias psicoactivas.
- ❖ líderes y lideresas sociales relacionadas con proceso de restitución y reclamación de tierras, así como que habitan o acompañan procesos de exigibilidad de derechos.

<sup>9</sup> Persona, comunidad o grupo que, por virtud de ubicación o de sus actividades, condiciones o situaciones políticas, públicas, sociales, humanitarias, culturales, étnicos, de género, de su calidad de víctima de la violencia, desplazado, activista de derechos humanos, se encuentren en situación de riesgo de sufrir una victimización en el marco del conflicto interno. Por ejemplo, grupos étnicos, líderes comunitarios, niños, niñas y adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, dirigentes sindicales y docentes, entre otros.

- ❖ Población socialmente estigmatizada con orientación sexual e identidad de género Diversas.
- ❖ Habitantes de los corregimientos, veredas y barrios identificados en riesgo.
- ❖ Mujeres

**¿HAY PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS ILEGALES EN EL MUNICIPIO?**  
**EJERCITO GAITANISTAS DE COLOMBIA**

**¿EXISTEN ACTIVIDADES ILEGALES EN EL MUNICIPIO TALES COMO: CULTIVOS ILEITIS, MINERÍA ILEGAL, CONTRABANDO, TRATA DE PERSONAS, ENTRE OTRAS) ?**

- ❖ Conductas vulneradoras y violaciones a los derechos humanos de la población Monte mariana por parte de este Grupo armado
- ❖ amenazas contra la vida e integridad física a través de panfletos, llamadas telefónicas y mensajes de texto
- ❖ intervención en espacios comunales y convocatoria a reuniones a las JAC para validar su presencia e imponer normas.
- ❖ instrumentalización de NNJ y su consecuente vinculación a circuitos de distribución y consumo, inducción al consumo de Drogas entre la población adolescente, Joven y adulta de los 16 municipios.
- ❖ constreñimiento a la población rural
- ❖ Microtráfico
- ❖ Extorsión
- ❖ Control de movilidad
- ❖ Homicidio
- ❖ Desplazamiento

Con base en la situación identificada, ¿hay riesgo de que ocurran hechos victimizantes?

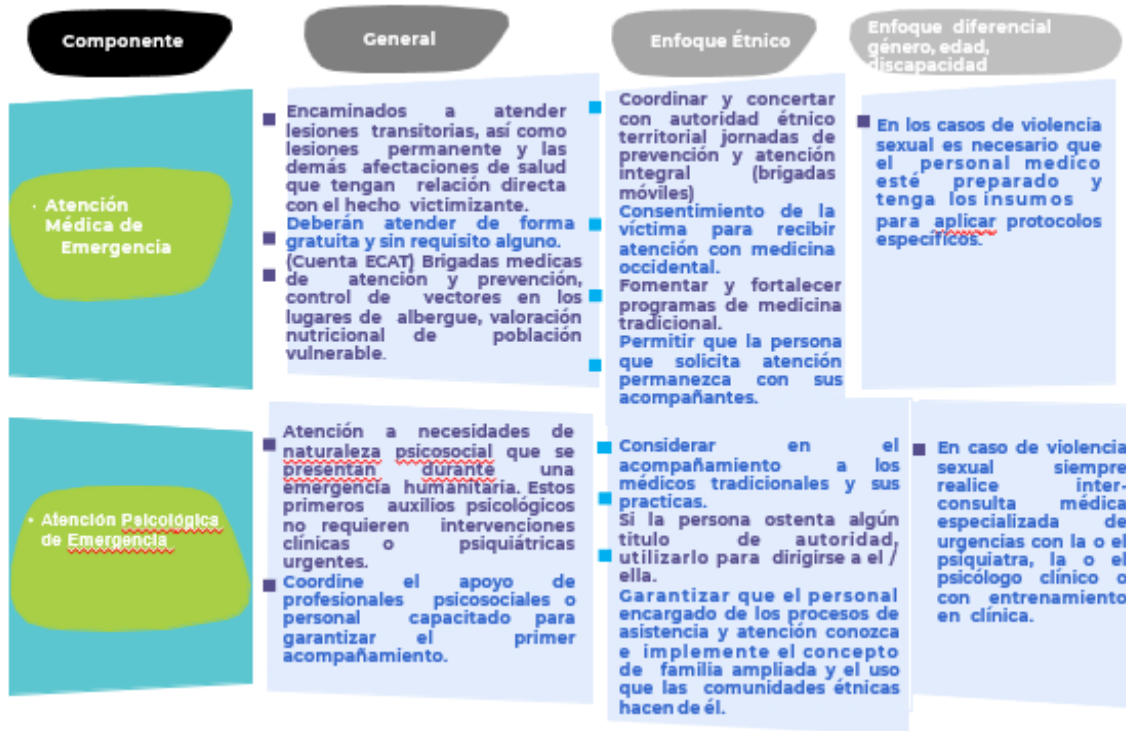
- Desplazamiento forzado
- Homicidios
- Amenazas
- Abuso sexual
- Control de movilidad
- Hostigamientos
- Reclutamiento
- Despojo o abandono de tierras.

**COMPONENTES Y MECANISMOS**



Componente	General	Enfoque Étnico	Enfoque diferencial género, edad, discapacidad
Alimentación	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Dinero - especie</li> <li>■ Raciones 2.100 calorías por persona al día, ajustar con ICBF o secretarías de salud.</li> <li>■ Fácil manejo, almacenamiento y transporte.</li> <li>■ Fácil preparación y aceptabilidad cultural.</li> <li>■ Perseverar y no perseverar.</li> <li>■ Adecuado manejo de residuos.</li> <li>■ Tener en cuenta número de personas por hogar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Ajustar las raciones con comunidades.</li> <li>■ Promover mecanismos, Ollas comunitarias, minga, comvito, entre otras formas.</li> <li>■ Facilitar herramientas e insumos para el autoabastecimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Adequar raciones de acuerdo con la edad, pertenencia a grupos étnicos, número de integrantes, necesidades particulares que requieran complementos alimentarios.</li> </ul>
Alojamiento Transitorio Digno	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Arriendo-albergue</li> <li>■ En condiciones dignas y de seguridad.</li> <li>■ Agua potable, lavaderos, duchas y baños</li> <li>■ Distancia máxima abastecimiento de agua 600 metros.</li> <li>■ Complementos según territorio (cabinas, toallas, cobijas, colchonetas, hamacas, esterás, toldillos)</li> <li>■ Tener en cuenta número de miembros del hogar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Debe corresponder en su diseño, adecuación y administración a las necesidades particulares de los pueblos y a la previa concertación con las autoridades étnico territoriales y organizaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Considerar infraestructura y distribución de espacios para mujeres embarazadas, personas con dificultades de movilidad, niños, niñas y adolescentes.</li> </ul> <p>Ejemplo: Lugares señalizados, rampas, barandas, entre otros.</p>

Componente	General	Enfoque Étnico	Enfoque diferencial género, edad, discapacidad
Utensilios de Cocina y aseo	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Entregar elementos para la cocción y preparación de alimentos, artículos de comedor y elementos de aseo personal.</li> <li>■ Definir contenidos mínimos de kits de aseo, vajilla y cocina ya sea para hacer entregas en especie o efectivo.</li> <li>■ Tener en cuenta número de integrantes por hogar y características diferenciales de la población. Ejemplo: inclusión de suficiente papel higiénico, teteros, toallas higiénicas, pañales de niños y</li> </ul>		
Vestuario y Abrigo para comunidades étnicas		<p>Socorrer y asistir de manera temporal la emergencia de abrigo a las personas que se encuentran en un clima y/o un entorno ajeno al de su lugar de origen.</p> <p>Se entrega por una única vez.</p>	
Transporte de Emergencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Destinar los recursos necesarios para cubrir el transporte de emergencia cuando se presentan los hechos victimizantes, según la necesidad generada. Por ejemplo, para salvaguardar la vida en casos de amenaza o en casos de atención en salud.</li> <li>■ En casos excepcionales de amenaza y riesgo inminente plantear su entrega una vez las autoridades conozcan del hecho.</li> </ul>		
Manejo de Abastecimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Hace referencia a los procesos de adquisición, transporte, movilización, almacenamiento, distribución y gestión de los suministros humanitarios utilizados para proporcionar de forma gratuita y con urgencia, componentes esenciales para la supervivencia de las personas.</li> <li>■ Contribuir para que la AHI llegue a las víctimas en buen estado, a tiempo y en las cantidades y calidades adecuadas.</li> </ul>		



### DESCRIPCIÓN MECANISMOS DE ATENCIÓN

Componente de atención (Pueden distribuirse de distinta forma, este es un ejemplo, no se enumeran todos los componentes)	Número de personas por hogar	Mecanismo (dinero y/o especie)	Valor / monto	
			AHI	Enfoque diferencial y étnico
Alimentación, utensilios de cocina y artículos de aseo mensual	1 a 2 personas	Dinero - Especie	\$490.000	\$490.000
	3 a 5 personas	Dinero - Especie	\$980.000	\$980.000
	6 o más personas	Dinero - Especie	\$1.470.000	\$1.470.000
Auxilio alojamiento transitorio mensual	1 a 2 personas	Dinero	\$ 350.000	\$ 370.000
	3 a 5 personas	Dinero	\$ 350.000	\$ 370.000
	6 o más personas	Dinero	\$ 400.000	\$ 400.000
Elementos de	1 a 2 personas	Dinero	\$770.000	\$770.000

habitabilidad mensual	3 a 5 personas	Dinero	\$1.080.000	1.180.000
	6 o más personas	Dinero	\$1.620.000	\$1.720.000

**RUTAS DE PREVENCIÓN ASISTENCIA Y ATENCIÓN POR CADA HECHO VICTIMIZANTE MATRICES POR HECHO VICTIMIZANTE.**

En el presente plan se construyeron las rutas de los siguientes hechos victimizantes:

- ❖ AMENAZA
- ❖ HOMICIDIO/ MASACRES
- ❖ DELITOS SOBRE LA INTEGRIDAD SEXUAL VIOLENCIA BASADA EN GENERO/DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD E INTEGRIDAD SEXUAL.
- ❖ VINCULACION DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES O JOVENES A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON GRUPOS ARMADOS ORGANIZADOS A EL MARGEN DE LA LEY.
- ❖ DESAPARICION FORZADA.
- ❖ SECUESTRO
- ❖ TORTURA
- ❖ DESPOJO O ABANDONO DE TIERRAS FORZADAS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
- ❖ MINAS ANTIPERSONAS, MUNICIONES SIN EXPLOTAR Y ARTEFACTOS EXPLOSIVOS IMPROVISADOS
- ❖ ACTOS TERRORISTAS
- ❖ EVENTOS MASIVOS (CONFINAMIENTO O DESPLAZAMIENTO FORZADO)

**DEFINICIÓN DE RESPONSABLES DE LA OFERTA**

En el escenario del SPPGNR o del CTJT, las entidades deben establecer los responsables de la respuesta para cada uno de los componentes para la atención de las emergencias en la inmediatez. Se propone establecer un directorio en el que sea posible identificar a los responsables con información específica de contacto; a manera de ejemplo se sugiere en la siguiente tabla.

Grupo de trabajo	Cargo	Nombre	Teléfono	Dirección de correo electrónico
<b>Grupo de trabajo para Declaración, listado censal y censos</b>	Personería municipal	Rubén Santamaría	3014669064	<a href="mailto:Personeria@elcarmen-bolivar.gov.co">Personeria@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Procuraduría provincial	Javier Cohen Diaz	3014825753	<a href="mailto:jcohen@procuraduria.gov.co">jcohen@procuraduria.gov.co</a>
	Secretaría de gobierno y convivencia Ciudadana	Héctor Sanabria Bejarano	3006839667	<a href="mailto:secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
<b>Grupo de trabajo albergue temporal, saneamiento básico y elementos de aseo</b>	Secretaría de gobierno y convivencia ciudadana	Héctor Sanabria Bejarano	3006839667	<a href="mailto:secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Oficina asesora de Planeación	Luisa Lara Martínez	3233352905	<a href="mailto:oficinadeplaneacion@elcarmen-bolivar.gov.co">oficinadeplaneacion@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Secretaría de la mujer	Melissa Ramos	3004498123	<a href="mailto:mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co">mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
<b>Grupo de trabajo alimentación y utensilios cocina</b>	Secretaría de Gobierno y Convivencia ciudadana	Héctor Sanabria Bejarano	3006839667	<a href="mailto:secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Secretaría de la Mujer	Melissa Ramos	3004498123	<a href="mailto:mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co">mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	ICBF	Gregoria Diaz	3126621992	<a href="mailto:Gregoria.diaz@icbf.gov.co">Gregoria.diaz@icbf.gov.co</a>
<b>Grupo de trabajo atención médica de emergencia</b>	Secretarías de salud	Claudia Torres Bayuelo	3004989495	<a href="mailto:secretariasalud@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariasalud@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
<b>Grupo de trabajo atención psicológica de emergencia</b>	Secretaría de salud	Claudia Torres Bayuelo	3004989495	<a href="mailto:secretariasalud@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariasalud@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Comisaría de familia		304 6728015	<a href="mailto:comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co">comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co</a>

Grupo de trabajo	Cargo	Nombre	Teléfono	Dirección de correo electrónico
		Yolanda Fonseca Beleño		
<b>Grupo de trabajo educación y uso del tiempo libre</b>	Secretaría de Educación	Edwin Correa Correa	3213029021	<a href="mailto:secretariadeeducacion@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariadeeducacion@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Comisaría de familia	Yolanda Fonseca Beleño	304 6728015	<a href="mailto:comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co">comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
<b>Grupo de trabajo seguridad</b>	Policía Nacional	Alexander parra	3505384444	<a href="mailto:Debol.ecarmenbolivar@policia.gov.co">Debol.ecarmenbolivar@policia.gov.co</a>
	Secretaria de Gobierno	Héctor Sanabria Bejarano	3006839667	<a href="mailto:secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Unidad Nacional de Protección	Wilinton Hurtado Ramos	310 3812646	<a href="mailto:wilinton.hurtado@unp.gov.co">wilinton.hurtado@unp.gov.co</a>
<b>Grupo de atención a la mujer</b>	Comisaría de familia	Yolanda Fonseca Beleño	304 6728015	<a href="mailto:comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co">comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co</a> <a href="mailto:mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co">mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Secretaría de la Mujer	Melissa Andrea Ramos Montes	3004498123	
	Secretaría de salud	Claudia Torres Bayuelo	3004989495	<a href="mailto:secretariasalud@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariasalud@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
<b>Grupo de atención a niños, niñas y adolescentes (NNA)</b>	Comisaría de familia	Yolanda Fonseca Beleño	304 6728015	<a href="mailto:comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co">comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co</a> <a href="mailto:mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co">mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Secretaria de la mujer	Melissa Andrea	3004498123	

Grupo de trabajo	Cargo	Nombre	Teléfono	Dirección de correo electrónico
	ICBF	Ramos Montes Gregoria Diaz	3126621992	<a href="mailto:Gregoria.diaz@icbf.gov.co">Gregoria.diaz@icbf.gov.co</a>
Grupo de atención a población étnica	Secretaría Gobierno y Convivencia Ciudadana	Héctor Sanabria Bejarano	3006839667	<a href="mailto:secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co</a>

### PRESUPUESTO DEL PLAN DE CONTINGENCIA

Los recursos del municipio destinados a la financiación del Plan de Contingencia en el presupuesto anual de gastos corresponden a rubros presupuestales destinados a la atención humanitaria inmediata. Articulados con la planeación presentada en las herramientas PAT, con relación a derechos, medidas, acciones y fuente de financiación de AHI para desplazamiento y otros hechos diferentes.

Tipo de recurso		Descripción del recurso
Recursos físicos		Centro de Integración Ciudadana CIC Bodegas que se encuentran en la UMATA Escuela Lucho Bermúdez Instituciones Educativas de la zona Urbana Coliseo Municipal del 28 Estadio de Fútbol Biblioteca Municipal Hoteles con capacidad (contratación de la alcaldía)
Recursos económicos	Atención Humanitaria Inmediata componente alimentación, alojamiento, utensilios de cocina y elementos de aseo personal	Responsable: Secretaria de gobierno No. De rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.009.56-0187 Monto destinado del rubro: \$14.000.000
	Atención Humanitaria Inmediata componente transporte de emergencia	Responsable: Secretaria de gobierno No. de rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.009.56-0187 Monto destinado del rubro: \$3.000.000
	Atención Humanitaria Inmediata componente atención médica y psicosocial de emergencia o	Responsable: Secretaria de salud y comisaria de familia

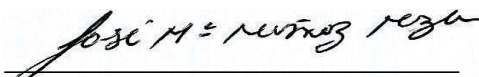
	psicológica especializada	No. de rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.009.56-0187 Monto destinado del rubro: \$ 2.000.000
	Otros componentes	Responsable: Secretaria de gobierno No. de rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.009.56-0187 Monto destinado del rubro: \$1.000.000
<b>Recursos de corresponsabilidad de la gobernación</b>		Para eventos masivos \$300.000.000
<b>Componentes apoyados por la gobernación</b>		Alimentación, kit de aseo, atención Psicosocial, transporte de emergencia.
<b>Recursos de subsidiariedad de la Unidad para las Víctimas para atender solicitudes de todos los municipios del departamento</b>		Por demanda
<b>Componentes apoyados por la Unidad para las Víctimas</b>		Alimentación Alojamiento
<b>Estado del trámite de formalización en SISPAE para activar el acceso al apoyo subsidiario de la Unidad para las Víctimas en eventos individuales</b>		<input type="checkbox"/> Formalizado <input type="checkbox"/> En trámite <input checked="" type="checkbox"/> No formalizado <input type="checkbox"/> No requiere apoyo subsidiario

#### 5. APROBACION POR PARTE DE LA MPEV Y LIDERES

Después de haber realizado la socialización del borrador **PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025**, se sometió a consideración por parte de los miembros MPEV Y LIDERES, de **MANERA UNÁNIME APRUEBAN** los planes.

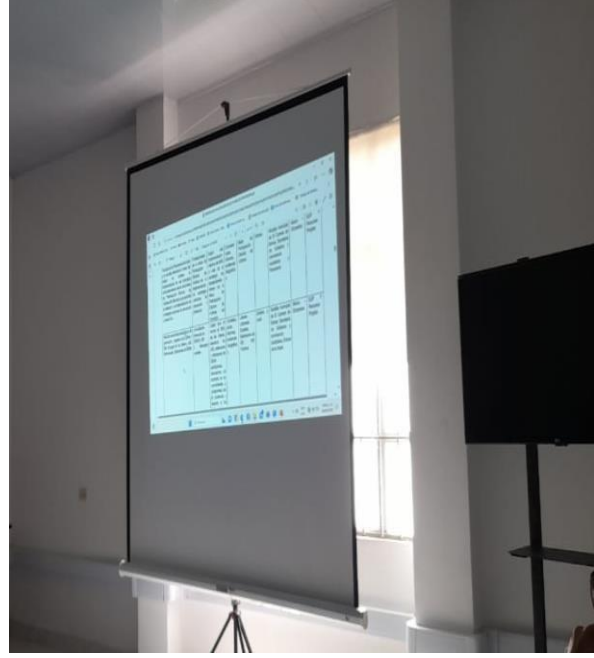
#### 6. CIERRE

Siendo las 10:50 del 28 de marzo del 2025 se da por terminado el espacio

  
\_\_\_\_\_  
**JOSE MARIA MUÑOZ MEZA R/L**  
FUNINPROSCA

EVIDENCIA FOTOGRAFICA









REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBIERNO DE CAUCA

# REGISTRO DE ASISTENCIA



UNIDAD PARA EL BIENESTAR Y EL PROGRESO  
CALLE 74 No. 74-100 Cali

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: MESA DE TRABAJO PARA LA SOCIALIZACION DEL BORRADOR DE LA ACTUALIZACION DEL PMP Y PC

NOMBRE DEPENDENCIA/SECRETARIA: Secretaria de Gobierno y convivencia Ciudadana

Código de Secretaría:

FECHA: 28/03/2025 HORA INICIO: 08:30 AM HORA FINAL: 12:00 Pm RESPONSABLE: Fundacion para Integridad y Prosperidad del Caribe LUGAR DE REUNION: BIBLIOTECA MUNICIPAL

Nombre(s)	Apellido(s)	Teléfono	Correo Electrónico	Autoriz. acción datos		Sexo				Autoreconocimiento (si aplica)			Viciosa de conflicto armado		Condición de discapacidad		Ejeda	Nombre de la Organización (si aplica) y cargo	Firma
				SI	No	Masculino	Femenino	Transgenero	No binario	Pueblos indígenas	Negra, Afrocolombiana, Raizal y Campesino (a)	Pueblos Rrom	SI	No	SI	No			
Moribato	Brauo	3023812028																ADesa arena	Moribato
JOLIVER	TAPIA	312584092																mesa	JOLIVER
MARA	BUSTAMANTE	3014052492																LBM	MARA
PAIS FERRANDE	LAPODOLFO	30648468																ALCALDIA	PAIS FERRANDE
Lecluse	MICHAELA	3162221020																NMV	Lecluse
ELMER	YANE LOPEZ	313546009																	ELMER
YANIRA	PODOLDO	3106963755																	YANIRA
PAIS FERRANDE	TERESA	3130282709																	PAIS FERRANDE
MARIELLE	LOPEZ	3106963755																	MARIELLE
PAIS FERRANDE	RODRIGUEZ	314214445																	PAIS FERRANDE
Jorge	HERNANDEZ	3139715354																	Jorge
ELMER	COMARCA	3135466158																	ELMER
MARISA	RAMOS	300449825																	MARISA
YARA CARLOS	NAVARO	3106537076																	YARA CARLOS
JONNY	BLANCO	3114811023																	JONNY
EDUARDO	NAVARO	3134502081																	EDUARDO
Sheila	HERNANDEZ	32060066301																	Sheila
PAIS FERRANDE	LAPODOLFO	3135466158																	PAIS FERRANDE
PAIS FERRANDE	LAPODOLFO	3135466158																	PAIS FERRANDE
PAIS FERRANDE	LAPODOLFO	3135466158																	PAIS FERRANDE
PAIS FERRANDE	LAPODOLFO	3135466158																	PAIS FERRANDE
PAIS FERRANDE	LAPODOLFO	3135466158																	PAIS FERRANDE

Estos datos serán tratados de acuerdo con la Ley de Habeas Data 1501/2012, el Decreto 1377/2013 que reglamentan la protección de datos personales, las demás normas que modifiquen, adicionen o las complementen y serán utilizados por la Alcaldía de San Jacinto para reportar actividades y estadísticas.



ACTA N°3

**SOCIALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025 EN EL MARCO DE SUBCOMITE DE PREVENCIÓN Y PROTECCION**

**Dependencia:** Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana / Enlace Municipal de Victimas

**Lugar:** Biblioteca Municipal

**Hora:** 09:00 Am

**Fecha:** 04/04/2025

**Objetivo: SOCIALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025 EN EL MARCO DE SUBCOMITE DE PREVENCIÓN Y PROTECCION**

**ORDEN DEL DIA**

1. PALABRAS DE BIENVENIDAD DEL SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
2. OBJETIVO DEL SUBCOMITE
3. PRESENTACION DE LOS ASISTENTES.
4. LLAMADO DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM
5. SOCIALIZACION DE LA ACTUALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR
6. SOCIALIZACION DE LA ACTUALIZACION EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025
7. CIERRE

**DESARROLLO DE LA AGENDA**

1. PALABRAS DE BIENVENIDAD DEL SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Bienvenida a todos los presentes por asistir al día de hoy a la socialización del **PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025**

Que está de acuerdo con lo dialogado en la mesa de trabajo que se hicieron a principios de esta semana y que contiene todas las recomendación y sugerencias realizadas por los miembros MPEV, Lideres, lideresas. Defensores de derechos humanos, secretarios de despacho de la administración y personería municipal.

## 2. OBJETIVO DEL SUBCOMITE

Se realiza por parte del Enlace Municipal de Víctimas Mildres Diaz Rodelo

**SOCIALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025 EN EL MARCO DE SUBCOMITE DE PREVENCIÓN Y PROTECCION**

## 3. PRESENTACIÓN DE LOS INVITADOS

Se realiza la presentación de los miembros de la mesa de participación efectiva de víctimas del municipio de El Carmen de Bolívar , secretario técnico y demás invitados.

NOMBRE Y APELLIDOS	HECHO VICTIMIZANTE O ENFOQUE/ CARGO	ENTIDAD
LUIS FERNANDO LAMADRID LORA	APOYO ENLACE DE VICTIMAS	ALCALDIA MUNICIPAL
MILDREZ DIAZ RODELO	ENLACE DE VICTIMAS	ALCALDIA MUNICIPAL
MELISSA RAMOS	SECRETARIA DE LA MUJER	ALCALDIA MUNICIPAL
ROBERT HERNANDEZ	SECRETARIA DE AGRICULTURA	ALCALDIA MUNICIPAL
EDWIN CORREA CORREA	SECRETARIO DE EDUCACION	ALCALDIA MUNICIPAL
CLAUDIA TORREZ	SECRETARIA DE SALUD	ALCALDIA MUNICIPAL
EBERTO NAVARRO	MESA DE VICTIMAS	MPEV
LUIS CANTILLO PONCE	LGBTQ+	COLECTIVO LGBTQ+
HECTOR SANABRIA BEJARANO	SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA	ALCALDIA MUNICIPAL
SHEILA MERCADO	JOVEN	MPEV
MARIA EUGENIA LORA	P. U PROCURADURÍA	PROCURADURÍA PROVINCIAL
SIMON BOBADILLA	SECRETARIO GENERAL	ALCALDIA MUNICIPAL
RUBEN SANTAMARIA	PERSONERO MUNICIPAL	ALCALDIA MUNICIPAL
ANIBAL GALLO GARCIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	ALCALDIA MUNICIPAL
JULIO RICO	P. U PROCURADURÍA	PROCURADURÍA PROVINCIAL
DANIEL TORRES	ARMADA NACIONAL	ARMADA NACIONAL
CARLOS MIRANDA YEPEZ	ENLACE DE JUVENTUD	ALCALDIA MUNICIPAL

ERIC SAUMET	ENLACE PISCC	ALCALDIA MUNICIPAL
BAUDITH DIAZ	POLICIA NACIONAL	POLICIA NACIONAL
NATALIA MARIN	P.U EMERGENCIAS Y PREVENCIÓN	UNIDAD DE VICTIMAS
DAIDUAN HERRERA	ASESOR JURIDICO VICTIMAS	ALCALDIA MUNICIPAL
ALEZANDER DELAFEUT	SECRETARIA DE INFRESTRUCTURA	ALCALDIA MUNICIPAL
RICARDO VIANA ACOSTA	FUNDACION	FUNDACION

Después de haber realizado la presentación de todos los invitados y llamado asistencia contamos con quorum necesario para que la presente mesa de trabajo se lleve a cabo

#### 4. OBJETIVO DE LA MESA DE TRABAJO

**SOCIALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025 EN EL MARCO DE SUBCOMITE DE PREVENCIÓN Y PROTECCION**

#### 5. SOCIALIZACION DE LA ACTUALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR

Se realiza la explicación de manera general de que son los Planes prevención el objetivo general y cada uno de análisis de riesgo del municipio como es la línea de tiempo, mapa de riesgo, sujetos especiales, estructuras que ejercen violencia, sistema de garantías y escenarios de riesgos y protocolo de actuación.

##### ¿QUE SON LOS PLANES INTEGRALES DE PREVENCIÓN?

Es una Herramienta de planeación que orienta y coordina el análisis y la gestión del riesgo, concretándolos en acciones directas de prevención y protección para las comunidades, organizaciones sociales, populares, étnicas, de mujeres, de género, ambientales, comunales, de los sectores LGBTI y defensoras de derechos, sus líderes, lideresas, dirigentes, representantes y activistas en los territorios.

##### ¿CUAL ES SU EL FIN?

Los Planes Integrales de Prevención tienen como fin enfrentar los factores de riesgo o disminuir su impacto en la comunidad. Así mismo, permiten definir los criterios de articulación y coordinación interinstitucional entre nación, departamento y municipio; establece el marco de actuación y las orientaciones que en materia de prevención temprana, urgente y Garantías de No Repetición, debe adoptar el ente territorial.

##### ¿ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES INTEGRALES DE PREVENCIÓN. ?

Las gobernaciones y alcaldías conjuntamente serán las encargadas de formular y ejecutar el Plan Integral de Prevención. Atendiendo a los principios de colaboración armónica, complementariedad, concurrencia, subsidiariedad, coordinación y corresponsabilidad institucional, las autoridades territoriales contarán con el apoyo de las entidades del orden nacional con competencia en la elaboración e implementación de los Planes Integrales de Prevención

#### OBJETIVO GENERAL

Ajustar y validar el Plan Integral de Prevención y Protección para la efectividad de las medidas que se implementaran, que permitan las garantías de no repetición y protección a los derechos humanos de las víctimas, sus familias y comunidades en el municipio de El Carmen de Bolívar.

### OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Establecer los lineamientos técnicos que permitan fortalecer la implementación de la política pública de víctimas del conflicto armado, en materia de prevención, y garantías de no repetición, para cualificar la planeación, seguimiento y articulación interinstitucional, de manera que se garanticen estos componentes a esta población.
- Garantizar los recursos presupuestales que permita financiar las diferentes acciones, programas y proyectos en materia de prevención, protección y garantías de no repetición a la población víctima
- Validar por parte de la mesa de víctimas municipal el presente Plan Integral de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición en el Subcomité de Prevención y Protección Municipal
- Adoptar y aprobar los ajustes realizado en el marco del Comité Municipal de Justicia Transicional, en cada uno de sus componentes

### ESTRUCTURAS QUE EJERCEN VIOLENCIA:

#### ESTRUCTURAS QUE EJERCEN VIOLENCIA: DEFINIR Y CARACTERIZAR LOS ACTORES ARMADOS ILEGALES QUE ESTÉN EJERCIENDO VIOLENCIAS EN EL MUNICIPIO DE ANÁLISIS.

ACTOR ARMADO – CARACTERÍSTICAS	INTERESES EN DISPUTA DEL ACTOR ARMADO ILEGAL	ZONAS DE INTERÉS DEL ACCIONAR DEL ACTOR ARMADO ILEGAL
<b>EJERCITO GAITANISTAS DE COLOMBIA (EGC)</b>	La disputa del territorio por intereses económicos para el aumento del mercado de sustancias psicoactivas, la modalidad de préstamos “gota a gota” o “paga diario” usura, amenazas y extorsiones individuales y colectivas, control de movilidad, estigmatización de los defensores de los derechos humanos, amenazas a líderes y lideresas, utilización e instrumentalización de NNJ	los corregimientos de Canzona, Centro Alegre, Huamanga, Lázaro, La Sierra, Macayepo y Santo Domingo de Meza, Bajo Grande, Caracolí, Hobo, San Carlos, San Isidro, Santa Lucia y Raizal, Arena del Sur, El Salado Hato Nuevo, Jesús del Monte y Verdum, barrios del sector urbano, generando algunas afectaciones en las comunidades del consejo comunitario de Berruguita y el resguardo indígena de Kunaypa de Macayepo y Berruguita, pertenecientes al pueblo Zenú

**ESTRATEGIAS DEL ACTOR ARMADO: DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES QUE DESARROLLA EL ACTOR ARMADO ILEGAL Y SU CAPACIDAD DE EJERCER VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO DE ANÁLISIS.**

ATENTADOS CONTRA LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LA POBLACIÓN CIVIL (desaparición forzada, amenazas de muerte, homicidio selectivo, violencia sexual, restricciones de movilidad) UTILIZACIÓN DE MÉTODOS Y MEDIOS PARA GENERAR TERROR E INTIMIDACIÓN EN LA POBLACIÓN CIVIL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE LA POBLACIÓN CIVIL RECLUTAMIENTO FORZADO AFECTACIONES A LAS LIBERTADES DE ASOCIACIÓN, REUNIÓN Y MANIFESTACIÓN (estigmatización, prohibición de reuniones, amenazas a líderes sociales)

**LINEA DE TIEMPO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR**

Narra los hechos más significativos en materia de vulneración de Derechos Humanos, en los últimos años de la historia del municipio. La actualización se desarrolla a partir de la última fecha de elaboración, (Deberá actualizarse mínimo cada año) para el proceso de construcción se sugiere a partir de los últimos 2 a 3 años, según las particularidades del territorio.

FECHA DE LOS HECHOS	LUGAR DE OCURRENCIA	HECHOS Descripción breve de los hechos identificados como violaciones a los Derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal (Tener en cuenta la afectación por género (Hombres y mujeres) y grupos poblacionales y étnicos al momento de hacer la descripción).	PRESUNTO AUTOR
23 DE MARZO 1997	EL CARMEN DE BOLIVAR – CORREGIMIENTO EL SALADO	El 23 de marzo de 1997 un grupo de 50 paramilitares llegó en varios vehículos al corregimiento de El Salado y reunió a gran parte del pueblo en la plaza central. Allí sacaron una lista con los nombres de sus víctimas y las asesinaron: Doris Mariela Torres, profesora y líder comunitaria, Néstor Arrieta y Álvaro Pérez, presidente de la Junta de Acción Comunal. También mataron a José Esteban Domínguez y a su hijo por intentar defender a la docente. Los paramilitares quemaron una tienda, propiedad de la maestra, y un supermercado ubicado al lado de la plaza central.	PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE NORTE (1997 - 2006)
14 DE MARZO DE 1999	EL CARMEN DE BOLÍVAR – CORREGIMIENTO: SAN ISIDRO Y CARACOLI	En la madrugada del 11 de marzo de 1999 un grupo 35 paramilitares del Bloque Montes de María de las Auc llegó al corregimiento de San Isidro, en el Carmen de Bolívar. Allí, con lista en mano y un hombre que señalaba a las víctimas, retuvieron a un civil y lo llevaron hasta la entrada del corregimiento de Caracolí donde lo mataron. A las siete de la mañana, Rodrigo Mercado Pelufo, alias 'Cadena', quien estuvo al mando de la masacre, ordenó instalar un retén ilegal en el que detuvo a todos los vehículos y asesinó a ocho personas.	PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA (1997 - 2005)

16-21 DE FEBRERO 2000	EL CARMEN DE BOLÍVAR - CORREGIMIENTO EL SALADO.	FUE PERPETRADA ENTRE EL 16 Y EL 21 DE FEBRERO DEL 2000 POR 450 PARAMILITARES, QUE APOYADOS POR HELICÓPTEROS, DIERON MUERTE A 60 PERSONAS EN ESTADO DE TOTAL INDEFENSIÓN. TRAS LA MASACRE SE PRODUJO EL ÉXODO DE TODA LA POBLACIÓN, CONVIRTIENDO A EL SALADO EN UN PUEBLO FANTASMA. HASTA EL DÍA DE HOY SOLO HAN RETORNADO 730 DE LAS 7,000 PERSONAS QUE LO HABITABAN. ESTE SUCESO HACE PARTE DE LA MÁS SANGRIENTA ESCALADA DE EVENTOS DE VIOLENCIA MASIVA OCURRIDOS EN COLOMBIA ENTRE 1999 Y EL 2001. EN ESE PERÍODO EN LA REGIÓN DE LOS MONTES DE MARÍA, DONDE ESTÁ UBICADO EL SALADO, LA VIOLENCIA SE MATERIALIZÓ EN 42 MASACRES QUE DEJARON 354 VÍCTIMAS FATALES.	PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA (1997 - 2005)
13 DE ABRIL DEL 2000	EL CARMEN DE BOLÍVAR VEREDA: HATO NUEVO	EL 13 DE ABRIL DEL AÑO 2000 CERCA DE 100 PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA LLEGARON A LA VEREDA MATA DE PERRO EN EL CORREGIMIENTO DE HATO NUEVO, CARMEN DE BOLÍVAR, Y ASESINARON A 13 CAMPESINOS. LAS VÍCTIMAS ERAN PARTE DE UNA IGLESIA EVANGÉLICA, ENTRE ELLAS EL PASTOR	PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA (1997 - 2005)
El 14 de octubre del 2000	EL CARMEN DE BOLÍVAR - CORREGIMIENTO MACAYEPO	UN GRUPO DE 80 PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA, AL MANDO DE RODRIGO PELUFO, ALIAS 'CADENA', ASESINÓ CON PIEDRAS Y GARROTES A 15 HABITANTES DEL CORREGIMIENTO DE MACAYEPO, EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE BOLÍVAR, PROVOCANDO EL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE POR LO MENOS 200 FAMILIAS.	PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA (1997 - 2005)
22 DE NOVIEMBRE 2019	EL CARMEN DE BOLÍVAR	LA LIDER SOCIAL, REPRESENTANTE DE LA MESA DE VICTIMAS MUNICIPAL Y TESORERA DE UNA ASOCIACION DE MUJERES MANIFIESTA, QUE DESDE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 VIENE SIENDO AMENAZADA POR PARTE DE DESCONOCIDOS, EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE SE LE ACERCA UNA MOTO CUANDO IBA CAMINO A UNA REUNION, POSTERIOR EL DIA TRES DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO, LA ABORDA UN MOTORIZADO DONDE LE PREGUNTA A QUE REUNION Y QUE VAN A TRATAR A LO QUE ELLA LE RESPONDE QUE NO SABIA, EL MOTORIZADO LE DICE QUE ELL SI SABE Y PROCEDE A MARCHARSE .	ÁGUILAS NEGRAS
9 de marzo/2020	ZONA BAJA DEL CARMEN DE BOLIVAR	CIRCULACIÓN DE UN PANFLETO QUE ÁGUILAS 43 CARMEN DE BOLIVAR ANUNCIA "LIMPIEZA SOCIAL" SEÑALANDO A ONCE PERSONAS A TRAVÉS DE ALIAS O SEUDÓNIMOS	ÁGUILAS NEGRAS

Abril del 2020	VEREDAS DE ZAMBRANO Y EL CARMEN DE BOLIVAR	AMENAZA DE RECLUTAMIENTO DE JÓVENES A TRAVÉS DE OFRECIMIENTO DE DINERO.	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
Abril del 2020	VEREDAS DE ZAMBRANO Y EL CARMEN	AMENAZAS REITERADAS A LA POBLACIÓN PARA QUE ASISTAN A REUNIONES DONDE SE LES IMPARTÍAN NORMAS ARBITRARIAS DE CONDUCTA.	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
7 de mayo de 2020	ZONA RURAL DE EL CARMEN DE BOLIVAR	EXTORSIÓN A POBLADORES RURALES Y COMERCIANTES DEL MUNICIPIO	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
20 de junio de 2020	VEREDA LAS PALMAS	PRESENCIA DE SUJETOS ARMADOS	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
22 de junio de 2020	VEREDA CAPACALOMA DE LA ESPERANZA	HOMICIDIO DE UN INDIVIDUO DE 45 AÑOS IDENTIFICADO COMO EFRAÍN RODRÍGUEZ QUIEN SE DEDICABA A ADMINISTRAR UN BILLAR	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
9 de agosto del año 2020	VEREDA CAÑO NEGRO	LA VEREDA CAÑO NEGRO, JURISDICCIÓN DE EL CARMEN DE BOLÍVAR (BOLÍVAR), ASESINARON A MANUEL BENICIO SOTELO TUBERQUIA EN LA FINCA EN LA QUE TRABAJABA. TRES DÍAS DESPUÉS, EN LA MISMA VEREDA, HOMBRES NO IDENTIFICADOS DISPARARON CONTRA EDUARDO ENRIQUE MEDINA, QUIEN TAMBIÉN MURIÓ. LA ZOZOBRA QUE TENÍAN LOS HABITANTES DE ESTA VEREDA SE TRANSFORMÓ EN MIEDO DESPUÉS DE ESTOS CRÍMENES. EL RESULTADO FUE EL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE 27 FAMILIAS.	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	VEREDA PIEDRA AZUL	ESTABLECIMIENTO DE UN PUNTO DE OPERACIONES PARA RECUPERACIÓN DE HERIDOS Y ESCONDITE DE ARMAS EN VIVIENDAS FAMILIARES CAMPESINAS CONSTREÑIMIENTO CONFINAMIENTO INSTRUMENTALIZACIÓN DE MENORES	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	VEREDA SANTA ELENA	ESTABLECIMIENTO DE UN PUNTO DE OPERACIONES PARA COBRO DE EXTORCIONES Y ESCONDITE DE ARMAS EN DOS VIVIENDAS DE FAMILIAS CAMPESINAS CONSTREÑIMIENTO CONFINAMIENTO Y INSTRUMENTALIZACIÓN DE MENORES	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	VEREDA ARROYO ARENA	CONSTREÑIMIENTO PERMANENTE A LA POBLACIÓN CIVIL MEDIANTE EL CONTROL DE LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	BARRIO NARIÑO Y SUS ALREDEDORES	CONSTREÑIMIENTO A LA POBLACIÓN CIVIL MEDIANTE PATRULLAJE DE PERSONAL ARMADO REQUISAS Y PROHIBICIONES A LA LIBRE MOVILIZACIÓN A HORAS Y DÍAS DETERMINADOS	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	BARRIO LA CANTA	CONFINAMIENTO CONSTREÑIMIENTO A LA	AUTODEFENSAS

	<b>GALLO Y LA UNIÓN</b>	POBLACIÓN CIVIL MEDIANTE PATRULLAJE DE PERSONAS ARMADAS AL MARGEN DE LA LEY	<b>GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>OTROS BARIOS</b>	VISITAS A LOS TIENDEROS PARA OBLIGAR A QUE EXPENDAN LOS PRODUCTOS QUE LES OFRECE LA EMPRESA POR EJEMPLO CIGARRILLO RUMBA Y LOS LICORES DE UN DISTRIBUIDOR DETERMINADO	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>COMUNIDADES RURALES Y URBANAS</b>	AMENAZA A 50 LÍDERES SOCIALES Y DEFENSORES DE DERECHOS APROXIMADAMENTE	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>COMUNIDADES URBANAS Y RURALES</b>	AMENAZA Y DESPLAZAMIENTO A JÓVENES EN RIESGO	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>COMUNIDADES URBANAS Y RURALES</b>	AMENAZA E INTIMIDACIÓN A LÍDERES Y LIDERESAS POR SU PARTICIPACIÓN EN DETERMINADA ORGANIZACIÓN SOCIAL	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>COMUNIDADES URBANAS Y RURALES</b>	HOMICIDIO SELECTIVO POR SUPUESTA LUCHA DEL TERRITORIO ENTRE GRUPOS QUE SE DISPUTAN LA EXPLOTACIÓN ECONÓMICA ILEGALES	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>KILÓMETRO 26 LIMITES SUCRE Y BOLÍVAR</b>	RETENES REALIZADOS (4) POR PERSONAL PORTADOR DE FUSILES Y DISPAROS A VEHÍCULOS EN DOS OPORTUNIDADES PORTANDO BRAZALETE DE RECONOCIDOS GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA Y ELN</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>COMUNIDAD URBANA Y RURAL</b>	RECLUTAMIENTO PARA GRUPOS DE LA SIERRA NEVADA Y CLAN DEL GOLFO	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA y AUTODEFENSA CONQUISTADORAS DE LA SIERRA NEVADA</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>COMUNIDAD RURAL ALTA MONTAÑA</b>	AMENAZAS E INTIMIDACIÓN A LÍDERES Y LIDERESAS POR SU PARTICIPACIÓN EN DETERMINADA ORGANIZACIÓN SOCIAL	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>LAS FLORES – 7 DE AGOSTO –PUEBLO NUEVO –LOS LAUREES-VERGEL – OCHO DE JUNIO – MINUTO EL SILENCIO –JORGE ELIECER GAITÁN-LA CONCORDIA – SECTOR EL 28 Y LOS OLIVOS</b>	PATRULLAJE DE PERSONAL ARMADO DE 10 DE LA NOCHE EN ADELANTE UNIFORMADOS ENCAPUCHADOS CON ARMAS DE LARGO ALCANCE OCASIONANDO ZOZOBRA E INTIMIDACIÓN A LA POBLACIÓN CIVIL	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>MATEO GÓMEZ –LA CIUADAELA –EL MATADERO EL TENDAL – LA</b>	CONFINAMIENTO POR PATRULLAJE DE PERSONAL ARMADO DONDE LLEGAN Y DAN ORDEN DE CERRAR LAS CASAS Y NO RESPONDEN POR NINGÚN CIVIL A PARTIR DE	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>

	<b>FLORESTA -RABO LARGO -LAS MERCEDES -EL PARAMO</b>	LAS 6 DE TARDE	
<b>2023- 2024</b>	<b>ZONA URBANA - EL CARMEN DE BOLIVAR</b>	DESPUÉS DEL 9 DE NOVIEMBRE DEL 2023 HAN TENIDO SEGUIMIENTOS Y AMENAZAS QUE ELLAS VINCULAN CON EL SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DEL SUJETO DE REPARACIÓN LIGA DE MUJERES EFECTUADA EN BOGOTÁ EN LA FECHA YA MENCIONADA TENIENDO EN CUENTA QUE HA SUCEDIDO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DONDE TENEMOS PRESENCIA COMO PROCESO SOCIAL	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>CORREGIMIENTO SAN ISIDRO Y SUS 6 VEREDAS</b>	INSTRUMENTALIZACIÓN A LÍDERES SOCIALES MENORES CAMPESINOS MEDIANTE CONSTREÑIMIENTO AMENAZAS EXTORSIONES Y CONFINAMIENTO A TODA LA POBLACIÓN	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>15 DE AGOSTO DE 2024</b>	<b>EL CARMEN DE BOLÍVAR (VEREDA ARROUYO ARENA)</b>	LA SEÑORA LIDERESA, MANIFIESTA QUE EL DIA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, LA LLAMAN Y SE IDENTIFICAN COMO "COMANDANTE FREDI DE LA AGC" LA IDENTIFICAN Y NOMBRAN A LA ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS VICTIMAS, A LO QUE DICE QUE NO SE ENCUENTRA EN LA VEREDA , A LO QUE LE DICEN QUE HAN ESTADO EN EL TERRITORIO Y HAN VISTO PERSONAS, A LO QUE LE RESPONDE QUE ES UN CASERIO, A LO QUE DICEN QUE NO VIENEN A ATRIPELLAR SU INTEGRIDAD, NI SU PROYECTO, SOLO A INVITARLA AUNA REUNION CON 23 COMERCIANTES, HABITANTES, AGRICULTORES, TRANSPORTADORES. LE RECOMIENDAN QUE NO QUIERE QUE HABLE CON POLICIAS, GAMINES, VICIOSOS DE DROGAS, VIOLADORES, CAPOS CHISMOSOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, LE DICEN QUE LA VAN A RECOGER EN UNA CAMIONETA BLANCA, Y LA VAN A LLEVAR A SAN JACINTO, LUGAR DE LA REUNION, LE PIDEN UNA COLABORACION A LO QUE MANIFIESTA QUE NO CUENTA RECURSOS, A LO QUE LE RESPONDE QUE SI NO CUENTA CON LOS RECURSOS, LA VAN A MANDARA A MATAR Y LE DABAN 72 HORAS PARA QUE SALIERA DEL TERRITORIO.	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>16 DE AGOSTO DEL 2024</b>	<b>EL CARMEN DE BOLÍVAR</b>	EL SEÑOR DENUNCIA LOS HECHOS OCURRIDOS EL 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, CUANDO SE ENCONTRABA DENTRO DE SU CASA, UNA PERSONA LLEGA DESDE LA REJA LE DICE, QUE SI EL ERA "LIDER DE LOS MARICAS" A LO QUE LE CONTESTA QUE "SI,	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>

		QUE PASO?" EL SUJETO SE MANDA LA MANO EN LA CINTURA LE DICE "OJO-OJO". SEÑALA LAS CARACTERISTICAS FISICAS DEL SUJETO. MANIFIESTA QUE NO ES LA PROMERA VEZ QUE LO AMENAZAN POR PARTE DE GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY, QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO. Y QUE ES UNA LIDER DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+, LA CUAL HACE PARTE DE COMITÉ DE IMPULSO DEL SUJETO DE REPARACIÓN COLECTIVA LGBTIQ+.	
<b>16 DE AGOSTO 2024</b>	<b>EL CARMEN DE BOLÍVAR</b>	LA LIDER RECIBE UNA LLAMADA EL DIA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, EN DONDE HABLA UN HOMBRE CON ACENTO PAISA, EL CUAL SE IDENTIFICA COMO INTEGRANTE DE LAS AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA, EL CUAL LE DICE QUE ESTABAN EN EL TERRITORIO Y NO QUERIAN DAÑAR A NADIE, SINO PROTEGERLOS, QUE IBAN EN CONTRA "PUTAS, RATEROS, MARICAS Y CHISMOSOS", QUERIAN QUE LA LIDER LE COLABORARA, INVITANDOLA ESE MISMO DÍA A UNA REUNION, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SAN JACINTO Y EL CARMEN DE BOLÍVAR, A LO QUE LE RESPONDE QUE NO HABIA PROBLEMA Y QUE IBAN A MANDAR A DOS HOMBRES A RECOGERLA EN LA PUERTA DE SU CASA, YA QUE ELLA HACE OPARTE DE LA ASOCIACION DE VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL DEL TERRITORIO, LE DIERON DIRECCION EXACTA DE SU CASA, LE DICEN QUE LA IBAN A MANDAR A PICAR, QUE IBAN A DAR LA ORDEN QUE LA MATARAN, QUE ERA UNA CHISMOSA Y LE ESCRIBEN QUE TENIA 72 HORAS PARA SACAR A SU FAMILIA DEL DEPARTAMENTO	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>10 DE SEPTIEMBRE 2024</b>	<b>EL CARMEN DE BOLÍVAR</b>	EL SEÑOR EL DÍA DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024 LLEGO A UNA INSTITUCION EDUCATIVA DEL MUNICIPIO, A 06:35 DE LA MAÑANA A UNA REUNION DE INFORMACIÓN DE SU HIJO, LA CUAL FINALIZO A LAS 07: 05, PROCEDE A SALIR DE LA INTITUCION CAMINADO A CASA DE SU SUEGRA , POR EL BARRIO MATEO GOMEZ, SE ACERCOA UNA MOTO EN LA CUAL VENÍA UN HOMBRE Y LE LLAMA POR SU APELLIDO, CREE QUE LO VA A SALUDAR Y LE DICE "QUE NO SEA TAN SAPO Y QUE NO META DONDE NO LE INTERESA, DEJA EL TEMA DE LA E.S.E QUIETO QUE SALES MAS BARATO MANDARTE A MATAR" CUANDO ELO SUJETO PROCEDE A MARCHARSE Y SE PERCATA QUE NO TIENE PLACAS LA MOTOCICLETA DONDE SE TRANSPORTABA, SOLAMENTE EL COLOR	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>


















		NEGRO Y EL MODELO Y LA FORMA COMO ESTABA VESTIDO Y RASGOS. MENCIONA QUE YA HA IDO AMENAZADO VARIAS VECES POR EL GRUPO ARMADO ILEGAL QUE OPERA EN LA ZONA, EL CUAL SE DENOMINA LAS AGC O CLAN DEL GOLFO	
20 DE OCTUBRE 2024	EL CARMEN DE BOLÍVAR	LA SEÑORA MANIFIESTA QUE FUE ABORDADA POR MOTORIZADOS, DONDE LE DICEN "MALPARIDA LESBIANA, NO TE METAS EN LO QUE NO TE IMPOTA, O TE ATIENES A LA CONCECUENCIAS", A LO QUE EN MEDIO DE UN ESTADO DE SUSTO, PIDE QUE NO LE HAGAN DAÑO, SEÑALA QUE ELLA IBA EN SU MOTOCICLETA Y LOS MOTORIZADOS NO LOS PUDO IDENTIFICAR, PERO SI EL MODELO DEL MEDIO DE TRANSPORTE Y EL MISMO NO TENIA PLACAS. A SU VEZ MANIFIESTA QUE ES LA SEGUNDA VEZ QUE RECIBE AMENAZAS Y QUE EN EL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024, EN LA PARTE DE ATRÁS DE SU LUGAR DE VIVIENDA, SE LE ACERCO UN TIPO EN UNA MOTOCICLETA Y LE DICE "NO TE METAS EN LO QUE NO TE IMPORTA PORQUE LA IBAN A MATAR", A LO QUE NO LO TOMA EN JUEGO DEBIDO A QUE EL MUNICIPIO SE ENCONTRABA DE FIESTA A RAIZ DE CARNAVALES.	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
11 DE NOVIEMBRE 2024	EL CARMEN DE BOLÍVAR	EL SEÑOR MANIFIESTA QUE EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, ESTABA SENTADO EN LA TERRAZA DE SU CASA DE UN BARRIO, EN HORAS DE LA NOCHE, SE LE ACERCAN DOS HOMBRES EN UNA MOTOCICLETA NEGRA SIN PLACA, LOS CUALES LE DICEN "QUE DEJARA DE ANDAR CON TANTO MARICA, POR QUE LOS IBAN A MATAR Y QUE SE TENIA QUE IR DEL MUNICIPIO O SE ATUVIERA A LAS CONSECUENCIAS. POSTERIOR A ESTO SALIO A LOS 8 DÍAS DESPUES DEL HECHO A REALIZAR LA DENUNCIA.	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024	EL CARMEN DE BOLÍVAR	EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024 EL SEÑOR MANIFIESTA QUE EN HORAS DE LA MEDIA NOCHE, SE ENCONTRABA CON UN GRUPO DE AMIGOS EN UN BARRIO DEL MUNICIPIO, CUANDO LLEGARON DOS HOMBRES EN UNA MOTOCICLETA SIN PLACAS, ENCAPUCHADOS, LOS QUE LE PREGUNTA "QUE HACIAN A ESAS HORAS EN LA CALLE, QUE SE PROCEDAN A IRSE INMEDIATAMENTE Y SI LOS VEIAN NUEVAMENTE LO IBA A LAMENTAR. A LA VICTIMA PARTICULARMENTE LE DICEN QUE HACIA PARTE DE UN GRUPO DE REPARACION COLECTIVA DE LA COMUNIDAD	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>







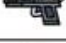












<b>12</b>	<b>DE</b>	<b>EL CARMEN</b>	<b>DE</b>	<p>LGBTIQ+ DEL MUNICIPIO.</p> <p>AL LIDER PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD LGBTIQ+, MANIFIESTA QUE ESE DIA, APROXIMADAMENTE EN LA NOCHE, SE LE ACERCAN HOMBRES EN UNA MOTOCICLETA NEGRA SIN PLACA, LOS CUALES LLEVABAN LA CARA TAPADA. LE DICEN A EL Y A OTRO AMIGO "QUE HACEN A ESTA HORA AQUÍ" "SI LOS VOLVEMOS A VER AQUÍ, LO VAN A LAMENTAR". DESCRIBEN LA CONTEXTURA DE LOS SUJETOS Y AFIRMAN QUE NO TENUAN ENEMIGOS EN EL SECTOR. AFIRMAN QUE LOS SUJETOS LE DIJERON QUE HACIAN PARTE DE UN COLECTIVO Y QUE ERAN MIEMBROS DE CASA CARIBE LA CUAL PROTEGEN LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGBTIQ+ DEL MUNICIPIO. LO ASOCIAN A UNA SITUACION QUE SE LE HABIA PRESENTADO DOS MESES AGTRAS POR MEDIO DE LA RED SOCIAL WHATSAPP, DONDE LE ESCRIBIERON Y SE IDENTIFICARON COMO EL CLAM DEL GOLFO, LO CITARON A UNA VEREDA (TIERRA GRATA), CON UNA SUMA DE DIMERO, YA QUE EL PERTENECIA AL COLECTIVO DE LA UNIDAD DE VICTIMAS Y QUE DEBIA TENER MUCHO DINERO, EL AMENAZADO NO RESPONDE Y LO LLAMAN POR MEDIO DE LA RED SOCIAL. IDENTIFICARON Y LE HICIERON LA MISMA PETICIÓN Y DE NO HACERLE IBA A TENER CONSECUENCIAS. MANIFIESTA HABER CAMBIADO SU NUMERO DE TELEFONO Y QUE EN SU CASA NUNCA, HAN DEJADO AMENAZAS POR ESCRITO, PERO POR SU BARRIO SI UN PANFLETO EL QUE DECIA "NO QUEREMOS VER CIERTAS OERSONAS QUE HACEN PARTE DEL GRUPO LGBTIQ+". A SU VEZ SEÑALA QUE SIGUE ASISTIENDO A REUNIONES DEL COLECTIVO EN EL MUNICIPIO-</p>	<b>AUTODEFENSAS</b>		<b>GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>NOVIEMBRE</b>		<b>BOLÍVAR</b>					
<b>2024</b>							

**MAPA DE RIESGO:**



Zona Alta			Zona Media		
Agc		Lideres Sociales	Agc		Lideres Sociales
Militares		Energia	Militares		Energia
Corredores De Movilidad		Telecomunicaciones	Corredores De Movilidad		Telecomunicaciones
Agricultura		Homicidios	Agricultura		Homicidios
Restitución De Tierras		Amenazas	Restitución De Tierras		Amenazas
Población Afro		Jac	Colegios		Jac
Población Indigena		Microtrafico	Armas		Microtrafico
Colegios		Extorsion	Ganaderia		Extorsion
Armas		Robo	Robo		

Zona Baja	
Agc 	Lideres Sociales 
Militares 	Energia 
Corredores De Movilidad 	Telecomunicaciones 
Agricultura 	Homicidios 
Restitución De Tierras 	Amenazas 
Colegios 	Jac 
Armas 	Microtrafico 
Ganaderia 	Extorsion 
Robo 	

Casco Urbano	
Militares 	Lideres Sociales 
Corredores De Movilidad 	Energia 
Escuelas Universidades 	Telecomunicaciones 
Armas 	Homicidios 
Policia 	Amenazas 
Bancos 	Jac 
Zona de ocio y compras 	Microtrafico 
Hospital 	Extorsion 
Organos de gobierno 	Robo 
Defensa Civil 	Cruz Roja 
Bomberos 	

### HECHOS VICTIMIZANTES DESAGREGADO

Hecho Victimizante	Víctimas Ocurrencia	Víctimas Declaración	Víctimas Ubicación	Sujetos de Atención
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	431	231	213	196
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes a Actividades Relacionadas con grupos armados	12	1	4	4
Tortura	24	3	13	12
Desplazamiento forzado	136.473	69.117	53.622	46.641
Secuestro	194	60	94	81
Lesiones Personales Físicas	83	21	15	14
Minas Antipersonal, Munición sin Explotar y Artefacto Explosivo improvisado	116	9	17	14
Amenaza	2.548	597	816	787
Desaparición forzada	976	220	541	463
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	357	73	99	97

Homicidio	4.829	2.265	2.250	1.863
Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	281	190	171	159
Confinamiento	0	0	5	5
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	1.594	52	1.058	980
Lesiones Personales Psicológicas	57	0	52	49
Sin información	1.780	0	1.040	945

### SUJETOS ESPECIALES DE RIESGO

De acuerdo con la Alertas Tempranas No. 006 del 2020, No. 033 de 2022 entre de los sujetos con mayor exposición al riesgo se encuentran:

- ❖ Juntas de Acción Comunal y líderes y lideresas sociales
- ❖ Defensores y defensoras de derechos humanos
- ❖ Miembros de la MPEV
- ❖ Población Reincorporada
- ❖ Comunidades del consejo comunitario de Berruguita y el resguardo indígena de Kunaypa de Macayepo y Berruguita, pertenecientes al pueblo Zenú.
- ❖ Sujetos de reparación colectiva y retornos y reubicaciones.
- ❖ Comerciantes, dueños de restaurantes tenderos de barrio, campesinos y ganaderos.
- ❖ Niños, niñas y adolescentes en riesgo de utilización, reclutamiento forzado o explotación sexual comercial, en situación de consumo ocasional o habitual de sustancias psicoactivas.
- ❖ Líderes y lideresas sociales relacionadas con proceso de restitución y reclamación de tierras, así como que habitan o acompañan procesos de exigibilidad de derechos.
- ❖ Población socialmente estigmatizada con orientación sexual e identidad de género Diversas.
- ❖ Habitantes de los corregimientos, veredas y barrios identificados en riesgo.
- ❖ Mujeres

#### 3.1.1 Sistema de Garantías

Caracterizar como opera en el territorio la acción del Estado, la capacidad de respuesta institucional desde las demandas de la población afectada por la violencia en el municipio de análisis en materia de prevención y protección.

#### Capacidades Institucionales

Definir y describir la presencia de las instituciones y programas locales y nacionales que se desarrollan en la zona de análisis. (Instituciones presentes en la zona de riesgo y programas de las instituciones orientados a la población en riesgo)	
Instituciones	Políticas, Programas y/o Proyectos orientadas a la población en riesgo
Alcaldía Municipal de El Carmen de Bolívar, Bolívar	Realizar capacitaciones en derechos humanos y mecanismos y participación ciudadana
	Garantizar la prevención y protección y garantías de no repetición a la población víctima del conflicto armado
	Realizar campañas para la prevención de las minas antipersona
	Realizar socializaciones de los diferentes mecanismos legales y rutas institucionales dispuestos para la protección de bienes patrimoniales, tierras y territorios
	Realizar capacitaciones en derechos humanos y mecanismos y participación ciudadana
Policía Nacional	Programas de Prevención Juvenil
Armada Nacional	Planes de Prevención del reclutamiento Forzado
Dirección de Acción Integral Contra Minas Antipersonales	Implementación de Talleres de capacitación en -ERM-Educación en el Riego por MAP-MUSE-AEI, en todo el municipio en el casco urbano y rural como mecanismo de prevención
Unidad para la atención y reparación a las Víctimas Territorial Bolívar	Asistencia Técnica para implementar acciones en materia de Prevención y Protección de los DDHH y Contingencias Humanitarias
Gobernación de Bolívar	Acompañamiento y asistencia técnica para la formulación de Planes Integrales de Prevención departamental en el marco de la Corresponsabilidad departamental
Ministerio del Interior	Acompañamiento y asistencia técnica para la formulación de Planes Integrales de Prevención municipal y departamental en el marco de la Corresponsabilidad
Comisaría de Familia	Ruta Integral en Prevención de Violencia Sexual
	Implementación de la estrategia de comisaría móvil dirigida a la comunidad en general - Corregimientos
	Implementación y socialización de la ruta integral en salud (violencia sexual dirigida a toda la comunidad-corregimientos)
	Socialización Integral de la Ley 1257 de 2008 (Protección a la Mujer)
	Socialización factores de riesgos enfoque preventivo dirigida a la comunidad en general
	Estrategia de Prevención al manejo de las redes sociales
ICBF centro zonal El Carmen de Bolívar.	Campaña de educación y control sobre el ingreso de los menores de edad en los establecimientos públicos
	Atención Psicosocial a NNJ
	Unidades móviles para la atención de casos en prevención con NNJ
	Implementación del Programa Atrapa sueños

**Sistema de Justicia** Identificar los avances o limitaciones de la población para acceder a la justicia. Capacidad del sistema de justicia. Describir cómo se accede al sistema de justicia. ¿Se siente la población en libertad para presentar sus denuncias y seguir las actuaciones judiciales?, ¿Se ofrecen resultados en

investigación y judicialización?	
Instituciones	Fortalezas y/o Debilidades
Inspección central de Policía	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia permanente en lo urbano</li> <li>• Trámite en la recepción de denuncias ciudadanas</li> <li>• Capacidad de respuesta institucional</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto limitado para sus operaciones</li> <li>• No implementación de la ruta de prevención y protección a víctimas diferenciada</li> </ul>
Personería Municipal	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento institucional en ley de víctimas</li> <li>• Asume el Rol en materia de restitución de derechos a las víctimas</li> <li>• Agilidad en el trámite en declaraciones y recursos jurídicos para las víctimas</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ineficiente estado de conectividad para la toma de declaraciones en línea</li> <li>• Presupuesto limitado para sus operaciones</li> <li>• Falta de recurso humano</li> </ul>
Fiscalía seccional El Carmen de Bolívar	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepción de denuncias ciudadanas</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja capacidad de judicialización de los casos</li> <li>• Desarticulación con el SNARIV Local</li> </ul>
<p>Juzgados Promiscuos municipales</p> <p>Juzgados primero, segundo, tercero civil especializados en restitución de tierras</p> <p>Juzgados Municipales de Familia</p>	<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cualificación de recurso humano</li> <li>• Tramites de audiencias</li> </ul> <p><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deficiente articulación con las organizaciones de víctimas y con el SNARIV Local</li> </ul>
Defensoría del Pueblo y Procuraduría Provincial del Carmen de Bolívar	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Articulación institucional con todo el Ministerio Público y la Comisión de Verificación de la ONU, para el seguimiento al Acuerdo de Paz</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de una oficina de atención permanente al ciudadano por parte de la Defensoría del Pueblo en El Carmen de Bolívar</li> <li>• Insuficiencia en el servicio de conectividad</li> <li>• Falta de respuesta oportuna de las entidades con deber y protección a los informes de riesgos emitidos para el municipio.</li> <li>• Limitaciones en el deber de la Atención y Protección de los DDHH</li> </ul>
<b>Organismos de control</b> (Procuraduría, Defensoría del Pueblo y Personería Municipal, Contraloría) Acciones o programas que desarrollan los organismos de control ante prevenciones de violaciones de derechos humanos en la zona de análisis. Describir por ejemplo: capacitaciones, orientación a los sectores afectados, recepción de quejas, emisión de informes de riesgo, seguimiento.	
<b>Instituciones</b>	<b>Políticas, Programas y/o Proyectos orientadas a la población en riesgo</b>
Procuraduría Provincial del Carmen de Bolívar	Requerimiento a las Alcaldías sobre la implementación de la política pública de víctimas y de reincorporados
Personería Municipal	Programa de orientación en Derechos de las Víctimas
Defensoría del Pueblo Regional Bolívar	Dirección Nacional de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos
	Atención y Trámite de Quejas
	Defensoría Pública
	Orientación y Asesoría de las Víctimas del Conflicto Armado
	Delegada para el SAT (Alertas Tempranas)
	Asuntos Agrarios y Tierras y Promoción de los Derechos de la Población Desplazada
	Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos
	Delegada para los Derechos de la Movilidad Humana
Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos	
<b>Instancias de Coordinación con fines de prevención y protección para atender situaciones de riesgo en la zona análisis</b>	
1. Alcaldía Municipal-Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana	
2. Unida Nacional de Protección-UNP	
3. Unidad de Víctimas DT Bolívar	
4. Defensoría del Pueblo Regional Bolívar	
5. Procuraduría Provincial Carmen Bolívar	

## ESCENARIOS DE RIESGO

En el Carmen de Bolívar, se configuran los siguientes escenarios de riesgo

**Escenario de Riesgo:** Es un conjunto de supuestos que representan el comportamiento futuro de posibles vulneraciones de derechos humanos y el impacto en la población en el municipio de análisis.

<b>ESCENARIO</b>
------------------

1. Riesgo, estigmatización y vulneración contra la vida, libertad, seguridad e integridad de los líderes/as sociales, defensores/as de Derechos Humanos, líderes/as comunitarios, población reincorporada para el libre ejercicio de su liderazgo.
2. Presencia, reconfiguración, expansión, y fortalecimiento de actores y/o los grupos armados organizados ilegales en la disputa por el control del territorio y la captación de economías ilegales.
3. Aumento de la criminalidad e inseguridad, en un contexto de descomposición social (urbana y rural), asociada al tráfico y microtráfico de sustancias, al uso, utilización e instrumentalización de niños, niñas y jóvenes para delinquir
4. Violencia sexual, por discriminación de género (Mujeres, Jóvenes, Personas con discapacidad, LGTBI, Adulto Mayor)
5. Violaciones de Derechos Humanos asociadas a los procesos de Restitución de Tierras

**PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN**

Son el conjunto de medidas requeridas, presentadas de manera ordenada, para obtener, a partir de unos recursos e insumos determinados, los resultados esperados en materia de prevención de violaciones de los derechos humanos e infracciones al DIH.

**PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN DE LOS PLANES DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN**

**PREVENCIÓN TEMPRANA SOBRE ESCENARIOS DE RIESGOS ADVERTIDOS EN LA AT 033 DE 2022**

Acciones	Meta	Indicador	Fuente de Verificación	Población Objeto	Zona para priorizar	Entidad Responsable / Concurrentes	Tiempo de ejecución	Fuente de recursos
Se realizará la actualización Plan Integral de Prevención por cada una de las vigencias 2025,2026,2027 de acuerdo con los criterios del ministerio de interior y sistema de alertas tempranas de la Defensoría del pueblo	Un Plan actualizado por vigencia	Actualizar el plan integral en un 87% de acuerdo a las vigencias y criterios.	Actas de los subcomités y comites.	Víctimas de conflicto armado, Población con los diferentes enfoques diferenciales y vulnerables	Urbana y rural de el Carmen de Bolivar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios
Se realizarán Consejos de Seguridad, Consejos de Seguridad y Convivencia Ciudadana preventivos para minimizar las posibles afectaciones de los derechos de la población con particular atención sobre la población vulnerable y sobre los líderes, lideresas, defensores, defensoras (D.D.H.H).	Consejos de seguridad y convivencia preventivos realizados	Reducir en un 20% los incidentes de violencia y afectaciones a los derechos humanos en la comunidad después de la implementación de los Consejos de Seguridad y	Actas de realizadas de los consejos	Víctimas de conflicto armado, Población con los diferentes enfoques diferenciales y vulnerables	Urbana y rural de el Carmen de Bolivar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios

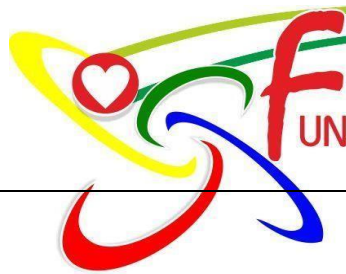
		Convivencia Ciudadana.						
Disponer de la estratégica del Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2024-2027 (PISCC), una línea para el fortalecimiento operacional de la Fuerza Pública destacada en el municipio, entre ellos el diseño y desarrollo del Sistema Integral de Emergencia y Seguridad.	Realizar estrategias para fortalecer la operatividad y mitigar los posibles hechos victimizantes	Lograr un nivel de eficacia del SIES del 90% o más en la respuesta a emergencias y situaciones de seguridad en el municipio.	Informes y seguimientos a las estrategias implementadas	Víctimas de conflicto armado, Población con los diferentes enfoques diferenciales y vulnerables	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios
Solicitar la creación y despliegue de una Fuerza de Tarea Integral (o Fuerza de Despliegue), con el fin de copar los espacios y corredores de movilidad empleados por las estructuras margen de la ley.	Despliegue de una Fuerza de Tarea Integral en el municipio del Carmen para los espacios y corredores de movilidad empleados por las estructuras al margen de la ley.	Un aumento en el porcentaje de reducción de incidentes relacionados con estructuras marginales de la ley indica una mejora en el control y la seguridad en los corredores de movilidad y espacios públicos del municipio. Un porcentaje de reducción del 30% o más se considera un logro del objetivo.	Documentos de Gestión	Víctimas de conflicto armado, Población con los diferentes enfoques diferenciales y vulnerables	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios
Fortalecer la capacidad Operativa	Entregar	Lograr una	Contratos,	Fuerzas	Urbana y	Alcaldía municipal		

de la Policía y Armada nacional del Municipio para una reacción efectiva frente a cualquier hecho victimizantes	herramientas y dotaciones necesarias para realizar acciones de prevención temprana y prevenir la ocurrencia de hechos	mejora del 25% en la capacidad operativa de la Policía y la Armada Nacional para responder efectivamente frente a hechos victimizantes.	actas, informes, evidencias fotográficas	públicas del municipio		de el Carmen de Bolívar, Secretaría de Gobierno y convivencia, Gobernación y Ministerio de defensa	Marzo – Diciembre	SGP Fonset -
Realizar Campañas para incentivar la denuncia	Campañas de denuncia realizadas	Lograr un aumento del 30% en la cantidad de denuncias recibidas sobre hechos victimizantes después de realizar las campañas.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Víctimas del conflicto armado	Urbana y rural	Alcaldía municipal de el Carmen de Bolívar, Secretaría de Gobierno y convivencia Policía Nacional, Personería Municipal	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Generar de medidas de protección y cuidado los líderes, lideresas, defensores y defensoras de los derechos humanos (y en desarrollo de las recomendaciones de Alertas Tempranas No. 006-2020, 033-2022). Para la implementación de programas permitirán actualizar y socializar las rutas de protección y atención dispuestas para ellas y ellos.	actualizar y socializar las rutas de protección los líderes, lideresas, defensores y defensoras de los derechos humanos	Lograr un nivel de efectividad del 85% o más en las medidas de protección y cuidado para líderes, lideresas, defensores y defensoras de derechos humanos.	Actas de los fortalecimientos.	los líderes, lideresas, defensores y defensoras de los derechos humanos	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios
Realizar Jornadas de formación en	líderes, lideresas	Lograr que al	Actas e	Víctimas del	Urbana y	Secretaría	Marzo –	SGP Y

Nit. 900.774.972 - 1

*Del Caribe*

<p>derechos humanos, DIH, mecanismo de exigibilidad, acceso a la justicia y dialogo social A MPEV, líderes y lideresas.</p>	<p>y defensores de derechos humanos, MPEV empoderada con conocimientos en derechos humanos, DIH, mecanismo de exigibilidad, acceso a la justicia y diálogo social</p>	<p>menos el 80% de los participantes en las Jornadas de formación demuestren un aumento en su nivel de conocimiento y habilidades en derechos humanos, DIH, mecanismos de exigibilidad, acceso a la justicia y diálogo social.</p>	<p>informes, evidencia fotografica, publicidad</p>	<p>conflicto armado, líderes, lideraras, población vulnerable, defensores de los DH</p>		<p>Gobierno convivencia ciudadana , Enlace de victimas</p>	<p>Diciembre</p>	<p>Recursos Propios</p>
<p>Realizar un proceso de desarrollo de capacidades a lideresas, mesa de víctimas sobre ruta de atención de trastornos mentales, manejo de violencia y diferentes estrategias para el abordaje social y comunitario del consumo asociado a sustancias psicoactivas y salud mental.</p>	<p>Lideres, lideresas, miembros de la mesa de víctimas empoderados y capacitados ruta de atención de trastornos mentales, manejo de violencia y diferentes estrategias para el abordaje social</p>	<p>Lograr que al menos el 85% de las lideresas y miembros de la mesa de víctimas objetivo completen el proceso de capacitación y desarrollen capacidades en la ruta de atención de trastornos mentales, manejo de violencia y estrategias para el abordaje</p>	<p>Contratos, actas, informes, evidencias fotograficas</p>	<p>Lideres, lideresas, miembros de la mesa de víctimas</p>	<p>Urbana y rural de el Carmen de Bolivar</p>	<p>Alcaldia municipal de El Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia, secretaria de Salud</p>	<p>Marzo – Diciembre</p>	<p>SGP Y Recursos Propios</p>



UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

Nit. 900.774.972 y 1

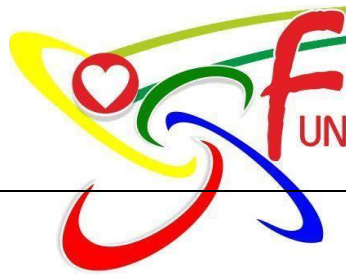
*Del Caribe*

		social y comunitario del consumo asociado a sustancias psicoactivas y salud mental.						
Articular con la Personería Municipal y la alcaldía Municipal a través del enlace de victimas la implementación de una estrategia de fortalecimiento interno de la Mesa de Participación Efectiva de víctimas del Municipio que posibilite la reflexión y la implementación de estrategias colectivas de prevención y protección.	Fortalecimiento de la Mesa de Participación Efectiva de víctimas en la implementación de estrategias colectivas de prevención y protección	Lograr una implementación efectiva del 90% o más de la estrategia de fortalecimiento interno de la Mesa de Participación Efectiva de víctimas del Municipio.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Mesa de Participación Efectiva de víctimas	Urbana	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana y Personería	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Realizar encuentros pedagógicos de promoción y respeto a los DDHH y DIH el papel de los líderes, JAC, Defensores y Defensoras de DDHH	Jornadas de formación en DDHH y DIH y liderazgos sociales	Lograr que al menos el 85% de los líderes, miembros de JAC, defensores y defensoras de DDHH participantes demuestren un aumento en su conocimiento y compromiso con la promoción y respeto a los DDHH y DIH.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Líderes, Líderesas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas	Urbana y rural	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer.	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Crear entornos más justos,	Creación de los	Lograr que al	Contratos,	Víctimas de	Urbana y	Alcaldía municipal	Primer	SGP Y

<p>igualitarios y respetuosos de los derechos y la dignidad humana, apoyar y proteger a las víctimas o grupos de personas vulnerables (LGTBIQ+, DISCAPACIDAD y ETNICOS), visibilizando de paso sus necesidades y derechos.</p>	<p>comités locales de Discapacidad e identidad de género para garantizar los derechos a esta población</p>	<p>menos el 85% de las personas vulnerables se sientan incluidas y protegidas en la comunidad.</p>	<p>actas, informes, evidencias fotográficas</p>	<p>conflicto armado Población con los diferentes enfoques diferenciales y vulnerables (LGTBIQ+, DISCAPACIDAD y discapacidad)</p>	<p>Urbana y rural de el Carmen de Bolívar</p>	<p>de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana</p>	<p>trimestre del año</p>	<p>Recursos Propios</p>
<p>Desarrollar la ejecución del PISCC Entre las soluciones planteadas e implementar el <b>PROGRAMA UNIDOS TODOS</b>, (Mesa de Víctimas, Organizaciones Sociales, Población con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas (LBGTIQ+), Etnias, Desplazados, Extranjeros y población vulnerable) Busca el fortalecimiento y las capacidades de enfoques diferenciales</p>	<p>Acompañar permanentemente a la Mesa de Víctimas, Organizaciones Sociales, Población con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas (LBGTIQ+), Etnias, Desplazados, Extranjeros y población vulnerable</p>	<p>La implementación de este programa permitirá promover la participación de organizaciones sociales en la difusión y protección de sus derechos, activar Alertas Tempranas y Rutas de Protección ante situaciones que puedan poner en riesgo la integridad o los derechos de los miembros de las mesas y organizaciones sociales y</p>	<p>Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas</p>	<p>Víctimas de conflicto armado Población con los diferentes enfoques diferenciales y vulnerables (LGTBIQ+ y discapacidad)</p>	<p>Urbana y rural de el Carmen de Bolívar</p>	<p>Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana</p>	<p>Primer trimestre del año</p>	<p>SGP Y Recursos Propios</p>

		capacitar a miembros de la institucionalidad en la aplicación de prácticas inclusivas para el diálogo con miembros de la población LGTBIQ+.						
Implementación de la estrategia Dignidad por la Niñez (Charlas, talleres, acompañamiento psicosocial).	Capacitaciones, charlas y talleres realizadas	Lograr que al menos el 80% de los niños y niñas participantes en la estrategia Dignidad por la Niñez muestren una mejora en su calidad de vida y bienestar.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaría de familia	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios
Un (1) taller anual dirigido a jóvenes, NNA en el cuatrienio sobre la prevención de reclutamiento y utilización a grupos al margen de la ley.	Capacitaciones, charlas y talleres realizadas	Capacitar al menos a 500 jóvenes y NNA anualmente en la prevención del reclutamiento y utilización por grupos al margen de la ley.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaría de familia	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios
Garantizar el acceso a la Educación en los niveles de primaria, secundaria y articular con entidades de educación superior el acceso a	Cupos estudiantiles otorgados a la población juvenil	95% de cupos asignados a la población juvenil	Informes de acceso de cupos brindados	Niños, Niñas, Jóvenes	Urbana y rural	Secretaría de educación y cultura municipal	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios

estas.	en Educación Técnica y Tecnológica		a la educación					
Realizar una intervención de educación y comunicación para la salud mental, sobre manejos de emociones estado de ansiedad, prevención de signos y síntomas de la depresión, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y violencia escolar, dirigidas a padres y/o cuidadores con los estudiantes en el curso de vida adolescencia de las instituciones, la acción se debe desarrollar en el entorno educativo. se debe desarrollar en 3 instituciones educativas.	Orientar a los padres de familia para prevenir o apoyar a sus hijos en el caso tengan problemas de salud mental dependiendo el caso en concreto	Lograr que al menos el 80% de los padres y/o cuidadores y estudiantes adolescentes demuestren una mejora en su conocimiento y habilidades para manejar emociones, ansiedad, depresión, consumo de sustancias psicoactivas y violencia escolar.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Acudiente de los estudiantes en las instituciones educativas a priorizar	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaría de familia	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Gestionar con la secretaria de salud, entidades gubernamentales y no gubernamentales, rectores de las distintas instituciones educativas talleres y acompañamiento psicosocial dirigido a la prevención y manejo de consumo de sustancias psicoactivas	Garantizar la implementación talleres y acompañamiento o psicosocial dirigido a la prevención y manejo de consumo de sustancias psicoactivas a	Lograr que al menos 500 estudiantes y 100 docentes participen en los talleres y acompañamiento o psicosocial para la prevención y manejo de	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Niños, niñas, adolescentes en las instituciones educativas	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaría de familia, secretaria de Salud	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios



UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

Nº. 000 774 972-1

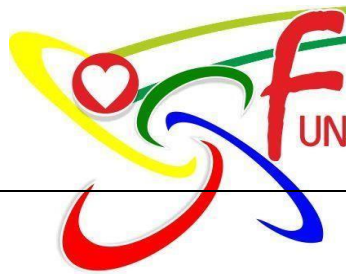
*Del Caribe*

	los estudiantes de las instituciones educativas	consumo de sustancias psicoactivas.						
Campana de fortalecimiento contra la explotación sexual y la trata de personas de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes por parte de grupos al margen de la ley	Empoderamiento de los niños, niñas y jóvenes en prevención en contra de la explotación sexual	Lograr que al menos el 90% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes objetivo estén informados y sensibilizados sobre la explotación sexual y la trata de personas.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Niños, niñas, adolescentes de los sectores vulnerables de El Carmen de Bolívar	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia, secretaria de Salud	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Talleres de sensibilización dirigidos a las instituciones educativas, con el objetivo de cerrar brechas que aumentan la vulnerabilidad de las mujeres frente a la violación de sus derechos	Niñas y docentes sensibilizados y empoderados violación de sus derechos	Lograr que al menos el 85% de los participantes en los talleres de sensibilización demuestren un aumento en su nivel de conciencia y sensibilización sobre la igualdad de género y los derechos de las mujeres.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Niños, niñas, adolescentes en las instituciones educativas de El Carmen de Bolívar	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia, secretaria de Salud	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Realizar un desarrollo de capacidades al talento humano de	Promover el bienestar	Capacidades y herramientas	Contratos, actas,	talento humano de las	Urbana	Alcaldía municipal de El Carmen de	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos

NIT 900 774 972 - 1

*Del Caribe*

las IPS Públicas, Privadas, EAPB y Secretaria de Salud Municipal, sobre Herramientas para el Abordaje de la Salud Mental en NNJ, donde se promueva el bienestar psicosocial del municipio en el marco de la política pública de salud mental	psicosocial de la Población Adolescentes del municipio en el marco de la política pública de salud mental	brindades capacidades al talento humano de las IPS Públicas, Privadas, EAPB y Secretaria de Salud Municipal	informes, evidencias fotográficas	IPS Públicas, Privadas, EAPB y Secretaria de Salud Municipal		Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia, secretaria de Salud, Eps		Propios
Brindar la atención psicológica y jurídica, a las mujeres, niños y niñas víctimas de violencia intrafamiliar y violencia sexual de las comunidades identificadas en esta alerta temprana.	Orientación psicológicas y Jurídicas de prevención para mitigar posibles efectos en Mujeres, niños y niñas	Brindar atención psicológica y jurídica a al menos 200 mujeres, niños y niñas víctimas de violencia intrafamiliar y violencia sexual en las comunidades identificadas.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	mujeres, niños y niñas	Urbana y Rural	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia, ICBF, secretaria de Salud	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Realizar (4) talleres anuales dirigido a jóvenes, NNJ en el cuatrienio sobre la prevención de reclutamiento y utilización a grupos al margen de la ley en los sectores vulnerables del municipio de El Carmen de Bolivar.	Fortalecimiento NNJ en prevención al Reclutamiento utilización a grupos al margen de la ley	Capacitar al menos al 80% de los jóvenes y NNJ objetivo en la prevención del reclutamiento y utilización por grupos al margen de la ley.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Niños, niñas, adolescentes sectores vulnerables del municipio de El Carmen de Bolivar	Urbana y rural de el Carmen de Bolivar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia. Policía Nacional.	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Identificación de la población en Reincorporación y Reintegración en los municipios de El Carmen de Bolívar	Un aumento en el porcentaje de población identificada una	Identificar y caracterizar al menos el 90% de la población en proceso de	Censos, actas e informes	población en Reincorporación y Reintegración	Urbana y rural	Secretaria Gobierno y convivencia Ciudadana, ARN	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios



UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

Nit. 900.774.972 - 1

*Del Caribe*

	mayor efectividad en la identificación y caracterización de la población en proceso de reincorporación y reintegración.	reincorporación y reintegración en los municipios de El Carmen de Bolívar.						
Acompañamiento institucional en el marco de las Políticas de Reintegración y Reincorporación	Un aumento en el porcentaje de personas con acompañamiento o institucional indica una mayor efectividad en la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación.	Proporcionar acompañamiento o institucional efectivo a al menos el 85% de las personas en proceso de reincorporación y reintegración.	actas e informes	población en Reincorporación y Reintegración	Urbana y rural	Secretaría Gobierno y Convivencia Ciudadana, ARN	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Realizar campañas para prevenir la estigmatización de la población en Reincorporación y Reintegración en los municipios de El Carmen de Bolívar	Un aumento en el porcentaje de reducción de actitudes estigmatizantes indica una mayor efectividad de las campañas en promover la inclusión y reducir la estigmatización.	Reducir en un 20% las actitudes estigmatizantes hacia la población en reincorporación y reintegración en los municipios de El Carmen de Bolívar.	actas e informes	población en Reincorporación y Reintegración	Urbana y rural	Secretaría Gobierno y Convivencia Ciudadana, ARN	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Realizar la legalización de los	Lograr la mayor	Lograr la	Títulos de	Reclamantes	Zona rural	Alcaldía municipal	Marzo –	SGP Y

predios rurales de las víctimas del conflicto armado, población campesina y comunidades étnicas con el objetivo impulsar, ejecutar y apoyar proyectos productivos que conlleven a una generación de ingresos y seguridad alimentaria en la zona rural de el Carmen de Bolívar	de legalización de predios rurales a las víctimas del conflicto armado	legalización del 80% o más de los predios rurales identificados para víctimas del conflicto armado, población campesina y comunidades étnicas en la zona rural de El Carmen de Bolívar.	legalización	de Tierras	de el Carmen de Bolívar	de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Oficina asesora de planeación y Oficina de Jurídica	Diciembre	Recursos Propios
Implementar registros móviles para llevar a cabo los procedimientos notariales y de registro para legalización de predios rurales.	Registros móviles realizados en la legalización predios rurales y urbanos	Jornadas móviles realizadas	Actas e informes, evidencia fotografica, publicidad	Población reclamante de tierras y con predios por legalizar	Urbana y rural	Secretaria Gobierno y convivencia Ciudadana, Secretaria de Planeación y Obras Publicas	Marzo a Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Fortalecimiento de la capacidad institucional para la activación de las Rutas de Protección de bienes individuales y colectivos rurales – Urbanos por la URT	Predios colectivos e individuales con la protección garantizada por la URT	Aumentar en un 25% la capacidad institucional de la URT para activar las Rutas de Protección.	Actas e informes, evidencia fotografica, publicidad	Población reclamante de tierras y con predios por legalizar	Urbana y rural	Secretaria General y Gobierno, Secretaria de Planeación y Obras Publicas	Marzo a Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Garantía de la Seguridad física de los predios para el efectivo restablecimiento de derechos.	Seguridad a predios reclamados	Garantizar la seguridad física en al menos el 90% de los predios objeto de	Actas e informes, evidencia fotografica, publicidad	Población reclamante de tierras y con predios por legalizar	Urbana y rural	Secretaria General y Gobierno, Policía Nacional	Marzo a Diciembre	SGP Y Recursos Propios

restablecimiento de derechos.

## 5.2 PREVENCIÓN URGENTE

Acciones	Meta	Indicador	Fuente de Verificación	Población Objeto	Zona para priorizar	Entidad Responsable / Concurrentes	Tiempo de ejecución	Fuente de recursos
Realizar la activación de la Ruta de protección de líder, lideresas, defensoras de derechos humanos y población reincorporada a cargo del municipio de El Carmen de Bolívar	Garantizar la activación de rutas de protección dependiendo el hecho victimizantes	Proteger al menos al 95% de los líderes, lideresas, defensoras de derechos humanos y población reincorporada a objetivo de la Ruta de Protección.	Oficios. Resoluciones	Líderes, Lideresas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable	Urbana y rural	Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Unidad para las víctimas, UNP, Personería Municipal	Marzo - Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Realizar la Entrega de la ayuda humanitaria inmediata por eventos individuales de manera integral.	Garantizar la entrega de la ayuda humanitaria de manera inmediata, oportuna y eficaz	100% de las personas afectadas por eventos individuales recibirán ayuda humanitaria integral dentro de las 72 horas posteriores al evento.	Oficios. Resoluciones, órdenes y comprobantes de pago	Líderes, Lideresas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable	Urbana y rural	Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Unidad para las víctimas, Gobernación de Bolívar	Marzo - Diciembre	SGP Y Recursos Propios

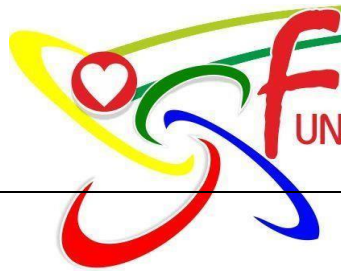
<p>Realizar la Entrega de la atención humanitaria inmediata por eventos masivos o individuales de manera integral.</p>	<p>Garantizar la entrega de la Atención humanitaria de manera inmediata, oportuna y eficaz</p>	<p>100% de las personas afectadas por eventos masivos o individuales recibirán atención humanitaria integral dentro de las 72 horas posteriores al evento.</p>	<p>Oficios. Resoluciones, órdenes y comprobantes de pago</p>	<p>Líderes, Lideresas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable</p>	<p>Urbana y rural</p>	<p>Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Unidad para las víctimas, Gobernación de Bolívar</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>SGP Recursos Propios Y</p>
<p>Brindar la atención psicosocial de manera integral y diferencial a las víctimas que ha sufrido hechos recientes.</p>	<p>Garantizar la atención psicosocial a las víctimas que ha sufrido hechos recientes</p>	<p>100% de las víctimas recibirán atención psicosocial integral y diferencial dentro de las 72 horas posteriores al hecho.</p>	<p>Actas e informes de atención presentadas</p>	<p>Líderes, Lideresas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable</p>	<p>Urbana y rural</p>	<p>Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Unidad para las víctimas, Gobernación de Bolívar, Comisaria de familia, E.S.E hospital local Nuestra señora de El Carmen, Papsivi Municipal</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>SGP Recursos Propios Y</p>
<p>Implementar la Ruta de Prevención del reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes por parte de actores ilegales.</p>	<p>Garantizar la activación de la Ruta de restablecimientos de derecho del NNA Según el caso</p>	<p>98% de los NNA en zonas de alto riesgo recibirán intervenciones de prevención del reclutamiento forzado.</p>	<p>Oficios. Resoluciones e informes</p>	<p>Niños, niñas y adolescentes</p>	<p>Urbana y rural</p>	<p>Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Unidad para las víctimas, Comisaria de familia, ICBF Centro zonal</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>SGP Recursos Propios Y</p>

Nº. 990.774.972 1

*Del Casibe*

Brindar atención de emergencia en salud a las víctimas	Garantizar la atención médica de manera inmediata, oportuna y con enfoque diferencial	100% de las víctimas recibirán atención de emergencia en salud dentro de las 24 horas posteriores al evento.	Oficios e informes	Líderes, Lideresas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable	Urbana y rural	Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Secretaria de Salud, E.S.E Hospital Local nuestra señora del Carmen	Marzo - Diciembre	SGP Recursos Propios	Y
Realizar los Consejo de Seguridad y CTJT ampliados en los eventos que se presenten en el territorio que vulneren los Derechos Humanos en el territorio.	Consejo de Seguridad y CTJT ampliados realizados de manera inmediata para analizar las situaciones de seguridad presentadas	80% de los eventos que vulneran los Derechos Humanos en el territorio serán abordados a través de Consejos de Seguridad y CTJT ampliados.	Actas e informes	Líderes, Lideresas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable	Urbana y rural	Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana	Marzo - Diciembre	SGP Recursos Propios	Y
Activación del aparato jurisdiccional para sancionar a victimarios.	Garantizar que el aparato Judicial garantice todos los procedimientos pertinentes para dar resultados con respecto a los hechos que se presenten	90% de los casos de violaciones de Derechos Humanos serán investigados y sancionados por el aparato jurisdiccional	Denuncias y Hechos ocurridos	Líderes, Lideresas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable	Urbana y rural	Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana. personería municipal, Fiscalía General de la Nación	Marzo - Diciembre	SGP Recursos Propios	Y

<p>activación de Puestos de Mando Unificados Por la Vida por parte de la administración municipal para monitorear las situaciones de seguridad, convivencia ciudadana y orden público en el territorio en el caso que se presentes eventos masivos.</p>	<p>Garantizar los Puestos de Mando Unificados Por la Vida por parte de la administración municipal para monitorear las situaciones de seguridad que se presenten de carácter masivo</p>	<p>Reducir el tiempo promedio de activación a menos de 2 horas.</p>	<p>Actas e informes</p>	<p>Líderes, Líderesas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable</p>	<p>Urbana y rural</p>	<p>Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana. personería municipal, Gobernación de Bolívar, unidad para las Víctimas</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>SGP Y Recursos Propios</p>
<p>Evaluación de riesgos en los que se encuentra la población en Reincorporación y Reintegración</p>	<p>Medir el nivel de riesgo en el que se encuentra la población en Reincorporación y Reintegración, considerando factores como la violencia, la estigmatización y la exclusión social. La evaluación de riesgos permite identificar y mitigar los factores que pueden afectar la</p>	<p>Reducir el porcentaje de población con alto riesgo de vulneración a menos del 20%.</p>	<p>actas e informes</p>	<p>población en Reincorporación y Reintegración</p>	<p>Urbana y rural</p>	<p>Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana. ARN</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>SGP Y Recursos Propios</p>



UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

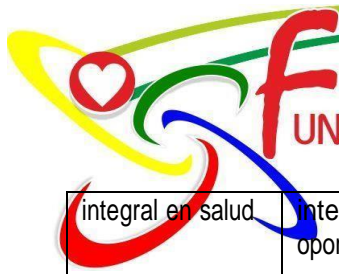
Nit. 900.774.972 - 1

Del Caribe

reintegración de esta población.								
----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

**GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN**

Acciones	Meta	Indicador	Fuente de verificación	Población objeto	Zona para priorizar	Entidad responsable / concurrentes	Tiempo de ejecución	Fuente de recursos
Hacer seguimiento a los resultados de las investigaciones y medidas implementadas para sancionar y contener otros hechos.	Sistema judicial activo y operante frente a los casos de este tipo	Aumentar el porcentaje de casos investigados con resultados concretos y sanciones efectivas a más del 80%.	Fiscalía general de la nación, aparato judicial con informes	Víctimas del conflicto armado	Urbana y rural	Sistema judicial, fiscalía General de la nación	Junio a diciembre	Propios y SGP
Brindar apoyo psicosocial y familiar a las víctimas directas y otras personas afectadas	Atención Psicosocial brindada al 100% de las víctimas que denuncien los hechos	Aumentar el porcentaje de víctimas directas y personas afectadas que reciben apoyo psicosocial y familiar a más del 90%.	Informes de atención	Víctimas del conflicto armado	Urbana y rural	Secretarías de salud y secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, ICBF E.S.E. Hospital Local nuestra señora del carmen	Junio a diciembre	Propios y SGP
Brindar asistencia	Víctimas atendidas	Aumentar el porcentaje de	Informes y actas	Víctimas del	Urbana y rural	Secretarías de Salud	Junio a diciembre	Propios y SGP



UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

Nit. 900 774.972 - 1

*Del Caribe*

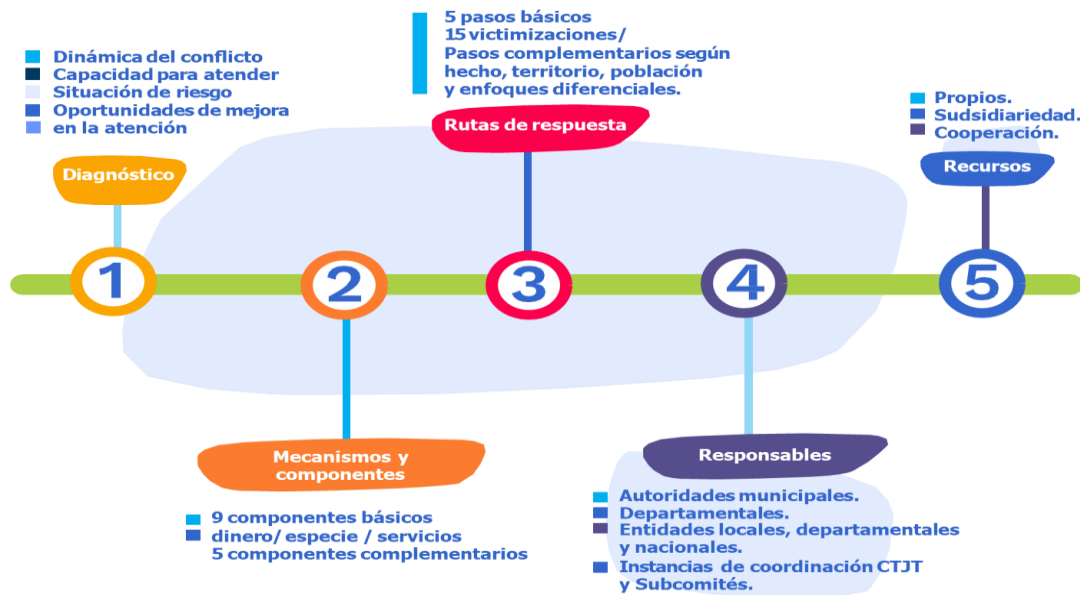
Integral en salud	Integral y oportunamente	personas atendidas que reciben asistencia integral en salud a más del 95%.		Conflicto armado				
Realizar actos públicos de reconocimiento a líderes, lideresas, defensores de derechos humanos	Hacer visible la importancia de la acción del Estado en la Protección de los DDHH y el respeto a las víctimas	Este indicador mide la frecuencia y visibilidad de los actos públicos de reconocimiento a víctimas y enfoques étnicos, promoviendo la memoria, la verdad y la reparación.	Informes y actas	Víctimas del conflicto armado	Urbana y rural	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, UARIV, Personería	Junio a diciembre	Propios y SGP
Cumplimientos de las medidas del plan de reparación colectiva	PIRC formulado y en cumplimiento	Cumplimiento en un 90% con el plan de reparación colectiva.	Informes y actas	Víctimas del conflicto armado	Urbana y rural	Alcaldía municipal de el Carmen de Bolívar / SNARIV. secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	Junio a diciembre	Propios y SGP
Cumplimientos de las medidas del Plan de Retornos y Reubicación	Plan de Retornos y Reubicaciones formulado y en cumplimiento.	Cumplir con un 98% del retorno de y ubicación establecidas en el plan.	Informes y actas	Víctimas del conflicto armado	Urbana y rural	Alcaldía municipal de el Carmen de Bolívar / SNARIV, secretaria de Gobierno y convivencia	Junio a diciembre	Propios y SGP

Acompañar a la unidad de personas dadas por desaparecidas a la entrega de restos ocios.	Acompañamiento seguro y entrega de restos ocios.	Acompañar al menos al 95% de las familias en la entrega de restos óseos de personas desaparecidas.	Actas, registro fotográfico	Población víctima	Zona urbana y rural	Secretaria de gobierno y convivencia ciudadana	Marzo a Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Fortalecer los programas juveniles, que permitan espacios del aprovechamiento de tiempo libre, construcción de proyectos de vida y emprendimiento	Mejorar la calidad de vida de los jóvenes en el municipio.	95% de los jóvenes participantes en programas juveniles que reportan una mejora en su calidad de vida y proyectos de vida.	Actas, registro fotográfico	NNAJ	Zona urbana y rural	Secretaria de gobierno y convivencia ciudadana, Inder, Comisaria de Familia	Marzo a Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Sesiones de convivencia y de no-estigmatización en la comunidad donde vive el afectado o la comunidad que haya sido afectado por el incidente.	comunidades con sesiones de convivencia y no-estigmatización implementadas.	Implementar sesiones de convivencia y no-estigmatización en al menos el 90% de las comunidades afectadas.	Actas, registro fotográfico		Zona urbana y rural	Secretaria de gobierno y convivencia ciudadana, ARN	Marzo a Diciembre	SGP Y Recursos Propios

## 6. SOCIALIZACION DE LA ACTUALIZACION EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025

Se realizo una explicación del concepto general del plan de contingencia para atención humanitaria inmediata, contenido, conceptos básicos, mecanismo, componentes, ruta de orientación y posterior a este se re realiza la el análisis del contexto actual, sujetos especiales de riesgo, hechos victimizantes, grupos que ejercen presencia, conductas vulneratorias, responsables de la oferta y mecanismo.

**El plan de contingencia** es una herramienta técnica municipal, distrital y departamental, para construir capacidades de respuesta local que permitan garantizar en la fase de inmediatez, la protección y respuesta humanitaria adecuada y pertinente, eficaz y oportuna, coordinada y complementaria para cubrir las necesidades primarias de las víctimas de eventos de violencia ocurridos en el conflicto armado interno.



### ¿QUE ES LA AYUDA O ATENCION HUMANITARIA?

**Ayuda humanitaria:** es un derecho que tienen las víctimas que han sufrido hechos victimizantes diferentes al desplazamiento forzado de acuerdo con la necesidad que presenten con el hecho (Amenaza, secuestro, homicidio, etc)

**Atención humanitaria:** es la medida a suplir o mitigar las carencias en el derecho de subsistencia mínima derivadas del desplazamiento forzado

**Inmediatez:** Las entidades territoriales tienen hasta 72 horas para garantizar la activación oportuna y eficaz de la ruta a la víctima

**Finalidad:** socorrer o brindar la protección a las víctimas, además es una ayuda transitoria no permanente se entrega única vez

La **AHÍ** es la primera ayuda para declarantes de hechos recientes (últimos 3 meses)

**PRIMEROS RESPONDIENTES DE LA ENTREGA DE LA AHÍ**

En Primera instancia son las alcaldías municipales o Distritos

En Apoyo subsidiario La Gobernación y La unidad para atención y reparación integral a las víctimas





UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

Nit. 900.774.972 - 1

Del Caribe

### HECHOS VICTIMIZANTES



### RUTA DE ATENCION



**ANÁLISIS SITUACIONAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR**

**CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍCTIMAS Y VICTIMIZACIONES**

**¿Víctimas que recibe el municipio en la fases de Atención y Ayuda Humanitaria inmediata (AHI)?**

R/. El municipio de El Carmen de Bolívar el año inmediatamente anterior el municipio tubo la ocurrencia de 15 hechos victimizantes por amenaza con lidereres, lideresas, miembros de la MPEV, Periodistas y Lideres LGTBIQ+

**¿Personas y hogares que recibieron AHI en el año inmediatamente anterior?**

R/. El municipio de El Carmen de Bolívar, el año inmediata se active la Ruta 15 personas

**¿Principales lugares de ocurrencia de hechos victimizantes en los casos de víctimas atendidas con AHI en el año inmediatamente anterior?**

R/. El municipio de El Carmen de Bolívar, Bolívar el año inmediata anterior la principal ocurrencia se Dio en el casco Urbano

**¿Hechos victimizantes en los Casos de las víctimas atendidas con AHI en el año inmediatamente anterior?**

R/. Si, se presento el hecho victimizantes de amenaza

**CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍCTIMAS Y VICTIMIZACIONES**

Víctimas que recibe y atiende el municipio en la fase de Atención y Ayuda Humanitaria inmediata (AHI).

<b>Víctimas en el municipio</b>	<b>Número de personas</b>	<b>Número de hogares</b>
Número total de víctimas <u>que recibieron AHI</u> en el año inmediatamente anterior	15	15
Número total de víctimas <u>recibidas</u> en el año inmediatamente anterior	15	15

**Personas y hogares que recibieron AHI en el año inmediatamente anterior**

		<b>Número de personas</b>	<b>Número de hogares</b>
<b>Pertenencia étnica</b>	<b>Número de indígenas</b>	0	0
	<b>Número de negros(as), afrocolombianos(as), palenqueros(as), raizales</b>	0	0
	<b>Número de gitanos (as) ROMM</b>	0	0
<b>Sexo</b>	<b>Número de hombres</b>	9	9
	<b>Número de mujeres</b>	6	6

	Número de intersexuales	0	0
Edad	Número de personas de 0 a 5 años	0	0
	Número de personas de 6 a 11 años	0	0
	Número de personas de 12 a 17 años	0	0
	Número de personas de 18 a 28 años	0	0
	Número de personas de 29 a 60 años	15	15
	Número de personas mayores de 61 años	0	0
Número de personas con discapacidad		0	0

Fuente, archivos de la oficina del enlace de víctimas / Fuente propia 31 de diciembre del 2024

Principales lugares de ocurrencia de hechos victimizantes en los casos de víctimas atendidas con AHI en el año inmediatamente anterior.

Tipo de territorio	Nombre
Departamentos	Bolívar
Municipios	El Carmen de Bolívar.
Veredas	no aplica
Barrios	no aplica
Resguardos	no aplica
Consejos comunitarios	no aplica

Fuente, archivos de la oficina del enlace de víctimas / Fuente propia 31 de diciembre del 2024

Hechos victimizantes en los casos de las víctimas atendidas con AHI en el año inmediatamente anterior.

No.	Hechos victimizantes atendidos en el año inmediatamente anterior	Número de hogares atendidos con AHI	Número de personas atendidas con AHI	Oportunidades de mejora identificadas <sup>1</sup>
1a	Desplazamiento forzado individual	0	0	
1b	Desplazamiento forzado masivo	0	0	
2	Amenaza	15	15	Con una mayor asignación de recursos por parte del municipio, pero se cuenta con la ruta directa de subsidiaria de SPAE de

				la unidad para las víctimas
3	Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados	0	0	
4	Homicidio	0	0	
5	Desaparición forzada	0	0	
6	Secuestro	0	0	
7	Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	0	0	
8	Minas antipersonal, munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado	0	0	
9	Tortura	0	0	
10	Acto terrorista	0	0	
11	Confinamiento	0	0	
12	Abandono y despojo de tierras	0	0	
13	Abandono y despojo de bienes	0	0	
14	Lesiones personales físicas	0	0	
15	Lesiones personales psicológicas	0	0	

Fuente. archivos de la oficina del enlace de víctimas / Fuente propia 31 de diciembre del 2024

### Capacidad institucional para la atención de víctimas en la inmediatez

Con la información de este apartado se busca identificar la capacidad de respuesta del municipio para la **Atención y Ayuda Humanitaria Inmediata** de las víctimas. Este punto no tiene relación con la capacidad del municipio para atender a las víctimas en otras fases.

Presupuesto ejecutado para la atención de víctimas en la inmediatez en la vigencia inmediatamente anterior.

<b>Presupuesto del municipio programado para vigencia inmediatamente anterior<sup>2</sup></b>	<b>\$ 18.000.000</b>
<b>Presupuesto del municipio ejecutado en emergencias individuales</b>	<b>\$17.300.000</b>

<sup>2</sup> Puede traer el dato planteado en la medida de AHI desplazamiento y la de otros hechos de Tablero PAT.  
Email: joseph035@hotmail.com  
Celular: 3105952375 - 3013598091  
Cr 22B N°27-35 Apartamento 01 Segundo Piso Avenida Luis Carlos Galán  
Sincelejo - Sucre

Presupuesto del municipio ejecutado en emergencias masivas <sup>3</sup>	\$0
Apoyo subsidiario recibido del departamento <sup>4</sup>	\$0
Apoyo subsidiario recibido de la nación (a través de la Unidad para las Víctimas) <sup>5</sup>	\$0
Apoyo recibido de otros actores (ONG, organismos internacionales, empresas, etc.)	0

Fuente. archivos de la oficina del enlace de víctimas / Fuente propia 31 de diciembre del 2024

Mecanismos usados por la entidad territorial para atender a las víctimas en la inmediatez en el año inmediatamente anterior.

Componente	Mecanismo de atención implementados <sup>6</sup>	Oportunidades de mejora <sup>7</sup>
Alimentación	<i>En dinero</i>	<i>La administración municipal en aras de garantizar los derechos de las víctimas actuó de inmediatez con la entrega de dinero para garantizar su subsistencia mínima. Fueron entregados de manera oportuna</i>
Utensilios de cocina	<i>En dinero</i>	<i>La administración municipal en aras de garantizar los derechos de las víctimas actuó de inmediatez con la entrega de dinero para garantizar su subsistencia mínima. Fueron entregados de manera oportuna</i>
Aseo personal	<i>En dinero</i>	<i>La administración municipal en aras de garantizar los derechos de las víctimas actuó de inmediatez con la entrega de dinero para garantizar su subsistencia mínima. Fueron entregados de manera oportuna</i>
Alojamiento transitorio	<i>En dinero</i>	<i>La administración municipal en aras de garantizar los derechos de las víctimas actuó de inmediatez con la entrega de dinero para garantizar su subsistencia mínima. Fueron entregados de manera oportuna</i>
Manejo de abastecimientos	<i>No hubo</i>	<i>No hubo</i>

<sup>3</sup> Las ejecuciones presupuestales pueden retomarse del dato cargado a FUT, en compromisos y ejecuciones.

<sup>4</sup> También puede ser un dato de acuerdo con reportes SIGO o gestionado con la Gobernación.

<sup>5</sup> En caso de no tener registro, pedir el dato al profesional SPAE de la DT de la Unidad para las Víctimas.

<sup>6</sup> El mecanismo de atención corresponde a la forma en que entregó la Ayuda Humanitaria, por ejemplo: atenciones en especie o kits, servicios o comidas servidas, efectivo, bonos o mixto.

<sup>7</sup> Tenga en cuenta oportunidades de mejora en el alistamiento de la respuesta, entrega y seguimiento de cada uno de los componentes de la AH.

Atención médica de emergencia	No hubo	No hubo
Atención psicosocial de emergencia y psicológica especializada <sup>8</sup>	No hubo	No hubo
Transporte de emergencia	En dinero	La administración municipal en aras de garantizar los derechos de las víctimas actuó de inmediatez con la entrega de dinero para garantizar su subsistencia mínima. Fueron entregados de manera oportuna
Vestuario y abrigo para comunidades étnicas	No hubo	No hubo
Otros componentes	No hubo	No hubo
Declaración en el RUV	Si	Se atendieron de manera oportuna por parte de la personería municipal
Censo en eventos masivos	No hubo	No hubo

### SITUACIÓN DE RIESGO ACTUAL EN EL MUNICIPIO

Con el propósito de identificar la dinámica de victimización, se indaga sobre la existencia de condiciones de riesgo que vive el municipio.

<b>Situación de riesgo</b>	Presencia del grupo al margen de la ley como son <b>EJERCITO GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>Lugares en riesgo</b>	los corregimientos de Canzona, Centro Alegre, Huamanga, Lázaro, La Sierra, Macayepo y Santo Domingo de Meza, Bajo Grande, Caracolí, Hobo, San Carlos, San Isidro, Santa Lucía y Raizal, Arena del Sur, El Salado Hato Nuevo, Jesús del Monte y Verdum, barrios del sector urbano, consejo comunitario de Berruguita y el resguardo indígena de Kunaypa de Macayepo y Berruguita, pertenecientes al pueblo Zenú.
<b>Población en riesgo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Juntas de Acción Comunal y líderes y lideresas.</li> <li>✚ Comunidades del consejo comunitario de Berruguita y el resguardo indígena de Kunaypa de Macayepo y Berruguita, pertenecientes al pueblo Zenú.</li> <li>✚ Red de Mujeres Narrar para Vivir.</li> <li>✚ Sujetos de reparación colectiva y retornos y reubicaciones.</li> <li>✚ Comerciantes, dueños de restaurantes tenderos de barrio, campesinos y ganaderos.</li> <li>✚ Niños, niñas y adolescentes en riesgo de utilización, reclutamiento forzado o explotación sexual comercial, en situación de consumo ocasional o habitual de sustancias psicoactivas.</li> <li>✚ Defensores y defensoras de derechos humanos, líderes y lideresas sociales relacionadas con proceso de restitución y reclamación de</li> </ul>

<sup>8</sup> En los casos de violencia sexual, se requiere la atención psicológica especializada.

	tierras, así como que habitan o acompañan procesos de exigibilidad de derechos. <input checked="" type="checkbox"/> Población socialmente estigmatizada con orientación sexual e identidad de género Diversas. <input checked="" type="checkbox"/> Habitantes de los corregimientos, veredas y barrios identificados en riesgo. <input checked="" type="checkbox"/> Mujeres.
<b>Presunto grupo generador del riesgo</b>	<b>EJERCITO GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>

¿Hay presencia o tránsito de grupos armados ilegales en el municipio?,

Sí	x	No	
----	---	----	--

¿Cuál (es)?:

i. ¿Se conoce de actividades ilegales en el municipio tales como: cultivos ilícitos, minería ilegal, contrabando, trata de personas, entre otras que pueda ser de interés de actores armados

Sí	x	No	
----	---	----	--

¿Cuáles?:

ii. ¿Existen sujetos sociales en riesgo claramente identificados?<sup>9</sup>

Sí	x	No	
----	---	----	--

Si sí, por favor especifique brevemente:

De acuerdo la Alertas Tempanas No. 033 de 2022 entre de los sujetos con mayor exposición al riesgo se encuentran:

- ❖ Juntas de Acción Comunal y líderes y lideresas sociales
- ❖ Defensores y defensoras de derechos humanos
- ❖ Miembros de la MPEV
- ❖ Población Reincorporada
- ❖ Comunidades del consejo comunitario de Berruguita y el resguardo indígena de Kunaypa de Macayepo y Berruguita, pertenecientes al pueblo Zenú.
- ❖ Sujetos de reparación colectiva y retornos y reubicaciones.
- ❖ Comerciantes, dueños de restaurantes tenderos de barrio, campesinos y ganaderos.
- ❖ Niños, niñas y adolescentes en riesgo de utilización, reclutamiento forzado o explotación sexual comercial, en situación de consumo ocasional o habitual de sustancias psicoactivas.
- ❖ líderes y lideresas sociales relacionadas con proceso de restitución y reclamación de tierras, así como que habitan o acompañan procesos de exigibilidad de derechos.

<sup>9</sup> Persona, comunidad o grupo que, por virtud de ubicación o de sus actividades, condiciones o situaciones políticas, públicas, sociales, humanitarias, culturales, étnicos, de género, de su calidad de víctima de la violencia, desplazado, activista de derechos humanos, se encuentren en situación de riesgo de sufrir una victimización en el marco del conflicto interno. Por ejemplo, grupos étnicos, líderes comunitarios, niños, niñas y adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, dirigentes sindicales y docentes, entre otros.

- ❖ Población socialmente estigmatizada con orientación sexual e identidad de género Diversas.
- ❖ Habitantes de los corregimientos, veredas y barrios identificados en riesgo.
- ❖ Mujeres

**¿HAY PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS ILEGALES EN EL MUNICIPIO?**  
**EJERCITO GAITANISTAS DE COLOMBIA**

**¿EXISTEN ACTIVIDADES ILEGALES EN EL MUNICIPIO TALES COMO: CULTIVOS ILEITIS, MINERÍA ILEGAL, CONTRABANDO, TRATA DE PERSONAS, ENTRE OTRAS) ?**

- ❖ Conductas vulneradoras y violaciones a los derechos humanos de la población Monte mariana por parte de este Grupo armado
- ❖ amenazas contra la vida e integridad física a través de panfletos, llamadas telefónicas y mensajes de texto
- ❖ intervención en espacios comunales y convocatoria a reuniones a las JAC para validar su presencia e imponer normas.
- ❖ instrumentalización de NNJ y su consecuente vinculación a circuitos de distribución y consumo, inducción al consumo de Drogas entre la población adolescente, Joven y adulta de los 16 municipios.
- ❖ constreñimiento a la población rural
- ❖ Microtráfico
- ❖ Extorsión
- ❖ Control de movilidad
- ❖ Homicidio
- ❖ Desplazamiento

Con base en la situación identificada, ¿hay riesgo de que ocurran hechos victimizantes?

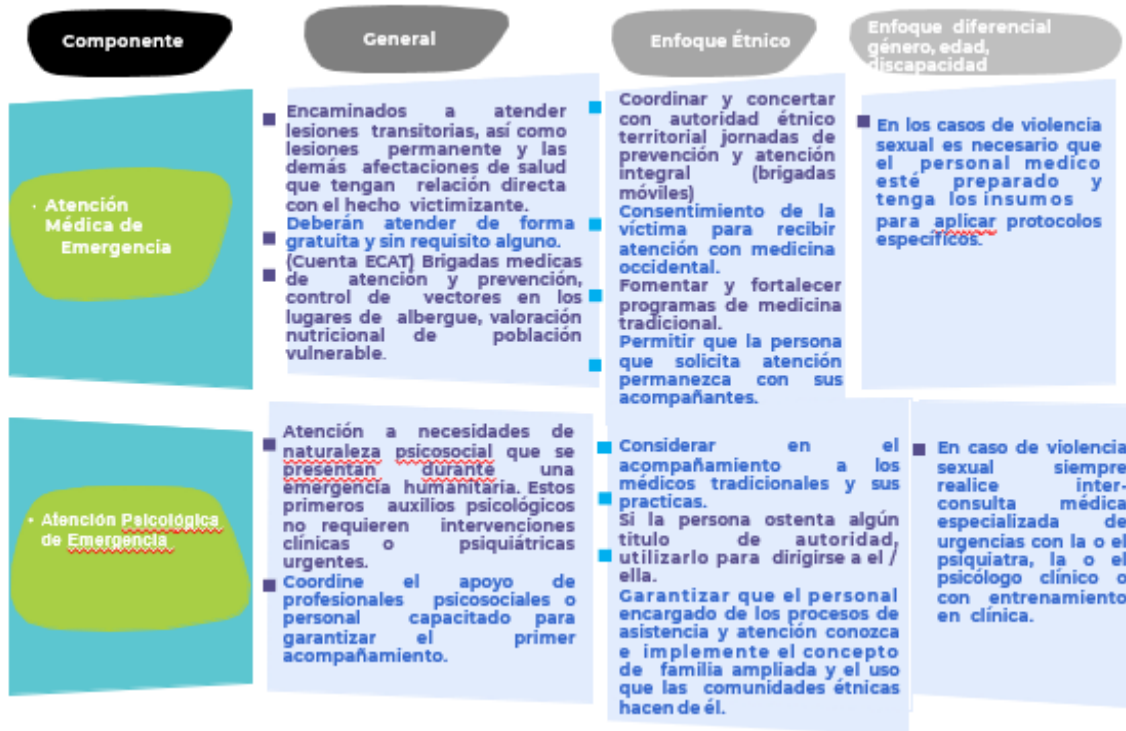
- Desplazamiento forzado
- Homicidios
- Amenazas
- Abuso sexual
- Control de movilidad
- Hostigamientos
- Reclutamiento
- Despojo o abandono de tierras.

**COMPONENTES Y MECANISMOS**



Componente	General	Enfoque Étnico	Enfoque diferencial género, edad, discapacidad
Alimentación	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Dinero - especie</li> <li>■ Raciones 2.100 calorías por persona al día, ajustar con ICBF o secretarías de salud.</li> <li>■ Fácil manejo, almacenamiento y transporte.</li> <li>■ Fácil preparación y aceptabilidad cultural.</li> <li>■ Perseverar y no perseverar.</li> <li>■ Adecuado manejo de residuos.</li> <li>■ Tener en cuenta número de personas por hogar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Ajustar las raciones con comunidades.</li> <li>■ Promover mecanismos, Ollas comunitarias, mingas, comvito, entre otras formas.</li> <li>■ Facilitar herramientas e insumos para el autoabastecimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Adequar raciones de acuerdo con la edad, pertenencia a grupos étnicos, número de integrantes, necesidades particulares que requieran complementos alimentarios.</li> </ul>
Alojamiento Transitorio Digno	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Arriendo-albergue</li> <li>■ En condiciones dignas y de seguridad.</li> <li>■ Agua potable, lavaderos, duchas y baños</li> <li>■ Distancia máxima abastecimiento de agua 600 metros.</li> <li>■ Complementos según territorio (cabanas, toallas, cobijas, colchonetas, hamacas, esterás, toldillos)</li> <li>■ Tener en cuenta número de miembros del hogar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Debe corresponder en su diseño, adecuación y administración a las necesidades particulares de los pueblos y a la previa concertación con las autoridades étnico territoriales y organizaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Considerar Infraestructura y distribución de espacios para mujeres embarazadas, personas con dificultades de movilidad, niños, niñas y adolescentes.</li> </ul> <p>Ejemplo: Lugares señalizados, rampas, barandas, entre otros.</p>

Componente	General	Enfoque Étnico	Enfoque diferencial género, edad, discapacidad
Utensilios de Cocina y aseo	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Entregar elementos para la cocción y preparación de alimentos, artículos de comedor y elementos de aseo personal.</li> <li>■ Definir contenidos mínimos de kits de aseo, vajilla y cocina ya sea para hacer entregas en especie o efectivo.</li> <li>■ Tener en cuenta número de integrantes por hogar y características diferenciales de la población. Ejemplo: inclusión de suficiente papel higiénico, teteros, toallas higiénicas, pañales de niños y</li> </ul>		
Vestuario y Abrigo para comunidades étnicas		<p>Socorrer y asistir de manera temporal la emergencia de abrigo a las personas que se encuentran en un clima y/o un entorno ajeno al de su lugar de origen.</p> <p>Se entrega por una única vez.</p>	
Transporte de Emergencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Destinar los recursos necesarios para cubrir el transporte de emergencia cuando se presentan los hechos victimizantes, según la necesidad generada. Por ejemplo, para salvaguardar la vida en casos de amenaza o en casos de atención en salud.</li> <li>■ En casos excepcionales de amenaza y riesgo inminente plantear su entrega una vez las autoridades conozcan del hecho.</li> </ul>		
Manejo de Abastecimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Hace referencia a los procesos de adquisición, transporte, movilización, almacenamiento, distribución y gestión de los suministros humanitarios utilizados para proporcionar de forma gratuita y con urgencia, componentes esenciales para la supervivencia de las personas.</li> <li>■ Contribuir para que la AHI llegue a las víctimas en buen estado, a tiempo y en las cantidades y calidades adecuadas.</li> </ul>		



## DESCRIPCIÓN MECANISMOS DE ATENCIÓN

Componente de atención (Pueden distribuirse de distinta forma, este es un ejemplo, no se enumeran todos los componentes)	Número de personas por hogar	Mecanismo (dinero y/o especie)	Valor / monto	
			AHI	Enfoque diferencial y étnico
Alimentación, utensilios de cocina y artículos de aseo mensual	1 a 2 personas	Dinero - Especie	\$490.000	\$490.000
	3 a 5 personas	Dinero - Especie	\$980.000	\$980.000
	6 o más personas	Dinero - Especie	\$1.470.000	\$1.470.000
Auxilio alojamiento transitorio mensual	1 a 2 personas	Dinero	\$ 350.000	\$ 370.000
	3 a 5 personas	Dinero	\$ 350.000	\$ 370.000
	6 o más personas	Dinero	\$ 400.000	\$ 400.000
Elementos de	1 a 2 personas	Dinero	\$770.000	\$770.000

habitabilidad mensual	3 a 5 personas	Dinero	\$1.080.000	1.180.000
	6 o más personas	Dinero	\$1.620.000	\$1.720.000

### **RUTAS DE PREVENCIÓN ASISTENCIA Y ATENCIÓN POR CADA HECHO VICTIMIZANTE MATRICES POR HECHO VICTIMIZANTE.**

En el presente plan se construyeron las rutas de los siguientes hechos victimizantes:

- ❖ AMENAZA
- ❖ HOMICIDIO/ MASACRES
- ❖ DELITOS SOBRE LA INTEGRIDAD SEXUAL VIOLENCIA BASADA EN GENERO/DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD E INTEGRIDAD SEXUAL.
- ❖ VINCULACION DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES O JOVENES A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON GRUPOS ARMADOS ORGANIZADOS A EL MARGEN DE LA LEY.
- ❖ DESAPARICION FORZADA.
- ❖ SECUESTRO
- ❖ TORTURA
- ❖ DESPOJO O ABANDONO DE TIERRAS FORZADAS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
- ❖ MINAS ANTIPERSONAS, MUNICIONES SIN EXPLOTAR Y ARTEFACTOS EXPLOSIVOS IMPROVISADOS
- ❖ ACTOS TERRORISTAS
- ❖ EVENTOS MASIVOS (CONFINAMIENTO O DESPLAZAMIENTO FORZADO)

### **DEFINICIÓN DE RESPONSABLES DE LA OFERTA**

En el escenario del SPPGNR o del CTJT, las entidades deben establecer los responsables de la respuesta para cada uno de los componentes para la atención de las emergencias en la inmediatez. Se propone establecer un directorio en el que sea posible identificar a los responsables con información específica de contacto; a manera de ejemplo se sugiere en la siguiente tabla.

Grupo de trabajo	Cargo	Nombre	Teléfono	Dirección de correo electrónico
<b>Grupo de trabajo para Declaración, listado censal y censos</b>	Personería municipal	Rubén Santamaría	3014669064	<a href="mailto:Personeria@elcarmen-bolivar.gov.co">Personeria@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Procuraduría provincial	Javier Cohen Diaz	3014825753	<a href="mailto:jcohen@procuraduria.gov.co">jcohen@procuraduria.gov.co</a>
	Secretaría de gobierno y convivencia Ciudadana	Héctor Sanabria Bejarano	3006839667	<a href="mailto:secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
<b>Grupo de trabajo albergue temporal, saneamiento básico y elementos de aseo</b>	Secretaría de gobierno y convivencia ciudadana	Héctor Sanabria Bejarano	3006839667	<a href="mailto:secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Oficina asesora de Planeación	Luisa Lara Martínez	3233352905	<a href="mailto:oficinadeplaneacion@elcarmen-bolivar.gov.co">oficinadeplaneacion@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Secretaría de la mujer	Melissa Ramos	3004498123	<a href="mailto:mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co">mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
<b>Grupo de trabajo alimentación y utensilios cocina</b>	Secretaría de Gobierno y Convivencia ciudadana	Héctor Sanabria Bejarano	3006839667	<a href="mailto:secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Secretaría de la Mujer	Melissa Ramos	3004498123	<a href="mailto:mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co">mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	ICBF	Gregoria Diaz	3126621992	<a href="mailto:Gregoria.diaz@icbf.gov.co">Gregoria.diaz@icbf.gov.co</a>
<b>Grupo de trabajo atención médica de emergencia</b>	Secretarías de salud	Claudia Torres Bayuelo	3004989495	<a href="mailto:secretariasalud@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariasalud@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
<b>Grupo de trabajo atención psicológica de emergencia</b>	Secretaría de salud	Claudia Torres Bayuelo	3004989495	<a href="mailto:secretariasalud@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariasalud@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Comisaría de familia		304 6728015	<a href="mailto:comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co">comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co</a>

Grupo de trabajo	Cargo	Nombre	Teléfono	Dirección de correo electrónico
		Yolanda Fonseca Beleño		
<b>Grupo de trabajo educación y uso del tiempo libre</b>	Secretaría de Educación	Edwin Correa Correa	3213029021	<a href="mailto:secretariadeeducacion@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariadeeducacion@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Comisaría de familia	Yolanda Fonseca Beleño	304 6728015	<a href="mailto:comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co">comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
<b>Grupo de trabajo seguridad</b>	Policía Nacional	Alexander parra	3505384444	<a href="mailto:Debol.ecarmenbolivar@policia.gov.co">Debol.ecarmenbolivar@policia.gov.co</a>
	Secretaria de Gobierno	Héctor Sanabria Bejarano	3006839667	<a href="mailto:secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Unidad Nacional de Protección	Wilinton Hurtado Ramos	310 3812646	<a href="mailto:wilinton.hurtado@unp.gov.co">wilinton.hurtado@unp.gov.co</a>
<b>Grupo de atención a la mujer</b>	Comisaría de familia	Yolanda Fonseca Beleño	304 6728015	<a href="mailto:comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co">comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co</a> <a href="mailto:mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co">mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Secretaría de la Mujer	Melissa Andrea Ramos Montes	3004498123	
	Secretaría de salud	Claudia Torres Bayuelo	3004989495	<a href="mailto:secretariasalud@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariasalud@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
<b>Grupo de atención a niños, niñas y adolescentes (NNA)</b>	Comisaría de familia	Yolanda Fonseca Beleño	304 6728015	<a href="mailto:comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co">comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co</a> <a href="mailto:mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co">mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Secretaria de la mujer	Melissa Andrea	3004498123	

Grupo de trabajo	Cargo	Nombre	Teléfono	Dirección de correo electrónico
	ICBF	Ramos Montes Gregoria Diaz	3126621992	<a href="mailto:Gregoria.diaz@icbf.gov.co">Gregoria.diaz@icbf.gov.co</a>
<b>Grupo de atención a población étnica</b>	Secretaría Gobierno y Convivencia Ciudadana	Héctor Sanabria Bejarano	3006839667	<a href="mailto:secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co</a>

### PRESUPUESTO DEL PLAN DE CONTINGENCIA

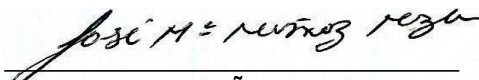
Los recursos del municipio destinados a la financiación del Plan de Contingencia en el presupuesto anual de gastos corresponden a rubros presupuestales destinados a la atención humanitaria inmediata. Articulados con la planeación presentada en las herramientas PAT, con relación a derechos, medidas, acciones y fuente de financiación de AHI para desplazamiento y otros hechos diferentes.

Tipo de recurso		Descripción del recurso
Recursos físicos		Centro de Integración Ciudadana CIC Bodegas que se encuentran en laUMATA Escuela Lucho Bermúdez Instituciones Educativas de la zona Urbana Coliseo Municipal del 28 Estadio de Fútbol Biblioteca Municipal Hoteles con capacidad (contratación de la alcaldía)
Recursos económicos	Atención Humanitaria Inmediata componente alimentación, alojamiento, utensilios de cocina y elementos de aseo personal	Responsable: Secretaria de gobierno No. De rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.009.56-0187 Monto destinado del rubro: \$14.000.000
	Atención Humanitaria Inmediata componente transporte de emergencia	Responsable: Secretaria de gobierno No. de rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.009.56-0187 Monto destinado del rubro: \$3.000.000
	Atención Humanitaria Inmediata componente atención médica y psicosocial de emergencia o	Responsable: Secretaria de salud y comisaria de familia

	psicológica especializada	No. de rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.009.56-0187 Monto destinado del rubro: \$ 2.000.000
	Otros componentes	Responsable: Secretaria de gobierno No. de rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.009.56-0187 Monto destinado del rubro: \$1.000.000
<b>Recursos de corresponsabilidad de la gobernación</b>		Para eventos masivos \$300.000.000
<b>Componentes apoyados por la gobernación</b>		Alimentación, kit de aseo, atención Psicosocial, transporte de emergencia.
<b>Recursos de subsidiariedad de la Unidad para las Víctimas para atender solicitudes de todos los municipios del departamento</b>		Por demanda
<b>Componentes apoyados por la Unidad para las Víctimas</b>		Alimentación Alojamiento
<b>Estado del trámite de formalización en SISPAE para activar el acceso al apoyo subsidiario de la Unidad para las Víctimas en eventos individuales</b>		<input type="checkbox"/> Formalizado <input type="checkbox"/> En trámite <input checked="" type="checkbox"/> No formalizado <input type="checkbox"/> No requiere apoyo subsidiario

7. CIERRE

Siendo las 10:00 Am del 04 abril del del 2025 se da por terminado el espacio

  
 JOSE MARIA MUÑOZ MEZA R/L  
 FUNINPROSCA



UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

Nit. 900.774.972 - 1

Del Caribe

LISTADO DE ASISTENCIA

REGISTRO DE ASISTENCIA		NOMBRE DEPENDENCIA/SECRETARÍA: Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana		LUGAR DE REUNIÓN: Auditorio Municipal BCR		Fecha: 04/04/2025		HORA INICIO: 09:00 AM		HORA FINAL: 12:00 Pm		RESPONSABLE: Fundación para Integridad y Prosperidad del Caribe		Código de Secretaría:	
Nombre(s)	Apellido(s)	Teléfono	Correo Electrónico	Asistencia		Ausencia		Motivo		Asistencia (a)		Completó el documento		Nombre de la Organización (Si aplica) y cargo	Firma
				Si	No	Si	No	Presencia	Faltas	Si	No	Si	No		
Edgar	Nalvaro R.	3126522881		X										Municipalidad	[Firma]
Edwin	Ramón P.	3215029021	edwin@caribefundacion.org	X										Alcalde	[Firma]
Melissa	Ramos	3004498173		X										Alcalde	[Firma]
Ruben	Santana	31456996X												Reservista	[Firma]
Manuel	Pequeño	306338266												Reservista	[Firma]
Angela Emma	García	320622701												DT Plancon	[Firma]
Simón	Bobadilla													Sec. Gral	[Firma]
Sheila	Merced	306061689												Mesa de conciliación	[Firma]
Jorge	Ramón	3126522374												P.G.	[Firma]
Miguel	Jiménez	3002850906												P.G.	[Firma]
Alfonso	Canal	3022841652												P.G.	[Firma]
Diego	Ortega S.	3074727460												Mesa de V.	[Firma]
Daniel David	Torres	3054440326												Alcalde	[Firma]
Edrist	Heller	3216758437												Alcalde	[Firma]
Chadía Polina	Tomás	3004989495												Alcalde	[Firma]
Hector S.	Sanabria S.	3002055115												Alcalde	[Firma]
Enlus	Miranda	3003489168												Alcalde	[Firma]
Enoch	Santana	3002055891												Alcalde	[Firma]
Baudilio	DIAS	3254412352												Alcalde	[Firma]
Paidey M.	Herrera	3002651797	baudilio@caribefundacion.org	X										Ponal	[Firma]
														Alcalde	[Firma]



EVIDENCIA FOTOGRAFICA





ACTA N°4

**LA SOCIALIZACION Y APROBACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025 EN EL MARCO DEL CTJT DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR**

**Dependencia:** Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana / Enlace Municipal de Victimas

**Lugar:** Auditorio Mutual Ser

**Hora:** 09:45 Am

**Fecha:** 04/04/2025

Objetivo: LA SOCIALIZACION Y APROBACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025 EN EL MARCO DEL CTJT DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR

**AGENDA DEL DIA.**

1. Lectura del orden del dia
  2. Palabra de bienvenida del Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana
  3. objetivo del comité
  4. llamada asistencia y Verificación del Quorum
  5. instalación por parte del alcalde Municipal Pedro Vásquez
  6. Socialización y aprobación del **PLAN DE CONTINGENCIA DE ATENCION HUMANITARIA DE EMERGENCIA INMEDIATAS VIGENCIA 2025**
  7. Socialización y aprobación del **PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN, PROTECCION Y GARANTIAS DE NO REPETICION A LAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO**
  8. Socialización del Cronograma de los CTJT
  9. Socialización de del Plan de Mejoramiento RUSCITS
  10. Socialización y aprobación del Plan de trabajo de la MPEV 2025
  11. Propositiones y varios
  12. Compromiso.
- Cierra

**DESARROLLO DE LA AGENDA**

**1. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA**

Se realiza por parte de Mildres Diaz Rodelo

**2. PALABRA DE BIENVENIDA DEL SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

Se le concede la palabra a Héctor Sanabria Bejarano

Bienvenido a todos los presentes hoy estamos en este espacio para la **SOCIALIZACION Y APROBACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025 EN EL MARCO DEL CTJT DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR que son nuestras herramientas para mitigar los riesgos que se presentan por los actores armados que se presentan en nuestro municipio, estos planes fueron abordados, actualizados y socializados en mesas de trabajo con los lideres, lideresas, defensores de derechos humanos, Mpev**

### 3. OBJETIVO DEL COMITÉ

Se realiza por parte de **Mildres Diaz Rodelo** Enlace Municipal de victimas

LA SOCIALIZACION Y APROBACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025 EN EL MARCO DEL CTJT DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR

### 4. LLAMADA ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

NOMBRE Y APELLIDOS	HECHO VICTIMIZANTE O ENFOQUE/ CARGO	ENTIDAD
LUIS FERNANDO LAMADRID LORA	APOYO ENLACE DE VICTIMAS	ALCALDIA MUNICIPAL
MILDREZ DIAZ RODELO	ENLACE DE VICTIMAS	ALCALDIA MUNICIPAL
MELISSA RAMOS	SECRETARIA DE LA MUJER	ALCALDIA MUNICIPAL
ROBERT HERNANDEZ	SECRETARIA DE AGRICULTURA	ALCALDIA MUNICIPAL
EDWIN CORREA CORREA	SECRETARIO DE EDUCACION	ALCALDIA MUNICIPAL
CLAUDIA TORREZ	SECRETARIA DE SALUD	ALCALDIA MUNICIPAL
EBERTO NAVARRO	MESA DE VICTIMAS	MPEV
LUIS CANTILLO PONCE	LGBTQ+	COLECTIVO LGBTQ+
HECTOR SANABRIA BEJARANO	SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA	ALCALDIA MUNICIPAL
HECTOR SANABRIA BEJARANO	ALCALDE ENCARGADO	ALCALDIA MUNICIPAL
SHEILA MERCADO	JOVEN	MPEV
MARIA EUGENIA LORA	P. U PROCURADURÍA	PROCURADURÍA PROVINCIAL
SIMON BOBADILLA	SECRETARIO GENERAL	ALCALDIA MUNICIPAL
RUBEN SANTAMARIA	PERSONERO MUNICIPAL	ALCALDIA MUNICIPAL
ANIBAL GALLO GARCIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	ALCALDIA MUNICIPAL
JULIO RICO	P. U PROCURADURÍA	PROCURADURÍA PROVINCIAL
DANIEL TORRES	ARMADA NACIONAL	ARMADA NACIONAL

CARLOS MIRANDA YEPEZ	ENLACE DE JUVENTUD	ALCALDIA MUNICIPAL
ERIC SAUMET	ENLACE PISCC	ALCALDIA MUNICIPAL
BAUDITH DIAZ	POLICIA NACIONAL	POLICIA NACIONAL
NATALIA MARIN	P.U EMERGENCIAS Y PREVENION	UNIDAD DE VICTIMAS
DAIDUAN HERRERA	ASESOR JURIDICO VICTIMAS	ALCALDIA MUNICIPAL
ALEZANDER DELAFEUT	SECRETARIA DE INFRESTRUCTURA	ALCALDIA MUNICIPAL
RICARDO VIANA ACOSTA	FUNDACION	FUNDACION

Después de haber realizado la presentación de todos los invitados y llamado asistencia contamos con quorum necesario para que la presente mesa de trabajo se lleve a cabo

#### 5. INSTALACIÓN POR PARTE DEL ALCALDE MUNICIPAL (E). HECTOR SANABRIA BEJARANO

Mediante el decreto N° 052 del 02 de abril del 2025 por medio del cual se encarga al Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana de las funciones de alcalde municipal de el Carmen de Bolívar, Bolívar **HECTOR SANABRIA BEJARANO**

Como lo mencione en las palabras de Bienvenida esto es un espacio para enriquecer conocimientos y aclarar dudas por lo consiguiente **DEJO INSTALADO EL PRESENTE COMITÉ**

#### 6. OBJETIVO DEL COMITÉ

LA SOCIALIZACION Y APROBACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025 EN EL MARCO DEL CTJT DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR

#### 7. SOCIALIZACION Y APROBACION DE LA ACTUALIZACION DEL DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR

Se realiza la explicación de manera general de que son los Planes prevención el objetivo general y cada uno de análisis de riesgo del municipio como es la línea de tiempo, mapa de riesgo, sujetos especiales, estructuras que ejercen violencia, sistema de garantías y escenarios de riesgos y protocolo de actuación.

#### ¿QUE SON LOS PLANES INTEGRALES DE PREVENCIÓN?

Es una Herramienta de planeación que orienta y coordina el análisis y la gestión del riesgo, concretándolos en acciones directas de prevención y protección para las comunidades, organizaciones sociales, populares, étnicas, de mujeres, de género, ambientales, comunales, de los sectores LGBTI y defensoras de derechos, sus líderes, lideresas, dirigentes, representantes y activistas en los territorios.

#### ¿CUAL ES SU EL FIN?

Los Planes Integrales de Prevención tienen como fin enfrentar los factores de riesgo o disminuir su impacto en la comunidad. Así mismo, permiten definir los criterios de articulación y coordinación interinstitucional entre nación, departamento y municipio; establece el marco de actuación y las orientaciones que en materia

de prevención temprana, urgente y Garantías de No Repetición, debe adoptar el ente territorial.

### ¿ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES INTEGRALES DE PREVENCIÓN. ?

Las gobernaciones y alcaldías conjuntamente serán las encargadas de formular y ejecutar el Plan Integral de Prevención. Atendiendo a los principios de colaboración armónica, complementariedad, concurrencia, subsidiariedad, coordinación y corresponsabilidad institucional, las autoridades territoriales contarán con el apoyo de las entidades del orden nacional con competencia en la elaboración e implementación de los Planes Integrales de Prevención

#### OBJETIVO GENERAL

Ajustar y validar el Plan Integral de Prevención y Protección para la efectividad de las medidas que se implementaran, que permitan las garantías de no repetición y protección a los derechos humanos de las víctimas, sus familias y comunidades en el municipio de El Carmen de Bolívar.

#### OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Establecer los lineamientos técnicos que permitan fortalecer la implementación de la política pública de víctimas del conflicto armado, en materia de prevención, y garantías de no repetición, para cualificar la planeación, seguimiento y articulación interinstitucional, de manera que se garanticen estos componentes a esta población.
- Garantizar los recursos presupuestales que permita financiar las diferentes acciones, programas y proyectos en materia de prevención, protección y garantías de no repetición a la población víctima
- Validar por parte de la mesa de víctimas municipal el presente Plan Integral de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición en el Subcomité de Prevención y Protección Municipal
- Adoptar y aprobar los ajustes realizado en el marco del Comité Municipal de Justicia Transicional, en cada uno de sus componentes

#### ESTRUCTURAS QUE EJERCEN VIOLENCIA:

**ESTRUCTURAS QUE EJERCEN VIOLENCIA: DEFINIR Y CARACTERIZAR LOS ACTORES ARMADOS ILEGALES QUE ESTÉN EJERCENDO VIOLENCIAS EN EL MUNICIPIO DE ANÁLISIS.**

ACTOR ARMADO – CARACTERÍSTICAS	INTERESES EN DISPUTA DEL ACTOR ARMADO ILEGAL	ZONAS DE INTERÉS DEL ACCIONAR DEL ACTOR ARMADO ILEGAL
-----------------------------------	---	---

**EJERCITO  
 GAITANISTAS DE  
 COLOMBIA (EGC)**

La disputa del territorio por intereses económicos para el aumento del mercado de sustancias psicoactivas, la modalidad de préstamos “gota a gota” o “paga diario” usura, amenazas y extorciones individuales y colectivas, control de movilidad, estigmatización de los defensores de los derechos humanos, amenazas a líderes y lideresas, utilización e instrumentalización de NNJ

los corregimientos de Canzona, Centro Alegre, Huamanga, Lázaro, La Sierra, Macayepo y Santo Domingo de Meza, Bajo Grande, Caracolí, Hobo, San Carlos, San Isidro, Santa Lucia y Raizal, Arena del Sur, El Salado Hato Nuevo, Jesús del Monte y Verdum, barrios del sector urbano, generando algunas afectaciones en las comunidades del consejo comunitario de Berruguita y el resguardo indígena de Kunaypa de Macayepo y Berruguita, pertenecientes al pueblo Zenú

**ESTRATEGIAS DEL ACTOR ARMADO: DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES QUE DESARROLLA EL ACTOR ARMADO ILEGAL Y SU CAPACIDAD DE EJERCER VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO DE ANÁLISIS.**

ATENTADOS CONTRA LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LA POBLACIÓN CIVIL (desaparición forzada, amenazas de muerte, homicidio selectivo, violencia sexual, restricciones de movilidad) UTILIZACIÓN DE MÉTODOS Y MEDIOS PARA GENERAR TERROR E INTIMIDACIÓN EN LA POBLACIÓN CIVIL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE LA POBLACIÓN CIVIL RECLUTAMIENTO FORZADO AFECTACIONES A LAS LIBERTADES DE ASOCIACIÓN, REUNIÓN Y MANIFESTACIÓN (estigmatización, prohibición de reuniones, amenazas a líderes sociales)

**LINEA DE TIEMPO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR**

Narra los hechos más significativos en materia de vulneración de Derechos Humanos, en los últimos años de la historia del municipio. La actualización se desarrolla a partir de la última fecha de elaboración, (Deberá actualizarse mínimo cada año) para el proceso de construcción se sugiere a partir de los últimos 2 a 3 años, según las particularidades del territorio.

FECHA DE LOS HECHOS	LUGAR DE OCURRENCIA	HECHOS Descripción breve de los hechos identificados como violaciones a los Derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal (Tener en cuenta la afectación por género (Hombres y mujeres) y grupos poblacionales y étnicos al momento de hacer la descripción).	PRESUNTO AUTOR
23 DE MARZO 1997	EL CARMEN DE BOLIVAR – CORREGIMIENTO EL SALADO	El 23 de marzo de 1997 un grupo de 50 paramilitares llegó en varios vehículos al corregimiento de El Salado y reunió a gran parte del pueblo en la plaza central. Allí sacaron una lista con los nombres de sus víctimas y las asesinaron: Doris Mariela Torres, profesora y líder comunitaria, Néstor Arrieta y Álvaro	PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE NORTE (1997 - 2006)

		Pérez, presidente de la Junta de Acción Comunal. También mataron a José Esteban Domínguez y a su hijo por intentar defender a la docente. Los paramilitares quemaron una tienda, propiedad de la maestra, y un supermercado ubicado al lado de la plaza central.	
14 DE MARZO DE 1999	EL CARMEN DE BOLÍVAR - CORREGIMIENTO: SAN ISIDRO Y CARACOLI	En la madrugada del 11 de marzo de 1999 un grupo de 35 paramilitares del Bloque Montes de María de las Auc llegó al corregimiento de San Isidro, en el Carmen de Bolívar. Allí, con lista en mano y un hombre que señalaba a las víctimas, retuvieron a un civil y lo llevaron hasta la entrada del corregimiento de Caracolí donde lo mataron. A las siete de la mañana, Rodrigo Mercado Pelufo, alias 'Cadena', quien estuvo al mando de la masacre, ordenó instalar un retén ilegal en el que detuvo a todos los vehículos y asesinó a ocho personas.	PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA (1997 - 2005)
16-21 DE FEBRERO 2000	EL CARMEN DE BOLÍVAR - CORREGIMIENTO EL SALADO.	FUE PERPETRADA ENTRE EL 16 Y EL 21 DE FEBRERO DEL 2000 POR 450 PARAMILITARES, QUE APOYADOS POR HELICÓPTEROS, DIERON MUERTE A 60 PERSONAS EN ESTADO DE TOTAL INDEFENSIÓN. TRAS LA MASACRE SE PRODUJO EL ÉXODO DE TODA LA POBLACIÓN, CONVIRTIENDO A EL SALADO EN UN PUEBLO FANTASMA. HASTA EL DÍA DE HOY SOLO HAN RETORNADO 730 DE LAS 7,000 PERSONAS QUE LO HABITABAN. ESTE SUCESO HACE PARTE DE LA MÁS SANGRIENTA ESCALADA DE EVENTOS DE VIOLENCIA MASIVA OCURRIDOS EN COLOMBIA ENTRE 1999 Y EL 2001. EN ESE PERÍODO EN LA REGIÓN DE LOS MONTES DE MARÍA, DONDE ESTÁ UBICADO EL SALADO, LA VIOLENCIA SE MATERIALIZÓ EN 42 MASACRES QUE DEJARON 354 VÍCTIMAS FATALES.	PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA (1997 - 2005)
13 DE ABRIL DEL 2000	EL CARMEN DE BOLÍVAR VEREDA: HATO NUEVO	EL 13 DE ABRIL DEL AÑO 2000 CERCA DE 100 PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA LLEGARON A LA VEREDA MATA DE PERRO EN EL CORREGIMIENTO DE HATO NUEVO, CARMEN DE BOLÍVAR, Y ASESINARON A 13 CAMPESINOS. LAS VÍCTIMAS ERAN PARTE DE UNA IGLESIA EVANGÉLICA, ENTRE ELLAS EL PASTOR	PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA (1997 - 2005)
El 14 de octubre del 2000	EL CARMEN DE BOLÍVAR - CORREGIMIENTO MACAYEPO	UN GRUPO DE 80 PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA, AL MANDO DE RODRIGO PELUFO, ALIAS 'CADENA', ASESINÓ CON PIEDRAS Y GARROTES A 15 HABITANTES DEL CORREGIMIENTO DE MACAYEPO, EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE BOLÍVAR, PROVOCANDO EL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE POR LO MENOS 200 FAMILIAS.	PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA (1997 - 2005)
22 DE	EL CARMEN DE	LA LIDER SOCIAL, REPRESENTANTE DE LA	AGUILAS NEGRAS

<b>NOVIEMBRE 2019</b>	<b>BOLÍVAR</b>	MESA DE VICTIMAS MUNICIPAL Y TESORERA DE UNA ASOCIACION DE MUJERES MANIFIESTA, QUE DESDE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 VIENE SIENDO AMENAZADA POR PARTE DE DESCONOCIDOS, EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE SE LE ACERCA UNA MOTO CUANDO IBA CAMINO A UNA REUNION, POSTERIOR EL DIA TRES DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO, LA ABORDA UN MOTORIZADO DONDE LE PREGUNTA A QUE REUNION Y QUE VAN A TRATAR A LO QUE ELLA LE RESPONDE QUE NO SABIA, EL MOTORISADO LE DICE QUE ELL SI SABE Y PROCEDE A MARCHARSE .	
9 de marzo/2020	ZONA BAJA DEL CARMEN DE BOLIVAR	CIRCULACIÓN DE UN PANFLETO QUE ÁGUILAS 43 CARMEN DE BOLIVAR ANUNCIA "LIMPIEZA SOCIAL" SEÑALANDO A ONCE PERSONAS A TRAVÉS DE ALIAS O SEUDÓNIMOS	<b>ÁGUILAS NEGRAS</b>
Abril del 2020	VEREDAS DE ZAMBRANO Y EL CARMEN DE BOLIVAR	AMENAZA DE RECLUTAMIENTO DE JÓVENES A TRAVÉS DE OFRECIMIENTO DE DINERO.	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
Abril del 2020	VEREDAS DE ZAMBRANO Y EL CARMEN	AMENAZAS REITERADAS A LA POBLACIÓN PARA QUE ASISTAN A REUNIONES DONDE SE LES IMPARTÍAN NORMAS ARBITRARIAS DE CONDUCTA.	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
7 de mayo de 2020	ZONA RURAL DE EL CARMEN DE BOLIVAR	EXTORSIÓN A POBLADORES RURALES Y COMERCIANTES DEL MUNICIPIO	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
20 de junio de 2020	VEREDA LAS PALMAS	PRESENCIA DE SUJETOS ARMADOS	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
22 de junio de 2020	VEREDA CAPACALOMA DE LA ESPERANZA	HOMICIDIO DE UN INDIVIDUO DE 45 AÑOS IDENTIFICADO COMO EFRAÍN RODRÍGUEZ QUIEN SE DEDICABA A ADMINISTRAR UN BILLAR	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
9 de agosto del año 2020	VEREDA CAÑO NEGRO	LA VEREDA CAÑO NEGRO, JURISDICCIÓN DE EL CARMEN DE BOLÍVAR (BOLÍVAR), ASESINARON A MANUEL BENICIO SOTELO TUBERQUIA EN LA FINCA EN LA QUE TRABAJABA. TRES DÍAS DESPUÉS, EN LA MISMA VEREDA, HOMBRES NO IDENTIFICADOS DISPARARON CONTRA EDUARDO ENRIQUE MEDINA, QUIEN TAMBIÉN MURIÓ. LA ZOZOBRA QUE TENÍAN LOS HABITANTES DE ESTA VEREDA SE TRANSFORMÓ EN MIEDO DESPUÉS DE ESTOS CRÍMENES. EL RESULTADO FUE EL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE 27 FAMILIAS.	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
2023- 2024	VEREDA PIEDRA AZUL	ESTABLECIMIENTO DE UN PUNTO DE OPERACIONES PARA RECUPERACIÓN DE HERIDOS Y ESCONDITE DE ARMAS EN VIVIENDAS FAMILIARES CAMPESINAS	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>

		CONSTREÑIMIENTO CONFINAMIENTO INSTRUMENTALIZACIÓN DE MENORES	
2023- 2024	VEREDA SANTA ELENA	ESTABLECIMIENTO DE UN PUNTO DE OPERACIONES PARA COBRO DE EXTORCIONES Y ESCONDITE DE ARMAS EN DOS VIVIENDAS DE FAMILIAS CAMPESINAS CONSTREÑIMIENTO CONFINAMIENTO Y INSTRUMENTALIZACIÓN DE MENORES	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	VEREDA ARROYO ARENA	CONSTREÑIMIENTO PERMANENTE A LA POBLACIÓN CIVIL MEDIANTE EL CONTROL DE LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	BARRIO NARIÑO Y SUS ALREDEDORES	CONSTREÑIMIENTO A LA POBLACIÓN CIVIL MEDIANTE PATRULLAJE DE PERSONAL ARMADO REQUISAS Y PROHIBICIONES A LA LIBRE MOVILIZACIÓN A HORAS Y DÍAS DETERMINADOS	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	BARRIO LA CANTA GALLO Y LA UNIÓN	CONFINAMIENTO CONSTREÑIMIENTO A LA POBLACIÓN CIVIL MEDIANTE PATRULLAJE DE PERSONAS ARMADAS AL MARGEN DE LA LEY	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	OTROS BARIOS	VISITAS A LOS TIENDEROS PARA OBLIGAR A QUE EXPENDAN LOS PRODUCTOS QUE LES OFRECE LA EMPRESA POR EJEMPLO CIGARRILLO RUMBA Y LOS LICORES DE UN DISTRIBUIDOR DETERMINADO	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	COMUNIDADES RURALES Y URBANAS	AMENAZA A 50 LÍDERES SOCIALES Y DEFENSORES DE DERECHOS APROXIMADAMENTE	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	COMUNIDADES URBANAS Y RURALES	AMENAZA Y DESPLAZAMIENTO A JÓVENES EN RIESGO	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	COMUNIDADES URBANAS Y RURALES	AMENAZA E INTIMIDACIÓN A LÍDERES Y LIDERESAS POR SU PARTICIPACIÓN EN DETERMINADA ORGANIZACIÓN SOCIAL	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	COMUNIDADES URBANAS Y RURALES	HOMICIDIO SELECTIVO POR SUPUESTA LUCHA DEL TERRITORIO ENTRE GRUPOS QUE SE DISPUTAN LA EXPLOTACIÓN ECONÓMICA ILEGALES	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	KILÓMETRO 26 LIMITES SUCRE Y BOLÍVAR	RETENES REALIZADOS (4) POR PERSONAL PORTADOR DE FUSILES Y DISPAROS A VEHÍCULOS EN DOS OPORTUNIDADES PORTANDO BRAZALETE DE RECONOCIDOS GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA Y ELN
2023- 2024	COMUNIDAD URBANA Y RURAL	RECLUTAMIENTO PARA GRUPOS DE LA SIERRA NEVADA Y CLAN DEL GOLFO	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA y AUTODEFENSA CONQUISTADORAS DE LA SIERRA NEVADA
2023- 2024	COMUNIDAD RURAL	AMENAZAS E INTIMIDACIÓN A LÍDERES Y	

	<b>ALTA MONTAÑA</b>	LIDERESAS POR SU PARTICIPACIÓN EN DETERMINADA ORGANIZACIÓN SOCIAL	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
2023- 2024	<b>LAS FLORES – 7 DE AGOSTO –PUEBLO NUEVO –LOS LAUREES-VERGEL – OCHO DE JUNIO – MINUTO EL SILENCIO –JORGE ELIECER GAITÁN-LA CONCORDIA – SECTOR EL 28 Y LOS OLIVOS</b>	PATRULLAJE DE PERSONAL ARMADO DE 10 DE LA NOCHE EN ADELANTE UNIFORMADOS ENCAPUCHADOS CON ARMAS DE LARGO ALCANCE OCACIONANDO ZOZOBRA E INTIMIDACIÓN A LA POBLACIÓN CIVIL	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
2023- 2024	<b>MATEO GÓMEZ –LA CIUADAELA –EL MATADERO EL TENDAL – LA FLORESTA –RABO LARGO –LAS MERCEDES –EL PARAMO</b>	CONFINAMIENTO POR PATRULLAJE DE PERSONAL ARMADO DONDE LLEGAN Y DAN ORDEN DE CERRAR LAS CASAS Y NO RESPONDEN POR NINGÚN CIVIL A PARTIR DE LAS 6 DE TARDE	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
2023- 2024	<b>ZONA URBANA – EL CARMEN DE BOLIVAR</b>	DESPUÉS DEL 9 DE NOVIEMBRE DEL 2023 HAN TENIDO SEGUIMIENTOS Y AMENAZAS QUE ELLAS VINCULAN CON EL SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DEL SUJETO DE REPARACIÓN LIGA DE MUJERES EFECTUADA EN BOGOTÁ EN LA FECHA YA MENCIONADA TENIENDO EN CUENTA QUE HA SUCEDIDO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DONDE TENEMOS PRESENCIA COMO PROCESO SOCIAL	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
2023- 2024	<b>CORREGIMIENTO SAN ISIDRO Y SUS 6 VEREDAS</b>	INSTRUMENTALIZACIÓN A LÍDERES SOCIALES MENORES CAMPESINOS MEDIANTE CONSTREÑIMIENTO AMENAZAS EXTORSIONES Y CONFINAMIENTO A TODA LA POBLACIÓN	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
15 DE AGOSTO DE 2024	<b>EL CARMEN DE BOLÍVAR (VEREDA ARROUYO ARENA)</b>	LA SEÑORA LIDERESA, MANIFIESTA QUE EL DIA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, LA LLAMAN Y SE IDENTIFICAN COMO “COMANDANTE FREDI DE LA AGC” LA IDENTIFICAN Y NOMBRAN A LA ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS VICTIMAS, A LO QUE DICE QUE NO SE ENCUENTRA EN LA VEREDA , A LO QUE LE DICEN QUE HAN ESTADO EN EL TERRITORIO Y HAN VISTO PERSONAS, A LO QUE LE RESPONDE QUE ES UN CASERIO, A LO QUE DICEN QUE NO VIENEN A ATRIEPELLAR SU INTEGRIDAD, NI SU PROYECTO, SOLO A INVITARLA AUNA REUNION CON 23 COMERCIANTES, HABITANTES, AGRICULTORES, TRANSPORTADORES. LE RECOMIENDAN QUE NO QUIERE QUE HABLE	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>

		<p>CON POLICIAS, GAMINES, VICIOSOS DE DROGAS, VIOLADORES, CAPOS CHISMOSOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, LE DICEN QUE LA VAN A RECOGER EN UNA CAMIONETA BLANCA, Y LA VAN A LLEVAR A SAN JACINTO, LUGAR DE LA REUNION, LE PIDEN UNA COLABORACION A LO QUE MANIFIESTA QUE NO CUENTA RECURSOS, A LO QUE LE RESPONDE QUE SI NO CUENTA CON LOS RECURSOS, LA VAN A MANDARA A MATAR Y LE DABAN 72 HORAS PARA QUE SALIERA DEL TERRITORIO.</p>	
<b>16 DE AGOSTO DEL 2024</b>	<b>EL CARMEN DE BOLÍVAR</b>	<p>EL SEÑOR DENUNCIA LOS HECHOS OCURRIDOS EL 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, CUANDO SE ENCONTRABA DENTRO DE SU CASA, UNA PERSONA LLEGA DESDE LA REJA LE DICE, QUE SI EL ERA "LIDER DE LOS MARICAS" A LO QUE LE CONTESTA QUE "SI, QUE PASO?" EL SUJETO SE MANDA LA MANO EN LA CINTURA LE DICE "OJO-OJO". SEÑALA LAS CARACTERISTICAS FISICAS DEL SUJETO. MANIFIESTA QUE NO ES LA PROMERA VEZ QUE LO AMENAZAN POR PARTE DE GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY, QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO. Y QUE ES UNA LIDER DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+, LA CUAL HACE PARTE DE COMITÉ DE IMPULSO DEL SUJETO DE REPARACIÓN COLECTIVA LGBTIQ+.</p>	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>16 DE AGOSTO 2024</b>	<b>EL CARMEN DE BOLÍVAR</b>	<p>LA LIDER RECIBE UNA LLAMADA EL DIA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, EN DONDE HABLA UN HOMBRE CON ACENTO PAISA, EL CUAL SE IDENTIFICA COMO INTEGRANTE DE LAS AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA, EL CUAL LE DICE QUE ESTABAN EN EL TERRITORIO Y NO QUERIAN DAÑAR A NADIE, SINO PROTEGERLOS, QUE IBAN EN CONTRA "PUTAS, RATEROS, MARICAS Y CHISMOSOS", QUERIAN QUE LA LIDER LE COLABORARA, INVITANDOLA ESE MISMO DÍA A UNA REUNION, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SAN JACINTO Y EL CARMEN DE BOLÍVAR, A LO QUE LE RESPONDE QUE NO HABIA PROBLEMA Y QUE IBAN A MANDAR A DOS HOMBRES A RECOGERLA EN LA PUERTA DE SU CASA, YA QUE ELLA HACE OPARTE DE LA ASOCIACION DE VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL DEL TERRITORIO, LE DIERON DIRECCION EXACTA DE SU CASA, LE DICEN QUE LA IBAN A MANDAR A PICAR, QUE IBAN A DAR LA ORDEN QUE LA MATARAN, QUE ERA UNA CHISMOSA Y LE ESCRIBEN QUE TENIA 72 HORAS PARA SACAR A SU FAMILIA</p>	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>



















<p><b>10 DE SEPTIEMBRE 2024</b></p>	<p><b>EL CARMEN DE BOLÍVAR</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>DEL DEPARTAMENTO</b></p> <p>EL SEÑOR EL DÍA DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024 LLEGO A UNA INSTITUCION EDUCATIVA DEL MUNICIPIO, A 06:35 DE LA MAÑANA A UNA REUNION DE INFORMACIÓN DE SU HIJO, LA CUAL FINALIZO A LAS 07: 05, PROCEDE A SALIR DE LA INTITUCION CAMINADO A CASA DE SU SUEGRA , POR EL BARRIO MATEO GOMEZ, SE ACERCOA UNA MOTO EN LA CUAL VENÍA UN HOMBRE Y LE LLAMA POR SU APELLIDO, CREE QUE LO VA A SALUDAR Y LE DICE “QUE NO SEA TAN SAPO Y QUE NO META DONDE NO LE INTERESA, DEJA EL TEMA DE LA E.S.E QUIETO QUE SALES MAS BARATO MANDARTE A MATAR” CUANDO ELO SUJETO PROCEDE A MARCHARSE Y SE PERCATA QUE NO TIENE PLACAS LA MOTOCICLETA DONDE SE TRANSPORTABA, SOLAMENTE EL COLOR NEGRO Y EL MODELO Y LA FORMA COMO ESTABA VESTIDO Y RASGOS. MENCIONA QUE YA HA IDO AMENAZADO VARIAS VECES POR EL GRUPO ARMADO ILEGAL QUE OPERA EN LA ZONA, EL CUAL SE DENOMINA LAS AGC O CLAN DEL GOLFO</p>	<p><b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b></p>
<p><b>20 DE OCTUBRE 2024</b></p>	<p><b>EL CARMEN DE BOLÍVAR</b></p>	<p>LA SEÑORA MANIFIESTA QUE FUE ABORDADA POR MOTORIZADOS, DONDE LE DICEN “MALPARIDA LESBIANA, NO TE METAS EN LO QUE NO TE IMPOTA, O TE ATIENES A LA CONCECUENCIAS”, A LO QUE EN MEDIO DE UN ESTADO DE SUSTO, PIDE QUE NO LE HAGAN DAÑO, SEÑALA QUE ELLA IBA EN SU MOTOCICLETA Y LOS MOTORIZADOS NO LOS PUDO IDENTIFICAR, PERO SI EL MODELO DEL MEDIO DE TRANSPOTE Y EL MISMO NO TENIA PLACAS. A SU VEZ MANIFIESTA QUE ES LA SEGUNDA VEZ QUE RECIBE AMENAZAS Y QUE EN EL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024, EN LA PARTE DE ATRÁS DE SU LUGAR DE VIVIENDA, SE LE ACERCO UN TIPO EN UNA MOTOCICLETA Y LE DICE “NO TE METAS EN LO QUE NO TE IMPORTA PORQUE LA IBAN A MATAR”, A LO QUE NO LO TOMA EN JUEGO DEBIDO A QUE EL MUNICIPIO SE ENCONTRABA DE FIESTA A RAIZ DE CARNAVALES.</p>	<p><b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b></p>
<p><b>11 DE NOVIEMNRE 2024</b></p>	<p><b>EL CARMEN DE BOLÍVAR</b></p>	<p>EL SEÑOR MANIFIESTA QUE EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, ESTABA SENTADO EN LA TERRAZA DE SU CASA DE UN BARRIO, EN HORAS DE LA NOCHE, SE LE ACERCAN DOS HOMBRES EN UNA MOTOCICLETA NEGRA SIN PLACA, LOS CUALES LE DICEN “QUE DEJARA DE ANDAR CON TANTO MARICA, POR QUE LOS</p>	<p><b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b></p>


















		IBAN A MATAR Y QUE SE TENIA QUE IR DEL MUNICIPIO O SE ATUVIERA A LAS CONSECUENCIAS. POSTERIOR A ESTO SALIO A LOS 8 DÍAS DESPUES DEL HECHO A REALIZAR LA DENUNCIA.	
12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024	EL CARMEN DE BOLÍVAR	EL DÍA 12 DE NOVIEMNRE DEL AÑO 2024 EL SEÑOR MANIFIESTA QUE EN HORAS DE LA MEDIA NOCHE, SE ENCONTRABA CON UN GRUPO DE AMIGOS EN UN BARRIO DEL MUNICIPIO, CUANDO LLEGARON DOS HOMBRES EN UNA MOTOCICLETA SIN PLACAS, ENCAPUCHADOS, LOS QUE LE PREGUNTA “QUE HACIAN A ESAS HORAS EN LA CALLE, QUE SE PROCEDAN A IRSE INMEDIATAMENTE Y SI LOS VEIAN NUEVAMENTE LO IBA A LAMENTAR. A LA VICTIMA PARTICULARMENTE LE DICEN QUE HACIA PARTE DE UN GRUPO DE REPARACION COLECTIVA DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+ DEL MUNICIPIO.	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
12 DE NOVIEMBRE 2024	EL CARMEN DE BOLÍVAR	AL LIDER PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD LGBTIQ+, MANIFIESTA QUE ESE DIA, APROXIMADAMENTE EN LA NOCHE, SE LE ACERCAN HOMBRES EN UNA MOTOCICLETA NEGRA SIN PLACA, LOS CUALES LLEVABAN LA CARA TAPADA. LE DICEN A EL Y A OTRO AMIGO “QUE HACEN A ESTA HORA AQUÍ” “SI LOS VOLVEMOS A VER AQUÍ, LO VAN A LAMENTAR”. DESCRIBEN LA CONTEXTURA DE LOS SUJETOS Y AFIRMAN QUE NO TENUAN ENEMIGOS EN EL SECTOR. AFIRMAN QUE LOS SUJETOS LE DIJERON QUE HACIAN PARTE DE UN COLECTIVO Y QUE ERAN MIEMBROS DE CASA CARIBE LA CUAL PROTEGEN LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGBTIQ+ DEL MUNICIPIO. LO ASOCIAN A UNA SITUACION QUE SE LE HABIA PRESENTADO DOS MESES AGTRAS POR MEDIO DE LA RED SOCIAL WHATSAPP, DONDE LE ESCRIBIERON Y SE IDENTIFICARON COMO EL CLAM DEL GOLFO, LO CITARON A UNA VEREDA (TIERRA GRATA), CON UNA SUMA DE DIMERO, YA QUE EL PERTENECIA AL COLECTIVO DE LA UNIDAD DE VICTIMAS Y QUE DEBIA TENER MUCHO DINERO, EL AMENAZADO NO RESPONDE Y LO LLAMAN POR MEDIO DE LA RED SOCIAL. IDENTIFICARON Y LE HICIERON LA MISMA PETICIÓN Y DE NO HACERLE IBA A TENER CONSECUENCIAS. MANIFIESTA HABER CAMBIADO SU NUMERO DE TELEFONO Y QUE EN SU CASA NUNCA, HAN DEJADO AMENAZAS POR ESCRITO, PERO POR SU BARRIO SI UN	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA

		<p>PANFLETO EL QUE DECIA “NO QUEREMOS VER CIERTAS OERSONAS QUE HACEN PARTE DEL GRUPO LGBTIQ+”. A SU VEZ SEÑALA QUE SIGUE ASISTIENDO A REUNIONES DEL COLECTIVO EN EL MUNICIPIO-</p>	
--	--	--	--











**MAPA DE RIESGO:**



Zona Alta		
Agc		Lideres Sociales 
Militares		Energia 
Corredores De Movilidad		Telecomunicaciones 
Agricultura		Homicidios 
Restitución De Tierras		Amenazas 
Población Afro		Jac 
Población Indigena		Microtrafico 
Colegios		Extorsion 
Armas		Robo 

Zona Media		
Agc		Lideres Sociales 
Militares		Energia 
Corredores De Movilidad		Telecomunicaciones 
Agricultura		Homicidios 
Restitución De Tierras		Amenazas 
Colegios		Jac 
Armas		Microtrafico 
Ganaderia		Extorsion 
Robo		

Zona Baja		
Agc		Lideres Sociales 
Militares		Energia 
Corredores De Movilidad		Telecomunicaciones 
Agricultura		Homicidios 
Restitución De Tierras		Amenazas 
Colegios		Jac 
Armas		Microtrafico 
Ganaderia		Extorsion 
Robo		

Casco Urbano		
Militares		Lideres Sociales 
Corredores De Movilidad		Energia 
Escuelas Universidades		Telecomunicaciones 
Armas		Homicidios 
Policia		Amenazas 
Bancos		Jac 
Zona de ocio y compras		Microtrafico 
Hospital		Extorsion 
Organos de gobierno		Robo 
Defensa Civil		Cruz Roja 
Bomberos		

### HECHOS VICTIMIZANTES DESAGREGADO

Hecho Victimizante	Víctimas Ocurrencia	Víctimas Declaración	Víctimas Ubicación	Sujetos de Atención
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	431	231	213	196
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes a Actividades Relacionadas con grupos armados	12	1	4	4
Tortura	24	3	13	12
Desplazamiento forzado	136.473	69.117	53.622	46.641
Secuestro	194	60	94	81
Lesiones Personales Físicas	83	21	15	14
Minas Antipersonal, Munición sin Explotar y Artefacto Explosivo improvisado	116	9	17	14
Amenaza	2.548	597	816	787
Desaparición forzada	976	220	541	463
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	357	73	99	97
Homicidio	4.829	2.265	2.250	1.863
Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	281	190	171	159
Confinamiento	0	0	5	5
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	1.594	52	1.058	980
Lesiones Personales Psicológicas	57	0	52	49
Sin información	1.780	0	1.040	945

### SUJETOS ESPECIALES DE RIESGO

De acuerdo con la Alertas Tempranas No. 006 del 2020, No. 033 de 2022 entre de los sujetos con mayor exposición al riesgo se encuentran:

- ❖ Juntas de Acción Comunal y líderes y lideresas sociales
- ❖ Defensores y defensoras de derechos humanos
- ❖ Miembros de la MPEV
- ❖ Población Reincorporada
- ❖ Comunidades del consejo comunitario de Berruguita y el resguardo indígena de Kunaypa de Macayepo y Berruguita, pertenecientes al pueblo Zenú.
- ❖ Sujetos de reparación colectiva y retornos y reubicaciones.

- ❖ Comerciantes, dueños de restaurantes tenderos de barrio, campesinos y ganaderos.
- ❖ Niños, niñas y adolescentes en riesgo de utilización, reclutamiento forzado o explotación sexual comercial, en situación de consumo ocasional o habitual de sustancias psicoactivas.
- ❖ Líderes y lideresas sociales relacionadas con proceso de restitución y reclamación de tierras, así como que habitan o acompañan procesos de exigibilidad de derechos.
- ❖ Población socialmente estigmatizada con orientación sexual e identidad de género Diversas.
- ❖ Habitantes de los corregimientos, veredas y barrios identificados en riesgo.
- ❖ Mujeres

### 3.1.1 Sistema de Garantías

Caracterizar como opera en el territorio la acción del Estado, la capacidad de respuesta institucional desde las demandas de la población afectada por la violencia en el municipio de análisis en materia de prevención y protección.

<b>Capacidades Institucionales</b>	
Definir y describir la presencia de las instituciones y programas locales y nacionales que se desarrollan en la zona de análisis. (Instituciones presentes en la zona de riesgo y programas de las instituciones orientados a la población en riesgo)	
<b>Instituciones</b>	<b>Políticas, Programas y/o Proyectos orientadas a la población en riesgo</b>
Alcaldía Municipal de El Carmen de Bolívar, Bolívar	Realizar capacitaciones en derechos humanos y mecanismos y participación ciudadana
	Garantizar la prevención y protección y garantías de no repetición a la población víctima del conflicto armado
	Realizar campañas para la prevención de las minas antipersona
	Realizar socializaciones de los diferentes mecanismos legales y rutas institucionales dispuestos para la protección de bienes patrimoniales, tierras y territorios
	Realizar capacitaciones en derechos humanos y mecanismos y participación ciudadana
Policía Nacional	Programas de Prevención Juvenil
Armada Nacional	Planes de Prevención del reclutamiento Forzado
Dirección de Acción Integral Contra Minas Antipersonales	Implementación de Talleres de capacitación en -ERM-Educación en el Riego por MAP-MUSE-AEI, en todo el municipio en el casco urbano y rural como mecanismo de prevención
Unidad para la atención y reparación a las Víctimas Territorial Bolívar	Asistencia Técnica para implementar acciones en materia de Prevención y Protección de los DDHH y Contingencias Humanitarias
Gobernación de Bolívar	Acompañamiento y asistencia técnica para la formulación de Planes Integrales de Prevención departamental en el marco de la Corresponsabilidad departamental
Ministerio del Interior	Acompañamiento y asistencia técnica para la formulación de Planes Integrales de Prevención municipal y departamental en el marco de la Corresponsabilidad

	Ruta Integral en Prevención de Violencia Sexual
Comisaría de Familia	Implementación de la estrategia de comisaría móvil dirigida la comunidad en general - Corregimientos
	Implementación y socialización de la ruta integral en salud (violencia sexual dirigida a toda la comunidad-corregimientos)
	Socialización Integral de la Ley 1257 de 2008 (Protección a la Mujer)
	Socialización factores de riesgos enfoque preventivo dirigida a la comunidad en general
	Estrategia de Prevención al manejo de las redes sociales
	Campaña de educación y control sobre el ingreso de los menores de edad en los establecimientos públicos
ICBF centro zonal El Carmen de Bolívar.	Atención Psicosocial a NNJ
	Unidades móviles para la atención de casos en prevención con NNJ
	Implementación del Programa Atrapa sueños

**Sistema de Justicia** Identificar los avances o limitaciones de la población para acceder a la justicia. Capacidad del sistema de justicia. Describir cómo se accede al sistema de justicia. ¿Se siente la población en libertad para presentar sus denuncias y seguir las actuaciones judiciales?, ¿Se ofrecen resultados en investigación y judicialización?

Instituciones	Fortalezas y/o Debilidades
Inspección central de Policía	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia permanente en lo urbano</li> <li>• Trámite en la recepción de denuncias ciudadanas</li> <li>• Capacidad de respuesta institucional</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto limitado para sus operaciones</li> <li>• No implementación de la ruta de prevención y protección a víctimas diferenciada</li> </ul>
Personería Municipal	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento institucional en ley de víctimas</li> <li>• Asume el Rol en materia de restitución de derechos a las víctimas</li> <li>• Agilidad en el trámite en declaraciones y recursos jurídicos para las víctimas</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ineficiente estado de conectividad para la toma de declaraciones en línea</li> <li>• Presupuesto limitado para sus operaciones</li> <li>• Falta de recurso humano</li> </ul>
Fiscalía seccional El Carmen de Bolívar	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepción de denuncias ciudadanas</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja capacidad de judicialización de los casos</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarticulación con el SNARIV Local</li> </ul>
<p>Juzgados Promiscuos municipales</p> <p>Juzgados primero, segundo, tercero civil especializados en restitución de tierras</p> <p>Juzgados Municipales de Familia</p>	<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cualificación de recurso humano</li> <li>Tramites de audiencias</li> </ul> <p><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Deficiente articulación con las organizaciones de víctimas y con el SNARIV Local</li> </ul>
<p>Defensoría del Pueblo y Procuraduría Provincial del Carmen de Bolívar</p>	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Articulación institucional con todo el Ministerio Público y la Comisión de Verificación de la ONU, para el seguimiento al Acuerdo de Paz</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de una oficina de atención permanente al ciudadano por parte de la Defensoría del Pueblo en El Carmen de Bolívar</li> <li>Insuficiencia en el servicio de conectividad</li> <li>Falta de respuesta oportuna de las entidades con deber y protección a los informes de riesgos emitidos para el municipio.</li> <li>Limitaciones en el deber de la Atención y Protección de los DDHH</li> </ul>
<p><b>Organismos de control</b> (Procuraduría, Defensoría del Pueblo y Personería Municipal, Contraloría)          Acciones o programas que desarrollan los organismos de control ante prevenciones de violaciones de derechos humanos en la zona de análisis. Describir por ejemplo: capacitaciones, orientación a los sectores afectados, recepción de quejas, emisión de informes de riesgo, seguimiento.</p>	
<b>Instituciones</b>	<b>Políticas, Programas y/o Proyectos orientadas a la población en riesgo</b>
Procuraduría Provincial del Carmen de Bolívar	Requerimiento a las Alcaldías sobre la implementación de la política pública de víctimas y de reincorporados
Personería Municipal	Programa de orientación en Derechos de las Víctimas
Defensoría del Pueblo Regional Bolívar	Dirección Nacional de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos
	Atención y Trámite de Quejas
	Defensoría Pública
	Orientación y Asesoría de las Víctimas del Conflicto Armado
	Delegada para el SAT (Alertas Tempranas)
	Asuntos Agrarios y Tierras y Promoción de los Derechos de la Población Desplazada
	Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos
	Delegada para los Derechos de la Movilidad Humana
Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos	

**Instancias de Coordinación con fines de prevención y protección para atender situaciones de riesgo en la zona análisis**

- |  |
|--|
| 1. Alcaldía Municipal-Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana |
| 2. Unida Nacional de Protección-UNP                                  |
| 3. Unidad de Víctimas DT Bolívar                                     |
| 4. Defensoría del Pueblo Regional Bolívar                            |
| 5. Procuraduría Provincial Carmen Bolívar                            |

**ESCENARIOS DE RIESGO**

En el Carmen de Bolívar, se configuran los siguientes escenarios de riesgo

**Escenario de Riesgo:** Es un conjunto de supuestos que representan el comportamiento futuro de posibles vulneraciones de derechos humanos y el impacto en la población en el municipio de análisis.

ESCENARIO
1. Riesgo, estigmatización y vulneración contra la vida, libertad, seguridad e integridad de los líderes/as sociales, defensores/as de Derechos Humanos, líderes/as comunitarios, población reincorporada para el libre ejercicio de su liderazgo.
2. Presencia, reconfiguración, expansión, y fortalecimiento de actores y/o los grupos armados organizados ilegales en la disputa por el control del territorio y la captación de economías ilegales.
3. Aumento de la criminalidad e inseguridad, en un contexto de descomposición social (urbana y rural), asociada al tráfico y microtráfico de sustancias, al uso, utilización e instrumentalización de niños, niñas y jóvenes para delinquir
4. Violencia sexual, por discriminación de género (Mujeres, Jóvenes, Personas con discapacidad, LGTBI, Adulto Mayor)
5. Violaciones de Derechos Humanos asociadas a los procesos de Restitución de Tierras



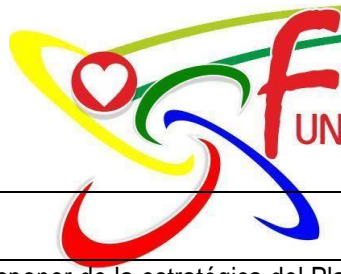
**PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN**

Son el conjunto de medidas requeridas, presentadas de manera ordenada, para obtener, a partir de unos recursos e insumos determinados, los resultados esperados en materia de prevención de violaciones de los derechos humanos e infracciones al DIH.

**PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN DE LOS PLANES DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN**

**PREVENCIÓN TEMPRANA SOBRE ESCENARIOS DE RIESGOS ADVERTIDOS EN LA AT 033 DE 2022**

Acciones	Meta	Indicador	Fuente de Verificación	Población Objeto	Zona para priorizar	Entidad Responsable / Concurrentes	Tiempo de ejecución	Fuente de recursos
Se realizará la actualización Plan Integral de Prevención por cada una de las vigencias 2025,2026,2027 de acuerdo con los criterios del ministerio de interior y sistema de alertas tempranas de la Defensoría del pueblo	Un Plan actualizado por vigencia	Actualizar el plan integral en un 87% de acuerdo a las vigencias y criterios.	Actas de los subcomités y comites.	Víctimas de conflicto armado, Población con los diferentes enfoques diferenciales y vulnerables	Urbana y rural de el Carmen de Bolivar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios
Se realizarán Consejos de Seguridad, Consejos de Seguridad y Convivencia Ciudadana preventivos para minimizar las posibles afectaciones de los derechos de la población con particular atención sobre la población vulnerable y sobre los líderes, lideresas, defensores, defensoras (D.D.H.H).	Consejos de seguridad y convivencia preventivos realizados	Reducir en un 20% los incidentes de violencia y afectaciones a los derechos humanos en la comunidad después de la implementación de los Consejos de Seguridad y	Actas de realizadas de los consejos	Víctimas de conflicto armado, Población con los diferentes enfoques diferenciales y vulnerables	Urbana y rural de el Carmen de Bolivar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios



UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

Nit. 900.774.972 - 1

*Del Caribe*

		Convivencia Ciudadana.						
Disponer de la estratégica del Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2024-2027 (PISCC), una línea para el fortalecimiento operacional de la Fuerza Pública destacada en el municipio, entre ellos el diseño y desarrollo del Sistema Integral de Emergencia y Seguridad.	Realizar estrategias para fortalecer la operatividad y mitigar los posibles hechos victimizantes	Lograr un nivel de eficacia del SIES del 90% o más en la respuesta a emergencias y situaciones de seguridad en el municipio.	Informes y seguimientos a las estrategias implementadas	Víctimas de conflicto armado, Población con los diferentes enfoques diferenciales y vulnerables	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios
Solicitar la creación y despliegue de una Fuerza de Tarea Integral (o Fuerza de Despliegue), con el fin de copar los espacios y corredores de movilidad empleados por las estructuras margen de la ley.	Despliegue de una Fuerza de Tarea Integral en el municipio del Carmen para los espacios y corredores de movilidad empleados por las estructuras al margen de la ley.	Un aumento en el porcentaje de reducción de incidentes relacionados con estructuras marginales de la ley indica una mejora en el control y la seguridad en los corredores de movilidad y espacios públicos del municipio. Un porcentaje de reducción del 30% o más se considera un logro del objetivo.	Documentos de Gestión	Víctimas de conflicto armado, Población con los diferentes enfoques diferenciales y vulnerables	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios
Fortalecer la capacidad Operativa	Entregar	Lograr una	Contratos,	Fuerzas	Urbana y	Alcaldía municipal		

de la Policía y Armada nacional del Municipio para una reacción efectiva frente a cualquier hecho victimizantes	herramientas y dotaciones necesarias para realizar acciones de prevención temprana y prevenir la ocurrencia de hechos	mejora del 25% en la capacidad operativa de la Policía y la Armada Nacional para responder efectivamente frente a hechos victimizantes.	actas, informes, evidencias fotográficas	actas del municipio		de el Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia, Gobernación y Ministerio de defensa	Marzo – Diciembre	SGP Fonset -
Realizar Campañas para incentivar la denuncia	Campañas de denuncia realizadas	Lograr un aumento del 30% en la cantidad de denuncias recibidas sobre hechos victimizantes después de realizar las campañas.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Víctimas del conflicto armado	Urbana y rural	Alcaldía municipal de el Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia Policía Nacional, Personería Municipal	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Generar de medidas de protección y cuidado los líderes, lideresas, defensores y defensoras de los derechos humanos (y en desarrollo de las recomendaciones de Alertas Tempranas No. 006-2020, 033-2022). Para la implementación de programas permitirán actualizar y socializar las rutas de protección y atención dispuestas para ellas y ellos.	actualizar y socializar las rutas de protección los líderes, lideresas, defensores y defensoras de los derechos humanos	Lograr un nivel de efectividad del 85% o más en las medidas de protección y cuidado para líderes, lideresas, defensores y defensoras de derechos humanos.	Actas de los fortalecimientos.	los líderes, lideresas, defensores y defensoras de los derechos humanos	Urbana y rural de el Carmen de Bolivar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios
Realizar Jornadas de formación en	líderes, lideresas	Lograr que al	Actas e	Víctimas del	Urbana y	Secretaria	Marzo –	SGP Y

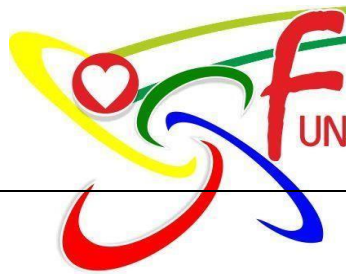
<p>derechos humanos, DIH, mecanismo de exigibilidad, acceso a la justicia y dialogo social A MPEV, líderes y lideresas.</p>	<p>y defensores de derechos humanos, MPEV empoderada con conocimientos en derechos humanos, DIH, mecanismo de exigibilidad, acceso a la justicia y diálogo social</p>	<p>menos el 80% de los participantes en las Jornadas de formación demuestren un aumento en su nivel de conocimiento y habilidades en derechos humanos, DIH, mecanismos de exigibilidad, acceso a la justicia y diálogo social.</p>	<p>informes, evidencia fotografica, publicidad</p>	<p>conflicto armado, líderes, lideraras, población vulnerable, defensores de los DH</p>		<p>Gobierno convivencia ciudadana , Enlace de victimas</p>	<p>Diciembre</p>	<p>Recursos Propios</p>
<p>Realizar un proceso de desarrollo de capacidades a lideresas, mesa de víctimas sobre ruta de atención de trastornos mentales, manejo de violencia y diferentes estrategias para el abordaje social y comunitario del consumo asociado a sustancias psicoactivas y salud mental.</p>	<p>Lideres, lideresas, miembros de la mesa de víctimas empoderados y capacitados ruta de atención de trastornos mentales, manejo de violencia y diferentes estrategias para el abordaje social</p>	<p>Lograr que al menos el 85% de las lideresas y miembros de la mesa de víctimas objetivo completen el proceso de capacitación y desarrollen capacidades en la ruta de atención de trastornos mentales, manejo de violencia y estrategias para el abordaje</p>	<p>Contratos, actas, informes, evidencias fotograficas</p>	<p>Lideres, lideresas, miembros de la mesa de víctimas</p>	<p>Urbana y rural de el Carmen de Bolivar</p>	<p>Alcaldía municipal de El Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia, secretaria de Salud</p>	<p>Marzo – Diciembre</p>	<p>SGP Y Recursos Propios</p>

		social y comunitario del consumo asociado a sustancias psicoactivas y salud mental.						
Articular con la Personería Municipal y la alcaldía Municipal a través del enlace de victimas la implementación de una estrategia de fortalecimiento interno de la Mesa de Participación Efectiva de víctimas del Municipio que posibilite la reflexión y la implementación de estrategias colectivas de prevención y protección.	Fortalecimiento de la Mesa de Participación Efectiva de víctimas en la implementación de estrategias colectivas de prevención y protección	Lograr una implementación efectiva del 90% o más de la estrategia de fortalecimiento interno de la Mesa de Participación Efectiva de víctimas del Municipio.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Mesa de Participación Efectiva de víctimas	Urbana	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana y Personería	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Realizar encuentros pedagógicos de promoción y respeto a los DDHH y DIH el papel de los líderes, JAC, Defensores y Defensoras de DDHH	Jornadas de formación en DDHH y DIH y liderazgos sociales	Lograr que al menos el 85% de los líderes, miembros de JAC, defensores y defensoras de DDHH participantes demuestren un aumento en su conocimiento y compromiso con la promoción y respeto a los DDHH y DIH.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Líderes, Líderesas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas	Urbana y rural	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer.	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Crear entornos más justos,	Creación de los	Lograr que al	Contratos,	Víctimas de	Urbana y	Alcaldía municipal	Primer	SGP Y

<p>igualitarios y respetuosos de los derechos y la dignidad humana, apoyar y proteger a las víctimas o grupos de personas vulnerables (LGTBIQ+, DISCAPACIDAD y ETNICOS), visibilizando de paso sus necesidades y derechos.</p>	<p>comités locales de Discapacidad e identidad de género para garantizar los derechos a esta población</p>	<p>menos el 85% de las personas vulnerables se sientan incluidas y protegidas en la comunidad.</p>	<p>actas, informes, evidencias fotográficas</p>	<p>conflicto armado Población con los diferentes enfoques diferenciales y vulnerables (LGTBIQ+, DISCAPACIDAD y discapacidad)</p>	<p>Urbana y rural de el Carmen de Bolívar</p>	<p>de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana</p>	<p>trimestre del año</p>	<p>Recursos Propios</p>
<p>Desarrollar la ejecución del PISCC Entre las soluciones planteadas e implementar el <b>PROGRAMA UNIDOS TODOS</b>, (Mesa de Víctimas, Organizaciones Sociales, Población con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas (LBGTIQ+), Etnias, Desplazados, Extranjeros y población vulnerable) Busca el fortalecimiento y las capacidades de enfoques diferenciales</p>	<p>Acompañar permanentemente a la Mesa de Víctimas, Organizaciones Sociales, Población con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas (LBGTIQ+), Etnias, Desplazados, Extranjeros y población vulnerable</p>	<p>La implementación de este programa permitirá promover la participación de organizaciones sociales en la difusión y protección de sus derechos, activar Alertas Tempranas y Rutas de Protección ante situaciones que puedan poner en riesgo la integridad o los derechos de los miembros de las mesas y organizaciones sociales y</p>	<p>Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas</p>	<p>Víctimas de conflicto armado Población con los diferentes enfoques diferenciales y vulnerables (LGTBIQ+ y discapacidad)</p>	<p>Urbana y rural de el Carmen de Bolívar</p>	<p>Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana</p>	<p>Primer trimestre del año</p>	<p>SGP Y Recursos Propios</p>

		capacitar a miembros de la institucionalidad en la aplicación de prácticas inclusivas para el diálogo con miembros de la población LGTBIQ+.						
Implementación de la estrategia Dignidad por la Niñez (Charlas, talleres, acompañamiento psicosocial).	Capacitaciones, charlas y talleres realizadas	Lograr que al menos el 80% de los niños y niñas participantes en la estrategia Dignidad por la Niñez muestren una mejora en su calidad de vida y bienestar.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaría de familia	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios
Un (1) taller anual dirigido a jóvenes, NNA en el cuatrienio sobre la prevención de reclutamiento y utilización a grupos al margen de la ley.	Capacitaciones, charlas y talleres realizadas	Capacitar al menos a 500 jóvenes y NNA anualmente en la prevención del reclutamiento y utilización por grupos al margen de la ley.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaría de familia	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios
Garantizar el acceso a la Educación en los niveles de primaria, secundaria y articular con entidades de educación superior el acceso a	Cupos estudiantiles otorgados a la población juvenil	95% de cupos asignados a la población juvenil	Informes de acceso de cupos brindados	Niños, Niñas, Jóvenes	Urbana y rural	Secretaría de educación y cultura municipal	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios

estas.	en Educación Técnica y Tecnológica		a la educación					
Realizar una intervención de educación y comunicación para la salud mental, sobre manejos de emociones estado de ansiedad, prevención de signos y síntomas de la depresión, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y violencia escolar, dirigidas a padres y/o cuidadores con los estudiantes en el curso de vida adolescencia de las instituciones, la acción se debe desarrollar en el entorno educativo. se debe desarrollar en 3 instituciones educativas.	Orientar a los padres de familia para prevenir o apoyar a sus hijos en el caso tengan problemas de salud mental dependiendo el caso en concreto	Lograr que al menos el 80% de los padres y/o cuidadores y estudiantes adolescentes participen demuestren una mejora en su conocimiento y habilidades para manejar emociones, ansiedad, depresión, consumo de sustancias psicoactivas y violencia escolar.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Acudiente de los estudiantes en las instituciones educativas a priorizar	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaría de familia	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Gestionar con la secretaria de salud, entidades gubernamentales y no gubernamentales, rectores de las distintas instituciones educativas talleres y acompañamiento psicosocial dirigido a la prevención y manejo de consumo de sustancias psicoactivas	Garantizar la implementación talleres y acompañamiento o psicosocial dirigido a la prevención y manejo de consumo de sustancias psicoactivas a	Lograr que al menos 500 estudiantes y 100 docentes participen en los talleres y acompañamiento o psicosocial para la prevención y manejo de	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Niños, niñas, adolescentes en las instituciones educativas	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaría de familia, secretaria de Salud	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios



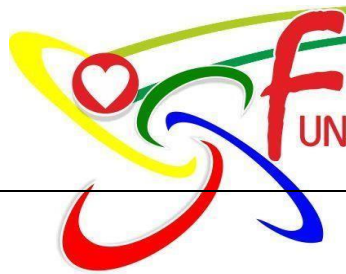
UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

Nº. 000 774 972-1

*Del Caribe*

	los estudiantes de las instituciones educativas	consumo de sustancias psicoactivas.						
Campana de fortalecimiento contra la explotación sexual y la trata de personas de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes por parte de grupos al margen de la ley	Empoderamiento de los niños, niñas y jóvenes en prevención en contra de la explotación sexual	Lograr que al menos el 90% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes objetivo estén informados y sensibilizados sobre la explotación sexual y la trata de personas.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Niños, niñas, adolescentes de los sectores vulnerables de El Carmen de Bolivar	Urbana y rural de el Carmen de Bolivar	Alcaldia municipal de El Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia, secretaria de Salud	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Talleres de sensibilización dirigidos a las instituciones educativas, con el objetivo de cerrar brechas que aumentan la vulnerabilidad de las mujeres frente a la violación de sus derechos	Niñas y docentes sensibilizados y empoderados violación de sus derechos	Lograr que al menos el 85% de los participantes en los talleres de sensibilización demuestren un aumento en su nivel de conciencia y sensibilización sobre la igualdad de género y los derechos de las mujeres.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Niños, niñas, adolescentes en las instituciones educativas de El Carmen de Bolivar	Urbana y rural de el Carmen de Bolivar	Alcaldia municipal de El Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia, secretaria de Salud	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Realizar un desarrollo de capacidades al talento humano de	Promover el bienestar	Capacidades y herramientas	Contratos, actas,	talento humano de las	Urbana	Alcaldia municipal de El Carmen de	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos

las IPS Públicas, Privadas, EAPB y Secretaria de Salud Municipal, sobre Herramientas para el Abordaje de la Salud Mental en NNJ, donde se promueva el bienestar psicosocial del municipio en el marco de la política pública de salud mental	psicosocial de la Población Adolescentes del municipio en el marco de la política pública de salud mental	brindades capacidades al talento humano de las IPS Públicas, Privadas, EAPB y Secretaria de Salud Municipal	informes, evidencias fotográficas	IPS Públicas, Privadas, EAPB y Secretaria de Salud Municipal		Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia, secretaria de Salud, Eps		Propios
Brindar la atención psicológica y jurídica, a las mujeres, niños y niñas víctimas de violencia intrafamiliar y violencia sexual de las comunidades identificadas en esta alerta temprana.	Orientación psicológicas y Jurídicas de prevención para mitigar posibles efectos en Mujeres, niños y niñas	Brindar atención psicológica y jurídica a al menos 200 mujeres, niños y niñas víctimas de violencia intrafamiliar y violencia sexual en las comunidades identificadas.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	mujeres, niños y niñas	Urbana y Rural	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia, ICBF, secretaria de Salud	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Realizar (4) talleres anuales dirigido a jóvenes, NNJ en el cuatrienio sobre la prevención de reclutamiento y utilización a grupos al margen de la ley en los sectores vulnerables del municipio de El Carmen de Bolivar.	Fortalecimiento NNJ en prevención al Reclutamiento utilización a grupos al margen de la ley	Capacitar al menos al 80% de los jóvenes y NNJ objetivo en la prevención del reclutamiento y utilización por grupos al margen de la ley.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Niños, niñas, adolescentes sectores vulnerables del municipio de El Carmen de Bolivar	Urbana y rural de el Carmen de Bolivar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia. Policía Nacional.	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Identificación de la población en Reincorporación y Reintegración en los municipios de El Carmen de Bolívar	Un aumento en el porcentaje de población identificada una	Identificar y caracterizar al menos el 90% de la población en proceso de	Censos, actas e informes	población en Reincorporación y Reintegración	Urbana y rural	Secretaria Gobierno y convivencia Ciudadana, ARN	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios



UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

Nit. 900.774.972 - 1

*Del Caribe*

	mayor efectividad en la identificación y caracterización de la población en proceso de reincorporación y reintegración.	reincorporación y reintegración en los municipios de El Carmen de Bolívar.						
Acompañamiento institucional en el marco de las Políticas de Reintegración y Reincorporación	Un aumento en el porcentaje de personas con acompañamiento o institucional indica una mayor efectividad en la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación.	Proporcionar acompañamiento o institucional efectivo a al menos el 85% de las personas en proceso de reincorporación y reintegración.	actas e informes	población en Reincorporación y Reintegración	Urbana y rural	Secretaría Gobierno y Convivencia Ciudadana, ARN	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Realizar campañas para prevenir la estigmatización de la población en Reincorporación y Reintegración en los municipios de El Carmen de Bolívar	Un aumento en el porcentaje de reducción de actitudes estigmatizantes indica una mayor efectividad de las campañas en promover la inclusión y reducir la estigmatización.	Reducir en un 20% las actitudes estigmatizantes hacia la población en reincorporación y reintegración en los municipios de El Carmen de Bolívar.	actas e informes	población en Reincorporación y Reintegración	Urbana y rural	Secretaría Gobierno y Convivencia Ciudadana, ARN	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Realizar la legalización de los	Lograr la mayor	Lograr la	Títulos de	Reclamantes	Zona rural	Alcaldía municipal	Marzo –	SGP Y

predios rurales de las víctimas del conflicto armado, población campesina y comunidades étnicas con el objetivo impulsar, ejecutar y apoyar proyectos productivos que conlleven a una generación de ingresos y seguridad alimentaria en la zona rural de el Carmen de Bolívar	de legalización de predios rurales a las víctimas del conflicto armado	legalización del 80% o más de los predios rurales identificados para víctimas del conflicto armado, población campesina y comunidades étnicas en la zona rural de El Carmen de Bolívar.	legalización	de Tierras	de el Carmen de Bolívar	de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Oficina asesora de planeación y Oficina de Jurídica	Diciembre	Recursos Propios
Implementar registros móviles para llevar a cabo los procedimientos notariales y de registro para legalización de predios rurales.	Registros móviles realizados en la legalización predios rurales y urbanos	Jornadas móviles realizadas	Actas e informes, evidencia fotografica, publicidad	Población reclamante de tierras y con predios por legalizar	Urbana y rural	Secretaria Gobierno y convivencia Ciudadana, Secretaria de Planeación y Obras Publicas	Marzo a Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Fortalecimiento de la capacidad institucional para la activación de las Rutas de Protección de bienes individuales y colectivos rurales – Urbanos por la URT	Predios colectivos e individuales con la protección garantizada por la URT	Aumentar en un 25% la capacidad institucional de la URT para activar las Rutas de Protección.	Actas e informes, evidencia fotografica, publicidad	Población reclamante de tierras y con predios por legalizar	Urbana y rural	Secretaria General y Gobierno, Secretaria de Planeación y Obras Publicas	Marzo a Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Garantía de la Seguridad física de los predios para el efectivo restablecimiento de derechos.	Seguridad a predios reclamados	Garantizar la seguridad física en al menos el 90% de los predios objeto de	Actas e informes, evidencia fotografica, publicidad	Población reclamante de tierras y con predios por legalizar	Urbana y rural	Secretaria General y Gobierno, Policía Nacional	Marzo a Diciembre	SGP Y Recursos Propios

restablecimiento de derechos.

## 5.2 PREVENCIÓN URGENTE

Acciones	Meta	Indicador	Fuente de Verificación	Población Objeto	Zona para priorizar	Entidad Responsable / Concurrentes	Tiempo de ejecución	Fuente de recursos
Realizar la activación de la Ruta de protección de líder, lideresas, defensoras de derechos humanos y población reincorporada a cargo del municipio de El Carmen de Bolívar	Garantizar la activación de rutas de protección dependiendo el hecho victimizantes	Proteger al menos al 95% de los líderes, lideresas, defensoras de derechos humanos y población reincorporada a objetivo de la Ruta de Protección.	Oficios. Resoluciones	Líderes, Lideresas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable	Urbana y rural	Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Unidad para las víctimas, UNP, Personería Municipal	Marzo - Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Realizar la Entrega de la ayuda humanitaria inmediata por eventos individuales de manera integral.	Garantizar la entrega de la ayuda humanitaria de manera inmediata, oportuna y eficaz	100% de las personas afectadas por eventos individuales recibirán ayuda humanitaria integral dentro de las 72 horas posteriores al evento.	Oficios. Resoluciones, órdenes y comprobantes de pago	Líderes, Lideresas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable	Urbana y rural	Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Unidad para las víctimas, Gobernación de Bolívar	Marzo - Diciembre	SGP Y Recursos Propios

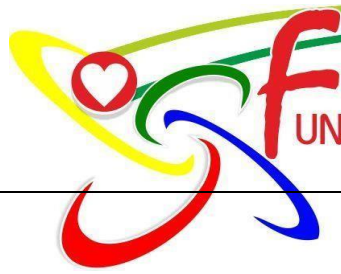
<p>Realizar la Entrega de la atención humanitaria inmediata por eventos masivos o individuales de manera integral.</p>	<p>Garantizar la entrega de la Atención humanitaria de manera inmediata, oportuna y eficaz</p>	<p>100% de las personas afectadas por eventos masivos o individuales recibirán atención humanitaria integral dentro de las 72 horas posteriores al evento.</p>	<p>Oficios. Resoluciones, órdenes y comprobantes de pago</p>	<p>Líderes, Lideresas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable</p>	<p>Urbana y rural</p>	<p>Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Unidad para las víctimas, Gobernación de Bolívar</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>SGP Recursos Propios Y</p>
<p>Brindar la atención psicosocial de manera integral y diferencial a las víctimas que ha sufrido hechos recientes.</p>	<p>Garantizar la atención psicosocial a las víctimas que ha sufrido hechos recientes</p>	<p>100% de las víctimas recibirán atención psicosocial integral y diferencial dentro de las 72 horas posteriores al hecho.</p>	<p>Actas e informes de atención presentadas</p>	<p>Líderes, Lideresas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable</p>	<p>Urbana y rural</p>	<p>Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Unidad para las víctimas, Gobernación de Bolívar, Comisaria de familia, E.S.E hospital local Nuestra señora de El Carmen, Papsivi Municipal</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>SGP Recursos Propios Y</p>
<p>Implementar la Ruta de Prevención del reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes por parte de actores ilegales.</p>	<p>Garantizar la activación de la Ruta de restablecimientos de derecho del NNA Según el caso</p>	<p>98% de los NNA en zonas de alto riesgo recibirán intervenciones de prevención del reclutamiento forzado.</p>	<p>Oficios. Resoluciones e informes</p>	<p>Niños, niñas y adolescentes</p>	<p>Urbana y rural</p>	<p>Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Unidad para las víctimas, Comisaria de familia, ICBF Centro zonal</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>SGP Recursos Propios Y</p>

Nº 900 774 972 1

*Del Casibe*

Brindar atención de emergencia en salud a las víctimas	Garantizar la atención médica de manera inmediata, oportuna y con enfoque diferencial	100% de las víctimas recibirán atención de emergencia en salud dentro de las 24 horas posteriores al evento.	Oficios e informes	Líderes, Lideresas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable	Urbana y rural	Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Secretaria de Salud, E.S.E Hospital Local nuestra señora del Carmen	Marzo - Diciembre	SGP Recursos Propios	Y
Realizar los Consejo de Seguridad y CTJT ampliados en los eventos que se presenten en el territorio que vulneren los Derechos Humanos en el territorio.	Consejo de Seguridad y CTJT ampliados realizados de manera inmediata para analizar las situaciones de seguridad presentadas	80% de los eventos que vulneran los Derechos Humanos en el territorio serán abordados a través de Consejos de Seguridad y CTJT ampliados.	Actas e informes	Líderes, Lideresas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable	Urbana y rural	Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana	Marzo - Diciembre	SGP Recursos Propios	Y
Activación del aparato jurisdiccional para sancionar a victimarios.	Garantizar que el aparato Judicial garantice todos los procedimientos pertinentes para dar resultados con respecto a los hechos que se presenten	90% de los casos de violaciones de Derechos Humanos serán investigados y sancionados por el aparato jurisdiccional	Denuncias y Hechos ocurridos	Líderes, Lideresas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable	Urbana y rural	Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana. personería municipal, Fiscalía General de la Nación	Marzo - Diciembre	SGP Recursos Propios	Y

<p>activación de Puestos de Mando Unificados Por la Vida por parte de la administración municipal para monitorear las situaciones de seguridad, convivencia ciudadana y orden público en el territorio en el caso que se presentes eventos masivos.</p>	<p>Garantizar los Puestos de Mando Unificados Por la Vida por parte de la administración municipal para monitorear las situaciones de seguridad que se presenten de carácter masivo</p>	<p>Reducir el tiempo promedio de activación a menos de 2 horas.</p>	<p>Actas e informes</p>	<p>Líderes, Líderesas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable</p>	<p>Urbana y rural</p>	<p>Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana. personería municipal, Gobernación de Bolívar, unidad para las Víctimas</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>SGP Y Recursos Propios</p>
<p>Evaluación de riesgos en los que se encuentra la población en Reincorporación y Reintegración</p>	<p>Medir el nivel de riesgo en el que se encuentra la población en Reincorporación y Reintegración, considerando factores como la violencia, la estigmatización y la exclusión social. La evaluación de riesgos permite identificar y mitigar los factores que pueden afectar la</p>	<p>Reducir el porcentaje de población con alto riesgo de vulneración a menos del 20%.</p>	<p>actas e informes</p>	<p>población en Reincorporación y Reintegración</p>	<p>Urbana y rural</p>	<p>Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana. ARN</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>SGP Y Recursos Propios</p>



UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

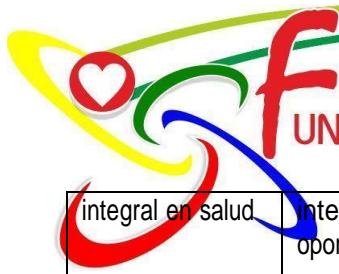
Nit. 900.774.972 - 1

Del Caribe

reintegración de esta población.								
----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

**GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN**

Acciones	Meta	Indicador	Fuente de verificación	Población objeto	Zona para priorizar	Entidad responsable / concurrentes	Tiempo de ejecución	Fuente de recursos
Hacer seguimiento a los resultados de las investigaciones y medidas implementadas para sancionar y contener otros hechos.	Sistema judicial activo y operante frente a los casos de este tipo	Aumentar el porcentaje de casos investigados con resultados concretos y sanciones efectivas a más del 80%.	Fiscalía general de la nación, aparato judicial con informes	Víctimas del conflicto armado	Urbana y rural	Sistema judicial, fiscalía General de la nación	Junio a diciembre	Propios y SGP
Brindar apoyo psicosocial y familiar a las víctimas directas y otras personas afectadas	Atención Psicosocial brindada al 100% de las víctimas que denuncien los hechos	Aumentar el porcentaje de víctimas directas y personas afectadas que reciben apoyo psicosocial y familiar a más del 90%.	Informes de atención	Víctimas del conflicto armado	Urbana y rural	Secretarías de salud y secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, ICBF E.S.E. Hospital Local nuestra señora del carmen	Junio a diciembre	Propios y SGP
Brindar asistencia	Víctimas atendidas	Aumentar el porcentaje de	Informes y actas	Víctimas del	Urbana y rural	Secretarías de Salud	Junio a diciembre	Propios y SGP



UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

Nit. 900 774.972 - 1

*Del Caribe*

Integral en salud	Integral y oportunamente	personas atendidas que reciben asistencia integral en salud a más del 95%.		Conflicto armado				
Realizar actos públicos de reconocimiento a líderes, lideresas, defensores de derechos humanos	Hacer visible la importancia de la acción del Estado en la Protección de los DDHH y el respeto a las víctimas	Este indicador mide la frecuencia y visibilidad de los actos públicos de reconocimiento a víctimas y enfoques étnicos, promoviendo la memoria, la verdad y la reparación.	Informes y actas	Víctimas del conflicto armado	Urbana y rural	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, UARIV, Personería	Junio a diciembre	Propios y SGP
Cumplimientos de las medidas del plan de reparación colectiva	PIRC formulado y en cumplimiento	Cumplimiento en un 90% con el plan de reparación colectiva.	Informes y actas	Víctimas del conflicto armado	Urbana y rural	Alcaldía municipal de el Carmen de Bolívar / SNARIV. secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	Junio a diciembre	Propios y SGP
Cumplimientos de las medidas del Plan de Retornos y Reubicación	Plan de Retornos y Reubicaciones formulado y en cumplimiento.	Cumplir con un 98% del retorno de y ubicación establecidas en el plan.	Informes y actas	Víctimas del conflicto armado	Urbana y rural	Alcaldía municipal de el Carmen de Bolívar / SNARIV, secretaria de Gobierno y convivencia	Junio a diciembre	Propios y SGP

Acompañar a la unidad de personas dadas por desaparecidas a la entrega de restos ocios.	Acompañamiento seguro y entrega de restos ocios.	Acompañar al menos al 95% de las familias en la entrega de restos óseos de personas desaparecidas.	Actas, registro fotográfico	Población víctima	Zona urbana y rural	Secretaria de gobierno y convivencia ciudadana	Marzo a Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Fortalecer los programas juveniles, que permitan espacios del aprovechamiento de tiempo libre, construcción de proyectos de vida y emprendimiento	Mejorar la calidad de vida de los jóvenes en el municipio.	95% de los jóvenes participantes en programas juveniles que reportan una mejora en su calidad de vida y proyectos de vida.	Actas, registro fotográfico	NNAJ	Zona urbana y rural	Secretaria de gobierno y convivencia ciudadana, Inder, Comisaria de Familia	Marzo a Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Sesiones de convivencia y de no-estigmatización en la comunidad donde vive el afectado o la comunidad que haya sido afectado por el incidente.	comunidades con sesiones de convivencia y no-estigmatización implementadas.	Implementar sesiones de convivencia y no-estigmatización en al menos el 90% de las comunidades afectadas.	Actas, registro fotográfico		Zona urbana y rural	Secretaria de gobierno y convivencia ciudadana, ARN	Marzo a Diciembre	SGP Y Recursos Propios

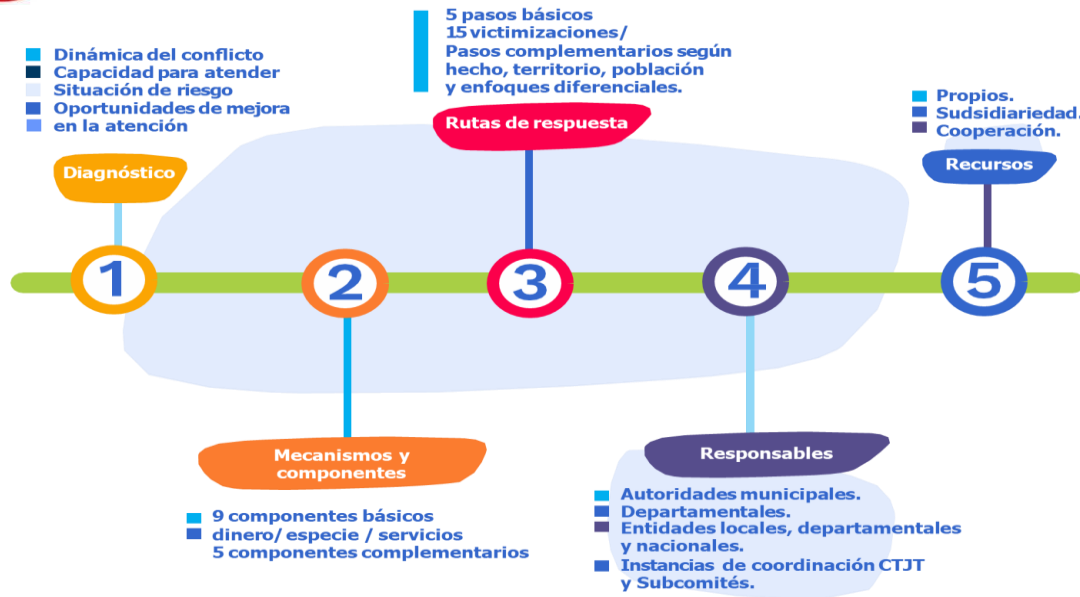
## APROBACION DEL PLAN

Después de haber realizado la socialización del PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR, se sometió a consideración por parte de los miembros CTJT, de **MANERA UNÁNIME LO APRUEBAN.**

### 8. SOCIALIZACION Y APROBACION DEL EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025

Se realizo una explicación del concepto general del plan de contingencia para atencion humanitaria inmediata, contenido, conceptos básicos, mecanismo, componentes, ruta de orientación y posterior a este se re realiza la el análisis del contexto actual, sujetos especiales de riesgo, hechos victimizantes, grupos que ejercen presencia, conductas vulneratorias, responsables de la oferta y mecanismo.

**El plan de contingencia** es una herramienta técnica municipal, distrital y departamental, para construir capacidades de respuesta local que permitan garantizar en la fase de inmediatez, la protección y respuesta humanitaria adecuada y pertinente, eficaz y oportuna, coordinada y complementaria para cubrir las necesidades primarias de las víctimas de eventos de violencia ocurridos en el conflicto armado interno.



## ¿QUE ES LA AYUDA O ATENCION HUMANITARIA?

**Ayuda humanitaria:** es un derecho que tienen las víctimas que han sufrido hechos victimizantes diferentes al desplazamiento forzado de acuerdo con la necesidad que presenten con el hecho (Amenaza, secuestro, homicidio, etc)

**Atencion humanitaria:** es la medida a suplir o mitigar las carencias en el derecho de subsistencia mínima derivadas del desplazamiento forzado

**Inmediatez:** Las entidades territoriales tienen hasta 72 horas para garantizar la activación oportuna y eficaz de la ruta a la víctima

**Finalidad:** socorrer o brindar la protección a las víctimas, además es una ayuda transitoria no permanente se entrega única vez

La **AHÍ** es la primera ayuda para declarantes de hechos recientes (últimos 3 meses)

## PRIMEROS RESPONDIENTES DE LA ENTREGA DE LA AHÍ

**En Primera instancia** son las alcaldías municipales o Distritos

**En Apoyo subsidiario** La Gobernación y La unidad para atención y reparación integral a las víctimas



**HECHOS VICTIMIZANTES**



UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

Nit. 900.774.972 - 1

Del Caribe



### RUTA DE ATENCION



### ANÁLISIS SITUACIONAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR

## CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍCTIMAS Y VICTIMIZACIONES

¿Víctimas que recibe el municipio en la fases de Atención y Ayuda Humanitaria inmediata (AHI)?

R/. El municipio de El Carmen de Bolivar el año inmediatamente anterior el municipio tubo la ocurrencia de 15 hechos victimizantes por amaneza con lidereres, lideresas, miembros de la MPEV, Periodistas y Lideres LGTBIQ+

¿Personas y hogares que recibieron AHI en el año inmediatamente anterior?

R/. El municipio de El Carmen de Bolivar, el año inmediata se active la Ruta 15 personas

¿Principales lugares de ocurrencia de hechos victimizantes en los casos de víctimas atendidas con AHI en el año inmediatamente anterior?

R/. El municipio de El carmen de Bolivar, Bolivar el año inmediata anterior la principal ocurrencia se Dio en el casco Urbano

¿Hechos victimizantes en los Casos de las víctimas atendidas con AHI en el año inmediatamente anterior?

R/. Si, se presento el hecho victimizantes de amenaza

## CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍCTIMAS Y VICTIMIZACIONES

Víctimas que recibe y atiende el municipio en la fase de Atención y Ayuda Humanitaria inmediata (AHI).

Víctimas en el municipio	Número de personas	Número de hogares
Número total de víctimas <u>que recibieron AHI</u> en el año inmediatamente anterior	15	15
Número total de víctimas <u>recibidas</u> en el año inmediatamente anterior	15	15

### Personas y hogares que recibieron AHI en el año inmediatamente anterior

		Número de personas	Número de hogares
Perteneencia étnica	Número de indígenas	0	0
	Número de negros(as), afrocolombianos(as), palenqueros(as), raizales	0	0
	Número de gitanos (as) ROMM	0	0
Sexo	Número de hombres	9	9
	Número de mujeres	6	6
	Número de intersexuales	0	0

<b>Edad</b>	<b>Número de personas de 0 a 5 años</b>	0	0
	<b>Número de personas de 6 a 11 años</b>	0	0
	<b>Número de personas de 12 a 17 años</b>	0	0
	<b>Número de personas de 18 a 28 años</b>	0	0
	<b>Número de personas de 29 a 60 años</b>	15	15
	<b>Número de personas mayores de 61 años</b>	0	0
<b>Número de personas con discapacidad</b>		0	0

Fuente, archivos de la oficina del enlace de víctimas / Fuente propia 31 de diciembre del 2024

Principales lugares de ocurrencia de hechos victimizantes en los casos de víctimas atendidas con AHI en el año inmediatamente anterior.

<b>Tipo de territorio</b>	<b>Nombre</b>
Departamentos	Bolívar
Municipios	El Carmen de Bolívar.
Veredas	no aplica
Barrios	no aplica
Resguardos	no aplica
Consejos comunitarios	no aplica

Fuente, archivos de la oficina del enlace de víctimas / Fuente propia 31 de diciembre del 2024

Hechos victimizantes en los casos de las víctimas atendidas con AHI en el año inmediatamente anterior.

<b>No.</b>	<b>Hechos victimizantes atendidos en el año inmediatamente anterior</b>	<b>Número de hogares atendidos con AHI</b>	<b>Número de personas atendidas con AHI</b>	<b>Oportunidades de mejora identificadas<sup>1</sup></b>
<b>1a</b>	Desplazamiento forzado individual	0	0	
<b>1b</b>	Desplazamiento forzado masivo	0	0	
<b>2</b>	Amenaza	15	15	Con una mayor asignación de recursos por parte del municipio, pero se cuenta con la ruta directa de subsidiaria de SPAE de la unidad para las víctimas

3	Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados	0	0	
4	Homicidio	0	0	
5	Desaparición forzada	0	0	
6	Secuestro	0	0	
7	Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	0	0	
8	Minas antipersonal, munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado	0	0	
9	Tortura	0	0	
10	Acto terrorista	0	0	
11	Confinamiento	0	0	
12	Abandono y despojo de tierras	0	0	
13	Abandono y despojo de bienes	0	0	
14	Lesiones personales físicas	0	0	
15	Lesiones personales psicológicas	0	0	

Fuente. archivos de la oficina del enlace de víctimas / Fuente propia 31 de diciembre del 2024

### Capacidad institucional para la atención de víctimas en la inmediatez

Con la información de este apartado se busca identificar la capacidad de respuesta del municipio para la **Atención y Ayuda Humanitaria Inmediata** de las víctimas. Este punto no tiene relación con la capacidad del municipio para atender a las víctimas en otras fases.

Presupuesto ejecutado para la atención de víctimas en la inmediatez en la vigencia inmediatamente anterior.

Presupuesto del municipio programado para vigencia inmediatamente anterior <sup>2</sup>	\$ 18.000.000
Presupuesto del municipio ejecutado en emergencias individuales	\$17.300.000
Presupuesto del municipio ejecutado en emergencias masivas <sup>3</sup>	\$0

<sup>2</sup> Puede traer el dato planteado en la medida de AHI desplazamiento y la de otros hechos de Tablero PAT.

<sup>3</sup> Las ejecuciones presupuestales pueden retomarse del dato cargado a FUT, en compromisos y ejecuciones.

Apoyo subsidiario recibido del departamento <sup>4</sup>	\$0
Apoyo subsidiario recibido de la nación (a través de la Unidad para las Víctimas) <sup>5</sup>	\$0
Apoyo recibido de otros actores (ONG, organismos internacionales, empresas, etc.)	0

Fuente. archivos de la oficina del enlace de víctimas / Fuente propia 31 de diciembre del 2024

Mecanismos usados por la entidad territorial para atender a las víctimas en la inmediatez en el año inmediatamente anterior.

Componente	Mecanismo de atención implementados <sup>6</sup>	Oportunidades de mejora <sup>7</sup>
Alimentación	<i>En dinero</i>	<i>La administración municipal en aras de garantizar los derechos de las víctimas actuó de inmediatez con la entrega de dinero para garantizar su subsistencia mínima. Fueron entregados de manera oportuna</i>
Utensilios de cocina	<i>En dinero</i>	<i>La administración municipal en aras de garantizar los derechos de las víctimas actuó de inmediatez con la entrega de dinero para garantizar su subsistencia mínima. Fueron entregados de manera oportuna</i>
Aseo personal	<i>En dinero</i>	<i>La administración municipal en aras de garantizar los derechos de las víctimas actuó de inmediatez con la entrega de dinero para garantizar su subsistencia mínima. Fueron entregados de manera oportuna</i>
Alojamiento transitorio	<i>En dinero</i>	<i>La administración municipal en aras de garantizar los derechos de las víctimas actuó de inmediatez con la entrega de dinero para garantizar su subsistencia mínima. Fueron entregados de manera oportuna</i>
Manejo de abastecimientos	<i>No hubo</i>	<i>No hubo</i>
Atención médica de emergencia	<i>No hubo</i>	<i>No hubo</i>

<sup>4</sup> También puede ser un dato de acuerdo con reportes SIGO o gestionado con la Gobernación.

<sup>5</sup> En caso de no tener registro, pedir el dato al profesional SPAE de la DT de la Unidad para las Víctimas.

<sup>6</sup> El mecanismo de atención corresponde a la forma en que entregó la Ayuda Humanitaria, por ejemplo: atenciones en especie o kits, servicios o comidas servidas, efectivo, bonos o mixto.

<sup>7</sup> Tenga en cuenta oportunidades de mejora en el alistamiento de la respuesta, entrega y seguimiento de cada uno de los componentes de la AHU.

Atención psicosocial de emergencia y psicológica especializada <sup>8</sup>	No hubo	No hubo
Transporte de emergencia	En dinero	La administración municipal en aras de garantizar los derechos de las víctimas actuó de inmediatez con la entrega de dinero para garantizar su subsistencia mínima. Fueron entregados de manera oportuna
Vestuario y abrigo para comunidades étnicas	No hubo	No hubo
Otros componentes	No hubo	No hubo
Declaración en el RUV	SI	Se atendieron de manera oportuna por parte de la personería municipal
Censo en eventos masivos	No hubo	No hubo

### SITUACIÓN DE RIESGO ACTUAL EN EL MUNICIPIO

Con el propósito de identificar la dinámica de victimización, se indaga sobre la existencia de condiciones de riesgo que vive el municipio.

<b>Situación de riesgo</b>	Presencia del grupo al margen de la ley como son <b>EJERCITO GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>Lugares en riesgo</b>	los corregimientos de Canzona, Centro Alegre, Huamanga, Lázaro, La Sierra, Macayepo y Santo Domingo de Meza, Bajo Grande, Caracolí, Hobo, San Carlos, San Isidro, Santa Lucía y Raizal, Arena del Sur, El Salado Hato Nuevo, Jesús del Monte y Verdum, barrios del sector urbano, consejo comunitario de Berruguita y el resguardo indígena de Kunaypa de Macayepo y Berruguita, pertenecientes al pueblo Zenú.
<b>Población en riesgo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Juntas de Acción Comunal y líderes y lideresas.</li> <li>✚ Comunidades del consejo comunitario de Berruguita y el resguardo indígena de Kunaypa de Macayepo y Berruguita, pertenecientes al pueblo Zenú.</li> <li>✚ Red de Mujeres Narrar para Vivir.</li> <li>✚ Sujetos de reparación colectiva y retornos y reubicaciones.</li> <li>✚ Comerciantes, dueños de restaurantes tenderos de barrio, campesinos y ganaderos.</li> <li>✚ Niños, niñas y adolescentes en riesgo de utilización, reclutamiento forzado o explotación sexual comercial, en situación de consumo ocasional o habitual de sustancias psicoactivas.</li> <li>✚ Defensores y defensoras de derechos humanos, líderes y lideresas sociales relacionadas con proceso de restitución y reclamación de tierras, así como que habitan o acompañan procesos de exigibilidad de derechos.</li> </ul>

<sup>8</sup> En los casos de violencia sexual, se requiere la atención psicológica especializada.

Email: [joseph035@hotmail.com](mailto:joseph035@hotmail.com)

Celular: 3105952375 - 3013598091

Cr 22B N°27-35 Apartamento 01 Segundo Piso Avenida Luis Carlos Galán  
 Sincelejo - Sucre

	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Población socialmente estigmatizada con orientación sexual e identidad de género Diversas.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Habitantes de los corregimientos, veredas y barrios identificados en riesgo.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Mujeres.</li> </ul>
<b>Presunto grupo generador del riesgo</b>	<b>EJERCITO GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>

¿Hay presencia o tránsito de grupos armados ilegales en el municipio?,

Sí	x	No	
----	---	----	--

¿Cuál (es)?:

i. ¿Se conoce de actividades ilegales en el municipio tales como: cultivos ilícitos, minería ilegal, contrabando, trata de personas, entre otras que pueda ser de interés de actores armados

Sí	x	No	
----	---	----	--

¿Cuáles?:

ii. ¿Existen sujetos sociales en riesgo claramente identificados?<sup>9</sup>

Sí	x	No	
----	---	----	--

Si sí, por favor especifique brevemente:

De acuerdo la Alertas Tempanas No. 033 de 2022 entre de los sujetos con mayor exposición al riesgo se encuentran:

- ❖ Juntas de Acción Comunal y líderes y lideresas sociales
- ❖ Defensores y defensoras de derechos humanos
- ❖ Miembros de la MPEV
- ❖ Población Reincorporada
- ❖ Comunidades del consejo comunitario de Berruguita y el resguardo indígena de Kunaypa de Macayepo y Berruguita, pertenecientes al pueblo Zenú.
- ❖ Sujetos de reparación colectiva y retornos y reubicaciones.
- ❖ Comerciantes, dueños de restaurantes tenderos de barrio, campesinos y ganaderos.
- ❖ Niños, niñas y adolescentes en riesgo de utilización, reclutamiento forzado o explotación sexual comercial, en situación de consumo ocasional o habitual de sustancias psicoactivas.
- ❖ líderes y lideresas sociales relacionadas con proceso de restitución y reclamación de tierras, así como que habitan o acompañan procesos de exigibilidad de derechos.
- ❖ Población socialmente estigmatizada con orientación sexual e identidad de género Diversas.
- ❖ Habitantes de los corregimientos, veredas y barrios identificados en riesgo.

<sup>9</sup> Persona, comunidad o grupo que, por virtud de ubicación o de sus actividades, condiciones o situaciones políticas, públicas, sociales, humanitarias, culturales, étnicos, de género, de su calidad de víctima de la violencia, desplazado, activista de derechos humanos, se encuentren en situación de riesgo de sufrir una victimización en el marco del conflicto interno. Por ejemplo, grupos étnicos, líderes comunitarios, niños, niñas y adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, dirigentes sindicales y docentes, entre otros.

**¿HAY PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS ILEGALES EN EL MUNICIPIO?  
EJERCITO GAITANISTAS DE COLOMBIA**

**¿EXISTEN ACTIVIDADES ILEGALES EN EL MUNICIPIO TALES COMO: CULTIVOS ILEITIS, MINERÍA ILEGAL, CONTRABANDO, TRATA DE PERSONAS, ENTRE OTRAS) ?**

- ❖ Conductas vulneradoras y violaciones a los derechos humanos de la población Monte mariana por parte de este Grupo armado
- ❖ amenazas contra la vida e integridad física a través de panfletos, llamadas telefónicas y mensajes de texto
- ❖ intervención en espacios comunales y convocatoria a reuniones a las JAC para validar su presencia e imponer normas.
- ❖ instrumentalización de NNJ y su consecuente vinculación a circuitos de distribución y consumo, inducción al consumo de Drogas entre la población adolescente, Joven y adulta de los 16 municipios.
- ❖ constreñimiento a la población rural
- ❖ Microtráfico
- ❖ Extorsión
- ❖ Control de movilidad
- ❖ Homicidio
- ❖ Desplazamiento

Con base en la situación identificada, ¿hay riesgo de que ocurran hechos victimizantes?

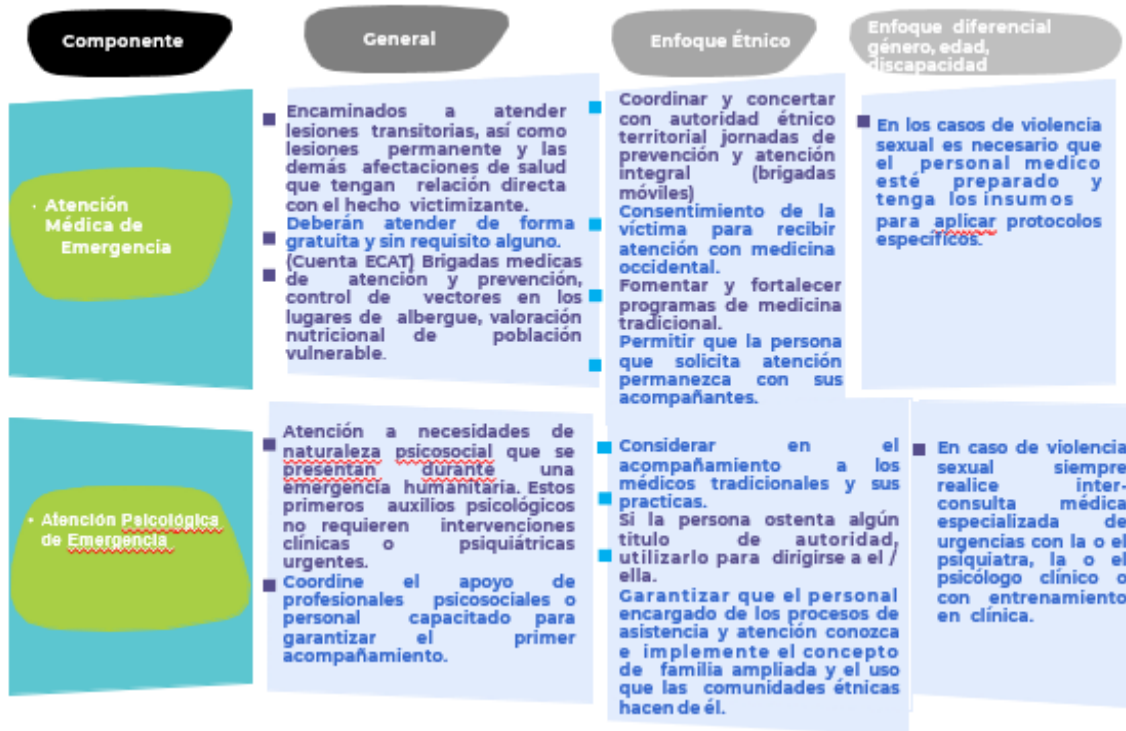
- Desplazamiento forzado
- Homicidios
- Amenazas
- Abuso sexual
- Control de movilidad
- Hostigamientos
- Reclutamiento
- Despojo o abandono de tierras.

**COMPONENTES Y MECANISMOS**



Componente	General	Enfoque Étnico	Enfoque diferencial género, edad, discapacidad
Alimentación	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Dinero - especie</li> <li>■ Raciones 2.100 calorías por persona al día, ajustar con ICBF o secretarías de salud.</li> <li>■ Fácil manejo, almacenamiento y transporte.</li> <li>■ Fácil preparación y aceptabilidad cultural.</li> <li>■ Perseverar y no perseverar.</li> <li>■ Adecuado manejo de residuos.</li> <li>■ Tener en cuenta número de personas por hogar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Ajustar las raciones con comunidades.</li> <li>■ Promover mecanismos, Ollas comunitarias, minga, comvito, entre otras formas.</li> <li>■ Facilitar herramientas e insumos para el autoabastecimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Adecuar raciones de acuerdo con la edad, pertenencia a grupos étnicos, número de integrantes, necesidades particulares que requieran complementos alimentarios.</li> </ul>
Alojamiento Transitorio Digno	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Arriendo-albergue</li> <li>■ En condiciones dignas y de seguridad.</li> <li>■ Agua potable, lavaderos, duchas y baños</li> <li>■ Distancia máxima abastecimiento de agua 600 metros.</li> <li>■ Complementos según territorio (cabinas, toallas, cobijas, colchonetas, hamacas, esterás, toldillos)</li> <li>■ Tener en cuenta número de miembros del hogar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Debe corresponder en su diseño, adecuación y administración a las necesidades particulares de los pueblos y a la previa concertación con las autoridades étnico territoriales y organizaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Considerar infraestructura y distribución de espacios para mujeres embarazadas, personas con dificultades de movilidad, niños, niñas y adolescentes.</li> </ul> <p>Ejemplo: Lugares señalizados, rampas, barandas, entre otros.</p>

Componente	General	Enfoque Étnico	Enfoque diferencial género, edad, discapacidad
Utensilios de Cocina y aseo	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Entregar elementos para la cocción y preparación de alimentos, artículos de comedor y elementos de aseo personal.</li> <li>■ Definir contenidos mínimos de kits de aseo, vajilla y cocina ya sea para hacer entregas en especie o efectivo.</li> <li>■ Tener en cuenta número de integrantes por hogar y características diferenciales de la población. Ejemplo: inclusión de suficiente papel higiénico, teteros, toallas higiénicas, pañales de niños y</li> </ul>		
Vestuario y Abrigo para comunidades étnicas		<p>Socorrer y asistir de manera temporal la emergencia de abrigo a las personas que se encuentran en un clima y/o un entorno ajeno al de su lugar de origen.</p> <p>Se entrega por una única vez.</p>	
Transporte de Emergencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Destinar los recursos necesarios para cubrir el transporte de emergencia cuando se presentan los hechos victimizantes, según la necesidad generada. Por ejemplo, para salvaguardar la vida en casos de amenaza o en casos de atención en salud.</li> <li>■ En casos excepcionales de amenaza y riesgo inminente plantear su entrega una vez las autoridades conozcan del hecho.</li> </ul>		
Manejo de Abastecimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Hace referencia a los procesos de adquisición, transporte, movilización, almacenamiento, distribución y gestión de los suministros humanitarios utilizados para proporcionar de forma gratuita y con urgencia, componentes esenciales para la supervivencia de las personas.</li> <li>■ Contribuir para que la AHI llegue a las víctimas en buen estado, a tiempo y en las cantidades y calidades adecuadas.</li> </ul>		



### DESCRIPCIÓN MECANISMOS DE ATENCIÓN

Componente de atención (Pueden distribuirse de distinta forma, este es un ejemplo, no se enumeran todos los componentes)	Número de personas por hogar	Mecanismo (dinero y/o especie)	Valor / monto	
			AHI	Enfoque diferencial y étnico
Alimentación, utensilios de cocina y artículos de aseo mensual	1 a 2 personas	Dinero - Especie	\$490.000	\$490.000
	3 a 5 personas	Dinero - Especie	\$980.000	\$980.000
	6 o más personas	Dinero - Especie	\$1.470.000	\$1.470.000
Auxilio alojamiento transitorio mensual	1 a 2 personas	Dinero	\$ 350.000	\$ 370.000
	3 a 5 personas	Dinero	\$ 350.000	\$ 370.000
	6 o más personas	Dinero	\$ 400.000	\$ 400.000
Elementos de	1 a 2 personas	Dinero	\$770.000	\$770.000

habitabilidad mensual	3 a 5 personas	Dinero	\$1.080.000	1.180.000
	6 o más personas	Dinero	\$1.620.000	\$1.720.000

### **RUTAS DE PREVENCIÓN ASISTENCIA Y ATENCIÓN POR CADA HECHO VICTIMIZANTE MATRICES POR HECHO VICTIMIZANTE.**

En el presente plan se construyeron las rutas de los siguientes hechos victimizantes:

- ❖ AMENAZA
- ❖ HOMICIDIO/ MASACRES
- ❖ DELITOS SOBRE LA INTEGRIDAD SEXUAL VIOLENCIA BASADA EN GENERO/DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD E INTEGRIDAD SEXUAL.
- ❖ VINCULACION DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES O JOVENES A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON GRUPOS ARMADOS ORGANIZADOS A EL MARGEN DE LA LEY.
- ❖ DESAPARICION FORZADA.
- ❖ SECUESTRO
- ❖ TORTURA
- ❖ DESPOJO O ABANDONO DE TIERRAS FORZADAS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
- ❖ MINAS ANTIPERSONAS, MUNICIONES SIN EXPLOTAR Y ARTEFACTOS EXPLOSIVOS IMPROVISADOS
- ❖ ACTOS TERRORISTAS
- ❖ EVENTOS MASIVOS (CONFINAMIENTO O DESPLAZAMIENTO FORZADO)

### **DEFINICIÓN DE RESPONSABLES DE LA OFERTA**

En el escenario del SPPGNR o del CTJT, las entidades deben establecer los responsables de la respuesta para cada uno de los componentes para la atención de las emergencias en la inmediatez. Se propone establecer un directorio en el que sea posible identificar a los responsables con información específica de contacto; a manera de ejemplo se sugiere en la siguiente tabla.

Grupo de trabajo	Cargo	Nombre	Teléfono	Dirección de correo electrónico
<b>Grupo de trabajo para Declaración, listado censal y censos</b>	Personería municipal	Rubén Santamaría	3014669064	<a href="mailto:Personeria@elcarmen-bolivar.gov.co">Personeria@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Procuraduría provincial	Javier Cohen Diaz	3014825753	<a href="mailto:icohen@procuraduria.gov.co">icohen@procuraduria.gov.co</a>
	Secretaría de gobierno y convivencia Ciudadana	Héctor Sanabria Bejarano	3006839667	<a href="mailto:secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
<b>Grupo de trabajo albergue temporal, saneamiento básico y elementos de aseo</b>	Secretaría de gobierno y convivencia ciudadana	Héctor Sanabria Bejarano	3006839667	<a href="mailto:secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Oficina asesora de Planeación	Luisa Lara Martínez	3233352905	<a href="mailto:oficinadeplaneacion@elcarmen-bolivar.gov.co">oficinadeplaneacion@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Secretaría de la mujer	Melissa Ramos	3004498123	<a href="mailto:mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co">mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
<b>Grupo de trabajo alimentación y utensilios cocina</b>	Secretaría de Gobierno y Convivencia ciudadana	Héctor Sanabria Bejarano	3006839667	<a href="mailto:secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Secretaría de la Mujer	Melissa Ramos	3004498123	<a href="mailto:mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co">mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	ICBF	Gregoria Diaz	3126621992	<a href="mailto:Gregoria.diaz@icbf.gov.co">Gregoria.diaz@icbf.gov.co</a>
<b>Grupo de trabajo atención médica de emergencia</b>	Secretarías de salud	Claudia Torres Bayuelo	3004989495	<a href="mailto:secretariasalud@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariasalud@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
<b>Grupo de trabajo atención psicológica de emergencia</b>	Secretaría de salud	Claudia Torres Bayuelo	3004989495	<a href="mailto:secretariasalud@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariasalud@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Comisaría de familia		304 6728015	<a href="mailto:comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co">comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co</a>

Grupo de trabajo	Cargo	Nombre	Teléfono	Dirección de correo electrónico
		Yolanda Fonseca Beleño		
<b>Grupo de trabajo educación y uso del tiempo libre</b>	Secretaría de Educación	Edwin Correa Correa	3213029021	<a href="mailto:secretariadeeducacion@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariadeeducacion@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Comisaría de familia	Yolanda Fonseca Beleño	304 6728015	<a href="mailto:comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co">comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
<b>Grupo de trabajo seguridad</b>	Policía Nacional	Alexander parra	3505384444	<a href="mailto:Debol.ecarmenbolivar@policia.gov.co">Debol.ecarmenbolivar@policia.gov.co</a>
	Secretaria de Gobierno	Héctor Sanabria Bejarano	3006839667	<a href="mailto:secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Unidad Nacional de Protección	Wilinton Hurtado Ramos	310 3812646	<a href="mailto:wilinton.hurtado@unp.gov.co">wilinton.hurtado@unp.gov.co</a>
<b>Grupo de atención a la mujer</b>	Comisaría de familia	Yolanda Fonseca Beleño	304 6728015	<a href="mailto:comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co">comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Secretaría de la Mujer	Melissa Andrea Ramos Montes	3004498123	<a href="mailto:mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co">mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Secretaría de salud	Claudia Torres Bayuelo	3004989495	<a href="mailto:secretariasalud@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariasalud@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
<b>Grupo de atención a niños, niñas y adolescentes (NNA)</b>	Comisaría de familia	Yolanda Fonseca Beleño	304 6728015	<a href="mailto:comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co">comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Secretaria de la mujer	Melissa Andrea	3004498123	<a href="mailto:mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co">mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co</a>

Grupo de trabajo	Cargo	Nombre	Teléfono	Dirección de correo electrónico
	ICBF	Ramos Montes Gregoria Diaz	3126621992	<a href="mailto:Gregoria.diaz@icbf.gov.co">Gregoria.diaz@icbf.gov.co</a>
Grupo de atención a población étnica	Secretaría Gobierno y Convivencia Ciudadana	Héctor Sanabria Bejarano	3006839667	<a href="mailto:secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co</a>

### PRESUPUESTO DEL PLAN DE CONTINGENCIA

Los recursos del municipio destinados a la financiación del Plan de Contingencia en el presupuesto anual de gastos corresponden a rubros presupuestales destinados a la atención humanitaria inmediata. Articulados con la planeación presentada en las herramientas PAT, con relación a derechos, medidas, acciones y fuente de financiación de AHI para desplazamiento y otros hechos diferentes.

Tipo de recurso		Descripción del recurso
Recursos físicos		Centro de Integración Ciudadana CIC Bodegas que se encuentran en laUMATA Escuela Lucho Bermúdez Instituciones Educativas de la zona Urbana Coliseo Municipal del 28 Estadio de Fútbol Biblioteca Municipal Hoteles con capacidad (contratación de la alcaldía)
Recursos económicos	Atención Humanitaria Inmediata componente alimentación, alojamiento, utensilios de cocina y elementos de aseo personal	Responsable: Secretaria de gobierno No. De rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.009.56-0187 Monto destinado del rubro: \$14.000.000
	Atención Humanitaria Inmediata componente transporte de emergencia	Responsable: Secretaria de gobierno No. de rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.009.56-0187 Monto destinado del rubro: \$3.000.000
	Atención Humanitaria Inmediata componente atención médica y psicosocial de emergencia o	Responsable: Secretaria de salud y comisaria de familia

	psicológica especializada	No. de rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.009.56-0187 Monto destinado del rubro: \$ 2.000.000
	Otros componentes	Responsable: Secretaria de gobierno No. de rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.009.56-0187 Monto destinado del rubro: \$1.000.000
<b>Recursos de corresponsabilidad de la gobernación</b>		Para eventos masivos \$300.000.000
<b>Componentes apoyados por la gobernación</b>		Alimentación, kit de aseo, atención Psicosocial, transporte de emergencia.
<b>Recursos de subsidiariedad de la Unidad para las Víctimas para atender solicitudes de todos los municipios del departamento</b>		Por demanda
<b>Componentes apoyados por la Unidad para las Víctimas</b>		Alimentación Alojamiento
<b>Estado del trámite de formalización en SISPAE para activar el acceso al apoyo subsidiario de la Unidad para las Víctimas en eventos individuales</b>		<input type="checkbox"/> Formalizado <input type="checkbox"/> En trámite <input checked="" type="checkbox"/> No formalizado <input type="checkbox"/> No requiere apoyo subsidiario

## APROBACION DEL PLAN

Después de haber realizado la socialización de **EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCIONES HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025**, se sometió a consideración por parte de los miembros CTJT, de **MANERA UNÁNIME LO APRUEBAN.**

### 9. SOCIALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA DE LOS CTJT

Se realiza por parte del apoyo A la gestión del Enlace municipal de víctimas Luis Lamadrid Lora

OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	TIEMPOS CRONOGRAMA (Semanas)
----------	------	-------------	--------------	----------	------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Socialización y aprobación del plan de prevención, protección y garantías de no repetición de los derechos humanos</li> <li>➤ Socialización y aprobación del plan de contingencia para la atención humanitaria de emergencia</li> <li>➤ Socialización del Cronograma de los CTJT,</li> <li>➤ Socialización aprobación del de plan de trabajo de las MPEV,</li> <li>➤ Socialización de</li> </ul>	<p>Planes aprobados</p> <p>Socialización de Cronograma</p> <p>Aprobación del plan de trabajo de MPEV.</p>	<p>Presentación y aprobación del PIPP Y PC</p> <p>Socialización y aprobación del de plan de trabajo de las MPEV, Socialización de la actualización 2025, socialización del plan mejoramiento Rusict</p>	<p>Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana / Enlace Municipal de Víctimas</p>	<p>Documentos</p>	<p>Primera semana de abril</p>
---	---	---	--	-------------------	--------------------------------

<p>la anualiza cion 2025, ➤ socializa ción del plan mejoram iento Rusict</p>					
<p>➤ Actualizaci ón del principio de seguridad ➤ Seguimien to al plan operativo de sistemas de informació n ➤ Seguimien to PAT</p>	<p>Principio de seguridad aprobado, Posi implement ado</p>	<p>Actualización del principio de seguridad, seguimiento al plan operativo de sistemas de información y seguimiento PAT</p>	<p>Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana / Enlace Municipal de Víctimas</p>	<p>Documento s</p>	<p>Segunda Semana de Mayo</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Seguimiento al PAT</li> <li>➤ Seguimiento a ordenes de restitución de tierras</li> <li>➤ Seguimiento o a la Implementación del programa papsivi</li> </ul>	Seguimientos cumplidos	Seguimiento en metas y beneficiarios	Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana / Enlace Municipal de Victimas	Documentos	Cuarta semana de septiembre
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Actualización del principio de seguridad</li> <li>➤ Seguimiento al PAT</li> <li>➤ Seguimiento a ordenes de restitución de tierras.</li> <li>➤ Seguimiento a PIRC y R/R</li> </ul>	Seguimientos cumplidos	Seguimientos realizados al PAT, TIERRAS, PIRC, R/R Y CONCEPTO APROBADO	Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana / Enlace Municipal de Victimas	Documentos	Cuarta Semana de noviembre

10. SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO RUSCITS

Se realiza por parte enlace municipal de víctimas Mildred Diaz Rodelo

<b>Plan de Mejoramiento: Plan de Mejoramiento Alcaldías (2024-Segundo Semestre)</b>		<b>Usuario:</b> alcaldia_el_carmen_de_bolivar_bolivar	<b>Departamento:</b> Bolívar		<b>Municipio:</b> El Carmen de Bolívar	
<b>01 Acuerdo de Paz</b>						
Fortalecer la implementación del Acuerdo de Paz desde los territorios.						
Objetivo	Estrategia	Acciones Para Realizar	Tiempos de Ejecución		Responsables	Autoevaluación
			Fecha Inicio	Fecha Final		
<b>01 Instancias de Articulación</b>						
El plan de mejoramiento en esta sección contiene acciones fundamentales que se recomiendan implementar al interior de la Alcaldía, con el propósito de fortalecer la operatividad de los Comités de Justicia Transicional y los Subcomités Territoriales.						
Objetivo	Estrategia	Acciones a Realizar	Tiempos de Ejecución		Responsables	Autoevaluación
			Fecha Inicio	Fecha Final		
<b>01 Participación de víctimas</b>						
El plan de mejoramiento en esta sección busca suministrar acciones que propendan por su superación a efectos de garantizar de manera efectiva el derecho a la participación, por parte de la población víctima del conflicto armado.						
Objetivo	Estrategia	Acciones a Realizar	Tiempos de Ejecución		Responsables	Autoevaluación
			Fecha Inicio	Fecha Final		
Apropiar, por parte de la Alcaldía Municipal, el contenido del Protocolo de Participación efectiva y sus	Generar espacios de apropiación del Protocolo de Participación Efectiva.	Diseñar un plan de trabajo para la implementación de las competencias de la Alcaldía en el protocolo de participación y ejecutarlo.	30/01/2025	30/06/2025	Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	3

Nit. 900.774.972 - 1

resoluciones modificatorias.						
Expedir un acto administrativo donde la Alcaldía reglamente los apoyos destinados a garantizar la participación efectiva a los miembros de la Mesa Municipal y representantes asistentes a los demás espacios de participación y subcomités, en concordancia con lo establecido en la Resolución 1668 de 2020.	Acordar con los representantes de la Mesa de Participación, previa expedición del acto administrativo, los tipos de apoyo y valores correspondientes mediante los cuales se garantizará su participación en los diferentes espacios de participación y los subcomités.	Elaborar el acto administrativo mediante el cual se reglamentan los apoyos que serán suministrados por la Alcaldía, a los miembros de la Mesa Municipal de Participación y representantes a otros espacios de participación y subcomités, teniendo en cuenta lo acordado previamente.			Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	3
			30/01/2025	30/06/2025		
<b>01 Planes de PPV</b>						
El plan de mejoramiento en esta sección busca contribuir a la superación de las debilidades identificadas en materia de las herramientas de planeación inmersas en la Política Pública de Víctimas, mediante la ejecución de determinadas acciones que le permitirán a su entidad territorial disponer o en su defecto fortalecer dichos instrumentos que contemplan medidas de prevención, protección, asistencia, atención y reparación integral a las víctimas.						
Objetivo	Estrategia	Acciones a Realizar	Tiempos de Ejecución		Responsables	Autoevaluación
			Fecha Inicio	Fecha Final		

**02 Fortalecimiento Institucional**

En esta sección del plan de mejoramiento se proponen acciones que pueden contribuir al fortalecimiento institucional, por medio de una mayor coordinación y articulación al interior de la administración y con otros actores institucionales, que redunde en una mejor atención y asistencia a la población víctima del conflicto.

Objetivo	Estrategia	Acciones a Realizar	Tiempos de Ejecución		Responsables	Autoevaluación
			Fecha Inicio	Fecha Final		
Motivar la suscripción de acuerdos de colaboración o alianzas estratégicas con otras administraciones en el marco de la implementación de la Política Pública de Víctimas.	Propiciar la conformación de esquemas asociativos con otras administraciones.	Documentarse sobre los esquemas asociativos, conocer los principios señalados en la Ley 1454 de 2011 y el Decreto 1033 de 2021, para implementar estrategias eficaces entre dos o más entidades territoriales que impulsen el desarrollo autónomo y auto sostenible en beneficio de una comunidad.	30/01/2025	30/08/2025	Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	3
Promover el intercambio de conocimientos entre los municipios y la gobernación, en términos de la implementación de la Política Pública de Víctimas.	Propiciar espacios de asistencia técnica con la gobernación para articular la implementación de la Estrategia de Corresponsabilidad.	Solicitar el acompañamiento técnico de la Gobernación para mejorar los procesos de atención, asistencia y reparación a la población víctima y clarificar las rutas de atención y reparación integral a las víctimas.	30/01/2025	30/08/2025	Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	3

Nit. 900.774.972 - 1

*Del Caribe*

<p>Identificar las dificultades en el relacionamiento con la empresa privada en términos de la implementación de la Política Pública de Víctimas.</p>	<p>Formular posibles acciones para promover la implementación de la Política Pública de Víctimas con empresa privada.</p>	<p>Identificar y documentar las dificultades que se presentan para el relacionamiento con la empresa privada y establecimientos comerciales (inexistencia de empresa privada solida o con programa de responsabilidad social, estigmatización de población víctima, etc).</p>	<p>30/01/2025</p>	<p>30/08/2025</p>	<p>Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana</p>	<p>3</p>
<p><b>02 Procesos de Reparación Integral</b></p>						
<p>El plan de mejoramiento en esta sección busca fortalecer la capacidad técnica de la Alcaldía Municipal con respecto a procesos de reparación integral relacionados con restitución de tierras, memoria histórica y búsqueda de personas dadas por desaparecidas.</p>						
Objetivo	Estrategia	Acciones Para Realizar	Tiempos de Ejecución		Responsables	Autoevaluación
			Fecha Inicio	Fecha Final		
<p>Dar cumplimiento al Decreto 303 de 2015.</p>	<p>Avanzar en la implementación de planes de acción con las administraciones de cementerios de los municipios, para el cuidado, custodia y preservación de lugares de inhumación o entierro de Personas No Identificadas (PNI) y/o Identificadas No Reclamadas (PINR), de conformidad con el Decreto 303 de 2015.</p>	<p>Formular el plan de acción a implementar con las administraciones de cementerios de los municipios.</p>	<p>30/01/2025</p>	<p>30/08/2025</p>	<p>Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana</p>	<p>3</p>

## 11. SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA MPEV 2025

Se le concede la palabra a Luis Cantillo Ponce Miembro de la MPEV

Se anexa a la presente acta

## APROBACION DEL PLAN

Después de haber realizado la socialización de EL PLAN DE TRABAJO DE LA MPEV VIGENCIA 2025, se sometió a consideración por parte de los miembros CTJT, de **MANERA UNÁNIME LO APRUEBAN.**

## 12. PROPOSICIONES Y VARIOS

### MARIA EUGENIA LORA – Procuraduría Provincial de El Carmen de BOLIVAR

- ✓ Manifiesta estar muy de acuerdo con los PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025
- ✓ Dentro del protocolo de actuación del plan integral de prevención y protección de los derechos humanos del municipio de el Carmen de bolívar en las medidas de garantías de no repetición quedó una acción que era el cumplimiento de las medidas del plan de reparación colectiva, ah sí buscamos que el municipio cumpla las medidas del pirc liga de mujeres desplazadas en el asentamiento de EL Carmen de Bolívar
- ✓ Sabiendo la buena voluntad que tiene la administración municipal en seguir gestionando y construir el CRAV centro regional de atención a víctimas regional montes de María, realizar una reunión con la Unidad y la gobernación para seguir avanzando en la materialización de esta

### NATALIA MARIN – Unidad para la víctimas Territorial Bolivar

Manifiesta que en el documento enviado a la unidad paras las victimas para su validación se mandaron unas pequeñas observaciones para agregar en el PLAN como:

- ✓ En el capítulo diagnóstico, el municipio se encuentra dentro de la Alerta Temprana 033 de 2022 que recae sobre los municipios de la subregión Montes de María, por lo cual, recomiendo que se tenga en cuenta los escenarios de riesgos descritos en el análisis de la Defensoría que a su vez, sirven de guía para los planes en CIPRAT.
- ✓ La corresponsabilidad y subsidiariedad en eventos masivos y las rutas de atención para ello, espero no se presenten, pero es bueno tener claro el requisito de censo, CTJT, y escenarios de seguimiento a la emergencia, en caso de que se presente.

- ✓ Los escenarios de articulación. Ante la posible aparición de emergencias tener claro que se puede citar a espacios de articulación, tales como consejos de seguridad, CTJT extraordinarios y similares que ayudarán a articular las respuestas interinstitucionales en casos de emergencia.

Se le concedió la Palabra a **Ricardo Viana Acosta** que manifiesta que el municipio de El Carmen de Bolívar que municipio tiene en cuenta toda recomendación y que se incluyeron dentro de el Plan Contingencia para la vigencia 2025.

**SIMON BOBADILLA- Secretario General de la Alcaldía Municipal de El Carmen de Bolívar**

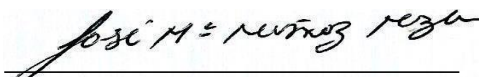
Manifiesta que en estos espacios es importante la participación presencial de todos los invitados al comité y a las entidades que no asistieron remitir copia de esta acta a la procuraduría provincial para realizar un llamado de atención.

**13. COMPROMISO.**

- ✓ Seguir gestionando el CRAV centro regional de atención a víctimas regional montes de María y realizar una reunión con la Unidad y la gobernación para seguir avanzando en la materialización de esta
- ✓ Levantar acta
- ✓ Remitir copia de acta a los participantes del CTJT

**CIERRE**

Siendo las 11:20 del 04 de abril del 2025 se da por terminado el espacio



**JOSE MARIA MUÑOZ MEZA R/L**  
FUNINPROSCA



LISTADO DE ASISTENCIA

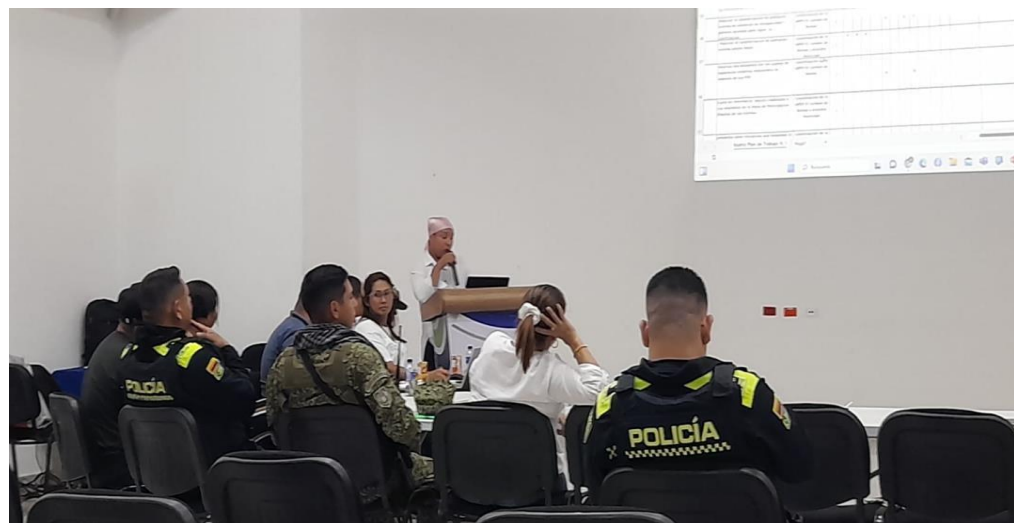
REGISTRO DE ASISTENCIA									
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:		HORA INICIO: 09:00 AM		HORA FINAL: 12:00 Pm		RESPONSABLE: Fundación para Integridad y Prosperidad del Caribe		LUGAR DE REUNIÓN: Auditorio Mutual BCR	
Nombre(s)	Apellido(s)	Teléfono	Correo Electrónico	Asistencia		Asistencia		Nombre de la Organización (Si aplica) y cargo	Firma
				Si	No	Si	No		
NOMBRE DEPENDENCIA/SECRETARÍA: Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana									
Categoría: Vendedor Fecha: 24/04/2024									
Código de Secretaría:									
Edgardo	Gallego R.	3126522881		X				Municipalidad	[Firma]
Edwin	Ramirez P.	3215029021	edwin@concejal.com	X				Alcalde	[Firma]
MELISSA	Ramos	3004498173		X				Alcalde	[Firma]
Ruben	Suarez	31456996X						Reservista	[Firma]
Mauricio	Ruiz	306338266		X				Reservista	[Firma]
Angel Eduardo	García	320622701		X				Of. Planeación	[Firma]
Simón	Bobadilla			X				Sec. Gral	[Firma]
Sheila	Mercado	306061689		X				Mesa de Conciliación	[Firma]
Jorge	Rivera	3126523374							
Miguel Angel	Correa	300350906		X				P. G. de	[Firma]
Alfonso	Correa	3022841652						P. G. de	[Firma]
Bruno	Ojeda S.	307472740						Mesa de V.	[Firma]
Daniel David	Torres	3054440526						Alcalde	[Firma]
Edrist	Hallez	3216758437		X				Asesor Municipal	[Firma]
Chadler Polina	Tom Bruch	990498945						Alcalde	[Firma]
Alecios S.	Suarez B.	300205115						Alcalde	[Firma]
Carlos	Miranda	300348976		X				Alcalde	[Firma]
Enoch	Suarez	300305876						Alcalde	[Firma]
Baudilio	DIAS	325442352						Alcalde	[Firma]
Paulette M	Herrera	300076577		X				Ponal	[Firma]
								Alcalde	[Firma]

Este documento será tratado de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales, Ley 1581 de 2012, el Decreto 1372 de 2013 que regulan la Protección de datos personales, las brechas normativas que modifiquen, actualicen o las complementen y serán válidos por el listado de participantes para recibir asistencia y estadísticas.



EVIDENCIA FOTOGRAFICA







ALCALDÍA DE  
EL CARMEN DE BOLÍVAR



MUNICIPIO EL CARMEN DE BOLÍVAR

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO LA ASESORIA EN LA ACTUALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCION A VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y AJUSTE DEL PLAN DE CONTIENGENCIA PARA VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR

<b>Fecha de Informe:</b> 08/04/2025	<b>Prestación de servicios:</b>	X	<b>CONTRATO MINIMA CUANTIA</b>	CPS-MEC-091-2025
<b>CONTRATISTA:</b>		FUNDACION PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD DEL CARIBE		<b>IDENTIFICACIÓN: NIT</b> Nit: 900.774.972-1
		representante legal JOSE MARIA MUÑOZ MEZA		No. 73.432.036
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO LA ASESORIA EN LA ACTUALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCION A VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y AJUSTE DEL PLAN DE CONTIENGENCIA PARA VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR		
<b>FECHA DE INICIO:</b> <b>FECHA DE SUSCRIPCION:</b>		25/03/2025 17/03/2025	<b>DURACIÓN:</b> 10 días	
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN:</b>		MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR		
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>		04/04/2025	<b>VALOR:</b>	TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS M/CTE (\$35.500.000.00),

**DETALLES DE LA EJECUCIÓN**

Es de resaltar que el contratista presentó informe de ejecución en el cual presentó evidencias correspondientes del cumplimiento del objeto contractual, el cual se llevó a cabo a cabalidad con **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO LA ASESORIA EN LA ACTUALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCION A VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y AJUSTE DEL PLAN DE CONTIENGENCIA PARA VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR.**

Por todo lo anterior, es de precisar que las actividades consignadas en el marco del contrato en mención, se ha realizado en un 100%, de lo cual doy plena fe por asistirme la supervisión de lo exigidos en el objeto, y como se corrobora con las evidencias fotográficas allegadas;

**SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO: ACTA DE INICIO PERTENECIENTE AL CONTRATO.**

- El inicio del contrato se realiza con el cumplimiento de todos los requisitos consignados en el objeto contractual.

**Dirección:** Calle 24 Carrera 49 Esquina – Centro

**Teléfono:** 6862229

**Email:** [contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co](mailto:contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co)

[www.elcarmen-bolivar.gov.co](http://www.elcarmen-bolivar.gov.co)



ALCALDÍA DE  
EL CARMEN DE BOLÍVAR

- Las actividades reportadas se han ejecutado de acuerdo al objeto del contrato y las especificaciones técnicas requeridas.

**SEGUIMIENTO FINANCIERO:**

ACTIVIDAD	VALOR PROYECTADO:	VALOR EJECUTADO:	AVANCE
1	TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS M/CTE (\$35.500.000.00),	TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS M/CTE (\$35.500.000.00),	100%

**SEGUIMIENTO CONTABLE:**

Se anexa factura electrónica suscrita por el contratista, correspondiente al contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO LA ASESORIA EN LA ACTUALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCION A VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y AJUSTE DEL PLAN DE CONTIENGENCIA PARA VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR.

**SEGUIMIENTO JURÍDICO:**

- Se anexa pago sobre concepto de Seguridad Social.

**NOTA:** A los anteriores seguimientos: Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico, se debe anexar el correspondiente Informe de Gestión del Contratista que evidencie el cumplimiento de la información que se reporta en este informe.

**PORCENTAJE DE AVANCE DEL CONTRATO A LA FECHA: 100%**

Se Firma el Presente Informe el día ocho (08) del mes de abril de 2025.

**HECTOR SANABRIA BEJARANO**  
Secretario de Gobierno

**Dirección:** Calle 24 Carrera 49 Esquina – Centro

**Teléfono:** 6862229

**Email:** [contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co](mailto:contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co)  
[www.elcarmen-bolivar.gov.co](http://www.elcarmen-bolivar.gov.co)



ALCALDÍA DE  
EL CARMEN DE BOLÍVAR

## **OBLIGACIONES CONTRACTUALES.**

**1. Brindar asesoría, acompañamiento y apoyo en la actualización del plan integral de prevención a violación de derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario municipio de el Carmen de Bolívar, el cual comprende las siguientes actividades:**

- Actualización del diagnóstico
- Construcción del Mapa de riesgo
- Actualización de la línea de tiempo
- Actualización Estructuras que Ejercen Violencia
- Actualización del Sistema de Garantías
- Actualización de los Escenario de Riesgo
- Actualización protocolos de actuación

**2. Brindar asesoría, acompañamiento y apoyo en la actualización del plan de contingencia para la atención humanitaria inmediata del municipio de el Carmen de Bolívar, el cual comprende las siguientes actividades:** • Actualización del diagnóstico

- Actualización identificación de obstáculos para la garantía del mínimo vital.
- Características de las víctimas y victimizaciones
- Actualización conclusiones del diagnóstico
- Actualización Descripción mecanismos de atención
- Actualización definición de responsables de la oferta
- Actualización presupuestal del plan de contingencia
- Actividades de alistamiento recursos y cronograma

**3. Elaborar y entregar actas y soportes de mesa de trabajo para la actualización de los planes.**

**4. Elaborar y entregar actas de socialización de resultados de la mesa de trabajo y borrador final de los planes actualizados.**

**5. Elaborar y entregar las actas de socialización en el Subcomité de prevención y protección.**

**6. Elaborar y entregar actas de socialización y aprobación en el comité territorial de justicia transicional.**

**7. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y afiliación al Sistema de Riesgos laborales ARL.**

**Dirección:** Calle 24 Carrera 49 Esquina – Centro

**Teléfono:** 6862229

**Email:** [contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co](mailto:contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co)  
[www.elcarmen-bolivar.gov.co](http://www.elcarmen-bolivar.gov.co)



ALCALDÍA DE  
EL CARMEN DE BOLÍVAR

8. Las demás que se desprendan del giro ordinario del objeto contractual

INFORME DE ACTIVIDADES

**ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN EN LOS PLANES.**

**PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR VIGENCIA 2025**

<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>
Actualización del diagnostico
Actualización del Mapa de riesgo
Actualización de la línea de tiempo
Actualización Estructuras que Ejercen Violencia
Actualización del Sistema de Garantías
Actualización de los Escenario de Riesgo
Actualización protocolos de actuación

**EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025**

<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>
Actualización del diagnostico
actualización identificación de obstáculos para la garantía del mínimo vital.
características de las víctimas y victimizaciones
Actualización conclusiones del diagnóstico
Actualización Descripción mecanismos de atención
Actualización en las rutas de los hechos victimizantes
Actualización definición de responsables de la oferta
Actualización presupuesta del plan de contingencia
Actividades de alistamiento recursos y cronograma

**Dirección:** Calle 24 Carrera 49 Esquina – Centro

**Teléfono:** 6862229

**Email:** [contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co](mailto:contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co)

[www.elcarmen-bolivar.gov.co](http://www.elcarmen-bolivar.gov.co)



ALCALDÍA DE  
EL CARMEN DE BOLÍVAR

Las anteriores actividades se realizaron directamente en los documentos actualizados de acuerdo con las mesas de trabajo y de la etapa de alistamiento de la administración municipal

**ESPACIOS DE TRABAJO**

1. MESA DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR VIGENCIA 2025

**Dependencia:** Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana / Enlace Municipal de Víctimas

**Lugar:** Alcaldia municipal

**Hora:** 08:30 Am **fecha:** 25/03/2025

**Objetivo:** MESA DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR VIGENCIA 2025

**AGENDA**

1. PRESENTACIONES ASISTENTES.
2. OBJETIVO: REALIZAR LA JORNADA DE FORMULACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL PIP.
3. CONCEPTOS CLAVES PARA LA JORNADA Y METODOLOGÍA DE TRABAJO.
4. RUTA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE PREVENCIÓN
5. ELABORACIÓN DE LA LÍNEA DE TIEMPO Y CARTOGRAFÍA SOCIAL.
6. ANÁLISIS INTERPRETATIVO DEL RIEGO – VARIABLES: DINÁMICAS TERRITORIALES, DT; DINÁMICAS DE VIOLENCIA DV; SUJETOS SOCIALES EN RIESGO SSR Y SISTEMA DE GARANTÍA SG.
7. FORMULACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO.
8. PROPUESTA ESTRATÉGICA DE ACCIONES / PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN.
9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
10. CIERRE

Asistentes.

Miembros de la MPEV: 14

Funcionarios: 11

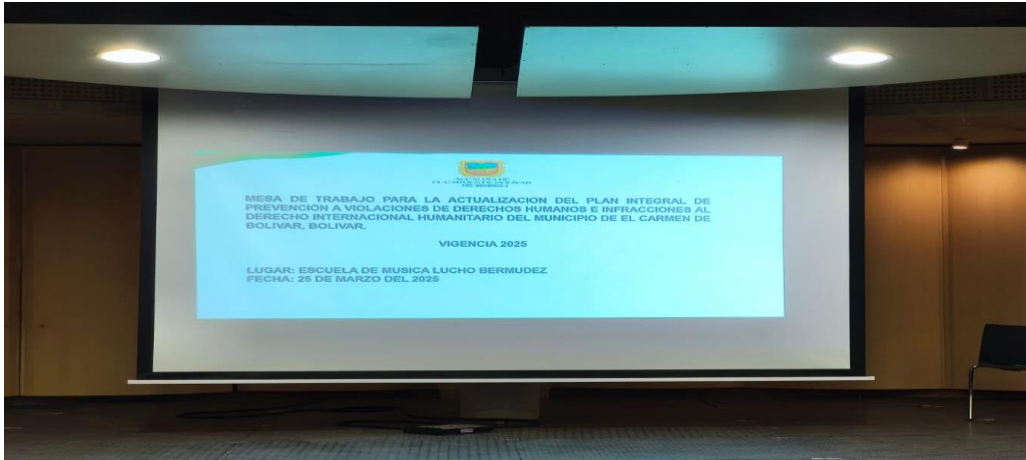
**Dirección:** Calle 24 Carrera 49 Esquina – Centro

**Teléfono:** 6862229

**Email:** [contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co](mailto:contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co)  
[www.elcarmen-bolivar.gov.co](http://www.elcarmen-bolivar.gov.co)



ALCALDÍA DE  
EL CARMEN DE BOLÍVAR  
MATERIAL FOTOGRAFICO



CONSTRUCCION DE LA LINEA DE TIEMPO

**Dirección:** Calle 24 Carrera 49 Esquina – Centro

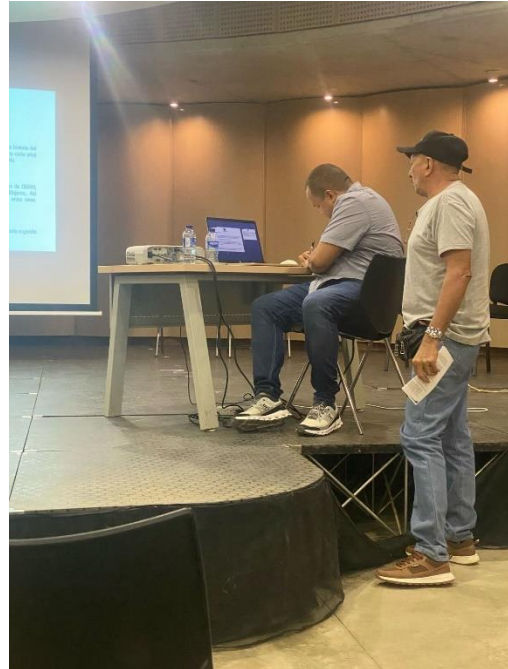
**Teléfono:** 6862229

**Email:** [contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co](mailto:contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co)  
[www.elcarmen-bolivar.gov.co](http://www.elcarmen-bolivar.gov.co)



ALCALDÍA DE  
EL CARMEN DE BOLÍVAR

El Coordinador de la mesa de participación efectiva de víctimas hace entrega de documento escrito con todos los acontecimientos que se enmarcan sobre su conocimiento como líderes, lideresas, defensores de derechos humanos en el municipio de El Carmen de Bolívar para completar el alistamiento que viene realizando la administración municipal.



CONTRUCCION DEL MAPA DE RIESGO MUNICIPAL

ZONA ALTA



**Dirección:** Calle 24 Carrera 49 Esquina – Centro

**Teléfono:** 6862229

**Email:** [contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co](mailto:contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co)  
[www.elcarmen-bolivar.gov.co](http://www.elcarmen-bolivar.gov.co)



ALCALDÍA DE  
EL CARMEN DE BOLÍVAR

**ZONA MEDIA**



**ZONA BAJA**



**CONSTRUCCION DEL PROTOCOLO DE ACTUACION**



**Dirección:** Calle 24 Carrera 49 Esquina – Centro

**Teléfono:** 6862229

**Email:** [contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co](mailto:contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co)

[www.elcarmen-bolivar.gov.co](http://www.elcarmen-bolivar.gov.co)



ALCALDÍA DE  
EL CARMEN DE BOLÍVAR



**SE ANEXA INFORME DETALLADO CON SOPORTES Y LISTADOS ASISTENCIA**

- 2. MESA DE TRABAJO PARA LA SOCIALIZACION Y APROBACION DEL BORRADOR DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025**

**Dependencia:** Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana / Enlace Municipal de Víctimas

**Lugar:** Biblioteca Municipal

**Hora:** 08:30 Am

**Dirección:** Calle 24 Carrera 49 Esquina – Centro

**Teléfono:** 6862229

**Email:** [contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co](mailto:contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co)  
[www.elcarmen-bolivar.gov.co](http://www.elcarmen-bolivar.gov.co)



ALCALDÍA DE  
EL CARMEN DE BOLÍVAR

Fecha: 28/03/2025

**Objetivo: SOCIALIZACION Y APROBACION DEL BORRADOR DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025**

**ORDEN DEL DIA**

1. PRESENTACION DE LOS ASISTENTES.
2. OBJETIVO DE LA MESA DE TRABAJO.
3. SOCIALIZACION DEL DEL BORRADOR DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR
4. SOCIALIZACION DEL DEL BORRADOR EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025
5. APROBACION POR PARTE DE LA MPEV Y LIDERES
6. CIERRE

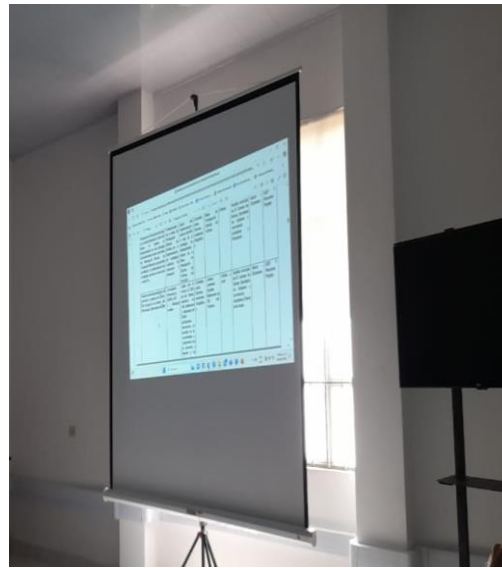
**Asistentes**

Miembros de la MPEV: 18  
Funcionarios: 8

**EVIDENCIA FOTOGRAFICA**



ALCALDÍA DE  
EL CARMEN DE BOLÍVAR



**Dirección:** Calle 24 Carrera 49 Esquina – Centro  
**Teléfono:** 6862229  
**Email:** [contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co](mailto:contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co)  
[www.elcarmen-bolivar.gov.co](http://www.elcarmen-bolivar.gov.co)



ALCALDÍA DE  
EL CARMEN DE BOLÍVAR



SE ANEXA INFORME DETALLADO CON SOPORTES Y LISTADOS ASISTENCIA

3. **SOCIALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025 EN EL MARCO DE SUBCOMITE DE PREVENCION Y PROTECCION**

**Dependencia:** Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana / Enlace Municipal de Victimas

**Lugar:** Auditorio Mutual Ser

**Hora:** 09:00 Am

**Fecha:** 04/04/2025

**Objetivo: SOCIALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025 EN EL MARCO DE SUBCOMITE DE PREVENCION Y PROTECCION**

**ORDEN DEL DIA**

1. PRESENTACION DE LOS ASISTENTES.
2. OBJETIVO DEL SUBCOMITE
3. SOCIALIZACION DE LA ACTUALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR

**Dirección:** Calle 24 Carrera 49 Esquina – Centro

**Teléfono:** 6862229

**Email:** [contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co](mailto:contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co)  
[www.elcarmen-bolivar.gov.co](http://www.elcarmen-bolivar.gov.co)



ALCALDÍA DE  
EL CARMEN DE BOLÍVAR

4. SOCIALIZACION DE LA ACTUALIZACION EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025
5. CIERRE

**Asistentes**

Miembros de la MPEV: 3

Funcionarios: 19

**EVIDENCIA FOTOGRAFICA**



**Dirección:** Calle 24 Carrera 49 Esquina – Centro

**Teléfono:** 6862229

**Email:** [contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co](mailto:contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co)  
[www.elcarmen-bolivar.gov.co](http://www.elcarmen-bolivar.gov.co)



ALCALDÍA DE  
EL CARMEN DE BOLÍVAR



SE ANEXA INFORME DETALLADO CON SOPORTES Y LISTADOS ASISTENCIA

4. LA SOCIALIZACION Y APROBACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025 EN EL MARCO DEL CTJT DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR

**Dependencia:** Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana / Enlace Municipal de Víctimas

**Lugar:** Auditorio Mutual Ser

**Hora:** 09:45 Am

**Fecha:** 04/04/2025

**Dirección:** Calle 24 Carrera 49 Esquina – Centro

**Teléfono:** 6862229

**Email:** [contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co](mailto:contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co)  
[www.elcarmen-bolivar.gov.co](http://www.elcarmen-bolivar.gov.co)



ALCALDÍA DE  
EL CARMEN DE BOLÍVAR

Objetivo: LA SOCIALIZACION Y APROBACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025 EN EL MARCO DEL CTJT DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR

**AGENDA DEL DIA.**

1. Lectura del orden del dia
2. Palabra de bienvenida del Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana
3. objetivo del comité
4. llamada asistencia y Verificación del Quorum
5. instalación por parte del alcalde Municipal Pedro Vásquez
6. Socialización y aprobación del **PLAN DE CONTINGENCIA DE ATENCION HUMANITARIA DE EMERGENCIA INMEDIATAS VIGENCIA 2025**
7. Socialización y aprobación del **PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN, PROTECCION Y GARANTIAS DE NO REPETICION A LAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO**
8. Socialización del Cronograma de los CTJT
9. Socialización de del Plan de Mejoramiento RUSCITS
10. Socialización y aprobación del Plan de trabajo de la MPEV 2025
11. Propositiones y varios
12. Compromiso.

Cierra

**Asistentes**

Miembros de la MPEV: 3  
Funcionarios: 19



ALCALDÍA DE  
EL CARMEN DE BOLÍVAR  
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





ALCALDÍA DE  
EL CARMEN DE BOLÍVAR



**SE ANEXA INFORME DETALLADO CON SOPORTES Y LISTADOS ASISTENCIA**

**DOCUMENTOS**

SE ENTREGA COPIA DEL DOCUMENTOS FISICOS Y DIGITALES

PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR VIGENCIA 2025 EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025

**Dirección:** Calle 24 Carrera 49 Esquina – Centro

**Teléfono:** 6862229

**Email:** [contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co](mailto:contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co)  
[www.elcarmen-bolivar.gov.co](http://www.elcarmen-bolivar.gov.co)

**ACTA N°2**

**MESA DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR VIGENCIA 2025**

**Dependencia:** Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana / Enlace Municipal de Víctimas

**Lugar:** Alcaldía municipal

**Hora:** 08:30 Am **fecha:** 25/03/2025

**Objetivo:** MESA DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR VIGENCIA 2025

**AGENDA**

1. PRESENTACIONES ASISTENTES.
2. OBJETIVO: REALIZAR LA JORNADA DE FORMULACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL PIP.
3. CONCEPTOS CLAVES PARA LA JORNADA Y METODOLOGÍA DE TRABAJO.
4. RUTA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE PREVENCIÓN
5. ELABORACIÓN DE LA LÍNEA DE TIEMPO Y CARTOGRAFÍA SOCIAL.
6. ANÁLISIS INTERPRETATIVO DEL RIEGO – VARIABLES: DINÁMICAS TERRITORIALES, DT; DINÁMICAS DE VIOLENCIA DV; SUJETOS SOCIALES EN RIESGO SSR Y SISTEMA DE GARANTÍA SG.
7. FORMULACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO.
8. PROPUESTA ESTRATÉGICA DE ACCIONES / PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN.
9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
10. CIERRE

**DESARROLLO DE LA AGENDA**

**PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DEL ENLACE MUNICIPAL MILDRED DIAZ RODELO**

Bienvenida a todos los presentes por asistir al día de hoy a la mesa de trabajo para la actualización del **MESA DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR VIGENCIA 2025**

## 1. PRESENTACIÓN DE LOS INVITADOS

Se realiza la presentación de los miembros de la mesa de participación efectiva de víctimas del municipio de El Carmen de Bolívar, secretario técnico y demás invitados.

NOMBRE Y APELLIDOS	HECHO VICTIMIZANTE O ENFOQUE/ CARGO	ENTIDAD
LUIS FERNANDO LAMADRID LORA	APOYO ENLACE DE VICTIMAS	ALCALDIA MUNICIPAL
MILDREZ DIAZ RODELO	ENLACE DE VICTIMAS	ALCALDIA MUNICIPAL
MELISSA RAMOS	SECRETARIA DE LA MUJER	ALCALDIA MUNICIPAL
ROBERT HERNANDEZ	SECRETARIA DE AGRICULTURA	ALCALDIA MUNICIPAL
EDWIN CORREA CORREA	SECRETARIO DE EDUCACION	ALCALDIA MUNICIPAL
CLAUDIA TORREZ	SECRETARIA DE SALUD	ALCALDIA MUNICIPAL
HERIBERTO RIVERO	ARENA DEL SUS	MPEV
NORBELLA IBARRA	MESA DE VICTIMAS	MPEV
YANIRIS TORRES	SALAO – VILLA AMALIA	MPEV
BLEYDIS RODRIGUEZ	ETNICO	MPEV
CECILIA MIRANDA	MESA DE VICTIMAS	MPEV
LUIS CANTILLO PONCE	LGBTQ+	COLECTIVO LGBTQ+
SHEILA MERCADO	JOVEN	MPEV
JAVIER TAPIA	MESA DE VICTIMAS	MPEV
JORGE MENA PEREZ	DISCAPACIDAD	MPEV
JUAN NAVARRO	MESA DE VICTIMAS	MPEV
EBERTO NAVARRO	MESA DE VICTIMAS	MPEV
LILIANA TORRES MERCADO	MESA DE VICTIMAS	MPEV
HECTOR SANABRIA BEJARANO	SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA	ALCALDIA MUNICIPAL
DANIELA HERAZO	COMISIARIA DE FAMILIA	ALCALDIA MUNICIPAL
SIMON BOBADILLA	SECRETARIO GENERAL	ALCALDIA MUNICIPAL
RUBEN SANTAMARIA	PERSONERO MUNICIPAL	ALCALDIA MUNICIPAL
RICARDO VIANA ACOSTA	FUNDACION	FUNDACION

Después de haber realizado la presentación de todos los invitados y llamado asistencia contamos con quorum necesario para que la presente mesa de trabajo se lleve a cabo

## 2. OBJETIVO: REALIZAR LA JORNADA DE FORMULACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL PIP.

### MESA DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A

**VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR VIGENCIA 2025**

### **3. CONCEPTOS CLAVES PARA LA JORNADA Y METODOLOGÍA DE TRABAJO.**

la presentación se realiza a cargo del apoyo a la gestión para el acompañamiento en la actualización de los planes de El Carmen de Bolívar, Bolívar **RICARDO ANDRES VIANA ACOSTA.**

Se realiza una explicación clara, expresa y concisa.

**LA PREVENCIÓN** hace referencia al deber del Estado de adoptar medidas concretas para evitar la ocurrencia de violaciones de derechos humanos y, en caso de que ocurran, establecer la verdad sobre los hechos, sancionar penalmente a los responsables, reparar a las víctimas y adoptar medidas para que dichas violaciones no se repitan. Evitar la ocurrencia de violaciones de Derechos Humanos y/o infracciones del DIH impone al Estado el deber de adoptar todas las medidas a su alcance para impedir que se generen daños irreparables contra la vida, la integridad, la libertad y la seguridad personales.

Estos derechos tienen el rango de derechos fundamentales en la normativa nacional e internacional y cuentan, entre otras, con las siguientes características:

#### **LA PROTECCIÓN**

Hace referencia al deber del Estado de adoptar las medidas adecuadas para salvaguardar los derechos de toda la población y, en particular, medidas específicas para los sujetos y grupos poblacionales objeto de amenaza o en especial situación de riesgo. En rigor, si bien toda persona bajo la jurisdicción del Estado colombiano es titular de los derechos a la vida, a la integridad y a la libertad y la seguridad personales, la doctrina y la jurisprudencia de los órganos nacionales e internacionales de protección reconocen el derecho especial de las personas que, por su profesión u oficio, su labor humanitaria, social o política enfrentan riesgos extremos o extraordinarios contra estos derechos, a recibir una prioritaria protección del Estado

**PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN** están en permanente retroalimentación. De hecho, ante la presencia de un riesgo extremo o extraordinario, la protección especial configura un medio necesario para prevenir que las amenazas se concreten en violaciones de los derechos humanos o infracciones del DIH. De esta manera, brindar protección a los grupos poblacionales en riesgo extremo o extraordinario es uno de los posibles caminos para prevenir las violaciones de los derechos humanos y/o infracciones del DIH. Pese a ello, es preciso advertir que, con la asignación de medidas eficientes de protección, el Estado no agota su deber de prevenir las violaciones de derechos humanos contra estos grupos poblacionales. Además de proteger a quienes están en riesgo, el Estado está compelido por las normas internacionales de derechos humanos y la jurisprudencia de la Corte Constitucional a investigar la fuente de las amenazas, con independencia de donde provengan, a perseguir a los responsables de las mismas y encausarlos dentro del proceso penal, a impartir justicia y a asegurar a las víctimas de tales amenazas el derecho a determinar quiénes son sus victimarios, a impartir justicia y a repararlas.

#### **LAS GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN**

Se entienden como el ejercicio para evitar la repetición de las violaciones e infracciones de los DD. HH. y del DIH, y suponen que el Estado, como medida de política pública, adopte estrategias orientadas, entre otras, a las siguientes acciones: protección oportuna, combate a la impunidad, desarticulación de los grupos armados al margen de la ley, retiro del servicio de los funcionarios públicos a cargo de hacer cumplir la ley que se aparten de la Constitución y de las normas, y combatir las causas estructurales de las violaciones e infracciones

## SOPORTE NORMATIVO Y CONCEPTUAL DE LOS PLANES INTEGRALES DE PREVENCIÓN

En el marco normativo que soporta la obligatoriedad de la formulación y actualización de los Planes Integrales de Prevención como una competencia de las autoridades territoriales y de los Comités Territoriales de Justicia Transicional, con el apoyo técnico del Ministerio del Interior.

- **Ley 1448 de 2011** Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones
- **LEY 2421 DE 2024** La presente Ley tiene por objeto modificar la Ley [1448](#) de 2011 y dictar otras disposiciones sobre reparación integral, atención y asistencia a las víctimas del conflicto armado interno, para reafirmar los derechos de las víctimas desde un enfoque de exigibilidad como derechos humanos, en procura de garantizar sus condiciones dignas y humanas.
- **Decreto 1084 de 2015** Incorpora el Decreto 4800 de 2011, reglamentario de la Ley 1448 de 2011

**Establece la necesidad de elaborar, validar y actualizar** los Planes Integrales de Prevención a las violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, con estrategias y actividades claras de prevención a partir de una metodología rigurosa (Artículo 2.2.7.7.10)

- **Decreto 1581 de 2015** Adopta la política pública de prevención de violaciones a los derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad de personas grupos y comunidades

Establece los Planes Integrales de Prevención como el instrumento integrador de la gestión del riesgo de la política, los cuales deben estar compuestos por un componente de prevención temprana, un componente de prevención urgente y contingencia, y un componente de garantías de no repetición

- **Decreto 660 de 2018** Crea y reglamenta el Programa Integral de Seguridad y Protección para comunidades y organizaciones en los territorios

Una de las medidas integrales de prevención, seguridad y protección es la elaboración e implementación de los Planes Integrales de Prevención para comunidades y organizaciones en los territorios (Artículo 2.4.1.7.2.2).

La población objetivo de estos planes son las comunidades y organizaciones sociales, populares, étnicas, de mujeres, de género, ambientales, comunales, de los sectores LGBTI y defensoras de derechos humanos en los territorios, así como sus líderes, lideresas, dirigentes, representantes y activistas

## 4. RUTA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE PREVENCIÓN

El proceso de actualización de los Planes de Prevención se fundamenta en un ejercicio de análisis del riesgo que permita identificar los factores generadores de riesgo en un territorio determinado y los diversos sectores sociales afectados. El análisis del riesgo permite la identificación de escenarios de riesgo que detallan las conductas vulneratorias, zonas críticas y sujetos en riesgo. Para estos escenarios se definen medidas que permitan prevenir o mitigar los riesgos identificados, y por último se establecen herramientas de seguimiento para definir responsables y tiempos para la implementación de las medidas.

Se presenta una ruta para la actualización de los Planes Integrales de Prevención a partir del desarrollo de los cuatro pasos mencionados (análisis del riesgo, escenarios de riesgo, medidas y seguimiento).

La metodología implica el desarrollo de espacios participativos con las comunidades y organizaciones sociales de los territorios, con el fin de construir de manera conjunta entre comunidad y Estado el diagnóstico del riesgo y las respectivas medidas a implementar. Implica también un trabajo previo de alistamiento de insumos para el análisis del riesgo elaborados a partir de fuentes de información oficial.

**LOS DOS INSUMOS PRINCIPALES PARA EL DESARROLLO DE LOS ESPACIOS PARTICIPATIVOS SON LA LÍNEA DE TIEMPO Y EL MAPA DE RIESGO.**

Paso	Resultado
<b>1</b> <b>Análisis del riesgo</b> Se construye un marco interpretativo de las situaciones de riesgo, que permita orientar un proceso de intervención por parte del Estado en materia de prevención.	Línea de tiempo Mapa de riesgo Matriz de riesgos
<b>2</b> <b>Escenarios de riesgo</b> A partir del análisis de riesgo, se definen una serie de hipótesis de posibles vulneraciones de derechos humanos en escenarios específicos.	Escenarios de riesgo
<b>3</b> <b>Definición de medidas</b> Definición del conjunto de medidas de prevención requeridas, presentadas de manera ordenada, para obtener, a partir de unos recursos determinados, los resultados esperados en materia de prevención de violaciones de los derechos humanos e infracciones del DIH.	Protocolos de actuación
<b>4</b> <b>Seguimiento y evaluación</b> Seguimiento a las actividades propuestas a partir de la definición de un plan de trabajo con metas, indicadores y responsables, y un cronograma que permita organizar las actividades en el tiempo.	Plan de trabajo

**5. ELABORACIÓN DE LA LÍNEA DE TIEMPO Y CARTOGRAFÍA SOCIAL.**

**Línea de Tiempo:**

Narra los hechos más significativos en materia de vulneración de Derechos Humanos, en los últimos años de la historia del municipio. La actualización se desarrolla a partir de la última fecha de elaboración, (Deberá actualizarse mínimo cada año) para el proceso de construcción se sugiere a partir de los últimos 2 a 3 años, según las particularidades del territorio.

Para la recolección de la información de la línea de tiempo se sugiere realizar:

Reuniones bilaterales con representantes de grupos de sociedad civil, tales como Defensores y Defensoras de DDHH, Líderes y lideresas sociales, líderes comunales, líderes de víctimas, organizaciones sociales, representantes de colectivos LGTBI, Mujeres, juventudes.

FECHA DE LOS HECHOS	LUGAR DE OCURRENCIA	HECHOS Descripción breve de los hechos identificados como violaciones a los Derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal (Tener en cuenta la afectación por género (Hombres y mujeres) y grupos poblacionales y étnicos al momento de hacer la descripción).	PRESUNTO AUTOR
23 DE MARZO 1997	EL CARMEN DE BOLÍVAR – CORREGIMIENTO EL SALADO	El 23 de marzo de 1997 un grupo de 50 paramilitares llegó en varios vehículos al corregimiento de El Salado y reunió a gran parte del pueblo en la plaza central. Allí sacaron una lista con los nombres de sus víctimas y las asesinaron: Doris Mariela Torres, profesora y líder comunitaria, Néstor Arrieta y Álvaro Pérez, presidente de la Junta de Acción Comunal. También mataron a José Esteban Domínguez y a su hijo por intentar defender a la docente. Los paramilitares quemaron una tienda, propiedad de la maestra, y un supermercado ubicado al lado de la plaza central.	PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE NORTE (1997 - 2006)
14 DE MARZO DE 1999	EL CARMEN DE BOLÍVAR – CORREGIMIENTO: SAN ISIDRO Y CARACOLI	En la madrugada del 11 de marzo de 1999 un grupo de 35 paramilitares del Bloque Montes de María de las Auc llegó al corregimiento de San Isidro, en el Carmen de Bolívar. Allí, con lista en mano y un hombre que señalaba a las víctimas, retuvieron a un civil y lo llevaron hasta la entrada del corregimiento de Caracolí donde lo mataron. A las siete de la mañana, Rodrigo Mercado Pelufo, alias 'Cadena', quien estuvo al mando de la masacre, ordenó instalar un retén ilegal en el que detuvo a todos los vehículos y asesinó a ocho personas.	PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA (1997 - 2005)
16-21 DE FEBRERO 2000	EL CARMEN DE BOLÍVAR – CORREGIMIENTO EL SALADO.	FUE PERPETRADA ENTRE EL 16 Y EL 21 DE FEBRERO DEL 2000 POR 450 PARAMILITARES, QUE APOYADOS POR HELICÓPTEROS, DIERON MUERTE A 60 PERSONAS EN ESTADO DE TOTAL INDEFENSIÓN. TRAS LA MASACRE SE PRODUJO EL ÉXODO DE TODA LA POBLACIÓN, CONVIRTIENDO A EL SALADO EN UN PUEBLO FANTASMA. HASTA EL DÍA DE HOY SOLO HAN RETORNADO 730 DE LAS 7,000 PERSONAS QUE LO HABITABAN. ESTE SUCESO HACE PARTE DE LA MÁS SANGRIENTA ESCALADA DE EVENTOS DE VIOLENCIA MASIVA OCURRIDOS EN COLOMBIA ENTRE 1999 Y EL 2001. EN ESE PERÍODO EN LA REGIÓN DE LOS MONTES DE MARÍA, DONDE ESTÁ UBICADO EL SALADO, LA VIOLENCIA SE MATERIALIZÓ EN 42 MASACRES	PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA (1997 - 2005)

		QUE DEJARON 354 VÍCTIMAS FATALES.	
13 DE ABRIL DEL 2000	EL CARMEN DE BOLÍVAR VEREDA: HATO NUEVO	EL 13 DE ABRIL DEL AÑO 2000 CERCA DE 100 PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA LLEGARON A LA VEREDA MATA DE PERRO EN EL CORREGIMIENTO DE HATO NUEVO, CARMEN DE BOLÍVAR, Y ASESINARON A 13 CAMPESINOS. LAS VÍCTIMAS ERAN PARTE DE UNA IGLESIA EVANGÉLICA, ENTRE ELLAS EL PASTOR	PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA (1997 - 2005)
El 14 de octubre del 2000	EL CARMEN DE BOLÍVAR - CORREGIMIENTO MACAYEPO	UN GRUPO DE 80 PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA, AL MANDO DE RODRIGO PELUFO, ALIAS 'CADENA', ASESINÓ CON PIEDRAS Y GARROTES A 15 HABITANTES DEL CORREGIMIENTO DE MACAYEPO, EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE BOLÍVAR, PROVOCANDO EL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE POR LO MENOS 200 FAMILIAS.	PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA (1997 - 2005)
22 DE NOVIEMBRE 2019	EL CARMEN DE BOLÍVAR	LA LIDER SOCIAL, REPRESENTANTE DE LA MESA DE VICTIMAS MUNICIPAL Y TESORERA DE UNA ASOCIACION DE MUJERES MANIFIESTA, QUE DESDE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 VIENE SIENDO AMENAZADA POR PARTE DE DESCONOCIDOS, EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE SE LE ACERCA UNA MOTO CUANDO IBA CAMINO A UNA REUNION, POSTERIOR EL DIA TRES DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO, LA ABORDA UN MOTORIZADO DONDE LE PREGUNTA A QUE REUNION Y QUE VAN A TRATAR A LO QUE ELLA LE RESPONDE QUE NO SABIA, EL MOTORIZADO LE DICE QUE ELL SI SABE Y PROCEDE A MARCHARSE .	ÁGUILAS NEGRAS
9 de marzo/2020	ZONA BAJA DEL CARMEN DE BOLIVAR	CIRCULACIÓN DE UN PANFLETO QUE ÁGUILAS 43 CARMEN DE BOLIVAR ANUNCIA "LIMPIEZA SOCIAL" SEÑALANDO A ONCE PERSONAS A TRAVÉS DE ALIAS O SEUDÓNIMOS	ÁGUILAS NEGRAS
Abril del 2020	VEREDAS DE ZAMBRANO Y EL CARMEN DE BOLIVAR	AMENAZA DE RECLUTAMIENTO DE JÓVENES A TRAVÉS DE OFRECIMIENTO DE DINERO.	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
Abril del 2020	VEREDAS DE ZAMBRANO Y EL CARMEN	AMENAZAS REITERADAS A LA POBLACIÓN PARA QUE ASISTAN A REUNIONES DONDE SE LES IMPARTÍAN NORMAS ARBITRARIAS DE CONDUCTA.	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
7 de mayo de 2020	ZONA RURAL DE EL CARMEN DE BOLIVAR	EXTORSIÓN A POBLADORES RURALES Y COMERCIANTES DEL MUNICIPIO	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
20 de junio de 2020	VEREDA LAS PALMAS	PRESENCIA DE SUJETOS ARMADOS	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE

			<b>COLOMBIA</b>
22 de junio de 2020	VEREDA CAPACALOMA DE LA ESPERANZA	HOMICIDIO DE UN INDIVIDUO DE 45 AÑOS IDENTIFICADO COMO EFRAÍN RODRÍGUEZ QUIEN SE DEDICABA A ADMINISTRAR UN BILLAR	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
9 de agosto del año 2020	VEREDA CAÑO NEGRO	LA VEREDA CAÑO NEGRO, JURISDICCIÓN DE EL CARMEN DE BOLÍVAR (BOLÍVAR), ASESINARON A MANUEL BENICIO SOTELO TUBERQUIA EN LA FINCA EN LA QUE TRABAJABA. TRES DÍAS DESPUÉS, EN LA MISMA VEREDA, HOMBRES NO IDENTIFICADOS DISPARARON CONTRA EDUARDO ENRIQUE MEDINA, QUIEN TAMBIÉN MURIÓ. LA ZOZOBRA QUE TENÍAN LOS HABITANTES DE ESTA VEREDA SE TRANSFORMÓ EN MIEDO DESPUÉS DE ESTOS CRÍMENES. EL RESULTADO FUE EL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE 27 FAMILIAS.	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
2023- 2024	VEREDA PIEDRA AZUL	ESTABLECIMIENTO DE UN PUNTO DE OPERACIONES PARA RECUPERACIÓN DE HERIDOS Y ESCONDITE DE ARMAS EN VIVIENDAS FAMILIARES CAMPESINAS CONSTREÑIMIENTO CONFINAMIENTO INSTRUMENTALIZACIÓN DE MENORES	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
2023- 2024	VEREDA SANTA ELENA	ESTABLECIMIENTO DE UN PUNTO DE OPERACIONES PARA COBRO DE EXTORCIONES Y ESCONDITE DE ARMAS EN DOS VIVIENDAS DE FAMILIAS CAMPESINAS CONSTREÑIMIENTO CONFINAMIENTO Y INSTRUMENTALIZACIÓN DE MENORES	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
2023- 2024	VEREDA ARROYO ARENA	CONSTREÑIMIENTO PERMANENTE A LA POBLACIÓN CIVIL MEDIANTE EL CONTROL DE LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
2023- 2024	BARRIO NARIÑO Y SUS ALREDEDORES	CONSTREÑIMIENTO A LA POBLACIÓN CIVIL MEDIANTE PATRULLAJE DE PERSONAL ARMADO REQUISAS Y PROHIBICIONES A LA LIBRE MOVILIZACIÓN A HORAS Y DÍAS DETERMINADOS	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
2023- 2024	BARRIO LA CANTA GALLO Y LA UNIÓN	CONFINAMIENTO CONSTREÑIMIENTO A LA POBLACIÓN CIVIL MEDIANTE PATRULLAJE DE PERSONAS ARMADAS AL MARGEN DE LA LEY	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
2023- 2024	OTROS BARIOS	VISITAS A LOS TIENDEROS PARA OBLIGAR A QUE EXPENDAN LOS PRODUCTOS QUE LES OFRECE LA EMPRESA POR EJEMPLO CIGARRILLO RUMBA Y LOS LICORES DE UN DISTRIBUIDOR DETERMINADO	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
2023- 2024	COMUNIDADES	AMENAZA A 50 LÍDERES SOCIALES Y	<b>AUTODEFENSAS</b>

	RURALES URBANAS	Y	DEFENSORES DE DERECHOS APROXIMADAMENTE	GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	COMUNIDADES URBANAS RURALES	Y	AMENAZA Y DESPLAZAMIENTO A JÓVENES EN RIESGO	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	COMUNIDADES URBANAS RURALES	Y	AMENAZA E INTIMIDACIÓN A LÍDERES Y LIDERESAS POR SU PARTICIPACIÓN EN DETERMINADA ORGANIZACIÓN SOCIAL	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	COMUNIDADES URBANAS RURALES	Y	HOMICIDIO SELECTIVO POR SUPUESTA LUCHA DEL TERRITORIO ENTRE GRUPOS QUE SE DISPUTAN LA EXPLOTACIÓN ECONÓMICA ILEGALES	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	KILÓMETRO 26 LIMITES SUCRE Y BOLÍVAR	Y	RETENES REALIZADOS (4) POR PERSONAL PORTADOR DE FUSILES Y DISPAROS A VEHÍCULOS EN DOS OPORTUNIDADES PORTANDO BRAZALETE DE RECONOCIDOS GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA Y ELN
2023- 2024	COMUNIDAD URBANA Y RURAL		RECLUTAMIENTO PARA GRUPOS DE LA SIERRA NEVADA Y CLAN DEL GOLFO	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA y AUTODEFENSA CONQUISTADORAS DE LA SIERRA NEVADA
2023- 2024	COMUNIDAD RURAL ALTA MONTAÑA		AMENAZAS E INTIMIDACIÓN A LÍDERES Y LIDERESAS POR SU PARTICIPACIÓN EN DETERMINADA ORGANIZACIÓN SOCIAL	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	LAS FLORES – 7 DE AGOSTO –PUEBLO NUEVO –LOS LAUREES-VERGEL – OCHO DE JUNIO – MINUTO EL SILENCIO –JORGE ELIECER GAITÁN-LA CONCORDIA – SECTOR EL 28 Y LOS OLIVOS		PATRULLAJE DE PERSONAL ARMADO DE 10 DE LA NOCHE EN ADELANTE UNIFORMADOS ENCAPUCHADOS CON ARMAS DE LARGO ALCANCE OCASIONANDO ZOZOBRA E INTIMIDACIÓN A LA POBLACIÓN CIVIL	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	MATEO GÓMEZ –LA CIUDEDELA –EL MATADERO EL TENDAL – LA FLORESTA –RABO LARGO –LAS MERCEDES –EL PARAMO		CONFINAMIENTO POR PATRULLAJE DE PERSONAL ARMADO DONDE LLEGAN Y DAN ORDEN DE CERRAR LAS CASAS Y NO RESPONDEN POR NINGÚN CIVIL A PARTIR DE LAS 6 DE TARDE	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA

2023- 2024	ZONA URBANA – EL CARMEN DE BOLIVAR	DESPUÉS DEL 9 DE NOVIEMBRE DEL 2023 HAN TENIDO SEGUIMIENTOS Y AMENAZAS QUE ELAS VINCULAN CON EL SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DEL SUJETO DE REPARACIÓN LIGA DE MUJERES EFECTUADA EN BOGOTÁ EN LA FECHA YA MENCIONADA TENIENDO EN CUENTA QUE HA SUCEDIDO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DONDE TENEMOS PRESENCIA COMO PROCESO SOCIAL	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	CORREGIMIENTO SAN ISIDRO Y SUS 6 VEREDAS	INSTRUMENTALIZACIÓN A LÍDERES SOCIALES MENORES CAMPESINOS MEDIANTE CONSTREÑIMIENTO AMENAZAS EXTORSIONES Y CONFINAMIENTO A TODA LA POBLACIÓN	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
15 DE AGOSTO DE 2024	EL CARMEN DE BOLÍVAR (VEREDA ARROUYO ARENA)	LA SEÑORA LIDERESA, MANIFIESTA QUE EL DIA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, LA LLAMAN Y SE IDENTIFICAN COMO “COMANDANTE FREDI DE LA AGC” LA IDENTIFICAN Y NOMBRAN A LA ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS VICTIMAS, A LO QUE DICE QUE NO SE ENCUENTRA EN LA VEREDA , A LO QUE LE DICEN QUE HAN ESTADO EN EL TERRITORIO Y HAN VISTO PERSONAS, A LO QUE LE RESPONDE QUE ES UN CASERIO, A LO QUE DICEN QUE NO VIENEN A ATRIPELLAR SU INTEGRIDAD, NI SU PROYECTO, SOLO A INVITARLA AUNA REUNION CON 23 COMERCIANTES, HABITANTES, AGRICULTORES, TRANSPORTADORES. LE RECOMIENDAN QUE NO QUIERE QUE HABLE CON POLICIAS, GAMINES, VICIOSOS DE DROGAS, VIOLADORES, CAPOS CHISMOSOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, LE DICEN QUE LA VAN A RECOGER EN UNA CAMIONETA BLANCA, Y LA VAN A LLEVAR A SAN JACINTO, LUGAR DE LA REUNION, LE PIDEN UNA COLABORACION A LO QUE MANIFIESTA QUE NO CUENTA RECURSOS, A LO QUE LE RESPONDE QUE SI NO CUENTA CON LOS RECURSOS, LA VAN A MANDARA A MATAR Y LE DABAN 72 HORAS PARA QUE SALIERA DEL TERRITORIO.	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
16 DE AGOSTO DEL 2024	EL CARMEN DE BOLÍVAR	EL SEÑOR DENUNCIA LOS HECHOS OCURRIDOS EL 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, CUANDO SE ENCONTRABA DENTRO DE SU CASA, UNA PERSONA LLEGA DESDE LA REJA LE DICE, QUE SI EL ERA “LIDER DE LOS MARICAS” A LO QUE LE CONTESTA QUE “SI, QUE PASO?” EL SUJETO SE MANDA LA MANO	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA

		EN LA CINTURA LE DICE “OJO-OJO”. SEÑALA LAS CARACTERISTICAS FISICAS DEL SUJETO. MANIFIESTA QUE NO ES LA PROMERA VEZ QUE LO AMENAZAN POR PARTE DE GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY, QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO. Y QUE ES UNA LIDER DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+, LA CUAL HACE PARTE DE COMITÉ DE IMPULSO DEL SUJETO DE REPARACIÓN COLECTIVA LGBTIQ+.	
16 DE AGOSTO 2024	EL CARMEN DE BOLÍVAR	LA LIDER RECIBE UNA LLAMADA EL DIA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, EN DONDE HABLA UN HOMBRE CON ACENTO PAISA, EL CUAL SE IDENTIFICA COMO INTEGRANTE DE LAS AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA, EL CUAL LE DICE QUE ESTABAN EN EL TERRITORIO Y NO QUERIAN DAÑAR A NADIE, SINO PROTEGERLOS, QUE IBAN EN CONTRA “PUTAS, RATEROS, MARICAS Y CHISMOSOS”, QUERIAN QUE LA LIDER LE COLABORARA, INVITANDOLA ESE MISMO DÍA A UNA REUNION, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SAN JACINTO Y EL CARMEN DE BOLÍVAR, A LO QUE LE RESPONDE QUE NO HABIA PROBLEMA Y QUE IBAN A MANDAR A DOS HOMBRES A RECOGERLA EN LA PUERTA DE SU CASA, YA QUE ELLA HACE OPARTE DE LA ASOCIACION DE VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL DEL TERRITORIO, LE DIERON DIRECCION EXACTA DE SU CASA, LE DICEN QUE LA IBAN A MANDAR A PICAR, QUE IBAN A DAR LA ORDEN QUE LA MATARAN, QUE ERA UNA CHISMOSA Y LE ESCRIBEN QUE TENIA 72 HORAS PARA SACAR A SU FAMILIA DEL DEPARTAMENTO	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
10 DE SEPTIEMBRE 2024	EL CARMEN DE BOLÍVAR	EL SEÑOR EL DÍA DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024 LLEGO A UNA INSTITUCION EDUCATIVA DEL MUNICIPIO, A 06:35 DE LA MAÑANA A UNA REUNION DE INFORMACIÓN DE SU HIJO, LA CUAL FINALIZO A LAS 07: 05, PROCEDE A SALIR DE LA INTITUCION CAMINADO A CASA DE SU SUEGRA , POR EL BARRIO MATEO GOMEZ, SE ACERCOA UNA MOTO EN LA CUAL VENÍA UN HOMBRE Y LE LLAMA POR SU APELLIDO, CREE QUE LO VA A SALUDAR Y LE DICE “QUE NO SEA TAN SAPO Y QUE NO META DONDE NO LE INTERESA, DEJA EL TEMA DE LA E.S.E QUIETO QUE SALES MAS BARATO MANDARTE A MATAR” CUANDO ELO SUJETO PROCEDE A MARCHARSE Y SE PERCATA QUE NO TIENE	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA

Email: jsoeth035@hotmail.com

Celular: 3105952375 - 3013598091

Cr 22B N°27-35 Apartamento 01 Segundo Piso Avenida Luis Carlos Galán  
Sincelejo - Sucre

		PLACAS LA MOTOCICLETA DONDE SE TRANSPORTABA, SOLAMENTE EL COLOR NEGRO Y EL MODELO Y LA FORMA COMO ESTABA VESTIDO Y RASGOS. MENCIONA QUE YA HA IDO AMENAZADO VARIAS VECES POR EL GRUPO ARMADO ILEGAL QUE OPERA EN LA ZONA, EL CUAL SE DENOMINA LAS AGC O CLAN DEL GOLFO	
<b>20 DE OCTUBRE 2024</b>	<b>EL CARMEN DE BOLÍVAR</b>	LA SEÑORA MANIFIESTA QUE FUE ABORDADA POR MOTORIZADOS, DONDE LE DICEN "MALPARIDA LESBIANA, NO TE METAS EN LO QUE NO TE IMPOTA, O TE ATIENES A LA CONCECUENCIAS", A LO QUE EN MEDIO DE UN ESTADO DE SUSTO, PIDE QUE NO LE HAGAN DAÑO, SEÑALA QUE ELLA IBA EN SU MOTOCICLETA Y LOS MOTORIZADOS NO LOS PUDO IDENTIFICAR, PERO SI EL MODELO DEL MEDIO DE TRANSPORTE Y EL MISMO NO TENIA PLACAS. A SU VEZ MANIFIESTA QUE ES LA SEGUNDA VEZ QUE RECIBE AMENAZAS Y QUE EN EL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024, EN LA PARTE DE ATRÁS DE SU LUGAR DE VIVIENDA, SE LE ACERCO UN TIPO EN UNA MOTOCICLETA Y LE DICE "NO TE METAS EN LO QUE NO TE IMPORTA PORQUE LA IBAN A MATAR", A LO QUE NO LO TOMA EN JUEGO DEBIDO A QUE EL MUNICIPIO SE ENCONTRABA DE FIESTA A RAIZ DE CARNAVALES.	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>11 DE NOVIEMBRE 2024</b>	<b>EL CARMEN DE BOLÍVAR</b>	EL SEÑOR MANIFIESTA QUE EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, ESTABA SENTADO EN LA TERRAZA DE SU CASA DE UN BARRIO, EN HORAS DE LA NOCHE, SE LE ACERCAN DOS HOMBRES EN UNA MOTOCICLETA NEGRA SIN PLACA, LOS CUALES LE DICEN "QUE DEJARA DE ANDAR CON TANTO MARICA, POR QUE LOS IBAN A MATAR Y QUE SE TENIA QUE IR DEL MUNICIPIO O SE ATUVIERA A LAS CONSECUENCIAS. POSTERIOR A ESTO SALIO A LOS 8 DÍAS DESPUES DEL HECHO A REALIZAR LA DENUNCIA.	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024</b>	<b>EL CARMEN DE BOLÍVAR</b>	EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024 EL SEÑOR MANIFIESTA QUE EN HORAS DE LA MEDIA NOCHE, SE ENCONTRABA CON UN GRUPO DE AMIGOS EN UN BARRIO DEL MUNICIPIO, CUANDO LLEGARON DOS HOMBRES EN UNA MOTOCICLETA SIN PLACAS, ENCAPUCHADOS, LOS QUE LE PREGUNTA "QUE HACIAN A ESAS HORAS EN LA CALLE.	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>

		QUE SE PROCEDAN A IRSE INMEDIATAMENTE Y SI LOS VEIAN NUEVAMENTE LO IBA A LAMENTAR. A LA VICTIMA PARTICULARMENTE LE DICEN QUE HACIA PARTE DE UN GRUPO DE REPARACION COLECTIVA DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+ DEL MUNICIPIO.	
12 DE NOVIEMBRE 2024	EL CARMEN DE BOLÍVAR	AL LIDER PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD LGBTIQ+, MANIFIESTA QUE ESE DIA, APROXIMADAMENTE EN LA NOCHE, SE LE ACERCAN HOMBRES EN UNA MOTOCICLETA NEGRA SIN PLACA, LOS CUALES LLEVABAN LA CARA TAPADA. LE DICEN A EL Y A OTRO AMIGO "QUE HACEN A ESTA HORA AQUÍ" "SI LOS VOLVEMOS A VER AQUÍ, LO VAN A LAMENTAR". DESCRIBEN LA CONTEXTURA DE LOS SUJETOS Y AFIRMAN QUE NO TENUAN ENEMIGOS EN EL SECTOR. AFIRMAN QUE LOS SUJETOS LE DIJERON QUE HACIAN PARTE DE UN COLECTIVO Y QUE ERAN MIEMBROS DE CASA CARIBE LA CUAL PROTEGEN LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGBTIQ+ DEL MUNICIPIO. LO ASOCIAN A UNA SITUACION QUE SE LE HABIA PRESENTADO DOS MESES AGTRAS POR MEDIO DE LA RED SOCIAL WHATSAPP, DONDE LE ESCRIBIERON Y SE IDENTIFICARON COMO EL CLAM DEL GOLFO, LO CITARON A UNA VEREDA (TIERRA GRATA), CON UNA SUMA DE DIMERO, YA QUE EL PERTENECIA AL COLECTIVO DE LA UNIDAD DE VICTIMAS Y QUE DEBIA TENER MUCHO DINERO, EL AMENAZADO NO RESPONDE Y LO LLAMAN POR MEDIO DE LA RED SOCIAL. IDENTIFICARON Y LE HICIERON LA MISMA PETICIÓN Y DE NO HACERLE IBA A TENER CONSECUENCIAS. MANIFIESTA HABER CAMBIADO SU NUMERO DE TELEFONO Y QUE EN SU CASA NUNCA, HAN DEJADO AMENAZAS POR ESCRITO, PERO POR SU BARRIO SI UN PANFLETO EL QUE DECIA "NO QUEREMOS VER CIERTAS OERSONAS QUE HACEN PARTE DEL GRUPO LGBTIQ+". A SU VEZ SEÑALA QUE SIGUE ASISTIENDO A REUNIONES DEL COLECTIVO EN EL MUNICIPIO-	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA

**La anterior line a de tiempo fue elaborada de acuerdo con la información suministrada por la administración municipal y líderes, lideresas y defensores de derechos humanos y miembros de la MPEV del municipio de El Carmen de Bolívar, Bolívar**




































### Mapa de Riesgo:






Para el ejercicio de cartografía social, se requiere contar con un mapa del municipio (ploteado, dibujado, etc., tamaño sugerido de 1 pliego) donde se refleje claramente, los barrios, veredas, corregimientos o centros poblados.

La cartografía social implica la elaboración de un mapa de riesgo de manera participativa donde se identifique y ubique:

- ✓ La presencia y capacidad institucional y social. Dónde están ubicados centros educativos, colegios, internados rurales, centros de salud, estaciones de policía, parques nacionales naturales, zonas de reserva campesina, ETCR, resguardos o asentamientos indígenas, identificar municipios PDET, con presencia del programa de PNIS; bases militares o de fuerza pública, etc. (Lo adelanta el formulador, se complementa con participación sociedad civil).
- ✓ Tener en cuenta elementos relevantes del municipio como sus fronteras, relieve, topografía, hidrografía, entre otros. (Lo adelanta el formulador, se complementa con participación sociedad civil).
- ✓ La presencia de actores armados ilegales como grupos GAOR, GAO y GDO.
- ✓ La ubicación de los diferentes riesgos y hechos victimizantes, vulneraciones a DDHH a la vida, libertad, integridad y seguridad e infracciones al DIH, (tener como insumo, la información de la línea de tiempo, alertas tempranas). (Algunos lo adelanta el formulador).



Zona Alta		Zona Media	
Agc		Lideres Sociales	
Militares		Energia	
Corredores De Movilidad		Telecomunicaciones	
Agricultura		Homicidios	
Restitución De Tierras		Amenazas	
Población Afro		Jac	
Población Indigena		Microtrafico	
Colegios		Extorsion	
Armas		Robo	
Agc		Lideres Sociales	
Militares		Energia	
Corredores De Movilidad		Telecomunicaciones	
Agricultura		Homicidios	
Restitución De Tierras		Amenazas	
Colegios		Jac	
Armas		Microtrafico	
Ganaderia		Extorsion	
Robo			

Zona Baja		Casco Urbano	
Agc 	Lideres Sociales 	Militares 	Lideres Sociales 
Militares 	Energia 	Corredores De Movilidad 	Energia 
Corredores De Movilidad 	Telecomunicaciones 	Escuelas Universidades 	Telecomunicaciones 
Agricultura 	Homicidios 	Armas 	Homicidios 
Restitución De Tierras 	Amenazas 	Policia 	Amenazas 
Colegios 	Jac 	Bancos 	Jac 
Armas 	Microtrafico 	Zona de ocio y compras 	Microtrafico 
Ganadería 	Extorsion 	Hospital 	Extorsion 
Robo 		Órganos de gobierno 	Robo 
		Defensa Civil 	Cruz Roja 
		Bomberos 	

**Este mapa fue construido por los miembros de las mesas de trabajo de la para la actualización del PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLÍVAR de acuerdo con todas dinámicas que se presenten en el territorio del municipio como son el zona alta, media, baja y casco urbano. Queriendo hacer más énfasis en la zona rural**

**6. ANÁLISIS INTERPRETATIVO DEL RIEGO – VARIABLES: DINÁMICAS TERRITORIALES, DT; DINÁMICAS DE VIOLENCIA DV; SUJETOS SOCIALES EN RIESGO SSR Y SISTEMA DE GARANTÍA SG.**

**ANÁLISIS DEL RIESGO**

El primer paso para la actualización de los Planes Integrales de Prevención implica desarrollar un análisis de riesgo desde un marco interpretativo y prospectivo, que permita fundamentar las acciones de prevención a implementar por las entidades territoriales. El análisis del riesgo se realiza desde un enfoque interpretativo que busca caracterizar las afectaciones en los derechos a la vida, la integridad, la libertad y la seguridad de la población civil, en razón al conflicto armado y la violencia sociopolítica.

El riesgo se entiende como la probabilidad de que una comunidad o parte de ella pueda sufrir un deterioro grave en sus derechos (vida, libertad, integridad y seguridad), ya sea en el marco de un evento específico o bien en una situación permanente. La existencia de riesgos está determinada por la confluencia de una serie dimensiones en

un territorio específico: las dinámicas de violencia y sus impactos en la población civil y los territorios; el desempeño del sistema de garantías; los sectores sociales en riesgo; y las dinámicas territoriales favorables a la reproducción de la violencia.



**Dinámicas Territoriales:** Identificar las características específicas del municipio de análisis en aspectos sociales, culturales, económicos y políticos. Para la recolección de la información de la variable Dinámicas Territoriales se sugiere realizar:

- Total de población y distribución por sexo, edad y pertenencia étnica
- Condiciones geográficas del territorio
- Educación
- Empleo
- Procesos políticos e institucionales relevantes
- Uso y tenencia de la tierra
- Conflictos en el territorio. Intereses relacionados con la disputa violenta del territorio como economía extractiva, concentración de tierras, exclusión política, y otros proyectos de alto impacto (minería, cultivos ilícitos, contrabando)

**Dinámicas de Violencia:** Se analiza la naturaleza, los grados de violencia, direccionalidad y temporalidad que afecta a un territorio y a poblaciones específicas, en sus fines, actores y modalidades, para entender de qué modo y en qué medida se afectan los derechos fundamentales de la población.

- Estructuras que ejercen violencia en el territorio
- Dinámica de la confrontación armada
- Impactos en la población

### **Sistema de Garantías**

Objetivo Caracterizar como opera en el territorio la acción del Estado, vista desde las necesidades y demandas de protección de la población afectada por la violencia.

- Presencia y ejercicio de la autoridad civil
- Acción y presencia de la fuerza pública
- Acción y seguimiento del Ministerio Público
- Acceso a la justicia
- Acciones interinstitucionales orientadas a la prevención

### **Sectores Sociales en Riesgo**

**Objetivo Identificar:** los Sectores Sociales en Riesgo, abordando para cada sector las características más relevantes en cuanto a su capacidad de afrontamiento del riesgo.

- Organizaciones sociales y comunidades en riesgo
- Cohesión y capacidad de gestión
- Acciones de autoprotección
- Efecto diferencial del riesgo

## **7. FORMULACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO.**

Teniendo como fundamento el análisis del riesgo, la definición de escenarios de riesgo busca identificar tendencias de las principales conductas violatorias en el territorio, buscando entender sus causas y efectos frente a la violación de derechos humanos, las zonas críticas donde se expresa la violencia y los sectores sociales en riesgo. La definición de escenarios de riesgo debe realizarse considerando como mínimo la siguiente información

<b>Escenario de riesgo</b>	Se describe el posible comportamiento futuro del riesgo. Incluye el análisis de los factores de riesgo en un espacio y tiempo determinado, así como las posibles consecuencias en términos de violaciones de Derechos Humanos.
<b>Conducta vulneratoria</b>	Identificación de conducta(s) vulneratoria(s) y sus tendencias en cuanto a persistencia, incremento o reducción de hechos victimizantes en un territorio determinado.
<b>Zonas críticas</b>	Área geográfica donde puede materializarse el daño, y donde se deberán implementar las medidas de prevención.
<b>Sectores sociales en riesgo</b>	Sectores que padecen o pueden padecer la violencia de manera más intensa, identificando posibles impactos según las distintas poblaciones.

Un ejercicio de construcción participativa de escenarios de riesgo junto con comunidades, líderes y organizaciones sociales permitirá establecer consensos sobre los aspectos más sensibles del riesgo identificado, y en consecuencia, la definición de medidas considerando los impactos diferenciales. A partir de trabajo realizado por la alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Bolívar ha sido posible identificar posible seis (6) escenarios de riesgo en el contexto actual en el municipio

ESCENARIO
1. Riesgo, estigmatización y vulneración contra la vida, libertad, seguridad e integridad de los líderes/as sociales, defensores/as de Derechos Humanos, líderes/as comunitarios, población reincorporada para el libre ejercicio de su liderazgo.
2. Presencia, reconfiguración, expansión, y fortalecimiento de actores y/o los grupos armados organizados ilegales en la disputa por el control del territorio y la captación de economías ilegales.
3. Aumento de la criminalidad e inseguridad, en un contexto de descomposición social (urbana y rural), asociada al tráfico y microtráfico de sustancias, al uso, utilización e instrumentalización de niños, niñas y jóvenes para delinquir
4. Violencia sexual, por discriminación de género (Mujeres, Jóvenes, Personas con discapacidad, LGTBI, Adulto Mayor)
5. Violaciones de Derechos Humanos asociadas a los procesos de Restitución de Tierras

Los escenarios de riesgo involucran conductas vulneratorias, que las entendidas como comportamientos sistemáticos por parte de actores violentos que afectan y ponen en riesgo a los sujetos sociales en un territorio. El siguiente cuadro presenta las conductas vulneratorias que pueden tomarse como referencia para la definición de escenarios de riesgo, el derecho vulnerado y los sujetos sociales en riesgo.

Escenarios de riesgo actuales	Derecho	Sujetos en riesgo
Amenaza. Amenaza a funcionarios. Homicidios selectivos. Homicidios múltiples. Muerte por fuego cruzado. Masacre. Muerte por Minas. Muerte por ataque a población.	<b>Vida</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Niños, Niñas y Jóvenes</li> <li>• Beneficiarios medidas CIDH</li> <li>• Tercera edad</li> <li>• Mujeres</li> <li>• LGBTI</li> <li>• Afrocolombianos</li> </ul>
Secuestro. Desaparición. Reclutamiento. Desplazamiento. Despojo de tierras. Confinamiento. Constreñimiento. Utilización de población vulnerable para fines ilícitos. Retén ilegal. Estigmatización. Amenaza a líderes. Cooptación.	<b>Libertad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indígenas</li> <li>• ROM</li> <li>• Desplazados</li> <li>• Reclamantes Tierras</li> <li>• Líderes sociales</li> <li>• Comerciantes</li> <li>• Campesinos</li> </ul>
Extorsión	<b>Seguridad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Funcionarios Públicos</li> <li>• Defensores DDHH</li> <li>• Docentes</li> </ul>
Tortura. Maltrato físico. Violencia sexual. Maltrato psicológico. Heridas por minas	<b>Integridad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Víctimas y testigos de violaciones a DDHH</li> <li>• Sindicalistas</li> <li>• Periodistas</li> </ul>

## 8. PROPUESTA ESTRATÉGICA DE ACCIONES / PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN.

La correcta identificación de escenarios de riesgo permitirá definir las medidas necesarias de prevención temprana, prevención urgente y garantías de no repetición, entendidas como el conjunto de acciones requeridas para obtener, a partir de unos recursos e insumos determinados, los resultados esperados en materia de prevención de violaciones de los derechos humanos e infracciones del DIH.

Las medidas definidas en los Planes Integrales de Prevención deben desarrollar los tres momentos de la prevención:

◆ **Prevención temprana** Incorpora las medidas orientadas a evitar la ocurrencia de violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, a partir de la identificación de las causas, zonas críticas, población afectada y posibles impactos

◆ **Prevención urgente y contingencia** Incluye las medidas que se adoptan ante la inminencia de una violación, buscando desactivar las amenazas y mitigar sus efectos. El Plan de Contingencia es una de las principales herramientas para la prevención urgente.

◆ **Garantías de no repetición** Incluye las medidas dirigidas a evitar y brindar garantías para que las violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario no se repitan. La definición de medidas implica la construcción de protocolos de actuación, a través de los cuales se establecen las estrategias, los objetivos y las actividades que buscan prevenir o mitigar el riesgo en un escenario específico.

Es importante señalar que las estrategias que se definan deben estar articuladas con lo dispuesto en el Plan de Acción Territorial-PAT, el Plan de Desarrollo (municipal o departamental) y demás planes sectoriales pertinentes. Para dar operatividad a las estrategias, es necesario definir las actividades que permitirán darle

cumplimiento, los responsables, tiempos y recursos necesarios (técnicos, financieros y físicos)

Actividades de la estrategia						
Actividades	Indicador	Meta	Fuente de verificación	Responsable	Fecha	Fuente de financiación

se proponen una serie ejes estratégicos y posibles acciones como insumos para la construcción de protocolos de actuación que pueden integrarse al Plan Integral de Prevención.

Ejes estratégicos	Posibles acciones
<b>Fortalecimiento a entidades territoriales</b> Fin: Desarrollar una acción articulada y coordinada de las instituciones para el cumplimiento del Plan de Prevención.	Fortalecer las capacidades de funcionarios en materia de prevención. Implementar estrategias de apoyo psicosocial a servidores que desarrollan acciones de prevención.
<b>Desarrollo de sistemas de monitoreo y seguimiento</b> Fin: Afianzar el diagnóstico y análisis de riesgo en las regiones.	Implementar estrategias de caracterización de poblaciones vulnerables. Desarrollar diagnósticos sobre presencia y actuación de grupos armados ilegales.
<b>Fortalecimiento de la presencia coordinada de la institucionalidad en zonas críticas</b> Busca fortalecer la actuación inmediata o presencia disuasoria para las amenazas detectadas.	Implementar estrategias de gestión de oferta de prevención oportuna. Promocionar las rutas de atención para sujetos y comunidades en riesgo.
<b>Fortalecimiento sectores sociales en riesgo</b> Busca aumentar las capacidades para la respuesta inmediata y autoprotección en contexto de violencia	Fortalecer la participación de sectores sociales en riesgo en espacios de prevención. Desarrollar acciones de promoción de la labor de defensa de derechos humanos con enfoque diferencial.

En la mesa de trabajo de recopilo la siguiente información para la construcción de protocolo de actual de acuerdo a los escenarios de riesgos y a los ejemplos anteriormente mencionados

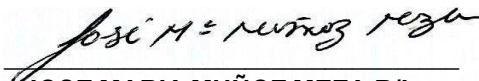
## 9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El cuarto y último paso de la ruta de actualización de Planes Integrales de Prevención Territoriales, implica el desarrollo y aplicación de los instrumentos técnicos que permitirán el seguimiento y evaluación de las actividades del Plan.

- **Plan de trabajo.** Constituye la herramienta para organizar y simplificar las actividades necesarias para concretar una acción. Permite planificar todos los recursos necesarios para poder ejecutar las actividades, e incorpora criterios para su seguimiento y control. En el anexo se presenta un modelo de Plan de Trabajo.
- **Monitoreo.** Consiste en el seguimiento permanente al comportamiento y transformación de los factores de riesgo en momento y lugares específicos. El monitoreo del riesgo permite hacer los ajustes necesarios al Plan Integral de Prevención para que este sea efectivo.
- **Evaluación.** La evaluación de la persistencia, superación o emergencia de nuevos factores de riesgo, así como la adecuada ejecución, modificación o cesación al plan de prevención. Se debe realizar anualmente, a instancias de las gobernaciones y/o alcaldías, con la participación de las comunidades y organizaciones en los territorios, la Fuerza Pública y el Ministerio Público con jurisdicción en el respectivo ente territorial. El Ministerio del Interior participa en la evaluación con la concurrencia de la entidad territorial.

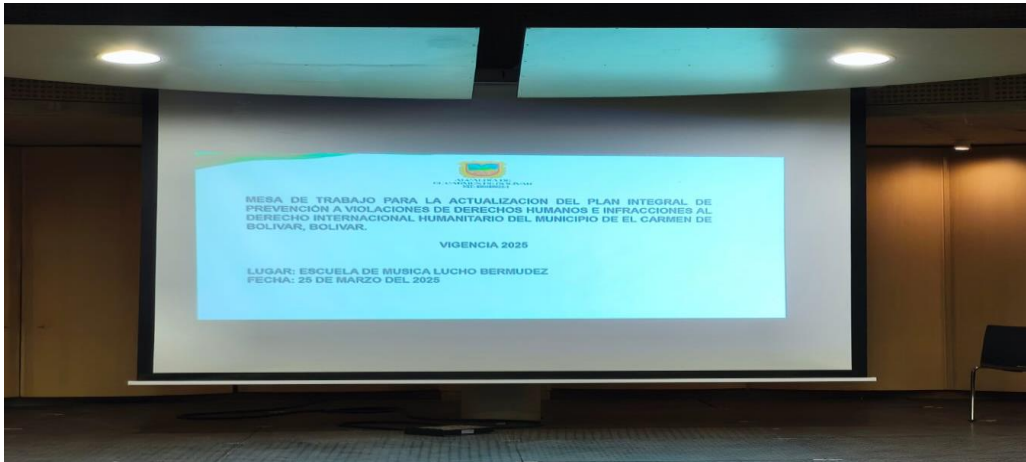
## 10. CIERRE

Siendo las 12:00 Pm del día 25 de Marzo del 2025 se da por terminada la reunión.



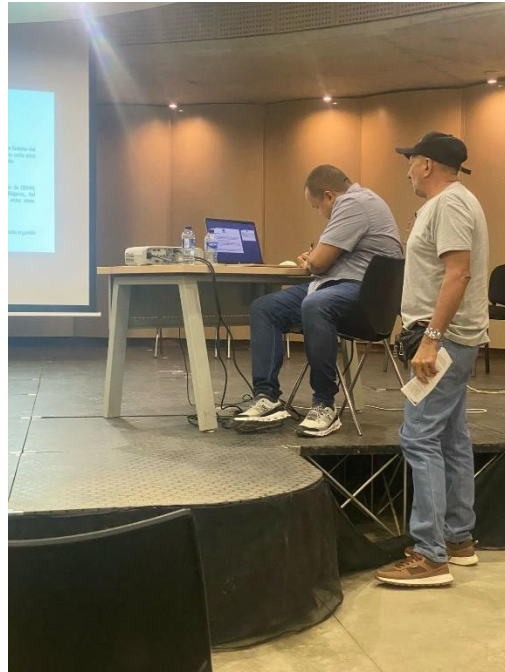
JOSE MARIA MUÑOZ MEZA R/L  
FUNINPROSCA

MATERIAL FOTOGRAFICO



### CONSTRUCCION DE LA LINEA DE TIEMPO

El Coordinador de la mesa de participación efectiva de víctimas hace entrega de documento escrito con todos los acontecimientos que se enmarcan sobre su conocimiento como líderes, lideresas, defensores de derechos humanos en el municipio de El Carmen de Bolívar para completar el alistamiento que viene realizando la administración municipal.



### CONTRUSCCION DEL MAPA DE RIESGO MUNICIPAL

#### ZONA ALTA



ZONA MEDIA



ZONA BAJA



**CONSTRUCCION DEL PROTOCOLO DE ACTUACION**





REGISTRO DE ASISTENCIA



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: MESA DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACION DEL PIPP Y PC  
FECHA: 25/03/2025  
HORA INICIO: 08:30 AM  
HORA FINAL: 12:00 Pm  
NOMBRE DEPENDENCIA/SECRETARIA: Secretaria de Gobierno y convivencia Ciudadana  
RESPONSABLE: Fundacion para Integridad y Prosperidad del Caribe  
LUGAR DE REUNION: ESCUELA DE MUSICA LUCHO BERNUDEZ  
Codigo: F-01 ASJ  
Version: V1  
Fecha: 24/04/24  
Codigo de Secretaria:

Nombre(s)	Apellidos(s)	Teléfono	Correo Electrónico	Autoriz. Adm. datos		Sexo				Autoreconocimiento (Si aplica)				Victima de conflicto armado		Condición de discapacidad		Ejeda	Nombre de la Organización (Si aplica) y cargo	Firma	
				Si	No	Masculino	Femenino	Transgenero	No binario	Pueblos indígenas	Negra, Afrocolombiana, Raizal y Campesino (a)	Pueblos Rom	Si	No	Si	No					
Wisthenerys	Lancelotti	30644468	victimas@atum.gov.co	X		X												28	PROTECTORA VICTIMAS ALCALDIA	Jus. Lorentz 1996	
Yliedry	DIQUE	306263255	victim@atum.gov.co	X		X												29	Alcalde Fidei	Alfonso Durz	
Meissa	Reinos M.	3004498125	victim@atum.gov.co	X		X												26	Alcalde - Sec. Mujer	[Firma]	
Robert	Holzmann	3216758433	victimas@atum.gov.co	X		X												53	Sec. Psicología	[Firma]	
Felicia	Carmona	3213029021	victimas@atum.gov.co	X		X												57	Sec. Educacion	[Firma]	
Clotilde	Tones	45539178				X												52	Sec. Salud	[Firma]	
Ybarbalt	RINCO	3023850286				X												62	Asesoría	[Firma]	
Jane-Baccard	Averardo	3106532076				X												34	Mesa Mujeres	[Firma]	
Jorge	Meira	3135115384				X												50	Mesa Mujeres	[Firma]	
Juvelia	Morcedo	306664039				X												21	Mesa de Victim	[Firma]	
Deniss L	Toro Parra	3173088269				X													Mesa de Victim	Deniss L.	
Joyce T	TAPIERNA	3146924761				X													Mesa de Victim	Joyce T	
Francis Giovanni	RIVERA	31344502881				X													64	Mesa de Victim	[Firma]
Yliana Patricia	Tova Morales	3007127983				X													47	Mesa de Victim	[Firma]
Dealija Inaded	Mundo Fariña	3162221020				X													56	Mesa de Victim	Dealija Inaded
Redy Yegorin	Redy Yegorin	3110214445				X													54	Mesa de Victim	[Firma]
Yanis Valle	Armando Pu	3012841352				X													32	Mesa de Victim	[Firma]
Delalija Kana	Benec Triacote	3000531515				X													48	Mesa de Victim	[Firma]
Hector Sosa	Sandoza	3002055115				X													45	Mesa de Victim	[Firma]
Javier Perizo	Donado	3045202152				X													25	Com. de Victim	Daniela Moreno

Estos datos serán tratados de acuerdo con: la Ley de Habeas Data 1981/2012, el Decreto 1371/2013 que reglamenta la Protección de datos personales, las demás normas que modifiquen, adicionen o las complementen y serán utilizados por la Alcaldía de San Jacinto para reportar actividades y estadísticas.



Red  
 Recuerdo Viena  
 25/02/2023  
 10:34

**Línea del Tiempo aportada por la mesa de víctimas de El Carmen de Bolívar**

Narra los hechos más significativos en materia de vulneración de Derechos Humanos, en los últimos años de la historia de la región o zona a trabajar. La actualización se desarrolla a partir de la última fecha de elaboración. A continuación, se presentan los resultados de la línea de tiempo, correspondiente a los hechos más significativos de los últimos años, en materia de afectación de los DDHH en el departamento:

<b>Departamento / Municipio</b>	
<b>Periodo de aplicación de la Línea del Tiempo</b>	

FECHA DE LOS HECHOS	LUGAR DE OCURRENCIA	HECHOS	
		Descripción breve de los hechos identificados como violaciones a los Derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal (Tener en cuenta la afectación por género (Hombres y mujeres) y grupos poblacionales y étnicos al momento de hacer la descripción).	PRESUNTO AUTOR
2023- 2024	Vereda piedra azul	Establecimiento de un punto de operaciones para recuperación de heridos y escondite de armas en viviendas familiares campesinas constreñimiento confinamiento instrumentalización de menores	AGC
	Vereda santa Elena	Establecimiento de un punto de operaciones para cobro de extorciones y escondite de armas en dos viviendas de familias campesinas constreñimiento confinamiento y instrumentalización de menores	AGC
	Vereda arroyo arena	Constreñimiento permanente a la población civil mediante el control de las actividades cotidianas	AGC
	Barrio Nariño y sus alrededores	Constreñimiento a la población civil mediante patrullaje de personal armado requisas y prohibiciones a la libre movilización a horas y días determinados	AGC y los costeos
	Barrio la canta gallo y la unión	Confinamiento constreñimiento a la población civil mediante patrullaje de personas armadas al margen de la ley	AGC

	Otros barrios	Visitas a los tenderos para obligar a que expendan los productos que les ofrece la empresa por ejemplo cigarrillo rumba y los licores de un distribuidor determinado	
	Comunidades rurales y urbanas	Amenaza a 50 líderes sociales y defensores de derechos aproximadamente	
	Comunidades urbanas y rurales	Amenaza y desplazamiento a jóvenes en riesgo	
	Comunidades urbanas y rurales	Amenaza e intimidación a líderes y lideresas por su participación en determinada organización social	
	Comunidades urbanas y rurales	Homicidio selectivo por supuesta lucha del territorio entre grupos que se disputan la explotación económica ilegales	
	Kilómetro 26 límites sucre y bolívar	Retenes realizados (4) por personal portador de fusiles y disparos a vehículos en dos oportunidades portando brazalete de reconocidos grupos armados al margen de la ley	AGC -ELN
	Comunidad urbana y rural	Reclutamiento para grupos de la sierra nevada y clan del golfo	Clan del golfo y héroes de la sierra nevada
	Comunidad rural alta montaña	Amenazas e intimidación a líderes y lideresas por su participación en determinada organización social	AGC
	Las flores – 7 de agosto – pueblo nuevo – los laurees-vergel –ocho de junio – minuto el silencio –Jorge Eliecer Gaitán-la concordia –	Patrullaje de personal armado de 10 de la noche en adelante uniformados encapuchados con armas de largo alcance ocasionando zozobra e intimidación a la población civil	AGC – costeños

	sector el 28 y los olivos		
	Mateo Gómez -la ciudadela - el matadero el tendal - la floresta -rabo largo -las mercedes -el paramo	Confinamiento por patrullaje de personal armado donde llegan y dan orden de cerrar las casas y no responden por ningún civil a partir de las 6 de tarde	AGC
	Liga de mujeres capitula Carmen de bolívar	Después del 9 de noviembre del 2023 han tenido seguimientos y amenazas que ellas vinculan con el seguimiento de la medidas cautelares del sujeto de reparación liga de mujeres efectuada en Bogotá en la fecha ya mencionada teniendo en cuenta que ha sucedido en todos los municipios donde tenemos presencia como proceso social	AGC
	Corregimiento san isidro y sus 6 veredas	Instrumentalización a líderes sociales menores campesinos mediante constreñimiento amenazas extorsiones y confinamiento a toda la población	





*Carretera Esperezon  
 para de Playa Bañisa  
 bajo gran de Hodo*

*Via  
 Loma del viento*





Rueda de inmigrantes  
 Tiene escuela primaria  
 electricidad eficiente  
 via en mal estado  
 JACI  
 2 Asociaciones activas

cada y faro  
 salon comunitario  
 Asociacion JACI  
 no tenemos agua  
 no electricidad  
 son (relajado)

JACI  
 Asociacion

punto de convivencia  
 JACI  
 Escuelas de Salud - Ambulancia  
 punto de policia  
 infanteria  
 alcantarillas en mal estado  
 agua  
 internet  
 electricidad

\* G Armadas



# ACTUALIZACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DIH – PIP DE EL CARMEN DE BOLIVAR.

Qué conforma el documento del PIP:

1. Introducción.
2. Marco normativo de la prevención.
- 2.1 ¿Qué es un Plan Integral de Prevención a Violaciones de Derechos Humanos e Infracciones al DIH?
- 2.2 Conceptos Básicos.
- 2.3 Metodología para el proceso de construcción o actualización.
- 2.4 Objetivos del Plan de prevención.
- 2.4.1 Objetivo General.
- 2.4.2 Objetivos Específicos.
3. Marco general del riesgo para el municipio.
- 3.1 Mapa Geopolítico.
- 3.2 Características Generales del Municipio.
- 3.3 Reseña sobre la Situación de Derechos Humanos del Municipio.
4. Análisis del riesgo para el municipio.
- 4.1 Línea de Tiempo.
- 4.2 Mapa de Riesgo.
- 4.3 Análisis de variables de Riesgo:
  - 4.3.1 Dinámicas Territoriales.
  - 4.3.2 Dinámicas de Violencia.
  - 4.3.3 Sujetos Sociales de Riesgo.
  - 4.3.4 Sistema de Garantías.
5. Análisis conclusivo del riesgo.
6. Identificación de escenarios de Riesgo.
7. Protocolos de actuación, medidas de prevención: Temprana, Urgente y de Garantías de No Repetición.
8. Mecanismo de seguimiento a la implementación del PIP.
9. Financiamiento del PIP.



1. **Introducción.** Debe estar a cargo del Alcalde (a) de El Carmen de Bolívar, Secretario (a) de Gobierno o del interior, NIT: 8904488224, la situación actual del estado de los DDHH en el municipio, así como exaltar los esfuerzos para prevenir vulneraciones a los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad de personas, grupos y comunidades. (Se sugiere dejar para el final, o ir redactando apartes).

2. **Marco normativo.** Se utiliza la guía metodológica del ministerio de interior (Pegar y copiar de insumo 3, caja herramientas. Decreto 4800, Artículo 202).

3. **Marco conceptual.** Se utiliza la guía metodológica del ministerio de interior (Pegar y copiar de insumo 3, excepto la descripción de la metodología, es decir cuál fue el proceso para recolectar la información de este documento).

Para los ítems referidos a continuación, se sugiere tomar insumos e información del PIP vigencia anterior, así como de otros documentos, instrumentos recientes y formales, como el PDT, PAT, los Planes Integrales de Convivencia y Seguridad Ciudadana (PISCC), caracterizaciones del municipio, entre otros.

4. **Marco general del riesgo para el municipio:**

5. **Mapa geopolítico.** Se sugiere exponer un mapa actualizado del municipio.

6. **Características Generales del Municipio.** Información general del municipio, de sus comunidades o grupos poblacionales en riesgo: ubicación, particularidades culturales y organizativas, identificación de grupos de especial protección constitucional.

7. **Reseña sobre la Situación de Derechos Humanos del Municipio.** Hacer relación sobre información reciente (dos últimos años) sobre situaciones de violación de derechos humanos, Alertas tempranas, informes de riesgo, informes de observatorios de DDHH, comunicados

organizaciones sociales, cooperación internacional, instituciones del estado, notas periodísticas, entre otros.

Para los ítems del Análisis del riesgo para el municipio:

8. **Línea de Tiempo:** Narra los hechos más significativos en materia de vulneración de Derechos Humanos, en los últimos años de la historia del municipio. La actualización se desarrolla a partir de la última fecha de elaboración, (Deberá actualizarse mínimo cada año) para el proceso de construcción se sugiere a partir de los últimos 5 años, (6,7, años) según las particularidades del territorio.

9. **Mapa de Riesgo:** Para el ejercicio de cartografía social, se requiere contar con un mapa del municipio (ploteado, dibujado, etc., tamaño sugerido de 1 pliego) donde se refleje claramente, los barrios, veredas, corregimientos o centros poblados.

La cartografía social implica la elaboración de un mapa de riesgo de manera participativa donde se identifique y ubique:

✓ La presencia y capacidad institucional y social. Dónde están ubicados centros educativos, colegios, internados rurales, centros de salud, estaciones de policía, parques nacionales naturales, zonas de reserva campesina, ETCR, resguardos o asentamientos indígenas, identificar municipios PDET, con presencia del programa de PNIS; bases militares o de fuerza pública, etc. (Lo adelanta el formulador, se complementa con participación sociedad civil).

Análisis de variables de Riesgo:

10. **Dinámicas Territoriales:** Identificar las características específicas del municipio de análisis en aspectos sociales, culturales, económicos y políticos.



Previamente, analizar los escenarios de riesgo consignados en el PIP, vigencia anterior y analizar si persisten o no.  
NIT: 890480022-1

**11. Dinámicas de Violencia:** Se analiza la naturaleza, los grados de violencia, direccionalidad y temporalidad que afecta a un territorio y a poblaciones específicas, en sus fines, actores y modalidades, para entender de qué modo y en qué medida se afectan los derechos fundamentales de la población.

Para la recolección de la información de la variable Dinámicas de violencia se sugiere realizar:

✓ Reuniones bilaterales, especialmente con representantes o delegados de fuerza pública, como policía, ejército, armada (Preferiblemente con funciones en DDHH). Así como con instituciones como personería municipal, secretaría de gobierno, fiscalía, entre otras. Explicando el objetivo del ejercicio.

**12. Sujetos Sociales de Riesgo:** Consiste en determinar los sectores sociales predominantes en el municipio de análisis (étnico, gremial, campesino, etario, género, identidades diversas, etc.), e identificar los que se encuentran en riesgo, abordando para cada sector, las características más relevantes en cuanto a su capacidad para afrontar el riesgo.

**13. Sistema de Garantías:** Caracterizar como opera en el territorio la acción del Estado, la capacidad de respuesta institucional desde las demandas de la población afectada por la violencia en el municipio de análisis en materia de prevención y protección.

**14. Identificación de escenarios de Riesgo:** Es un conjunto de supuestos que representan el comportamiento futuro de posibles vulneraciones de derechos humanos y que generan impacto en la población en el municipio.

**15. Protocolos de actuación:** Son el conjunto de medidas requeridas, presentadas de manera ordenada, para obtener, a partir de unos recursos e insumos determinados, los resultados esperados en materia de prevención de violaciones de los derechos humanos e infracciones al DIH. Medidas de prevención: Temprana, Urgente y de Garantías de No Repetición. (Se elabora a partir de los escenarios de riesgo identificados).

**16. Aprobación del PIP:** Se sugiere que sea socializado y aprobado por los integrantes del SPPGNR como instancia de prevención, para aprobación final en espacio decidido por el Gobernador o Alcalde (sesión del Comité de Justicia Transicional – CJT – sesión SPPGNR, Otro).

**17. Asignación presupuestal al PIP:** Se debe sensibilizar a la secretaría técnica del SPPGNR, así como a las instituciones que la conforman para asignar recursos que permitan la implementación de las medidas consignadas en los protocolos de actuación.

**18. Mecanismo de seguimiento a la implementación del PIP:** El seguimiento a la implementación se debe realizar en el marco de las sesiones de los SPPGNR.

**AGENDA DE PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PIP**

- Mesa de trabajo para la actualización y recopilación de información del documento
- Convocatoria a mesa de trabajo o subcomité de prevención y Protección para la socialización del PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DIH – PIP
- Convocatoria al CTJT Para la aprobación del PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DIH – PIP

- Mayor Presencia de la Fuerza Pública en la Zona Rural
- Mayor inversión en la Zona Rural, <sup>Proyectos</sup> <sub>Agua y Prod.</sub>
- Priorizar proyectos productivos e innovadores para jóvenes en el Municipio y la ruralidad.
- Campañas en centros educativos, para eliminar la presencia de sustancias psicoactivas y el mateo o bulín
- Crear empresas de transformación para la generación de riqueza y empleo

- Mas Asesoría legal. Orientación legal. <sup>en</sup> <sub>los</sub> <sup>casos</sup> <sub>cruciales</sub>
- Medios de protección: garantizar seguridad en materia de violencia doméstica y amenazas
- Educación y sensibilización
- Campañas para concientizar a la Sociedad sobre situaciones de víctimas
- Mas Centro de Atención, donde los víctimas puedan recibir

Temas:

Autor:

- Promover campañas de sensibilización para evitar la repetición y educar a la sociedad de como prevenirla.
- Realizar grupos de apoyo, garantizar el acceso, para que las víctimas puedan compartir experiencias y recibir apoyo de otras personas que hayan vivido situaciones similares.

Temas:

Autor:

## Prevenición y Protección

(1) Revisión a niños y niñas - en la escuela de Los Platanos Educativo - para prevenir la entrada de drogas - esto por la zona En zona rural y municipio - y usas al Red de drogas.

2) La presencia de Las herencias - y Fanta En Los Barrios - Periferico dia y noche - Permanente y zona Rural - En La Vías -

Brigada de Salud - Para prevenir En brozo u ten para cada - Talleres -

## Prevención y Protección

- Mejorar la Presencia de las Fuerzas Públicas en el territorio.
- Charlas ~~educativas~~ con psicólogos en las sedes educativas.
- Jornadas de brigadas de salud en las barriadas con charlas para la Prevención de embarazos a temprana edad y no deseados.
- Mejorar y complementar atención a las víctimas sobre sus reparaciones en general a decuadas que sean satisfactorias en atención.

## Complimiento

- Ala Prevención y Protección en todos los niños y niñas jóvenes.
- Garantías de permanencia de los líderes y líderes en el territorio
- Garantizar proyectos para seguridad alimentaria en el territorio

Cegogotida

atencio a los qouevane

gogantia r pentecia

gogratio seguridad

gogreatia de desrecho

Umano

Autor:

Temas:

Temas:

Autor:

prevencion y proteccion a los lideros y lideresas en el municipio.

activacion de Rota inmediata en cualquier situacion que se presente. en las poblaciones

Temas:

Autor:

Prevenición de Intimidación  
militar y las zonas  
urbanas y Rurales

Policía  
y  
Armada

Implementación de un  
Plan de Seguridad  
con programas y los puntos  
Estratégicos del municipio

Alcaldía municipal

Temas:

Autor:

Charlas a jóvenes en temas:  
Derechos sexuales y <sup>Reproductivos</sup> de los niños y mujeres en  
los colegios y barrios desde la mesa municipal  
de víctimas con articulación de secretario  
de la mujer para la prevención de embarazo  
30: a temprana edad.

## Prevención

- 1: proyecto de cultivo de agua para zona media y baja, que sufren en tiempos de sequía; que causa desplazamiento
- 2: incrementar, en la zona rural, el pie de fuerza con la fuerza caballerista
- 3: garantizar la recuperación de las cadenas productivas anteriores al conflicto

Seca de agrícola

Alcohol de caña  
política

SNR no

- Implementación de proyectos con soluciones duraderas.
- Activar rutas para ayudar a las comunidades a mitigar los efectos de extorsiones y robo

- Cumplimiento eficaz a la política pública de mujer
- Generar espacios de intercambios entre las comunidades para avanzar los conocimientos
- apoyo o asesoramiento a líderes con situaciones de riesgo

- SNARIV
- Cumplimiento del Plan Reparación colectiva LGBTIQ+.
- Garantías de reparación y protección a los personas LGBTIQ+
- Espacio de dignificación para personas LGBTIQ+.

- Recuperación y Conservación de los espacios Públicos
- <sup>garantías a</sup> Permanencia a los líderes y líderes en el territorio
- Implementación a la política Pública de Juventud
- Generación de ingresos para reforzar el tiempo libre y la economía.

Temas:

Autor:

Todos los programas y actividades que en el PAS se contemplan están enfocados a toda la población caracterizada por grupos en este caso víctimas del conflicto armado. En el PAS siempre tenemos presente la inclusión de toda la población

PAS - PIC  
Gestión

ACTA N°3

MESA DE TRABAJO PARA LA SOCIALIZACION Y APROBACION DEL BORRADOR DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025

**Dependencia:** Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana / Enlace Municipal de Víctimas

**Lugar:** Biblioteca Municipal

**Hora:** 08:30 Am

**Fecha:** 28/03/2025

**Objetivo: SOCIALIZACION Y APROBACION DEL BORRADOR DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025**

ORDEN DEL DIA

1. PRESENTACION DE LOS ASISTENTES.
2. OBJETIVO DE LA MESA DE TRABAJO.
3. SOCIALIZACION DEL DEL BORRADOR DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR
4. SOCIALIZACION DEL DEL BORRADOR EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025
5. APROBACION POR PARTE DE LA MPEV Y LIDERES
6. CIERRE

**DESARROLLO DE LA AGENDA**

PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DEL APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES

**Ricardo Andrés Viana Acosta**

Bienvenida a todos los presentes por asistir al día de hoy a la socialización y aprobación del borrador **PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025**

Que está de acuerdo con lo dialogado en la mesa de trabajo que se hicieron a principios de esta semana y que contiene todas las recomendación y sugerencias realizadas por los miembros MPEV, Lideres,

lideresas. Defensores de derechos humanos, secretarios de despacho de la administración y personería municipal.

## 1. PRESENTACIÓN DE LOS INVITADOS

Se realiza la presentación de los miembros de la mesa de participación efectiva de víctimas del municipio de EL Carmen de Bolívar, Bolívar, secretario técnico y demás invitados.

NOMBRE Y APELLIDOS	HECHO VICTIMIZANTE O ENFOQUE/ CARGO	ENTIDAD
LUIS FERNANDO LAMADRID LORA	APOYO ENLACE DE VICTIMAS	ALCALDIA MUNICIPAL
MILDREZ DIAZ RODELO	ENLACE DE VICTIMAS	ALCALDIA MUNICIPAL
MELISSA RAMOS	SECRETARIA DE LA MUJER	ALCALDIA MUNICIPAL
CLAUDIA TORREZ BAYUELO	SECRETARIA DE SALUD	ALCALDIA MUNICIPAL
HERIBERTO RIVERO	ARENA DEL SUS	MPEV
NORBELLA IBARRA	MESA DE VICTIMAS	MPEV
YANIRIS TORRES	SALAO – VILLA AMALIA	MPEV
BLEYDIS RODRIGUEZ	ETNICO	MPEV
CECILIA MIRANDA	MESA DE VICTIMAS	MPEV
LUIS CANTILLO PONCE	LGBTQ+	COLECTIVO LGBTQ+
SHEILA MERCADO	JOVEN	MPEV
JAVIER TAPIA	MESA DE VICTIMAS	MPEV
JORGE MENA PEREZ	DISCAPACIDAD	MPEV
JUAN NAVARRO	MESA DE VICTIMAS	MPEV
EBERTO NAVARRO	COORDINADOR	MPEV
LILIANA TORRES MERCADO	MESA DE VICTIMAS	MPEV
MARY BUSTAMANTE	MESA DE VICTIMAS	MPEV
ELDER YATE	SECRETARIA DE HACIENDA	ALCALDIA MUNICIPAL
ERICA GAMARRA	MESA DE VICTIMAS	MPEV
YANNIS BLANCO CASTILLO	MESA DE VICTIMAS	MPEV
DORYS ACOSTA VILLEGAS	MESA DE VICTIMAS	MPEV
LILIANA TOVAR MERCADO	MESA DE VICTIMAS	MPEV
EDWIN FERNANDEZ SALAS	MESA DE VICTIMAS	MPEV
RICARDO VIANA ACOSTA	PROFESIONAL DE ACTUALIZACION	FUNDACION

Después de haber realizado la presentación de todos los invitados y llamado asistencia contamos con quorum necesario para que la presente mesa de trabajo se lleve a cabo

## 2. OBJETIVO DE LA MESA DE TRABAJO

**SOCIALIZACION Y APROBACION DEL BORRADOR DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025**

**3. SOCIALIZACION DEL DEL BORRADOR DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR**

Se realiza la explicación de manera general de que son los Planes prevención el objetivo general y cada uno de análisis de riesgo del municipio como es la línea de tiempo, mapa de riesgo, sujetos especiales, estructuras que ejercen violencia, sistema de garantías y escenarios de riesgos y protocolo de actuación.

**¿QUE SON LOS PLANES INTEGRALES DE PREVENCIÓN?**

Es una Herramienta de planeación que orienta y coordina el análisis y la gestión del riesgo, concretándolos en acciones directas de prevención y protección para las comunidades, organizaciones sociales, populares, étnicas, de mujeres, de género, ambientales, comunales, de los sectores LGBTI y defensoras de derechos, sus líderes, lideresas, dirigentes, representantes y activistas en los territorios.

**¿CUAL ES SU EL FIN?**

Los Planes Integrales de Prevención tienen como fin enfrentar los factores de riesgo o disminuir su impacto en la comunidad. Así mismo, permiten definir los criterios de articulación y coordinación interinstitucional entre nación, departamento y municipio; establece el marco de actuación y las orientaciones que en materia de prevención temprana, urgente y Garantías de No Repetición, debe adoptar el ente territorial.

**¿ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES INTEGRALES DE PREVENCIÓN. ?**

Las gobernaciones y alcaldías conjuntamente serán las encargadas de formular y ejecutar el Plan Integral de Prevención. Atendiendo a los principios de colaboración armónica, complementariedad, concurrencia, subsidiariedad, coordinación y corresponsabilidad institucional, las autoridades territoriales contarán con el apoyo de las entidades del orden nacional con competencia en la elaboración e implementación de los Planes Integrales de Prevención

**OBJETIVO GENERAL**

Ajustar y validar el Plan Integral de Prevención y Protección para la efectividad de las medidas que se implementaran, que permitan las garantías de no repetición y protección a los derechos humanos de las víctimas, sus familias y comunidades en el municipio de El Carmen de Bolívar.

**OBJETIVO ESPECÍFICOS**

- Establecer los lineamientos técnicos que permitan fortalecer la implementación de la política pública de víctimas del conflicto armado, en materia de prevención, y garantías de no repetición, para cualificar la planeación, seguimiento y articulación interinstitucional, de manera que se garanticen estos componentes a esta población.
- Garantizar los recursos presupuestales que permita financiar las diferentes acciones, programas y proyectos en materia de prevención, protección y garantías de no repetición a la población víctima
- Validar por parte de la mesa de víctimas municipal el presente Plan Integral de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición en el Subcomité de Prevención y Protección Municipal

- Adoptar y aprobar los ajustes realizado en el marco del Comité Municipal de Justicia Transicional, en cada uno de sus componentes

**ESTRUCTURAS QUE EJERCEN VIOLENCIA:**

**ESTRUCTURAS QUE EJERCEN VIOLENCIA: DEFINIR Y CARACTERIZAR LOS ACTORES ARMADOS ILEGALES QUE ESTÉN EJERCIENDO VIOLENCIAS EN EL MUNICIPIO DE ANÁLISIS.**

ACTOR ARMADO – CARACTERÍSTICAS	INTERESES EN DISPUTA DEL ACTOR ARMADO ILEGAL	ZONAS DE INTERÉS DEL ACCIONAR DEL ACTOR ARMADO ILEGAL
<b>EJERCITO GAITANISTAS DE COLOMBIA (EGC)</b>	La disputa del territorio por intereses económicos para el aumento del mercado de sustancias psicoactivas, la modalidad de préstamos “gota a gota” o “paga diario” usura, amenazas y extorsiones individuales y colectivas, control de movilidad, estigmatización de los defensores de los derechos humanos, amenazas a lideres y lideresas, utilización e instrumentalización de NNJ	los corregimientos de Canzona, Centro Alegre, Huamanga, Lázaro, La Sierra, Macayepo y Santo Domingo de Meza, Bajo Grande, Caracolí, Hobo, San Carlos, San Isidro, Santa Lucia y Raizal, Arena del Sur, El Salado Hato Nuevo, Jesús del Monte y Verdum, barrios del sector urbano, generando algunas afectaciones en las comunidades del consejo comunitario de Berruguita y el resguardo indígena de Kunaypa de Macayepo y Berruguita, pertenecientes al pueblo Zenú

**ESTRATEGIAS DEL ACTOR ARMADO: DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES QUE DESARROLLA EL ACTOR ARMADO ILEGAL Y SU CAPACIDAD DE EJERCER VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO DE ANÁLISIS.**

ATENTADOS CONTRA LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LA POBLACIÓN CIVIL (desaparición forzada, amenazas de muerte, homicidio selectivo, violencia sexual, restricciones de movilidad) UTILIZACIÓN DE MÉTODOS Y MEDIOS PARA GENERAR TERROR E INTIMIDACIÓN EN LA POBLACIÓN CIVIL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE LA POBLACIÓN CIVIL RECLUTAMIENTO FORZADO AFECTACIONES A LAS LIBERTADES DE ASOCIACIÓN, REUNIÓN Y MANIFESTACIÓN (estigmatización, prohibición de reuniones, amenazas a líderes sociales)

**LINEA DE TIEMPO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR**

Narra los hechos más significativos en materia de vulneración de Derechos Humanos, en los últimos años de la historia del municipio. La actualización se desarrolla a partir de la última fecha de elaboración, (Deberá actualizarse mínimo cada año) para el proceso de construcción se sugiere a partir de los últimos 2 a 3 años, según las particularidades del territorio.

FECHA DE LOS HECHOS	LUGAR DE OCURRENCIA	HECHOS Descripción breve de los hechos identificados como violaciones a los Derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal (Tener en cuenta la afectación por género (Hombres y mujeres) y grupos poblacionales y étnicos al momento de hacer la descripción).	PRESUNTO AUTOR
23 DE MARZO 1997	EL CARMEN DE BOLIVAR - CORREGIMIENTO EL SALADO	El 23 de marzo de 1997 un grupo de 50 paramilitares llegó en varios vehículos al corregimiento de El Salado y reunió a gran parte del pueblo en la plaza central. Allí sacaron una lista con los nombres de sus víctimas y las asesinaron: Doris Mariela Torres, profesora y líder comunitaria, Néstor Arrieta y Álvaro Pérez, presidente de la Junta de Acción Comunal. También mataron a José Esteban Domínguez y a su hijo por intentar defender a la docente. Los paramilitares quemaron una tienda, propiedad de la maestra, y un supermercado ubicado al lado de la plaza central.	PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE NORTE (1997 - 2006)
14 DE MARZO DE 1999	EL CARMEN DE BOLÍVAR - CORREGIMIENTO: SAN ISIDRO Y CARACOLI	En la madrugada del 11 de marzo de 1999 un grupo de 35 paramilitares del Bloque Montes de María de las Auc llegó al corregimiento de San Isidro, en el Carmen de Bolívar. Allí, con lista en mano y un hombre que señalaba a las víctimas, retuvieron a un civil y lo llevaron hasta la entrada del corregimiento de Caracolí donde lo mataron. A las siete de la mañana, Rodrigo Mercado Pelufo, alias 'Cadena', quien estuvo al mando de la masacre, ordenó instalar un retén ilegal en el que detuvo a todos los vehículos y asesinó a ocho personas.	PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA (1997 - 2005)
16-21 DE FEBRERO 2000	EL CARMEN DE BOLÍVAR - CORREGIMIENTO EL SALADO.	FUE PERPETRADA ENTRE EL 16 Y EL 21 DE FEBRERO DEL 2000 POR 450 PARAMILITARES, QUE APOYADOS POR HELICÓPTEROS, DIERON MUERTE A 60 PERSONAS EN ESTADO DE TOTAL INDEFENSIÓN. TRAS LA MASACRE SE PRODUJO EL ÉXODO DE TODA LA POBLACIÓN, CONVIRTIENDO A EL SALADO EN UN PUEBLO FANTASMA. HASTA EL DÍA DE HOY SOLO HAN RETORNADO 730 DE LAS 7,000 PERSONAS QUE LO HABITABAN. ESTE SUCESO HACE PARTE DE LA MÁS SANGRIENTA ESCALADA DE EVENTOS DE VIOLENCIA MASIVA OCURRIDOS EN COLOMBIA ENTRE 1999 Y EL 2001. EN ESE PERÍODO EN LA REGIÓN DE LOS MONTES DE MARÍA, DONDE ESTÁ UBICADO EL SALADO, LA VIOLENCIA SE MATERIALIZÓ EN 42 MASACRES QUE DEJARON 354 VÍCTIMAS FATALES.	PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA (1997 - 2005)
13 DE ABRIL DEL 2000	EL CARMEN DE BOLÍVAR VEREDA: HATO	EL 13 DE ABRIL DEL AÑO 2000 CERCA DE 100 PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA LLEGARON A LA VEREDA MATA DE	PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE

	<b>NUEVO</b>	PERRO EN EL CORREGIMIENTO DE HATO NUEVO, CARMEN DE BOLÍVAR, Y ASESINARON A 13 CAMPESINOS. LAS VÍCTIMAS ERAN PARTE DE UNA IGLESIA EVANGÉLICA, ENTRE ELLAS EL PASTOR	<b>MARÍA (1997 - 2005)</b>
<b>El 14 de octubre del 2000</b>	<b>EL CARMEN DE BOLÍVAR - CORREGIMIENTO MACAYEPO</b>	UN GRUPO DE 80 PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA, AL MANDO DE RODRIGO PELUFO, ALIAS 'CADENA', ASESINÓ CON PIEDRAS Y GARROTES A 15 HABITANTES DEL CORREGIMIENTO DE MACAYEPO, EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE BOLÍVAR, PROVOCANDO EL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE POR LO MENOS 200 FAMILIAS.	<b>PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA (1997 - 2005)</b>
<b>22 DE NOVIEMBRE 2019</b>	<b>EL CARMEN DE BOLÍVAR</b>	LA LIDER SOCIAL, REPRESENTANTE DE LA MESA DE VICTIMAS MUNICIPAL Y TESORERA DE UNA ASOCIACION DE MUJERES MANIFIESTA, QUE DESDE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 VIENE SIENDO AMENAZADA POR PARTE DE DESCONOCIDOS, EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE SE LE ACERCA UNA MOTO CUANDO IBA CAMINO A UNA REUNION, POSTERIOR EL DIA TRES DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO, LA ABORDA UN MOTORIZADO DONDE LE PREGUNTA A QUE REUNION Y QUE VAN A TRATAR A LO QUE ELLA LE RESPONDE QUE NO SABIA, EL MOTORIZADO LE DICE QUE ELL SI SABE Y PROCEDE A MARCHARSE .	<b>ÁGUILAS NEGRAS</b>
<b>9 de marzo/2020</b>	<b>ZONA BAJA DEL CARMEN DE BOLIVAR</b>	CIRCULACIÓN DE UN PANFLETO QUE ÁGUILAS 43 CARMEN DE BOLIVAR ANUNCIA "LIMPIEZA SOCIAL" SEÑALANDO A ONCE PERSONAS A TRAVÉS DE ALIAS O SEUDÓNIMOS	<b>ÁGUILAS NEGRAS</b>
<b>Abril del 2020</b>	<b>VEREDAS DE ZAMBRANO Y EL CARMEN DE BOLIVAR</b>	AMENAZA DE RECLUTAMIENTO DE JÓVENES A TRAVÉS DE OFRECIMIENTO DE DINERO.	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>Abril del 2020</b>	<b>VEREDAS DE ZAMBRANO Y EL CARMEN</b>	AMENAZAS REITERADAS A LA POBLACIÓN PARA QUE ASISTAN A REUNIONES DONDE SE LES IMPARTÍAN NORMAS ARBITRARIAS DE CONDUCTA.	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>7 de mayo de 2020</b>	<b>ZONA RURAL DE EL CARMEN DE BOLIVAR</b>	EXTORSIÓN A POBLADORES RURALES Y COMERCIANTES DEL MUNICIPIO	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>20 de junio de 2020</b>	<b>VEREDA LAS PALMAS</b>	PRESENCIA DE SUJETOS ARMADOS	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>22 de junio de 2020</b>	<b>VEREDA CAPACALOMA DE LA ESPERANZA</b>	HOMICIDIO DE UN INDIVIDUO DE 45 AÑOS IDENTIFICADO COMO EFRAÍN RODRÍGUEZ QUIEN SE DEDICABA A ADMINISTRAR UN BILLAR	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>9 de agosto del año 2020</b>	<b>VEREDA CAÑO NEGRO</b>	LA VEREDA CAÑO NEGRO, JURISDICCIÓN DE EL CARMEN DE BOLÍVAR (BOLÍVAR), ASESINARON A MANUEL BENICIO SOTELO	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>

		TUBERQUIA EN LA FINCA EN LA QUE TRABAJABA. TRES DÍAS DESPUÉS, EN LA MISMA VEREDA, HOMBRES NO IDENTIFICADOS DISPARARON CONTRA EDUARDO ENRIQUE MEDINA, QUIEN TAMBIÉN MURIÓ. LA ZOZOBRA QUE TENÍAN LOS HABITANTES DE ESTA VEREDA SE TRANSFORMÓ EN MIEDO DESPUÉS DE ESTOS CRÍMENES. EL RESULTADO FUE EL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE 27 FAMILIAS.	
2023- 2024	VEREDA PIEDRA AZUL	ESTABLECIMIENTO DE UN PUNTO DE OPERACIONES PARA RECUPERACIÓN DE HERIDOS Y ESCONDITE DE ARMAS EN VIVIENDAS FAMILIARES CAMPESINAS CONSTREÑIMIENTO CONFINAMIENTO INSTRUMENTALIZACIÓN DE MENORES	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	VEREDA SANTA ELENA	ESTABLECIMIENTO DE UN PUNTO DE OPERACIONES PARA COBRO DE EXTORCIONES Y ESCONDITE DE ARMAS EN DOS VIVIENDAS DE FAMILIAS CAMPESINAS CONSTREÑIMIENTO CONFINAMIENTO Y INSTRUMENTALIZACIÓN DE MENORES	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	VEREDA ARROYO ARENA	CONSTREÑIMIENTO PERMANENTE A LA POBLACIÓN CIVIL MEDIANTE EL CONTROL DE LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	BARRIO NARIÑO Y SUS ALREDEDORES	CONSTREÑIMIENTO A LA POBLACIÓN CIVIL MEDIANTE PATRULLAJE DE PERSONAL ARMADO REQUISAS Y PROHIBICIONES A LA LIBRE MOVILIZACIÓN A HORAS Y DÍAS DETERMINADOS	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	BARRIO LA CANTA GALLO Y LA UNIÓN	CONFINAMIENTO CONSTREÑIMIENTO A LA POBLACIÓN CIVIL MEDIANTE PATRULLAJE DE PERSONAS ARMADAS AL MARGEN DE LA LEY	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	OTROS BARIOS	VISITAS A LOS TIENDEROS PARA OBLIGAR A QUE EXPENDAN LOS PRODUCTOS QUE LES OFRECE LA EMPRESA POR EJEMPLO CIGARRILLO RUMBA Y LOS LICORES DE UN DISTRIBUIDOR DETERMINADO	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	COMUNIDADES RURALES Y URBANAS	AMENAZA A 50 LÍDERES SOCIALES Y DEFENSORES DE DERECHOS APROXIMADAMENTE	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	COMUNIDADES URBANAS Y RURALES	AMENAZA Y DESPLAZAMIENTO A JÓVENES EN RIESGO	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	COMUNIDADES URBANAS Y RURALES	AMENAZA E INTIMIDACIÓN A LÍDERES Y LIDERESAS POR SU PARTICIPACIÓN EN DETERMINADA ORGANIZACIÓN SOCIAL	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	COMUNIDADES URBANAS Y RURALES	HOMICIDIO SELECTIVO POR SUPUESTA LUCHA DEL TERRITORIO ENTRE GRUPOS QUE SE DISPUTAN LA EXPLOTACIÓN ECONÓMICA ILEGALES	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA

2023- 2024	KILÓMETRO 26 LIMITES SUCRE Y BOLÍVAR	RETENES REALIZADOS (4) POR PERSONAL PORTADOR DE FUSILES Y DISPAROS A VEHÍCULOS EN DOS OPORTUNIDADES PORTANDO BRAZALETE DE RECONOCIDOS GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA Y ELN
2023- 2024	COMUNIDAD URBANA Y RURAL	RECLUTAMIENTO PARA GRUPOS DE LA SIERRA NEVADA Y CLAN DEL GOLFO	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA y AUTODEFENSA CONQUISTADORAS DE LA SIERRA NEVADA
2023- 2024	COMUNIDAD RURAL ALTA MONTAÑA	AMENAZAS E INTIMIDACIÓN A LÍDERES Y LIDERESAS POR SU PARTICIPACIÓN EN DETERMINADA ORGANIZACIÓN SOCIAL	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	LAS FLORES – 7 DE AGOSTO –PUEBLO NUEVO –LOS LAUREES-VERGEL – OCHO DE JUNIO – MINUTO EL SILENCIO –JORGE ELIECER GAITÁN-LA CONCORDIA – SECTOR EL 28 Y LOS OLIVOS	PATRULLAJE DE PERSONAL ARMADO DE 10 DE LA NOCHE EN ADELANTE UNIFORMADOS ENCAPUCHADOS CON ARMAS DE LARGO ALCANCE OCASIONANDO ZOZOBRA E INTIMIDACIÓN A LA POBLACIÓN CIVIL	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	MATEO GÓMEZ –LA CIUADAELA –EL MATADERO EL TENDAL – LA FLORESTA –RABO LARGO –LAS MERCEDES –EL PARAMO	CONFINAMIENTO POR PATRULLAJE DE PERSONAL ARMADO DONDE LLEGAN Y DAN ORDEN DE CERRAR LAS CASAS Y NO RESPONDEN POR NINGÚN CIVIL A PARTIR DE LAS 6 DE TARDE	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	ZONA URBANA – EL CARMEN DE BOLIVAR	DESPUÉS DEL 9 DE NOVIEMBRE DEL 2023 HAN TENIDO SEGUIMIENTOS Y AMENAZAS QUE ELAS VINCULAN CON EL SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DEL SUJETO DE REPARACIÓN LIGA DE MUJERES EFECTUADA EN BOGOTÁ EN LA FECHA YA MENCIONADA TENIENDO EN CUENTA QUE HA SUCEDIDO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DONDE TENEMOS PRESENCIA COMO PROCESO SOCIAL	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	CORREGIMIENTO SAN ISIDRO Y SUS 6 VEREDAS	INSTRUMENTALIZACIÓN A LÍDERES SOCIALES MENORES CAMPESINOS MEDIANTE CONSTREÑIMIENTO AMENAZAS EXTORSIONES Y CONFINAMIENTO A TODA LA POBLACIÓN	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
15 DE AGOSTO DE 2024	EL CARMEN DE BOLÍVAR (VEREDA ARROUYO)	LA SEÑORA LIDERESA, MANIFIESTA QUE EL DIA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, LA LLAMAN Y SE IDENTIFICAN COMO “COMANDANTE FREDI	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA

	ARENA)	DE LA AGC" LA IDENTIFICAN Y NOMBRAN A LA ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS VICTIMAS, A LO QUE DICE QUE NO SE ENCUENTRA EN LA VEREDA , A LO QUE LE DICEN QUE HAN ESTADO EN EL TERRITORIO Y HAN VISTO PERSONAS, A LO QUE LE RESPONDE QUE ES UN CASERIO, A LO QUE DICEN QUE NO VIENEN A ATRIEPELLAR SU INTEGRIDAD, NI SU PROYECTO, SOLO A INVITARLA AUNA REUNION CON 23 COMERCIANTES, HABITANTES, AGRICULTORES, TRANSPORTADORES. LE RECOMIENDAN QUE NO QUIERE QUE HABLE CON POLICIAS, GAMINES, VICIOSOS DE DROGAS, VIOLADORES, CAPOS CHISMOSOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, LE DICEN QUE LA VAN A RECOGER EN UNA CAMIONETA BLANCA, Y LA VAN A LLEVAR A SAN JACINTO, LUGAR DE LA REUNION, LE PIDEN UNA COLABORACION A LO QUE MANIFIESTA QUE NO CUENTA RECURSOS, A LO QUE LE RESPONDE QUE SI NO CUENTA CON LOS RECURSOS, LA VAN A MANDARA A MATAR Y LE DABAN 72 HORAS PARA QUE SALIERA DEL TERRITORIO.	
16 DE AGOSTO DEL 2024	EL CARMEN DE BOLÍVAR	EL SEÑOR DENUNCIA LOS HECHOS OCURRIDOS EL 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, CUANDO SE ENCONTRABA DENTRO DE SU CASA, UNA PERSONA LLEGA DESDE LA REJA LE DICE, QUE SI EL ERA "LIDER DE LOS MARICAS" A LO QUE LE CONTESTA QUE "SI, QUE PASO?" EL SUJETO SE MANDA LA MANO EN LA CINTURA LE DICE "OJO-OJO". SEÑALA LAS CARACTERISTICAS FISICAS DEL SUJETO. MANIFIESTA QUE NO ES LA PROMERA VEZ QUE LO AMENAZAN POR PARTE DE GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY, QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO. Y QUE ES UNA LIDER DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+, LA CUAL HACE PARTE DE COMITÉ DE IMPULSO DEL SUJETO DE REPARACIÓN COLECTIVA LGBTIQ+.	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
16 DE AGOSTO 2024	EL CARMEN DE BOLÍVAR	LA LIDER RECIBE UNA LLAMADA EL DIA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, EN DONDE HABLA UN HOMBRE CON ACENTO PAISA, EL CUAL SE IDENTIFICA COMO INTEGRANTE DE LAS AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA, EL CUAL LE DICE QUE ESTABAN EN EL TERRITORIO Y NO QUERIAN DAÑAR A NADIE, SINO PROTEGERLOS, QUE IBAN EN CONTRA "PUTAS, RATEROS, MARICAS Y CHISMOSOS", QUERIAN QUE LA LIDER LE COLABORARA,	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
















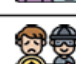

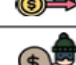
		<p>INVITANDOLA ESE MISMO DÍA A UNA REUNION, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SAN JACINTO Y EL CARMEN DE BOLÍVAR, A LO QUE LE RESPONDE QUE NO HABIA PROBLEMA Y QUE IBAN A MANDAR A DOS HOMBRES A RECOGERLA EN LA PUERTA DE SU CASA, YA QUE ELLA HACE OPARTE DE LA ASOCIACION DE VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL DEL TERRITORIO, LE DIERON DIRECCION EXACTA DE SU CASA, LE DICEN QUE LA IBAN A MANDAR A PICAR, QUE IBAN A DAR LA ORDEN QUE LA MATARAN, QUE ERA UNA CHISMOSA Y LE ESCRIBEN QUE TENIA 72 HORAS PARA SACAR A SU FAMILIA DEL DEPARTAMENTO</p>	
<p><b>10 DE SEPTIEMBRE 2024</b></p>	<p><b>EL CARMEN DE BOLÍVAR</b></p>	<p>EL SEÑOR EL DÍA DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024 LLEGO A UNA INSTITUCION EDUCATIVA DEL MUNICIPIO, A 06:35 DE LA MAÑANA A UNA REUNION DE INFORMACIÓN DE SU HIJO, LA CUAL FINALIZO A LAS 07: 05, PROCEDE A SALIR DE LA INTITUCION CAMINADO A CASA DE SU SUEGRA , POR EL BARRIO MATEO GOMEZ, SE ACERCOA UNA MOTO EN LA CUAL VENÍA UN HOMBRE Y LE LLAMA POR SU APELLIDO, CREE QUE LO VA A SALUDAR Y LE DICE “QUE NO SEA TAN SAPO Y QUE NO META DONDE NO LE INTERESA, DEJA EL TEMA DE LA E.S.E QUIETO QUE SALES MAS BARATO MANDARTE A MATAR” CUANDO ELO SUJETO PROCEDE A MARCHARSE Y SE PERCATA QUE NO TIENE PLACAS LA MOTOCICLETA DONDE SE TRANSPORTABA, SOLAMENTE EL COLOR NEGRO Y EL MODELO Y LA FORMA COMO ESTABA VESTIDO Y RASGOS. MENCIONA QUE YA HA IDO AMENAZADO VARIAS VECES POR EL GRUPO ARMADO ILEGAL QUE OPERA EN LA ZONA, EL CUAL SE DENOMINA LAS AGC O CLAN DEL GOLFO</p>	<p><b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b></p>
<p><b>20 DE OCTUBRE 2024</b></p>	<p><b>EL CARMEN DE BOLÍVAR</b></p>	<p>LA SEÑORA MANIFIESTA QUE FUE ABORDADA POR MOTORIZADOS, DONDE LE DICEN “MALPARIDA LESBIANA, NO TE METAS EN LO QUE NO TE IMPOTA, O TE ATIENES A LA CONCECUENCIAS”, A LO QUE EN MEDIO DE UN ESTADO DE SUSTO, PIDE QUE NO LE HAGAN DAÑO, SEÑALA QUE ELLA IBA EN SU MOTOCICLETA Y LOS MOTORIZADOS NO LOS PUDO IDENTIFICAR, PERO SI EL MODELO DEL MEDIO DE TRANSPOTE Y EL MISMO NO TENIA PLACAS. A SU VEZ MANIFIESTA QUE ES LA SEGUNDA VEZ QUE RECIBE AMENAZAS Y QUE EN EL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024, EN LA PARTE DE ATRÁS DE SU LUGAR DE VIVIENDA,</p>	<p><b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b></p>


















		SE LE ACERCO UN TIPO EN UNA MOTOCICLETA Y LE DICE “NO TE METAS EN LO QUE NO TE IMPORTA PORQUE LA IBAN A MATAR”, A LO QUE NO LO TOMA EN JUEGO DEBIDO A QUE EL MUNICIPIO SE ENCONTRABA DE FIESTA A RAIZ DE CARNAVALES.	
<b>11 DE NOVIEMNRE 2024</b>	<b>EL CARMEN DE BOLÍVAR</b>	EL SEÑOR MANIFIESTA QUE EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, ESTABA SENTADO EN LA TERRAZA DE SU CASA DE UN BARRIO, EN HORAS DE LA NOCHE, SE LE ACERCAN DOS HOMBRES EN UNA MOTOCICLETA NEGRA SIN PLACA, LOS CUALES LE DICEN “QUE DEJARA DE ANDAR CON TANTO MARICA, POR QUE LOS IBAN A MATAR Y QUE SE TENIA QUE IR DEL MUNICIPIO O SE ATUVIERA A LAS CONSECUENCIAS. POSTERIOR A ESTO SALIO A LOS 8 DÍAS DESPUES DEL HECHO A REALIZAR LA DENUNCIA.	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024</b>	<b>EL CARMEN DE BOLÍVAR</b>	EL DÍA 12 DE NOVIEMNRE DEL AÑO 2024 EL SEÑOR MANIFIESTA QUE EN HORAS DE LA MEDIA NOCHE, SE ENCONTRABA CON UN GRUPO DE AMIGOS EN UN BARRIO DEL MUNICIPIO, CUANDO LLEGARON DOS HOMBRES EN UNA MOTOCICLETA SIN PLACAS, ENCAPUCHADOS, LOS QUE LE PREGUNTA “QUE HACIAN A ESAS HORAS EN LA CALLE, QUE SE PROCEDAN A IRSE INMEDIATAMENTE Y SI LOS VEIAN NUEVAMENTE LO IBA A LAMENTAR. A LA VICTIMA PARTICULARMENTE LE DICEN QUE HACIA PARTE DE UN GRUPO DE REPARACION COLECTIVA DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+ DEL MUNICIPIO.	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>12 DE NOVIEMBRE 2024</b>	<b>EL CARMEN DE BOLÍVAR</b>	AL LIDER PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD LGBTIQ+, MANIFIESTA QUE ESE DIA, APROXIMADAMENTE EN LA NOCHE, SE LE ACERCAN HOMBRES EN UNA MOTOCICLETA NEGRA SIN PLACA, LOS CUALES LLEVABAN LA CARA TAPADA. LE DICEN A EL Y A OTRO AMIGO “QUE HACEN A ESTA HORA AQUÍ” “SI LOS VOLVEMOS A VER AQUÍ, LO VAN A LAMENTAR”. DESCRIBEN LA CONTEXTURA DE LOS SUJETOS Y AFIRMAN QUE NO TENUAN ENEMIGOS EN EL SECTOR. AFIRMAN QUE LOS SUJETOS LE DIJERON QUE HACIAN PARTE DE UN COLECTIVO Y QUE ERAN MIEMBROS DE CASA CARIBE LA CUAL PROTEGEN LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGBTIQ+ DEL MUNICIPIO. LO ASOCIAN A UNA SITUACION QUE SE LE HABIA PRESENTADO DOS MESES AGTRAS POR MEDIO DE LA RED SOCIAL WHATSAPP, DONDE LE ESCRIBIERON Y SE	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>


















		<p>IDENTIFICARON COMO EL CLAM DEL GOLFO, LO CITARON A UNA VEREDA (TIERRA GRATA), CON UNA SUMA DE DIMERO, YA QUE EL PERTENECIA AL COLECTIVO DE LA UNIDAD DE VICTIMAS Y QUE DEBIA TENER MUCHO DINERO, EL AMENAZADO NO RESPONDE Y LO LLAMAN POR MEDIO DE LA RED SOCIAL. IDENTIFICARON Y LE HICIERON LA MISMA PETICIÓN Y DE NO HACERLE IBA A TENER CONSECUENCIAS. MANIFIESTA HABER CAMBIADO SU NUMERO DE TELEFONO Y QUE EN SU CASA NUNCA, HAN DEJADO AMENAZAS POR ESCRITO, PERO POR SU BARRIO SI UN PANFLETO EL QUE DECIA “NO QUEREMOS VER CIERTAS OERSONAS QUE HACEN PARTE DEL GRUPO LGBTIQ+”. A SU VEZ SEÑALA QUE SIGUE ASISTIENDO A REUNIONES DEL COLECTIVO EN EL MUNICIPIO-</p>	
--	--	---	--






















**MAPA DE RIESGO:**



Zona Alta		
Agc		Lideres Sociales 
Militares		Energia 
Corredores De Movilidad		Telecomunicaciones 
Agricultura		Homicidios 
Restitución De Tierras		Amenazas 
Población Afro		Jac 
Población Indigena		Microtrafico 
Colegios		Extorsion 
Armas		Robo 

Zona Media		
Agc		Lideres Sociales 
Militares		Energia 
Corredores De Movilidad		Telecomunicaciones 
Agricultura		Homicidios 
Restitución De Tierras		Amenazas 
Colegios		Jac 
Armas		Microtrafico 
Ganadería		Extorsion 
Robo		

Zona Baja		
Agc		Lideres Sociales 
Militares		Energia 
Corredores De Movilidad		Telecomunicaciones 
Agricultura		Homicidios 
Restitución De Tierras		Amenazas 
Colegios		Jac 
Armas		Microtrafico 
Ganadería		Extorsion 
Robo		

Casco Urbano		
Militares		Lideres Sociales 
Corredores De Movilidad		Energia 
Escuelas Universidades		Telecomunicaciones 
Armas		Homicidios 
Policía		Amenazas 
Bancos		Jac 
Zona de ocio y compras		Microtrafico 
Hospital		Extorsion 
Órganos de gobierno		Robo 
Defensa Civil		Cruz Roja 
Bomberos		

HECHOS VICTIMIZANTES DESAGREGADO				
Hecho Victimizante	Víctimas Ocurrencia	Víctimas Declaración	Víctimas Ubicación	Sujetos de Atención
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	431	231	213	196
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes a Actividades Relacionadas con grupos armados	12	1	4	4
Tortura	24	3	13	12
Desplazamiento forzado	136.473	69.117	53.622	46.641
Secuestro	194	60	94	81
Lesiones Personales Físicas	83	21	15	14
Minas Antipersonal, Munición sin Explotar y Artefacto Explosivo improvisado	116	9	17	14
Amenaza	2.548	597	816	787
Desaparición forzada	976	220	541	463
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	357	73	99	97
Homicidio	4.829	2.265	2.250	1.863
Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	281	190	171	159
Confinamiento	0	0	5	5
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	1.594	52	1.058	980
Lesiones Personales Psicológicas	57	0	52	49
Sin información	1.780	0	1.040	945

### SUJETOS ESPECIALES DE RIESGO

De acuerdo con la Alertas Tempranas No. 006 del 2020, No. 033 de 2022 entre de los sujetos con mayor exposición al riesgo se encuentran:

- ❖ Juntas de Acción Comunal y líderes y lideresas sociales
- ❖ Defensores y defensoras de derechos humanos
- ❖ Miembros de la MPEV
- ❖ Población Reincorporada
- ❖ Comunidades del consejo comunitario de Berruguita y el resguardo indígena de Kunaypa de Macayepo y Berruguita, pertenecientes al pueblo Zenú.
- ❖ Sujetos de reparación colectiva y retornos y reubicaciones.

- ❖ Comerciantes, dueños de restaurantes tenderos de barrio, campesinos y ganaderos.
- ❖ Niños, niñas y adolescentes en riesgo de utilización, reclutamiento forzado o explotación sexual comercial, en situación de consumo ocasional o habitual de sustancias psicoactivas.
- ❖ Líderes y lideresas sociales relacionadas con proceso de restitución y reclamación de tierras, así como que habitan o acompañan procesos de exigibilidad de derechos.
- ❖ Población socialmente estigmatizada con orientación sexual e identidad de género Diversas.
- ❖ Habitantes de los corregimientos, veredas y barrios identificados en riesgo.
- ❖ Mujeres

### 3.1.1 Sistema de Garantías

Caracterizar como opera en el territorio la acción del Estado, la capacidad de respuesta institucional desde las demandas de la población afectada por la violencia en el municipio de análisis en materia de prevención y protección.

<b>Capacidades Institucionales</b>	
Definir y describir la presencia de las instituciones y programas locales y nacionales que se desarrollan en la zona de análisis. (Instituciones presentes en la zona de riesgo y programas de las instituciones orientados a la población en riesgo)	
<b>Instituciones</b>	<b>Políticas, Programas y/o Proyectos orientadas a la población en riesgo</b>
Alcaldía Municipal de El Carmen de Bolívar, Bolívar	Realizar capacitaciones en derechos humanos y mecanismos y participación ciudadana
	Garantizar la prevención y protección y garantías de no repetición a la población víctima del conflicto armado
	Realizar campañas para la prevención de las minas antipersona
	Realizar socializaciones de los diferentes mecanismos legales y rutas institucionales dispuestos para la protección de bienes patrimoniales, tierras y territorios
	Realizar capacitaciones en derechos humanos y mecanismos y participación ciudadana
Policía Nacional	Programas de Prevención Juvenil
Armada Nacional	Planes de Prevención del reclutamiento Forzado
Dirección de Acción Integral Contra Minas Antipersonales	Implementación de Talleres de capacitación en -ERM-Educación en el Riego por MAP-MUSE-AEI, en todo el municipio en el casco urbano y rural como mecanismo de prevención
Unidad para la atención y reparación a las Víctimas Territorial Bolívar	Asistencia Técnica para implementar acciones en materia de Prevención y Protección de los DDHH y Contingencias Humanitarias
Gobernación de Bolívar	Acompañamiento y asistencia técnica para la formulación de Planes Integrales de Prevención departamental en el marco de la Corresponsabilidad departamental
Ministerio del Interior	Acompañamiento y asistencia técnica para la formulación de Planes Integrales de Prevención municipal y departamental en el marco de la Corresponsabilidad

	Ruta Integral en Prevención de Violencia Sexual
Comisaría de Familia	Implementación de la estrategia de comisaría móvil dirigida la comunidad en general - Corregimientos
	Implementación y socialización de la ruta integral en salud (violencia sexual dirigida a toda la comunidad-corregimientos)
	Socialización Integral de la Ley 1257 de 2008 (Protección a la Mujer)
	Socialización factores de riesgos enfoque preventivo dirigida a la comunidad en general
	Estrategia de Prevención al manejo de las redes sociales
	Campaña de educación y control sobre el ingreso de los menores de edad en los establecimientos públicos
ICBF centro zonal El Carmen de Bolívar.	Unidades móviles para la atención de casos en prevención con NNJ
	Implementación del Programa Atrapa sueños

**Sistema de Justicia** Identificar los avances o limitaciones de la población para acceder a la justicia. Capacidad del sistema de justicia. Describir cómo se accede al sistema de justicia. ¿Se siente la población en libertad para presentar sus denuncias y seguir las actuaciones judiciales?, ¿Se ofrecen resultados en investigación y judicialización?

Instituciones	Fortalezas y/o Debilidades
Inspección central de Policía	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia permanente en lo urbano</li> <li>• Trámite en la recepción de denuncias ciudadanas</li> <li>• Capacidad de respuesta institucional</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto limitado para sus operaciones</li> <li>• No implementación de la ruta de prevención y protección a víctimas diferenciada</li> </ul>
Personería Municipal	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento institucional en ley de víctimas</li> <li>• Asume el Rol en materia de restitución de derechos a las víctimas</li> <li>• Agilidad en el trámite en declaraciones y recursos jurídicos para las víctimas</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ineficiente estado de conectividad para la toma de declaraciones en línea</li> <li>• Presupuesto limitado para sus operaciones</li> <li>• Falta de recurso humano</li> </ul>
Fiscalía seccional El Carmen de Bolívar	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepción de denuncias ciudadanas</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja capacidad de judicialización de los casos</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarticulación con el SNARIV Local</li> </ul>
<p>Juzgados Promiscuos municipales</p> <p>Juzgados primero, segundo, tercero civil especializados en restitución de tierras</p> <p>Juzgados Municipales de Familia</p>	<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cualificación de recurso humano</li> <li>Tramites de audiencias</li> </ul> <p><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Deficiente articulación con las organizaciones de víctimas y con el SNARIV Local</li> </ul>
<p>Defensoría del Pueblo y Procuraduría Provincial del Carmen de Bolívar</p>	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Articulación institucional con todo el Ministerio Público y la Comisión de Verificación de la ONU, para el seguimiento al Acuerdo de Paz</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de una oficina de atención permanente al ciudadano por parte de la Defensoría del Pueblo en El Carmen de Bolívar</li> <li>Insuficiencia en el servicio de conectividad</li> <li>Falta de respuesta oportuna de las entidades con deber y protección a los informes de riesgos emitidos para el municipio.</li> <li>Limitaciones en el deber de la Atención y Protección de los DDHH</li> </ul>
<p><b>Organismos de control</b> (Procuraduría, Defensoría del Pueblo y Personería Municipal, Contraloría)          Acciones o programas que desarrollan los organismos de control ante prevenciones de violaciones de derechos humanos en la zona de análisis. Describir por ejemplo: capacitaciones, orientación a los sectores afectados, recepción de quejas, emisión de informes de riesgo, seguimiento.</p>	
<b>Instituciones</b>	<b>Políticas, Programas y/o Proyectos orientadas a la población en riesgo</b>
Procuraduría Provincial del Carmen de Bolívar	Requerimiento a las Alcaldías sobre la implementación de la política pública de víctimas y de reincorporados
Personería Municipal	Programa de orientación en Derechos de las Víctimas
Defensoría del Pueblo Regional Bolívar	Dirección Nacional de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos
	Atención y Trámite de Quejas
	Defensoría Pública
	Orientación y Asesoría de las Víctimas del Conflicto Armado
	Delegada para el SAT (Alertas Tempranas)
	Asuntos Agrarios y Tierras y Promoción de los Derechos de la Población Desplazada
	Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos
	Delegada para los Derechos de la Movilidad Humana
Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos	

Instancias de Coordinación con fines de prevención y protección para atender situaciones de riesgo en la zona análisis
--

- |  |
|--|
| 1. Alcaldía Municipal-Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana |
| 2. Unida Nacional de Protección-UNP                                  |
| 3. Unidad de Víctimas DT Bolívar                                     |
| 4. Defensoría del Pueblo Regional Bolívar                            |
| 5. Procuraduría Provincial Carmen Bolivar                            |

## ESCENARIOS DE RIESGO

En el Carmen de Bolívar, se configuran los siguientes escenarios de riesgo

**Escenario de Riesgo:** Es un conjunto de supuestos que representan el comportamiento futuro de posibles vulneraciones de derechos humanos y el impacto en la población en el municipio de análisis.

ESCENARIO
1. Riesgo, estigmatización y vulneración contra la vida, libertad, seguridad e integridad de los líderes/as sociales, defensores/as de Derechos Humanos, líderes/as comunitarios, población reincorporada para el libre ejercicio de su liderazgo.
2. Presencia, reconfiguración, expansión, y fortalecimiento de actores y/o los grupos armados organizados ilegales en la disputa por el control del territorio y la captación de economías ilegales.
3. Aumento de la criminalidad e inseguridad, en un contexto de descomposición social (urbana y rural), asociada al tráfico y microtráfico de sustancias, al uso, utilización e instrumentalización de niños, niñas y jóvenes para delinquir
4. Violencia sexual, por discriminación de género (Mujeres, Jóvenes, Personas con discapacidad, LGTBI, Adulto Mayor)
5. Violaciones de Derechos Humanos asociadas a los procesos de Restitución de Tierras



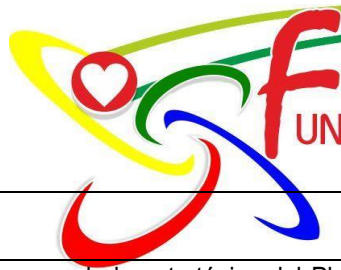
**PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN**

Son el conjunto de medidas requeridas, presentadas de manera ordenada, para obtener, a partir de unos recursos e insumos determinados, los resultados esperados en materia de prevención de violaciones de los derechos humanos e infracciones al DIH.

**PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN DE LOS PLANES DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN**

**PREVENCIÓN TEMPRANA SOBRE ESCENARIOS DE RIESGOS ADVERTIDOS EN LA AT 033 DE 2022**

Acciones	Meta	Indicador	Fuente de Verificación	Población Objeto	Zona para priorizar	Entidad Responsable / Concurrentes	Tiempo de ejecución	Fuente de recursos
Se realizará la actualización Plan Integral de Prevención por cada una de las vigencias 2025,2026,2027 de acuerdo con los criterios del ministerio de interior y sistema de alertas tempranas de la Defensoría del pueblo	Un Plan actualizado por vigencia	Actualizar el plan integral en un 87% de acuerdo a las vigencias y criterios.	Actas de los subcomités y comites.	Víctimas de conflicto armado, Población con los diferentes enfoques diferenciales y vulnerables	Urbana y rural de el Carmen de Bolivar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios
Se realizarán Consejos de Seguridad, Consejos de Seguridad y Convivencia Ciudadana preventivos para minimizar las posibles afectaciones de los derechos de la población con particular atención sobre la población vulnerable y sobre los líderes, lideresas, defensores, defensoras (D.D.H.H).	Consejos de seguridad y convivencia preventivos realizados	Reducir en un 20% los incidentes de violencia y afectaciones a los derechos humanos en la comunidad después de la implementación de los Consejos de Seguridad y	Actas de realizadas de los consejos	Víctimas de conflicto armado, Población con los diferentes enfoques diferenciales y vulnerables	Urbana y rural de el Carmen de Bolivar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios



UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

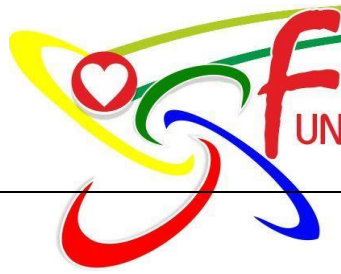
Nit. 900.774.972 - 1

*Del Caribe*

		Convivencia Ciudadana.						
Disponer de la estratégica del Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2024-2027 (PISCC), una línea para el fortalecimiento operacional de la Fuerza Pública destacada en el municipio, entre ellos el diseño y desarrollo del Sistema Integral de Emergencia y Seguridad.	Realizar estrategias para fortalecer la operatividad y mitigar los posibles hechos victimizantes	Lograr un nivel de eficacia del SIES del 90% o más en la respuesta a emergencias y situaciones de seguridad en el municipio.	Informes y seguimientos a las estrategias implementadas	Víctimas de conflicto armado, Población con los diferentes enfoques diferenciales y vulnerables	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios
Solicitar la creación y despliegue de una Fuerza de Tarea Integral (o Fuerza de Despliegue), con el fin de copar los espacios y corredores de movilidad empleados por las estructuras margen de la ley.	Despliegue de una Fuerza de Tarea Integral en el municipio del Carmen para los espacios y corredores de movilidad empleados por las estructuras al margen de la ley.	Un aumento en el porcentaje de reducción de incidentes relacionados con estructuras marginales de la ley indica una mejora en el control y la seguridad en los corredores de movilidad y espacios públicos del municipio. Un porcentaje de reducción del 30% o más se considera un logro del objetivo.	Documentos de Gestión	Víctimas de conflicto armado, Población con los diferentes enfoques diferenciales y vulnerables	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios
Fortalecer la capacidad Operativa	Entregar	Lograr una	Contratos,	Fuerzas	Urbana y	Alcaldía municipal		

de la Policía y Armada nacional del Municipio para una reacción efectiva frente a cualquier hecho victimizantes	herramientas y dotaciones necesarias para realizar acciones de prevención temprana y prevenir la ocurrencia de hechos	mejora del 25% en la capacidad operativa de la Policía y la Armada Nacional para responder efectivamente frente a hechos victimizantes.	actas, informes, evidencias fotográficas	publicas del municipio	Urbana y rural	de el Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia, Gobernación y Ministerio de defensa	Marzo - Diciembre	SGP Fonset -
Realizar Campañas para incentivar la denuncia	Campañas de denuncia realizadas	Lograr un aumento del 30% en la cantidad de denuncias recibidas sobre hechos victimizantes después de realizar las campañas.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Víctimas del conflicto armado	Urbana y rural	Alcaldía municipal de el Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia Policía Nacional, Personería Municipal	Marzo - Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Generar de medidas de protección y cuidado los líderes, lideresas, defensores y defensoras de los derechos humanos (y en desarrollo de las recomendaciones de Alertas Tempranas No. 006-2020, 033-2022). Para la implementación de programas permitirán actualizar y socializar las rutas de protección y atención dispuestas para ellas y ellos.	actualizar y socializar las rutas de protección los líderes, lideresas, defensores y defensoras de los derechos humanos	Lograr un nivel de efectividad del 85% o más en las medidas de protección y cuidado para líderes, lideresas, defensores y defensoras de derechos humanos.	Actas de los fortalecimientos.	los líderes, lideresas, defensores y defensoras de los derechos humanos	Urbana y rural de el Carmen de Bolivar	Alcaldia municipal de El Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios
Realizar Jornadas de formación en	lideres, lideresas	Lograr que al	Actas e	Víctimas del	Urbana y	Secretaria	Marzo -	SGP Y

<p>derechos humanos, DIH, mecanismo de exigibilidad, acceso a la justicia y diálogo social A MPEV, líderes y lideresas.</p>	<p>y defensores de derechos humanos, MPEV empoderada con conocimientos en derechos humanos, DIH, mecanismo de exigibilidad, acceso a la justicia y diálogo social</p>	<p>menos el 80% de los participantes en las Jornadas de formación demuestren un aumento en su nivel de conocimiento y habilidades en derechos humanos, DIH, mecanismos de exigibilidad, acceso a la justicia y diálogo social.</p>	<p>informes, evidencia fotografica, publicidad</p>	<p>conflicto armado, lideres, lideraras, población vulnerable, defensores de los DH</p>	<p>rural</p>	<p>Gobierno convivencia ciudadana , Enlace de victimas</p>	<p>Diciembre</p>	<p>Recursos Propios</p>
<p>Realizar un proceso de desarrollo de capacidades a lideresas, mesa de víctimas sobre ruta de atención de trastornos mentales, manejo de violencia y diferentes estrategias para el abordaje social y comunitario del consumo asociado a sustancias psicoactivas y salud mental.</p>	<p>Lideres, lideresas, miembros de la mesa de víctimas empoderados y capacitados ruta de atención de trastornos mentales, manejo de violencia y diferentes estrategias para el abordaje social</p>	<p>Lograr que al menos el 85% de las lideresas y miembros de la mesa de víctimas objetivo completen el proceso de capacitación y desarrollen capacidades en la ruta de atención de trastornos mentales, manejo de violencia y estrategias para el abordaje</p>	<p>Contratos, actas, informes, evidencias fotograficas</p>	<p>Lideres, lideresas, miembros de la mesa de víctimas</p>	<p>Urbana y rural de el Carmen de Bolivar</p>	<p>Alcaldía municipal de El Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia, secretaria de Salud</p>	<p>Marzo – Diciembre</p>	<p>SGP Y Recursos Propios</p>



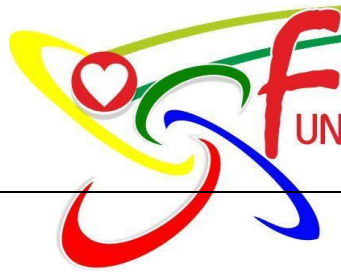
UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

Nit. 900.774.972 - 1

*Del Caribe*

		social y comunitario del consumo asociado a sustancias psicoactivas y salud mental.						
Articular con la Personería Municipal y la alcaldía Municipal a través del enlace de víctimas la implementación de una estrategia de fortalecimiento interno de la Mesa de Participación Efectiva de víctimas del Municipio que posibilite la reflexión y la implementación de estrategias colectivas de prevención y protección.	Fortalecimiento de la Mesa de Participación Efectiva de víctimas en la implementación de estrategias colectivas de prevención y protección	Lograr una implementación efectiva del 90% o más de la estrategia de fortalecimiento interno de la Mesa de Participación Efectiva de víctimas del Municipio.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Mesa de Participación Efectiva de víctimas	Urbana	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana y Personería	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Realizar encuentros pedagógicos de promoción y respeto a los DDHH y DIH el papel de los líderes, JAC, Defensores y Defensoras de DDHH	Jornadas de formación en DDHH y DIH y liderazgos sociales	Lograr que al menos el 85% de los líderes, miembros de JAC, defensores y defensoras de DDHH participantes demuestren un aumento en su conocimiento y compromiso con la promoción y respeto a los DDHH y DIH.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Líderes, Líderesas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas	Urbana y rural	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer.	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Crear entornos más justos,	Creación de los	Lograr que al	Contratos,	Víctimas de	Urbana y	Alcaldía municipal	Primer	SGP Y

<p>igualitarios y respetuosos de los derechos y la dignidad humana, apoyar y proteger a las víctimas o grupos de personas vulnerables (LGTBIQ+, DISCAPACIDAD y ETNICOS), visibilizando de paso sus necesidades y derechos.</p>	<p>comités locales de Discapacidad e identidad de género para garantizar los derechos a esta población</p>	<p>menos el 85% de las personas vulnerables se sientan incluidas y protegidas en la comunidad.</p>	<p>actas, informes, evidencias fotográficas</p>	<p>conflicto armado Población con los diferentes enfoques diferenciales y vulnerables (LGTBIQ+, DISCAPACIDAD y discapacidad)</p>	<p>rural de el Carmen de Bolívar</p>	<p>de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana</p>	<p>trimestre del año</p>	<p>Recursos Propios</p>
<p>Desarrollar la ejecución del PISCC Entre las soluciones planteadas e implementar el <b>PROGRAMA UNIDOS TODOS</b>, (Mesa de Víctimas, Organizaciones Sociales, Población con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas (LBGTIQ+), Etnias, Desplazados, Extranjeros y población vulnerable) Busca el fortalecimiento y las capacidades de enfoques diferenciales</p>	<p>Acompañar permanentemente a la Mesa de Víctimas, Organizaciones Sociales, Población con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas (LBGTIQ+), Etnias, Desplazados, Extranjeros y población vulnerable</p>	<p>La implementación de este programa permitirá promover la participación de organizaciones sociales en la difusión y protección de sus derechos, activar Alertas Tempranas y Rutas de Protección ante situaciones que puedan poner en riesgo la integridad o los derechos de los miembros de las mesas y organizaciones sociales y</p>	<p>Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas</p>	<p>Víctimas de conflicto armado Población con los diferentes enfoques diferenciales y vulnerables (LGTBIQ+ y discapacidad)</p>	<p>Urbana y rural de el Carmen de Bolívar</p>	<p>Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana</p>	<p>Primer trimestre del año</p>	<p>SGP Y Recursos Propios</p>



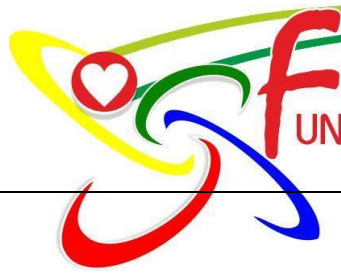
UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

Nit. 900.774.972 - 1

*Del Caribe*

		capacitar a miembros de la institucionalidad en la aplicación de prácticas inclusivas para el diálogo con miembros de la población LGTBIQ+.						
Implementación de la estrategia Dignidad por la Niñez (Charlas, talleres, acompañamiento psicosocial).	Capacitaciones, charlas y talleres realizadas	Lograr que al menos el 80% de los niños y niñas participantes en la estrategia Dignidad por la Niñez muestren una mejora en su calidad de vida y bienestar.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios
Un (1) taller anual dirigido a jóvenes, NNA en el cuatrienio sobre la prevención de reclutamiento y utilización a grupos al margen de la ley.	Capacitaciones, charlas y talleres realizadas	Capacitar al menos a 500 jóvenes y NNA anualmente en la prevención del reclutamiento y utilización por grupos al margen de la ley.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios
Garantizar el acceso a la Educación en los niveles de primaria, secundaria y articular con entidades de educación superior el acceso a	Cupos estudiantiles otorgados a la población juvenil	95% de cupos asignados a la población juvenil	Informes de acceso de cupos brindados	Niños, Niñas, Jóvenes	Urbana y rural	Secretaría de educación y cultura municipal	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios

estas.	en Educación Técnica y Tecnológica		a la educación					
Realizar una intervención de educación y comunicación para la salud mental, sobre manejos de emociones estado de ansiedad, prevención de signos y síntomas de la depresión, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y violencia escolar, dirigidas a padres y/o cuidadores con los estudiantes en el curso de vida adolescencia de las instituciones, la acción se debe desarrollar en el entorno educativo. se debe desarrollar en 3 instituciones educativas.	Orientar a los padres de familia para prevenir o apoyar a sus hijos en el caso tengan problemas de salud mental dependiendo el caso en concreto	Lograr que al menos el 80% de los padres y/o cuidadores y estudiantes adolescentes participen demuestren una mejora en su conocimiento y habilidades para manejar emociones, ansiedad, depresión, consumo de sustancias psicoactivas y violencia escolar.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Acudiente de los estudiantes en las instituciones educativas a priorizar	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Gestionar con la secretaria de salud, entidades gubernamentales y no gubernamentales, rectores de las distintas instituciones educativas talleres y acompañamiento psicosocial dirigido a la prevención y manejo de consumo de sustancias psicoactivas	Garantizar la implementación talleres y acompañamiento o psicosocial dirigido a la prevención y manejo de consumo de sustancias psicoactivas a	Lograr que al menos 500 estudiantes y 100 docentes participen en los talleres y acompañamiento o psicosocial para la prevención y manejo de	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Niños, niñas, adolescentes en las instituciones educativas	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia, secretaria de Salud	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios



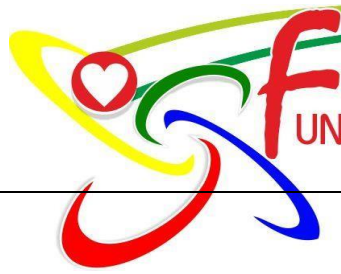
UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

Nit. 900.774.972-1

*Del Caribe*

	los estudiantes de las instituciones educativas	consumo de sustancias psicoactivas.						
Campaña de fortalecimiento contra la explotación sexual y la trata de personas de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes por parte de grupos al margen de la ley	Empoderamiento de los niños, niñas y jóvenes en prevención en contra de la explotación sexual	Lograr que al menos el 90% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes objetivo estén informados y sensibilizados sobre la explotación sexual y la trata de personas.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Niños, niñas, adolescentes de los sectores vulnerables de El Carmen de Bolívar	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia, secretaria de Salud	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Talleres de sensibilización dirigidos a las instituciones educativas, con el objetivo de cerrar brechas que aumentan la vulnerabilidad de las mujeres frente a la violación de sus derechos	Niñas y docentes sensibilizados y empoderados violación de sus derechos	Lograr que al menos el 85% de los participantes en los talleres de sensibilización demuestren un aumento en su nivel de conciencia y sensibilización sobre la igualdad de género y los derechos de las mujeres.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Niños, niñas, adolescentes en las instituciones educativas de El Carmen de Bolívar	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia, secretaria de Salud	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Realizar un desarrollo de capacidades al talento humano de	Promover el bienestar	Capacidades y herramientas	Contratos, actas,	talento humano de las	Urbana	Alcaldía municipal de El Carmen de	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos

las IPS Públicas, Privadas, EAPB y Secretaria de Salud Municipal, sobre Herramientas para el Abordaje de la Salud Mental en NNJ, donde se promueva el bienestar psicosocial del municipio en el marco de la política pública de salud mental	psicosocial de la Población Adolescentes del municipio en el marco de la política pública de salud mental	brindades capacidades al talento humano de las IPS Públicas, Privadas, EAPB y Secretaria de Salud Municipal	informes, evidencias fotográficas	IPS Públicas, Privadas, EAPB y Secretaria de Salud Municipal		Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia, secretaria de Salud, Eps		Propios
Brindar la atención psicológica y jurídica, a las mujeres, niños y niñas víctimas de violencia intrafamiliar y violencia sexual de las comunidades identificadas en esta alerta temprana.	Orientación psicológicas y Jurídicas de prevención para mitigar posibles efectos en Mujeres, niños y niñas	Brindar atención psicológica y jurídica a al menos 200 mujeres, niños y niñas víctimas de violencia intrafamiliar y violencia sexual en las comunidades identificadas.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	mujeres, niños y niñas	Urbana y Rural	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia, ICBF, secretaria de Salud	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Realizar (4) talleres anuales dirigido a jóvenes, NNJ en el cuatrienio sobre la prevención de reclutamiento y utilización a grupos al margen de la ley en los sectores vulnerables del municipio de El Carmen de Bolivar.	Fortalecimiento NNJ en prevención al Reclutamiento utilización a grupos al margen de la ley	Capacitar al menos al 80% de los jóvenes y NNJ objetivo en la prevención del reclutamiento y utilización por grupos al margen de la ley.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Niños, niñas, adolescentes sectores vulnerables del municipio de El Carmen de Bolivar	Urbana y rural de el Carmen de Bolivar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia. Policía Nacional.	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Identificación de la población en Reincorporación y Reintegración en los municipios de El Carmen de Bolívar	Un aumento en el porcentaje de población identificada indica una	Identificar y caracterizar al menos el 90% de la población en proceso de	Censos, actas e informes	población en Reincorporación y Reintegración	Urbana y rural	Secretaria Gobierno y convivencia Ciudadana, ARN	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios



UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

Nit. 900.774.972 - 1

*Del Caribe*

	mayor efectividad en la identificación y caracterización de la población en proceso de reincorporación y reintegración.	reincorporación y reintegración en los municipios de El Carmen de Bolívar.						
Acompañamiento institucional en el marco de las Políticas de Reintegración y Reincorporación	Un aumento en el porcentaje de personas con acompañamiento o institucional indica una mayor efectividad en la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación.	Proporcionar acompañamiento o institucional efectivo a al menos el 85% de las personas en proceso de reincorporación y reintegración.	actas e informes	población en Reincorporación y Reintegración	Urbana y rural	Secretaría Gobierno y Convivencia Ciudadana, ARN	Marzo - Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Realizar campañas para prevenir la estigmatización de la población en Reincorporación y Reintegración en los municipios de El Carmen de Bolívar	Un aumento en el porcentaje de reducción de actitudes estigmatizantes indica una mayor efectividad de las campañas en promover la inclusión y reducir la estigmatización.	Reducir en un 20% las actitudes estigmatizantes hacia la población en reincorporación y reintegración en los municipios de El Carmen de Bolívar.	actas e informes	población en Reincorporación y Reintegración	Urbana y rural	Secretaría Gobierno y Convivencia Ciudadana, ARN	Marzo - Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Realizar la legalización de los	Lograr la mayor	Lograr la	Títulos de	Reclamantes	Zona rural	Alcaldía municipal	Marzo -	SGP Y

predios rurales de las víctimas del conflicto armado, población campesina y comunidades étnicas con el objetivo impulsar, ejecutar y apoyar proyectos productivos que conlleven a una generación de ingresos y seguridad alimentaria en la zona rural de el Carmen de Bolívar	de legalización de predios rurales a las víctimas del conflicto armado	legalización del 80% o más de los predios rurales identificados para víctimas del conflicto armado, población campesina y comunidades étnicas en la zona rural de El Carmen de Bolívar.	legalización	de Tierras	de el Carmen de Bolívar	de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Oficina asesora de planeación y Oficina de Jurídica	Diciembre	Recursos Propios
Implementar registros móviles para llevar a cabo los procedimientos notariales y de registro para legalización de predios rurales.	Registros móviles realizados en la legalización predios rurales y urbanos	Jornadas móviles realizadas	Actas e informes, evidencia fotografica, publicidad	Población reclamante de tierras y con predios por legalizar	Urbana y rural	Secretaria Gobierno y convivencia Ciudadana, Secretaria de Planeación y Obras Publicas	Marzo a Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Fortalecimiento de la capacidad institucional para la activación de las Rutas de Protección de bienes individuales y colectivos rurales – Urbanos por la URT	Predios colectivos e individuales con la protección garantizada por la URT	Aumentar en un 25% la capacidad institucional de la URT para activar las Rutas de Protección.	Actas e informes, evidencia fotografica, publicidad	Población reclamante de tierras y con predios por legalizar	Urbana y rural	Secretaria General y Gobierno, Secretaria de Planeación y Obras Publicas	Marzo a Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Garantía de la Seguridad física de los predios para el efectivo restablecimiento de derechos.	Seguridad a predios reclamados	Garantizar la seguridad física en al menos el 90% de los predios objeto de	Actas e informes, evidencia fotografica, publicidad	Población reclamante de tierras y con predios por legalizar	Urbana y rural	Secretaria General y Gobierno, Policía Nacional	Marzo a Diciembre	SGP Y Recursos Propios

restablecimiento de derechos.

## 5.2 PREVENCIÓN URGENTE

Acciones	Meta	Indicador	Fuente de Verificación	Población Objeto	Zona para priorizar	Entidad Responsable / Concurrentes	Tiempo de ejecución	Fuente de recursos
Realizar la activación de la Ruta de protección de líder, lideresas, defensoras de derechos humanos y población reincorporada a cargo del municipio de El Carmen de Bolívar	Garantizar la activación de rutas de protección dependiendo el hecho victimizantes	Proteger al menos al 95% de los líderes, lideresas, defensoras de derechos humanos y población reincorporada a objetivo de la Ruta de Protección.	Oficios. Resoluciones	Líderes, Lideresas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable	Urbana y rural	Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Unidad para las víctimas, UNP, Personería Municipal	Marzo - Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Realizar la Entrega de la ayuda humanitaria inmediata por eventos individuales de manera integral.	Garantizar la entrega de la ayuda humanitaria de manera inmediata, oportuna y eficaz	100% de las personas afectadas por eventos individuales recibirán ayuda humanitaria integral dentro de las 72 horas posteriores al evento.	Oficios. Resoluciones, órdenes y comprobantes de pago	Líderes, Lideresas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable	Urbana y rural	Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Unidad para las víctimas, Gobernación de Bolívar	Marzo - Diciembre	SGP Y Recursos Propios

Realizar la Entrega de la atención humanitaria inmediata por eventos masivos o individuales de manera integral.	Garantizar la entrega de la Atención humanitaria de manera inmediata, oportuna y eficaz	100% de las personas afectadas por eventos masivos o individuales recibirán atención humanitaria integral dentro de las 72 horas posteriores al evento.	Oficios. Resoluciones, órdenes y comprobantes de pago	Líderes, Líderesas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable	Urbana y rural	Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Unidad para las víctimas, Gobernación de Bolívar	Marzo - Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Brindar la atención psicosocial de manera integral y diferencial a las víctimas que ha sufrido hechos recientes.	Garantizar la atención psicosocial a las víctimas que ha sufrido hechos recientes	100% de las víctimas recibirán atención psicosocial integral y diferencial dentro de las 72 horas posteriores al hecho.	Actas e informes de atención presentadas	Líderes, Líderesas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable	Urbana y rural	Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Unidad para las víctimas, Gobernación de Bolívar, Comisaria de familia, E.S.E hospital local Nuestra señora de El Carmen, Papsivi Municipal	Marzo - Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Implementar la Ruta de Prevención del reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes por parte de actores ilegales.	Garantizar la activación de la Ruta de restablecimientos de derecho del NNA Según el caso	98% de los NNA en zonas de alto riesgo recibirán intervenciones de prevención del reclutamiento o forzado.	Oficios. Resoluciones e informes	Niños, niñas y adolescentes	Urbana y rural	Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Unidad para las víctimas, Comisaria de familia, ICBF Centro zonal	Marzo - Diciembre	SGP Y Recursos Propios

<p>Brindar atención de emergencia en salud a las víctimas</p>	<p>Garantizar la atención médica de manera inmediata, oportuna y con enfoque diferencial</p>	<p>100% de las víctimas recibirán atención de emergencia en salud dentro de las 24 horas posteriores al evento.</p>	<p>Oficios e informes</p>	<p>Líderes, Líderesas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable</p>	<p>Urbana y rural</p>	<p>Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Secretaria de Salud, E.S.E Hospital Local nuestra señora del Carmen</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>SGP Y Recursos Propios</p>
<p>Realizar los Consejo de Seguridad y CTJT ampliados en los eventos que se presenten en el territorio que vulneren los Derechos Humanos en el territorio.</p>	<p>Consejo de Seguridad y CTJT ampliados realizados de manera inmediata para analizar las situaciones de seguridad presentadas</p>	<p>80% de los eventos que vulneran los Derechos Humanos en el territorio serán abordados a través de Consejos de Seguridad y CTJT ampliados.</p>	<p>Actas e informes</p>	<p>Líderes, Líderesas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable</p>	<p>Urbana y rural</p>	<p>Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>SGP Y Recursos Propios</p>
<p>Activación del aparato jurisdiccional para sancionar a victimarios.</p>	<p>Garantizar que el aparato Judicial Garantice todos los procedimientos pertinentes para dar resultados con respecto a los hechos que se presenten</p>	<p>90% de los casos de violaciones de Derechos Humanos serán investigados y sancionados por el aparato jurisdiccional</p>	<p>Denuncias y Hechos ocurridos</p>	<p>Líderes, Líderesas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable</p>	<p>Urbana y rural</p>	<p>Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana. personería municipal, Fiscalía General de la Nación</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>SGP Y Recursos Propios</p>

<p>activación de Puestos de Mando Unificados Por la Vida por parte de la administración municipal para monitorear las situaciones de seguridad, convivencia ciudadana y orden público en el territorio en el caso que se presentes eventos masivos.</p>	<p>Garantizar los Puestos de Mando Unificados Por la Vida por parte de la administración municipal para monitorear las situaciones de seguridad que se presenten de carácter masivo</p>	<p>Reducir el tiempo promedio de activación a menos de 2 horas.</p>	<p>Actas e informes</p>	<p>Líderes, Líderesas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable</p>	<p>Urbana y rural</p>	<p>Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana. personería municipal, Gobernación de Bolívar, unidad para las Víctimas</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>SGP Y Recursos Propios</p>
<p>Evaluación de riesgos en los que se encuentra la población en Reincorporación y Reintegración</p>	<p>Medir el nivel de riesgo en el que se encuentra la población en Reincorporación y Reintegración, considerando factores como la violencia, la estigmatización y la exclusión social. La evaluación de riesgos permite identificar y mitigar los factores que pueden afectar la</p>	<p>Reducir el porcentaje de población con alto riesgo de vulneración a menos del 20%.</p>	<p>actas e informes</p>	<p>población en Reincorporación y Reintegración</p>	<p>Urbana y rural</p>	<p>Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana. ARN</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>SGP Y Recursos Propios</p>

reintegración  
de esta  
población.

### GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN

Acciones	Meta	Indicador	Fuente de verificación	Población objeto	Zona para priorizar	Entidad responsable / concurrentes	Tiempo de ejecución	Fuente de recursos
Hacer seguimiento a los resultados de las investigaciones y medidas implementadas para sancionar y contener otros hechos.	Sistema judicial activo y operante frente a los casos de este tipo	Aumentar el porcentaje de casos investigados con resultados concretos y sanciones efectivas a más del 80%.	Fiscalía general de la nación, aparato judicial con informes	Víctimas del conflicto armado	Urbana y rural	Sistema judicial, fiscalía General de la nación	Junio a diciembre	Propios y SGP
Brindar apoyo psicosocial y familiar a las víctimas directas y otras personas afectadas	Atención Psicosocial brindada al 100% de las víctimas que denuncien los hechos	Aumentar el porcentaje de víctimas directas y personas afectadas que reciben apoyo psicosocial y familiar a más del 90%.	Informes de atención	Víctimas del conflicto armado	Urbana y rural	Secretarías de salud y secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, ICBF E.S.E. Hospital Local nuestra señora del carmen	Junio a diciembre	Propios y SGP
Brindar asistencia	Víctimas atendidas	Aumentar el porcentaje de	Informes y actas	Víctimas del	Urbana y rural	Secretarías de Salud	Junio a diciembre	Propios y SGP

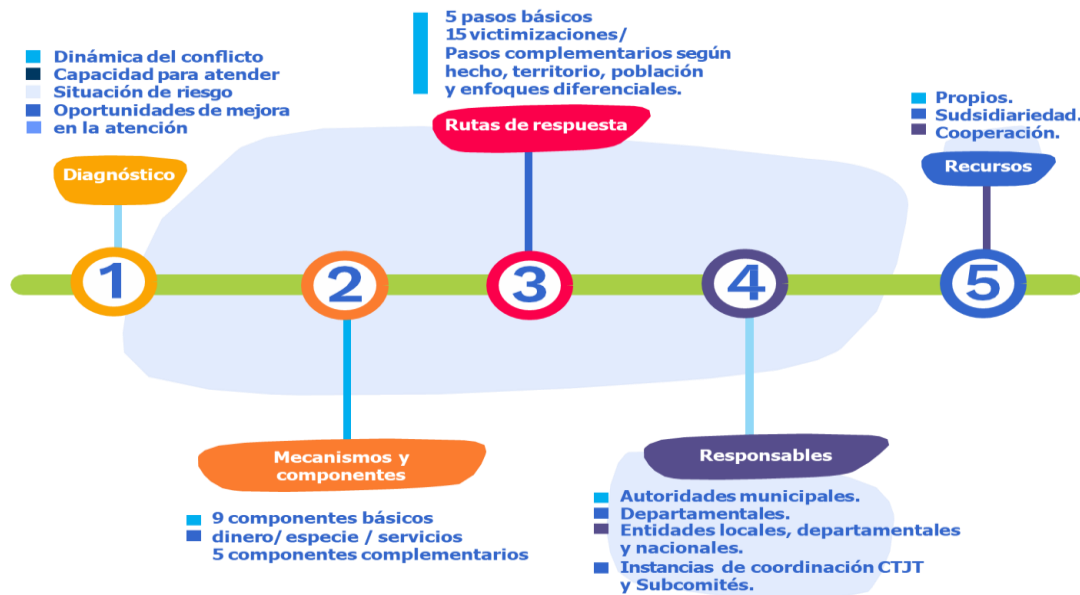
Integral en salud	Integral y oportunamente	personas atendidas que reciben asistencia integral en salud a más del 95%.		Conflicto armado				
Realizar actos públicos de reconocimiento a líderes, lideresas, defensores de derechos humanos	Hacer visible la importancia de la acción del Estado en la Protección de los DDHH y el respeto a las víctimas	Este indicador mide la frecuencia y visibilidad de los actos públicos de reconocimiento a víctimas y enfoques étnicos, promoviendo la memoria, la verdad y la reparación.	Informes y actas	Víctimas del conflicto armado	Urbana y rural	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, UARIV, Personería	Junio a diciembre	Propios y SGP
Cumplimientos de las medidas del plan de reparación colectiva	PIRC formulado y en cumplimiento	Cumplimiento en un 90% con el plan de reparación colectiva.	Informes y actas	Víctimas del conflicto armado	Urbana y rural	Alcaldía municipal de el Carmen de Bolívar / SNARIV. secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	Junio a diciembre	Propios y SGP
Cumplimientos de las medidas del Plan de Retornos y Reubicación	Plan de Retornos y Reubicaciones formulado y en cumplimiento.	Cumplir con un 98% del retorno de y ubicación establecidas en el plan.	Informes y actas	Víctimas del conflicto armado	Urbana y rural	Alcaldía municipal de el Carmen de Bolívar / SNARIV, secretaria de Gobierno y convivencia	Junio a diciembre	Propios y SGP

Acompañar a la unidad de personas dadas por desaparecidas a la entrega de restos ocios.	Acompañamiento seguro y entrega de restos ocios.	Acompañar al menos al 95% de las familias en la entrega de restos óseos de personas desaparecidas.	Actas, registro fotográfico	Población víctima	Zona urbana y rural	Secretaria de gobierno y convivencia ciudadana	Marzo a Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Fortalecer los programas juveniles, que permitan espacios del aprovechamiento de tiempo libre, construcción de proyectos de vida y emprendimiento	Mejorar la calidad de vida de los jóvenes en el municipio.	95% de los jóvenes participantes en programas juveniles que reportan una mejora en su calidad de vida y proyectos de vida.	Actas, registro fotográfico	NNAJ	Zona urbana y rural	Secretaria de gobierno y convivencia ciudadana, Imder, Comisaria de Familia	Marzo a Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Sesiones de convivencia y de no-estigmatización en la comunidad donde vive el afectado o la comunidad que haya sido afectado por el incidente.	comunidades con sesiones de convivencia y no-estigmatización implementadas.	Implementar sesiones de convivencia y no-estigmatización en al menos el 90% de las comunidades afectadas.	Actas, registro fotográfico		Zona urbana y rural	Secretaria de gobierno y convivencia ciudadana, ARN	Marzo a Diciembre	SGP Y Recursos Propios

#### 4. SOCIALIZACION DEL DEL BORRADOR EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025

Se realizó una explicación del concepto general del plan de contingencia para atención humanitaria inmediata, contenido, conceptos básicos, mecanismo, componentes, ruta de orientación y posterior a este se re realiza la el análisis del contexto actual, sujetos especiales de riesgo, hechos victimizantes, grupos que ejercen presencia, conductas vulneratorias, responsables de la oferta y mecanismo.

**El plan de contingencia** es una herramienta técnica municipal, distrital y departamental, para construir capacidades de respuesta local que permitan garantizar en la fase de inmediatez, la protección y respuesta humanitaria adecuada y pertinente, eficaz y oportuna, coordinada y complementaria para cubrir las necesidades primarias de las víctimas de eventos de violencia ocurridos en el conflicto armado interno.



#### ¿QUE ES LA AYUDA O ATENCION HUMANITARIA?

**Ayuda humanitaria:** es un derecho que tienen las víctimas que han sufrido hechos victimizantes diferentes al desplazamiento forzado de acuerdo con la necesidad que presenten con el hecho (Amenaza, secuestro, homicidio, etc)

**Atención humanitaria:** es la medida a suplir o mitigar las carencias en el derecho de subsistencia mínima derivadas del desplazamiento forzado

**Inmediatez:** Las entidades territoriales tienen hasta 72 horas para garantizar la activación oportuna y eficaz de la ruta a la víctima

**Finalidad:** socorrer o brindar la protección a las víctimas, además es una ayuda transitoria no permanente se entrega única vez

La **AHÍ** es la primera ayuda para declarantes de hechos recientes (últimos 3 meses)

**PRIMEROS RESPONDIENTES DE LA ENTREGA DE LA AHÍ**

En **Primera instancia** son las alcaldías municipales o Distritos

En **Apoyo subsidiario** La Gobernación y La unidad para atención y reparación integral a las víctimas





### HECHOS VICTIMIZANTES



### RUTA DE ATENCION



## ANÁLISIS SITUACIONAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR

### CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍCTIMAS Y VICTIMIZACIONES

¿Víctimas que recibe el municipio en la fases de Atención y Ayuda Humanitaria inmediata (AHI)?

R/. El municipio de El Carmen de Bolívar el año inmediatamente anterior el municipio tubo la ocurrencia de 15 hechos victimizantes por amaneza con lidereres, lideresas, miembros de la MPEV, Periodistas y Lideres LGTBIQ+

¿Personas y hogares que recibieron AHI en el año inmediatamente anterior?

R/. El municipio de El Carmen de Bolívar, el año inmediata se active la Ruta 15 personas

¿Principales lugares de ocurrencia de hechos victimizantes en los casos de víctimas atendidas con AHI en el año inmediatamente anterior?

R/. El municipio de El Carmen de Bolívar, Bolívar el año inmediata anterior la principal ocurrencia se Dio en el casco Urbano

¿Hechos victimizantes en los Casos de las víctimas atendidas con AHI en el año inmediatamente anterior?

R/. Si, se presento el hecho victimizantes de amenaza

### CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍCTIMAS Y VICTIMIZACIONES

Víctimas que recibe y atiende el municipio en la fase de Atención y Ayuda Humanitaria inmediata (AHI).

Víctimas en el municipio	Número de personas	Número de hogares
Número total de víctimas <u>que recibieron AHI</u> en el año inmediatamente anterior	15	15
Número total de víctimas <u>recibidas</u> en el año inmediatamente anterior	15	15

#### Personas y hogares que recibieron AHI en el año inmediatamente anterior

		Número de personas	Número de hogares
Pertenencia étnica	Número de indígenas	0	0
	Número de negros(as), afrocolombianos(as), palenqueros(as), raizales	0	0
	Número de gitanos (as) ROMM	0	0
Sexo	Número de hombres	9	9
	Número de mujeres	6	6

	<b>Número de intersexuales</b>	0	0
<b>Edad</b>	<b>Número de personas de 0 a 5 años</b>	0	0
	<b>Número de personas de 6 a 11 años</b>	0	0
	<b>Número de personas de 12 a 17 años</b>	0	0
	<b>Número de personas de 18 a 28 años</b>	0	0
	<b>Número de personas de 29 a 60 años</b>	15	15
	<b>Número de personas mayores de 61 años</b>	0	0
<b>Número de personas con discapacidad</b>		0	0

Fuente, archivos de la oficina del enlace de víctimas / Fuente propia 31 de diciembre del 2024

Principales lugares de ocurrencia de hechos victimizantes en los casos de víctimas atendidas con AHI en el año inmediatamente anterior.

<b>Tipo de territorio</b>	<b>Nombre</b>
Departamentos	Bolívar
Municipios	El Carmen de Bolívar.
Veredas	no aplica
Barrios	no aplica
Resguardos	no aplica
Consejos comunitarios	no aplica

Fuente. archivos de la oficina del enlace de víctimas / Fuente propia 31 de diciembre del 2024

Hechos victimizantes en los casos de las víctimas atendidas con AHI en el año inmediatamente anterior.

<b>No.</b>	<b>Hechos victimizantes atendidos en el año inmediatamente anterior</b>	<b>Número de hogares atendidos con AHI</b>	<b>Número de personas atendidas con AHI</b>	<b>Oportunidades de mejora identificadas<sup>1</sup></b>
1a	Desplazamiento forzado individual	0	0	
1b	Desplazamiento forzado masivo	0	0	
2	Amenaza	15	15	Con una mayor asignación de recursos por parte del municipio, pero se cuenta con la ruta directa de subsidiaria de SPAE de

				la unidad para las víctimas
3	Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados	0	0	
4	Homicidio	0	0	
5	Desaparición forzada	0	0	
6	Secuestro	0	0	
7	Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	0	0	
8	Minas antipersonal, munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado	0	0	
9	Tortura	0	0	
10	Acto terrorista	0	0	
11	Confinamiento	0	0	
12	Abandono y despojo de tierras	0	0	
13	Abandono y despojo de bienes	0	0	
14	Lesiones personales físicas	0	0	
15	Lesiones personales psicológicas	0	0	

Fuente. archivos de la oficina del enlace de víctimas / Fuente propia 31 de diciembre del 2024

### Capacidad institucional para la atención de víctimas en la inmediatez

Con la información de este apartado se busca identificar la capacidad de respuesta del municipio para la **Atención y Ayuda Humanitaria Inmediata** de las víctimas. Este punto no tiene relación con la capacidad del municipio para atender a las víctimas en otras fases.

Presupuesto ejecutado para la atención de víctimas en la inmediatez en la vigencia inmediatamente anterior.

Presupuesto del municipio programado para vigencia inmediatamente anterior <sup>2</sup>	\$ 18.000.000
Presupuesto del municipio ejecutado en emergencias individuales	\$17.300.000

<sup>2</sup> Puede traer el dato planteado en la medida de AHI desplazamiento y la de otros hechos de Tablero PAT.

Presupuesto del municipio ejecutado en emergencias masivas <sup>3</sup>	\$0
Apoyo subsidiario recibido del departamento <sup>4</sup>	\$0
Apoyo subsidiario recibido de la nación (a través de la Unidad para las Víctimas) <sup>5</sup>	\$0
Apoyo recibido de otros actores (ONG, organismos internacionales, empresas, etc.)	0

Fuente. archivos de la oficina del enlace de víctimas / Fuente propia 31 de diciembre del 2024

Mecanismos usados por la entidad territorial para atender a las víctimas en la inmediatez en el año inmediatamente anterior.

Componente	Mecanismo de atención implementados <sup>6</sup>	Oportunidades de mejora <sup>7</sup>
Alimentación	<i>En dinero</i>	<i>La administración municipal en aras de garantizar los derechos de las víctimas actuó de inmediatez con la entrega de dinero para garantizar su subsistencia mínima. Fueron entregados de manera oportuna</i>
Utensilios de cocina	<i>En dinero</i>	<i>La administración municipal en aras de garantizar los derechos de las víctimas actuó de inmediatez con la entrega de dinero para garantizar su subsistencia mínima. Fueron entregados de manera oportuna</i>
Aseo personal	<i>En dinero</i>	<i>La administración municipal en aras de garantizar los derechos de las víctimas actuó de inmediatez con la entrega de dinero para garantizar su subsistencia mínima. Fueron entregados de manera oportuna</i>
Alojamiento transitorio	<i>En dinero</i>	<i>La administración municipal en aras de garantizar los derechos de las víctimas actuó de inmediatez con la entrega de dinero para garantizar su subsistencia mínima. Fueron entregados de manera oportuna</i>
Manejo de abastecimientos	<i>No hubo</i>	<i>No hubo</i>

<sup>3</sup> Las ejecuciones presupuestales pueden retomarse del dato cargado a FUT, en compromisos y ejecuciones.

<sup>4</sup> También puede ser un dato de acuerdo con reportes SIGO o gestionado con la Gobernación.

<sup>5</sup> En caso de no tener registro, pedir el dato al profesional SPAE de la DT de la Unidad para las Víctimas.

<sup>6</sup> El mecanismo de atención corresponde a la forma en que entregó la Ayuda Humanitaria, por ejemplo: atenciones en especie o kits, servicios o comidas servidas, efectivo, bonos o mixto.

<sup>7</sup> Tenga en cuenta oportunidades de mejora en el alistamiento de la respuesta, entrega y seguimiento de cada uno de los componentes de la AHL.

Atención médica de emergencia	No hubo	No hubo
Atención psicosocial de emergencia y psicológica especializada <sup>8</sup>	No hubo	No hubo
Transporte de emergencia	En dinero	La administración municipal en aras de garantizar los derechos de las víctimas actuó de inmediatez con la entrega de dinero para garantizar su subsistencia mínima. Fueron entregados de manera oportuna
Vestuario y abrigo para comunidades étnicas	No hubo	No hubo
Otros componentes	No hubo	No hubo
Declaración en el RUV	Si	Se atendieron de manera oportuna por parte de la personería municipal
Censo en eventos masivos	No hubo	No hubo

## SITUACIÓN DE RIESGO ACTUAL EN EL MUNICIPIO

Con el propósito de identificar la dinámica de victimización, se indaga sobre la existencia de condiciones de riesgo que vive el municipio.

<b>Situación de riesgo</b>	Presencia del grupo al margen de la ley como son <b>EJERCITO GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>Lugares en riesgo</b>	los corregimientos de Canzona, Centro Alegre, Huamanga, Lázaro, La Sierra, Macayepo y Santo Domingo de Meza, Bajo Grande, Caracolí, Hobo, San Carlos, San Isidro, Santa Lucía y Raizal, Arena del Sur, El Salado Hato Nuevo, Jesús del Monte y Verdum, barrios del sector urbano, consejo comunitario de Berruguita y el resguardo indígena de Kunaypa de Macayepo y Berruguita, pertenecientes al pueblo Zenú.
<b>Población en riesgo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Juntas de Acción Comunal y líderes y lideresas.</li> <li>✚ Comunidades del consejo comunitario de Berruguita y el resguardo indígena de Kunaypa de Macayepo y Berruguita, pertenecientes al pueblo Zenú.</li> <li>✚ Red de Mujeres Narrar para Vivir.</li> <li>✚ Sujetos de reparación colectiva y retornos y reubicaciones.</li> <li>✚ Comerciantes, dueños de restaurantes tenderos de barrio, campesinos y ganaderos.</li> <li>✚ Niños, niñas y adolescentes en riesgo de utilización, reclutamiento forzado o explotación sexual comercial, en situación de consumo ocasional o habitual de sustancias psicoactivas.</li> <li>✚ Defensores y defensoras de derechos humanos, líderes y lideresas sociales relacionadas con proceso de restitución y reclamación de</li> </ul>

<sup>8</sup> En los casos de violencia sexual, se requiere la atención psicológica especializada.

	tierras, así como que habitan o acompañan procesos de exigibilidad de derechos. <input checked="" type="checkbox"/> Población socialmente estigmatizada con orientación sexual e identidad de género Diversas. <input checked="" type="checkbox"/> Habitantes de los corregimientos, veredas y barrios identificados en riesgo. <input checked="" type="checkbox"/> Mujeres.
<b>Presunto grupo generador del riesgo</b>	<b>EJERCITO GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>

¿Hay presencia o tránsito de grupos armados ilegales en el municipio?,

Sí	x	No	
----	---	----	--

¿Cuál (es)?:

i. ¿Se conoce de actividades ilegales en el municipio tales como: cultivos ilícitos, minería ilegal, contrabando, trata de personas, entre otras que pueda ser de interés de actores armados

Sí	x	No	
----	---	----	--

¿Cuáles?:

ii. ¿Existen sujetos sociales en riesgo claramente identificados?<sup>9</sup>

Sí	x	No	
----	---	----	--

Si sí, por favor especifique brevemente:

De acuerdo la Alertas Tempanas No. 033 de 2022 entre de los sujetos con mayor exposición al riesgo se encuentran:

- ❖ Juntas de Acción Comunal y líderes y lideresas sociales
- ❖ Defensores y defensoras de derechos humanos
- ❖ Miembros de la MPEV
- ❖ Población Reincorporada
- ❖ Comunidades del consejo comunitario de Berruguita y el resguardo indígena de Kunaypa de Macayepo y Berruguita, pertenecientes al pueblo Zenú.
- ❖ Sujetos de reparación colectiva y retornos y reubicaciones.
- ❖ Comerciantes, dueños de restaurantes tenderos de barrio, campesinos y ganaderos.
- ❖ Niños, niñas y adolescentes en riesgo de utilización, reclutamiento forzado o explotación sexual comercial, en situación de consumo ocasional o habitual de sustancias psicoactivas.
- ❖ Líderes y lideresas sociales relacionadas con proceso de restitución y reclamación de tierras, así como que habitan o acompañan procesos de exigibilidad de derechos.

<sup>9</sup> Persona, comunidad o grupo que, por virtud de ubicación o de sus actividades, condiciones o situaciones políticas, públicas, sociales, humanitarias, culturales, étnicos, de género, de su calidad de víctima de la violencia, desplazado, activista de derechos humanos, se encuentren en situación de riesgo de sufrir una victimización en el marco del conflicto interno. Por ejemplo, grupos étnicos, líderes comunitarios, niños, niñas y adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, dirigentes sindicales y docentes, entre otros.

- ❖ Población socialmente estigmatizada con orientación sexual e identidad de género Diversas.
- ❖ Habitantes de los corregimientos, veredas y barrios identificados en riesgo.
- ❖ Mujeres

**¿HAY PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS ILEGALES EN EL MUNICIPIO?**  
**EJERCITO GAITANISTAS DE COLOMBIA**

**¿EXISTEN ACTIVIDADES ILEGALES EN EL MUNICIPIO TALES COMO: CULTIVOS ILEITIS, MINERÍA ILEGAL, CONTRABANDO, TRATA DE PERSONAS, ENTRE OTRAS) ?**

- ❖ Conductas vulneradoras y violaciones a los derechos humanos de la población Monte mariana por parte de este Grupo armado
- ❖ amenazas contra la vida e integridad física a través de panfletos, llamadas telefónicas y mensajes de texto
- ❖ intervención en espacios comunales y convocatoria a reuniones a las JAC para validar su presencia e imponer normas.
- ❖ instrumentalización de NNJ y su consecuente vinculación a circuitos de distribución y consumo, inducción al consumo de Drogas entre la población adolescente, Joven y adulta de los 16 municipios.
- ❖ constreñimiento a la población rural
- ❖ Microtráfico
- ❖ Extorsión
- ❖ Control de movilidad
- ❖ Homicidio
- ❖ Desplazamiento

Con base en la situación identificada, ¿hay riesgo de que ocurran hechos victimizantes?

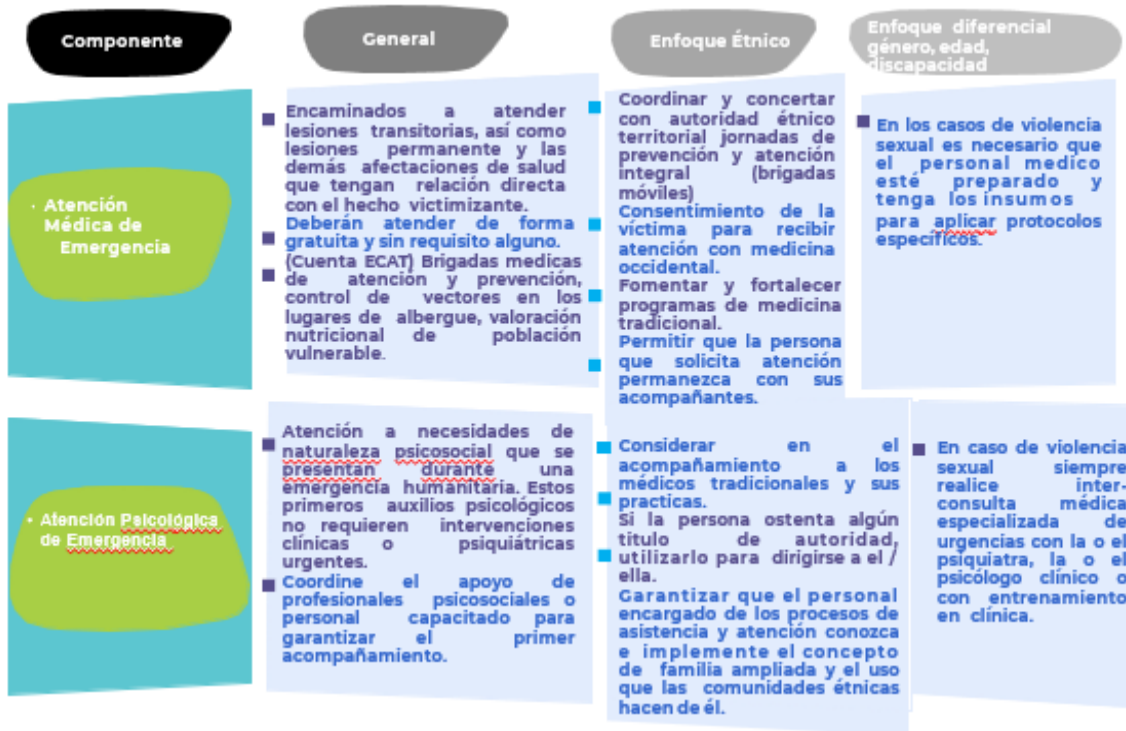
- Desplazamiento forzado
- Homicidios
- Amenazas
- Abuso sexual
- Control de movilidad
- Hostigamientos
- Reclutamiento
- Despojo o abandono de tierras.

**COMPONENTES Y MECANISMOS**



Componente	General	Enfoque Étnico	Enfoque diferencial género, edad, discapacidad
Alimentación	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Dinero - especie</li> <li>■ Raciones 2.100 calorías por persona al día, ajustar con ICBF o secretarías de salud.</li> <li>■ Fácil manejo, almacenamiento y transporte.</li> <li>■ Fácil preparación y aceptabilidad cultural.</li> <li>■ Perseverar y no perseverar.</li> <li>■ Adecuado manejo de residuos.</li> <li>■ Tener en cuenta número de personas por hogar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Ajustar las minutos con comunidades.</li> <li>■ Promover mecanismos, Ollas comunitarias, mingas, comvito, entre otras formas.</li> <li>■ Facilitar herramientas e insumos para el autoabastecimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Adequar minutos de acuerdo con la edad, pertenencia a grupos étnicos, número de integrantes, necesidades particulares que requieran complementos alimentarios.</li> </ul>
Alojamiento Transitorio Digno	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Arriendo-albergue</li> <li>■ En condiciones dignas y de seguridad.</li> <li>■ Agua potable, lavaderos, duchas y baños</li> <li>■ Distancia máxima abastecimiento de agua 600 metros.</li> <li>■ Complementos según territorio (cabanas, fofoles, cobijas, colchonetas, hamacas, esterac, toldillos)</li> <li>■ Tener en cuenta número de miembros del hogar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Debe corresponder en su diseño, adecuación y administración a las necesidades particulares de los pueblos y a la previa concertación con las autoridades étnico territoriales y organizaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Considerar Infraestructura y distribución de espacios para mujeres embarazadas, personas con dificultades de movilidad, niños, niñas y adolescentes.</li> </ul> <p>Ejemplo: Lugares señalizados, rampas, barandas, entre otros.</p>

Componente	General	Enfoque Étnico	Enfoque diferencial género, edad, discapacidad
Utensilios de Cocina y aseo	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Entregar elementos para la cocción y preparación de alimentos, artículos de comedor y elementos de aseo personal.</li> <li>■ Definir contenidos mínimos de kits de aseo, vajilla y cocina ya sea para hacer entregas en especie o efectivo.</li> <li>■ Tener en cuenta número de integrantes por hogar y características diferenciales de la población. Ejemplo: inclusión de suficiente papel higiénico, teteros, toallas higiénicas, pañales de niños y</li> </ul>		
Vestuario y Abrigo para comunidades étnicas	<p>Socorrer y asistir de manera temporal la emergencia de abrigo a las personas que se encuentran en un clima y/o un entorno ajeno al de su lugar de origen.</p> <p>Se entrega por una única vez.</p>		
Transporte de Emergencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Destinar los recursos necesarios para cubrir el transporte de emergencia cuando se presentan los hechos victimizantes, según la necesidad generada. Por ejemplo, para salvaguardar la vida en casos de amenaza o en casos de atención en salud.</li> <li>■ En casos excepcionales de amenaza y riesgo inminente plantear su entrega una vez las autoridades conozcan del hecho.</li> </ul>		
Manejo de Abastecimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Hace referencia a los procesos de adquisición, transporte, movilización, almacenamiento, distribución y gestión de los suministros humanitarios utilizados para proporcionar de forma gratuita y con urgencia, componentes esenciales para la supervivencia de las personas.</li> <li>■ Contribuir para que la AHI llegue a las víctimas en buen estado, a tiempo y en las cantidades y calidades adecuadas.</li> </ul>		



## DESCRIPCIÓN MECANISMOS DE ATENCIÓN

Componente de atención (Pueden distribuirse de distinta forma, este es un ejemplo, no se enumeran todos los componentes)	Número de personas por hogar	Mecanismo (dinero y/o especie)	Valor / monto	
			AHI	Enfoque diferencial y étnico
Alimentación, utensilios de cocina y artículos de aseo mensual	1 a 2 personas	Dinero - Especie	\$490.000	\$490.000
	3 a 5 personas	Dinero - Especie	\$980.000	\$980.000
	6 o más personas	Dinero - Especie	\$1.470.000	\$1.470.000
Auxilio alojamiento transitorio mensual	1 a 2 personas	Dinero	\$ 350.000	\$ 370.000
	3 a 5 personas	Dinero	\$ 350.000	\$ 370.000
	6 o más personas	Dinero	\$ 400.000	\$ 400.000
Elementos de	1 a 2 personas	Dinero	\$770.000	\$770.000

habitabilidad mensual	3 a 5 personas	Dinero	\$1.080.000	1.180.000
	6 o más personas	Dinero	\$1.620.000	\$1.720.000

### RUTAS DE PREVENCIÓN ASISTENCIA Y ATENCIÓN POR CADA HECHO VICTIMIZANTE MATRICES POR HECHO VICTIMIZANTE.

En el presente plan se construyeron las rutas de los siguientes hechos victimizantes:

- ❖ AMENAZA
- ❖ HOMICIDIO/ MASACRES
- ❖ DELITOS SOBRE LA INTEGRIDAD SEXUAL VIOLENCIA BASADA EN GENERO/DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD E INTEGRIDAD SEXUAL.
- ❖ VINCULACION DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES O JOVENES A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON GRUPOS ARMADOS ORGANIZADOS A EL MARGEN DE LA LEY.
- ❖ DESAPARICION FORZADA.
- ❖ SECUESTRO
- ❖ TORTURA
- ❖ DESPOJO O ABANDONO DE TIERRAS FORZADAS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
- ❖ MINAS ANTIPERSONAS, MUNICIONES SIN EXPLOTAR Y ARTEFACTOS EXPLOSIVOS IMPROVISADOS
- ❖ ACTOS TERRORISTAS
- ❖ EVENTOS MASIVOS (CONFINAMIENTO O DESPLAZAMIENTO FORZADO)

### DEFINICIÓN DE RESPONSABLES DE LA OFERTA

En el escenario del SPPGNR o del CTJT, las entidades deben establecer los responsables de la respuesta para cada uno de los componentes para la atención de las emergencias en la inmediatez. Se propone establecer un directorio en el que sea posible identificar a los responsables con información específica de contacto; a manera de ejemplo se sugiere en la siguiente tabla.

Grupo de trabajo	Cargo	Nombre	Teléfono	Dirección de correo electrónico
<b>Grupo de trabajo para Declaración, listado censal y censos</b>	Personería municipal	Rubén Santamaria	3014669064	<a href="mailto:Personeria@elcarmen-bolivar.gov.co">Personeria@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Procuraduría provincial	Javier Cohen Diaz	3014825753	<a href="mailto:jcohen@procuraduria.gov.co">jcohen@procuraduria.gov.co</a>
	Secretaría de gobierno y convivencia Ciudadana	Héctor Sanabria Bejarano	3006839667	<a href="mailto:secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
<b>Grupo de trabajo albergue temporal, saneamiento básico y elementos de aseo</b>	Secretaría de gobierno y convivencia ciudadana	Héctor Sanabria Bejarano	3006839667	<a href="mailto:secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Oficina asesora de Planeación	Luisa Lara Martínez	3233352905	<a href="mailto:oficinadeplaneacion@elcarmen-bolivar.gov.co">oficinadeplaneacion@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Secretaría de la mujer	Melissa Ramos	3004498123	<a href="mailto:mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co">mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
<b>Grupo de trabajo alimentación y utensilios cocina</b>	Secretaría de Gobierno y Convivencia ciudadana	Héctor Sanabria Bejarano	3006839667	<a href="mailto:secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Secretaría de la Mujer	Melissa Ramos	3004498123	<a href="mailto:mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co">mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	ICBF	Gregoria Diaz	3126621992	<a href="mailto:Gregoria.diaz@icbf.gov.co">Gregoria.diaz@icbf.gov.co</a>
<b>Grupo de trabajo atención médica de emergencia</b>	Secretarías de salud	Claudia Torres Bayuelo	3004989495	<a href="mailto:secretariasalud@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariasalud@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
<b>Grupo de trabajo atención psicológica de emergencia</b>	Secretaría de salud	Claudia Torres Bayuelo	3004989495	<a href="mailto:secretariasalud@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariasalud@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Comisaría de familia		304 6728015	<a href="mailto:comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co">comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co</a>

Grupo de trabajo	Cargo	Nombre	Teléfono	Dirección de correo electrónico
		Yolanda Fonseca Beleño		
<b>Grupo de trabajo educación y uso del tiempo libre</b>	Secretaría de Educación	Edwin Correa Correa	3213029021	<a href="mailto:secretariadeeducacion@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariadeeducacion@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Comisaría de familia	Yolanda Fonseca Beleño	304 6728015	<a href="mailto:comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co">comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
<b>Grupo de trabajo seguridad</b>	Policía Nacional	Alexander parra	3505384444	<a href="mailto:Debol.ecarmenbolivar@policia.gov.co">Debol.ecarmenbolivar@policia.gov.co</a>
	Secretaria de Gobierno	Héctor Sanabria Bejarano	3006839667	<a href="mailto:secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Unidad Nacional de Protección	Wilinton Hurtado Ramos	310 3812646	<a href="mailto:wilinton.hurtado@unp.gov.co">wilinton.hurtado@unp.gov.co</a>
<b>Grupo de atención a la mujer</b>	Comisaría de familia	Yolanda Fonseca Beleño	304 6728015	<a href="mailto:comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co">comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Secretaría de la Mujer	Melissa Andrea Ramos Montes	3004498123	<a href="mailto:mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co">mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Secretaría de salud	Claudia Torres Bayuelo	3004989495	<a href="mailto:secretariasalud@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariasalud@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
<b>Grupo de atención a niños, niñas y adolescentes (NNA)</b>	Comisaría de familia	Yolanda Fonseca Beleño	304 6728015	<a href="mailto:comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co">comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Secretaria de la mujer	Melissa Andrea	3004498123	<a href="mailto:mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co">mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co</a>

Grupo de trabajo	Cargo	Nombre	Teléfono	Dirección de correo electrónico
	ICBF	Ramos Montes Gregoria Diaz	3126621992	<a href="mailto:Gregoria.diaz@icbf.gov.co">Gregoria.diaz@icbf.gov.co</a>
Grupo de atención a población étnica	Secretaría Gobierno y Convivencia Ciudadana	Héctor Sanabria Bejarano	3006839667	<a href="mailto:secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co</a>

### PRESUPUESTO DEL PLAN DE CONTINGENCIA

Los recursos del municipio destinados a la financiación del Plan de Contingencia en el presupuesto anual de gastos corresponden a rubros presupuestales destinados a la atención humanitaria inmediata. Articulados con la planeación presentada en las herramientas PAT, con relación a derechos, medidas, acciones y fuente de financiación de AHL para desplazamiento y otros hechos diferentes.

Tipo de recurso		Descripción del recurso
Recursos físicos		Centro de Integración Ciudadana CIC Bodegas que se encuentran en la UMATA Escuela Lucho Bermúdez Instituciones Educativas de la zona Urbana Coliseo Municipal del 28 Estadio de Fútbol Biblioteca Municipal Hoteles con capacidad (contratación de la alcaldía)
Recursos económicos	Atención Humanitaria Inmediata componente alimentación, alojamiento, utensilios de cocina y elementos de aseo personal	Responsable: Secretaria de gobierno No. De rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.009.56-0187 Monto destinado del rubro: \$14.000.000
	Atención Humanitaria Inmediata componente transporte de emergencia	Responsable: Secretaria de gobierno No. de rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.009.56-0187 Monto destinado del rubro: \$3.000.000
	Atención Humanitaria Inmediata componente atención médica y psicosocial de emergencia o	Responsable: Secretaria de salud y comisaria de familia

	psicológica especializada	No. de rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.009.56-0187 Monto destinado del rubro: \$ 2.000.000
	Otros componentes	Responsable: Secretaria de gobierno No. de rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.009.56-0187 Monto destinado del rubro: \$1.000.000
<b>Recursos de corresponsabilidad de la gobernación</b>		Para eventos masivos \$300.000.000
<b>Componentes apoyados por la gobernación</b>		Alimentación, kit de aseo, atención Psicosocial, transporte de emergencia.
<b>Recursos de subsidiariedad de la Unidad para las Víctimas para atender solicitudes de todos los municipios del departamento</b>		Por demanda
<b>Componentes apoyados por la Unidad para las Víctimas</b>		Alimentación Alojamiento
<b>Estado del trámite de formalización en SISPAE para activar el acceso al apoyo subsidiario de la Unidad para las Víctimas en eventos individuales</b>		<input type="checkbox"/> Formalizado <input type="checkbox"/> En trámite <input checked="" type="checkbox"/> No formalizado <input type="checkbox"/> No requiere apoyo subsidiario

#### 5. APROBACION POR PARTE DE LA MPEV Y LIDERES

Después de haber realizado la socialización del borrador **PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025**, se sometió a consideración por parte de los miembros MPEV Y LIDERES, de **MANERA UNÁNIME APRUEBAN** los planes.

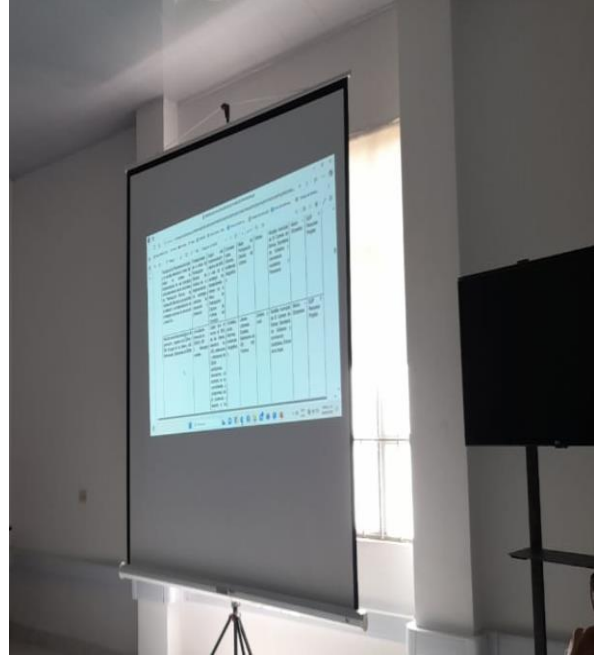
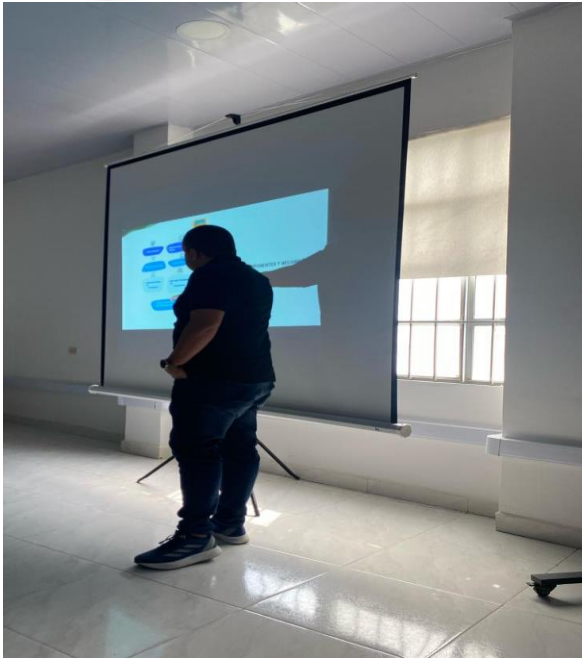
#### 6. CIERRE

Siendo las 10:50 del 28 de marzo del 2023 se da por terminado el espacio

  
\_\_\_\_\_  
**JOSE MARIA MUÑOZ MEZA R/L**  
FUNINPROSCA

EVIDENCIA FOTOGRAFICA









REPUBLICA DE COLOMBIA

# REGISTRO DE ASISTENCIA



MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO

Código: F-01 ASJ  
Versión: V1  
Fecha: 24/04/24

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: MESA DE TRABAJO PARA LA SOCIALIZACION DEL BORRADOR DE LA ACTUALIZACION DEL PMP Y PC

NOMBRE DEPENDENCIA/SECRETARIA: Secretaria de Gobierno y convivencia Ciudadana

Código de Secretaría:

FECHA: 28/03/2025 HORA INICIO: 08:30 AM HORA FINAL: 12:00 Pm

RESPONSABLE: Fundacion para Integridad y Prosperidad del Caribe

LUGAR DE REUNION: BIBLIOTECA MUNICIPAL

Nombre(s)	Apellido(s)	Teléfono	Correo Electrónico	Autoriz. acción datos		Sexo				Autonomodimiento (si aplica)				Viciosa de conflicto armado			Condición de discapacidad			Educa	Nombre de la Organización (Si aplica) y cargo	Firma
				SI	No	Masculino	Femenino	Transgenero	No binario	Pueblos indígenas	Negra, Afrocolombiana, Raizal y	Campesino (a)	Pueblos Rrom	SI	No	SI	No					
Moribato	Brauo	3023812028				X	X														ADesa arena	Moribato
JOLIVER	TAPIE	312584092				X	X														mesa	JOLIVER
MARA	BUSTAMANTE	3014052492						X													LBM	MARA
PAIS FERRANDE	AGUIRRE	30648468		Victimas del conflicto armado	X		X															Agui
Lecluse	MICHAELA FRIEDR	3162221020			X			X														Lecluse
ELMER	YANE LOPEZ	313546009		Victimas del conflicto armado	X																	Elmer
YHANNES	DIAZ PODELO	3106963755																				Yhannes
PAIS FERRANDE	ESTRE PERE	3173028269		Victimas del conflicto armado	X		X															Estre
MARIELLE	LOPEZ FERRANDE	3100305381						X														Marielle
PAIS FERRANDE	RODRIGUEZ	314214445			X																	Rodrigue
TANGE	HERNANDEZ PERE	3134715354			X																	Tange
ESTRE PERE	COMANCIA	3135466158			X																	Estre
MARISA	KEMUS	300449825		Mujer en situación de vulnerabilidad	X			X														Marisa
JOHN CARLOS	NAVARO ALVARADO	3106537076			X																	John Carlos
JONNY S	BLANCO CASTILLO	3114811023			X																	Jonny S
EDUARDO	NAVARO	3134502081			X																	Eduardo
SHEILA	BERNARDO	3206006634			X																	Sheila
PAIS FERRANDE	ACOSTA VILLEGAS	64554321348			X			X														País Ferrande
JUIS GOMEZ	HERNANDEZ	3022841872			X				X													Juis Gomez
EDUARDO	FERRANDE	510492608			X				X													Eduardo

Estos datos serán tratados de acuerdo con la Ley de Habeas Data 1561/2012, el Decreto 1377/2013 que reglamentan la protección de datos personales, las demás normas que modifiquen, adicionen o las complementen y serán utilizados por la Alcaldía de San Jacinto para reportar actividades y estadísticas.



ACTA N°4

**SOCIALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025 EN EL MARCO DE SUBCOMITE DE PREVENCIÓN Y PROTECCION**

**Dependencia:** Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana / Enlace Municipal de Víctimas

**Lugar:** Biblioteca Municipal

**Hora:** 09:00 Am

**Fecha:** 04/04/2025

**Objetivo: SOCIALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025 EN EL MARCO DE SUBCOMITE DE PREVENCIÓN Y PROTECCION**

**ORDEN DEL DIA**

1. PALABRAS DE BIENVENIDAD DEL SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
2. OBJETIVO DEL SUBCOMITE
3. PRESENTACION DE LOS ASISTENTES.
4. LLAMADO DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM
5. SOCIALIZACION DE LA ACTUALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR
6. SOCIALIZACION DE LA ACTUALIZACION EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025
7. CIERRE

**DESARROLLO DE LA AGENDA**

1. PALABRAS DE BIENVENIDAD DEL SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Bienvenida a todos los presentes por asistir al día de hoy a la socialización del **PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025**

Que está de acuerdo con lo dialogado en la mesa de trabajo que se hicieron a principios de esta semana y que contiene todas las recomendación y sugerencias realizadas por los miembros MPEV, Lideres, lideresas. Defensores de derechos humanos, secretarios de despacho de la administración y personería municipal.

## 2. OBJETIVO DEL SUBCOMITE

Se realiza por parte del Enlace Municipal de Víctimas Mildres Diaz Rodelo

**SOCIALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025 EN EL MARCO DE SUBCOMITE DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN**

## 3. PRESENTACIÓN DE LOS INVITADOS

Se realiza la presentación de los miembros de la mesa de participación efectiva de víctimas del municipio de El Carmen de Bolívar, secretario técnico y demás invitados.

NOMBRE Y APELLIDOS	HECHO VICTIMIZANTE O ENFOQUE/ CARGO	ENTIDAD
LUIS FERNANDO LAMADRID LORA	APOYO ENLACE DE VICTIMAS	ALCALDIA MUNICIPAL
MILDREZ DIAZ RODELO	ENLACE DE VICTIMAS	ALCALDIA MUNICIPAL
MELISSA RAMOS	SECRETARIA DE LA MUJER	ALCALDIA MUNICIPAL
ROBERT HERNANDEZ	SECRETARIA DE AGRICULTURA	ALCALDIA MUNICIPAL
EDWIN CORREA CORREA	SECRETARIO DE EDUCACION	ALCALDIA MUNICIPAL
CLAUDIA TORREZ	SECRETARIA DE SALUD	ALCALDIA MUNICIPAL
EBERTO NAVARRO	MESA DE VICTIMAS	MPEV
LUIS CANTILLO PONCE	LGBTQ+	COLECTIVO LGBTQ+
HECTOR SANABRIA BEJARANO	SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA	ALCALDIA MUNICIPAL
SHEILA MERCADO	JOVEN	MPEV
MARIA EUGENIA LORA	P. U PROCURADURÍA	PROCURADURÍA PROVINCIAL
SIMON BOBADILLA	SECRETARIO GENERAL	ALCALDIA MUNICIPAL
RUBEN SANTAMARIA	PERSONERO MUNICIPAL	ALCALDIA MUNICIPAL
ANIBAL GALLO GARCIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	ALCALDIA MUNICIPAL
JULIO RICO	P. U PROCURADURÍA	PROCURADURÍA PROVINCIAL
DANIEL TORRES	ARMADA NACIONAL	ARMADA NACIONAL
CARLOS MIRANDA YEPEZ	ENLACE DE JUVENTUD	ALCALDIA MUNICIPAL

ERIC SAUMET	ENLACE PISCC	ALCALDIA MUNICIPAL
BAUDITH DIAZ	POLICIA NACIONAL	POLICIA NACIONAL
NATALIA MARIN	P.U EMERGENCIAS Y PREVENION	UNIDAD DE VICTIMAS
DAIDUAN HERRERA	ASESOR JURIDICO VICTIMAS	ALCALDIA MUNICIPAL
ALEZANDER DELAFEUT	SECRETARIA DE INFRESTRUCTURA	ALCALDIA MUNICIPAL
RICARDO VIANA ACOSTA	FUNDACION	FUNDACION

Después de haber realizado la presentación de todos los invitados y llamado asistencia contamos con quorum necesario para que la presente mesa de trabajo se lleve a cabo

#### 4. OBJETIVO DE LA MESA DE TRABAJO

**SOCIALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025 EN EL MARCO DE SUBCOMITE DE PREVENCIÓN Y PROTECCION**

#### 5. SOCIALIZACION DE LA ACTUALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR

Se realiza la explicación de manera general de que son los Planes prevención el objetivo general y cada uno de análisis de riesgo del municipio como es la línea de tiempo, mapa de riesgo, sujetos especiales, estructuras que ejercen violencia, sistema de garantías y escenarios de riesgos y protocolo de actuación.

##### ¿QUE SON LOS PLANES INTEGRALES DE PREVENCIÓN?

Es una Herramienta de planeación que orienta y coordina el análisis y la gestión del riesgo, concretándolos en acciones directas de prevención y protección para las comunidades, organizaciones sociales, populares, étnicas, de mujeres, de género, ambientales, comunales, de los sectores LGBTI y defensoras de derechos, sus líderes, lideresas, dirigentes, representantes y activistas en los territorios.

##### ¿CUAL ES SU EL FIN?

Los Planes Integrales de Prevención tienen como fin enfrentar los factores de riesgo o disminuir su impacto en la comunidad. Así mismo, permiten definir los criterios de articulación y coordinación interinstitucional entre nación, departamento y municipio; establece el marco de actuación y las orientaciones que en materia de prevención temprana, urgente y Garantías de No Repetición, debe adoptar el ente territorial.

##### ¿ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES INTEGRALES DE PREVENCIÓN. ?

Las gobernaciones y alcaldías conjuntamente serán las encargadas de formular y ejecutar el Plan Integral de Prevención. Atendiendo a los principios de colaboración armónica, complementariedad, concurrencia, subsidiariedad, coordinación y corresponsabilidad institucional, las autoridades territoriales contarán con el apoyo de las entidades del orden nacional con competencia en la elaboración e implementación de los Planes Integrales de Prevención

#### OBJETIVO GENERAL

Ajustar y validar el Plan Integral de Prevención y Protección para la efectividad de las medidas que se implementaran, que permitan las garantías de no repetición y protección a los derechos humanos de las víctimas, sus familias y comunidades en el municipio de El Carmen de Bolívar.

### OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Establecer los lineamientos técnicos que permitan fortalecer la implementación de la política pública de víctimas del conflicto armado, en materia de prevención, y garantías de no repetición, para cualificar la planeación, seguimiento y articulación interinstitucional, de manera que se garanticen estos componentes a esta población.
- Garantizar los recursos presupuestales que permita financiar las diferentes acciones, programas y proyectos en materia de prevención, protección y garantías de no repetición a la población víctima
- Validar por parte de la mesa de víctimas municipal el presente Plan Integral de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición en el Subcomité de Prevención y Protección Municipal
- Adoptar y aprobar los ajustes realizado en el marco del Comité Municipal de Justicia Transicional, en cada uno de sus componentes

### ESTRUCTURAS QUE EJERCEN VIOLENCIA:

#### ESTRUCTURAS QUE EJERCEN VIOLENCIA: DEFINIR Y CARACTERIZAR LOS ACTORES ARMADOS ILEGALES QUE ESTÉN EJERCIENDO VIOLENCIAS EN EL MUNICIPIO DE ANÁLISIS.

ACTOR ARMADO – CARACTERÍSTICAS	INTERESES EN DISPUTA DEL ACTOR ARMADO ILEGAL	ZONAS DE INTERÉS DEL ACCIONAR DEL ACTOR ARMADO ILEGAL
<b>EJERCITO GAITANISTAS DE COLOMBIA (EGC)</b>	La disputa del territorio por intereses económicos para el aumento del mercado de sustancias psicoactivas, la modalidad de préstamos “gota a gota” o “paga diario” usura, amenazas y extorciones individuales y colectivas, control de movilidad, estigmatización de los defensores de los derechos humanos, amenazas a lideres y lideresas, utilización e instrumentalización de NNJ	los corregimientos de Canzona, Centro Alegre, Huamanga, Lázaro, La Sierra, Macayepo y Santo Domingo de Meza, Bajo Grande, Caracolí, Hobo, San Carlos, San Isidro, Santa Lucia y Raizal, Arena del Sur, El Salado Hato Nuevo, Jesús del Monte y Verdum, barrios del sector urbano, generando algunas afectaciones en las comunidades del consejo comunitario de Berruguita y el resguardo indígena de Kunaypa de Macayepo y Berruguita, pertenecientes al pueblo Zenú

**ESTRATEGIAS DEL ACTOR ARMADO: DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES QUE DESARROLLA EL ACTOR ARMADO ILEGAL Y SU CAPACIDAD DE EJERCER VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO DE ANÁLISIS.**

**ATENTADOS CONTRA LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LA POBLACIÓN CIVIL (desaparición forzada, amenazas de muerte, homicidio selectivo, violencia sexual, restricciones de movilidad) UTILIZACIÓN DE MÉTODOS Y MEDIOS PARA GENERAR TERROR E INTIMIDACIÓN EN LA POBLACIÓN CIVIL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE LA POBLACIÓN CIVIL RECLUTAMIENTO FORZADO AFECTACIONES A LAS LIBERTADES DE ASOCIACIÓN, REUNIÓN Y MANIFESTACIÓN (estigmatización, prohibición de reuniones, amenazas a líderes sociales)**

**LINEA DE TIEMPO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR**

Narra los hechos más significativos en materia de vulneración de Derechos Humanos, en los últimos años de la historia del municipio. La actualización se desarrolla a partir de la última fecha de elaboración, (Deberá actualizarse mínimo cada año) para el proceso de construcción se sugiere a partir de los últimos 2 a 3 años, según las particularidades del territorio.

FECHA DE LOS HECHOS	LUGAR DE OCURRENCIA	HECHOS Descripción breve de los hechos identificados como violaciones a los Derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal (Tener en cuenta la afectación por género (Hombres y mujeres) y grupos poblacionales y étnicos al momento de hacer la descripción).	PRESUNTO AUTOR
23 DE MARZO 1997	EL CARMEN DE BOLIVAR – CORREGIMIENTO EL SALADO	El 23 de marzo de 1997 un grupo de 50 paramilitares llegó en varios vehículos al corregimiento de El Salado y reunió a gran parte del pueblo en la plaza central. Allí sacaron una lista con los nombres de sus víctimas y las asesinaron: Doris Mariela Torres, profesora y líder comunitaria, Néstor Arrieta y Álvaro Pérez, presidente de la Junta de Acción Comunal. También mataron a José Esteban Domínguez y a su hijo por intentar defender a la docente. Los paramilitares quemaron una tienda, propiedad de la maestra, y un supermercado ubicado al lado de la plaza central.	PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE NORTE (1997 - 2006)
14 DE MARZO DE 1999	EL CARMEN DE BOLÍVAR – CORREGIMIENTO: SAN ISIDRO Y CARACOLI	En la madrugada del 11 de marzo de 1999 un grupo 35 paramilitares del Bloque Montes de María de las Auc llegó al corregimiento de San Isidro, en el Carmen de Bolívar. Allí, con lista en mano y un hombre que señalaba a las víctimas, retuvieron a un civil y lo llevaron hasta la entrada del corregimiento de Caracolí donde lo mataron. A las siete de la mañana, Rodrigo Mercado Pelufo, alias 'Cadena', quien estuvo al mando de la masacre, ordenó instalar un retén ilegal en el que detuvo a todos los vehículos y asesinó a ocho personas.	PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA (1997 - 2005)

16-21 DE FEBRERO 2000	EL CARMEN DE BOLÍVAR - CORREGIMIENTO EL SALADO.	FUE PERPETRADA ENTRE EL 16 Y EL 21 DE FEBRERO DEL 2000 POR 450 PARAMILITARES, QUE APOYADOS POR HELICÓPTEROS, DIERON MUERTE A 60 PERSONAS EN ESTADO DE TOTAL INDEFENSIÓN. TRAS LA MASACRE SE PRODUJO EL ÉXODO DE TODA LA POBLACIÓN, CONVIRTIENDO A EL SALADO EN UN PUEBLO FANTASMA. HASTA EL DÍA DE HOY SOLO HAN RETORNADO 730 DE LAS 7,000 PERSONAS QUE LO HABITABAN. ESTE SUCESO HACE PARTE DE LA MÁS SANGRIENTA ESCALADA DE EVENTOS DE VIOLENCIA MASIVA OCURRIDOS EN COLOMBIA ENTRE 1999 Y EL 2001. EN ESE PERÍODO EN LA REGIÓN DE LOS MONTES DE MARÍA, DONDE ESTÁ UBICADO EL SALADO, LA VIOLENCIA SE MATERIALIZÓ EN 42 MASACRES QUE DEJARON 354 VÍCTIMAS FATALES.	PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA (1997 - 2005)
13 DE ABRIL DEL 2000	EL CARMEN DE BOLÍVAR VEREDA: HATO NUEVO	EL 13 DE ABRIL DEL AÑO 2000 CERCA DE 100 PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA LLEGARON A LA VEREDA MATA DE PERRO EN EL CORREGIMIENTO DE HATO NUEVO, CARMEN DE BOLÍVAR, Y ASESINARON A 13 CAMPESINOS. LAS VÍCTIMAS ERAN PARTE DE UNA IGLESIA EVANGÉLICA, ENTRE ELLAS EL PASTOR	PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA (1997 - 2005)
El 14 de octubre del 2000	EL CARMEN DE BOLÍVAR - CORREGIMIENTO MACAYEPO	UN GRUPO DE 80 PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA, AL MANDO DE RODRIGO PELUFO, ALIAS 'CADENA', ASESINÓ CON PIEDRAS Y GARROTES A 15 HABITANTES DEL CORREGIMIENTO DE MACAYEPO, EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE BOLÍVAR, PROVOCANDO EL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE POR LO MENOS 200 FAMILIAS.	PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA (1997 - 2005)
22 DE NOVIEMBRE 2019	EL CARMEN DE BOLÍVAR	LA LIDER SOCIAL, REPRESENTANTE DE LA MESA DE VICTIMAS MUNICIPAL Y TESORERA DE UNA ASOCIACION DE MUJERES MANIFIESTA, QUE DESDE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 VIENE SIENDO AMENAZADA POR PARTE DE DESCONOCIDOS, EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE SE LE ACERCA UNA MOTO CUANDO IBA CAMINO A UNA REUNION, POSTERIOR EL DIA TRES DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO, LA ABORDA UN MOTORIZADO DONDE LE PREGUNTA A QUE REUNION Y QUE VAN A TRATAR A LO QUE ELLA LE RESPONDE QUE NO SABIA, EL MOTORISADO LE DICE QUE ELL SI SABE Y PROCEDE A MARCHARSE .	ÁGUILAS NEGRAS
9 de marzo/2020	ZONA BAJA DEL CARMEN DE BOLIVAR	CIRCULACIÓN DE UN PANFLETO QUE ÁGUILAS 43 CARMEN DE BOLIVAR ANUNCIA "LIMPIEZA SOCIAL" SEÑALANDO A ONCE PERSONAS A TRAVÉS DE ALIAS O SEUDÓNIMOS	ÁGUILAS NEGRAS

Abril del 2020	VEREDAS DE ZAMBRANO Y EL CARMEN DE BOLIVAR	AMENAZA DE RECLUTAMIENTO DE JÓVENES A TRAVÉS DE OFRECIMIENTO DE DINERO.	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
Abril del 2020	VEREDAS DE ZAMBRANO Y EL CARMEN	AMENAZAS REITERADAS A LA POBLACIÓN PARA QUE ASISTAN A REUNIONES DONDE SE LES IMPARTÍAN NORMAS ARBITRARIAS DE CONDUCTA.	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
7 de mayo de 2020	ZONA RURAL DE EL CARMEN DE BOLIVAR	EXTORSIÓN A POBLADORES RURALES Y COMERCIANTES DEL MUNICIPIO	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
20 de junio de 2020	VEREDA LAS PALMAS	PRESENCIA DE SUJETOS ARMADOS	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
22 de junio de 2020	VEREDA CAPACALOMA DE LA ESPERANZA	HOMICIDIO DE UN INDIVIDUO DE 45 AÑOS IDENTIFICADO COMO EFRAÍN RODRÍGUEZ QUIEN SE DEDICABA A ADMINISTRAR UN BILLAR	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
9 de agosto del año 2020	VEREDA CAÑO NEGRO	LA VEREDA CAÑO NEGRO, JURISDICCIÓN DE EL CARMEN DE BOLÍVAR (BOLÍVAR), ASESINARON A MANUEL BENICIO SOTELO TUBERQUIA EN LA FINCA EN LA QUE TRABAJABA. TRES DÍAS DESPUÉS, EN LA MISMA VEREDA, HOMBRES NO IDENTIFICADOS DISPARARON CONTRA EDUARDO ENRIQUE MEDINA, QUIEN TAMBIÉN MURIÓ. LA ZOZOBRA QUE TENÍAN LOS HABITANTES DE ESTA VEREDA SE TRANSFORMÓ EN MIEDO DESPUÉS DE ESTOS CRÍMENES. EL RESULTADO FUE EL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE 27 FAMILIAS.	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	VEREDA PIEDRA AZUL	ESTABLECIMIENTO DE UN PUNTO DE OPERACIONES PARA RECUPERACIÓN DE HERIDOS Y ESCONDITE DE ARMAS EN VIVIENDAS FAMILIARES CAMPESINAS CONSTREÑIMIENTO CONFINAMIENTO INSTRUMENTALIZACIÓN DE MENORES	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	VEREDA SANTA ELENA	ESTABLECIMIENTO DE UN PUNTO DE OPERACIONES PARA COBRO DE EXTORCIONES Y ESCONDITE DE ARMAS EN DOS VIVIENDAS DE FAMILIAS CAMPESINAS CONSTREÑIMIENTO CONFINAMIENTO Y INSTRUMENTALIZACIÓN DE MENORES	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	VEREDA ARROYO ARENA	CONSTREÑIMIENTO PERMANENTE A LA POBLACIÓN CIVIL MEDIANTE EL CONTROL DE LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	BARRIO NARIÑO Y SUS ALREDEDORES	CONSTREÑIMIENTO A LA POBLACIÓN CIVIL MEDIANTE PATRULLAJE DE PERSONAL ARMADO REQUISAS Y PROHIBICIONES A LA LIBRE MOVILIZACIÓN A HORAS Y DÍAS DETERMINADOS	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	BARRIO LA CANTA	CONFINAMIENTO CONSTREÑIMIENTO A LA	AUTODEFENSAS

	<b>GALLO Y LA UNIÓN</b>	POBLACIÓN CIVIL MEDIANTE PATRULLAJE DE PERSONAS ARMADAS AL MARGEN DE LA LEY	<b>GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>OTROS BARIOS</b>	VISITAS A LOS TIENDEROS PARA OBLIGAR A QUE EXPENDAN LOS PRODUCTOS QUE LES OFRECE LA EMPRESA POR EJEMPLO CIGARRILLO RUMBA Y LOS LICORES DE UN DISTRIBUIDOR DETERMINADO	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>COMUNIDADES RURALES Y URBANAS</b>	AMENAZA A 50 LÍDERES SOCIALES Y DEFENSORES DE DERECHOS APROXIMADAMENTE	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>COMUNIDADES URBANAS Y RURALES</b>	AMENAZA Y DESPLAZAMIENTO A JÓVENES EN RIESGO	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>COMUNIDADES URBANAS Y RURALES</b>	AMENAZA E INTIMIDACIÓN A LÍDERES Y LIDERESAS POR SU PARTICIPACIÓN EN DETERMINADA ORGANIZACIÓN SOCIAL	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>COMUNIDADES URBANAS Y RURALES</b>	HOMICIDIO SELECTIVO POR SUPUESTA LUCHA DEL TERRITORIO ENTRE GRUPOS QUE SE DISPUTAN LA EXPLOTACIÓN ECONÓMICA ILEGALES	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>KILÓMETRO 26 LIMITES SUCRE Y BOLÍVAR</b>	RETENES REALIZADOS (4) POR PERSONAL PORTADOR DE FUSILES Y DISPAROS A VEHÍCULOS EN DOS OPORTUNIDADES PORTANDO BRAZALETE DE RECONOCIDOS GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA Y ELN</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>COMUNIDAD URBANA Y RURAL</b>	RECLUTAMIENTO PARA GRUPOS DE LA SIERRA NEVADA Y CLAN DEL GOLFO	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA y AUTODEFENSA CONQUISTADORAS DE LA SIERRA NEVADA</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>COMUNIDAD RURAL ALTA MONTAÑA</b>	AMENAZAS E INTIMIDACIÓN A LÍDERES Y LIDERESAS POR SU PARTICIPACIÓN EN DETERMINADA ORGANIZACIÓN SOCIAL	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>LAS FLORES – 7 DE AGOSTO –PUEBLO NUEVO –LOS LAUREES-VERGEL – OCHO DE JUNIO – MINUTO EL SILENCIO –JORGE ELIECER GAITÁN-LA CONCORDIA – SECTOR EL 28 Y LOS OLIVOS</b>	PATRULLAJE DE PERSONAL ARMADO DE 10 DE LA NOCHE EN ADELANTE UNIFORMADOS ENCAPUCHADOS CON ARMAS DE LARGO ALCANCE OCASIONANDO ZOZOBRA E INTIMIDACIÓN A LA POBLACIÓN CIVIL	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>MATEO GÓMEZ –LA CIUADELA –EL MATADERO EL TENDAL – LA</b>	CONFINAMIENTO POR PATRULLAJE DE PERSONAL ARMADO DONDE LLEGAN Y DAN ORDEN DE CERRAR LAS CASAS Y NO RESPONDEN POR NINGÚN CIVIL A PARTIR DE	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>

	FLORESTA -RABO LARGO -LAS MERCEDES -EL PARAMO	LAS 6 DE TARDE	
2023- 2024	ZONA URBANA - EL CARMEN DE BOLIVAR	DESPUÉS DEL 9 DE NOVIEMBRE DEL 2023 HAN TENIDO SEGUIMIENTOS Y AMENAZAS QUE ELLAS VINCULAN CON EL SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DEL SUJETO DE REPARACIÓN LIGA DE MUJERES EFECTUADA EN BOGOTÁ EN LA FECHA YA MENCIONADA TENIENDO EN CUENTA QUE HA SUCEDIDO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DONDE TENEMOS PRESENCIA COMO PROCESO SOCIAL	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
2023- 2024	CORREGIMIENTO SAN ISIDRO Y SUS 6 VEREDAS	INSTRUMENTALIZACIÓN A LÍDERES SOCIALES MENORES CAMPESINOS MEDIANTE CONSTREÑIMIENTO AMENAZAS EXTORSIONES Y CONFINAMIENTO A TODA LA POBLACIÓN	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
15 DE AGOSTO DE 2024	EL CARMEN DE BOLÍVAR (VEREDA ARROUYO ARENA)	LA SEÑORA LIDERESA, MANIFIESTA QUE EL DIA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, LA LLAMAN Y SE IDENTIFICAN COMO “COMANDANTE FREDI DE LA AGC” LA IDENTIFICAN Y NOMBRAN A LA ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS VICTIMAS, A LO QUE DICE QUE NO SE ENCUENTRA EN LA VEREDA , A LO QUE LE DICEN QUE HAN ESTADO EN EL TERRITORIO Y HAN VISTO PERSONAS, A LO QUE LE RESPONDE QUE ES UN CASERIO, A LO QUE DICEN QUE NO VIENEN A ATRIPELLAR SU INTEGRIDAD, NI SU PROYECTO, SOLO A INVITARLA AUNA REUNION CON 23 COMERCIANTES, HABITANTES, AGRICULTORES, TRANSPORTADORES. LE RECOMIENDAN QUE NO QUIERE QUE HABLE CON POLICIAS, GAMINES, VICIOSOS DE DROGAS, VIOLADORES, CAPOS CHISMOSOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, LE DICEN QUE LA VAN A RECOGER EN UNA CAMIONETA BLANCA, Y LA VAN A LLEVAR A SAN JACINTO, LUGAR DE LA REUNION, LE PIDEN UNA COLABORACION A LO QUE MANIFIESTA QUE NO CUENTA RECURSOS, A LO QUE LE RESPONDE QUE SI NO CUENTA CON LOS RECURSOS, LA VAN A MANDARA A MATAR Y LE DABAN 72 HORAS PARA QUE SALIERA DEL TERRITORIO.	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
16 DE AGOSTO DEL 2024	EL CARMEN DE BOLÍVAR	EL SEÑOR DENUNCIA LOS HECHOS OCURRIDOS EL 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, CUANDO SE ENCONTRABA DENTRO DE SU CASA, UNA PERSONA LLEGA DESDE LA REJA LE DICE, QUE SI EL ERA “LIDER DE LOS MARICAS” A LO QUE LE CONTESTA QUE “SI,	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>



















		QUE PASO?" EL SUJETO SE MANDA LA MANO EN LA CINTURA LE DICE "OJO-OJO". SEÑALA LAS CARACTERISTICAS FISICAS DEL SUJETO. MANIFIESTA QUE NO ES LA PROMERA VEZ QUE LO AMENAZAN POR PARTE DE GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY, QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO. Y QUE ES UNA LIDER DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+, LA CUAL HACE PARTE DE COMITÉ DE IMPULSO DEL SUJETO DE REPARACIÓN COLECTIVA LGBTIQ+.	
16 DE AGOSTO 2024	EL CARMEN DE BOLÍVAR	LA LIDER RECIBE UNA LLAMADA EL DIA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, EN DONDE HABLA UN HOMBRE CON ACENTO PAISA, EL CUAL SE IDENTIFICA COMO INTEGRANTE DE LAS AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA, EL CUAL LE DICE QUE ESTABAN EN EL TERRITORIO Y NO QUERIAN DAÑAR A NADIE, SINO PROTEGERLOS, QUE IBAN EN CONTRA "PUTAS, RATEROS, MARICAS Y CHISMOSOS", QUERIAN QUE LA LIDER LE COLABORARA, INVITANDOLA ESE MISMO DÍA A UNA REUNION, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SAN JACINTO Y EL CARMEN DE BOLÍVAR, A LO QUE LE RESPONDE QUE NO HABIA PROBLEMA Y QUE IBAN A MANDAR A DOS HOMBRES A RECOGERLA EN LA PUERTA DE SU CASA, YA QUE ELLA HACE OPARTE DE LA ASOCIACION DE VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL DEL TERRITORIO, LE DIERON DIRECCION EXACTA DE SU CASA, LE DICEN QUE LA IBAN A MANDAR A PICAR, QUE IBAN A DAR LA ORDEN QUE LA MATARAN, QUE ERA UNA CHISMOSA Y LE ESCRIBEN QUE TENIA 72 HORAS PARA SACAR A SU FAMILIA DEL DEPARTAMENTO	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
10 DE SEPTIEMBRE 2024	EL CARMEN DE BOLÍVAR	EL SEÑOR EL DÍA DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024 LLEGO A UNA INSTITUCION EDUCATIVA DEL MUNICIPIO, A 06:35 DE LA MAÑANA A UNA REUNION DE INFORMACIÓN DE SU HIJO, LA CUAL FINALIZO A LAS 07: 05, PROCEDE A SALIR DE LA INTITUCION CAMINADO A CASA DE SU SUEGRA , POR EL BARRIO MATEO GOMEZ, SE ACERCOA UNA MOTO EN LA CUAL VENÍA UN HOMBRE Y LE LLAMA POR SU APELLIDO, CREE QUE LO VA A SALUDAR Y LE DICE "QUE NO SEA TAN SAPO Y QUE NO META DONDE NO LE INTERESA, DEJA EL TEMA DE LA E.S.E QUIETO QUE SALES MAS BARATO MANDARTE A MATAR" CUANDO ELO SUJETO PROCEDE A MARCHARSE Y SE PERCATA QUE NO TIENE PLACAS LA MOTOCICLETA DONDE SE TRANSPORTABA, SOLAMENTE EL COLOR	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA


















		NEGRO Y EL MODELO Y LA FORMA COMO ESTABA VESTIDO Y RASGOS. MENCIONA QUE YA HA IDO AMENAZADO VARIAS VECES POR EL GRUPO ARMADO ILEGAL QUE OPERA EN LA ZONA, EL CUAL SE DENOMINA LAS AGC O CLAN DEL GOLFO	
<b>20 DE OCTUBRE 2024</b>	<b>EL CARMEN DE BOLÍVAR</b>	LA SEÑORA MANIFIESTA QUE FUE ABORDADA POR MOTORIZADOS, DONDE LE DICEN "MALPARIDA LESBIANA, NO TE METAS EN LO QUE NO TE IMPOTA, O TE ATIENES A LA CONSECUCIONES", A LO QUE EN MEDIO DE UN ESTADO DE SUSTO, PIDE QUE NO LE HAGAN DAÑO, SEÑALA QUE ELLA IBA EN SU MOTOCICLETA Y LOS MOTORIZADOS NO LOS PUDO IDENTIFICAR, PERO SI EL MODELO DEL MEDIO DE TRANSPORTE Y EL MISMO NO TENIA PLACAS. A SU VEZ MANIFIESTA QUE ES LA SEGUNDA VEZ QUE RECIBE AMENAZAS Y QUE EN EL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024, EN LA PARTE DE ATRÁS DE SU LUGAR DE VIVIENDA, SE LE ACERCO UN TIPO EN UNA MOTOCICLETA Y LE DICE "NO TE METAS EN LO QUE NO TE IMPORTA PORQUE LA IBAN A MATAR", A LO QUE NO LO TOMA EN JUEGO DEBIDO A QUE EL MUNICIPIO SE ENCONTRABA DE FIESTA A RAIZ DE CARNAVALES.	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>11 DE NOVIEMBRE 2024</b>	<b>EL CARMEN DE BOLÍVAR</b>	EL SEÑOR MANIFIESTA QUE EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, ESTABA SENTADO EN LA TERRAZA DE SU CASA DE UN BARRIO, EN HORAS DE LA NOCHE, SE LE ACERCAN DOS HOMBRES EN UNA MOTOCICLETA NEGRA SIN PLACA, LOS CUALES LE DICEN "QUE DEJARA DE ANDAR CON TANTO MARICA, POR QUE LOS IBAN A MATAR Y QUE SE TENIA QUE IR DEL MUNICIPIO O SE ATUVIERA A LAS CONSECUENCIAS. POSTERIOR A ESTO SALIO A LOS 8 DÍAS DESPUES DEL HECHO A REALIZAR LA DENUNCIA.	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024</b>	<b>EL CARMEN DE BOLÍVAR</b>	EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024 EL SEÑOR MANIFIESTA QUE EN HORAS DE LA MEDIA NOCHE, SE ENCONTRABA CON UN GRUPO DE AMIGOS EN UN BARRIO DEL MUNICIPIO, CUANDO LLEGARON DOS HOMBRES EN UNA MOTOCICLETA SIN PLACAS, ENCAPUCHADOS, LOS QUE LE PREGUNTA "QUE HACIAN A ESAS HORAS EN LA CALLE, QUE SE PROCEDAN A IRSE INMEDIATAMENTE Y SI LOS VEIAN NUEVAMENTE LO IBA A LAMENTAR. A LA VICTIMA PARTICULARMENTE LE DICEN QUE HACIA PARTE DE UN GRUPO DE REPARACION COLECTIVA DE LA COMUNIDAD	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>











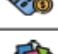


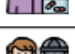






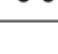
<p><b>12 DE NOVIEMBRE 2024</b></p>	<p><b>EL CARMEN DE BOLÍVAR</b></p>	<p>LGBTIQ+ DEL MUNICIPIO.</p> <p>AL LIDER PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD LGBTIQ+, MANIFIESTA QUE ESE DIA, APROXIMADAMENTE EN LA NOCHE, SE LE ACERCAN HOMBRES EN UNA MOTOCICLETA NEGRA SIN PLACA, LOS CUALES LLEVABAN LA CARA TAPADA. LE DICEN A EL Y A OTRO AMIGO "QUE HACEN A ESTA HORA AQUÍ" "SI LOS VOLVEMOS A VER AQUÍ, LO VAN A LAMENTAR". DESCRIBEN LA CONTEXTURA DE LOS SUJETOS Y AFIRMAN QUE NO TENUAN ENEMIGOS EN EL SECTOR. AFIRMAN QUE LOS SUJETOS LE DIJERON QUE HACIAN PARTE DE UN COLECTIVO Y QUE ERAN MIEMBROS DE CASA CARIBE LA CUAL PROTEGEN LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGBTIQ+ DEL MUNICIPIO. LO ASOCIAN A UNA SITUACION QUE SE LE HABIA PRESENTADO DOS MESES AGTRAS POR MEDIO DE LA RED SOCIAL WHATSAPP, DONDE LE ESCRIBIERON Y SE IDENTIFICARON COMO EL CLAM DEL GOLFO, LO CITARON A UNA VEREDA (TIERRA GRATA), CON UNA SUMA DE DIMERO, YA QUE EL PERTENECIA AL COLECTIVO DE LA UNIDAD DE VICTIMAS Y QUE DEBIA TENER MUCHO DINERO, EL AMENAZADO NO RESPONDE Y LO LLAMAN POR MEDIO DE LA RED SOCIAL. IDENTIFICARON Y LE HICIERON LA MISMA PETICIÓN Y DE NO HACERLE IBA A TENER CONSECUENCIAS. MANIFIESTA HABER CAMBIADO SU NUMERO DE TELEFONO Y QUE EN SU CASA NUNCA, HAN DEJADO AMENAZAS POR ESCRITO, PERO POR SU BARRIO SI UN PANFLETO EL QUE DECIA "NO QUEREMOS VER CIERTAS OERSONAS QUE HACEN PARTE DEL GRUPO LGBTIQ+". A SU VEZ SEÑALA QUE SIGUE ASISTIENDO A REUNIONES DEL COLECTIVO EN EL MUNICIPIO-</p>	<p><b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b></p>
------------------------------------	------------------------------------	--	--

**MAPA DE RIESGO:**



Zona Alta		Zona Media	
Agc		Lideres Sociales	
Militares		Energia	
Corredores De Movilidad		Telecomunicaciones	
Agricultura		Homicidios	
Restitución De Tierras		Amenazas	
Población Afro		Jac	
Población Indigena		Microtrafico	
Colegios		Extorsion	
Armas		Robo	

<b>Zona Baja</b>	
Agc 	Lideres Sociales 
Militares 	Energia 
Corredores De Movilidad 	Telecomunicaciones 
Agricultura 	Homicidios 
Restitución De Tierras 	Amenazas 
Colegios 	Jac 
Armas 	Microtrafico 
Ganadería 	Extorsion 
Robo 	

<b>Casco Urbano</b>	
Militares 	Lideres Sociales 
Corredores De Movilidad 	Energia 
Escuelas Universidades 	Telecomunicaciones 
Armas 	Homicidios 
Policia 	Amenazas 
Bancos 	Jac 
Zona de ocio y compras 	Microtrafico 
Hospital 	Extorsion 
Órganos de gobierno 	Robo 
Defensa Civil 	Cruz Roja 
Bomberos 	

<b>HECHOS VICTIMIZANTES DESAGREGADO</b>				
<b>Hecho Victimizante</b>	<b>Víctimas Ocurrencia</b>	<b>Víctimas Declaración</b>	<b>Víctimas Ubicación</b>	<b>Sujetos de Atención</b>
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	431	231	213	196
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes a Actividades Relacionadas con grupos armados	12	1	4	4
Tortura	24	3	13	12
Desplazamiento forzado	136.473	69.117	53.622	46.641
Secuestro	194	60	94	81
Lesiones Personales Fisicas	83	21	15	14
Minas Antipersonal, Munición sin Explotar y Artefacto Explosivo improvisado	116	9	17	14
Amenaza	2.548	597	816	787
Desaparición forzada	976	220	541	463
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	357	73	99	97

Homicidio	4.829	2.265	2.250	1.863
Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	281	190	171	159
Confinamiento	0	0	5	5
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	1.594	52	1.058	980
Lesiones Personales Psicológicas	57	0	52	49
Sin información	1.780	0	1.040	945

### SUJETOS ESPECIALES DE RIESGO

De acuerdo con la Alertas Tempanas No. 006 del 2020, No. 033 de 2022 entre de los sujetos con mayor exposición al riesgo se encuentran:

- ❖ Juntas de Acción Comunal y líderes y lideresas sociales
- ❖ Defensores y defensoras de derechos humanos
- ❖ Miembros de la MPEV
- ❖ Población Reincorporada
- ❖ Comunidades del consejo comunitario de Berruguita y el resguardo indígena de Kunaypa de Macayepo y Berruguita, pertenecientes al pueblo Zenú.
- ❖ Sujetos de reparación colectiva y retornos y reubicaciones.
- ❖ Comerciantes, dueños de restaurantes tenderos de barrio, campesinos y ganaderos.
- ❖ Niños, niñas y adolescentes en riesgo de utilización, reclutamiento forzado o explotación sexual comercial, en situación de consumo ocasional o habitual de sustancias psicoactivas.
- ❖ líderes y lideresas sociales relacionadas con proceso de restitución y reclamación de tierras, así como que habitan o acompañan procesos de exigibilidad de derechos.
- ❖ Población socialmente estigmatizada con orientación sexual e identidad de género Diversas.
- ❖ Habitantes de los corregimientos, veredas y barrios identificados en riesgo.
- ❖ Mujeres

#### 3.1.1 Sistema de Garantías

Caracterizar como opera en el territorio la acción del Estado, la capacidad de respuesta institucional desde las demandas de la población afectada por la violencia en el municipio de análisis en materia de prevención y protección.

#### Capacidades Institucionales

Definir y describir la presencia de las instituciones y programas locales y nacionales que se desarrollan en la zona de análisis. (Instituciones presentes en la zona de riesgo y programas de las instituciones orientados a la población en riesgo)	
Instituciones	Políticas, Programas y/o Proyectos orientadas a la población en riesgo
Alcaldía Municipal de El Carmen de Bolívar, Bolívar	Realizar capacitaciones en derechos humanos y mecanismos y participación ciudadana
	Garantizar la prevención y protección y garantías de no repetición a la población víctima del conflicto armado
	Realizar campañas para la prevención de las minas antipersona
	Realizar socializaciones de los diferentes mecanismos legales y rutas institucionales dispuestos para la protección de bienes patrimoniales, tierras y territorios
	Realizar capacitaciones en derechos humanos y mecanismos y participación ciudadana
Policía Nacional	Programas de Prevención Juvenil
Armada Nacional	Planes de Prevención del reclutamiento Forzado
Dirección de Acción Integral Contra Minas Antipersonales	Implementación de Talleres de capacitación en -ERM-Educación en el Riego por MAP-MUSE-AEI, en todo el municipio en el casco urbano y rural como mecanismo de prevención
Unidad para la atención y reparación a las Víctimas Territorial Bolívar	Asistencia Técnica para implementar acciones en materia de Prevención y Protección de los DDHH y Contingencias Humanitarias
Gobernación de Bolívar	Acompañamiento y asistencia técnica para la formulación de Planes Integrales de Prevención departamental en el marco de la Corresponsabilidad departamental
Ministerio del Interior	Acompañamiento y asistencia técnica para la formulación de Planes Integrales de Prevención municipal y departamental en el marco de la Corresponsabilidad
Comisaría de Familia	Ruta Integral en Prevención de Violencia Sexual
	Implementación de la estrategia de comisaría móvil dirigida a la comunidad en general - Corregimientos
	Implementación y socialización de la ruta integral en salud (violencia sexual dirigida a toda la comunidad-corregimientos)
	Socialización Integral de la Ley 1257 de 2008 (Protección a la Mujer)
	Socialización factores de riesgos enfoque preventivo dirigida a la comunidad en general
	Estrategia de Prevención al manejo de las redes sociales
	Campaña de educación y control sobre el ingreso de los menores de edad en los establecimientos públicos
ICBF centro zonal El Carmen de Bolívar.	Atención Psicosocial a NNJ
	Unidades móviles para la atención de casos en prevención con NNJ
	Implementación del Programa Atrapa sueños

**Sistema de Justicia** Identificar los avances o limitaciones de la población para acceder a la justicia. Capacidad del sistema de justicia. Describir cómo se accede al sistema de justicia. ¿Se siente la población en libertad para presentar sus denuncias y seguir las actuaciones judiciales?, ¿Se ofrecen resultados en

investigación y judicialización?	
Instituciones	Fortalezas y/o Debilidades
Inspección central de Policía	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia permanente en lo urbano</li> <li>• Trámite en la recepción de denuncias ciudadanas</li> <li>• Capacidad de respuesta institucional</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto limitado para sus operaciones</li> <li>• No implementación de la ruta de prevención y protección a víctimas diferenciada</li> </ul>
Personería Municipal	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento institucional en ley de víctimas</li> <li>• Asume el Rol en materia de restitución de derechos a las víctimas</li> <li>• Agilidad en el trámite en declaraciones y recursos jurídicos para las víctimas</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ineficiente estado de conectividad para la toma de declaraciones en línea</li> <li>• Presupuesto limitado para sus operaciones</li> <li>• Falta de recurso humano</li> </ul>
Fiscalía seccional El Carmen de Bolívar	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepción de denuncias ciudadanas</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja capacidad de judicialización de los casos</li> <li>• Desarticulación con el SNARIV Local</li> </ul>
<p>Juzgados Promiscuos municipales</p> <p>Juzgados primero, segundo, tercero civil especializados en restitución de tierras</p> <p>Juzgados Municipales de Familia</p>	<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cualificación de recurso humano</li> <li>• Tramites de audiencias</li> </ul> <p><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deficiente articulación con las organizaciones de víctimas y con el SNARIV Local</li> </ul>
Defensoría del Pueblo y Procuraduría Provincial del Carmen de Bolivar	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Articulación institucional con todo el Ministerio Público y la Comisión de Verificación de la ONU, para el seguimiento al Acuerdo de Paz</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de una oficina de atención permanente al ciudadano por parte de la Defensoría del Pueblo en El Carmen de Bolívar</li> <li>• Insuficiencia en el servicio de conectividad</li> <li>• Falta de respuesta oportuna de las entidades con deber y protección a los informes de riesgos emitidos para el municipio.</li> <li>• Limitaciones en el deber de la Atención y Protección de los DDHH</li> </ul>
<b>Organismos de control</b> (Procuraduría, Defensoría del Pueblo y Personería Municipal, Contraloría) Acciones o programas que desarrollan los organismos de control ante prevenciones de violaciones de derechos humanos en la zona de análisis. Describir por ejemplo: capacitaciones, orientación a los sectores afectados, recepción de quejas, emisión de informes de riesgo, seguimiento.	
<b>Instituciones</b>	<b>Políticas, Programas y/o Proyectos orientadas a la población en riesgo</b>
Procuraduría Provincial del Carmen de Bolívar	Requerimiento a las Alcaldías sobre la implementación de la política pública de víctimas y de reincorporados
Personería Municipal	Programa de orientación en Derechos de las Víctimas
Defensoría del Pueblo Regional Bolívar	Dirección Nacional de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos
	Atención y Trámite de Quejas
	Defensoría Pública
	Orientación y Asesoría de las Víctimas del Conflicto Armado
	Delegada para el SAT (Alertas Tempranas)
	Asuntos Agrarios y Tierras y Promoción de los Derechos de la Población Desplazada
	Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos
	Delegada para los Derechos de la Movilidad Humana
	Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos
<b>Instancias de Coordinación con fines de prevención y protección para atender situaciones de riesgo en la zona análisis</b>	
1. Alcaldía Municipal-Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana	
2. Unida Nacional de Protección-UNP	
3. Unidad de Víctimas DT Bolívar	
4. Defensoría del Pueblo Regional Bolívar	
5. Procuraduría Provincial Carmen Bolívar	

## ESCENARIOS DE RIESGO

En el Carmen de Bolívar, se configuran los siguientes escenarios de riesgo

**Escenario de Riesgo:** Es un conjunto de supuestos que representan el comportamiento futuro de posibles vulneraciones de derechos humanos y el impacto en la población en el municipio de análisis.

<b>ESCENARIO</b>
------------------

1. Riesgo, estigmatización y vulneración contra la vida, libertad, seguridad e integridad de los líderes/as sociales, defensores/as de Derechos Humanos, líderes/as comunitarios, población reincorporada para el libre ejercicio de su liderazgo.
2. Presencia, reconfiguración, expansión, y fortalecimiento de actores y/o los grupos armados organizados ilegales en la disputa por el control del territorio y la captación de economías ilegales.
3. Aumento de la criminalidad e inseguridad, en un contexto de descomposición social (urbana y rural), asociada al tráfico y microtráfico de sustancias, al uso, utilización e instrumentalización de niños, niñas y jóvenes para delinquir
4. Violencia sexual, por discriminación de género (Mujeres, Jóvenes, Personas con discapacidad, LGTBI, Adulto Mayor)
5. Violaciones de Derechos Humanos asociadas a los procesos de Restitución de Tierras

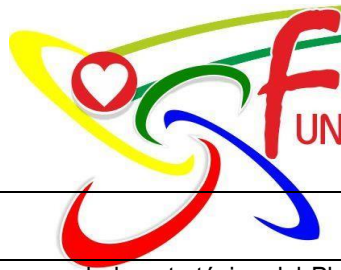
**PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN**

Son el conjunto de medidas requeridas, presentadas de manera ordenada, para obtener, a partir de unos recursos e insumos determinados, los resultados esperados en materia de prevención de violaciones de los derechos humanos e infracciones al DIH.

**PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN DE LOS PLANES DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN**

**PREVENCIÓN TEMPRANA SOBRE ESCENARIOS DE RIESGOS ADVERTIDOS EN LA AT 033 DE 2022**

Acciones	Meta	Indicador	Fuente de Verificación	Población Objeto	Zona para priorizar	Entidad Responsable / Concurrentes	Tiempo de ejecución	Fuente de recursos
Se realizará la actualización Plan Integral de Prevención por cada una de las vigencias 2025,2026,2027 de acuerdo con los criterios del ministerio de interior y sistema de alertas tempranas de la Defensoría del pueblo	Un Plan actualizado por vigencia	Actualizar el plan integral en un 87% de acuerdo a las vigencias y criterios.	Actas de los subcomités y comites.	Víctimas de conflicto armado, Población con los diferentes enfoques diferenciales y vulnerables	Urbana y rural de el Carmen de Bolivar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios
Se realizarán Consejos de Seguridad, Consejos de Seguridad y Convivencia Ciudadana preventivos para minimizar las posibles afectaciones de los derechos de la población con particular atención sobre la población vulnerable y sobre los líderes, lideresas, defensores, defensoras (D.D.H.H).	Consejos de seguridad y convivencia preventivos realizados	Reducir en un 20% los incidentes de violencia y afectaciones a los derechos humanos en la comunidad después de la implementación de los Consejos de Seguridad y	Actas de realizadas de los consejos	Víctimas de conflicto armado, Población con los diferentes enfoques diferenciales y vulnerables	Urbana y rural de el Carmen de Bolivar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios



UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

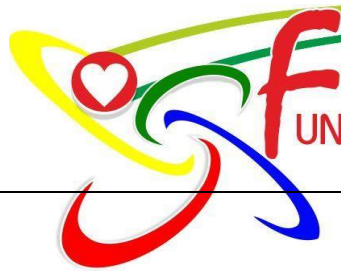
Nit. 900.774.972 - 1

*Del Caribe*

		Convivencia Ciudadana.						
Disponer de la estratégica del Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2024-2027 (PISCC), una línea para el fortalecimiento operacional de la Fuerza Pública destacada en el municipio, entre ellos el diseño y desarrollo del Sistema Integral de Emergencia y Seguridad.	Realizar estrategias para fortalecer la operatividad y mitigar los posibles hechos victimizantes	Lograr un nivel de eficacia del SIES del 90% o más en la respuesta a emergencias y situaciones de seguridad en el municipio.	Informes y seguimientos a las estrategias implementadas	Víctimas de conflicto armado, Población con los diferentes enfoques diferenciales y vulnerables	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios
Solicitar la creación y despliegue de una Fuerza de Tarea Integral (o Fuerza de Despliegue), con el fin de copar los espacios y corredores de movilidad empleados por las estructuras margen de la ley.	Despliegue de una Fuerza de Tarea Integral en el municipio del Carmen para los espacios y corredores de movilidad empleados por las estructuras al margen de la ley.	Un aumento en el porcentaje de reducción de incidentes relacionados con estructuras marginales de la ley indica una mejora en el control y la seguridad en los corredores de movilidad y espacios públicos del municipio. Un porcentaje de reducción del 30% o más se considera un logro del objetivo.	Documentos de Gestión	Víctimas de conflicto armado, Población con los diferentes enfoques diferenciales y vulnerables	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios
Fortalecer la capacidad Operativa	Entregar	Lograr una	Contratos,	Fuerzas	Urbana y	Alcaldía municipal		

de la Policía y Armada nacional del Municipio para una reacción efectiva frente a cualquier hecho victimizantes	herramientas y dotaciones necesarias para realizar acciones de prevención temprana y prevenir la ocurrencia de hechos	mejora del 25% en la capacidad operativa de la Policía y la Armada Nacional para responder efectivamente frente a hechos victimizantes.	actas, informes, evidencias fotográficas	publicas del municipio	Urbana y rural	de el Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia, Gobernación y Ministerio de defensa	Marzo - Diciembre	SGP Fonset -
Realizar Campañas para incentivar la denuncia	Campañas de denuncia realizadas	Lograr un aumento del 30% en la cantidad de denuncias recibidas sobre hechos victimizantes después de realizar las campañas.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Víctimas del conflicto armado	Urbana y rural	Alcaldía municipal de el Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia Policía Nacional, Personería Municipal	Marzo - Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Generar de medidas de protección y cuidado los líderes, lideresas, defensores y defensoras de los derechos humanos (y en desarrollo de las recomendaciones de Alertas Tempranas No. 006-2020, 033-2022). Para la implementación de programas permitirán actualizar y socializar las rutas de protección y atención dispuestas para ellas y ellos.	actualizar y socializar las rutas de protección los líderes, lideresas, defensores y defensoras de los derechos humanos	Lograr un nivel de efectividad del 85% o más en las medidas de protección y cuidado para líderes, lideresas, defensores y defensoras de derechos humanos.	Actas de los fortalecimientos.	los líderes, lideresas, defensores y defensoras de los derechos humanos	Urbana y rural de el Carmen de Bolivar	Alcaldia municipal de El Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios
Realizar Jornadas de formación en	lideres, lideresas	Lograr que al	Actas e	Víctimas del	Urbana y	Secretaria	Marzo -	SGP Y

<p>derechos humanos, DIH, mecanismo de exigibilidad, acceso a la justicia y diálogo social A MPEV, líderes y lideresas.</p>	<p>y defensores de derechos humanos, MPEV empoderada con conocimientos en derechos humanos, DIH, mecanismo de exigibilidad, acceso a la justicia y diálogo social</p>	<p>menos el 80% de los participantes en las Jornadas de formación demuestren un aumento en su nivel de conocimiento y habilidades en derechos humanos, DIH, mecanismos de exigibilidad, acceso a la justicia y diálogo social.</p>	<p>informes, evidencia fotografica, publicidad</p>	<p>conflicto armado, lideres, lideraras, población vulnerable, defensores de los DH</p>	<p>rural</p>	<p>Gobierno convivencia ciudadana , Enlace de victimas</p>	<p>Diciembre</p>	<p>Recursos Propios</p>
<p>Realizar un proceso de desarrollo de capacidades a lideresas, mesa de víctimas sobre ruta de atención de trastornos mentales, manejo de violencia y diferentes estrategias para el abordaje social y comunitario del consumo asociado a sustancias psicoactivas y salud mental.</p>	<p>Lideres, lideresas, miembros de la mesa de víctimas empoderados y capacitados ruta de atención de trastornos mentales, manejo de violencia y diferentes estrategias para el abordaje social</p>	<p>Lograr que al menos el 85% de las lideresas y miembros de la mesa de víctimas objetivo completen el proceso de capacitación y desarrollen capacidades en la ruta de atención de trastornos mentales, manejo de violencia y estrategias para el abordaje</p>	<p>Contratos, actas, informes, evidencias fotograficas</p>	<p>Lideres, lideresas, miembros de la mesa de víctimas</p>	<p>Urbana y rural de el Carmen de Bolivar</p>	<p>Alcaldía municipal de El Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia, secretaria de Salud</p>	<p>Marzo – Diciembre</p>	<p>SGP Y Recursos Propios</p>



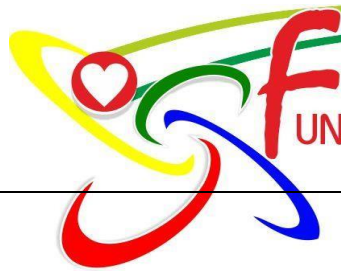
UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

Nit. 900.774.972 - 1

*Del Caribe*

		social y comunitario del consumo asociado a sustancias psicoactivas y salud mental.						
Articular con la Personería Municipal y la alcaldía Municipal a través del enlace de víctimas la implementación de una estrategia de fortalecimiento interno de la Mesa de Participación Efectiva de víctimas del Municipio que posibilite la reflexión y la implementación de estrategias colectivas de prevención y protección.	Fortalecimiento de la Mesa de Participación Efectiva de víctimas en la implementación de estrategias colectivas de prevención y protección	Lograr una implementación efectiva del 90% o más de la estrategia de fortalecimiento interno de la Mesa de Participación Efectiva de víctimas del Municipio.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Mesa de Participación Efectiva de víctimas	Urbana	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana y Personería	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Realizar encuentros pedagógicos de promoción y respeto a los DDHH y DIH el papel de los líderes, JAC, Defensores y Defensoras de DDHH	Jornadas de formación en DDHH y DIH y liderazgos sociales	Lograr que al menos el 85% de los líderes, miembros de JAC, defensores y defensoras de DDHH participantes demuestren un aumento en su conocimiento y compromiso con la promoción y respeto a los DDHH y DIH.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Líderes, Líderesas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas	Urbana y rural	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer.	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Crear entornos más justos,	Creación de los	Lograr que al	Contratos,	Víctimas de	Urbana y	Alcaldía municipal	Primer	SGP Y

<p>igualitarios y respetuosos de los derechos y la dignidad humana, apoyar y proteger a las víctimas o grupos de personas vulnerables (LGTBIQ+, DISCAPACIDAD y ETNICOS), visibilizando de paso sus necesidades y derechos.</p>	<p>comités locales de Discapacidad e identidad de género para garantizar los derechos a esta población</p>	<p>menos el 85% de las personas vulnerables se sientan incluidas y protegidas en la comunidad.</p>	<p>actas, informes, evidencias fotográficas</p>	<p>conflicto armado Población con los diferentes enfoques diferenciales y vulnerables (LGTBIQ+, DISCAPACIDAD y discapacidad)</p>	<p>rural de el Carmen de Bolívar</p>	<p>de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana</p>	<p>trimestre del año</p>	<p>Recursos Propios</p>
<p>Desarrollar la ejecución del PISCC Entre las soluciones planteadas e implementar el <b>PROGRAMA UNIDOS TODOS</b>, (Mesa de Víctimas, Organizaciones Sociales, Población con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas (LBGTIQ+), Etnias, Desplazados, Extranjeros y población vulnerable) Busca el fortalecimiento y las capacidades de enfoques diferenciales</p>	<p>Acompañar permanentemente a la Mesa de Víctimas, Organizaciones Sociales, Población con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas (LBGTIQ+), Etnias, Desplazados, Extranjeros y población vulnerable</p>	<p>La implementación de este programa permitirá promover la participación de organizaciones sociales en la difusión y protección de sus derechos, activar Alertas Tempranas y Rutas de Protección ante situaciones que puedan poner en riesgo la integridad o los derechos de los miembros de las mesas y organizaciones sociales y</p>	<p>Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas</p>	<p>Víctimas de conflicto armado Población con los diferentes enfoques diferenciales y vulnerables (LGTBIQ+ y discapacidad)</p>	<p>Urbana y rural de el Carmen de Bolívar</p>	<p>Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana</p>	<p>Primer trimestre del año</p>	<p>SGP Y Recursos Propios</p>



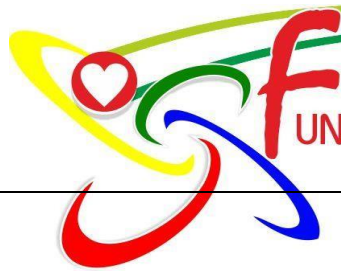
UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

Nit. 900.774.972 - 1

*Del Caribe*

		capacitar a miembros de la institucionalidad en la aplicación de prácticas inclusivas para el diálogo con miembros de la población LGTBIQ+.						
Implementación de la estrategia Dignidad por la Niñez (Charlas, talleres, acompañamiento psicosocial).	Capacitaciones, charlas y talleres realizadas	Lograr que al menos el 80% de los niños y niñas participantes en la estrategia Dignidad por la Niñez muestren una mejora en su calidad de vida y bienestar.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios
Un (1) taller anual dirigido a jóvenes, NNA en el cuatrienio sobre la prevención de reclutamiento y utilización a grupos al margen de la ley.	Capacitaciones, charlas y talleres realizadas	Capacitar al menos a 500 jóvenes y NNA anualmente en la prevención del reclutamiento y utilización por grupos al margen de la ley.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios
Garantizar el acceso a la Educación en los niveles de primaria, secundaria y articular con entidades de educación superior el acceso a	Cupos estudiantiles otorgados a la población juvenil	95% de cupos asignados a la población juvenil	Informes de acceso de cupos brindados	Niños, Niñas, Jóvenes	Urbana y rural	Secretaría de educación y cultura municipal	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios

estas.	en Educación Técnica y Tecnológica		a la educación					
Realizar una intervención de educación y comunicación para la salud mental, sobre manejos de emociones estado de ansiedad, prevención de signos y síntomas de la depresión, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y violencia escolar, dirigidas a padres y/o cuidadores con los estudiantes en el curso de vida adolescencia de las instituciones, la acción se debe desarrollar en el entorno educativo. se debe desarrollar en 3 instituciones educativas.	Orientar a los padres de familia para prevenir o apoyar a sus hijos en el caso tengan problemas de salud mental dependiendo el caso en concreto	Lograr que al menos el 80% de los padres y/o cuidadores y estudiantes adolescentes participen demuestren una mejora en su conocimiento y habilidades para manejar emociones, ansiedad, depresión, consumo de sustancias psicoactivas y violencia escolar.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Acudiente de los estudiantes en las instituciones educativas a priorizar	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Gestionar con la secretaria de salud, entidades gubernamentales y no gubernamentales, rectores de las distintas instituciones educativas talleres y acompañamiento psicosocial dirigido a la prevención y manejo de consumo de sustancias psicoactivas	Garantizar la implementación talleres y acompañamiento o psicosocial dirigido a la prevención y manejo de consumo de sustancias psicoactivas a	Lograr que al menos 500 estudiantes y 100 docentes participen en los talleres y acompañamiento o psicosocial para la prevención y manejo de	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Niños, niñas, adolescentes en las instituciones educativas	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia, secretaria de Salud	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios



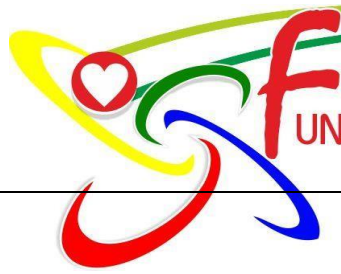
UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

Nit. 900.774.972-1

*Del Caribe*

	los estudiantes de las instituciones educativas	consumo de sustancias psicoactivas.						
Campaña de fortalecimiento contra la explotación sexual y la trata de personas de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes por parte de grupos al margen de la ley	Empoderamiento de los niños, niñas y jóvenes en prevención en contra de la explotación sexual	Lograr que al menos el 90% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes objetivo estén informados y sensibilizados sobre la explotación sexual y la trata de personas.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Niños, niñas, adolescentes de los sectores vulnerables de El Carmen de Bolívar	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia, secretaria de Salud	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Talleres de sensibilización dirigidos a las instituciones educativas, con el objetivo de cerrar brechas que aumentan la vulnerabilidad de las mujeres frente a la violación de sus derechos	Niñas y docentes sensibilizados y empoderados violación de sus derechos	Lograr que al menos el 85% de los participantes en los talleres de sensibilización demuestren un aumento en su nivel de conciencia y sensibilización sobre la igualdad de género y los derechos de las mujeres.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Niños, niñas, adolescentes en las instituciones educativas de El Carmen de Bolívar	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia, secretaria de Salud	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Realizar un desarrollo de capacidades al talento humano de	Promover el bienestar	Capacidades y herramientas	Contratos, actas,	talento humano de las	Urbana	Alcaldía municipal de El Carmen de	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos

las IPS Públicas, Privadas, EAPB y Secretaria de Salud Municipal, sobre Herramientas para el Abordaje de la Salud Mental en NNJ, donde se promueva el bienestar psicosocial del municipio en el marco de la política pública de salud mental	psicosocial de la Población Adolescentes del municipio en el marco de la política pública de salud mental	brindades capacidades al talento humano de las IPS Públicas, Privadas, EAPB y Secretaria de Salud Municipal	informes, evidencias fotográficas	IPS Públicas, Privadas, EAPB y Secretaria de Salud Municipal		Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia, secretaria de Salud, Eps		Propios
Brindar la atención psicológica y jurídica, a las mujeres, niños y niñas víctimas de violencia intrafamiliar y violencia sexual de las comunidades identificadas en esta alerta temprana.	Orientación psicológicas y Jurídicas de prevención para mitigar posibles efectos en Mujeres, niños y niñas	Brindar atención psicológica y jurídica a al menos 200 mujeres, niños y niñas víctimas de violencia intrafamiliar y violencia sexual en las comunidades identificadas.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	mujeres, niños y niñas	Urbana y Rural	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia, ICBF, secretaria de Salud	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Realizar (4) talleres anuales dirigido a jóvenes, NNJ en el cuatrienio sobre la prevención de reclutamiento y utilización a grupos al margen de la ley en los sectores vulnerables del municipio de El Carmen de Bolivar.	Fortalecimiento NNJ en prevención al Reclutamiento utilización a grupos al margen de la ley	Capacitar al menos al 80% de los jóvenes y NNJ objetivo en la prevención del reclutamiento y utilización por grupos al margen de la ley.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Niños, niñas, adolescentes sectores vulnerables del municipio de El Carmen de Bolivar	Urbana y rural de el Carmen de Bolivar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia. Policía Nacional.	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Identificación de la población en Reincorporación y Reintegración en los municipios de El Carmen de Bolívar	Un aumento en el porcentaje de población identificada indica una	Identificar y caracterizar al menos el 90% de la población en proceso de	Censos, actas e informes	población en Reincorporación y Reintegración	Urbana y rural	Secretaria Gobierno y convivencia Ciudadana, ARN	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios



UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

Nit. 900.774.972 - 1

*Del Caribe*

	mayor efectividad en la identificación y caracterización de la población en proceso de reincorporación y reintegración.	reincorporación y reintegración en los municipios de El Carmen de Bolívar.						
Acompañamiento institucional en el marco de las Políticas de Reintegración y Reincorporación	Un aumento en el porcentaje de personas con acompañamiento institucional indica una mayor efectividad en la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación.	Proporcionar acompañamiento institucional efectivo a al menos el 85% de las personas en proceso de reincorporación y reintegración.	actas e informes	población en Reincorporación y Reintegración	Urbana y rural	Secretaría Gobierno y Convivencia Ciudadana, ARN	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Realizar campañas para prevenir la estigmatización de la población en Reincorporación y Reintegración en los municipios de El Carmen de Bolívar	Un aumento en el porcentaje de reducción de actitudes estigmatizantes indica una mayor efectividad de las campañas en promover la inclusión y reducir la estigmatización.	Reducir en un 20% las actitudes estigmatizantes hacia la población en reincorporación y reintegración en los municipios de El Carmen de Bolívar.	actas e informes	población en Reincorporación y Reintegración	Urbana y rural	Secretaría Gobierno y Convivencia Ciudadana, ARN	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Realizar la legalización de los	Lograr la mayor	Lograr la	Títulos de	Reclamantes	Zona rural	Alcaldía municipal	Marzo –	SGP Y

predios rurales de las víctimas del conflicto armado, población campesina y comunidades étnicas con el objetivo impulsar, ejecutar y apoyar proyectos productivos que conlleven a una generación de ingresos y seguridad alimentaria en la zona rural de el Carmen de Bolívar	de legalización de predios rurales a las víctimas del conflicto armado	legalización del 80% o más de los predios rurales identificados para víctimas del conflicto armado, población campesina y comunidades étnicas en la zona rural de El Carmen de Bolívar.	legalización	de Tierras	de el Carmen de Bolívar	de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Oficina asesora de planeación y Oficina de Jurídica	Diciembre	Recursos Propios
Implementar registros móviles para llevar a cabo los procedimientos notariales y de registro para legalización de predios rurales.	Registros móviles realizados en la legalización predios rurales y urbanos	Jornadas móviles realizadas	Actas e informes, evidencia fotografica, publicidad	Población reclamante de tierras y con predios por legalizar	Urbana y rural	Secretaria Gobierno y convivencia Ciudadana, Secretaria de Planeación y Obras Publicas	Marzo a Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Fortalecimiento de la capacidad institucional para la activación de las Rutas de Protección de bienes individuales y colectivos rurales – Urbanos por la URT	Predios colectivos e individuales con la protección garantizada por la URT	Aumentar en un 25% la capacidad institucional de la URT para activar las Rutas de Protección.	Actas e informes, evidencia fotografica, publicidad	Población reclamante de tierras y con predios por legalizar	Urbana y rural	Secretaria General y Gobierno, Secretaria de Planeación y Obras Publicas	Marzo a Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Garantía de la Seguridad física de los predios para el efectivo restablecimiento de derechos.	Seguridad a predios reclamados	Garantizar la seguridad física en al menos el 90% de los predios objeto de	Actas e informes, evidencia fotografica, publicidad	Población reclamante de tierras y con predios por legalizar	Urbana y rural	Secretaria General y Gobierno, Policía Nacional	Marzo a Diciembre	SGP Y Recursos Propios

restablecimiento de derechos.

## 5.2 PREVENCIÓN URGENTE

Acciones	Meta	Indicador	Fuente de Verificación	Población Objeto	Zona para priorizar	Entidad Responsable / Concurrentes	Tiempo de ejecución	Fuente de recursos
Realizar la activación de la Ruta de protección de líder, lideresas, defensoras de derechos humanos y población reincorporada a cargo del municipio de El Carmen de Bolívar	Garantizar la activación de rutas de protección dependiendo el hecho victimizantes	Proteger al menos al 95% de los líderes, lideresas, defensoras de derechos humanos y población reincorporada a objetivo de la Ruta de Protección.	Oficios. Resoluciones	Líderes, Lideresas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable	Urbana y rural	Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Unidad para las víctimas, UNP, Personería Municipal	Marzo - Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Realizar la Entrega de la ayuda humanitaria inmediata por eventos individuales de manera integral.	Garantizar la entrega de la ayuda humanitaria de manera inmediata, oportuna y eficaz	100% de las personas afectadas por eventos individuales recibirán ayuda humanitaria integral dentro de las 72 horas posteriores al evento.	Oficios. Resoluciones, órdenes y comprobantes de pago	Líderes, Lideresas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable	Urbana y rural	Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Unidad para las víctimas, Gobernación de Bolívar	Marzo - Diciembre	SGP Y Recursos Propios

<p>Realizar la Entrega de la atención humanitaria inmediata por eventos masivos o individuales de manera integral.</p>	<p>Garantizar la entrega de la Atención humanitaria de manera inmediata, oportuna y eficaz</p>	<p>100% de las personas afectadas por eventos masivos o individuales recibirán atención humanitaria integral dentro de las 72 horas posteriores al evento.</p>	<p>Oficios. Resoluciones, órdenes y comprobantes de pago</p>	<p>Líderes, Líderesas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable</p>	<p>Urbana y rural</p>	<p>Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Unidad para las víctimas, Gobernación de Bolívar</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>SGP Y Recursos Propios</p>
<p>Brindar la atención psicosocial de manera integral y diferencial a las víctimas que ha sufrido hechos recientes.</p>	<p>Garantizar la atención psicosocial a las víctimas que ha sufrido hechos recientes</p>	<p>100% de las víctimas recibirán atención psicosocial integral y diferencial dentro de las 72 horas posteriores al hecho.</p>	<p>Actas e informes de atención presentadas</p>	<p>Líderes, Líderesas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable</p>	<p>Urbana y rural</p>	<p>Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Unidad para las víctimas, Gobernación de Bolívar, Comisaria de familia, E.S.E hospital local Nuestra señora de El Carmen, Papsivi Municipal</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>SGP Y Recursos Propios</p>
<p>Implementar la Ruta de Prevención del reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes por parte de actores ilegales.</p>	<p>Garantizar la activación de la Ruta de restablecimientos de derecho del NNA Según el caso</p>	<p>98% de los NNA en zonas de alto riesgo recibirán intervenciones de prevención del reclutamiento o forzado.</p>	<p>Oficios. Resoluciones e informes</p>	<p>Niños, niñas y adolescentes</p>	<p>Urbana y rural</p>	<p>Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Unidad para las víctimas, Comisaria de familia, ICBF Centro zonal</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>SGP Y Recursos Propios</p>

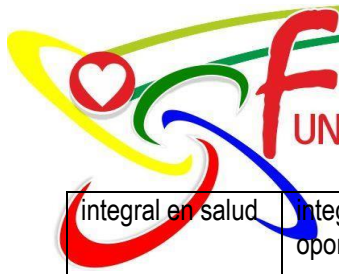
<p>Brindar atención de emergencia en salud a las víctimas</p>	<p>Garantizar la atención médica de manera inmediata, oportuna y con enfoque diferencial</p>	<p>100% de las víctimas recibirán atención de emergencia en salud dentro de las 24 horas posteriores al evento.</p>	<p>Oficios e informes</p>	<p>Líderes, Líderesas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población vulnerable</p>	<p>Urbana y rural</p>	<p>Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Secretaria de Salud, E.S.E Hospital Local nuestra señora del Carmen</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>SGP Y Recursos Propios</p>
<p>Realizar los Consejo de Seguridad y CTJT ampliados en los eventos que se presenten en el territorio que vulneren los Derechos Humanos en el territorio.</p>	<p>Consejo de Seguridad y CTJT ampliados realizados de manera inmediata para analizar las situaciones de seguridad presentadas</p>	<p>80% de los eventos que vulneran los Derechos Humanos en el territorio serán abordados a través de Consejos de Seguridad y CTJT ampliados.</p>	<p>Actas e informes</p>	<p>Líderes, Líderesas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población vulnerable</p>	<p>Urbana y rural</p>	<p>Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>SGP Y Recursos Propios</p>
<p>Activación del aparato jurisdiccional para sancionar a victimarios.</p>	<p>Garantizar que el aparato Judicial Garantice todos los procedimientos pertinentes para dar resultados con respecto a los hechos que se presenten</p>	<p>90% de los casos de violaciones de Derechos Humanos serán investigados y sancionados por el aparato jurisdiccional</p>	<p>Denuncias y Hechos ocurridos</p>	<p>Líderes, Líderesas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población vulnerable</p>	<p>Urbana y rural</p>	<p>Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana. personería municipal, Fiscalía General de la Nación</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>SGP Y Recursos Propios</p>

<p>activación de Puestos de Mando Unificados Por la Vida por parte de la administración municipal para monitorear las situaciones de seguridad, convivencia ciudadana y orden público en el territorio en el caso que se presentes eventos masivos.</p>	<p>Garantizar los Puestos de Mando Unificados Por la Vida por parte de la administración municipal para monitorear las situaciones de seguridad que se presenten de carácter masivo</p>	<p>Reducir el tiempo promedio de activación a menos de 2 horas.</p>	<p>Actas e informes</p>	<p>Líderes, Líderesas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable</p>	<p>Urbana y rural</p>	<p>Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana. personería municipal, Gobernación de Bolívar, unidad para las Víctimas</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>SGP Y Recursos Propios</p>
<p>Evaluación de riesgos en los que se encuentra la población en Reincorporación y Reintegración</p>	<p>Medir el nivel de riesgo en el que se encuentra la población en Reincorporación y Reintegración, considerando factores como la violencia, la estigmatización y la exclusión social. La evaluación de riesgos permite identificar y mitigar los factores que pueden afectar la</p>	<p>Reducir el porcentaje de población con alto riesgo de vulneración a menos del 20%.</p>	<p>actas e informes</p>	<p>población en Reincorporación y Reintegración</p>	<p>Urbana y rural</p>	<p>Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana. ARN</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>SGP Y Recursos Propios</p>

reintegración de esta población.

### GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN

Acciones	Meta	Indicador	Fuente de verificación	Población objeto	Zona para priorizar	Entidad responsable / concurrentes	Tiempo de ejecución	Fuente de recursos
Hacer seguimiento a los resultados de las investigaciones y medidas implementadas para sancionar y contener otros hechos.	Sistema judicial activo y operante frente a los casos de este tipo	Aumentar el porcentaje de casos investigados con resultados concretos y sanciones efectivas a más del 80%.	Fiscalía general de la nación, aparato judicial con informes	Víctimas del conflicto armado	Urbana y rural	Sistema judicial, fiscalía General de la nación	Junio a diciembre	Propios y SGP
Brindar apoyo psicosocial y familiar a las víctimas directas y otras personas afectadas	Atención Psicosocial brindada al 100% de las víctimas que denuncien los hechos	Aumentar el porcentaje de víctimas directas y personas afectadas que reciben apoyo psicosocial y familiar a más del 90%.	Informes de atención	Víctimas del conflicto armado	Urbana y rural	Secretarías de salud y secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, ICBF E.S.E. Hospital Local nuestra señora del carmen	Junio a diciembre	Propios y SGP
Brindar asistencia	Víctimas atendidas	Aumentar el porcentaje de	Informes y actas	Víctimas del	Urbana y rural	Secretarías de Salud	Junio a diciembre	Propios y SGP



UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

Nit. 900.774.972 - 1

*Del Caribe*

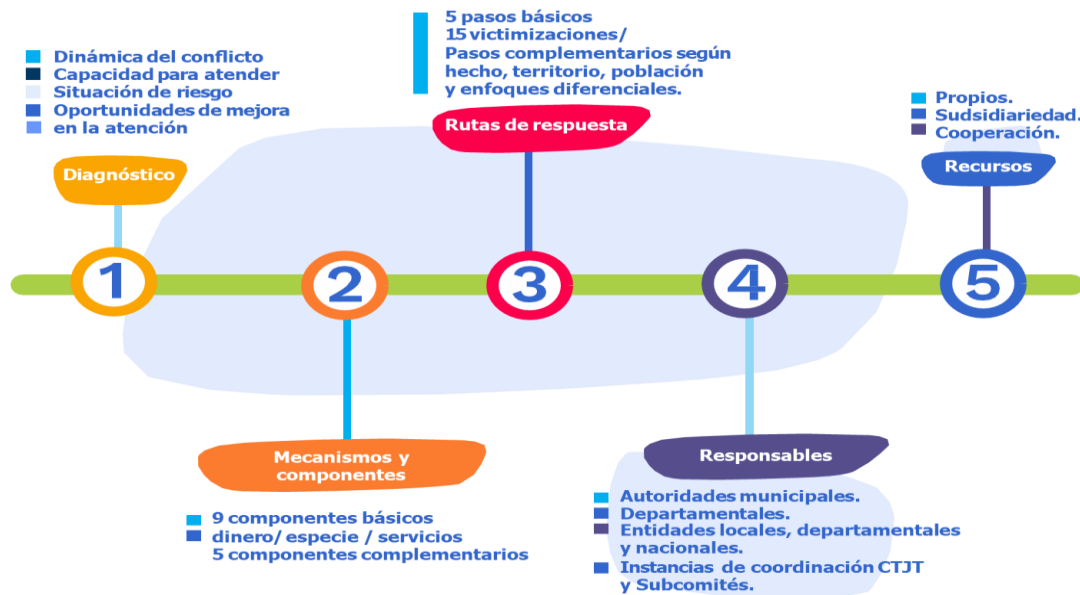
Integral en salud	Integral y oportunamente	personas atendidas que reciben asistencia integral en salud a más del 95%.		Conflicto armado				
Realizar actos públicos de reconocimiento a líderes, lideresas, defensores de derechos humanos	Hacer visible la importancia de la acción del Estado en la Protección de los DDHH y el respeto a las víctimas	Este indicador mide la frecuencia y visibilidad de los actos públicos de reconocimiento a víctimas y enfoques étnicos, promoviendo la memoria, la verdad y la reparación.	Informes y actas	Víctimas del conflicto armado	Urbana y rural	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, UARIV, Personería	Junio a diciembre	Propios y SGP
Cumplimientos de las medidas del plan de reparación colectiva	PIRC formulado y en cumplimiento	Cumplimiento en un 90% con el plan de reparación colectiva.	Informes y actas	Víctimas del conflicto armado	Urbana y rural	Alcaldía municipal de el Carmen de Bolívar / SNARIV. secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	Junio a diciembre	Propios y SGP
Cumplimientos de las medidas del Plan de Retornos y Reubicación	Plan de Retornos y Reubicaciones formulado y en cumplimiento.	Cumplir con un 98% del retorno de y ubicación establecidas en el plan.	Informes y actas	Víctimas del conflicto armado	Urbana y rural	Alcaldía municipal de el Carmen de Bolívar / SNARIV, secretaria de Gobierno y convivencia	Junio a diciembre	Propios y SGP

Acompañar a la unidad de personas dadas por desaparecidas a la entrega de restos ocios.	Acompañamiento seguro y entrega de restos ocios.	Acompañar al menos al 95% de las familias en la entrega de restos óseos de personas desaparecidas.	Actas, registro fotográfico	Población víctima	Zona urbana y rural	Secretaria de gobierno y convivencia ciudadana	Marzo a Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Fortalecer los programas juveniles, que permitan espacios del aprovechamiento de tiempo libre, construcción de proyectos de vida y emprendimiento	Mejorar la calidad de vida de los jóvenes en el municipio.	95% de los jóvenes participantes en programas juveniles que reportan una mejora en su calidad de vida y proyectos de vida.	Actas, registro fotográfico	NNAJ	Zona urbana y rural	Secretaria de gobierno y convivencia ciudadana, Imder, Comisaria de Familia	Marzo a Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Sesiones de convivencia y de no-estigmatización en la comunidad donde vive el afectado o la comunidad que haya sido afectado por el incidente.	comunidades con sesiones de convivencia y no-estigmatización implementadas.	Implementar sesiones de convivencia y no-estigmatización en al menos el 90% de las comunidades afectadas.	Actas, registro fotográfico		Zona urbana y rural	Secretaria de gobierno y convivencia ciudadana, ARN	Marzo a Diciembre	SGP Y Recursos Propios

## 6. SOCIALIZACION DE LA ACTUALIZACION EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025

Se realizó una explicación del concepto general del plan de contingencia para atención humanitaria inmediata, contenido, conceptos básicos, mecanismo, componentes, ruta de orientación y posterior a este se re realiza la el análisis del contexto actual, sujetos especiales de riesgo, hechos victimizantes, grupos que ejercen presencia, conductas vulneratorias, responsables de la oferta y mecanismo.

**El plan de contingencia** es una herramienta técnica municipal, distrital y departamental, para construir capacidades de respuesta local que permitan garantizar en la fase de inmediatez, la protección y respuesta humanitaria adecuada y pertinente, eficaz y oportuna, coordinada y complementaria para cubrir las necesidades primarias de las víctimas de eventos de violencia ocurridos en el conflicto armado interno.



### ¿QUE ES LA AYUDA O ATENCION HUMANITARIA?

**Ayuda humanitaria:** es un derecho que tienen las víctimas que han sufrido hechos victimizantes diferentes al desplazamiento forzado de acuerdo con la necesidad que presenten con el hecho (Amenaza, secuestro, homicidio, etc)

**Atención humanitaria:** es la medida a suplir o mitigar las carencias en el derecho de subsistencia mínima derivadas del desplazamiento forzado

**Inmediatez:** Las entidades territoriales tienen hasta 72 horas para garantizar la activación oportuna y eficaz de la ruta a la víctima

**Finalidad:** socorrer o brindar la protección a las víctimas, además es una ayuda transitoria no permanente se entrega única vez

La **AHÍ** es la primera ayuda para declarantes de hechos recientes (últimos 3 meses)

**PRIMEROS RESPONDIENTES DE LA ENTREGA DE LA AHÍ**

En **Primera instancia** son las alcaldías municipales o Distritos

En **Apoyo subsidiario** La Gobernación y La unidad para atención y reparación integral a las víctimas





### HECHOS VICTIMIZANTES



### RUTA DE ATENCION



## ANÁLISIS SITUACIONAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR

### CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍCTIMAS Y VICTIMIZACIONES

¿Víctimas que recibe el municipio en la fases de Atención y Ayuda Humanitaria inmediata (AHI)?

R/. El municipio de El Carmen de Bolívar el año inmediatamente anterior el municipio tubo la ocurrencia de 15 hechos victimizantes por amenaza con lidereres, lideresas, miembros de la MPEV, Periodistas y Lideres LGTBIQ+

¿Personas y hogares que recibieron AHI en el año inmediatamente anterior?

R/. El municipio de El Carmen de Bolívar, el año inmediata se active la Ruta 15 personas

¿Principales lugares de ocurrencia de hechos victimizantes en los casos de víctimas atendidas con AHI en el año inmediatamente anterior?

R/. El municipio de El Carmen de Bolívar, Bolívar el año inmediata anterior la principal ocurrencia se Dio en el casco Urbano

¿Hechos victimizantes en los Casos de las víctimas atendidas con AHI en el año inmediatamente anterior?

R/. Si, se presento el hecho victimizantes de amenaza

### CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍCTIMAS Y VICTIMIZACIONES

Víctimas que recibe y atiende el municipio en la fase de Atención y Ayuda Humanitaria inmediata (AHI).

Víctimas en el municipio	Número de personas	Número de hogares
Número total de víctimas <u>que recibieron AHI</u> en el año inmediatamente anterior	15	15
Número total de víctimas <u>recibidas</u> en el año inmediatamente anterior	15	15

#### Personas y hogares que recibieron AHI en el año inmediatamente anterior

		Número de personas	Número de hogares
Pertenencia étnica	Número de indígenas	0	0
	Número de negros(as), afrocolombianos(as), palenqueros(as), raizales	0	0
	Número de gitanos (as) ROMM	0	0
Sexo	Número de hombres	9	9
	Número de mujeres	6	6

	<b>Número de intersexuales</b>	0	0
<b>Edad</b>	<b>Número de personas de 0 a 5 años</b>	0	0
	<b>Número de personas de 6 a 11 años</b>	0	0
	<b>Número de personas de 12 a 17 años</b>	0	0
	<b>Número de personas de 18 a 28 años</b>	0	0
	<b>Número de personas de 29 a 60 años</b>	15	15
	<b>Número de personas mayores de 61 años</b>	0	0
<b>Número de personas con discapacidad</b>		0	0

Fuente, archivos de la oficina del enlace de víctimas / Fuente propia 31 de diciembre del 2024

Principales lugares de ocurrencia de hechos victimizantes en los casos de víctimas atendidas con AHI en el año inmediatamente anterior.

<b>Tipo de territorio</b>	<b>Nombre</b>
Departamentos	Bolívar
Municipios	El Carmen de Bolívar.
Veredas	no aplica
Barrios	no aplica
Resguardos	no aplica
Consejos comunitarios	no aplica

Fuente. archivos de la oficina del enlace de víctimas / Fuente propia 31 de diciembre del 2024

Hechos victimizantes en los casos de las víctimas atendidas con AHI en el año inmediatamente anterior.

<b>No.</b>	<b>Hechos victimizantes atendidos en el año inmediatamente anterior</b>	<b>Número de hogares atendidos con AHI</b>	<b>Número de personas atendidas con AHI</b>	<b>Oportunidades de mejora identificadas<sup>1</sup></b>
1a	Desplazamiento forzado individual	0	0	
1b	Desplazamiento forzado masivo	0	0	
2	Amenaza	15	15	Con una mayor asignación de recursos por parte del municipio, pero se cuenta con la ruta directa de subsidiaria de SPAE de

				la unidad para las víctimas
3	Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados	0	0	
4	Homicidio	0	0	
5	Desaparición forzada	0	0	
6	Secuestro	0	0	
7	Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	0	0	
8	Minas antipersonal, munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado	0	0	
9	Tortura	0	0	
10	Acto terrorista	0	0	
11	Confinamiento	0	0	
12	Abandono y despojo de tierras	0	0	
13	Abandono y despojo de bienes	0	0	
14	Lesiones personales físicas	0	0	
15	Lesiones personales psicológicas	0	0	

Fuente. archivos de la oficina del enlace de víctimas / Fuente propia 31 de diciembre del 2024

### Capacidad institucional para la atención de víctimas en la inmediatez

Con la información de este apartado se busca identificar la capacidad de respuesta del municipio para la **Atención y Ayuda Humanitaria Inmediata** de las víctimas. Este punto no tiene relación con la capacidad del municipio para atender a las víctimas en otras fases.

Presupuesto ejecutado para la atención de víctimas en la inmediatez en la vigencia inmediatamente anterior.

Presupuesto del municipio programado para vigencia inmediatamente anterior <sup>2</sup>	\$ 18.000.000
Presupuesto del municipio ejecutado en emergencias individuales	\$17.300.000

<sup>2</sup> Puede traer el dato planteado en la medida de AHI desplazamiento y la de otros hechos de Tablero PAT.

Presupuesto del municipio ejecutado en emergencias masivas <sup>3</sup>	\$0
Apoyo subsidiario recibido del departamento <sup>4</sup>	\$0
Apoyo subsidiario recibido de la nación (a través de la Unidad para las Víctimas) <sup>5</sup>	\$0
Apoyo recibido de otros actores (ONG, organismos internacionales, empresas, etc.)	0

Fuente. archivos de la oficina del enlace de víctimas / Fuente propia 31 de diciembre del 2024

Mecanismos usados por la entidad territorial para atender a las víctimas en la inmediatez en el año inmediatamente anterior.

Componente	Mecanismo de atención implementados <sup>6</sup>	Oportunidades de mejora <sup>7</sup>
Alimentación	<i>En dinero</i>	<i>La administración municipal en aras de garantizar los derechos de las víctimas actuó de inmediatez con la entrega de dinero para garantizar su subsistencia mínima. Fueron entregados de manera oportuna</i>
Utensilios de cocina	<i>En dinero</i>	<i>La administración municipal en aras de garantizar los derechos de las víctimas actuó de inmediatez con la entrega de dinero para garantizar su subsistencia mínima. Fueron entregados de manera oportuna</i>
Aseo personal	<i>En dinero</i>	<i>La administración municipal en aras de garantizar los derechos de las víctimas actuó de inmediatez con la entrega de dinero para garantizar su subsistencia mínima. Fueron entregados de manera oportuna</i>
Alojamiento transitorio	<i>En dinero</i>	<i>La administración municipal en aras de garantizar los derechos de las víctimas actuó de inmediatez con la entrega de dinero para garantizar su subsistencia mínima. Fueron entregados de manera oportuna</i>
Manejo de abastecimientos	<i>No hubo</i>	<i>No hubo</i>

<sup>3</sup> Las ejecuciones presupuestales pueden retomarse del dato cargado a FUT, en compromisos y ejecuciones.

<sup>4</sup> También puede ser un dato de acuerdo con reportes SIGO o gestionado con la Gobernación.

<sup>5</sup> En caso de no tener registro, pedir el dato al profesional SPAE de la DT de la Unidad para las Víctimas.

<sup>6</sup> El mecanismo de atención corresponde a la forma en que entregó la Ayuda Humanitaria, por ejemplo: atenciones en especie o kits, servicios o comidas servidas, efectivo, bonos o mixto.

<sup>7</sup> Tenga en cuenta oportunidades de mejora en el alistamiento de la respuesta, entrega y seguimiento de cada uno de los componentes de la AHL.

Atención médica de emergencia	No hubo	No hubo
Atención psicosocial de emergencia y psicológica especializada <sup>8</sup>	No hubo	No hubo
Transporte de emergencia	En dinero	La administración municipal en aras de garantizar los derechos de las víctimas actuó de inmediatez con la entrega de dinero para garantizar su subsistencia mínima. Fueron entregados de manera oportuna
Vestuario y abrigo para comunidades étnicas	No hubo	No hubo
Otros componentes	No hubo	No hubo
Declaración en el RUV	SI	Se atendieron de manera oportuna por parte de la personería municipal
Censo en eventos masivos	No hubo	No hubo

## SITUACIÓN DE RIESGO ACTUAL EN EL MUNICIPIO

Con el propósito de identificar la dinámica de victimización, se indaga sobre la existencia de condiciones de riesgo que vive el municipio.

<b>Situación de riesgo</b>	Presencia del grupo al margen de la ley como son <b>EJERCITO GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>Lugares en riesgo</b>	los corregimientos de Canzona, Centro Alegre, Huamanga, Lázaro, La Sierra, Macayepo y Santo Domingo de Meza, Bajo Grande, Caracolí, Hobo, San Carlos, San Isidro, Santa Lucía y Raizal, Arena del Sur, El Salado Hato Nuevo, Jesús del Monte y Verdum, barrios del sector urbano, consejo comunitario de Berruguita y el resguardo indígena de Kunaypa de Macayepo y Berruguita, pertenecientes al pueblo Zenú.
<b>Población en riesgo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Juntas de Acción Comunal y líderes y lideresas.</li> <li>✚ Comunidades del consejo comunitario de Berruguita y el resguardo indígena de Kunaypa de Macayepo y Berruguita, pertenecientes al pueblo Zenú.</li> <li>✚ Red de Mujeres Narrar para Vivir.</li> <li>✚ Sujetos de reparación colectiva y retornos y reubicaciones.</li> <li>✚ Comerciantes, dueños de restaurantes tenderos de barrio, campesinos y ganaderos.</li> <li>✚ Niños, niñas y adolescentes en riesgo de utilización, reclutamiento forzado o explotación sexual comercial, en situación de consumo ocasional o habitual de sustancias psicoactivas.</li> <li>✚ Defensores y defensoras de derechos humanos, líderes y lideresas sociales relacionadas con proceso de restitución y reclamación de</li> </ul>

<sup>8</sup> En los casos de violencia sexual, se requiere la atención psicológica especializada.

	tierras, así como que habitan o acompañan procesos de exigibilidad de derechos. <input checked="" type="checkbox"/> Población socialmente estigmatizada con orientación sexual e identidad de género Diversas. <input checked="" type="checkbox"/> Habitantes de los corregimientos, veredas y barrios identificados en riesgo. <input checked="" type="checkbox"/> Mujeres.
<b>Presunto grupo generador del riesgo</b>	<b>EJERCITO GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>

¿Hay presencia o tránsito de grupos armados ilegales en el municipio?,

Sí	x	No	
----	---	----	--

¿Cuál (es)?:

i. ¿Se conoce de actividades ilegales en el municipio tales como: cultivos ilícitos, minería ilegal, contrabando, trata de personas, entre otras que pueda ser de interés de actores armados

Sí	x	No	
----	---	----	--

¿Cuáles?:

ii. ¿Existen sujetos sociales en riesgo claramente identificados?<sup>9</sup>

Sí	x	No	
----	---	----	--

Si sí, por favor especifique brevemente:

De acuerdo la Alertas Tempanas No. 033 de 2022 entre de los sujetos con mayor exposición al riesgo se encuentran:

- ❖ Juntas de Acción Comunal y líderes y lideresas sociales
- ❖ Defensores y defensoras de derechos humanos
- ❖ Miembros de la MPEV
- ❖ Población Reincorporada
- ❖ Comunidades del consejo comunitario de Berruguita y el resguardo indígena de Kunaypa de Macayepo y Berruguita, pertenecientes al pueblo Zenú.
- ❖ Sujetos de reparación colectiva y retornos y reubicaciones.
- ❖ Comerciantes, dueños de restaurantes tenderos de barrio, campesinos y ganaderos.
- ❖ Niños, niñas y adolescentes en riesgo de utilización, reclutamiento forzado o explotación sexual comercial, en situación de consumo ocasional o habitual de sustancias psicoactivas.
- ❖ líderes y lideresas sociales relacionadas con proceso de restitución y reclamación de tierras, así como que habitan o acompañan procesos de exigibilidad de derechos.

<sup>9</sup> Persona, comunidad o grupo que, por virtud de ubicación o de sus actividades, condiciones o situaciones políticas, públicas, sociales, humanitarias, culturales, étnicos, de género, de su calidad de víctima de la violencia, desplazado, activista de derechos humanos, se encuentren en situación de riesgo de sufrir una victimización en el marco del conflicto interno. Por ejemplo, grupos étnicos, líderes comunitarios, niños, niñas y adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, dirigentes sindicales y docentes, entre otros.

- ❖ Población socialmente estigmatizada con orientación sexual e identidad de género Diversas.
- ❖ Habitantes de los corregimientos, veredas y barrios identificados en riesgo.
- ❖ Mujeres

**¿HAY PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS ILEGALES EN EL MUNICIPIO?**  
**EJERCITO GAITANISTAS DE COLOMBIA**

**¿EXISTEN ACTIVIDADES ILEGALES EN EL MUNICIPIO TALES COMO: CULTIVOS ILEITIS, MINERÍA ILEGAL, CONTRABANDO, TRATA DE PERSONAS, ENTRE OTRAS) ?**

- ❖ Conductas vulneradoras y violaciones a los derechos humanos de la población Monte mariana por parte de este Grupo armado
- ❖ amenazas contra la vida e integridad física a través de panfletos, llamadas telefónicas y mensajes de texto
- ❖ intervención en espacios comunales y convocatoria a reuniones a las JAC para validar su presencia e imponer normas.
- ❖ instrumentalización de NNJ y su consecuente vinculación a circuitos de distribución y consumo, inducción al consumo de Drogas entre la población adolescente, Joven y adulta de los 16 municipios.
- ❖ constreñimiento a la población rural
- ❖ Microtráfico
- ❖ Extorsión
- ❖ Control de movilidad
- ❖ Homicidio
- ❖ Desplazamiento

Con base en la situación identificada, ¿hay riesgo de que ocurran hechos victimizantes?

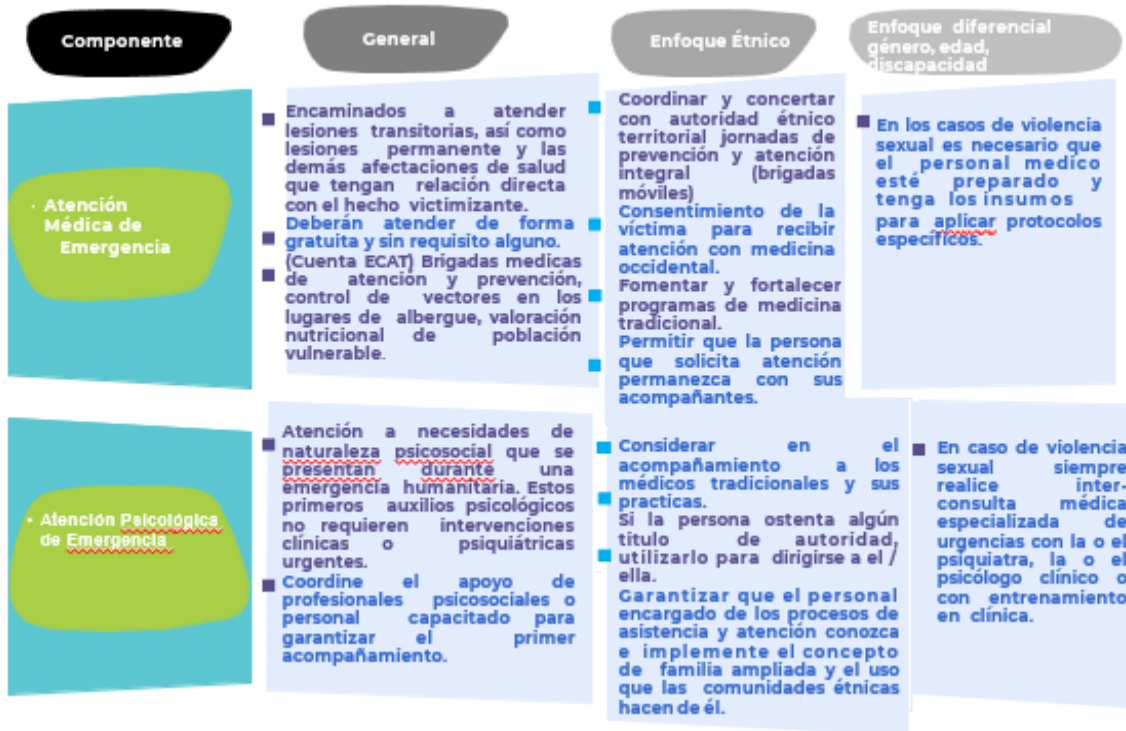
- Desplazamiento forzado
- Homicidios
- Amenazas
- Abuso sexual
- Control de movilidad
- Hostigamientos
- Reclutamiento
- Despojo o abandono de tierras.

**COMPONENTES Y MECANISMOS**



Componente	General	Enfoque Étnico	Enfoque diferencial género, edad, discapacidad
Alimentación	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Dinero - especie</li> <li>■ Raciones 2.100 calorías por persona al día, ajustar con ICBF o secretarías de salud.</li> <li>■ Fácil manejo, almacenamiento y transporte.</li> <li>■ Fácil preparación y aceptabilidad cultural.</li> <li>■ Perseverar y no perseverar.</li> <li>■ Adecuado manejo de residuos.</li> <li>■ Tener en cuenta número de personas por hogar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Ajustar las raciones con comunidades.</li> <li>■ Promover mecanismos, Ollas comunitarias, mingas, comvite, entre otras formas.</li> <li>■ Facilitar herramientas e insumos para el autoabastecimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Adequar raciones de acuerdo con la edad, pertenencia a grupos étnicos, número de integrantes, necesidades particulares que requieran complementos alimentarios.</li> </ul>
Alojamiento Transitorio Digno	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Arriendo-albergue</li> <li>■ En condiciones dignas y de seguridad.</li> <li>■ Agua potable, lavaderos, duchas y baños</li> <li>■ Distancia máxima abastecimiento de agua 600 metros.</li> <li>■ Complementos según territorio (cabanas, fofoles, cobijas, colchonetas, hamacas, esterac, toldillos)</li> <li>■ Tener en cuenta número de miembros del hogar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Debe corresponder en su diseño, adecuación y administración a las necesidades particulares de los pueblos y a la previa concertación con las autoridades étnico territoriales y organizaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Considerar Infraestructura y distribución de espacios para mujeres embarazadas, personas con dificultades de movilidad, niños, niñas y adolescentes.</li> </ul> <p>Ejemplo: Lugares señalizados, rampas, barandas, entre otros.</p>

Componente	General	Enfoque Étnico	Enfoque diferencial género, edad, discapacidad
Utensilios de Cocina y aseo	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Entregar elementos para la cocción y preparación de alimentos, artículos de comedor y elementos de aseo personal.</li> <li>■ Definir contenidos mínimos de kits de aseo, vajilla y cocina ya sea para hacer entregas en especie o efectivo.</li> <li>■ Tener en cuenta número de integrantes por hogar y características diferenciales de la población. Ejemplo: inclusión de suficiente papel higiénico, teteros, toallas higiénicas, pañales de niños y</li> </ul>		
Vestuario y Abrigo para comunidades étnicas	<p>Socorrer y asistir de manera temporal la emergencia de abrigo a las personas que se encuentran en un clima y/o un entorno ajeno al de su lugar de origen.</p> <p>Se entrega por una única vez.</p>		
Transporte de Emergencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Destinar los recursos necesarios para cubrir el transporte de emergencia cuando se presentan los hechos victimizantes, según la necesidad generada. Por ejemplo, para salvaguardar la vida en casos de amenaza o en casos de atención en salud.</li> <li>■ En casos excepcionales de amenaza y riesgo inminente plantear su entrega una vez las autoridades conozcan del hecho.</li> </ul>		
Manejo de Abastecimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Hace referencia a los procesos de adquisición, transporte, movilización, almacenamiento, distribución y gestión de los suministros humanitarios utilizados para proporcionar de forma gratuita y con urgencia, componentes esenciales para la supervivencia de las personas.</li> <li>■ Contribuir para que la AHI llegue a las víctimas en buen estado, a tiempo y en las cantidades y calidades adecuadas.</li> </ul>		



## DESCRIPCIÓN MECANISMOS DE ATENCIÓN

Componente de atención (Pueden distribuirse de distinta forma, este es un ejemplo, no se enumeran todos los componentes)	Número de personas por hogar	Mecanismo (dinero y/o especie)	Valor / monto	
			AHI	Enfoque diferencial y étnico
Alimentación, utensilios de cocina y artículos de aseo mensual	1 a 2 personas	Dinero - Especie	\$490.000	\$490.000
	3 a 5 personas	Dinero - Especie	\$980.000	\$980.000
	6 o más personas	Dinero - Especie	\$1.470.000	\$1.470.000
Auxilio alojamiento transitorio mensual	1 a 2 personas	Dinero	\$ 350.000	\$ 370.000
	3 a 5 personas	Dinero	\$ 350.000	\$ 370.000
	6 o más personas	Dinero	\$ 400.000	\$ 400.000
Elementos de	1 a 2 personas	Dinero	\$770.000	\$770.000

habitabilidad mensual	3 a 5 personas	Dinero	\$1.080.000	1.180.000
	6 o más personas	Dinero	\$1.620.000	\$1.720.000

### RUTAS DE PREVENCIÓN ASISTENCIA Y ATENCIÓN POR CADA HECHO VICTIMIZANTE MATRICES POR HECHO VICTIMIZANTE.

En el presente plan se construyeron las rutas de los siguientes hechos victimizantes:

- ❖ AMENAZA
- ❖ HOMICIDIO/ MASACRES
- ❖ DELITOS SOBRE LA INTEGRIDAD SEXUAL VIOLENCIA BASADA EN GENERO/DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD E INTEGRIDAD SEXUAL.
- ❖ VINCULACION DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES O JOVENES A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON GRUPOS ARMADOS ORGANIZADOS A EL MARGEN DE LA LEY.
- ❖ DESAPARICION FORZADA.
- ❖ SECUESTRO
- ❖ TORTURA
- ❖ DESPOJO O ABANDONO DE TIERRAS FORZADAS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
- ❖ MINAS ANTIPERSONAS, MUNICIONES SIN EXPLOTAR Y ARTEFACTOS EXPLOSIVOS IMPROVISADOS
- ❖ ACTOS TERRORISTAS
- ❖ EVENTOS MASIVOS (CONFINAMIENTO O DESPLAZAMIENTO FORZADO)

### DEFINICIÓN DE RESPONSABLES DE LA OFERTA

En el escenario del SPPGNR o del CTJT, las entidades deben establecer los responsables de la respuesta para cada uno de los componentes para la atención de las emergencias en la inmediatez. Se propone establecer un directorio en el que sea posible identificar a los responsables con información específica de contacto; a manera de ejemplo se sugiere en la siguiente tabla.

Grupo de trabajo	Cargo	Nombre	Teléfono	Dirección de correo electrónico
<b>Grupo de trabajo para Declaración, listado censal y censos</b>	Personería municipal	Rubén Santamaria	3014669064	<a href="mailto:Personeria@elcarmen-bolivar.gov.co">Personeria@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Procuraduría provincial	Javier Cohen Diaz	3014825753	<a href="mailto:jcohen@procuraduria.gov.co">jcohen@procuraduria.gov.co</a>
	Secretaría de gobierno y convivencia Ciudadana	Héctor Sanabria Bejarano	3006839667	<a href="mailto:secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
<b>Grupo de trabajo albergue temporal, saneamiento básico y elementos de aseo</b>	Secretaría de gobierno y convivencia ciudadana	Héctor Sanabria Bejarano	3006839667	<a href="mailto:secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Oficina asesora de Planeación	Luisa Lara Martínez	3233352905	<a href="mailto:oficinadeplaneacion@elcarmen-bolivar.gov.co">oficinadeplaneacion@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Secretaría de la mujer	Melissa Ramos	3004498123	<a href="mailto:mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co">mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
<b>Grupo de trabajo alimentación y utensilios cocina</b>	Secretaría de Gobierno y Convivencia ciudadana	Héctor Sanabria Bejarano	3006839667	<a href="mailto:secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Secretaría de la Mujer	Melissa Ramos	3004498123	<a href="mailto:mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co">mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	ICBF	Gregoria Diaz	3126621992	<a href="mailto:Gregoria.diaz@icbf.gov.co">Gregoria.diaz@icbf.gov.co</a>
<b>Grupo de trabajo atención médica de emergencia</b>	Secretarías de salud	Claudia Torres Bayuelo	3004989495	<a href="mailto:secretariasalud@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariasalud@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
<b>Grupo de trabajo atención psicológica de emergencia</b>	Secretaría de salud	Claudia Torres Bayuelo	3004989495	<a href="mailto:secretariasalud@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariasalud@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Comisaría de familia		304 6728015	<a href="mailto:comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co">comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co</a>

Grupo de trabajo	Cargo	Nombre	Teléfono	Dirección de correo electrónico
		Yolanda Fonseca Beleño		
<b>Grupo de trabajo educación y uso del tiempo libre</b>	Secretaría de Educación	Edwin Correa Correa	3213029021	<a href="mailto:secretariadeeducacion@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariadeeducacion@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Comisaría de familia	Yolanda Fonseca Beleño	304 6728015	<a href="mailto:comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co">comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
<b>Grupo de trabajo seguridad</b>	Policía Nacional	Alexander parra	3505384444	<a href="mailto:Debol.ecarmenbolivar@policia.gov.co">Debol.ecarmenbolivar@policia.gov.co</a>
	Secretaria de Gobierno	Héctor Sanabria Bejarano	3006839667	<a href="mailto:secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Unidad Nacional de Protección	Wilinton Hurtado Ramos	310 3812646	<a href="mailto:wilinton.hurtado@unp.gov.co">wilinton.hurtado@unp.gov.co</a>
<b>Grupo de atención a la mujer</b>	Comisaría de familia	Yolanda Fonseca Beleño	304 6728015	<a href="mailto:comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co">comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co</a> <a href="mailto:mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co">mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Secretaría de la Mujer	Melissa Andrea Ramos Montes	3004498123	
	Secretaría de salud	Claudia Torres Bayuelo	3004989495	<a href="mailto:secretariasalud@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariasalud@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
<b>Grupo de atención a niños, niñas y adolescentes (NNA)</b>	Comisaría de familia	Yolanda Fonseca Beleño	304 6728015	<a href="mailto:comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co">comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co</a> <a href="mailto:mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co">mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Secretaria de la mujer	Melissa Andrea	3004498123	

Grupo de trabajo	Cargo	Nombre	Teléfono	Dirección de correo electrónico
	ICBF	Ramos Montes Gregoria Diaz	3126621992	<a href="mailto:Gregoria.diaz@icbf.gov.co">Gregoria.diaz@icbf.gov.co</a>
Grupo de atención a población étnica	Secretaría Gobierno y Convivencia Ciudadana	Héctor Sanabria Bejarano	3006839667	<a href="mailto:secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co</a>

### PRESUPUESTO DEL PLAN DE CONTINGENCIA

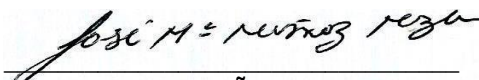
Los recursos del municipio destinados a la financiación del Plan de Contingencia en el presupuesto anual de gastos corresponden a rubros presupuestales destinados a la atención humanitaria inmediata. Articulados con la planeación presentada en las herramientas PAT, con relación a derechos, medidas, acciones y fuente de financiación de AHL para desplazamiento y otros hechos diferentes.

Tipo de recurso		Descripción del recurso
Recursos físicos		Centro de Integración Ciudadana CIC Bodegas que se encuentran en laUMATA Escuela Lucho Bermúdez Instituciones Educativas de la zona Urbana Coliseo Municipal del 28 Estadio de Fútbol Biblioteca Municipal Hoteles con capacidad (contratación de la alcaldía)
Recursos económicos	Atención Humanitaria Inmediata componente alimentación, alojamiento, utensilios de cocina y elementos de aseo personal	Responsable: Secretaria de gobierno No. De rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.009.56-0187 Monto destinado del rubro: \$14.000.000
	Atención Humanitaria Inmediata componente transporte de emergencia	Responsable: Secretaria de gobierno No. de rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.009.56-0187 Monto destinado del rubro: \$3.000.000
	Atención Humanitaria Inmediata componente atención médica y psicosocial de emergencia o	Responsable: Secretaria de salud y comisaria de familia

	psicológica especializada	No. de rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.009.56-0187 Monto destinado del rubro: \$ 2.000.000
	Otros componentes	Responsable: Secretaria de gobierno No. de rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.009.56-0187 Monto destinado del rubro: \$1.000.000
<b>Recursos de corresponsabilidad de la gobernación</b>		Para eventos masivos \$300.000.000
<b>Componentes apoyados por la gobernación</b>		Alimentación, kit de aseo, atención Psicosocial, transporte de emergencia.
<b>Recursos de subsidiariedad de la Unidad para las Víctimas para atender solicitudes de todos los municipios del departamento</b>		Por demanda
<b>Componentes apoyados por la Unidad para las Víctimas</b>		Alimentación Alojamiento
<b>Estado del trámite de formalización en SISPAE para activar el acceso al apoyo subsidiario de la Unidad para las Víctimas en eventos individuales</b>		<input type="checkbox"/> Formalizado <input type="checkbox"/> En trámite <input checked="" type="checkbox"/> No formalizado <input type="checkbox"/> No requiere apoyo subsidiario

7. CIERRE

Siendo las 10:00 Am del 04 abril del del 2025 se da por terminado el espacio

  
**JOSE MARIA MUÑOZ MEZA R/L**  
 FUNINPROSCA





EVIDENCIA FOTOGRAFICA





ACTA N°5

LA SOCIALIZACION Y APROBACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025 EN EL MARCO DEL CTJT DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR

**Dependencia:** Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana / Enlace Municipal de Víctimas

**Lugar:** Auditorio Mutual Ser

**Hora:** 09:45 Am

**Fecha:** 04/04/2025

Objetivo: LA SOCIALIZACION Y APROBACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025 EN EL MARCO DEL CTJT DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR

**AGENDA DEL DIA.**

1. Lectura del orden del día
  2. Palabra de bienvenida del Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana
  3. objetivo del comité
  4. llamada asistencia y Verificación del Quorum
  5. instalación por parte del alcalde Municipal Pedro Vásquez
  6. Socialización y aprobación del **PLAN DE CONTINGENCIA DE ATENCION HUMANITARIA DE EMERGENCIA INMEDIATAS VIGENCIA 2025**
  7. Socialización y aprobación del **PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN, PROTECCION Y GARANTIAS DE NO REPETICION A LAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO**
  8. Socialización del Cronograma de los CTJT
  9. Socialización de del Plan de Mejoramiento RUSCITS
  10. Socialización y aprobación del Plan de trabajo de la MPEV 2025
  11. Propositiones y varios
  12. Compromiso.
- Cierra

**DESARROLLO DE LA AGENDA**

**1. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA**

Se realiza por parte de Mildres Diaz Rodelo

**2. PALABRA DE BIENVENIDA DEL SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

Se le concede la palabra a Héctor Sanabria Bejarano

*Bienvenido a todos los presents hoy estamos en este espacio para la SOCIALIZACION Y APROBACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025 EN EL MARCO DEL CTJT DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR que son nuestras herramientas para mitigar los riesgs que se presentan por los actores armados que se presentan en nuestro municipio, estos planes fueron abordados, actualizados y socializados en mesas de trabajo con los lideres, lideresas, defensores de derechos humanos, Mpev*

### 3. OBJETIVO DEL COMITÉ

Se realiza por parte de **Mildres Diaz Rodelo** Enlace Municipal de victimas

*LA SOCIALIZACION Y APROBACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025 EN EL MARCO DEL CTJT DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR*

### 4. LLAMADA ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

NOMBRE Y APELLIDOS	HECHO VICTIMIZANTE O ENFOQUE/ CARGO	ENTIDAD
LUIS FERNANDO LAMADRID LORA	APOYO ENLACE DE VICTIMAS	ALCALDIA MUNICIPAL
MILDREZ DIAZ RODELO	ENLACE DE VICTIMAS	ALCALDIA MUNICIPAL
MELISSA RAMOS	SECRETARIA DE LA MUJER	ALCALDIA MUNICIPAL
ROBERT HERNANDEZ	SECRETARIA DE AGRICULTURA	ALCALDIA MUNICIPAL
EDWIN CORREA CORREA	SECRETARIO DE EDUCACION	ALCALDIA MUNICIPAL
CLAUDIA TORREZ	SECRETARIA DE SALUD	ALCALDIA MUNICIPAL
EBERTO NAVARRO	MESA DE VICTIMAS	MPEV
LUIS CANTILLO PONCE	LGBTQ+	COLECTIVO LGBTQ+
HECTOR SANABRIA BEJARANO	SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA	ALCALDIA MUNICIPAL
HECTOR SANABRIA BEJARANO	ALCALDE ENCARGADO	ALCALDIA MUNICIPAL
SHEILA MERCADO	JOVEN	MPEV
MARIA EUGENIA LORA	P. U PROCURADURÍA	PROCURADURÍA PROVINCIAL
SIMON BOBADILLA	SECRETARIO GENERAL	ALCALDIA MUNICIPAL
RUBEN SANTAMARIA	PERSONERO MUNICIPAL	ALCALDIA MUNICIPAL
ANIBAL GALLO GARCIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	ALCALDIA MUNICIPAL
JULIO RICO	P. U PROCURADURÍA	PROCURADURÍA PROVINCIAL
DANIEL TORRES	ARMADA NACIONAL	ARMADA NACIONAL

CARLOS MIRANDA YEPEZ	ENLACE DE JUVENTUD	ALCALDIA MUNICIPAL
ERIC SAUMET	ENLACE PISCC	ALCALDIA MUNICIPAL
BAUDITH DIAZ	POLICIA NACIONAL	POLICIA NACIONAL
NATALIA MARIN	P.U EMERGENCIAS Y PREVENCIÓN	UNIDAD DE VICTIMAS
DAIDUAN HERRERA	ASESOR JURIDICO VICTIMAS	ALCALDIA MUNICIPAL
ALEZANDER DELAFEUT	SECRETARIA DE INFRESTRUCTURA	ALCALDIA MUNICIPAL
RICARDO VIANA ACOSTA	FUNDACION	FUNDACION

Después de haber realizado la presentación de todos los invitados y llamado asistencia contamos con quorum necesario para que la presente mesa de trabajo se lleve a cabo

### 5. INSTALACIÓN POR PARTE DEL ALCALDE MUNICIPAL (E). HECTOR SANABRIA BEJARANO

Mediante el decreto N° 052 del 02 de abril del 2025 por medio del cual se encarga al Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana de las funciones de alcalde municipal de el Carmen de Bolívar, Bolívar **HECTOR SANABRIA BEJARANO**

Como lo mencione en las palabras de Bienvenida esto es un espacio para enriquecer conocimientos y aclarar dudas por lo consiguiente **DEJO INSTALADO EL PRESENTE COMITÉ**

### 6. OBJETIVO DEL COMITÉ

LA SOCIALIZACION Y APROBACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025 EN EL MARCO DEL CTJT DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR

### 7. SOCIALIZACION Y APROBACION DE LA ACTUALIZACION DEL DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR

Se realiza la explicación de manera general de que son los Planes prevención el objetivo general y cada uno de análisis de riesgo del municipio como es la línea de tiempo, mapa de riesgo, sujetos especiales, estructuras que ejercen violencia, sistema de garantías y escenarios de riesgos y protocolo de actuación.

#### ¿QUE SON LOS PLANES INTEGRALES DE PREVENCIÓN?

Es una Herramienta de planeación que orienta y coordina el análisis y la gestión del riesgo, concretándolos en acciones directas de prevención y protección para las comunidades, organizaciones sociales, populares, étnicas, de mujeres, de género, ambientales, comunales, de los sectores LGBTI y defensoras de derechos, sus líderes, lideresas, dirigentes, representantes y activistas en los territorios.

#### ¿CUAL ES SU EL FIN?

Los Planes Integrales de Prevención tienen como fin enfrentar los factores de riesgo o disminuir su impacto en la comunidad. Así mismo, permiten definir los criterios de articulación y coordinación interinstitucional entre nación, departamento y municipio; establece el marco de actuación y las orientaciones que en materia

de prevención temprana, urgente y Garantías de No Repetición, debe adoptar el ente territorial.

**¿ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES INTEGRALES DE PREVENCIÓN. ?**

Las gobernaciones y alcaldías conjuntamente serán las encargadas de formular y ejecutar el Plan Integral de Prevención. Atendiendo a los principios de colaboración armónica, complementariedad, concurrencia, subsidiariedad, coordinación y corresponsabilidad institucional, las autoridades territoriales contarán con el apoyo de las entidades del orden nacional con competencia en la elaboración e implementación de los Planes Integrales de Prevención

**OBJETIVO GENERAL**

Ajustar y validar el Plan Integral de Prevención y Protección para la efectividad de las medidas que se implementaran, que permitan las garantías de no repetición y protección a los derechos humanos de las víctimas, sus familias y comunidades en el municipio de El Carmen de Bolívar.

**OBJETIVO ESPECÍFICOS**

- Establecer los lineamientos técnicos que permitan fortalecer la implementación de la política pública de víctimas del conflicto armado, en materia de prevención, y garantías de no repetición, para cualificar la planeación, seguimiento y articulación interinstitucional, de manera que se garanticen estos componentes a esta población.
- Garantizar los recursos presupuestales que permita financiar las diferentes acciones, programas y proyectos en materia de prevención, protección y garantías de no repetición a la población víctima
- Validar por parte de la mesa de víctimas municipal el presente Plan Integral de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición en el Subcomité de Prevención y Protección Municipal
- Adoptar y aprobar los ajustes realizado en el marco del Comité Municipal de Justicia Transicional, en cada uno de sus componentes

**ESTRUCTURAS QUE EJERCEN VIOLENCIA:**

**ESTRUCTURAS QUE EJERCEN VIOLENCIA: DEFINIR Y CARACTERIZAR LOS ACTORES ARMADOS ILEGALES QUE ESTÉN EJERCIENDO VIOLENCIAS EN EL MUNICIPIO DE ANÁLISIS.**

ACTOR ARMADO – CARACTERÍSTICAS	INTERESES EN DISPUTA DEL ACTOR ARMADO ILEGAL	ZONAS DE INTERÉS DEL ACCIONAR DEL ACTOR ARMADO ILEGAL
--------------------------------	--	---

<b>EJERCITO GAITANISTAS DE COLOMBIA (EGC)</b>	La disputa del territorio por intereses económicos para el aumento del mercado de sustancias psicoactivas, la modalidad de préstamos “gota a gota” o “paga diario” usura, amenazas y extorciones individuales y colectivas, control de movilidad, estigmatización de los defensores de los derechos humanos, amenazas a líderes y lideresas, utilización e instrumentalización de NNJ	los corregimientos de Canzona, Centro Alegre, Huamanga, Lázaro, La Sierra, Macayepo y Santo Domingo de Meza, Bajo Grande, Caracolí, Hobo, San Carlos, San Isidro, Santa Lucia y Raizal, Arena del Sur, El Salado Hato Nuevo, Jesús del Monte y Verdum, barrios del sector urbano, generando algunas afectaciones en las comunidades del consejo comunitario de Berruguita y el resguardo indígena de Kunaypa de Macayepo y Berruguita, pertenecientes al pueblo Zenú
---	---	--

**ESTRATEGIAS DEL ACTOR ARMADO: DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES QUE DESARROLLA EL ACTOR ARMADO ILEGAL Y SU CAPACIDAD DE EJERCER VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO DE ANÁLISIS.**

ATENTADOS CONTRA LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LA POBLACIÓN CIVIL (desaparición forzada, amenazas de muerte, homicidio selectivo, violencia sexual, restricciones de movilidad) UTILIZACIÓN DE MÉTODOS Y MEDIOS PARA GENERAR TERROR E INTIMIDACIÓN EN LA POBLACIÓN CIVIL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE LA POBLACIÓN CIVIL RECLUTAMIENTO FORZADO AFECTACIONES A LAS LIBERTADES DE ASOCIACIÓN, REUNIÓN Y MANIFESTACIÓN (estigmatización, prohibición de reuniones, amenazas a líderes sociales)

**LINEA DE TIEMPO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR**

Narra los hechos más significativos en materia de vulneración de Derechos Humanos, en los últimos años de la historia del municipio. La actualización se desarrolla a partir de la última fecha de elaboración, (Deberá actualizarse mínimo cada año) para el proceso de construcción se sugiere a partir de los últimos 2 a 3 años, según las particularidades del territorio.

FECHA DE LOS HECHOS	LUGAR DE OCURRENCIA	HECHOS Descripción breve de los hechos identificados como violaciones a los Derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal (Tener en cuenta la afectación por género (Hombres y mujeres) y grupos poblacionales y étnicos al momento de hacer la descripción).	PRESUNTO AUTOR
23 DE MARZO 1997	EL CARMEN DE BOLIVAR – CORREGIMIENTO EL SALADO	El 23 de marzo de 1997 un grupo de 50 paramilitares llegó en varios vehículos al corregimiento de El Salado y reunió a gran parte del pueblo en la plaza central. Allí sacaron una lista con los nombres de sus víctimas y las asesinaron: Doris Mariela Torres, profesora y líder comunitaria, Néstor Arrieta y Álvaro	PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE NORTE (1997 - 2006)

		Pérez, presidente de la Junta de Acción Comunal. También mataron a José Esteban Domínguez y a su hijo por intentar defender a la docente. Los paramilitares quemaron una tienda, propiedad de la maestra, y un supermercado ubicado al lado de la plaza central.	
14 DE MARZO DE 1999	EL CARMEN DE BOLÍVAR - CORREGIMIENTO: SAN ISIDRO Y CARACOLI	En la madrugada del 11 de marzo de 1999 un grupo de 35 paramilitares del Bloque Montes de María de las Auc llegó al corregimiento de San Isidro, en el Carmen de Bolívar. Allí, con lista en mano y un hombre que señalaba a las víctimas, retuvieron a un civil y lo llevaron hasta la entrada del corregimiento de Caracolí donde lo mataron. A las siete de la mañana, Rodrigo Mercado Pelufo, alias 'Cadena', quien estuvo al mando de la masacre, ordenó instalar un retén ilegal en el que detuvo a todos los vehículos y asesinó a ocho personas.	PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA (1997 - 2005)
16-21 DE FEBRERO 2000	EL CARMEN DE BOLÍVAR - CORREGIMIENTO EL SALADO.	FUE PERPETRADA ENTRE EL 16 Y EL 21 DE FEBRERO DEL 2000 POR 450 PARAMILITARES, QUE APOYADOS POR HELICÓPTEROS, DIERON MUERTE A 60 PERSONAS EN ESTADO DE TOTAL INDEFENSIÓN. TRAS LA MASACRE SE PRODUJO EL ÉXODO DE TODA LA POBLACIÓN, CONVIRTIENDO A EL SALADO EN UN PUEBLO FANTASMA. HASTA EL DÍA DE HOY SOLO HAN RETORNADO 730 DE LAS 7,000 PERSONAS QUE LO HABITABAN. ESTE SUCESO HACE PARTE DE LA MÁS SANGRIENTA ESCALADA DE EVENTOS DE VIOLENCIA MASIVA OCURRIDOS EN COLOMBIA ENTRE 1999 Y EL 2001. EN ESE PERÍODO EN LA REGIÓN DE LOS MONTES DE MARÍA, DONDE ESTÁ UBICADO EL SALADO, LA VIOLENCIA SE MATERIALIZÓ EN 42 MASACRES QUE DEJARON 354 VÍCTIMAS FATALES.	PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA (1997 - 2005)
13 DE ABRIL DEL 2000	EL CARMEN DE BOLÍVAR VEREDA: HATO NUEVO	EL 13 DE ABRIL DEL AÑO 2000 CERCA DE 100 PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA LLEGARON A LA VEREDA MATA DE PERRO EN EL CORREGIMIENTO DE HATO NUEVO, CARMEN DE BOLÍVAR, Y ASESINARON A 13 CAMPESINOS. LAS VÍCTIMAS ERAN PARTE DE UNA IGLESIA EVANGÉLICA, ENTRE ELLAS EL PASTOR	PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA (1997 - 2005)
El 14 de octubre del 2000	EL CARMEN DE BOLÍVAR - CORREGIMIENTO MACAYEPO	UN GRUPO DE 80 PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA, AL MANDO DE RODRIGO PELUFO, ALIAS 'CADENA', ASESINÓ CON PIEDRAS Y GARROTES A 15 HABITANTES DEL CORREGIMIENTO DE MACAYEPO, EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE BOLÍVAR, PROVOCANDO EL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE POR LO MENOS 200 FAMILIAS.	PARAMILITARES, PARAMILITARES DEL BLOQUE MONTES DE MARÍA (1997 - 2005)
22 DE	EL CARMEN DE	LA LIDER SOCIAL, REPRESENTANTE DE LA	ÁGUILAS NEGRAS

<b>NOVIEMBRE 2019</b>	<b>BOLÍVAR</b>	MESA DE VICTIMAS MUNICIPAL Y TESORERA DE UNA ASOCIACION DE MUJERES MANIFIESTA, QUE DESDE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 VIENE SIENDO AMENAZADA POR PARTE DE DESCONOCIDOS, EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE SE LE ACERCA UNA MOTO CUANDO IBA CAMINO A UNA REUNION, POSTERIOR EL DIA TRES DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO, LA ABORDA UN MOTORIZADO DONDE LE PREGUNTA A QUE REUNION Y QUE VAN A TRATAR A LO QUE ELLA LE RESPONDE QUE NO SABIA, EL MOTORISADO LE DICE QUE ELL SI SABE Y PROCEDE A MARCHARSE .	
<b>9 de marzo/2020</b>	<b>ZONA BAJA DEL CARMEN DE BOLIVAR</b>	CIRCULACIÓN DE UN PANFLETO QUE ÁGUILAS 43 CARMEN DE BOLIVAR ANUNCIA "LIMPIEZA SOCIAL" SEÑALANDO A ONCE PERSONAS A TRAVÉS DE ALIAS O SEUDÓNIMOS	<b>ÁGUILAS NEGRAS</b>
<b>Abril del 2020</b>	<b>VEREDAS DE ZAMBRANO Y EL CARMEN DE BOLIVAR</b>	AMENAZA DE RECLUTAMIENTO DE JÓVENES A TRAVÉS DE OFRECIMIENTO DE DINERO.	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>Abril del 2020</b>	<b>VEREDAS DE ZAMBRANO Y EL CARMEN</b>	AMENAZAS REITERADAS A LA POBLACIÓN PARA QUE ASISTAN A REUNIONES DONDE SE LES IMPARTÍAN NORMAS ARBITRARIAS DE CONDUCTA.	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>7 de mayo de 2020</b>	<b>ZONA RURAL DE EL CARMEN DE BOLIVAR</b>	EXTORSIÓN A POBLADORES RURALES Y COMERCIANTES DEL MUNICIPIO	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>20 de junio de 2020</b>	<b>VEREDA LAS PALMAS</b>	PRESENCIA DE SUJETOS ARMADOS	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>22 de junio de 2020</b>	<b>VEREDA CAPACALOMA DE LA ESPERANZA</b>	HOMICIDIO DE UN INDIVIDUO DE 45 AÑOS IDENTIFICADO COMO EFRAÍN RODRÍGUEZ QUIEN SE DEDICABA A ADMINISTRAR UN BILLAR	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>9 de agosto del año 2020</b>	<b>VEREDA CAÑO NEGRO</b>	LA VEREDA CAÑO NEGRO, JURISDICCIÓN DE EL CARMEN DE BOLÍVAR (BOLÍVAR), ASESINARON A MANUEL BENICIO SOTELO TUBERQUIA EN LA FINCA EN LA QUE TRABAJABA. TRES DÍAS DESPUÉS, EN LA MISMA VEREDA, HOMBRES NO IDENTIFICADOS DISPARARON CONTRA EDUARDO ENRIQUE MEDINA, QUIEN TAMBIÉN MURIÓ. LA ZOZOBRA QUE TENÍAN LOS HABITANTES DE ESTA VEREDA SE TRANSFORMÓ EN MIEDO DESPUÉS DE ESTOS CRÍMENES. EL RESULTADO FUE EL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE 27 FAMILIAS.	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>2023- 2024</b>	<b>VEREDA PIEDRA AZUL</b>	ESTABLECIMIENTO DE UN PUNTO DE OPERACIONES PARA RECUPERACIÓN DE HERIDOS Y ESCONDITE DE ARMAS EN VIVIENDAS FAMILIARES CAMPESINAS	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>

		CONSTREÑIMIENTO CONFINAMIENTO INSTRUMENTALIZACIÓN DE MENORES	
2023- 2024	VEREDA SANTA ELENA	ESTABLECIMIENTO DE UN PUNTO DE OPERACIONES PARA COBRO DE EXTORCIONES Y ESCONDITE DE ARMAS EN DOS VIVIENDAS DE FAMILIAS CAMPESINAS CONSTREÑIMIENTO CONFINAMIENTO Y INSTRUMENTALIZACIÓN DE MENORES	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	VEREDA ARROYO ARENA	CONSTREÑIMIENTO PERMANENTE A LA POBLACIÓN CIVIL MEDIANTE EL CONTROL DE LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	BARRIO NARIÑO Y SUS ALREDEDORES	CONSTREÑIMIENTO A LA POBLACIÓN CIVIL MEDIANTE PATRULLAJE DE PERSONAL ARMADO REQUISAS Y PROHIBICIONES A LA LIBRE MOVILIZACIÓN A HORAS Y DÍAS DETERMINADOS	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	BARRIO LA CANTA GALLO Y LA UNIÓN	CONFINAMIENTO CONSTREÑIMIENTO A LA POBLACIÓN CIVIL MEDIANTE PATRULLAJE DE PERSONAS ARMADAS AL MARGEN DE LA LEY	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	OTROS BARIOS	VISITAS A LOS TIENDEROS PARA OBLIGAR A QUE EXPENDAN LOS PRODUCTOS QUE LES OFRECE LA EMPRESA POR EJEMPLO CIGARRILLO RUMBA Y LOS LICORES DE UN DISTRIBUIDOR DETERMINADO	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	COMUNIDADES RURALES Y URBANAS	AMENAZA A 50 LÍDERES SOCIALES Y DEFENSORES DE DERECHOS APROXIMADAMENTE	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	COMUNIDADES URBANAS Y RURALES	AMENAZA Y DESPLAZAMIENTO A JÓVENES EN RIESGO	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	COMUNIDADES URBANAS Y RURALES	AMENAZA E INTIMIDACIÓN A LÍDERES Y LIDERESAS POR SU PARTICIPACIÓN EN DETERMINADA ORGANIZACIÓN SOCIAL	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	COMUNIDADES URBANAS Y RURALES	HOMICIDIO SELECTIVO POR SUPUESTA LUCHA DEL TERRITORIO ENTRE GRUPOS QUE SE DISPUTAN LA EXPLOTACIÓN ECONÓMICA ILEGALES	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA
2023- 2024	KILÓMETRO 26 LIMITES SUCRE Y BOLÍVAR	RETENES REALIZADOS (4) POR PERSONAL PORTADOR DE FUSILES Y DISPAROS A VEHÍCULOS EN DOS OPORTUNIDADES PORTANDO BRAZALETE DE RECONOCIDOS GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA Y ELN
2023- 2024	COMUNIDAD URBANA Y RURAL	RECLUTAMIENTO PARA GRUPOS DE LA SIERRA NEVADA Y CLAN DEL GOLFO	AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA y AUTODEFENSA CONQUISTADORAS DE LA SIERRA NEVADA
2023- 2024	COMUNIDAD RURAL	AMENAZAS E INTIMIDACIÓN A LÍDERES Y	

	<b>ALTA MONTAÑA</b>	LIDERESAS POR SU PARTICIPACIÓN EN DETERMINADA ORGANIZACIÓN SOCIAL	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
2023- 2024	<b>LAS FLORES – 7 DE AGOSTO –PUEBLO NUEVO –LOS LAUREES-VERGEL – OCHO DE JUNIO – MINUTO EL SILENCIO –JORGE ELIECER GAITÁN-LA CONCORDIA – SECTOR EL 28 Y LOS OLIVOS</b>	PATRULLAJE DE PERSONAL ARMADO DE 10 DE LA NOCHE EN ADELANTE UNIFORMADOS ENCAPUCHADOS CON ARMAS DE LARGO ALCANCE OCACIONANDO ZOZOBRA E INTIMIDACIÓN A LA POBLACIÓN CIVIL	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
2023- 2024	<b>MATEO GÓMEZ –LA CIUADELA –EL MATADERO EL TENDAL – LA FLORESTA –RABO LARGO –LAS MERCEDES –EL PARAMO</b>	CONFINAMIENTO POR PATRULLAJE DE PERSONAL ARMADO DONDE LLEGAN Y DAN ORDEN DE CERRAR LAS CASAS Y NO RESPONDEN POR NINGÚN CIVIL A PARTIR DE LAS 6 DE TARDE	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
2023- 2024	<b>ZONA URBANA – EL CARMEN DE BOLIVAR</b>	DESPUÉS DEL 9 DE NOVIEMBRE DEL 2023 HAN TENIDO SEGUIMIENTOS Y AMENAZAS QUE ELLAS VINCULAN CON EL SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DEL SUJETO DE REPARACIÓN LIGA DE MUJERES EFECTUADA EN BOGOTÁ EN LA FECHA YA MENCIONADA TENIENDO EN CUENTA QUE HA SUCEDIDO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DONDE TENEMOS PRESENCIA COMO PROCESO SOCIAL	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
2023- 2024	<b>CORREGIMIENTO SAN ISIDRO Y SUS 6 VEREDAS</b>	INSTRUMENTALIZACIÓN A LÍDERES SOCIALES MENORES CAMPESINOS MEDIANTE CONSTREÑIMIENTO AMENAZAS EXTORSIONES Y CONFINAMIENTO A TODA LA POBLACIÓN	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
15 DE AGOSTO DE 2024	<b>EL CARMEN DE BOLÍVAR (VEREDA ARROUYO ARENA)</b>	LA SEÑORA LIDERESA, MANIFIESTA QUE EL DIA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, LA LLAMAN Y SE IDENTIFICAN COMO “COMANDANTE FREDI DE LA AGC” LA IDENTIFICAN Y NOMBRAN A LA ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS VICTIMAS, A LO QUE DICE QUE NO SE ENCUENTRA EN LA VEREDA , A LO QUE LE DICEN QUE HAN ESTADO EN EL TERRITORIO Y HAN VISTO PERSONAS, A LO QUE LE RESPONDE QUE ES UN CASERIO, A LO QUE DICEN QUE NO VIENEN A ATRIPELLAR SU INTEGRIDAD, NI SU PROYECTO, SOLO A INVITARLA AUNA REUNION CON 23 COMERCIANTES, HABITANTES, AGRICULTORES, TRANSPORTADORES. LE RECOMIENDAN QUE NO QUIERE QUE HABLE	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>

		CON POLICIAS, GAMINES, VICIOSOS DE DROGAS, VIOLADORES, CAPOS CHISMOSOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, LE DICEN QUE LA VAN A RECOGER EN UNA CAMIONETA BLANCA, Y LA VAN A LLEVAR A SAN JACINTO, LUGAR DE LA REUNION, LE PIDEN UNA COLABORACION A LO QUE MANIFIESTA QUE NO CUENTA RECURSOS, A LO QUE LE RESPONDE QUE SI NO CUENTA CON LOS RECURSOS, LA VAN A MANDARA A MATAR Y LE DABAN 72 HORAS PARA QUE SALIERA DEL TERRITORIO.	
<b>16 DE AGOSTO DEL 2024</b>	<b>EL CARMEN DE BOLÍVAR</b>	EL SEÑOR DENUNCIA LOS HECHOS OCURRIDOS EL 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, CUANDO SE ENCONTRABA DENTRO DE SU CASA, UNA PERSONA LLEGA DESDE LA REJA LE DICE, QUE SI EL ERA "LIDER DE LOS MARICAS" A LO QUE LE CONTESTA QUE "SI, QUE PASO?" EL SUJETO SE MANDA LA MANO EN LA CINTURA LE DICE "OJO-OJO". SEÑALA LAS CARACTERISTICAS FISICAS DEL SUJETO. MANIFIESTA QUE NO ES LA PROMERA VEZ QUE LO AMENAZAN POR PARTE DE GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY, QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO. Y QUE ES UNA LIDER DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+, LA CUAL HACE PARTE DE COMITÉ DE IMPULSO DEL SUJETO DE REPARACIÓN COLECTIVA LGBTIQ+.	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>16 DE AGOSTO 2024</b>	<b>EL CARMEN DE BOLÍVAR</b>	LA LIDER RECIBE UNA LLAMADA EL DIA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, EN DONDE HABLA UN HOMBRE CON ACENTO PAISA, EL CUAL SE IDENTIFICA COMO INTEGRANTE DE LAS AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA, EL CUAL LE DICE QUE ESTABAN EN EL TERRITORIO Y NO QUERIAN DAÑAR A NADIE, SINO PROTEGERLOS, QUE IBAN EN CONTRA "PUTAS, RATEROS, MARICAS Y CHISMOSOS", QUERIAN QUE LA LIDER LE COLABORARA, INVITANDOLA ESE MISMO DÍA A UNA REUNION, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SAN JACINTO Y EL CARMEN DE BOLÍVAR, A LO QUE LE RESPONDE QUE NO HABIA PROBLEMA Y QUE IBAN A MANDAR A DOS HOMBRES A RECOGERLA EN LA PUERTA DE SU CASA, YA QUE ELLA HACE OPARTE DE LA ASOCIACION DE VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL DEL TERRITORIO, LE DIERON DIRECCION EXACTA DE SU CASA, LE DICEN QUE LA IBAN A MANDAR A PICAR, QUE IBAN A DAR LA ORDEN QUE LA MATARAN, QUE ERA UNA CHISMOSA Y LE ESCRIBEN QUE TENIA 72 HORAS PARA SACAR A SU FAMILIA	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
















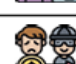

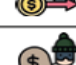
<p><b>10 DE SEPTIEMBRE 2024</b></p>	<p><b>EL CARMEN DE BOLÍVAR</b></p>	<p>DEL DEPARTAMENTO</p> <p>EL SEÑOR EL DÍA DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024 LLEGO A UNA INSTITUCION EDUCATIVA DEL MUNICIPIO, A 06:35 DE LA MAÑANA A UNA REUNION DE INFORMACIÓN DE SU HIJO, LA CUAL FINALIZO A LAS 07: 05, PROCEDE A SALIR DE LA INTITUCION CAMINADO A CASA DE SU SUEGRA , POR EL BARRIO MATEO GOMEZ, SE ACERCOA UNA MOTO EN LA CUAL VENÍA UN HOMBRE Y LE LLAMA POR SU APELLIDO, CREE QUE LO VA A SALUDAR Y LE DICE “QUE NO SEA TAN SAPO Y QUE NO META DONDE NO LE INTERESA, DEJA EL TEMA DE LA E.S.E QUIETO QUE SALES MAS BARATO MANDARTE A MATAR” CUANDO ELO SUJETO PROCEDE A MARCHARSE Y SE PERCATA QUE NO TIENE PLACAS LA MOTOCICLETA DONDE SE TRANSPORTABA, SOLAMENTE EL COLOR NEGRO Y EL MODELO Y LA FORMA COMO ESTABA VESTIDO Y RASGOS. MENCIONA QUE YA HA IDO AMENAZADO VARIAS VECES POR EL GRUPO ARMADO ILEGAL QUE OPERA EN LA ZONA, EL CUAL SE DENOMINA LAS AGC O CLAN DEL GOLFO</p>	<p><b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b></p>
<p><b>20 DE OCTUBRE 2024</b></p>	<p><b>EL CARMEN DE BOLÍVAR</b></p>	<p>LA SEÑORA MANIFIESTA QUE FUE ABORDADA POR MOTORIZADOS, DONDE LE DICEN “MALPARIDA LESBIANA, NO TE METAS EN LO QUE NO TE IMPOTA, O TE ATIENES A LA CONCECUENCIAS”, A LO QUE EN MEDIO DE UN ESTADO DE SUSTO, PIDE QUE NO LE HAGAN DAÑO, SEÑALA QUE ELLA IBA EN SU MOTOCICLETA Y LOS MOTORIZADOS NO LOS PUDO IDENTIFICAR, PERO SI EL MODELO DEL MEDIO DE TRANSPOTE Y EL MISMO NO TENIA PLACAS. A SU VEZ MANIFIESTA QUE ES LA SEGUNDA VEZ QUE RECIBE AMENAZAS Y QUE EN EL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024, EN LA PARTE DE ATRÁS DE SU LUGAR DE VIVIENDA, SE LE ACERCO UN TIPO EN UNA MOTOCICLETA Y LE DICE “NO TE METAS EN LO QUE NO TE IMPORTA PORQUE LA IBAN A MATAR”, A LO QUE NO LO TOMA EN JUEGO DEBIDO A QUE EL MUNICIPIO SE ENCONTRABA DE FIESTA A RAIZ DE CARNAVALES.</p>	<p><b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b></p>
<p><b>11 DE NOVIEMNRE 2024</b></p>	<p><b>EL CARMEN DE BOLÍVAR</b></p>	<p>EL SEÑOR MANIFIESTA QUE EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, ESTABA SENTADO EN LA TERRAZA DE SU CASA DE UN BARRIO, EN HORAS DE LA NOCHE, SE LE ACERCAN DOS HOMBRES EN UNA MOTOCICLETA NEGRA SIN PLACA, LOS CUALES LE DICEN “QUE DEJARA DE ANDAR CON TANTO MARICA, POR QUE LOS</p>	<p><b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b></p>


















		IBAN A MATAR Y QUE SE TENIA QUE IR DEL MUNICIPIO O SE ATUVIERA A LAS CONSECUENCIAS. POSTERIOR A ESTO SALIO A LOS 8 DÍAS DESPUES DEL HECHO A REALIZAR LA DENUNCIA.	
<b>12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024</b>	<b>EL CARMEN DE BOLÍVAR</b>	EL DÍA 12 DE NOVIEMNRE DEL AÑO 2024 EL SEÑOR MANIFIESTA QUE EN HORAS DE LA MEDIA NOCHE, SE ENCONTRABA CON UN GRUPO DE AMIGOS EN UN BARRIO DEL MUNICIPIO, CUANDO LLEGARON DOS HOMBRES EN UNA MOTOCICLETA SIN PLACAS, ENCAPUCHADOS, LOS QUE LE PREGUNTA “QUE HACIAN A ESAS HORAS EN LA CALLE, QUE SE PROCEDAN A IRSE INMEDIATAMENTE Y SI LOS VEIAN NUEVAMENTE LO IBA A LAMENTAR. A LA VICTIMA PARTICULARMENTE LE DICEN QUE HACIA PARTE DE UN GRUPO DE REPARACION COLECTIVA DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+ DEL MUNICIPIO.	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>12 DE NOVIEMBRE 2024</b>	<b>EL CARMEN DE BOLÍVAR</b>	AL LIDER PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD LGBTIQ+, MANIFIESTA QUE ESE DIA, APROXIMADAMENTE EN LA NOCHE, SE LE ACERCAN HOMBRES EN UNA MOTOCICLETA NEGRA SIN PLACA, LOS CUALES LLEVABAN LA CARA TAPADA. LE DICEN A EL Y A OTRO AMIGO “QUE HACEN A ESTA HORA AQUÍ” “SI LOS VOLVEMOS A VER AQUÍ, LO VAN A LAMENTAR”. DESCRIBEN LA CONTEXTURA DE LOS SUJETOS Y AFIRMAN QUE NO TENUAN ENEMIGOS EN EL SECTOR. AFIRMAN QUE LOS SUJETOS LE DIJERON QUE HACIAN PARTE DE UN COLECTIVO Y QUE ERAN MIEMBROS DE CASA CARIBE LA CUAL PROTEGEN LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGBTIQ+ DEL MUNICIPIO. LO ASOCIAN A UNA SITUACION QUE SE LE HABIA PRESENTADO DOS MESES AGTRAS POR MEDIO DE LA RED SOCIAL WHATSAPP, DONDE LE ESCRIBIERON Y SE IDENTIFICARON COMO EL CLAM DEL GOLFO, LO CITARON A UNA VEREDA (TIERRA GRATA), CON UNA SUMA DE DIMERO, YA QUE EL PERTENECIA AL COLECTIVO DE LA UNIDAD DE VICTIMAS Y QUE DEBIA TENER MUCHO DINERO, EL AMENAZADO NO RESPONDE Y LO LLAMAN POR MEDIO DE LA RED SOCIAL. IDENTIFICARON Y LE HICIERON LA MISMA PETICIÓN Y DE NO HACERLE IBA A TENER CONSECUENCIAS. MANIFIESTA HABER CAMBIADO SU NUMERO DE TELEFONO Y QUE EN SU CASA NUNCA, HAN DEJADO AMENAZAS POR ESCRITO, PERO POR SU BARRIO SI UN	<b>AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
















		<p>PANFLETO EL QUE DECIA “NO QUEREMOS VER CIERTAS OERSONAS QUE HACEN PARTE DEL GRUPO LGBTIQ+”. A SU VEZ SEÑALA QUE SIGUE ASISTIENDO A REUNIONES DEL COLECTIVO EN EL MUNICIPIO-</p>	
--	--	--	--






















**MAPA DE RIESGO:**



Zona Alta		
Agc		Lideres Sociales 
Militares		Energia 
Corredores De Movilidad		Telecomunicaciones 
Agricultura		Homicidios 
Restitución De Tierras		Amenazas 
Población Afro		Jac 
Población Indigena		Microtrafico 
Colegios		Extorsion 
Armas		Robo 

Zona Media		
Agc		Lideres Sociales 
Militares		Energia 
Corredores De Movilidad		Telecomunicaciones 
Agricultura		Homicidios 
Restitución De Tierras		Amenazas 
Colegios		Jac 
Armas		Microtrafico 
Ganadería		Extorsion 
Robo		

Zona Baja		
Agc		Lideres Sociales 
Militares		Energia 
Corredores De Movilidad		Telecomunicaciones 
Agricultura		Homicidios 
Restitución De Tierras		Amenazas 
Colegios		Jac 
Armas		Microtrafico 
Ganadería		Extorsion 
Robo		

Casco Urbano		
Militares		Lideres Sociales 
Corredores De Movilidad		Energia 
Escuelas Universidades		Telecomunicaciones 
Armas		Homicidios 
Policía		Amenazas 
Bancos		Jac 
Zona de ocio y compras		Microtrafico 
Hospital		Extorsion 
Órganos de gobierno		Robo 
Defensa Civil		Cruz Roja 
Bomberos		

HECHOS VICTIMIZANTES DESAGREGADO				
Hecho Victimizante	Víctimas Ocurrencia	Víctimas Declaración	Víctimas Ubicación	Sujetos de Atención
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	431	231	213	196
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes a Actividades Relacionadas con grupos armados	12	1	4	4
Tortura	24	3	13	12
Desplazamiento forzado	136.473	69.117	53.622	46.641
Secuestro	194	60	94	81
Lesiones Personales Físicas	83	21	15	14
Minas Antipersonal, Munición sin Explotar y Artefacto Explosivo improvisado	116	9	17	14
Amenaza	2.548	597	816	787
Desaparición forzada	976	220	541	463
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	357	73	99	97
Homicidio	4.829	2.265	2.250	1.863
Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	281	190	171	159
Confinamiento	0	0	5	5
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	1.594	52	1.058	980
Lesiones Personales Psicológicas	57	0	52	49
Sin información	1.780	0	1.040	945

### SUJETOS ESPECIALES DE RIESGO

De acuerdo con la Alertas Tempranas No. 006 del 2020, No. 033 de 2022 entre de los sujetos con mayor exposición al riesgo se encuentran:

- ❖ Juntas de Acción Comunal y líderes y lideresas sociales
- ❖ Defensores y defensoras de derechos humanos
- ❖ Miembros de la MPEV
- ❖ Población Reincorporada
- ❖ Comunidades del consejo comunitario de Berruguita y el resguardo indígena de Kunaypa de Macayepo y Berruguita, pertenecientes al pueblo Zenú.
- ❖ Sujetos de reparación colectiva y retornos y reubicaciones.

- ❖ Comerciantes, dueños de restaurantes tenderos de barrio, campesinos y ganaderos.
- ❖ Niños, niñas y adolescentes en riesgo de utilización, reclutamiento forzado o explotación sexual comercial, en situación de consumo ocasional o habitual de sustancias psicoactivas.
- ❖ Líderes y lideresas sociales relacionadas con proceso de restitución y reclamación de tierras, así como que habitan o acompañan procesos de exigibilidad de derechos.
- ❖ Población socialmente estigmatizada con orientación sexual e identidad de género Diversas.
- ❖ Habitantes de los corregimientos, veredas y barrios identificados en riesgo.
- ❖ Mujeres

### 3.1.1 Sistema de Garantías

Caracterizar como opera en el territorio la acción del Estado, la capacidad de respuesta institucional desde las demandas de la población afectada por la violencia en el municipio de análisis en materia de prevención y protección.

<b>Capacidades Institucionales</b>	
Definir y describir la presencia de las instituciones y programas locales y nacionales que se desarrollan en la zona de análisis. (Instituciones presentes en la zona de riesgo y programas de las instituciones orientados a la población en riesgo)	
<b>Instituciones</b>	<b>Políticas, Programas y/o Proyectos orientadas a la población en riesgo</b>
Alcaldía Municipal de El Carmen de Bolívar, Bolívar	Realizar capacitaciones en derechos humanos y mecanismos y participación ciudadana
	Garantizar la prevención y protección y garantías de no repetición a la población víctima del conflicto armado
	Realizar campañas para la prevención de las minas antipersona
	Realizar socializaciones de los diferentes mecanismos legales y rutas institucionales dispuestos para la protección de bienes patrimoniales, tierras y territorios
	Realizar capacitaciones en derechos humanos y mecanismos y participación ciudadana
Policía Nacional	Programas de Prevención Juvenil
Armada Nacional	Planes de Prevención del reclutamiento Forzado
Dirección de Acción Integral Contra Minas Antipersonales	Implementación de Talleres de capacitación en -ERM-Educación en el Riego por MAP-MUSE-AEI, en todo el municipio en el casco urbano y rural como mecanismo de prevención
Unidad para la atención y reparación a las Víctimas Territorial Bolívar	Asistencia Técnica para implementar acciones en materia de Prevención y Protección de los DDHH y Contingencias Humanitarias
Gobernación de Bolívar	Acompañamiento y asistencia técnica para la formulación de Planes Integrales de Prevención departamental en el marco de la Corresponsabilidad departamental
Ministerio del Interior	Acompañamiento y asistencia técnica para la formulación de Planes Integrales de Prevención municipal y departamental en el marco de la Corresponsabilidad

	Ruta Integral en Prevención de Violencia Sexual
Comisaría de Familia	Implementación de la estrategia de comisaría móvil dirigida la comunidad en general - Corregimientos
	Implementación y socialización de la ruta integral en salud (violencia sexual dirigida a toda la comunidad-corregimientos)
	Socialización Integral de la Ley 1257 de 2008 (Protección a la Mujer)
	Socialización factores de riesgos enfoque preventivo dirigida a la comunidad en general
	Estrategia de Prevención al manejo de las redes sociales
	Campaña de educación y control sobre el ingreso de los menores de edad en los establecimientos públicos
ICBF centro zonal El Carmen de Bolívar.	Atención Psicosocial a NNJ
	Unidades móviles para la atención de casos en prevención con NNJ
	Implementación del Programa Atrapa sueños

**Sistema de Justicia** Identificar los avances o limitaciones de la población para acceder a la justicia. Capacidad del sistema de justicia. Describir cómo se accede al sistema de justicia. ¿Se siente la población en libertad para presentar sus denuncias y seguir las actuaciones judiciales?, ¿Se ofrecen resultados en investigación y judicialización?

Instituciones	Fortalezas y/o Debilidades
Inspección central de Policía	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia permanente en lo urbano</li> <li>• Trámite en la recepción de denuncias ciudadanas</li> <li>• Capacidad de respuesta institucional</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto limitado para sus operaciones</li> <li>• No implementación de la ruta de prevención y protección a víctimas diferenciada</li> </ul>
Personería Municipal	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento institucional en ley de víctimas</li> <li>• Asume el Rol en materia de restitución de derechos a las víctimas</li> <li>• Agilidad en el trámite en declaraciones y recursos jurídicos para las víctimas</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ineficiente estado de conectividad para la toma de declaraciones en línea</li> <li>• Presupuesto limitado para sus operaciones</li> <li>• Falta de recurso humano</li> </ul>
Fiscalía seccional El Carmen de Bolívar	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepción de denuncias ciudadanas</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja capacidad de judicialización de los casos</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarticulación con el SNARIV Local</li> </ul>
<p>Juzgados Promiscuos municipales</p> <p>Juzgados primero, segundo, tercero civil especializados en restitución de tierras</p> <p>Juzgados Municipales de Familia</p>	<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cualificación de recurso humano</li> <li>Tramites de audiencias</li> </ul> <p><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Deficiente articulación con las organizaciones de víctimas y con el SNARIV Local</li> </ul>
<p>Defensoría del Pueblo y Procuraduría Provincial del Carmen de Bolívar</p>	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Articulación institucional con todo el Ministerio Público y la Comisión de Verificación de la ONU, para el seguimiento al Acuerdo de Paz</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de una oficina de atención permanente al ciudadano por parte de la Defensoría del Pueblo en El Carmen de Bolívar</li> <li>Insuficiencia en el servicio de conectividad</li> <li>Falta de respuesta oportuna de las entidades con deber y protección a los informes de riesgos emitidos para el municipio.</li> <li>Limitaciones en el deber de la Atención y Protección de los DDHH</li> </ul>
<p><b>Organismos de control</b> (Procuraduría, Defensoría del Pueblo y Personería Municipal, Contraloría)          Acciones o programas que desarrollan los organismos de control ante prevenciones de violaciones de derechos humanos en la zona de análisis. Describir por ejemplo: capacitaciones, orientación a los sectores afectados, recepción de quejas, emisión de informes de riesgo, seguimiento.</p>	
<b>Instituciones</b>	<b>Políticas, Programas y/o Proyectos orientadas a la población en riesgo</b>
Procuraduría Provincial del Carmen de Bolívar	Requerimiento a las Alcaldías sobre la implementación de la política pública de víctimas y de reincorporados
Personería Municipal	Programa de orientación en Derechos de las Víctimas
Defensoría del Pueblo Regional Bolívar	Dirección Nacional de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos
	Atención y Trámite de Quejas
	Defensoría Pública
	Orientación y Asesoría de las Víctimas del Conflicto Armado
	Delegada para el SAT (Alertas Tempranas)
	Asuntos Agrarios y Tierras y Promoción de los Derechos de la Población Desplazada
	Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos
	Delegada para los Derechos de la Movilidad Humana
Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos	

Instancias de Coordinación con fines de prevención y protección para atender situaciones de riesgo en la zona análisis
--

- |  |
|--|
| 1. Alcaldía Municipal-Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana |
| 2. Unida Nacional de Protección-UNP                                  |
| 3. Unidad de Víctimas DT Bolívar                                     |
| 4. Defensoría del Pueblo Regional Bolívar                            |
| 5. Procuraduría Provincial Carmen Bolívar                            |

## ESCENARIOS DE RIESGO

En el Carmen de Bolívar, se configuran los siguientes escenarios de riesgo

**Escenario de Riesgo:** Es un conjunto de supuestos que representan el comportamiento futuro de posibles vulneraciones de derechos humanos y el impacto en la población en el municipio de análisis.

ESCENARIO
1. Riesgo, estigmatización y vulneración contra la vida, libertad, seguridad e integridad de los líderes/as sociales, defensores/as de Derechos Humanos, líderes/as comunitarios, población reincorporada para el libre ejercicio de su liderazgo.
2. Presencia, reconfiguración, expansión, y fortalecimiento de actores y/o los grupos armados organizados ilegales en la disputa por el control del territorio y la captación de economías ilegales.
3. Aumento de la criminalidad e inseguridad, en un contexto de descomposición social (urbana y rural), asociada al tráfico y microtráfico de sustancias, al uso, utilización e instrumentalización de niños, niñas y jóvenes para delinquir
4. Violencia sexual, por discriminación de género (Mujeres, Jóvenes, Personas con discapacidad, LGTBI, Adulto Mayor)
5. Violaciones de Derechos Humanos asociadas a los procesos de Restitución de Tierras



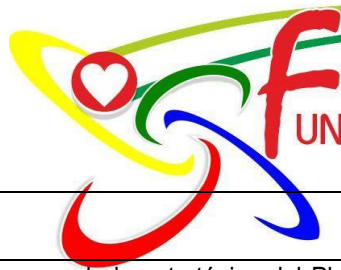
**PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN**

Son el conjunto de medidas requeridas, presentadas de manera ordenada, para obtener, a partir de unos recursos e insumos determinados, los resultados esperados en materia de prevención de violaciones de los derechos humanos e infracciones al DIH.

**PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN DE LOS PLANES DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN**

**PREVENCIÓN TEMPRANA SOBRE ESCENARIOS DE RIESGOS ADVERTIDOS EN LA AT 033 DE 2022**

Acciones	Meta	Indicador	Fuente de Verificación	Población Objeto	Zona para priorizar	Entidad Responsable / Concurrentes	Tiempo de ejecución	Fuente de recursos
Se realizará la actualización Plan Integral de Prevención por cada una de las vigencias 2025,2026,2027 de acuerdo con los criterios del ministerio de interior y sistema de alertas tempranas de la Defensoría del pueblo	Un Plan actualizado por vigencia	Actualizar el plan integral en un 87% de acuerdo a las vigencias y criterios.	Actas de los subcomités y comites.	Víctimas de conflicto armado, Población con los diferentes enfoques diferenciales y vulnerables	Urbana y rural de el Carmen de Bolivar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios
Se realizarán Consejos de Seguridad, Consejos de Seguridad y Convivencia Ciudadana preventivos para minimizar las posibles afectaciones de los derechos de la población con particular atención sobre la población vulnerable y sobre los líderes, lideresas, defensores, defensoras (D.D.H.H).	Consejos de seguridad y convivencia preventivos realizados	Reducir en un 20% los incidentes de violencia y afectaciones a los derechos humanos en la comunidad después de la implementación de los Consejos de Seguridad y	Actas de realizadas de los consejos	Víctimas de conflicto armado, Población con los diferentes enfoques diferenciales y vulnerables	Urbana y rural de el Carmen de Bolivar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios



UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

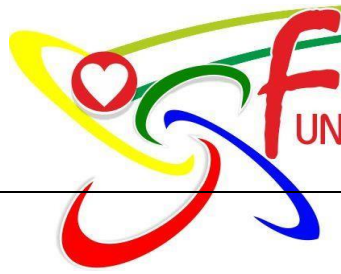
Nit. 900.774.972 - 1

*Del Caribe*

		Convivencia Ciudadana.						
Disponer de la estratégica del Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2024-2027 (PISCC), una línea para el fortalecimiento operacional de la Fuerza Pública destacada en el municipio, entre ellos el diseño y desarrollo del Sistema Integral de Emergencia y Seguridad.	Realizar estrategias para fortalecer la operatividad y mitigar los posibles hechos victimizantes	Lograr un nivel de eficacia del SIES del 90% o más en la respuesta a emergencias y situaciones de seguridad en el municipio.	Informes y seguimientos a las estrategias implementadas	Víctimas de conflicto armado, Población con los diferentes enfoques diferenciales y vulnerables	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios
Solicitar la creación y despliegue de una Fuerza de Tarea Integral (o Fuerza de Despliegue), con el fin de copar los espacios y corredores de movilidad empleados por las estructuras margen de la ley.	Despliegue de una Fuerza de Tarea Integral en el municipio del Carmen para los espacios y corredores de movilidad empleados por las estructuras al margen de la ley.	Un aumento en el porcentaje de reducción de incidentes relacionados con estructuras marginales de la ley indica una mejora en el control y la seguridad en los corredores de movilidad y espacios públicos del municipio. Un porcentaje de reducción del 30% o más se considera un logro del objetivo.	Documentos de Gestión	Víctimas de conflicto armado, Población con los diferentes enfoques diferenciales y vulnerables	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios
Fortalecer la capacidad Operativa	Entregar	Lograr una	Contratos,	Fuerzas	Urbana y	Alcaldía municipal		

de la Policía y Armada nacional del Municipio para una reacción efectiva frente a cualquier hecho victimizantes	herramientas y dotaciones necesarias para realizar acciones de prevención temprana y prevenir la ocurrencia de hechos	mejora del 25% en la capacidad operativa de la Policía y la Armada Nacional para responder efectivamente frente a hechos victimizantes.	actas, informes, evidencias fotográficas	publicas del municipio	Urbana y rural	de el Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia, Gobernación y Ministerio de defensa	Marzo - Diciembre	SGP Fonset -
Realizar Campañas para incentivar la denuncia	Campañas de denuncia realizadas	Lograr un aumento del 30% en la cantidad de denuncias recibidas sobre hechos victimizantes después de realizar las campañas.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Víctimas del conflicto armado	Urbana y rural	Alcaldía municipal de el Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia Policía Nacional, Personería Municipal	Marzo - Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Generar de medidas de protección y cuidado los líderes, lideresas, defensores y defensoras de los derechos humanos (y en desarrollo de las recomendaciones de Alertas Tempranas No. 006-2020, 033-2022). Para la implementación de programas permitirán actualizar y socializar las rutas de protección y atención dispuestas para ellas y ellos.	actualizar y socializar las rutas de protección los líderes, lideresas, defensores y defensoras de los derechos humanos	Lograr un nivel de efectividad del 85% o más en las medidas de protección y cuidado para líderes, lideresas, defensores y defensoras de derechos humanos.	Actas de los fortalecimientos.	los líderes, lideresas, defensores y defensoras de los derechos humanos	Urbana y rural de el Carmen de Bolivar	Alcaldia municipal de El Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios
Realizar Jornadas de formación en	lideres, lideresas	Lograr que al	Actas e	Víctimas del	Urbana y	Secretaria	Marzo -	SGP Y

<p>derechos humanos, DIH, mecanismo de exigibilidad, acceso a la justicia y diálogo social A MPEV, líderes y lideresas.</p>	<p>y defensores de derechos humanos, MPEV empoderada con conocimientos en derechos humanos, DIH, mecanismo de exigibilidad, acceso a la justicia y diálogo social</p>	<p>menos el 80% de los participantes en las Jornadas de formación demuestren un aumento en su nivel de conocimiento y habilidades en derechos humanos, DIH, mecanismos de exigibilidad, acceso a la justicia y diálogo social.</p>	<p>informes, evidencia fotografica, publicidad</p>	<p>conflicto armado, lideres, lideraras, población vulnerable, defensores de los DH</p>	<p>rural</p>	<p>Gobierno convivencia ciudadana , Enlace de victimas</p>	<p>Diciembre</p>	<p>Recursos Propios</p>
<p>Realizar un proceso de desarrollo de capacidades a lideresas, mesa de víctimas sobre ruta de atención de trastornos mentales, manejo de violencia y diferentes estrategias para el abordaje social y comunitario del consumo asociado a sustancias psicoactivas y salud mental.</p>	<p>Lideres, lideresas, miembros de la mesa de víctimas empoderados y capacitados ruta de atención de trastornos mentales, manejo de violencia y diferentes estrategias para el abordaje social</p>	<p>Lograr que al menos el 85% de las lideresas y miembros de la mesa de víctimas objetivo completen el proceso de capacitación y desarrollen capacidades en la ruta de atención de trastornos mentales, manejo de violencia y estrategias para el abordaje</p>	<p>Contratos, actas, informes, evidencias fotograficas</p>	<p>Lideres, lideresas, miembros de la mesa de víctimas</p>	<p>Urbana y rural de el Carmen de Bolivar</p>	<p>Alcaldia municipal de El Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia, secretaria de Salud</p>	<p>Marzo – Diciembre</p>	<p>SGP Y Recursos Propios</p>



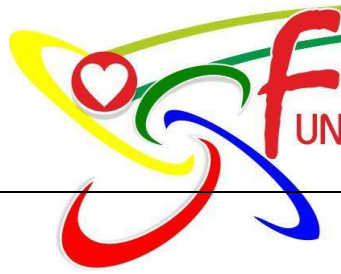
UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

Nit. 900.774.972 - 1

*Del Caribe*

		social y comunitario del consumo asociado a sustancias psicoactivas y salud mental.						
Articular con la Personería Municipal y la alcaldía Municipal a través del enlace de víctimas la implementación de una estrategia de fortalecimiento interno de la Mesa de Participación Efectiva de víctimas del Municipio que posibilite la reflexión y la implementación de estrategias colectivas de prevención y protección.	Fortalecimiento de la Mesa de Participación Efectiva de víctimas en la implementación de estrategias colectivas de prevención y protección	Lograr una implementación efectiva del 90% o más de la estrategia de fortalecimiento interno de la Mesa de Participación Efectiva de víctimas del Municipio.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Mesa de Participación Efectiva de víctimas	Urbana	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana y Personería	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Realizar encuentros pedagógicos de promoción y respeto a los DDHH y DIH el papel de los líderes, JAC, Defensores y Defensoras de DDHH	Jornadas de formación en DDHH y DIH y liderazgos sociales	Lograr que al menos el 85% de los líderes, miembros de JAC, defensores y defensoras de DDHH participantes demuestren un aumento en su conocimiento y compromiso con la promoción y respeto a los DDHH y DIH.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Líderes, Líderesas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas	Urbana y rural	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer.	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Crear entornos más justos,	Creación de los	Lograr que al	Contratos,	Víctimas de	Urbana y	Alcaldía municipal	Primer	SGP Y

<p>igualitarios y respetuosos de los derechos y la dignidad humana, apoyar y proteger a las víctimas o grupos de personas vulnerables (LGTBIQ+, DISCPACIDAD y ETNICOS), visibilizando de paso sus necesidades y derechos.</p>	<p>comités locales de Discapacidad e identidad de género para garantizar los derechos a esta población</p>	<p>menos el 85% de las personas vulnerables se sientan incluidas y protegidas en la comunidad.</p>	<p>actas, informes, evidencias fotográficas</p>	<p>conflicto armado Población con los diferentes enfoques diferenciales y vulnerables (LGTBIQ+, DISCPACIDAD y discapacidad)</p>	<p>rural de el Carmen de Bolívar</p>	<p>de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana</p>	<p>trimestre del año</p>	<p>Recursos Propios</p>
<p>Desarrollar la ejecución del PISCC Entre las soluciones planteadas e implementar el <b>PROGRAMA UNIDOS TODOS</b>, (Mesa de Víctimas, Organizaciones Sociales, Población con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas (LBGTIQ+), Etnias, Desplazados, Extranjeros y población vulnerable) Busca el fortalecimiento y las capacidades de enfoques diferenciales</p>	<p>Acompañar permanentemente a la Mesa de Víctimas, Organizaciones Sociales, Población con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas (LBGTIQ+), Etnias, Desplazados, Extranjeros y población vulnerable</p>	<p>La implementación de este programa permitirá promover la participación de organizaciones sociales en la difusión y protección de sus derechos, activar Alertas Tempranas y Rutas de Protección ante situaciones que puedan poner en riesgo la integridad o los derechos de los miembros de las mesas y organizaciones sociales y</p>	<p>Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas</p>	<p>Víctimas de conflicto armado Población con los diferentes enfoques diferenciales y vulnerables (LGTBIQ+ y discapacidad)</p>	<p>Urbana y rural de el Carmen de Bolívar</p>	<p>Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana</p>	<p>Primer trimestre del año</p>	<p>SGP Y Recursos Propios</p>



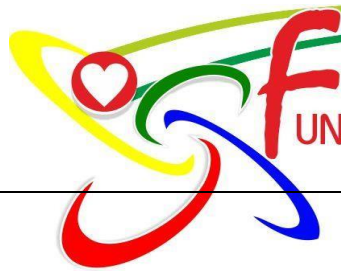
UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

Nit. 900.774.972 - 1

*Del Caribe*

		capacitar a miembros de la institucionalidad en la aplicación de prácticas inclusivas para el diálogo con miembros de la población LGTBIQ+.						
Implementación de la estrategia Dignidad por la Niñez (Charlas, talleres, acompañamiento psicosocial).	Capacitaciones, charlas y talleres realizadas	Lograr que al menos el 80% de los niños y niñas participantes en la estrategia Dignidad por la Niñez muestren una mejora en su calidad de vida y bienestar.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios
Un (1) taller anual dirigido a jóvenes, NNA en el cuatrienio sobre la prevención de reclutamiento y utilización a grupos al margen de la ley.	Capacitaciones, charlas y talleres realizadas	Capacitar al menos a 500 jóvenes y NNA anualmente en la prevención del reclutamiento y utilización por grupos al margen de la ley.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia	Primer trimestre del año	SGP Y Recursos Propios
Garantizar el acceso a la Educación en los niveles de primaria, secundaria y articular con entidades de educación superior el acceso a	Cupos estudiantiles otorgados a la población juvenil	95% de cupos asignados a la población juvenil	Informes de acceso de cupos brindados	Niños, Niñas, Jóvenes	Urbana y rural	Secretaría de educación y cultura municipal	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios

estas.	en Educación Técnica y Tecnológica		a la educación					
Realizar una intervención de educación y comunicación para la salud mental, sobre manejos de emociones estado de ansiedad, prevención de signos y síntomas de la depresión, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y violencia escolar, dirigidas a padres y/o cuidadores con los estudiantes en el curso de vida adolescencia de las instituciones, la acción se debe desarrollar en el entorno educativo. se debe desarrollar en 3 instituciones educativas.	Orientar a los padres de familia para prevenir o apoyar a sus hijos en el caso tengan problemas de salud mental dependiendo el caso en concreto	Lograr que al menos el 80% de los padres y/o cuidadores y estudiantes adolescentes participen demuestren una mejora en su conocimiento y habilidades para manejar emociones, ansiedad, depresión, consumo de sustancias psicoactivas y violencia escolar.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Acudiente de los estudiantes en las instituciones educativas a priorizar	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Gestionar con la secretaria de salud, entidades gubernamentales y no gubernamentales, rectores de las distintas instituciones educativas talleres y acompañamiento psicosocial dirigido a la prevención y manejo de consumo de sustancias psicoactivas	Garantizar la implementación talleres y acompañamiento o psicosocial dirigido a la prevención y manejo de consumo de sustancias psicoactivas a	Lograr que al menos 500 estudiantes y 100 docentes participen en los talleres y acompañamiento o psicosocial para la prevención y manejo de	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Niños, niñas, adolescentes en las instituciones educativas	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia, secretaria de Salud	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios



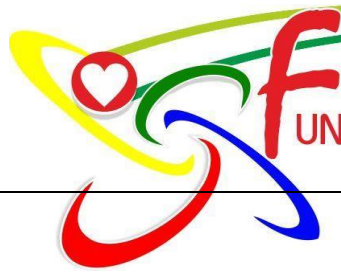
UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

Nit. 900.774.972-1

*Del Caribe*

	los estudiantes de las instituciones educativas	consumo de sustancias psicoactivas.						
Campaña de fortalecimiento contra la explotación sexual y la trata de personas de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes por parte de grupos al margen de la ley	Empoderamiento de los niños, niñas y jóvenes en prevención en contra de la explotación sexual	Lograr que al menos el 90% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes objetivo estén informados y sensibilizados sobre la explotación sexual y la trata de personas.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Niños, niñas, adolescentes de los sectores vulnerables de El Carmen de Bolívar	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia, secretaria de Salud	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Talleres de sensibilización dirigidos a las instituciones educativas, con el objetivo de cerrar brechas que aumentan la vulnerabilidad de las mujeres frente a la violación de sus derechos	Niñas y docentes sensibilizados y empoderados violación de sus derechos	Lograr que al menos el 85% de los participantes en los talleres de sensibilización demuestren un aumento en su nivel de conciencia y sensibilización sobre la igualdad de género y los derechos de las mujeres.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Niños, niñas, adolescentes en las instituciones educativas de El Carmen de Bolívar	Urbana y rural de el Carmen de Bolívar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia, secretaria de Salud	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Realizar un desarrollo de capacidades al talento humano de	Promover el bienestar	Capacidades y herramientas	Contratos, actas,	talento humano de las	Urbana	Alcaldía municipal de El Carmen de	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos

las IPS Públicas, Privadas, EAPB y Secretaria de Salud Municipal, sobre Herramientas para el Abordaje de la Salud Mental en NNJ, donde se promueva el bienestar psicosocial del municipio en el marco de la política pública de salud mental	psicosocial de la Población Adolescentes del municipio en el marco de la política pública de salud mental	brindades capacidades al talento humano de las IPS Públicas, Privadas, EAPB y Secretaria de Salud Municipal	informes, evidencias fotográficas	IPS Públicas, Privadas, EAPB y Secretaria de Salud Municipal		Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia, secretaria de Salud, Eps		Propios
Brindar la atención psicológica y jurídica, a las mujeres, niños y niñas víctimas de violencia intrafamiliar y violencia sexual de las comunidades identificadas en esta alerta temprana.	Orientación psicológicas y Jurídicas de prevención para mitigar posibles efectos en Mujeres, niños y niñas	Brindar atención psicológica y jurídica a al menos 200 mujeres, niños y niñas víctimas de violencia intrafamiliar y violencia sexual en las comunidades identificadas.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	mujeres, niños y niñas	Urbana y Rural	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia, ICBF, secretaria de Salud	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Realizar (4) talleres anuales dirigido a jóvenes, NNJ en el cuatrienio sobre la prevención de reclutamiento y utilización a grupos al margen de la ley en los sectores vulnerables del municipio de El Carmen de Bolivar.	Fortalecimiento NNJ en prevención al Reclutamiento utilización a grupos al margen de la ley	Capacitar al menos al 80% de los jóvenes y NNJ objetivo en la prevención del reclutamiento y utilización por grupos al margen de la ley.	Contratos, actas, informes, evidencias fotográficas	Niños, niñas, adolescentes sectores vulnerables del municipio de El Carmen de Bolivar	Urbana y rural de el Carmen de Bolivar	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolivar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Enlace de la mujer, Comisaria de familia. Policía Nacional.	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Identificación de la población en Reincorporación y Reintegración en los municipios de El Carmen de Bolívar	Un aumento en el porcentaje de población identificada indica una	Identificar y caracterizar al menos el 90% de la población en proceso de	Censos, actas e informes	población en Reincorporación y Reintegración	Urbana y rural	Secretaria Gobierno y convivencia Ciudadana, ARN	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios



UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

Nit. 900.774.972 - 1

*Del Caribe*

	mayor efectividad en la identificación y caracterización de la población en proceso de reincorporación y reintegración.	reincorporación y reintegración en los municipios de El Carmen de Bolívar.						
Acompañamiento institucional en el marco de las Políticas de Reintegración y Reincorporación	Un aumento en el porcentaje de personas con acompañamiento o institucional indica una mayor efectividad en la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación.	Proporcionar acompañamiento o institucional efectivo a al menos el 85% de las personas en proceso de reincorporación y reintegración.	actas e informes	población en Reincorporación y Reintegración	Urbana y rural	Secretaría Gobierno y Convivencia Ciudadana, ARN	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Realizar campañas para prevenir la estigmatización de la población en Reincorporación y Reintegración en los municipios de El Carmen de Bolívar	Un aumento en el porcentaje de reducción de actitudes estigmatizantes indica una mayor efectividad de las campañas en promover la inclusión y reducir la estigmatización.	Reducir en un 20% las actitudes estigmatizantes hacia la población en reincorporación y reintegración en los municipios de El Carmen de Bolívar.	actas e informes	población en Reincorporación y Reintegración	Urbana y rural	Secretaría Gobierno y Convivencia Ciudadana, ARN	Marzo – Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Realizar la legalización de los	Lograr la mayor	Lograr la	Títulos de	Reclamantes	Zona rural	Alcaldía municipal	Marzo –	SGP Y

predios rurales de las víctimas del conflicto armado, población campesina y comunidades étnicas con el objetivo impulsar, ejecutar y apoyar proyectos productivos que conlleven a una generación de ingresos y seguridad alimentaria en la zona rural de el Carmen de Bolívar	de legalización de predios rurales a las víctimas del conflicto armado	legalización del 80% o más de los predios rurales identificados para víctimas del conflicto armado, población campesina y comunidades étnicas en la zona rural de El Carmen de Bolívar.	legalización	de Tierras	de el Carmen de Bolívar	de El Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, Oficina asesora de planeación y Oficina de Jurídica	Diciembre	Recursos Propios
Implementar registros móviles para llevar a cabo los procedimientos notariales y de registro para legalización de predios rurales.	Registros móviles realizados en la legalización predios rurales y urbanos	Jornadas móviles realizadas	Actas e informes, evidencia fotografica, publicidad	Población reclamante de tierras y con predios por legalizar	Urbana y rural	Secretaria Gobierno y convivencia Ciudadana, Secretaria de Planeación y Obras Publicas	Marzo a Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Fortalecimiento de la capacidad institucional para la activación de las Rutas de Protección de bienes individuales y colectivos rurales – Urbanos por la URT	Predios colectivos e individuales con la protección garantizada por la URT	Aumentar en un 25% la capacidad institucional de la URT para activar las Rutas de Protección.	Actas e informes, evidencia fotografica, publicidad	Población reclamante de tierras y con predios por legalizar	Urbana y rural	Secretaria General y Gobierno, Secretaria de Planeación y Obras Publicas	Marzo a Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Garantía de la Seguridad física de los predios para el efectivo restablecimiento de derechos.	Seguridad a predios reclamados	Garantizar la seguridad física en al menos el 90% de los predios objeto de	Actas e informes, evidencia fotografica, publicidad	Población reclamante de tierras y con predios por legalizar	Urbana y rural	Secretaria General y Gobierno, Policía Nacional	Marzo a Diciembre	SGP Y Recursos Propios

restablecimiento de derechos.

## 5.2 PREVENCIÓN URGENTE

Acciones	Meta	Indicador	Fuente de Verificación	Población Objeto	Zona para priorizar	Entidad Responsable / Concurrentes	Tiempo de ejecución	Fuente de recursos
Realizar la activación de la Ruta de protección de líder, lideresas, defensoras de derechos humanos y población reincorporada a cargo del municipio de El Carmen de Bolívar	Garantizar la activación de rutas de protección dependiendo el hecho victimizantes	Proteger al menos al 95% de los líderes, lideresas, defensoras de derechos humanos y población reincorporada a objetivo de la Ruta de Protección.	Oficios. Resoluciones	Líderes, Lideresas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable	Urbana y rural	Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Unidad para las víctimas, UNP, Personería Municipal	Marzo - Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Realizar la Entrega de la ayuda humanitaria inmediata por eventos individuales de manera integral.	Garantizar la entrega de la ayuda humanitaria de manera inmediata, oportuna y eficaz	100% de las personas afectadas por eventos individuales recibirán ayuda humanitaria integral dentro de las 72 horas posteriores al evento.	Oficios. Resoluciones, órdenes y comprobantes de pago	Líderes, Lideresas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable	Urbana y rural	Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Unidad para las víctimas, Gobernación de Bolívar	Marzo - Diciembre	SGP Y Recursos Propios

Realizar la Entrega de la atención humanitaria inmediata por eventos masivos o individuales de manera integral.	Garantizar la entrega de la Atención humanitaria de manera inmediata, oportuna y eficaz	100% de las personas afectadas por eventos masivos o individuales recibirán atención humanitaria integral dentro de las 72 horas posteriores al evento.	Oficios. Resoluciones, órdenes y comprobantes de pago	Líderes, Líderesas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable	Urbana y rural	Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Unidad para las víctimas, Gobernación de Bolívar	Marzo - Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Brindar la atención psicosocial de manera integral y diferencial a las víctimas que ha sufrido hechos recientes.	Garantizar la atención psicosocial a las víctimas que ha sufrido hechos recientes	100% de las víctimas recibirán atención psicosocial integral y diferencial dentro de las 72 horas posteriores al hecho.	Actas e informes de atención presentadas	Líderes, Líderesas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable	Urbana y rural	Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Unidad para las víctimas, Gobernación de Bolívar, Comisaria de familia, E.S.E hospital local Nuestra señora de El Carmen, Papsivi Municipal	Marzo - Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Implementar la Ruta de Prevención del reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes por parte de actores ilegales.	Garantizar la activación de la Ruta de restablecimientos de derecho del NNA Según el caso	98% de los NNA en zonas de alto riesgo recibirán intervenciones de prevención del reclutamiento o forzado.	Oficios. Resoluciones e informes	Niños, niñas y adolescentes	Urbana y rural	Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Unidad para las víctimas, Comisaria de familia, ICBF Centro zonal	Marzo - Diciembre	SGP Y Recursos Propios

<p>Brindar atención de emergencia en salud a las víctimas</p>	<p>Garantizar la atención médica de manera inmediata, oportuna y con enfoque diferencial</p>	<p>100% de las víctimas recibirán atención de emergencia en salud dentro de las 24 horas posteriores al evento.</p>	<p>Oficios e informes</p>	<p>Líderes, Líderesas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población vulnerable</p>	<p>Urbana y rural</p>	<p>Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Secretaria de Salud, E.S.E Hospital Local nuestra señora del Carmen</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>SGP Y Recursos Propios</p>
<p>Realizar los Consejo de Seguridad y CTJT ampliados en los eventos que se presenten en el territorio que vulneren los Derechos Humanos en el territorio.</p>	<p>Consejo de Seguridad y CTJT ampliados realizados de manera inmediata para analizar las situaciones de seguridad presentadas</p>	<p>80% de los eventos que vulneran los Derechos Humanos en el territorio serán abordados a través de Consejos de Seguridad y CTJT ampliados.</p>	<p>Actas e informes</p>	<p>Líderes, Líderesas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población vulnerable</p>	<p>Urbana y rural</p>	<p>Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>SGP Y Recursos Propios</p>
<p>Activación del aparato jurisdiccional para sancionar a victimarios.</p>	<p>Garantizar que el aparato Judicial Garantice todos los procedimientos pertinentes para dar resultados con respecto a los hechos que se presenten</p>	<p>90% de los casos de violaciones de Derechos Humanos serán investigados y sancionados por el aparato jurisdiccional</p>	<p>Denuncias y Hechos ocurridos</p>	<p>Líderes, Líderesas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población vulnerable</p>	<p>Urbana y rural</p>	<p>Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana. personería municipal, Fiscalía General de la Nación</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>SGP Y Recursos Propios</p>

<p>activación de Puestos de Mando Unificados Por la Vida por parte de la administración municipal para monitorear las situaciones de seguridad, convivencia ciudadana y orden público en el territorio en el caso que se presentes eventos masivos.</p>	<p>Garantizar los Puestos de Mando Unificados Por la Vida por parte de la administración municipal para monitorear las situaciones de seguridad que se presenten de carácter masivo</p>	<p>Reducir el tiempo promedio de activación a menos de 2 horas.</p>	<p>Actas e informes</p>	<p>Líderes, Líderesas Sociales, Defensores de DD HH, Víctimas del conflicto armado y población Vulnerable</p>	<p>Urbana y rural</p>	<p>Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana. personería municipal, Gobernación de Bolívar, unidad para las Víctimas</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>SGP Y Recursos Propios</p>
<p>Evaluación de riesgos en los que se encuentra la población en Reincorporación y Reintegración</p>	<p>Medir el nivel de riesgo en el que se encuentra la población en Reincorporación y Reintegración, considerando factores como la violencia, la estigmatización y la exclusión social. La evaluación de riesgos permite identificar y mitigar los factores que pueden afectar la</p>	<p>Reducir el porcentaje de población con alto riesgo de vulneración a menos del 20%.</p>	<p>actas e informes</p>	<p>población en Reincorporación y Reintegración</p>	<p>Urbana y rural</p>	<p>Alcaldía municipal de EL Carmen de Bolívar, Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana. ARN</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>SGP Y Recursos Propios</p>

reintegración de esta población.

### GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN

Acciones	Meta	Indicador	Fuente de verificación	Población objeto	Zona para priorizar	Entidad responsable / concurrentes	Tiempo de ejecución	Fuente de recursos
Hacer seguimiento a los resultados de las investigaciones y medidas implementadas para sancionar y contener otros hechos.	Sistema judicial activo y operante frente a los casos de este tipo	Aumentar el porcentaje de casos investigados con resultados concretos y sanciones efectivas a más del 80%.	Fiscalía general de la nación, aparato judicial con informes	Víctimas del conflicto armado	Urbana y rural	Sistema judicial, fiscalía General de la nación	Junio a diciembre	Propios y SGP
Brindar apoyo psicosocial y familiar a las víctimas directas y otras personas afectadas	Atención Psicosocial brindada al 100% de las víctimas que denuncien los hechos	Aumentar el porcentaje de víctimas directas y personas afectadas que reciben apoyo psicosocial y familiar a más del 90%.	Informes de atención	Víctimas del conflicto armado	Urbana y rural	Secretarías de salud y secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana, ICBF E.S.E. Hospital Local nuestra señora del carmen	Junio a diciembre	Propios y SGP
Brindar asistencia	Víctimas atendidas	Aumentar el porcentaje de	Informes y actas	Víctimas del	Urbana y rural	Secretarías de Salud	Junio a diciembre	Propios y SGP

Integral en salud	Integral y oportunamente	personas atendidas que reciben asistencia integral en salud a más del 95%.		Conflicto armado				
Realizar actos públicos de reconocimiento a líderes, lideresas, defensores de derechos humanos	Hacer visible la importancia de la acción del Estado en la Protección de los DDHH y el respeto a las víctimas	Este indicador mide la frecuencia y visibilidad de los actos públicos de reconocimiento a víctimas y enfoques étnicos, promoviendo la memoria, la verdad y la reparación.	Informes y actas	Víctimas del conflicto armado	Urbana y rural	Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, UARIV, Personería	Junio a diciembre	Propios y SGP
Cumplimientos de las medidas del plan de reparación colectiva	PIRC formulado y en cumplimiento	Cumplimiento en un 90% con el plan de reparación colectiva.	Informes y actas	Víctimas del conflicto armado	Urbana y rural	Alcaldía municipal de el Carmen de Bolívar / SNARIV. secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	Junio a diciembre	Propios y SGP
Cumplimientos de las medidas del Plan de Retornos y Reubicación	Plan de Retornos y Reubicaciones formulado y en cumplimiento.	Cumplir con un 98% del retorno de y ubicación establecidas en el plan.	Informes y actas	Víctimas del conflicto armado	Urbana y rural	Alcaldía municipal de el Carmen de Bolívar / SNARIV, secretaria de Gobierno y convivencia	Junio a diciembre	Propios y SGP

Acompañar a la unidad de personas dadas por desaparecidas a la entrega de restos ocios.	Acompañamiento seguro y entrega de restos ocios.	Acompañar al menos al 95% de las familias en la entrega de restos óseos de personas desaparecidas.	Actas, registro fotográfico	Población víctima	Zona urbana y rural	Secretaria de gobierno y convivencia ciudadana	Marzo a Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Fortalecer los programas juveniles, que permitan espacios del aprovechamiento de tiempo libre, construcción de proyectos de vida y emprendimiento	Mejorar la calidad de vida de los jóvenes en el municipio.	95% de los jóvenes participantes en programas juveniles que reportan una mejora en su calidad de vida y proyectos de vida.	Actas, registro fotográfico	NNAJ	Zona urbana y rural	Secretaria de gobierno y convivencia ciudadana, Imder, Comisaria de Familia	Marzo a Diciembre	SGP Y Recursos Propios
Sesiones de convivencia y de no-estigmatización en la comunidad donde vive el afectado o la comunidad que haya sido afectado por el incidente.	comunidades con sesiones de convivencia y no-estigmatización implementadas.	Implementar sesiones de convivencia y no-estigmatización en al menos el 90% de las comunidades afectadas.	Actas, registro fotográfico		Zona urbana y rural	Secretaria de gobierno y convivencia ciudadana, ARN	Marzo a Diciembre	SGP Y Recursos Propios

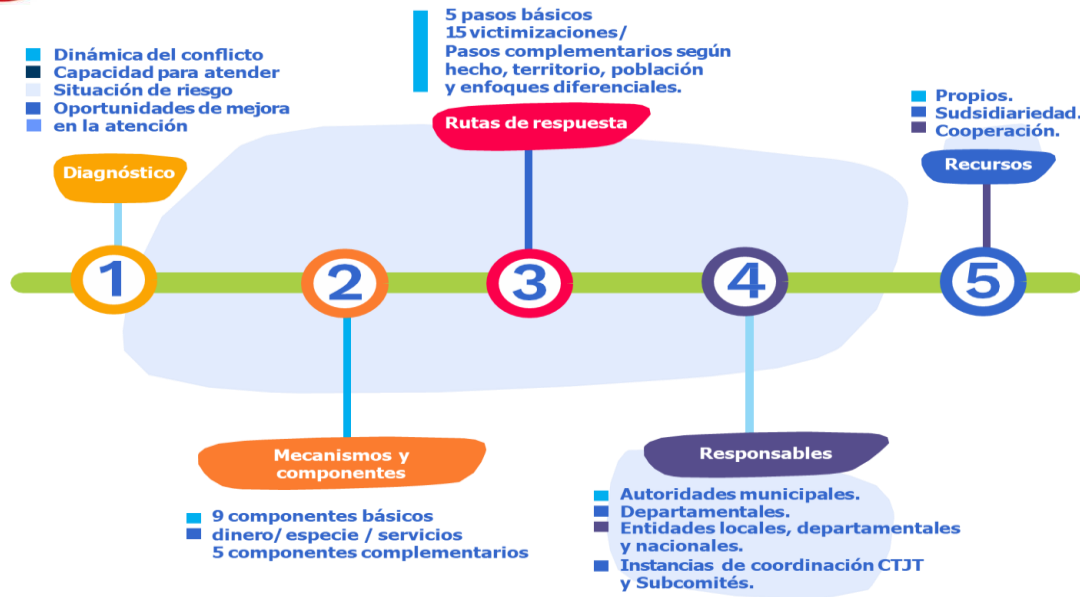
## APROBACION DEL PLAN

Después de haber realizado la socialización del **PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR,** se sometió a consideración por parte de los miembros CTJT, de **MANERA UNÁNIME LO APRUEBAN.**

### **8. SOCIALIZACION Y APROBACION DEL EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025**

Se realizo una explicación del concepto general del plan de contingencia para atencion humanitaria inmediata, contenido, conceptos básicos, mecanismo, componentes, ruta de orientación y posterior a este se re realiza la el análisis del contexto actual, sujetos especiales de riesgo, hechos victimizantes, grupos que ejercen presencia, conductas vulneratorias, responsables de la oferta y mecanismo.

**El plan de contingencia** es una herramienta técnica municipal, distrital y departamental, para construir capacidades de respuesta local que permitan garantizar en la fase de inmediatez, la protección y respuesta humanitaria adecuada y pertinente, eficaz y oportuna, coordinada y complementaria para cubrir las necesidades primarias de las víctimas de eventos de violencia ocurridos en el conflicto armado interno.



## ¿QUE ES LA AYUDA O ATENCION HUMANITARIA?

**Ayuda humanitaria:** es un derecho que tienen las víctimas que han sufrido hechos victimizantes diferentes al desplazamiento forzado de acuerdo con la necesidad que presenten con el hecho (Amenaza, secuestro, homicidio, etc)

**Atencion humanitaria:** es la medida a suplir o mitigar las carencias en el derecho de subsistencia mínima derivadas del desplazamiento forzado

**Inmediatez:** Las entidades territoriales tienen hasta 72 horas para garantizar la activación oportuna y eficaz de la ruta a la víctima

**Finalidad:** socorrer o brindar la protección a las víctimas, además es una ayuda transitoria no permanente se entrega única vez

La **AHÍ** es la primera ayuda para declarantes de hechos recientes (últimos 3 meses)

## PRIMEROS RESPONDIENTES DE LA ENTREGA DE LA AHÍ

En **Primera instancia** son las alcaldías municipales o Distritos

En **Apoyo subsidiario** La Gobernación y La unidad para atención y reparación integral a las víctimas



**HECHOS VICTIMIZANTES**



UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

Nit. 900.774.972 - 1

Del Caribe



### RUTA DE ATENCION



### ANÁLISIS SITUACIONAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR

## CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍCTIMAS Y VICTIMIZACIONES

¿Víctimas que recibe el municipio en la fases de Atención y Ayuda Humanitaria inmediata (AHI)?

R/. El municipio de El Carmen de Bolivar el año inmediatamente anterior el municipio tubo la ocurrencia de 15 hechos victimizantes por amaneza con lidereres, lideresas, miembros de la MPEV, Periodistas y Lideres LGTBIQ+

¿Personas y hogares que recibieron AHI en el año inmediatamente anterior?

R/. El municipio de El Carmen de Bolivar, el año inmediata se active la Ruta 15 personas

¿Principales lugares de ocurrencia de hechos victimizantes en los casos de víctimas atendidas con AHI en el año inmediatamente anterior?

R/. El municipio de El carmen de Bolivar, Bolivar el año inmediata anterior la principal ocurrencia se Dio en el casco Urbano

¿Hechos victimizantes en los Casos de las víctimas atendidas con AHI en el año inmediatamente anterior?

R/. Si, se presento el hecho victimizantes de amenaza

## CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍCTIMAS Y VICTIMIZACIONES

Víctimas que recibe y atiende el municipio en la fase de Atención y Ayuda Humanitaria inmediata (AHI).

Víctimas en el municipio	Número de personas	Número de hogares
Número total de víctimas <u>que recibieron AHI</u> en el año inmediatamente anterior	15	15
Número total de víctimas <u>recibidas</u> en el año inmediatamente anterior	15	15

### Personas y hogares que recibieron AHI en el año inmediatamente anterior

		Número de personas	Número de hogares
Pertenencia étnica	Número de indígenas	0	0
	Número de negros(as), afrocolombianos(as), palenqueros(as), raizales	0	0
	Número de gitanos (as) ROMM	0	0
Sexo	Número de hombres	9	9
	Número de mujeres	6	6
	Número de intersexuales	0	0

Edad	Número de personas de 0 a 5 años	0	0
	Número de personas de 6 a 11 años	0	0
	Número de personas de 12 a 17 años	0	0
	Número de personas de 18 a 28 años	0	0
	Número de personas de 29 a 60 años	15	15
	Número de personas mayores de 61 años	0	0
Número de personas con discapacidad		0	0

Fuente, archivos de la oficina del enlace de víctimas / Fuente propia 31 de diciembre del 2024

Principales lugares de ocurrencia de hechos victimizantes en los casos de víctimas atendidas con AHI en el año inmediatamente anterior.

Tipo de territorio	Nombre
Departamentos	Bolívar
Municipios	El Carmen de Bolívar.
Veredas	no aplica
Barrios	no aplica
Resguardos	no aplica
Consejos comunitarios	no aplica

Fuente. archivos de la oficina del enlace de víctimas / Fuente propia 31 de diciembre del 2024

Hechos victimizantes en los casos de las víctimas atendidas con AHI en el año inmediatamente anterior.

No.	Hechos victimizantes atendidos en el año inmediatamente anterior	Número de hogares atendidos con AHI	Número de personas atendidas con AHI	Oportunidades de mejora identificadas <sup>1</sup>
1a	Desplazamiento forzado individual	0	0	
1b	Desplazamiento forzado masivo	0	0	
2	Amenaza	15	15	Con una mayor asignación de recursos por parte del municipio, pero se cuenta con la ruta directa de subsidiaria de SPAE de la unidad para las víctimas

3	Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados	0	0	
4	Homicidio	0	0	
5	Desaparición forzada	0	0	
6	Secuestro	0	0	
7	Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	0	0	
8	Minas antipersonal, munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado	0	0	
9	Tortura	0	0	
10	Acto terrorista	0	0	
11	Confinamiento	0	0	
12	Abandono y despojo de tierras	0	0	
13	Abandono y despojo de bienes	0	0	
14	Lesiones personales físicas	0	0	
15	Lesiones personales psicológicas	0	0	

Fuente. archivos de la oficina del enlace de víctimas / Fuente propia 31 de diciembre del 2024

### Capacidad institucional para la atención de víctimas en la inmediatez

Con la información de este apartado se busca identificar la capacidad de respuesta del municipio para la **Atención y Ayuda Humanitaria Inmediata** de las víctimas. Este punto no tiene relación con la capacidad del municipio para atender a las víctimas en otras fases.

Presupuesto ejecutado para la atención de víctimas en la inmediatez en la vigencia inmediatamente anterior.

Presupuesto del municipio programado para vigencia inmediatamente anterior <sup>2</sup>	\$ 18.000.000
Presupuesto del municipio ejecutado en emergencias individuales	\$17.300.000
Presupuesto del municipio ejecutado en emergencias masivas <sup>3</sup>	\$0

<sup>2</sup> Puede traer el dato planteado en la medida de AHI desplazamiento y la de otros hechos de Tablero PAT.

<sup>3</sup> Las ejecuciones presupuestales pueden retomarse del dato cargado a FUT, en compromisos y ejecuciones.

Email: joseph035@hotmail.com

Celular: 3105952375 - 3013598091

Cr 22B N°27-35 Apartamento 01 Segundo Piso Avenida Luis Carlos Galán

Sincelejo - Sucre

Apoyo subsidiario recibido del departamento <sup>4</sup>	\$0
Apoyo subsidiario recibido de la nación (a través de la Unidad para las Víctimas) <sup>5</sup>	\$0
Apoyo recibido de otros actores (ONG, organismos internacionales, empresas, etc.)	0

Fuente. archivos de la oficina del enlace de víctimas / Fuente propia 31 de diciembre del 2024

Mecanismos usados por la entidad territorial para atender a las víctimas en la inmediatez en el año inmediatamente anterior.

Componente	Mecanismo de atención implementados <sup>6</sup>	Oportunidades de mejora <sup>7</sup>
Alimentación	<i>En dinero</i>	<i>La administración municipal en aras de garantizar los derechos de las víctimas actuó de inmediatez con la entrega de dinero para garantizar su subsistencia mínima. Fueron entregados de manera oportuna</i>
Utensilios de cocina	<i>En dinero</i>	<i>La administración municipal en aras de garantizar los derechos de las víctimas actuó de inmediatez con la entrega de dinero para garantizar su subsistencia mínima. Fueron entregados de manera oportuna</i>
Aseo personal	<i>En dinero</i>	<i>La administración municipal en aras de garantizar los derechos de las víctimas actuó de inmediatez con la entrega de dinero para garantizar su subsistencia mínima. Fueron entregados de manera oportuna</i>
Alojamiento transitorio	<i>En dinero</i>	<i>La administración municipal en aras de garantizar los derechos de las víctimas actuó de inmediatez con la entrega de dinero para garantizar su subsistencia mínima. Fueron entregados de manera oportuna</i>
Manejo de abastecimientos	<i>No hubo</i>	<i>No hubo</i>
Atención médica de emergencia	<i>No hubo</i>	<i>No hubo</i>

<sup>4</sup> También puede ser un dato de acuerdo con reportes SIGO o gestionado con la Gobernación.

<sup>5</sup> En caso de no tener registro, pedir el dato al profesional SPAE de la DT de la Unidad para las Víctimas.

<sup>6</sup> El mecanismo de atención corresponde a la forma en que entregó la Ayuda Humanitaria, por ejemplo: atenciones en especie o kits, servicios o comidas servidas, efectivo, bonos o mixto.

<sup>7</sup> Tenga en cuenta oportunidades de mejora en el alistamiento de la respuesta, entrega y seguimiento de cada uno de los componentes de la AHL.

Atención psicosocial de emergencia y psicológica especializada <sup>8</sup>	No hubo	No hubo
Transporte de emergencia	En dinero	La administración municipal en aras de garantizar los derechos de las víctimas actuó de inmediatez con la entrega de dinero para garantizar su subsistencia mínima. Fueron entregados de manera oportuna
Vestuario y abrigo para comunidades étnicas	No hubo	No hubo
Otros componentes	No hubo	No hubo
Declaración en el RUV	SI	Se atendieron de manera oportuna por parte de la personería municipal
Censo en eventos masivos	No hubo	No hubo

### SITUACIÓN DE RIESGO ACTUAL EN EL MUNICIPIO

Con el propósito de identificar la dinámica de victimización, se indagó sobre la existencia de condiciones de riesgo que vive el municipio.

<b>Situación de riesgo</b>	Presencia del grupo al margen de la ley como son <b>EJERCITO GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>
<b>Lugares en riesgo</b>	los corregimientos de Canzona, Centro Alegre, Huamanga, Lázaro, La Sierra, Macayepo y Santo Domingo de Meza, Bajo Grande, Caracolí, Hobo, San Carlos, San Isidro, Santa Lucía y Raizal, Arena del Sur, El Salado Hato Nuevo, Jesús del Monte y Verdum, barrios del sector urbano, consejo comunitario de Berruguita y el resguardo indígena de Kunaypa de Macayepo y Berruguita, pertenecientes al pueblo Zenú.
<b>Población en riesgo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Juntas de Acción Comunal y líderes y lideresas.</li> <li>✚ Comunidades del consejo comunitario de Berruguita y el resguardo indígena de Kunaypa de Macayepo y Berruguita, pertenecientes al pueblo Zenú.</li> <li>✚ Red de Mujeres Narrar para Vivir.</li> <li>✚ Sujetos de reparación colectiva y retornos y reubicaciones.</li> <li>✚ Comerciantes, dueños de restaurantes tenderos de barrio, campesinos y ganaderos.</li> <li>✚ Niños, niñas y adolescentes en riesgo de utilización, reclutamiento forzado o explotación sexual comercial, en situación de consumo ocasional o habitual de sustancias psicoactivas.</li> <li>✚ Defensores y defensoras de derechos humanos, líderes y lideresas sociales relacionadas con proceso de restitución y reclamación de tierras, así como que habitan o acompañan procesos de exigibilidad de derechos.</li> </ul>

<sup>8</sup> En los casos de violencia sexual, se requiere la atención psicológica especializada.

	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Población socialmente estigmatizada con orientación sexual e identidad de género Diversas.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Habitantes de los corregimientos, veredas y barrios identificados en riesgo.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Mujeres.</li> </ul>
<b>Presunto grupo generador del riesgo</b>	<b>EJERCITO GAITANISTAS DE COLOMBIA</b>

¿Hay presencia o tránsito de grupos armados ilegales en el municipio?,

Sí	x	No	
----	---	----	--

¿Cuál (es)?:

- i. ¿Se conoce de actividades ilegales en el municipio tales como: cultivos ilícitos, minería ilegal, contrabando, trata de personas, entre otras que pueda ser de interés de actores armados

Sí	x	No	
----	---	----	--

¿Cuáles?:

- ii. ¿Existen sujetos sociales en riesgo claramente identificados?<sup>9</sup>

Sí	x	No	
----	---	----	--

Si sí, por favor especifique brevemente:

De acuerdo la Alertas Tempanas No. 033 de 2022 entre de los sujetos con mayor exposición al riesgo se encuentran:

- ❖ Juntas de Acción Comunal y líderes y lideresas sociales
- ❖ Defensores y defensoras de derechos humanos
- ❖ Miembros de la MPEV
- ❖ Población Reincorporada
- ❖ Comunidades del consejo comunitario de Berruguita y el resguardo indígena de Kunaypa de Macayepo y Berruguita, pertenecientes al pueblo Zenú.
- ❖ Sujetos de reparación colectiva y retornos y reubicaciones.
- ❖ Comerciantes, dueños de restaurantes tenderos de barrio, campesinos y ganaderos.
- ❖ Niños, niñas y adolescentes en riesgo de utilización, reclutamiento forzado o explotación sexual comercial, en situación de consumo ocasional o habitual de sustancias psicoactivas.
- ❖ Líderes y lideresas sociales relacionadas con proceso de restitución y reclamación de tierras, así como que habitan o acompañan procesos de exigibilidad de derechos.
- ❖ Población socialmente estigmatizada con orientación sexual e identidad de género Diversas.
- ❖ Habitantes de los corregimientos, veredas y barrios identificados en riesgo.

<sup>9</sup> Persona, comunidad o grupo que, por virtud de ubicación o de sus actividades, condiciones o situaciones políticas, públicas, sociales, humanitarias, culturales, étnicos, de género, de su calidad de víctima de la violencia, desplazado, activista de derechos humanos, se encuentren en situación de riesgo de sufrir una victimización en el marco del conflicto interno. Por ejemplo, grupos étnicos, líderes comunitarios, niños, niñas y adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, dirigentes sindicales y docentes, entre otros.

**¿HAY PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS ILEGALES EN EL MUNICIPIO?  
EJERCITO GAITANISTAS DE COLOMBIA**

**¿EXISTEN ACTIVIDADES ILEGALES EN EL MUNICIPIO TALES COMO: CULTIVOS ILEITIS, MINERÍA ILEGAL, CONTRABANDO, TRATA DE PERSONAS, ENTRE OTRAS) ?**

- ❖ Conductas vulneradoras y violaciones a los derechos humanos de la población Monte mariana por parte de este Grupo armado
- ❖ amenazas contra la vida e integridad física a través de panfletos, llamadas telefónicas y mensajes de texto
- ❖ intervención en espacios comunales y convocatoria a reuniones a las JAC para validar su presencia e imponer normas.
- ❖ instrumentalización de NNJ y su consecuente vinculación a circuitos de distribución y consumo, inducción al consumo de Drogas entre la población adolescente, Joven y adulta de los 16 municipios.
- ❖ constreñimiento a la población rural
- ❖ Microtráfico
- ❖ Extorsión
- ❖ Control de movilidad
- ❖ Homicidio
- ❖ Desplazamiento

Con base en la situación identificada, ¿hay riesgo de que ocurran hechos victimizantes?

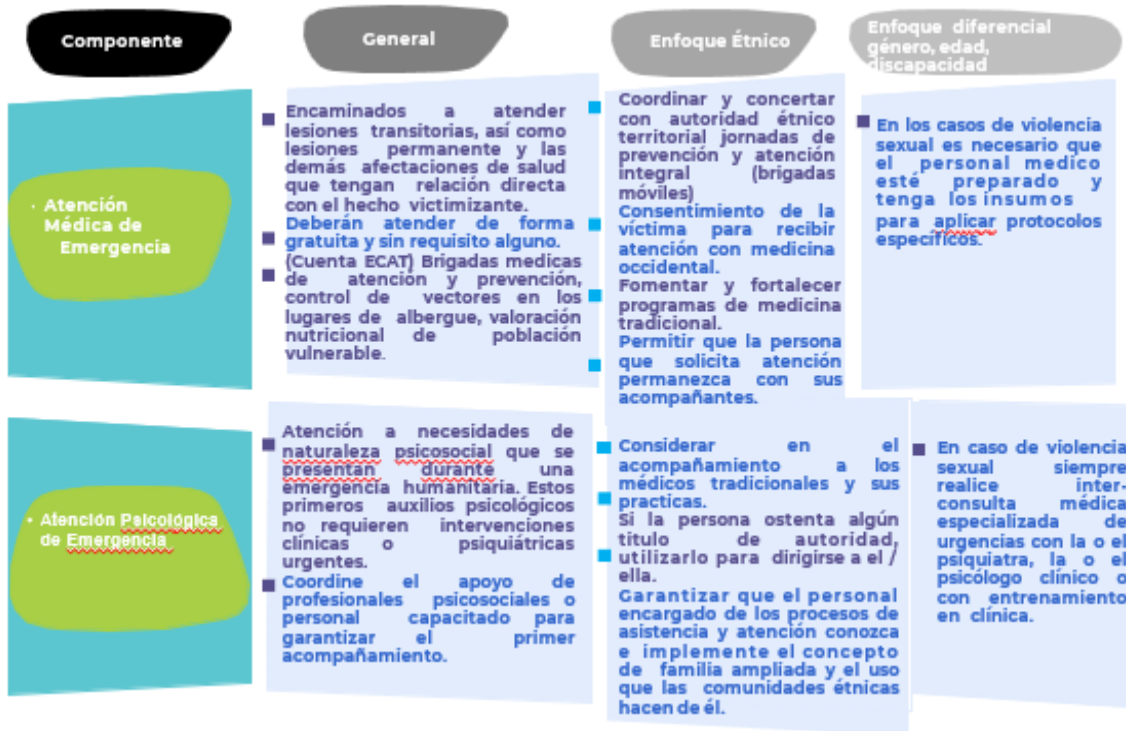
- Desplazamiento forzado
- Homicidios
- Amenazas
- Abuso sexual
- Control de movilidad
- Hostigamientos
- Reclutamiento
- Despojo o abandono de tierras.

**COMPONENTES Y MECANISMOS**



Componente	General	Enfoque Étnico	Enfoque diferencial género, edad, discapacidad
Alimentación	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Dinero - especie</li> <li>■ Raciones 2.100 calorías por persona al día, ajustar con ICBF o secretarías de salud.</li> <li>■ Fácil manejo, almacenamiento y transporte.</li> <li>■ Fácil preparación y aceptabilidad cultural.</li> <li>■ Perecederos y no perecederos.</li> <li>■ Adecuado manejo de residuos.</li> <li>■ Tener en cuenta número de personas por hogar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Ajustar las raciones con comunidades.</li> <li>■ Promover mecanismos, Ollas comunitarias, mingas, comvite, entre otras formas.</li> <li>■ Facilitar herramientas e insumos para el autoabastecimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Adequar raciones de acuerdo con la edad, pertenencia a grupos étnicos, número de integrantes, necesidades particulares que requieran complementos alimentarios.</li> </ul>
Alojamiento Transitorio Digno	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Arriendo-albergue</li> <li>■ En condiciones dignas y de seguridad.</li> <li>■ Agua potable, lavaderos, duchas y baños</li> <li>■ Distancia máxima abastecimiento de agua 600 metros.</li> <li>■ Complementos según territorio (cabanas, fofoles, cobijas, colchonetas, hamacas, esterac, toldillos)</li> <li>■ Tener en cuenta número de miembros del hogar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Debe corresponder en su diseño, adecuación y administración a las necesidades particulares de los pueblos y a la previa concertación con las autoridades étnico territoriales y organizaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Considerar Infraestructura y distribución de espacios para mujeres embarazadas, personas con dificultades de movilidad, niños, niñas y adolescentes.</li> </ul> <p>Ejemplo: Lugares señalizados, rampas, barandas, entre otros.</p>

Componente	General	Enfoque Étnico	Enfoque diferencial género, edad, discapacidad
Utensilios de Cocina y aseo	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Entregar elementos para la cocción y preparación de alimentos, artículos de comedor y elementos de aseo personal.</li> <li>■ Definir contenidos mínimos de kits de aseo, vajilla y cocina ya sea para hacer entregas en especie o efectivo.</li> <li>■ Tener en cuenta número de integrantes por hogar y características diferenciales de la población. Ejemplo: inclusión de suficiente papel higiénico, teteros, toallas higiénicas, pañales de niños y</li> </ul>		
Vestuario y Abrigo para comunidades étnicas	<p>Socorrer y asistir de manera temporal la emergencia de abrigo a las personas que se encuentran en un clima y/o un entorno ajeno al de su lugar de origen.</p> <p>Se entrega por una única vez.</p>		
Transporte de Emergencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Destinar los recursos necesarios para cubrir el transporte de emergencia cuando se presentan los hechos victimizantes, según la necesidad generada. Por ejemplo, para salvaguardar la vida en casos de amenaza o en casos de atención en salud.</li> <li>■ En casos excepcionales de amenaza y riesgo inminente plantear su entrega una vez las autoridades conozcan del hecho.</li> </ul>		
Manejo de Abastecimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Hace referencia a los procesos de adquisición, transporte, movilización, almacenamiento, distribución y gestión de los suministros humanitarios utilizados para proporcionar de forma gratuita y con urgencia, componentes esenciales para la supervivencia de las personas.</li> <li>■ Contribuir para que la AHI llegue a las víctimas en buen estado, a tiempo y en las cantidades y calidades adecuadas.</li> </ul>		



### DESCRIPCIÓN MECANISMOS DE ATENCIÓN

Componente de atención (Pueden distribuirse de distinta forma, este es un ejemplo, no se enumeran todos los componentes)	Número de personas por hogar	Mecanismo (dinero y/o especie)	Valor / monto	
			AHI	Enfoque diferencial y étnico
Alimentación, utensilios de cocina y artículos de aseo mensual	1 a 2 personas	Dinero - Especie	\$490.000	\$490.000
	3 a 5 personas	Dinero - Especie	\$980.000	\$980.000
	6 o más personas	Dinero - Especie	\$1.470.000	\$1.470.000
Auxilio alojamiento transitorio mensual	1 a 2 personas	Dinero	\$ 350.000	\$ 370.000
	3 a 5 personas	Dinero	\$ 350.000	\$ 370.000
	6 o más personas	Dinero	\$ 400.000	\$ 400.000
Elementos de	1 a 2 personas	Dinero	\$770.000	\$770.000

habitabilidad mensual	3 a 5 personas	Dinero	\$1.080.000	1.180.000
	6 o más personas	Dinero	\$1.620.000	\$1.720.000

### RUTAS DE PREVENCIÓN ASISTENCIA Y ATENCIÓN POR CADA HECHO VICTIMIZANTE MATRICES POR HECHO VICTIMIZANTE.

En el presente plan se construyeron las rutas de los siguientes hechos victimizantes:

- ❖ AMENAZA
- ❖ HOMICIDIO/ MASACRES
- ❖ DELITOS SOBRE LA INTEGRIDAD SEXUAL VIOLENCIA BASADA EN GENERO/DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD E INTEGRIDAD SEXUAL.
- ❖ VINCULACION DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES O JOVENES A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON GRUPOS ARMADOS ORGANIZADOS A EL MARGEN DE LA LEY.
- ❖ DESAPARICION FORZADA.
- ❖ SECUESTRO
- ❖ TORTURA
- ❖ DESPOJO O ABANDONO DE TIERRAS FORZADAS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
- ❖ MINAS ANTIPERSONAS, MUNICIONES SIN EXPLOTAR Y ARTEFACTOS EXPLOSIVOS IMPROVISADOS
- ❖ ACTOS TERRORISTAS
- ❖ EVENTOS MASIVOS (CONFINAMIENTO O DESPLAZAMIENTO FORZADO)

### DEFINICIÓN DE RESPONSABLES DE LA OFERTA

En el escenario del SPPGNR o del CTJT, las entidades deben establecer los responsables de la respuesta para cada uno de los componentes para la atención de las emergencias en la inmediatez. Se propone establecer un directorio en el que sea posible identificar a los responsables con información específica de contacto; a manera de ejemplo se sugiere en la siguiente tabla.

Grupo de trabajo	Cargo	Nombre	Teléfono	Dirección de correo electrónico
<b>Grupo de trabajo para Declaración, listado censal y censos</b>	Personería municipal	Rubén Santamaria	3014669064	<a href="mailto:Personeria@elcarmen-bolivar.gov.co">Personeria@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Procuraduría provincial	Javier Cohen Diaz	3014825753	<a href="mailto:jcohen@procuraduria.gov.co">jcohen@procuraduria.gov.co</a>
	Secretaría de gobierno y convivencia Ciudadana	Héctor Sanabria Bejarano	3006839667	<a href="mailto:secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
<b>Grupo de trabajo albergue temporal, saneamiento básico y elementos de aseo</b>	Secretaría de gobierno y convivencia ciudadana	Héctor Sanabria Bejarano	3006839667	<a href="mailto:secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Oficina asesora de Planeación	Luisa Lara Martínez	3233352905	<a href="mailto:oficinadeplaneacion@elcarmen-bolivar.gov.co">oficinadeplaneacion@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Secretaría de la mujer	Melissa Ramos	3004498123	<a href="mailto:mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co">mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
<b>Grupo de trabajo alimentación y utensilios cocina</b>	Secretaría de Gobierno y Convivencia ciudadana	Héctor Sanabria Bejarano	3006839667	<a href="mailto:secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Secretaría de la Mujer	Melissa Ramos	3004498123	<a href="mailto:mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co">mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	ICBF	Gregoria Diaz	3126621992	<a href="mailto:Gregoria.diaz@icbf.gov.co">Gregoria.diaz@icbf.gov.co</a>
<b>Grupo de trabajo atención médica de emergencia</b>	Secretarías de salud	Claudia Torres Bayuelo	3004989495	<a href="mailto:secretariasalud@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariasalud@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
<b>Grupo de trabajo atención psicológica de emergencia</b>	Secretaría de salud	Claudia Torres Bayuelo	3004989495	<a href="mailto:secretariasalud@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariasalud@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Comisaría de familia		304 6728015	<a href="mailto:comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co">comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co</a>

Grupo de trabajo	Cargo	Nombre	Teléfono	Dirección de correo electrónico
		Yolanda Fonseca Beleño		
Grupo de trabajo educación y uso del tiempo libre	Secretaría de Educación	Edwin Correa Correa	3213029021	<a href="mailto:secretariadeeducacion@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariadeeducacion@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Comisaría de familia	Yolanda Fonseca Beleño	304 6728015	<a href="mailto:comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co">comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
Grupo de trabajo seguridad	Policía Nacional	Alexander parra	3505384444	<a href="mailto:Debol.ecarmenbolivar@policia.gov.co">Debol.ecarmenbolivar@policia.gov.co</a>
	Secretaria de Gobierno	Héctor Sanabria Bejarano	3006839667	<a href="mailto:secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Unidad Nacional de Protección	Wilinton Hurtado Ramos	310 3812646	<a href="mailto:wilinton.hurtado@unp.gov.co">wilinton.hurtado@unp.gov.co</a>
Grupo de atención a la mujer	Comisaría de familia	Yolanda Fonseca Beleño	304 6728015	<a href="mailto:comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co">comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co</a> <a href="mailto:mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co">mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Secretaría de la Mujer	Melissa Andrea Ramos Montes	3004498123	
	Secretaría de salud	Claudia Torres Bayuelo	3004989495	<a href="mailto:secretariasalud@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariasalud@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
Grupo de atención a niños, niñas y adolescentes (NNA)	Comisaría de familia	Yolanda Fonseca Beleño	304 6728015	<a href="mailto:comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co">comisariadefamilia@elcarmen-bolivar.gov.co</a> <a href="mailto:mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co">mujeryequidad@elcarmen-bolivar.gov.co</a>
	Secretaria de la mujer	Melissa Andrea	3004498123	

Grupo de trabajo	Cargo	Nombre	Teléfono	Dirección de correo electrónico
	ICBF	Ramos Montes Gregoria Diaz	3126621992	<a href="mailto:Gregoria.diaz@icbf.gov.co">Gregoria.diaz@icbf.gov.co</a>
Grupo de atención a población étnica	Secretaría Gobierno y Convivencia Ciudadana	Héctor Sanabria Bejarano	3006839667	<a href="mailto:secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co">secretariadelinterior@elcarmen-bolivar.gov.co</a>

### PRESUPUESTO DEL PLAN DE CONTINGENCIA

Los recursos del municipio destinados a la financiación del Plan de Contingencia en el presupuesto anual de gastos corresponden a rubros presupuestales destinados a la atención humanitaria inmediata. Articulados con la planeación presentada en las herramientas PAT, con relación a derechos, medidas, acciones y fuente de financiación de AHL para desplazamiento y otros hechos diferentes.

Tipo de recurso		Descripción del recurso
Recursos físicos		Centro de Integración Ciudadana CIC Bodegas que se encuentran en la UMATA Escuela Lucho Bermúdez Instituciones Educativas de la zona Urbana Coliseo Municipal del 28 Estadio de Fútbol Biblioteca Municipal Hoteles con capacidad (contratación de la alcaldía)
Recursos económicos	Atención Humanitaria Inmediata componente alimentación, alojamiento, utensilios de cocina y elementos de aseo personal	Responsable: Secretaria de gobierno No. De rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.009.56-0187 Monto destinado del rubro: \$14.000.000
	Atención Humanitaria Inmediata componente transporte de emergencia	Responsable: Secretaria de gobierno No. de rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.009.56-0187 Monto destinado del rubro: \$3.000.000
	Atención Humanitaria Inmediata componente atención médica y psicosocial de emergencia o	Responsable: Secretaria de salud y comisaria de familia

	psicológica especializada	No. de rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.009.56-0187 Monto destinado del rubro: \$ 2.000.000
	Otros componentes	Responsable: Secretaria de gobierno No. de rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.009.56-0187 Monto destinado del rubro: \$1.000.000
<b>Recursos de corresponsabilidad de la gobernación</b>		Para eventos masivos \$300.000.000
<b>Componentes apoyados por la gobernación</b>		Alimentación, kit de aseo, atención Psicosocial, transporte de emergencia.
<b>Recursos de subsidiariedad de la Unidad para las Víctimas para atender solicitudes de todos los municipios del departamento</b>		Por demanda
<b>Componentes apoyados por la Unidad para las Víctimas</b>		Alimentación Alojamiento
<b>Estado del trámite de formalización en SISPAE para activar el acceso al apoyo subsidiario de la Unidad para las Víctimas en eventos individuales</b>		<input type="checkbox"/> Formalizado <input type="checkbox"/> En trámite <input checked="" type="checkbox"/> No formalizado <input type="checkbox"/> No requiere apoyos subsidiario

## APROBACION DEL PLAN

Después de haber realizado la socialización de **EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025**, se sometió a consideración por parte de los miembros CTJT, de **MANERA UNÁNIME LO APRUEBAN.**

### 9. SOCIALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA DE LOS CTJT

Se realiza por parte del apoyo A la gestión del Enlace municipal de víctimas Luis Lamadrid Lora

OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	TIEMPOS CRONOGRAMA (Semanas)
----------	------	-------------	--------------	----------	------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Socialización y aprobación del plan de prevención, protección y garantías de no repetición de los derechos humanos</li> <li>➤ Socialización y aprobación del plan de contingencia para la atención humanitaria de emergencia</li> <li>➤ Socialización del Cronograma de los CTJT,</li> <li>➤ Socialización y aprobación del plan de trabajo de las MPEV,</li> <li>➤ Socialización de</li> </ul>	<p>Planes aprobados</p> <p>Socialización de Cronograma</p> <p>Aprobación del plan de trabajo de MPEV.</p>	<p>Presentación y aprobación del PIPP Y PC</p> <p>Socialización y aprobación del de plan de trabajo de las MPEV, Socialización de la actualización 2025, socialización del plan mejoramiento Rusict</p>	<p>Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana / Enlace Municipal de Víctimas</p>	<p>Documentos</p>	<p>Primera semana de abril</p>
--	---	---	--	-------------------	--------------------------------

<p>la anualiza cion 2025,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ socializa ción del plan mejoram iento Rusict</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Actualizaci ón del principio de seguridad</li> <li>➤ Seguimien to al plan operativo de sistemas de informació n</li> <li>➤ Seguimien to PAT</li> </ul>	<p>Principio de seguridad aprobado, Posi implement ado</p>	<p>Actualización del principio de seguridad, seguimiento al plan operativo de sistemas de información y seguimiento PAT</p>	<p>Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana / Enlace Municipal de Víctimas</p>	<p>Documento s</p>	<p>Segunda Semana de Mayo</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Seguimiento al PAT</li> <li>➤ Seguimiento a ordenes de restitución de tierras</li> <li>➤ Seguimiento o a la Implementación del programa papsivi</li> </ul>	Seguimientos cumplidos	Seguimiento en metas y beneficiarios	Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana / Enlace Municipal de Victimas	Documentos	Cuarta semana de septiembre
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Actualización del principio de seguridad</li> <li>➤ Seguimiento al PAT</li> <li>➤ Seguimiento a ordenes de restitución de tierras.</li> <li>➤ Seguimiento a PIRC y R/R</li> </ul>	Seguimientos cumplidos	Seguimientos realizados al PAT, TIERRAS, PIRC, R/R Y CONCEPTO APROBADO	Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana / Enlace Municipal de Victimas	Documentos	Cuarta Semana de noviembre

Se realiza por parte enlace municipal de víctimas Mildred Diaz Rodelo

<b>Plan de Mejoramiento: Plan de Mejoramiento Alcaldías (2024-Segundo Semestre)</b>		<b>Usuario:</b> alcaldia_el_carmen_de_bolivar_bolivar	<b>Departamento: Bolívar</b>		<b>Municipio: El Carmen de Bolívar</b>	
<b>01 Acuerdo de Paz</b>						
Fortalecer la implementación del Acuerdo de Paz desde los territorios.						
Objetivo	Estrategia	Acciones Para Realizar	Tiempos de Ejecución		Responsables	Autoevaluación
			Fecha Inicio	Fecha Final		
<b>01 Instancias de Articulación</b>						
El plan de mejoramiento en esta sección contiene acciones fundamentales que se recomiendan implementar al interior de la Alcaldía, con el propósito de fortalecer la operatividad de los Comités de Justicia Transicional y los Subcomités Territoriales.						
Objetivo	Estrategia	Acciones a Realizar	Tiempos de Ejecución		Responsables	Autoevaluación
			Fecha Inicio	Fecha Final		
<b>01 Participación de víctimas</b>						
El plan de mejoramiento en esta sección busca suministrar acciones que propendan por su superación a efectos de garantizar de manera efectiva el derecho a la participación, por parte de la población víctima del conflicto armado.						
Objetivo	Estrategia	Acciones a Realizar	Tiempos de Ejecución		Responsables	Autoevaluación
			Fecha Inicio	Fecha Final		
Apropiar, por parte de la Alcaldía Municipal, el contenido del Protocolo de Participación efectiva y sus	Generar espacios de apropiación del Protocolo de Participación Efectiva.	Diseñar un plan de trabajo para la implementación de las competencias de la Alcaldía en el protocolo de participación y ejecutarlo.	30/01/2025	30/06/2025	Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	3

resoluciones modificatorias.						
Expedir un acto administrativo donde la Alcaldía reglamente los apoyos destinados a garantizar la participación efectiva a los miembros de la Mesa Municipal y representantes asistentes a los demás espacios de participación y subcomités, en concordancia con lo establecido en la Resolución 1668 de 2020.	Acordar con los representantes de la Mesa de Participación, previa expedición del acto administrativo, los tipos de apoyo y valores correspondientes mediante los cuales se garantizará su participación en los diferentes espacios de participación y los subcomités.	Elaborar el acto administrativo mediante el cual se reglamentan los apoyos que serán suministrados por la Alcaldía, a los miembros de la Mesa Municipal de Participación y representantes a otros espacios de participación y subcomités, teniendo en cuenta lo acordado previamente.	30/01/2025	30/06/2025	Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	3
<b>01 Planes de PPV</b>						
El plan de mejoramiento en esta sección busca contribuir a la superación de las debilidades identificadas en materia de las herramientas de planeación inmersas en la Política Pública de Víctimas, mediante la ejecución de determinadas acciones que le permitirán a su entidad territorial disponer o en su defecto fortalecer dichos instrumentos que contemplan medidas de prevención, protección, asistencia, atención y reparación integral a las víctimas.						
Objetivo	Estrategia	Acciones a Realizar	Tiempos de Ejecución		Responsables	Autoevaluación
			Fecha Inicio	Fecha Final		

**02 Fortalecimiento Institucional**

En esta sección del plan de mejoramiento se proponen acciones que pueden contribuir al fortalecimiento institucional, por medio de una mayor coordinación y articulación al interior de la administración y con otros actores institucionales, que redunde en una mejor atención y asistencia a la población víctima del conflicto.

Objetivo	Estrategia	Acciones a Realizar	Tiempos de Ejecución		Responsables	Autoevaluación
			Fecha Inicio	Fecha Final		
Motivar la suscripción de acuerdos de colaboración o alianzas estratégicas con otras administraciones en el marco de la implementación de la Política Pública de Víctimas.	Propiciar la conformación de esquemas asociativos con otras administraciones.	Documentarse sobre los esquemas asociativos, conocer los principios señalados en la Ley 1454 de 2011 y el Decreto 1033 de 2021, para implementar estrategias eficaces entre dos o más entidades territoriales que impulsen el desarrollo autónomo y auto sostenible en beneficio de una comunidad.	30/01/2025	30/08/2025	Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	3
Promover el intercambio de conocimientos entre los municipios y la gobernación, en términos de la implementación de la Política Pública de Víctimas.	Propiciar espacios de asistencia técnica con la gobernación para articular la implementación de la Estrategia de Corresponsabilidad.	Solicitar el acompañamiento técnico de la Gobernación para mejorar los procesos de atención, asistencia y reparación a la población víctima y clarificar las rutas de atención y reparación integral a las víctimas.	30/01/2025	30/08/2025	Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	3

Identificar las dificultades en el relacionamiento con la empresa privada en términos de la implementación de la Política Pública de Víctimas.	Formular posibles acciones para promover la implementación de la Política Pública de Víctimas con empresa privada.	Identificar y documentar las dificultades que se presentan para el relacionamiento con la empresa privada y establecimientos comerciales (inexistencia de empresa privada solida o con programa de responsabilidad social, estigmatización de población víctima, etc).	30/01/2025	30/08/2025	Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	3
<b>02 Procesos de Reparación Integral</b>						
El plan de mejoramiento en esta sección busca fortalecer la capacidad técnica de la Alcaldía Municipal con respecto a procesos de reparación integral relacionados con restitución de tierras, memoria histórica y búsqueda de personas dadas por desaparecidas.						
Objetivo	Estrategia	Acciones Para Realizar	Tiempos de Ejecución		Responsables	Autoevaluación
			Fecha Inicio	Fecha Final		
Dar cumplimiento al Decreto 303 de 2015.	Avanzar en la implementación de planes de acción con las administraciones de cementerios de los municipios, para el cuidado, custodia y preservación de lugares de inhumación o entierro de Personas No Identificadas (PNI) y/o Identificadas No Reclamadas (PINR), de conformidad con el Decreto 303 de 2015.	Formular el plan de acción a implementar con las administraciones de cementerios de los municipios.	30/01/2025	30/08/2025	Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	3

## 11. SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA MPEV 2025

Se le concede la palabra a Luis Cantillo Ponce Miembro de la MPEV

Se anexa a la presente acta

## APROBACION DEL PLAN

Después de haber realizado la socialización de **EL PLAN DE TRABAJO DE LA MPEV VIGENCIA 2025**, se sometió a consideración por parte de los miembros CTJT, de **MANERA UNÁNIME LO APRUEBAN.**

## 12. PROPOSICIONES Y VARIOS

### MARIA EUGENIA LORA – Procuraduría Provincial de El Carmen de BOLIVAR

- ✓ Manifiesta estar muy de acuerdo con los PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ATENCION HUMANITARIAS DE EMERGENCIA VIGENCIA 2025
- ✓ Dentro del protocolo de actuación del plan integral de prevención y protección de los derechos humanos del municipio de el Carmen de bolívar en las medidas de garantías de no repetición quedó una acción que era el cumplimiento de las medidas del plan de reparación colectiva, ah sí buscamos que el municipio cumpla las medidas del pirc liga de mujeres desplazadas en el asentamiento de EL Carmen de Bolívar
- ✓ Sabiendo la buena voluntad que tiene la administración municipal en seguir gestionando y construir el CRAV centro regional de atención a víctimas regional montes de María, realizar una reunión con la Unidad y la gobernación para seguir avanzando en la materialización de esta

### NATALIA MARIN – Unidad para la víctimas Territorial Bolivar

Manifiesta que en el documento enviado a la unidad paras las víctimas para su validación se mandaron unas pequeñas observaciones para agregar en el PLAN como:

- ✓ En el capítulo diagnóstico, el municipio se encuentra dentro de la Alerta Temprana 033 de 2022 que recae sobre los municipios de la subregión Montes de María, por lo cual, recomiendo que se tenga en cuenta los escenarios de riesgos descritos en el análisis de la Defensoría que a su vez, sirven de guía para los planes en CIPRAT.
- ✓ La corresponsabilidad y subsidiariedad en eventos masivos y las rutas de atención para ello, espero no se presenten, pero es bueno tener claro el requisito de censo, CTJT, y escenarios de seguimiento a la emergencia, en caso de que se presente.

- ✓ Los escenarios de articulación. Ante la posible aparición de emergencias tener claro que se puede citar a espacios de articulación, tales como consejos de seguridad, CTJT extraordinarios y similares que ayudar a articular las respuestas interinstitucionales en casos de emergencia.

Se le concedió la Palabra a **Ricardo Viana Acosta** que manifiesta que el municipio de El Carmen de Bolívar que municipio tiene en cuenta toda recomendación y que se incluyeron dentro de el Plan Contingencia para la vigencia 2025.

**SIMON BOBADILLA- Secretario General de la Alcaldía Municipal de El Carmen de Bolívar**

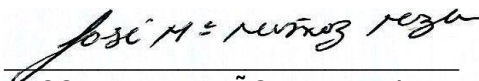
Manifiesta que en estos espacios es importante la participación presencial de todos los invitados al comité y a las entidades que no asistieron remitir copia de esta acta a la procuraduría provincial para realizar un llamado de atención.

**13. COMPROMISO.**

- ✓ Seguir gestionando el CRAV centro regional de atención a víctimas regional montes de María y realizar una reunión con la Unidad y la gobernación para seguir avanzando en la materialización de esta
- ✓ Levantar acta
- ✓ Remitir copia de acta a los participantes del CTJT

**CIERRE**

Siendo las 11:20 del 04 de abril del 2025 se da por terminado el espacio



**JOSE MARIA MUÑOZ MEZA R/L**  
FUNINPROSCA

**LISTADO DE ASISTENCIA**



UNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD

Nit. 900.774.972 - 1

Del Caribe

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:		HORA INICIO: 08:00 AM		HORA FINAL: 12:00 Pm		RESPONSABLE: Fundación para Integridad y Prosperidad del LUGAR DE REUNIÓN: Auditorio Municipal BCR										
Nombre(s)	Apellido(s)	Teléfono	Correo Electrónico	Asiste de		Sexo		Autodeterminación (si aplica)				Vínculo de vinculación		Nombre de la Organización (Si aplica) y cargo	Firma	
				Si	No	Masculino	Femenino	Transgénero	No binario	Indígena	Negra	Latinoamericana	Racial y Étnica			Discapacidad
Edgardo	Nalvarro R.	3126502981		X											Municipal	
Edwin	Carera C.	3215029021	edwin@carera.com	X											Alcalde	
Melissa	Kamos	3004498123		X											Alcalde	
Robert	Suarez	314469961		X											Reservista	
Marcelo	Duque E	306335255		X											Reservista	
Anibal Eduardo	Osorio Garcia	3206221702		X											Of. Plan. Econ.	
Simón	Bobadilla			X											Sec. Genl.	
Sheila	Mercado	306061689		X											Mesa de la Ciudad	
Jorge	Rivero	3126523574		X											P. G. de	
Martín	Lozano	300550906		X											Sen. B. de	
Alfonso	Blanco	302284152		X											Mesa de la	
Adriana	Ortega S.	3017472740		X											Alcalde	
Daniel David	Torres, Diego	3054440526		X											Armedos Nacionales	
Roberto	Heller Vera	3216758437		X											Alcalde	
Charita Patricia	Tom Byrck	3004987495		X											Alcalde	
Hector S.	Suarez S.	300205515		X											Alcalde	
Enrique	Miranda	3003489718		X											Alcalde	
Enoch	Suarez	3003008701		X											Alcalde	
Baudilio	Diaz	325441352	baudilio@bcr.gov	X											Alcalde	
Paider M.	Herrera Yca	3008765471		X											Alcalde	

Escaneado con CamScanner



EVIDENCIA FOTOGRAFICA







ALCALDÍA DE  
EL CARMEN DE BOLÍVAR

Nit: 890480022-1

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA  
CERTIFICA:**

QUE, REVISADO EL CONTRATO, "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO LA ASESORIA EN LA ACTUALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCION A VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y AJUSTE DEL PLAN DE CONTIENGENCIA PARA VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR", DEL CONTRATO CPS-MEC-091-2025. SE PUEDE DAR FE MEDIANTE ESTE CERTIFICADO QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CABALMENTE CON LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA. QUE HIZO ENTREGA DEL INFORME DONDE SE EVIDENCIA EL CUMPLIMIENTO DEL 100% DEL CONTRATO.

DADO EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR OCHO (08) DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2025.

  
**HECTOR SANABRIA BEJARANO**  
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana

**Dirección:** Calle 24 Carrera 49 Esquina – Centro

**Teléfono:** 6862229

**Email:** [contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co](mailto:contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co)  
[www.elcarmen-bolivar.gov.co](http://www.elcarmen-bolivar.gov.co)